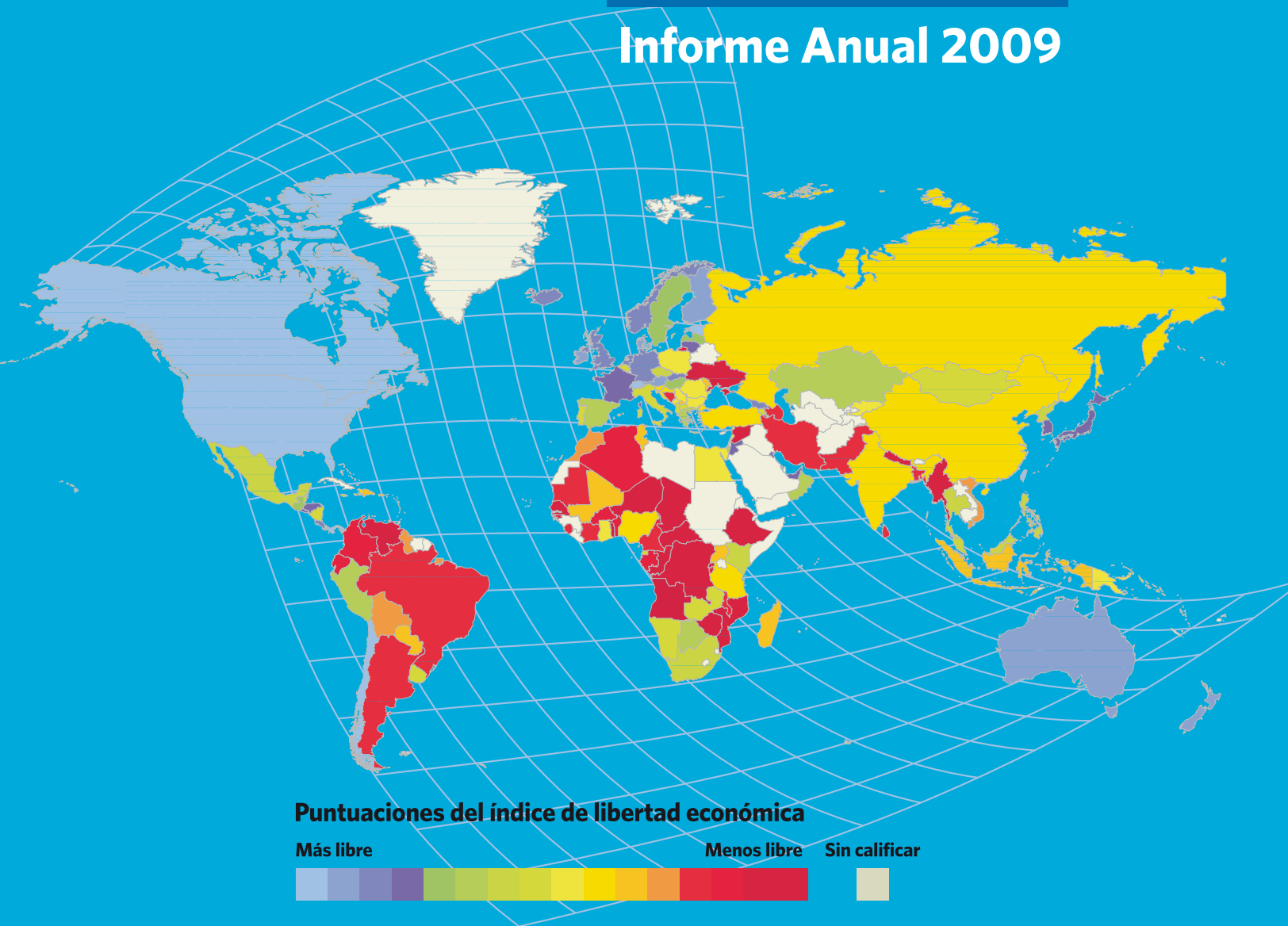


Libertad Económica en el Mundo

Informe Anual 2009



James Gwartney y
Robert Lawson

con la colaboración de Joshua Hall
con Herbert Grubel

Jakob de Haan
Jan-Egbert Sturm
Eelco Zandberg

**Libertad Económica en el Mundo
Informe Anual 2009**

Libertad Económica en el Mundo

Informe anual 2009

James Gwartney

Florida State University

Robert Lawson

Auburn University

con la colaboración de **Joshua Hall**

Beloit College

y

Herbert Grubel

Simon Fraser University

Jakob de Haan

Universidad de Groninga y CESifo Múnich

Jan-Egbert Sturm

KOF Swiss Economic Institute, ETH Zúrich

Eelco Zandberg

Universidad de Groninga

**Red de Libertad Económica
2009**

Copyright ©2009 The Fraser Institute. Reservados todos los derechos. Ninguna parte de este libro puede reproducirse en modo alguno sin autorización escrita, salvo para la inclusión de citas breves en artículos y revistas.

Los autores han trabajado de forma independiente y sus opiniones son, por tanto, exclusivamente suyas y no reflejan necesariamente las de los patrocinadores, administradores y empleados del Fraser Institute. Esta publicación no implica en modo alguno que el Fraser Institute y sus administradores y empleados respalden o se opongan a la aprobación de cualquier ley ni a un determinado partido político o candidato.

Edición, diseño y composición: Lindsey Thomas Martin Diseño de cubierta: Bill Ray

Diseño y maquetación de la edición en castellano: Marta Camós Negra

Ilustración cubierta e infografía: Nerea de Bilbao

Traducción: Ricardo López Casanueva

Impreso y encuadernado en Madrid.

La traducción, edición e impresión en castellano de esta publicación ha sido autorizada por el Fraser Institute.

ISSN: 1889-5417

Depósito Legal: M-21988-2010 Imprime: GamaColor SGI

Datos para los investigadores

La totalidad de los datos, incluidos los expuestos en este informe y los omitidos por la limitación de espacio, pueden descargarse libremente en <<http://www.freetheworld.com>>. Este archivo de datos contiene los datos más actualizados y precisos del índice de *Libertad Económica en el Mundo*. Las denominaciones de algunas variables y algunas fuentes de los datos han cambiado desde la primera publicación de 1996; los usuarios pueden encontrar la información relativa a las fuentes y las descripciones de estos años en las ediciones anteriores de los informes anuales de *Libertad Económica en el Mundo*. Todas las ediciones del informe están disponibles en PDF y pueden descargarse libremente en <<http://www.freetheworld.com>>. No obstante, se recomienda encarecidamente utilizar los datos de este último archivo más reciente para aprovechar sus actualizaciones y correcciones, incluso con respecto a los datos de los primeros años. Para realizar estudios longitudinales o a largo plazo se recomienda utilizar el índice encadenado, pues es el más homogéneo en el tiempo. Si tiene algún problema para descargar los datos, póngase en contacto con Jean-François Minardi por correo electrónico en <freetheworld@fraserinstitute.org> o por teléfono en el número +1.514.281.9550, ext. 306. Para las cuestiones técnicas relativas a los propios datos, póngase en contacto con Robert Lawson por correo electrónico en <rlawson@auburn.edu> o por teléfono en el número +1.334.844.3007. Se ruega citar como referencia de los datos:

Autores: James Gwartney y Robert Lawson

Título: 2009 Economic Freedom Dataset, publicado en Economic Freedom of the World: 2009 Annual Report

Editor: Economic Freedom Network

Año: 2009 URL: <http://www.freetheworld.com/2009/2009Dataset.xls>

Cita de la publicación

Autores: James D. Gwartney y Robert Lawson; con Joshua C. Hall, Herbert Grubel, Jakob de Haan, Jan-Egbert Sturm y Eelco Zandberg

Título: *Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2009*

Editor: Economic Freedom Network

Fecha de publicación: 2009

Puede obtenerse una copia digital en <www.fraserinstitute.org> o <www.freetheworld.com>

Datos de catalogación

Gwartney, James D.

Economic freedom of the world ... annual report / James D. Gwartney.

Anual.

Descripción basada en: 1997

Edición de 2009 por James D. Gwartney y Robert Lawson; con Joshua C. Hall, Herbert Grubel, Jakob de Haan, Jan-Egbert Sturm y Eelco Zandberg.

Publicado también en línea.

ISSN 1482-471X; ISBN 978-0-88975-247-4 (edición 2009).

1. Historia económica--1990--Publicaciones periódicas. 2. Indicadores económicos--Publicaciones periódicas.

I. Fraser Institute (Vancouver, B.C.) II. Título

Índice

Agradecimientos	/	6
Autores	/	7
Colaboradores	/	8
Miembros de la Red de Libertad Económica	/	9
Resumen	/	21
Capítulo 1	Libertad Económica en el Mundo, 2007	/ 27
Capítulo 2	Repercusión de las crisis financieras y económicas sobre la libertad económica	/ 49
	<i>Jakob de Haan, Jan-Egbert Sturm y Eelco Zandberg</i>	
Capítulo 3	Efectos de las políticas estadounidenses contra la recesión sobre la libertad económica	/ 61
	<i>Herbert Grubel</i>	
Capítulo 4	Tablas de datos por países	/ 73
Apéndice	Notas explicativas y fuentes de los datos	/ 215

Agradecimientos

Agradecemos, como siempre, la ayuda intelectual y económica del Fraser Institute, mantenida y reforzada por Mark Mullins, su Director Ejecutivo entre 2005 y 2009. El proyecto no hubiera llegado a despegar sin la ayuda y la orientación de Michael Walker, Presidente del Fraser Institute entre 1974 y 2005, y del difunto Milton Friedman.

Los miembros de la Red de Libertad Económica han prestado de nuevo una valiosa ayuda para el informe. Queremos manifestar también nuestro agradecimiento a Kathy Makinen y Joe Connors, de la Universidad Estatal de Florida, y James Barth, de la Universidad de Auburn. Agradecemos el duro trabajo del numeroso personal del Fraser Institute que colabora con el proyecto, en particular Fred McMahon, Jean-François Minardi y Marisha Warrington. Hemos echado de menos la ayuda de Amela Karabegovic, a quien deseamos lo mejor en sus nuevas funciones en el Fraser Institute.

La colaboración de Steve Knack (Banco Mundial) e Irene Mia (Foro Económico Mundial) ha sido decisiva para la obtención de los datos de sus respectivas organizaciones. Stewart Wilson colaboró en la preparación de los datos para las tablas nacionales.

Agradecemos también el apoyo de la Charles G. Koch Charitable Foundation y del Searle Freedom Trust. Nuestro especial agradecimiento a Joshua Hall, del Beloit College, por su valiosa ayuda en la revisión y actualización de los datos de este año. Queremos agradecer al Centro de Filosofía y Política Social de la Bowling Green State University el respaldo de su programa de becas académicas durante el verano de 2009. Nos congratulamos de contar con la participación de Josh en el proyecto.

James Gwartney y Robert Lawson

Los autores

James D. Gwartney

James D. Gwartney es titular de la Ilustre Cátedra Gus A. Stavros de la Universidad Estatal de Florida, donde dirige el Centro Stavros para el Progreso de la Libre Empresa y la Educación Económica. Es coautor de *Economics: Private and Public Choice* (Cengage/South-Western Press, 2009), un manual muy utilizado sobre los principios de la economía, actualmente en su duodécima edición. Es también autor de un manual de economía, *Common Sense Economics: What Everyone Should Know about Wealth and Prosperity* (St. Martin's Press, 2005). Ha publicado trabajos en publicaciones profesionales y en medios generales como el *Wall Street Journal* y el *New York Times*. Fue Economista Jefe del Comité Económico Conjunto del Congreso de los Estados Unidos en 1999/2000. En 2004 recibió el Premio Adam Smith de la Association of Private Enterprise Education por su contribución al progreso de los principios del libre mercado. Es el anterior Presidente de la Southern Economic Association y doctor en economía por la Universidad de Washington.

Robert A. Lawson

Robert Lawson es profesor asociado del Departamento de Finanzas de la Universidad de Auburn. Anteriormente, ocupó la Cátedra George H. Moor de la Capital University y fue profesor en la Universidad Estatal de Shawnee. Ha publicado numerosos trabajos profesionales en publicaciones como *Public Choice*, *Cato Journal*, *Kyklos*, *Journal of Labor Research*, *Journal of Institutional and Theoretical Economics* y *European Journal of Political Economy*. Ha sido presidente de la Association of Private Enterprise Education y es socio de la Mont Pelerin Society. Colabora habitualmente en www.divisionoflabour.com. Cursó la licenciatura en económicas en el Honors Tutorial College de la Universidad de Ohio y el doctorado y el máster en economía en la Universidad Estatal de Florida.

Joshua C. Hall

Joshua C. Hall es profesor adjunto del Departamento de Economía y Administración de Empresas del Beloit College, en Beloit, Wisconsin. Cursó la licenciatura y el máster en economía en la Universidad de Ohio y el doctorado en economía en la Universidad de Virginia Occidental. Ha sido economista del Comité Económico Conjunto del Congreso de los Estados Unidos y ha publicado numerosos estudios de política y trabajos profesionales. Sus investigaciones se han recogido en publicaciones como *Atlantic Economic Journal*, *Cato Journal*, *Journal of Economic Education* y *Journal of Labor Research*.

Colaboradores

Herbert Grubel

Herbert Grubel es miembro preferente del Fraser Institute y Profesor de Economía (Emérito) en la Simon Fraser University. Es licenciado por la Rutgers University y doctor en economía por la Yale University. Ha enseñado a tiempo completo en las universidades de Stanford, Chicago y Pensilvania, con actividades temporales en las de Berlín, Singapur, Ciudad del Cabo, Nairobi, Oxford y Canberra. Fue parlamentario del Partido Reformista por Capliano-Howe Sound en el período 1993-1997, actuando como Portavoz de Finanzas entre 1995 y 1997. Ha publicado 16 libros y 180 artículos económicos sobre comercio y finanzas internacionales y una amplia gama de cuestiones de política económica.

Jakob de Haan

Jakob de Haan es Profesor de Economía Política en la Universidad de Groninga en Países Bajos. Fue Director Científico del SOM, instituto de educación e investigación universitaria de la Facultad de Economía y Administración de Empresas, entre 1998 y 2009. Obtuvo la licenciatura en la Universidad de Groninga, así como el doctorado en 1989. Ha publicado numerosos trabajos en materia de deuda pública, política monetaria, independencia de los bancos centrales, libertad política y económica e integración europea, entre otras. Es miembro del consejo editorial de *Public Choice* y *European Union Politics* y director del *European Journal of Political Economy*, y fue presidente de la European Public Choice Society entre 2005 y 2007. El Profesor de Haan ha sido también profesor visitante en la Universidad Libre de Berlín, el Instituto Kiel y la Universidad de Múnich, en Alemania.

Jan-Egbert Sturm

Jan-Egbert Sturm es Profesor de Macroeconomía Aplicada y Director del KOF Swiss Economic Institute en el ETH Zurich, en Suiza. Obtuvo la licenciatura en la Universidad de Groninga, así como el doctorado en 1997. Tras la licenciatura, fue investigador en esta universidad hasta 2001 y profesor visitante en la Escuela de Negocios de la Bond University, Gold Coast, Australia, en 2000 y 2005. Ha sido director del Departamento de Previsión Económica y Mercados Financieros del Ifo Institute for Economic Research y Profesor de Economía en la Universidad de Múnich (LMU), en Alemania, entre 2001 y 2003. Entre 2003 y 2005 fue profesor de Economía Monetaria en la Economía Abierta en la Universidad de Konstanz, Alemania, y Director del Thurgau Institute of Economics (TWI) de Kreuzlingen, Suiza. En su investigación, Jan-Egbert Sturm se apoya fuertemente en los métodos empíricos y estadísticos, centrándose en la economía monetaria, la macroeconomía y la economía política, con especial interés en los campos estrechamente relacionados con los problemas prácticos actuales.

Eelco Zandberg

Eelco Zandberg es licenciado en Economía en la Universidad de Groninga, donde realiza el máster de investigación (especialidad Economía y Econometría) y cursará el doctorado a partir del 1 de septiembre de 2009, con una tesis sobre la economía política de la reforma económica.

Miembros de la Red de Libertad Económica Coeditores de Libertad Económica en el Mundo

→ Albania ▪ Centro de Investigación Económica de Albania

El Centro de Investigación Económica de Albania es un instituto de política pública dedicado a actividades de investigación y promoción. Proporciona investigaciones económicas aplicadas a los responsables de la elaboración de las políticas y los académicos y promueve el conocimiento público de las cuestiones del desarrollo económico.

✉ Correo electrónico: zpreci@icc-al.org; sitio web: <<http://www.acer.org.al>>.

→ Alemania ▪ Liberales Institut

El Liberales Institut (Instituto por la Libertad), con sede en Potsdam, es el think tank de la Friedrich Naumann Foundation, dedicado a la divulgación de las ideas del libre mercado mediante la publicación de literatura liberal clásica, el análisis de las tendencias políticas actuales y la promoción de la investigación. Organiza conferencias y seminarios para estimular el intercambio cultural entre los liberales en todo el mundo.

✉ Correo electrónico: libinst@freiheit.org; sitio web: <<http://www.freiheit.org>>.

→ Argentina ▪ Fundación Libertad

La Fundación Libertad es una institución privada sin ánimo de lucro con dos objetivos principales: la investigación y divulgación de cuestiones de política pública (en particular, en las áreas socioeconómica y empresarial) y la promoción del concepto de sociedad de libre mercado. Constituida en 1988 en Rosario, Argentina, por un grupo de empresarios, profesionales e intelectuales, la Fundación cuenta con el apoyo de más de 200 empresas privadas. Entre sus proyectos se incluyen cursos, ponencias, seminarios, investigaciones, estudios y publicaciones, así como una fuerte presencia continuada en los medios de comunicación a través de columnas y programas de radio y televisión producidos por la Fundación. Estos proyectos se han centrado en cuestiones de política económica, educación, reglamentación y gasto público. La Fundación Libertad ha acogido ponencias y conferencias de destacados invitados, como el escritor peruano Mario Vargas Llosa, los premios Nobel de economía Gary Becker, Douglass North, Robert Lucas y James Buchanan, el historiador Paul Johnson, el premio Nobel de la paz Lech Walessa y otros intelectuales, como Jean Françoise Revel. La Fundación Libertad ha dirigido también la creación de REFUNDAR, una red de fundaciones argentinas integrada por diez organizaciones situadas en las principales ciudades del país. Esta red nos ha ayudado a difundir nuestras ideas por todo el país y está asociada a otras organizaciones internacionales similares.

✉ Correo electrónico: dmaggiolo@libertad.org.ar; sitio web: <<http://www.libertad.org.ar>>.

→ Australia ▪ Institute of Public Affairs

Constituido en 1943, el IPA es el mayor y más antiguo think tank privado de Australia, cuyo objeto es promover la prosperidad y el pleno empleo, el estado de derecho, las libertades democráticas, la seguridad frente al crimen y la vulneración de derechos y la calidad de la educación y la vida familiar de los australianos. El IPA realiza investigaciones, seminarios y numerosas publicaciones para identificar y promover los mejores medios de proteger estos valores.

✉ Correo electrónico: ipa@ipa.org.au; sitio web: <<http://ipa.org.au>>.

→ Austria ▪ TIGRA®

TIGRA® es el principal think tank austríaco sobre investigación de la gobernanza. Con sede en Salzburgo, se constituyó para el estudio y la aportación de políticas económicas efectivas y eficientes. Organiza seminarios y publica trabajos e informes. Su misión se formula como "Del análisis a la acción". TIGRA® es una red de expertos que proporciona soluciones eficaces de mercado a los responsables de la elaboración de las políticas, con especial atención a la gestión del conocimiento, el control del alcance y la calidad de la reglamentación ("reducir la burocracia") y la fijación de referencias comparativas.

✉ Correo electrónico: bendl@erwin.tc; sitio web: <<http://www.tigra.at>>.

→ Azerbaiyán ▪ Centro de Investigación Económica y Política

El Centro de Investigación Económica y Política de Azerbaiyán es una institución no gubernamental sin ánimo de lucro constituida en 1994 para promover la democratización y la liberación económica del país y aumentar el papel de la sociedad civil. Sus principales objetivos son el análisis de la situación económica y la marcha de las reformas del mercado, los procesos políticos, las relaciones políticas exteriores y las tendencias económicas y políticas regionales. El centro realiza también estudios sociológicos y organiza conferencias, mesas redondas y seminarios sobre distintos aspectos de las reformas económicas y políticas del país.

✉ Correo electrónico: bagirov.sabit@gmail.com.

→ Bahamas ▪ The Nassau Institute

El Nassau Institute es una institución independiente y apolítica sin ánimo de lucro que promueve el crecimiento económico, el empleo y la actividad empresarial desde la consideración de que el medio ideal de lograrlos es la economía de libre mercado y

una sociedad debidamente organizada, entendiéndola como tal la que postula el estado de derecho, la propiedad privada, el libre intercambio de bienes y servicios y las virtudes personales del autocontrol, el compromiso y la buena voluntad.

✉ Correo electrónico: joan@nassauinstitute.org; sitio web: <<http://www.nassauinstitute.org>>.

→ Bangladesh ▪ Making Our Economy Right (MOER)

MOER, constituido en 1991, es el único instituto de libre mercado del país y continúa tratando de promover contra viento y marea el capitalismo de libre mercado en un país en el que el concepto de libertad individual y libre mercado para la determinación de la oferta de bienes, servicios y capital encuentra escaso eco. Durante los últimos 50 años, aproximadamente, el socialismo fabiano y las doctrinas de Karl Marx fueron la base de la economía del país. MOER publica artículos a favor del libre mercado y la libertad en periódicos ingleses y bangladesíes y modera un coloquio semanal de radio centrado en la liberalización de la economía. MOER publica también libros en bangladesí e inglés para su libre distribución a bibliotecas y otras entidades con el apoyo de la International Policy Network de Londres. Su cuarto libro, publicado este año con el título *Clamoring for Free Market Freedom in Bangladesh*, lleva un prólogo del premio Nobel Milton Friedman y es una compilación de artículos de Nizam Ahmad.

✉ Correo electrónico: drmanzur@citechco.net.

→ Bélgica ▪ Centro para la Nueva Europa

El Centro para la Nueva Europa es un instituto de investigación europeo con sede en Bruselas que promueve la economía de mercado, la libertad individual y la creatividad y la responsabilidad en una sociedad ordenada. Basado en la convicción de que la integración europea sólo puede funcionar en una sociedad guiada por un espíritu de capitalismo democrático, el Centro desarrolla alternativas de política, promueve el crecimiento económico y la desregulación, busca nuevas soluciones de mercado para los problemas sociales y medioambientales y promueve la libertad, la elección y la responsabilidad individuales.

✉ Correo electrónico: info@cne.org; sitio web: <<http://www.cne.org>>.

→ Bielorrusia ▪ Centro de Investigación Científica Mises

El Centro de Investigación Científica Mises Center se constituyó en 2001 con la misión de promover la sociedad democrática de libre mercado basada en la libertad de elección individual y la responsabilidad personal y crear una comunidad abierta de personas que compartan estas ideas. El centro promueve las ideas originales de gobierno limitado, libertad individual y propiedad privada mediante publicaciones, foros de debate y conferencias. Su objetivo es demostrar la capacidad de las instituciones privadas, con o sin ánimo de lucro, de crear una buena sociedad y fomentar la idea de que la libertad de elección de las personas informadas es la base de una sociedad justa, próspera y abierta.

✉ Correo electrónico: liberti@belsonet.net; sitio web: <<http://liberty-belarus.info>>.

→ Bolivia ▪ Fundación Libertad y Democracia (FULIDE)

La Fundación Libertad y Democracia es una organización sin ánimo de lucro creada por ciudadanos interesados en la promoción de la democracia y la libertad. Su finalidad es la investigación y el análisis de cuestiones con repercusión económica, política y social en el libre mercado y la iniciativa privada. FULIDE trata de reflejar la participación de Bolivia en la economía mundial mediante seminarios, debates y publicaciones. ✉ Correo electrónico: fulide@fulide.org.bo; sitio web: <<http://www.fulide.org.bo>>.

→ Brasil ▪ Instituto Liberal do Rio de Janeiro

El Instituto Liberal se creó para convencer a los brasileños de las ventajas del orden liberal. Es una institución sin ánimo de lucro respaldada mediante donaciones y patrocinio de personas y empresas particulares. Sus estatutos prevén un patronato y prohíben cualquier afiliación política o sectaria. El Instituto publica libros, organiza seminarios y elabora documentos de política sobre temas relacionados con la política pública. ✉ Correo electrónico: ilrj@gbl.com.br; sitio web: <<http://www.institutoliberal.org.br>>.

→ Bulgaria ▪ Instituto de Economía de Mercado

Constituido en 1993, el IME es el primer think tank económico independiente de Bulgaria. Es una sociedad privada registrada sin ánimo de lucro que recibe apoyo internacional y cuenta con reconocida autoridad. Diseña y promueve soluciones para los problemas de Bulgaria en su transición a la economía de mercado, presta asesoramiento y análisis independiente sobre las políticas económicas del gobierno y promueve el intercambio de ideas sobre la economía de mercado y las cuestiones de política al respecto. ✉ Correo electrónico: mail@ime.bg; sitio web: <<http://www.ime.bg>>.

→ Burkina Faso ▪ Centre des Affaires Humaines (CEDAH)

El Centre des Affaires Humaines (CEDAH) es un think tank de investigación y educación sobre políticas públicas creado en diciembre 2007 en Burkina Faso. Es una organización independiente sin ánimo de lucro, no vinculada a ningún partido político y financiada íntegramente mediante las aportaciones de personas, organizaciones y fundaciones. Para proteger su independencia investigadora, no acepta subvenciones del gobierno de Burkina Faso ni de los partidos políticos. La misión del CEDAH es proponer

soluciones originales e innovadoras para la elaboración de políticas públicas eficientes, empleando como modelos las reformas aplicadas con éxito en otros lugares. El Centro estudia el funcionamiento de los mercados para descubrir los mecanismos y las instituciones que promueven la prosperidad y el bienestar a largo plazo de todas las personas que integran la sociedad.

✉ Correo electrónico: info@cedahburkina.com; sitio web: <<http://www.cedahburkina.com>>.

→ Camboya ▪ Instituto de Estudios de Desarrollo de Camboya

El Instituto de Estudios de Desarrollo de Camboya es una institución independiente de investigación local sin ánimo de lucro constituida en diciembre de 2004 con la misión de proporcionar investigación de alta calidad a escala local y provincial en áreas especializadas de la economía, los recursos naturales y el medio ambiente, la agricultura y el desarrollo rural y las finanzas y la gobernanza públicas en el contexto de la integración mundial. Sus objetivos son realizar y divulgar investigaciones sobre la economía nacional y provincial y aumentar la capacidad y promover el desarrollo profesional de los recursos locales mediante la oferta de oportunidades de formación e investigación práctica. ✉ Correo electrónico: k_cdrrot@yahoo.com.

→ Canadá ▪ Fraser Institute

Nuestro ideal es un mundo libre y próspero en el que las personas se beneficien de mayores posibilidades de elección, mercados competitivos y responsabilidad personal. Nuestra misión es medir, estudiar y comunicar la repercusión de los mercados competitivos y las intervenciones gubernamentales sobre el bienestar de las personas. Creado en 1974, es una organización independiente de investigación y educación con oficinas en toda Norteamérica y socios internacionales en más de 70 países. Nuestra labor se financia mediante aportaciones fiscalmente deducibles de miles de personas, organizaciones y fundaciones. Para proteger su independencia, el Instituto no acepta subvenciones públicas ni contratos de investigación.

✉ Correo electrónico: info@fraserinstitute.org; sitio web: <<http://www.fraserinstitute.org>> y <<http://www.freetheworld.com>>.

→ Chile ▪ Instituto Libertad y Desarrollo

El Instituto Libertad y Desarrollo es un think tank privado completamente independiente de grupos religiosos, políticos, financieros o gubernamentales que promueve el libre mercado y la libertad política y económica mediante la publicación de estudios y análisis sobre cuestiones de política pública. ✉ Correo electrónico: clarroulet@lyd.org; sitio web: <<http://www.lyd.com>>.

→ Colombia ▪ Instituto Libertad y Progreso (ILP)

El Instituto Libertad y Progreso (ILP) es una institución de investigación y educación con sede en Bogotá dedicada a los temas institucionales tanto de Colombia como internacionales. El ILP se centra en la reforma constitucional, el derecho constitucional, las instituciones económicas y el pensamiento político.

✉ Correo electrónico: andresmejiv@cable.net.co; sitio web: <<http://www.libertadyprogreso.net>>.

→ Corea ▪ Center for Free Enterprise

El Center for Free Enterprise (CFE) es una fundación dedicada a la promoción de la libre empresa, el gobierno limitado, la libertad y la responsabilidad individual, el estado de derecho y la limitación de la violencia. Creado por los miembros de la Federación de Industrias Coreanas (FKI), el CFE se constituyó como fundación independiente sin ánimo de lucro el 1 de abril de 1997, en un momento de crisis económica en la sociedad coreana. Se ha centrado en la defensa de la libertad económica a través de libros e informes sobre políticas públicas, estadísticas y análisis. Ha presentado en seminarios y foros de política alternativas a las políticas propuestas para solucionar los problemas de la sociedad coreana. ✉ Correo electrónico: csn@cfe.org; sitio web: <<http://www.cfe.org>>.

→ Costa de Marfil ▪ Bureau d'Analyse d'Ingenierie et de Logiciels (BAILO)

✉ Correo electrónico: bailo@afribone.net.ml.

→ Costa Rica ▪ Instituto para la Libertad y el Análisis de Políticas

El Instituto para la Libertad y el Análisis de Políticas (INLAP) es una organización no partidista sin ánimo de lucro creada para defender y promover la libertad individual mediante el análisis de la política pública y la realización de actividades educativas. Sus objetivos concretos son aumentar la concienciación sobre el fundamento moral de la libertad y promover esta última como derecho individual necesario para lograr los máximos niveles de desarrollo económico y humano, así como fomentar el cambio en las organizaciones sociales y las políticas públicas mediante la influencia en el pensamiento de los responsables de la elaboración de las políticas, los dirigentes sociales y los ciudadanos.

El INLAP elabora análisis puntuales de las propuestas de leyes, decretos y reglamentos y sus recomendaciones ofrecen orientación a los cargos electos que desean alcanzar mayor libertad individual, creatividad y productividad económica. Realiza también estudios detallados sobre las consecuencias negativas no deseadas de ciertas políticas públicas bien intencionadas. Los estudios y recomendaciones del Instituto se publican en libros, revistas y periódicos, documentos de posición y boletines, así como en nuestro sitio web. ✉ Correo electrónico: inlapp@racsa.co.cr; sitio web: <<http://www.inlap.org>>.

→ Croacia ▪ Instituto de Economía

El Instituto de Economía de Zagreb, creado en 1939, es una importante institución científica y de investigación para el estudio de los procesos económicos y la aplicación de las teorías contemporáneas en la economía. Su objetivo es el progreso económico y social de Croacia.

El objeto de su investigación incluye la macro y la microeconomía, las cuestiones de política (incluidas áreas especializadas como la economía empresarial), las tendencias económicas actuales, los métodos de análisis económico, el desarrollo de los recursos humanos, la economía espacial y regional, la economía internacional y el desarrollo tecnológico y la planificación de proyectos de investigación. Los investigadores internos trabajan en colaboración con investigadores externos en los proyectos de investigación.

El Instituto tiene 40 investigadores a tiempo completo, la mayoría de los cuales han realizado cursos de formación especializada en el extranjero. Los resultados de las investigaciones se publican en libros, informes y estudios y en revistas científicas. El Instituto mantiene un estrecho contacto con organizaciones internacionales, asociaciones profesionales, institutos y universidades.

✉ Correo electrónico: ssvaljek@eizg.hr; sitio web: <http://www.eizg.hr/>.

→ Dinamarca ▪ Center for Politiske Studier (CEPOS)

El Center for Politiske Studier (Centro de Estudios Políticos) se constituyó en 2004 como think tank independiente sin ánimo de lucro con sede en Copenhague para la promoción de una sociedad libre y próspera mediante la realización de investigaciones que promuevan las políticas e instituciones y la cultura que mejor respalden la economía de mercado, el estado de derecho y una sociedad civil formada por personas libres y responsables. Para ello, elabora estudios académicos y análisis de política dirigidos en parte al debate político general y en parte al proceso político en áreas como el bienestar, los impuestos, la reglamentación, la educación, la iniciativa empresarial, la asistencia sanitaria, el medio ambiente y la organización del sector público.

✉ Correo electrónico: info@cepos.dk; sitio web: <http://www.cepos.dk>.

→ Ecuador ▪ Instituto Ecuatoriano de Economía Política

El Instituto Ecuatoriano de Economía Política (IEEP) es una institución privada e independiente sin ánimo de lucro que defiende y promueve las ideas liberales clásicas de libertad individual, libre mercado, gobierno limitado, derechos de propiedad y estado de derecho mediante publicaciones, seminarios y talleres en los que se debaten temas socioeconómicos y políticos. Se financia mediante aportaciones voluntarias, las cuotas de los socios y los ingresos de la venta de las publicaciones.

✉ Correo electrónico: dora_ampu-ero@ieep.org.ec; sitio web: <http://www.ieep.org.ec>.

→ Estados Unidos de América ▪ Cato Institute

Fundado en 1977, el Cato Institute es una fundación de investigación dedicada a la ampliación de los parámetros del debate sobre las políticas públicas en el marco de los principios estadounidenses tradicionales de gobierno limitado, libertad individual, libre mercado y paz. A tal fin, el Instituto trata de lograr una mayor participación del ciudadano inteligente interesado en cuestiones de política y en el papel que debe desempeñar el gobierno mediante un amplio programa de publicaciones y seminarios.

✉ Correo electrónico: ivasquez@cato.org; sitio web: <http://www.elcato.org>.

→ Estonia ▪ Universidad Internacional Audentes

La Universidad Internacional Audentes es el instituto internacional de la Universidad Audentes, la mayor universidad privada de Estonia, creada en 1992. Nuestra misión es promover y hacer posible el desarrollo de las capacidades profesionales, académicas y personales de nuestros alumnos como personas creativas, progresistas y comprometidas al máximo nivel para que puedan realizar la mayor aportación a la vida económica, social, cultural, intelectual y política en el ámbito nacional, europeo y mundial. Nuestro propósito es ser la principal institución de educación internacional de la Europa Nororiental.

✉ Correo electrónico: university@audentes.eu; sitio web: <http://www.audentes.eu>.

→ Filipinas ▪ Centro de Investigación y Comunicación

El Centro de Investigación y Comunicación ha realizado investigaciones y publicado trabajos desde 1967 sobre cuestiones económicas y políticas nacionales e internacionales que afectan a la región de Asia-Pacífico y ofrece foros de análisis y debate para académicos, empresarios, funcionarios y representantes de otros sectores que configuran la opinión pública y orientan el curso de las políticas. Es la principal herramienta de investigación de la Universidad de Asia y el Pacífico de Metro Manila, Filipinas, y opera actualmente como Secretaría del Consejo Asesor de Empresa del foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC).

✉ Correo electrónico: crcfi@info.com.ph; sitio web: <http://www.crc.org.ph>.

→ Francia ▪ Association pour la Liberté Economique et le Progrès Social (ALEPS)

ALEPS promueve la idea del libre mercado como fuente del progreso social, poniendo en relación a los intelectuales liberales franceses con la comunidad científica mundial. Gracias a sus contactos permanentes con diversas instituciones extranjeras de

prestigio, en 1990 publicó "Manifeste de l'Europe pour les Européens," firmado por 600 universidades de más de 28 países.

El derrumbe económico de la planificación central y la desaparición de los regímenes totalitarios de Europa Oriental no han resuelto todos los problemas sociales.

Aún hay que establecer una sociedad post-socialista, tanto en Europa Oriental como en los países occidentales como Francia, donde 40 años de estado del bienestar han desembocado en desempleo masivo, opresión fiscal, una expansión explosiva de la seguridad social, el aumento de la pobreza y la desigualdad y la pérdida de virtudes morales y valores espirituales. ALEPS proporciona impulso político e intelectual para esta necesaria renovación. ✉ Correo electrónico: jacques.garello@univ.u-3mrs.fr; sitio web: <<http://www.libres.org>>.

→ Georgia ▪ Sociedad para la Divulgación del Conocimiento Económico: Nueva Escuela de Economía

Constituida en 2001, el objetivo de la Sociedad es divulgar y promover las ideas del libre mercado y crear un centro de recursos para la promoción de la economía de libre mercado entre estudiantes, jóvenes científicos, profesores y otros interesados. La Sociedad divulga las ideas liberales clásicas mediante publicaciones, conferencias, seminarios, ponencias, talleres, escuelas de verano y de invierno, olimpiadas científicas y competiciones. ✉ Correo electrónico: office@nesgeorgia.org; sitio web: <<http://www.nesgeorgia.org>>.

→ Ghana ▪ Instituto de Asuntos Económicos

El Instituto de Asuntos Económicos (IEA) de Ghana se constituyó en octubre de 1989 como institución no gubernamental independiente para el establecimiento y fortalecimiento de una economía de mercado y una sociedad democrática, libre y abierta, desde la consideración de la mejora de las instituciones jurídicas, sociales y políticas como condición necesaria para el crecimiento económico sostenido y el desarrollo humano. El IEA respalda, promueve y publica estudios sobre cuestiones económicas, sociopolíticas y jurídicas relevantes para mejorar el conocimiento de la política pública.

✉ Correo electrónico: iea@ieaghana.org; Tel: 233-21-244716/233-21-7010714; Fax: 233-21-222313.

→ Guatemala ▪ Centro de Investigaciones Económicas Nacionales

El Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN), constituido en Guatemala en 1982, es un instituto privado de política pública, no partidario y sin ánimo de lucro, financiado mediante la venta de sus libros y publicaciones periódicas, los ingresos de conferencias y seminarios y el apoyo de sus socios y del público. Su programa está dedicado al estudio técnico de los problemas económicos y sociales que impiden el desarrollo estable de la nación. Sus socios, personal, investigadores y partidarios comparten los principios de un orden social formado por personas libres y responsables que interactúan en una economía de mercado en el marco de un estado de derecho. ✉ Correo electrónico: cien@cien.org.gt; sitio web: <<http://www.cien.org>>.

→ Haití ▪ Institut de Recherche pour la Liberté Économique et la Prospérité

L'Institut de Recherche pour la Liberté Économique et la Prospérité (IRLEP) de Haití se constituyó en 2004 como organización de investigación y educación no partidaria y sin ánimo de lucro, dedicada a la mejora de la calidad de vida en Haití a través del desarrollo y el crecimiento económico. Promueve mediante publicaciones y conferencias los principios y las ideas de los derechos individuales, gobierno limitado, competencia, libre comercio y derechos de propiedad material e intelectual. No acepta financiación ni subvenciones de instituciones públicas y partidos políticos. ✉ Correo electrónico: irlephaiti@yahoo.com.

→ Hong Kong ▪ Hong Kong Centre for Economic Research

El Hong Kong Centre for Economic Research es una institución educativa y benéfica creada en 1987 para promover el libre mercado en Hong Kong mediante el fomento del conocimiento público de los asuntos económicos y el desarrollo de políticas alternativas de gobierno. Publica prestigiosos estudios de investigación y está ampliamente reconocido como el principal think tank del libre mercado de Asia. Ha ejercido influencia en la persuasión a la opinión pública y el gobierno de Hong Kong para la liberalización de las telecomunicaciones, la apertura de franquicias de gestión de las mercancías del transporte aéreo, la privatización de las viviendas públicas, la adopción de un plan de previsión plenamente financiado, en lugar del plan de pensiones mediante retención en la fuente, la retirada de la fijación legal de los tipos de interés de depósito por los bancos y la adopción de mecanismos de mercado para la protección del medio ambiente. ✉ Correo electrónico: asiu@econ.hku.hk; sitio web: <<http://www.hku.hk/hkcer/>>.

→ Hungría ▪ Fundación Szazadveg

La Fundación Szazadveg es una organización sin ánimo de lucro que realiza investigaciones económicas y políticas y actividades de asesoramiento y formación. Es un think tank independiente del gobierno y los partidos políticos, que ha operado como una fundación desde su constitución en 1990. Szazadveg publica los resultados de su investigación para el público en general y presta también servicios profesionales a instituciones económicas, organizaciones civiles y políticas, partidos políticos y al gobierno.

✉ Correo electrónico: gazso@szazadveg.hu; sitio web: <<http://www.szazadveg.hu>>.

→ India ▪ Centre for Civil Society

El Centre for Civil Society (CCS) es una organización independiente de investigación y educación sin ánimo de lucro inaugurada el

15 de agosto de 1997 y dedicada a la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos de la India. El Centro considera que tras la consecución de la independencia política de la India respecto a otro país, los ciudadanos deben buscar ahora la independencia económica, social y cultural frente al estado hindú. Esto puede realizarse en dos direcciones simultáneamente: un programa “mortero” para la construcción o reconstrucción de las instituciones de la sociedad civil y un programa “martillo” para el reajuste del tamaño y ámbito de la sociedad política. El Centro realiza diálogos mensuales sobre temas de actualidad para introducir en el debate público la filosofía liberal clásica y las soluciones de mercado. Ha publicado *Agenda for Change*, un volumen con 17 capítulos en el que se perfilan las reformas de política para el gobierno indio; la obra de Israel Kirzner *How Markets Work*; y *Self-Regulation in the Civil Society*, dirigida por Ashok Desai. Organiza seminarios sobre libertad y seguridad para estudiantes universitarios y periodistas. ✉ Correo electrónico: parth@ccsindia.org; sitio web: <<http://www.ccsindia.org>>.

→ Indonesia ▪ The Institute for Development of Economics and Finance

✉ Correo electrónico: lndef@indo.net.id; sitio web: <<http://home.indo.net.id/~lndef/>>.

→ Irlanda ▪ Open Republic Institute

El Open Republic Institute (ORI) es la única plataforma de debate de política pública de Irlanda específicamente dedicada a los derechos individuales en el contexto de las ideas de la sociedad abierta y el libre mercado. Opera en un marco no político para ofrecer análisis de política pública y nuevas ideas de política al gobierno y los cargos públicos, funcionarios, académicos, estudiantes y ciudadanos. ✉ Correo electrónico: pmacdonnell@openrepublic.org; sitio web: <<http://www.openrepublic.org>>.

→ Islandia ▪ Centro de Investigación Social y Económica (RSE)

El RSE es una organización independiente y no partidista sin ánimo de lucro creada en 2004 en Reikiavik con la misión de promover el conocimiento de las ideas de la propiedad privada y el libre mercado para una sociedad democrática y progresista mediante programas de publicaciones y conferencias, con la ayuda de un consejo de asesores académicos del máximo nivel de diversos campos del conocimiento. El Centro se financia totalmente con las aportaciones voluntarias de sus sostenedores.

✉ Correo electrónico: birgir@rse.is; sitio web: <<http://www.rse.is>>.

→ Israel ▪ Instituto de Estudios de Mercado de Jerusalén

El Instituto de Estudios de Mercado de Jerusalén (JIMS) se creó en 2003 en Jerusalén, Israel, como think tank independiente y sin ánimo de lucro sobre política económica, con la misión de promover las soluciones de mercado y el gobierno limitado en Israel y en la región. Para difundir las ideas del libre mercado, el JIMS realiza investigaciones propias y publica documentos y opiniones sobre política pública, además de realizar una amplia gama de programas educativos para estudiantes de educación primaria, secundaria y universitaria y jóvenes profesionales.

✉ Correo electrónico: corinnesauer@gmail.com; sitio web: <<http://www.jims-israel.org>>.

→ Italia ▪ Centro Einaudi

El Centro di Ricerca e Documentazione “Luigi Einaudi” se creó en 1963 en Turín, Italia, como asociación libre de empresarios y jóvenes intelectuales para el fomento de la libertad y la autonomía individual, la competencia económica y el libre mercado. Es una institución independiente sin ánimo de lucro financiada mediante las aportaciones de particulares y empresas, la venta de sus publicaciones y los encargos específicos de investigación. El Centro realiza actividades de investigación, formación de jóvenes estudiantes e investigadores, organización de seminarios, conferencias y ponencias y publicación de monografías, libros y publicaciones periódicas, incluidos el trimestral *Biblioteca della libertà*; *Rapporto sull'economia globale e l'Italia* (Informe sobre la economía mundial e Italia); *Rapporto sul risparmio e sui risparmiatori in Italia* (Informe sobre el ahorro y los ahorradores en Italia); y *Rapporto sulla distribuzione in Italia* (Informe sobre el comercio minorista en Italia, también publicado en inglés).

✉ Correo electrónico: segreteria@centroeinaudi.it; sitio web: <<http://www.centroeinaudi.it>>.

→ Jordania ▪ Young Entrepreneurs Association

✉ Correo electrónico: director@yea.com.jo; sitio web: <<http://www.yea.com.jo>>.

→ Kenia ▪ Centro Africano de Investigación sobre la Política Pública y el Proceso de Mercado

El Centro Africano de Investigación sobre la Política Pública y el Proceso de Mercado, con sede en Kenia, es el primer centro de investigación creado en África por la African Educational Foundation for Public Policy and Market Process, una organización educativa independiente registrada en los Estados Unidos. La misión principal del Centro y de la Fundación es promover las ideas del libre mercado y la libre asociación en África. El Centro realiza investigaciones sobre todos los aspectos del libre mercado, la libre asociación y la libertad individual y divulga los resultados con la mayor amplitud posible. El Centro organiza también seminarios y conferencias sobre la libertad y la empresa en África.

✉ Correo electrónico: kimenyi@kippra.or.ke.

→ Lituania • Instituto de Libre Mercado de Lituania

El Instituto de Libre Mercado de Lituania (LFMI) es una organización independiente y sin ánimo de lucro constituida en 1990 para promover las ideas de libertad y responsabilidad individual, libre mercado y gobierno limitado. Desde su creación ha ocupado una posición destacada en el pensamiento y las reformas económicas de Lituania. No sólo ha ayudado a contextualizar los debates de política mediante la realización de investigaciones y la elaboración de paquetes de reforma sobre cuestiones básicas, sino ha realizado también amplias campañas educativas y desempeñado un papel fundamental “entre bastidores” para ayudar a elaborar y mejorar las propuestas legislativas. El LFMI promovió la idea de una junta de intervención monetaria y realizó aportaciones decisivas a la Ley sobre la Credibilidad del Litás; dirigió la creación del marco legal e institucional del mercado de valores y realizó importantes aportaciones a la legislación sobre privatización del país; e inició y participó en el proceso de elaboración de la política sobre seguros de pensiones privados con financiación plena. Sus recomendaciones se han incorporado a la normativa sobre bancos comerciales, el Banco de Lituania, las uniones de crédito, los seguros y las inversiones extranjeras. Y ha influido notablemente en la mejora de la legislación de sociedades, quiebra y competencia.

El LFMI has realizado valiosas aportaciones a la política fiscal y monetaria. Su influencia condujo a la adopción de los presupuestos de programas, la exención de la reinversión de beneficios, la reducción de los impuestos de sucesiones y donaciones, la supresión del impuesto sobre las ganancias de capital, la suspensión de la introducción del impuesto de bienes inmuebles, la eliminación del impuesto sobre la renta de los intereses de préstamos de bancos extranjeros y entidades financieras internacionales y la revisión de las tasas documentales, las normativa del IVA y otros impuestos. Inició un proceso de desregulación y desburocratización para eliminar la reglamentación excesiva sobre la empresa y reducir la burocracia y ejerció importante influencia en la revisión de la normativa laboral, de mercados de capitales, de adquisición inmobiliaria y de construcción y la adopción de un enfoque desregulador de la lucha contra la corrupción. ✉ Correo electrónico: lfmi@freema.org; sitio web: <<http://www.freema.org>>.

→ Luxemburgo • D’Letzeburger Land ✉ Correo electrónico: info@mmp.lu

→ México • Centro de Investigación para el Desarrollo A.C.

El Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC) es una institución independiente sin ánimo de lucro dedicada al estudio de la economía y el sistema político mexicanos, que considera que la economía de México sólo resulta viable con un sector privado mayor y más eficiente y competitivo. Constituido en 1980 como servicio de formación de ejecutivos para el sector financiero en su conjunto (público y privado, banca y empresas), obtuvo una subvención de Banamex, el mayor banco privado del país, y en 1983, inmediatamente después de la expropiación de los bancos privados, cambió su objeto de la enseñanza a la investigación. En los últimos cinco años ha celebrado más de 40 conferencias para empresarios y sus profesionales participan constantemente en foros académicos, de política y de negocios. El CIDAC ha publicado 19 libros sobre diversas cuestiones económicas, políticas y de política, 45 monografías y más de 500 artículos de opinión en periódicos y revistas mexicanos, estadounidenses y europeos.

✉ Correo electrónico: cidacmx@aol.com; sitio web: <<http://www.cidac.org>>.

→ Mongolia • Foro Sociedad Abierta

El Foro Sociedad Abierta es una organización no gubernamental independiente fundada en 2004 para ofrecer investigaciones y análisis de calidad sobre política y acceso público general a los recursos informativos en materia de gobernanza, economía y políticas sociales, centrado en la libertad económica, la reforma agraria, el estado de derecho, la libertad de los medios de comunicación, la financiación de campañas, el pastoreo nómada, la privatización, la economía sumergida y la política educativa. El Foro realiza investigaciones y conferencias para promover la participación pública en la formulación de las políticas. ✉ Correo electrónico: djargal@yahoo.com; soyoloo@soros.org.mn; sitio web: <<http://www.forum.mn>>.

→ Montenegro • Center for Entrepreneurship and Economic Development (CEED)

El Center for Entrepreneurship and Economic Development es el primer centro no gubernamental y no partidario sobre el libre mercado creado en Montenegro, con la misión de educar a los empresarios en materia de propiedad privada, sociedad democrática, libre mercado y el estado de derecho mediante diversos programas, iniciativas, publicaciones y actos. El Centro se creó para atender la demanda de conocimiento empresarial de los empresarios pioneros que necesitaban formación para operar en un nuevo entorno tras la disolución de la antigua Yugoslavia.

✉ Correo electrónico: cfepg@cg.yu; sitio web: <<http://www.visit-ceed.org>>.

→ Nepal • The Prosperity Foundation

✉ Correo electrónico: robsitoula@gmail.com; sitio web: <<http://www.samriddhi.org>>.

→ Nigeria • Initiative of Public Policy Analysis

La Iniciativa para el Análisis de la Política Pública (IPPA) es una organización privada sin ánimo de lucro dedicada a la investigación, la educación y la publicación en materias relativas a la libertad de las personas. Su objetivo es proporcionar análisis de mer-

cado de las cuestiones de política actuales y futuras para influir en el debate público y el proceso de decisión de las políticas.

✉ Correo electrónico: info@ippanigeria.org; sitio web: <http://www.ippanigeria.org>; dirección postal: P.O. Box 6434 Shomolu, Lagos-Nigeria.

→ Noruega ▪ Centro para la Empresa y la Sociedad Integrada (Civita)

Civita, el primer think tank orientado al mercado de Noruega, se creó en 2004 para promover un mayor consenso en torno a principios económicos importantes y sus implicaciones para el bienestar, la libertad y la democracia y promover también una mayor presencia e importancia de la responsabilidad personal y la sociedad civil en el desarrollo de la sociedad. Para difundir estas ideas, el Centro realiza investigaciones, publica informes y celebra seminarios y conferencias.

✉ Correo electrónico: Marius.Doksheim@civita.no; sitio web: <http://www.civita.no>.

→ Nueva Zelanda ▪ The New Zealand Business Roundtable

La Mesa Redonda Empresarial de Nueva Zelanda está integrada por los primeros ejecutivos de 60 de las mayores empresas del país y tiene como objetivo contribuir al desarrollo de buenas políticas públicas que promuevan los intereses generales del país. Ha sido una notable defensora de la liberalización económica neozelandesa.

✉ Correo electrónico: nzbr@nzbr.org.nz; sitio web: <http://www.nzbr.org.nz>.

→ Omán ▪ Fundación Internacional de Investigación

La Fundación Internacional de Investigación del Sultanato de Omán se creó en 2005 como think tank no gubernamental, independiente y sin ánimo de lucro, con sede en Omán, para la realización de investigaciones sobre cuestiones económicas nacionales e internacionales, con especial atención al mundo árabe. La Fundación ha fijado su programa de investigación y asuntos públicos de forma colegiada, basándose en las aportaciones de su personal investigador, el consejo editorial y sus miembros preferentes. Mantiene un acuerdo de colaboración con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de la región y otras partes del mundo. Es el miembro regional de la Red de Libertad Económica del Fraser Institute.

La filosofía de la Fundación es la creación de riqueza y puestos de trabajo mediante la promoción de la libertad económica. Su misión es medir, investigar y comunicar a la audiencia mundial la repercusión de los mercados competitivos sobre el bienestar de las personas. El consejo de administración está compuesto por importantes miembros de distintas organizaciones del sector privado. La Fundación ha comenzado a crear una red de investigadores académicos para facilitar los proyectos de investigación sobre las cuestiones económicas que afectan a la vida cotidiana de las personas.

✉ Correo electrónico: azzan@ociped.com; sitio web: www.irfoman.org.

→ Pakistán ▪ Instituto de Soluciones Alternativas

El Instituto de Soluciones Alternativas, creado en 2003, es el primer think tank sobre el libre mercado de Pakistán. Su misión es (1) buscar soluciones a los retos de la economía, la ley, la educación y la salud con arreglo a los principios del liberalismo clásico y (2) promover la aplicación de estas soluciones. El Instituto promueve el concepto de gobierno limitado y responsable en Pakistán, en el marco de un estado de derecho que proteja la ley, la libertad y la propiedad de todos los ciudadanos, sin discriminación. Realiza investigaciones y seminarios, talleres y conferencias para formar a los estudiantes, profesores y periodistas interesados en los principios del liberalismo clásico. ✉ Correo electrónico: info@asinstitute.org; sitio web: <http://asinstitute.org>.

→ Palestina ▪ Pal-Think for Strategic Studies

Pal-Think for Strategic Studies es un instituto palestino independiente sin ánimo de lucro con sede en Gaza, creado en marzo de 2007 con la misión de promover la paz, la libertad y la prosperidad mediante el debate sobre los asuntos públicos y la elaboración de recomendaciones de política para los responsables de las decisiones de Palestina y Oriente Medio. Su objetivo principal es la realización de investigaciones sobre cuestiones temáticas que sirvan de base para debates de política sobre cuestiones importantes para los palestinos, la región y la comunidad internacional.

Para realizar su misión de actuar como principal think tank de Palestina y Oriente Medio, Pal-Think organiza también conferencias, seminarios, mesas redondas y otros actos sobre temas concretos en Palestina y en la región, con el fin de profundizar en el conocimiento de los distintos grupos interesados y ofrecer soluciones adecuadas de política.

✉ Correo electrónico: omar@palthink.org; sitio web: <http://www.palthink.org>.

→ Panamá ▪ Fundación Libertad

La Fundación Libertad de Panamá es una institución sin ánimo de lucro dedicada a la promoción de la libertad, la elección individual, la cooperación voluntaria y la reducción del tamaño del gobierno, creada en 2001 por miembros de organizaciones empresariales y profesionales para promover la libre empresa y la democracia y tratar cuestiones relativas a la libertad de los ciudadanos, incluido el creciente poder discrecional del estado y la proliferación de normas que fomentan la discriminación y los privilegios, contrarias al espíritu del capitalismo democrático. La Fundación obtuvo apoyo inicial de organizaciones similares como el Centro

de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE) de Caracas, Venezuela, y el Centro de Investigación y Estudios Nacionales (CIEN) de Guatemala. ✉ Correo electrónico: diablo@diablopty.com; sitio web: <<http://www.fundacionlibertad.org.pa>>.

→ Perú ▪ Centro de Investigación y Estudios Legales (CITEL)

El CITEL se creó en 1989 para operar en el campo principal del análisis económico de la ley, para lo cual realiza investigaciones sobre distintas instituciones jurídicas, publica libros y organiza seminarios y coloquios. ✉ Correo electrónico: enrique@ghersi.com.

→ Polonia ▪ Centrum im. Adama Smitha

El Centrum im. Adama Smitha (Centro de Investigación Adam Smith) es un instituto privado de política pública no partidario y sin ánimo de lucro fundado en 1989, el primero de su clase en Polonia y Europa Oriental. El Centro promueve una economía basada en un mercado libre y justo, la democracia participativa y la sociedad virtuosa. Sus actividades de investigación y desarrollo, educación y publicaciones cubren prácticamente todos los temas importantes en las áreas de la economía y la vida social. Actúa como defensor de la libertad económica en Polonia, con más de 50 especialistas asociados.

✉ Correo electrónico: 1989@smith.pl; sitio web: <<http://www.smith.org.pl/pl/>>.

→ Portugal ▪ Causa Liberal

Causa Liberal es una organización independiente, no partidaria y sin ánimo de lucro, constituida por portugueses que comparten los principios de la tradición liberal clásica y desean ampliar su aplicación al Portugal contemporáneo. Su finalidad es defender los principios de la libre sociedad y sus elementos básicos: los derechos individuales, el estado de derecho, el libre mercado y la propiedad privada. Sus objetivos fundamentales son el establecimiento y la consolidación de una red de personas interesadas en el estudio, el análisis y la promoción de la tradición liberal clásica y el fomento de las ideas y las políticas de libre mercado en Portugal. ✉ Correo electrónico: causaliberal@yahoo.com; sitio web: <<http://www.causaliberal.net>>.

→ Reino Unido ▪ Institute of Economic Affairs (IEA)

La finalidad del Institute of Economic Affairs (IEA) es la promoción del conocimiento público de las bases de la sociedad libre y armónica mediante la exposición y el análisis del papel de los mercados en la solución de los problemas económicos y sociales y la puesta de los resultados de este trabajo en conocimiento de las personas con influencia en el pensamiento, para lo cual desarrolla un programa de publicaciones de alta calidad; conferencias, seminarios y ponencias sobre diversos temas; promoción ante los escolares y los estudiantes universitarios; intermediación de las publicaciones y comparecencias en medios de comunicación y otras actividades relacionadas. Constituido en 1995 por el difunto Sir Antony Fisher, el IEA es una organización benéfica educativa limitada por garantía, independiente de partidos y grupos políticos y financiada mediante la venta de publicaciones, la organización de conferencias y las aportaciones voluntarias.

✉ Correo electrónico: pbooth@iea.org.uk; sitio web: <<http://www.iea.org.uk>>.

→ República Checa ▪ Liberální Institut

Liberální Institut es una organización independiente sin ánimo de lucro para el desarrollo y la aplicación de las ideas liberales clásicas: los derechos individuales, el estado de derecho, la propiedad privada, la autorregulación de los mercados y la delimitación de las funciones del gobierno. Se financia mediante diversas actividades y donaciones de particulares y empresas privadas.

✉ Correo electrónico: miroslav.sevcik@libinst.cz; sitio web: <<http://www.libinst.cz>>.

→ República Dominicana ▪ Fundación Economía y Desarrollo, Inc.

La Fundación Economía y Desarrollo, Inc. (FEyD) es una organización privada sin ánimo de lucro dedicada a la promoción de los mercados competitivos, la empresa privada y las estrategias de promoción del desarrollo económico. Para lograr sus objetivos realiza diversas publicaciones regulares en los periódicos más importantes del país y produce un programa de televisión de una hora denominado "Triálogo," que se emite tres veces a la semana y en el que se exponen estudios sobre el comportamiento de la economía dominicana y sus diversos sectores. ✉ Correo electrónico: tachi46@hotmail.com.

→ República Eslovaca ▪ Fundación F.A. Hayek

La Fundación F.A. Hayek es una organización independiente, no partidista y sin ánimo de lucro que ofrece un foro para el intercambio de opiniones entre académicos, empresarios y responsables de la elaboración de las políticas sobre las causas y soluciones de los problemas económicos, sociales y políticos. Propone reformas prácticas de la economía, la educación, la seguridad social y la legislación, al hilo de la transformación de la República Eslovaca en una sociedad abierta. La educación de los estudiantes de bachillerato y universitarios absorbe gran parte de sus actividades. La Fundación promueve el liberalismo clásico, prácticamente inexistente hasta 1989: la economía de mercado, la reducción del papel del gobierno, el estado de derecho, la elección y la responsabilidad individuales y el derecho a la vida, la libertad y la propiedad.

✉ Correo electrónico: hayek@hayek.sk; sitio web: <<http://www.hayek.sk>>.

→ República Kirguisa ▪ Instituto de Política Económica— Consenso Bishkek

El Instituto de Política Económica—Consenso Bishkek (EPI) de Kirguistán se constituyó en diciembre de 2003 como instituto independiente y no partidario, sin ánimo de lucro, con relaciones de asociación y cooperación con gobiernos, empresas, la comunidad internacional, la sociedad civil y los medios informativos, para promover las reformas económicas, sociales y de gobierno del país, involucrando a las instituciones de la sociedad civil para elaborar y ejecutar las reformas, desarrollar las capacidades locales y aprovechar las experiencias internacionales. Su posición estratégica es la de una fuente de información e investigación independiente y sumamente objetiva sobre las cuestiones de política pública, así como un foro no sesgado de colaboración entre distintos grupos de intereses para la reforma de dicha política pública.

✉ Correo electrónico: office@epi.kg; sitio web: <http://www.epi.kg>.

→ Rumanía ▪ Romania Think Tank

Romania Think Tank es un instituto de investigación independiente creado en 2003 y financiado en su totalidad mediante las aportaciones de sus socios, cuyo objetivo es promover el desarrollo del libre mercado, la baja fiscalidad, la reducción de la burocracia y el libre comercio y el estímulo de la inversión extranjera, para lo cual publica numerosos artículos en los medios nacionales y extranjeros y realiza estudios y análisis de las cuestiones relacionadas con el desarrollo de la economía de libre mercado en Rumanía. ▪ Correo electrónico: office@rtt.ro; sitio web: <http://www.thinktankromania.ro/>.

→ Rusia ▪ Instituto de Análisis Económico

El Instituto de Análisis Económico es una institución de investigación macroeconómica que analiza la situación y las políticas económicas actuales y proporciona análisis especializados de los actos, los programas y las políticas económicas. Presta asesoramiento a organismos gubernamentales, empresas y organizaciones rusos, elabora y publica literatura económica científica, de investigación y metodológica y realiza seminarios, conferencias y simposios sobre temas económicos. Es un centro de investigación independiente, no gubernamental, apolítico y sin ánimo de lucro que trabaja en estrecha colaboración con los principales centros de investigación rusos e internacionales. Sus investigaciones se centran en las políticas macroeconómicas, presupuestarias y sociales. ✉ Correo electrónico: iea@iea.ru; sitio web: <http://www.iea.ru>.

→ Serbia ▪ Free Market Center (FMC)

El Free Market Center (FMC) es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro creada en 2001. Único think tank del libre mercado del país, promueve el conocimiento y la aceptación de ideas como la libertad individual, la economía de libre mercado, el gobierno limitado y la cooperación pacífica, para lo cual trata de lograr una mayor participación en la orientación de la atención no sólo de los principales pensadores, sino también de los ciudadanos en general, los empresarios, los responsables de la elaboración de las políticas y los estudiantes, hacia la importancia del libre mercado y el papel correcto del gobierno. El Centro divulga las ideas liberales clásicas mediante publicaciones, foros de debate y conferencias.

✉ Correo electrónico: fmc@yubc.net; sitio web: <http://www.fmc.org.yu>.

→ Sri Lanka ▪ The Pathfinder Foundation

La Pathfinder Foundation ha sustituido al Centro de Investigación de Política en la labor de cuestionar las ideas y los conocimientos tradicionales, estimular el debate, modificar las actitudes públicas y buscar nuevas soluciones innovadoras a los problemas económicos y políticos de Sri Lanka mediante la información especializada y la investigación.

✉ Correo electrónico: info@pathfinderfoundation.org.

→ Sudáfrica ▪ The Free Market Foundation of Southern Africa

La Free Market Foundation es una organización privada de educación e investigación sobre políticas fundada en 1975 para promover los principios de gobierno limitado, libertad económica y libertad individual en Sudáfrica. Obtiene su financiación de las aportaciones de sus socios (empresas, organizaciones y particulares) y patrocinadores y la venta de publicaciones.

✉ Correo electrónico: fmf@mweb.co.za; sitio web: <http://www.freemarketfoundation.com>.

→ Suecia ▪ Timbro

Timbro es un think tank sueco que promueve una opinión pública favorable a la libertad en la empresa, la economía y la sociedad mediante la publicación de libros, artículos e informes y la revista *Smedjan*, la organización de seminarios y el establecimiento de redes de colaboración. Fundada en 1978, es propiedad de la Fundación Sueca para la Libre Empresa, entre cuyos miembros se incluyen numerosas empresas y organizaciones del país.

✉ Correo electrónico: fredrik.erixon@timbro.se; sitio web: <http://www.timbro.se>.

→ Suiza ▪ Liberales Institut

El Liberales Institut es un foro de análisis y debate sobre los valores y conceptos básicos de la sociedad libre. Su finalidad es la pro-

moción del libre mercado como medio más eficaz para la consecución de los objetivos de apertura, diversidad y autonomía. No está asociado a ningún partido político. El Instituto promueve el desarrollo y la divulgación de las ideas del liberalismo clásico mediante publicaciones, foros de debate y seminarios. ✉ Correo electrónico: libinst@libinst.ch; sitio web: <http://www.libinst.ch/>.

→ Trinidad y Tobago ▪ Escuela de Administración de Empresas Arthur Lok Jack de la Universidad de las Indias Occidentales

La Escuela Universitaria de Administración de Empresas Arthur Lok Jack se creó en 1989 para dotar de formación en materia de gestión a las empresas de Trinidad y Tobago, con la finalidad de capacitar a las personas y las organizaciones de los países en vías de desarrollo para optimizar su eficacia y su competencia internacional mediante el desarrollo y la aportación de recursos de consultoría, educación, investigación y formación. Uno de los servicios básicos de la Escuela es la investigación empresarial y académica en áreas de interés real para los directivos que les permitan mejorar su capacidad de gestionar eficazmente la creciente complejidad de los mercados.

✉ Correo electrónico: r.balgobin@gsb.tt; sitio web: <http://www.gsb.tt>.

→ Turquía ▪ Asociación para el Pensamiento Liberal

La Asociación para el Pensamiento Liberal es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro cuya finalidad es introducir la tradición liberal democrática en Turquía mediante la promoción del conocimiento y la aceptación de ideas como libertad, justicia, paz, derechos humanos, igualdad y tolerancia y el fomento de los trabajos académicos sobre temas liberales para contribuir al análisis de los cambios nacionales e internacionales contemporáneos y la búsqueda de soluciones eficaces para los problemas turcos desde una concepción liberal. La Asociación no interviene en la política cotidiana ni tiene vinculaciones directas con ningún partido o movimiento político. Se trata de un grupo intelectual independiente que persigue fines políticos más amplios para contribuir a la liberalización de la economía y la política del país.

✉ Correo electrónico: info@liberal-dt.org.tr; sitio web: <http://www.liberal-dt.org.tr>.

→ Ucrania ▪ El Centro de Investigación Política Independiente de Ucrania

El Centro de Investigación Política Independiente de Ucrania (UCIPR) es una institución de investigación no gubernamental, apartidista y sin ánimo de lucro creada a principios de 1991 para aumentar la concienciación democrática entre la población y analizar las cuestiones nacionales e internacionales de política y seguridad. Es una organización políticamente independiente que no acepta financiación del estado ni de los partidos políticos. Publica libros y artículos de investigación sobre la política interna e internacional, la transición económica, la seguridad, las relaciones con los países vecinos, el problema de Crimea, las relaciones interétnicas y la libertad de los medios informativos del país. Ha organizado numerosas conferencias y seminarios nacionales e internacionales.

✉ Correo electrónico: maxim@uncpd.kiev.ua; sitio web: <http://www.ucipr.kiev.ua>.

→ Venezuela ▪ Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE)

CEDICE es una asociación privada no partidista y sin ánimo de lucro cuyo objetivo es la investigación y la promoción del pensamiento filosófico, económico, político y social centrado en la iniciativa individual y el conocimiento del sistema de libre mercado y las sociedades libres y responsables, para lo cual mantiene una biblioteca y una librería, publica la serie *Venezuela Hoy* y otros estudios, proporciona formación económica a periodistas y organiza acontecimientos especiales y programas comunitarios.

✉ Correo electrónico: cedice@cedice.org.ve; sitio web: <http://www.cedice.org.ve>.

→ Vietnam ▪ Centro de Investigación del Desarrollo Empresarial

El Centro, constituido en 2004, es una organización no gubernamental de investigación y educación dedicada al desarrollo empresarial del sector privado del país. Su objetivo es estudiar las políticas que permitan el establecimiento de un marco institucional y un entorno político más favorables para el desarrollo empresarial privado. El Centro divulga y fomenta las políticas y las actividades empresariales adecuadas mediante publicaciones, foros de debate y conferencias.

✉ Correo electrónico: manhcuongiss@gmail.com; sitio web: <http://www.rced.com.vn>.

→ Zambia ▪ Instituto de Análisis de las Políticas Públicas de Zambia (ZIPPA)

La misión del Instituto de Análisis de las Políticas Públicas de Zambia (ZIPPA) es la de promover una mejor comprensión sobre el papel fundamental del libre mercado y la competencia para el desarrollo económico. Pese a disfrutar de una situación de paz y estabilidad, Zambia sufre una combinación de pobreza prolongada, la pandemia del HIV/SIDA, las disputas políticas tras unas controvertidas elecciones y el escepticismo respecto a la liberalización económica. En este difícil marco, el Instituto trata de desarrollar una labor constructiva mediante la promoción de políticas económicas realistas y la propuesta de soluciones ya aplicadas con éxito en otros países con problemas económicos similares.

✉ Correo electrónico: zippamail@gmail.com.

Resumen

Libertad Económica en el Mundo

El índice de *Libertad Económica en el Mundo* mide el grado de apoyo a la libertad económica en las políticas y las instituciones de cada país. Las piedras angulares de la libertad económica son la elección personal, el intercambio voluntario, la libre competencia y la garantía de la propiedad privada. Se utilizan 42 parámetros para elaborar un índice global que mide el grado de libertad económica en cinco grandes áreas:

- 1 Tamaño del Estado: gasto, impuestos y empresas;
- 2 Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad;
- 3 Acceso a una moneda sana;
- 4 Libertad de comercio internacional;
- 5 Regulación crediticia, laboral y de la empresa.

La libertad económica ha aumentado considerablemente en las últimas décadas

- El índice global encadenado (cuadro 1.4) permite comparar la evolución temporal de los resultados. La libertad económica media aumentó de 5,55 (sobre 10) en 1980 a 6,65 en 2007, último año para el que se dispone de datos.
 - De los 103 países con índices encadenados desde 1980, 92 aumentan su puntuación y 11 la reducen.
 - 12 países aumentan su puntuación más de 2,50 puntos desde 1980, aunque la mayoría de ellos partían de un nivel inicial muy bajo. Estos países son (el incremento figura entre paréntesis): Ghana (3,69), Uganda (3,31), Israel (3,24), Jamaica (2,80), Perú (2,78), Hungría (2,66), El Salvador (2,54), Mauricio (2,52), Nigeria (2,52), Irán (2,51), Nicaragua (2,51) y Chile (2,50).
 - Sólo tres países pierden más de un punto: Zimbabue (-2,33), Venezuela (-2,26) y Myanmar (-1,58).
 - En el índice principal de este año, Hong Kong conserva nuevamente la puntuación más alta de libertad económica, con 8,97 sobre 10. El resto de los diez países mejor clasificados son: Singapur (8,66), Nueva Zelanda (8,30), Suiza (8,19), Chile (8,14), Estados Unidos (8,06), Irlanda (7,98), Canadá (7,91), Australia (7,89) y el Reino Unido (7,89).
 - Las posiciones de otras grandes economías son: Alemania, 27 (7,50); Japón, 30 (7,46); Francia, 33 (7,43); Italia, 61 (6,95); México, 68 (6,85); China, 82 (6,54); Rusia, 83 (6,50); India, 86 (6,45) y Brasil, 111 (6,00).
 - Ocho de los últimos diez países son africanos. Los otros dos son Venezuela y Myanmar. Estos diez países son: Zimbabue (2,89), Myanmar (3,69), Angola (4,04), Venezuela (4,33), República del Congo (4,44), República Centroafricana (4,79), Guinea-Bissau (4,84), República Democrática del Congo (5,00), Chad (5,09) y Níger (5,11).

Los países económicamente libres obtienen mejores resultados en los indicadores de bienestar

- Los países clasificados en el cuarto superior de libertad económica tenían en 2007 un PIB per cápita medio de 32.443 US\$, frente a los 3.802 US\$ de los situados en el último cuarto, en dólares internacionales constantes de 2005 (cuadro 1.6).
 - El cuarto superior registra una tasa media de crecimiento económico per cápita del 2,4%, frente al 0,9% del cuarto inferior (cuadro 1.7).
 - La renta media del 10% más pobre de la población de los países del primer cuarto es de 9.105 US\$, frente a los 896 US\$ del último cuarto, en dólares internacionales constantes de 2005 (cuadro 1.11).
 - La esperanza de vida del cuarto superior alcanza los 79 años, frente a los 59 del último cuarto (cuadro 1.12).
 - Los países situados en el cuarto superior obtienen una puntuación media de 84,8 sobre 100 en comportamiento medioambiental, mientras los del último cuarto registran una media de 64,5 (cuadro 1.13).
 - Los países del primer cuarto obtienen una puntuación media de 7,5 en corrupción en una escala de 1 a 10 en la que 10 representa el grado mínimo, mientras el último cuarto muestra una media de 2,6 (cuadro 1.14).
 - Los países del primer cuarto consiguen una puntuación media de 1,6 en derechos políticos en una escala de 1 a 7 en la que 1 representa el grado máximo, mientras los del último cuarto registran una media de 4,4 (cuadro 1.15).
 - Los países del cuarto superior obtienen una puntuación media de 1,6 en libertades civiles en una escala de 1 a 7 en la que 1 representa el grado máximo, mientras los del último cuarto muestran una media de 4,1 (cuadro 1.15).

Libertad Económica en el Mundo, 2007

El capítulo 1 expone una perspectiva general del proyecto de la libertad económica en el mundo y los resultados del presente informe. Se analizan también algunas de las causas de la crisis económica actual, poniéndola en relación con la Gran Depresión y examinando brevemente algunas de las políticas adoptadas entonces (contracción monetaria, restricciones comerciales y aumento del gasto público y la fiscalidad) que tuvieron el efecto perverso de prolongar la recesión, para evitar el riesgo de repetir estos errores.

Repercusión de las crisis financieras y económicas sobre la libertad económica

En el capítulo 2 se analiza la repercusión de las crisis bancarias y sus consecuencias negativas para la libertad económica. Aunque se observa que la libertad económica puede reducirse a corto plazo, los resultados indican también que, a más largo plazo, la libertad económica tiende a aumentar tras una crisis bancaria. Como muestra el estudio de caso de Suecia y Noruega, la crisis bancaria no ha frenado en estos países las políticas de reforma orientadas al mercado.

Los resultados econométricos de las variaciones del grado de libertad económica a partir de las observaciones realizadas en períodos de 5 años entre 1970 y 2005 indican que los países que han sufrido una crisis bancaria aumentan su nivel de libertad económica en el período siguiente, lo cual contrasta fuertemente con las conclusiones del capítulo para la muestra de observaciones anuales del período 2001-2006, que indican una reducción de la libertad económica a corto plazo tras las crisis bancarias.

No obstante, los autores advierten que debido al carácter mundial de la crisis actual, los resultados obtenidos pueden subestimar su repercusión sobre la libertad económica. En otras palabras, los datos derivados las crisis anteriores pueden no reflejar plenamente los efectos de la crisis actual. Dado que la mayoría de los países del mundo están experimentando simultáneamente esta grave recesión económica, los autores advierten que resultará mucho más difícil salir de ella.

Efectos de las políticas estadounidenses contra la recesión sobre la libertad económica

En el tercer capítulo se estudian las políticas del gobierno estadounidense contra la represión, muchas de las cuales reducirán el nivel general de libertad económica del país, al menos a largo plazo, a través de los siguientes mecanismos:

- La política monetaria provocará probablemente inflación.
- El paquete de estímulos fiscales generará probablemente niveles sin precedentes de déficit e intereses a pagar, que reducirán el crédito al sector privado.
 - El gasto federal en infraestructuras, programas sociales y transferencias a los Estados aumentará el consumo y las transferencias públicas, provocará mayor regulación y, en muchos casos, invadirá las responsabilidades de los Estados, perjudicando la integridad del sistema jurídico.
 - Las políticas de rescate de empresas implican modificaciones de las normas vigentes y perjudican el derecho de propiedad, la integridad del sistema jurídico y el cumplimiento efectivo de los contratos.
 - Otras medidas y propuestas que reducen la libertad económica son el incremento de los tipos marginales del impuesto sobre la renta y el aumento de la regulación de los sectores financiero e industrial y del sistema de límites e intercambio de derechos de emisión de contaminantes denominado "cap-and-trade".

Las implicaciones de política de estos hechos son claras, a juicio del autor: dado que la disminución de la libertad económica reduce el crecimiento económico y el bienestar general de los ciudadanos, las políticas deben evaluarse a la luz de estos costes en el momento de su diseño específico, su aplicación y su revisión futura.

Datos para los investigadores

La totalidad de los datos, incluidos los expuestos en este informe y los omitidos por la limitación de espacio, pueden descargarse libremente en <<http://www.freetheworld.com>>. Este archivo contiene los datos más actualizados y precisos del índice de *Libertad Económica en el Mundo*. Las denominaciones de algunas variables y algunas fuentes de los datos han cambiado desde la primera publicación de 1996; los usuarios pueden encontrar la información relativa a las fuentes y las descripciones de estos años en las ediciones anteriores de los informes anuales de Libertad Económica en el Mundo. Todas las ediciones del informe están disponibles en PDF y pueden descargarse libremente en <<http://www.freetheworld.com>>. No obstante, se recomienda encarecidamente utilizar los datos de este último archivo más reciente para aprovechar sus actualizaciones y correcciones, incluso con respecto

a los datos de los primeros años. Para realizar estudios longitudinales o a largo plazo se recomienda utilizar el índice encadenado, pues es el más homogéneo en el tiempo. Si tiene algún problema para descargar los datos, póngase en contacto con Jean-François Minardi por correo electrónico en <freetheworld@fraserinstitute.org> o por teléfono en el número +1.514.281.9550, ext. 306. Para las cuestiones técnicas relativas a los propios datos, póngase en contacto con Robert Lawson por correo electrónico en <rlawson@auburn.edu> o por teléfono en el número +1.334.844.3007. Se ruega citar como referencia de los datos:

Autores: James Gwartney y Robert Lawson

Título: 2009 Economic Freedom Dataset, publicado en *Economic Freedom of the World: 2009 Annual Report*

Editor: Economic Freedom Network

Año: 2009

URL: <<http://www.freetheworld.com/2009/2009Dataset.xls>>.

**Libertad Económica en el Mundo
Informe Anual 2009**

Capítulo 1: Libertad Económica en el Mundo, 2007

El índice de *Libertad Económica en el Mundo* (Economic Freedom of the World, EFW) mide el grado de conformidad de las instituciones y las políticas de cada país con la libertad económica. Los elementos básicos de la libertad económica son:

- la elección personal,
- el intercambio voluntario coordinado por los mercados,
- la libertad de entrada y competencia en los mercados y
- la protección de las personas y sus bienes frente a las agresiones de terceros.

Estos son los cuatro pilares del índice. En síntesis, las instituciones y políticas coherentes con la libertad económica son aquellas que establecen un marco para el intercambio voluntario y protegen a las personas y sus bienes frente a los agresores. Para lograr una puntuación alta en el índice, el país ha de garantizar la protección de la propiedad privada, el cumplimiento imparcial de los contratos y un marco monetario estable, además de mantener bajos impuestos, no establecer barreras al comercio nacional e internacional y basarse más en los mercados que en los procesos políticos para la asignación de los bienes y recursos.

La libertad económica ha aumentado de forma gradual, pero constante, desde 1980, con una política monetaria más estable, disminución de las barreras comerciales, reducción de los elevados tipos impositivos marginales y práctica eliminación de los controles cambiarios. Veamos algunos datos: la tasa media de inflación se redujo al 4% en 2007, frente al 14% en 1980; de los 93 países para los cuales se dispone de datos en ambos períodos, 17 tenían tasas anuales de inflación de dos dígitos entre 2003 y 2007, frente a 61 durante el período de cinco años terminado en 1980; la tasa arancelaria media bajó del 26,2% en 1980 al 9,0% en 2007; el número de países con tipos impositivos marginales iguales o superiores al 50% cayó de 62 en 1980 a 9 en 2007; de los cincuenta países que en 1980 imponían controles cambiarios generadores de primas iguales o superiores al 10% en el mercado negro, sólo restaban tres en 2007.

El progreso económico realizado en esta etapa ha sido impresionante. La renta per cápita mundial ajustada a la inflación pasó de 5.400 \$ en 1980 a 8.500 \$ en 2005, con una tasa media de crecimiento anual de aproximadamente el 2% (Shleifer, 2009). Durante este cuarto de siglo, la tasa de pobreza de 'un dólar diario' se redujo del 34% al 19%, la esperanza de vida se incrementó de 64,4 a 68,1 años, la tasa de mortalidad infantil bajó del 53% al 36% y aumentaron también otros indicadores de calidad de vida, como la escolarización, la alfabetización y el acceso a agua limpia.

El crecimiento económico se deriva principalmente de las ganancias comerciales, la inversión de capital y el descubrimiento de mejores productos, métodos de producción de menor coste y mejoras operativas. Numerosos estudios muestran que los países con mayor libertad económica crecen más rápidamente

y alcanzan mayores niveles de renta per cápita y que existe una relación positiva entre los cambios en la libertad económica y el aumento de esta renta per cápita. Dadas las fuentes del crecimiento y la prosperidad, no puede sorprender que el aumento de la libertad económica y la mejora de la calidad de vida hayan discurrido en paralelo en el último cuarto de siglo.

Las verdaderas lecciones de la recesión económica actual

En el presente contexto de recesión económica mundial resulta fundamental extraer las lecciones correctas de nuestra experiencia histórica. Hay dos hechos claros. En primer lugar, la regulación gubernamental y la política monetaria inadecuada han sido importantes factores determinantes de la crisis. Las prácticas crediticias imprudentes, el elevado apalancamiento de las entidades financieras, las relaciones imprudentes entre los operadores de valores y las agencias de calificación crediticia y el marketing de alta presión han tenido influencia indudable. Por otra parte, los mercados financieros mundiales difundieron rápidamente por todo el planeta los arriesgados activos hipotecarios titulizados. Pero la base de la crisis fue la regulación gubernamental y las políticas de los bancos centrales que permitieron los préstamos arriesgados y suministraron el crédito masivo causantes del boom y el desplome del sector inmobiliario. Los principales operadores estadounidenses, incluidas las dos entidades de crédito patrocinadas por el gobierno, Fannie Mae y Freddie Mac, no hacían más que lo que sus reguladores querían: conceder más y mayores préstamos con menores cuotas de entrada a los hogares de renta baja y moderada¹.

En segundo lugar, los contrarios a la libertad económica culpan de la crisis al funcionamiento de los mercados y pretenden utilizarla como pretexto para una fuerte ampliación de la intervención gubernamental. Su éxito dependerá de lo que seamos capaces de aprender de la experiencia.

La Gran Depresión

La Gran Depresión es la situación más parecida a las circunstancias actuales, aunque estas últimas sean, por el momento, de menor gravedad y duración previsible. Pero la recesión de 1930 no se inició desde el primer momento como una década catastrófica, ni tuvo por qué llegar a serlo necesariamente. Por el contrario, la Gran Depresión ilustra, más que cualquier otro acontecimiento de la historia económica, las trágicas consecuencias de las políticas económicas erróneas. Como han demostrado Milton Friedman y Anna Schwartz, la recesión se debió a la contracción monetaria. La oferta monetaria estado-

¹ Véase más información sobre el efecto negativo de la regulación sobre el mercado de crédito hipotecario en Liebowitz, 2009; Wallison, 2008; y Sowell, 2009. Véase un análisis de la contribución de la política monetaria a la crisis en Taylor, 2009.

unidense cayó más de un 30% entre 1929 y 1933. Aunque el período de 1934 a 1936 fue de expansión monetaria, el banco central volvió nuevamente a la contracción en 1937 (Friedman y Schwartz, 1963).

Las políticas comerciales restrictivas reforzaron la espiral recesiva. La infausta ley comercial Smoot-Hawley, promulgada en junio de 1930, aumentó los aranceles estadounidenses más del 50%. Como era previsible, otros países (60 en total) respondieron con restricciones comerciales similares y el comercio mundial cayó en casi dos terceras partes en los tres años siguientes. Smoot y Hawley consideraban necesario elevar los aranceles para salvar puestos de trabajo, pero la tasa de desempleo, que en el momento de promulgar la ley era del 7,8%, se triplicó en los tres años siguientes hasta el 25%. Muchos libros de historia explican que la Gran Depresión se debió a la crisis bursátil de octubre de 1929, pero no dicen que el mercado de valores subió constantemente durante cinco meses desde noviembre 1929 y que a mediados de abril de 1930 ya había recuperado el nivel de octubre. Luego, ante la inminencia de la promulgación de la Ley Smoot-Hawley, las cotizaciones cayeron de nuevo.

Para empeorar las cosas, la Administración Hoover y el Congreso demócrata aprobaron en 1932 la mayor subida de impuestos de la historia norteamericana. El tipo marginal máximo pasó del 25% al 63% y otros tipos aumentaron también en proporciones similares. La Administración Roosevelt subió aún más los tipos impositivos, elevando el tipo marginal hasta el 79% en 1936, junto con políticas de controles de precios, cartelización de más de 500 sectores, destrucción de productos agrícolas para provocar la elevación de los precios y muchos otros cambios de política que generaron incertidumbre y prolongaron la recesión hasta el inicio de la II Guerra Mundial.

Sería razonable pensar que el enorme fracaso gubernamental que generó y prolongó la Gran Depresión llevaría a realizar reformas que redujeran el papel del gobierno, pero no fue así. Se extrajo una lección equivocada de este acontecimiento.

¿Qué estamos aprendiendo de la crisis actual?

¿Aumentará o reducirá la libertad económica? ¿Marcará alguna diferencia que los países adopten políticas coherentes con la libertad económica? La cuestión reviste importancia, porque la economía de mercado incentiva la acción productiva de modo radicalmente diferente a la economía gestionada y dirigida por el proceso político.

En el mercado, las pérdidas y ganancias orientan directamente a las personas hacia los actos productivos y las alejan de las medidas improductivas y contraproducentes. Para prosperar en una economía de mercado, la empresa debe conseguir recursos ajenos y utilizarlos para suministrar a los consumidores bienes suficientemente valorados como para pagar un precio que cubra sus costes. Los beneficios son realmente la recompensa por el uso productivo de los recursos; es decir, por aumentar su valor, mientras que las pérdidas son la penalización por una forma de utilizar los recursos que reduce su valor. Los mercados proporcionan también a las personas fuertes incentivos para innovar y encontrar métodos de producción con

menores costes y nuevos productos que el consumidor valore por encima de su coste. Este incentivo del uso productivo de los recursos y la búsqueda de mejores formas de operar es la fuerza impulsora del crecimiento y el progreso económicos.

La estructura de incentivos del proceso político es completamente diferente. No hay nada comparable a las pérdidas y ganancias que dirija constantemente los recursos hacia proyectos productivos y los aleje de los contraproducentes. Los políticos asignarán los recursos hacia los políticamente poderosos, capaces de proporcionarles más votos, financiación para sus campañas, empleos bien remunerados para sus aliados políticos e incluso, hay que decirlo también, sobornos. No hay ningún motivo para esperar que esta estructura de incentivos canalice los recursos hacia proyectos productivos y los aleje de los contraproducentes. Los innovadores y emprendedores estarán en desventaja, porque no bastará con producir productos que los consumidores valoren por encima de su coste, ya que habrá que competir también por los favores políticos y adaptarse a las perspectivas de la clase política. Resultado: se destinarán más recursos a obtener favores políticos (lo que los economistas denominan 'búsqueda de rentas' (rent-seeking)) y menos hacia las actividades productivas, lo que ahogará la actividad emprendedora, el crecimiento y el progreso económico.

¿Actúan nuestros dirigentes políticos con buena intención y tratando de hacer lo correcto? Posiblemente, pero ello no nos protegerá frente a las políticas inadecuadas. Los médicos del siglo XVIII creían de buena fe que las sanguijuelas extraían diversas enfermedades del flujo sanguíneo y curaban al paciente, pero sus buenas intenciones no protegían a los enfermos de las graves consecuencias de sus prácticas inadecuadas, como tampoco protegerán a los ciudadanos frente a las políticas gubernamentales erróneas.

Las consecuencias de las políticas contrarias a la libertad económica son indudables. Los controles de precios, las restricciones comerciales, la inestabilidad monetaria, los impuestos altos, las subvenciones, el favoritismo político hacia determinadas empresas y sectores y la gestión gubernamental de la economía provocarán menor crecimiento, menores niveles de renta y mayores tasas de pobreza. La teoría económica explica por qué estas políticas no dan resultado y la experiencia práctica lo confirma: han fracasado en muy diversos países, como lo hicieron en la década de 1930 y lo harán igualmente hoy.

¿Cómo afecta la crisis actual a la libertad económica?

Los capítulos 2 y 3 analizan esta cuestión. La respuesta a corto plazo de los gobiernos reducirá con toda probabilidad la libertad económica, pero la historia muestra que no tiene por qué ser así a más largo plazo. Diversos países afectados por crisis financieras han evolucionado posteriormente hacia una mayor libertad económica. La repercusión sobre la libertad económica depende, por tanto, de lo que aprendamos de la crisis.

¿Avanzaremos hacia instituciones y políticas más coherentes con la libertad económica o politizaremos y microgestionaremos la economía y ampliaremos el tamaño y el papel del gobierno? Se han gastado ya billones de dólares en la crisis,

pero su coste real dependerá de la forma en que afecte a las instituciones económicas y políticas. Los ingredientes necesarios para lograr instituciones y políticas sólidas para las próximas décadas son los mismos que en las décadas anteriores: derechos de propiedad bien definidos, Estado de derecho, estabilidad monetaria y de precios, mercados abiertos, impuestos bajos, control del gasto público y tratamiento neutral de las personas y las empresas. Si aprendemos este camino, la crisis actual se reconducirá y pasará pronto a la historia. Pero si extraemos lecciones erróneas y optamos por reformas y políticas contrarias a la libertad económica, nuestro destino será el mismo que el de la generación de 1930: una década perdida de estancamiento y declive.

El objetivo del proyecto de Libertad Económica en el Mundo es medir el grado de conformidad de las instituciones y las políticas con la libertad económica, proporcionando tanto una brújula para los responsables de la elaboración de las políticas como una vara de medir para evaluar su rendimiento. Para extraer las conclusiones de la situación actual resulta de especial importancia evaluar la orientación de la libertad económica en los próximos años.

El índice de Libertad Económica en el Mundo, 2007

La elaboración del índice de *Libertad Económica en el Mundo* se basa en tres importantes principios metodológicos. En primer lugar, la preferencia sistemática por los elementos objetivos frente a los que implican opiniones o juicios de valor. Aunque la naturaleza pluridimensional de la libertad económica y la importancia de los aspectos legales y regulatorios hacen necesario en ocasiones utilizar datos basados en encuestas, grupos de expertos y estudios de caso genéricos, el índice utiliza en la máxima medida de lo posible elementos objetivos. En segundo lugar, el empleo para la elaboración de las puntuaciones de datos procedentes de fuentes externas, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Foro Económico Mundial, que aportan los datos de un gran número de países. Se utilizan escasamente datos directamente proporcionados por fuentes del propio país, únicamente cuando no se dispone de fuentes internacionales, y debe destacarse también que no se aplican juicios de valor de los autores u otros miembros de la Red de Libertad Económica para modificar los datos brutos ni las puntuaciones de ningún país. En tercer lugar, la transparencia integral. El estudio ofrece información sobre las fuentes de los datos, la metodología empleada para su conversión en las puntuaciones de cada elemento y el modo en que se utilizan estas últimas para elaborar las puntuaciones de área y globales. Los datos metodológicos completos figuran en el Apéndice: Notas explicativas y fuentes de los datos (página 215). Todos los datos utilizados para la elaboración del índice se encuentran a libre disposición de los investigadores en www.freetheworld.com.

El Cuadro 1.1 muestra la composición del índice, que mide el grado de libertad económica en cinco grandes áreas: [1] tamaño del Estado: gasto, impuestos y empresas, [2] estructura

jurídica y garantía de los derechos de propiedad, [3] acceso a una moneda sana, [4] libertad de comercio internacional y [5] regulación crediticia, laboral y de la empresa.

Estas cinco grandes áreas se desglosan en el índice de este año en 23 elementos, muchos de los cuales están integrados a su vez por varios subelementos, resultando un total de 42 parámetros. Cada elemento o subelemento se califica en una escala del 0 al 10 en función de la distribución de los datos subyacentes. Las puntuaciones de los subelementos se promedian para determinar las de cada elemento y estas, a su vez, para obtener las puntuaciones de cada una de las cinco áreas, cuyo promedio determina, finalmente, la puntuación global del país. En el apartado siguiente se expone una perspectiva general de las cinco grandes áreas.

1 Tamaño del Estado: gasto, impuestos y empresas

Los cuatro elementos del Área 1 indican en qué medida se basan los países en el proceso político para la asignación de los recursos y los bienes y servicios. Cuando el gasto público aumenta respecto al gasto de las personas, los hogares y las empresas, se sustituye la elección individual por las decisiones gubernamentales y se reduce la libertad económica. Los dos primeros elementos miden este aspecto. El consumo público respecto al consumo total (1A) y las transferencias y subsidios en porcentaje del PIB (1B) son indicadores del tamaño del Estado. Si el consumo público representa la mayor parte del consumo total, la elección individual se sustituye por la elección política. Del mismo modo, si el Estado grava fiscalmente a una parte de las personas para realizar transferencias a otras, se reduce la libertad de las personas para conservar sus ganancias.

El tercer elemento (1C) de esta área mide el grado en que los países utilizan empresas privadas y no públicas para la producción de bienes y servicios. Las empresas públicas están sujetas a reglas distintas a las privadas, no dependen de los consumidores para la obtención de sus ingresos ni de los inversores para la obtención de capital y operan con frecuencia en mercados protegidos. Por tanto, la libertad económica se reduce en la medida en que las empresas públicas producen una parte mayor del producto total.

El cuarto elemento (1D) se basa en (Di) el tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta y (Dii) los tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios y el umbral de renta a partir del cual se aplican estos tipos. Estos dos subelementos se promedian para calcular el tipo impositivo marginal máximo (1D). Unos tipos marginales altos aplicados a niveles de renta relativamente bajos son también indicativos de un mayor peso del Estado y privan a las personas de los frutos de su trabajo, por lo que los países que los aplican reciben una puntuación más baja.

En conjunto, los cuatro elementos del Área 1 miden el grado en que el país se basa en la elección individual y los mercados frente al presupuesto público y las decisiones políticas, de modo que los países con bajos niveles de gasto público sobre el gasto total, menor sector empresarial público y tipos impositivos marginales más reducidos obtienen las mayores puntuaciones en esta área.

Cuadro 1.1: Áreas y Elementos del Índice de Libertad Económica en el Mundo

1 Tamaño del Estado: gasto, impuestos y empresas

- A** Gasto público general de consumo en porcentaje del consumo total
- B** Transferencias y subsidios en porcentaje del PIB
- C** Empresas e inversiones públicas
- D** Tipo impositivo marginal máximo
 - i Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta
 - ii Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios

2 Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad

- A** Independencia judicial (GCR)
- B** Imparcialidad de los tribunales (GCR)
- C** Protección de los derechos de propiedad (GCR)
- D** Interferencia militar en el Estado de derecho y el proceso político (ICRG)
- E** Integridad del sistema jurídico (ICRG)
- F** Cumplimiento legal de los contratos (DB)
- G** Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles (DB)

3 Acceso a una moneda sana

- A** Crecimiento del dinero
- B** Desviación estándar de la inflación
- C** Inflación: último año
- D** Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas

4 Libertad de comercio internacional

- A** Impuestos sobre el comercio internacional
 - i Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)
 - ii Tasa arancelaria media
 - iii Desviación estándar de las tasas arancelarias

- B** Barreras regulatorias al comercio
 - i Barreras comerciales no arancelarias (GCR)
 - ii Coste de los trámites de importación y exportación (DB)
- C** Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado
- D** Tipos de cambio en el mercado negro
- E** Controles del mercado internacional de capital
 - i Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras (GCR)
 - ii Controles de capital

5 Regulación crediticia, laboral y de la empresa.

- A** Regulación del mercado de crédito
 - i Propiedad de los bancos
 - ii Competencia de los bancos extranjeros
 - iii Crédito al sector privado
 - iv Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos
- B** Regulación del mercado de trabajo
 - i Salario mínimo (DB)
 - ii Regulación de la contratación y el despido (GCR)
 - iii Negociación colectiva centralizada (GCR)
 - iv Coste obligatorio de la contratación (DB)
 - v Coste obligatorio del despido (DB)
 - vi Servicio militar obligatorio
- C** Regulación de la actividad empresarial
 - i Controles de precios
 - ii Requisitos administrativos (GCR)
 - iii Costes burocráticos (GCR)
 - iv Creación de una empresa (DB)
 - v Pagos suplementarios y sobornos (GCR)
 - vi Restricciones de obtención de licencias (DB)
 - vii Coste del cumplimiento fiscal (DB)

GCR = *Global Competitiveness Report*; ICRG = *International Country Risk Guide*; DB = *Doing Business* (véase la información bibliográfica en el Apéndice 1)

2 Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad

La protección de las personas y sus bienes legítimamente adquiridos es un elemento básico de la libertad económica y la sociedad civil. De hecho, es la función más importante del Estado y en ella se centra el Área 2. Los elementos básicos de un sistema jurídico compatible con la libertad económica son el Estado de Derecho, la garantía de los derechos de propiedad, la independencia judicial y la imparcialidad de los tribunales. Estos indicadores del grado de realización de la función protectora del Estado proceden de tres fuentes originales: la *Guía Internacional de Riesgo-País* (International Country Risk Guide), el *Informe de Competitividad Mundial* (Global Competitiveness Report) y el proyecto *Doing Business* del Banco Mundial.

La garantía de los derechos de propiedad bajo la protección del Estado de derecho es fundamental para la libertad económica y el funcionamiento eficiente de los mercados. La libertad de intercambio, por ejemplo, carece de sentido si las personas no tienen un derecho garantizado a la propiedad, incluidos los frutos de su trabajo. Si las personas y las empresas no pueden confiar en el cumplimiento de los contratos y la protección de los frutos de su actividad, se debilita su iniciativa a emprender actividades productivas. Esta área tiene una importancia esencial, tal vez más que cualquier otra, para la asignación eficiente de los recursos. Los países con deficiencias graves en este terreno tendrán dificultades para prosperar, con independencia de sus políticas en las cuatro áreas restantes.

3 Acceso a una moneda sana

El dinero es el lubricante del motor del intercambio. La falta de una moneda sana socava las ganancias del comercio. Como nos explicaba hace tiempo Milton Friedman, la inflación es un fenómeno monetario causado por un exceso de dinero en persecución de insuficientes bienes. Una tasa elevada de crecimiento monetario conduce invariablemente a la inflación. Del mismo modo, el aumento de la tasa de inflación tiende también a hacerla más volátil. Una tasa de inflación elevada y volátil distorsiona los precios relativos, altera las condiciones fundamentales de los contratos a largo plazo y hace virtualmente imposible para las personas y las empresas planificar con inteligencia el futuro. Una moneda sana es esencial para la protección de los derechos de propiedad y, por tanto, la libertad económica. La inflación erosiona el valor del patrimonio encarnado en instrumentos monetarios. Cuando los gobiernos financian su gasto mediante la creación de dinero, en la práctica están expropiando el patrimonio y vulnerando la libertad económica de sus ciudadanos.

Lo importante no es la fuente concreta de la moneda sana, sino que las personas tengan acceso a ella. Por tanto, además de los datos sobre la inflación y la política monetaria del país, hay que tener en cuenta el grado de dificultad del uso de otras divisas más fiables. Si los bancos pueden ofrecer cuentas corrientes y de ahorro en otras divisas o los ciudadanos pueden abrir cuentas en bancos extranjeros, se incrementa el acceso a una moneda sana y la libertad económica.

Esta Área 3 incluye cuatro elementos, todos ellos de naturaleza objetiva y relativamente fáciles de obtener, ya incluidos en

las ediciones anteriores del índice de Libertad Económica en el Mundo. Los tres primeros tienen por objeto medir la coherencia de la política monetaria (o las instituciones) con la estabilidad de precios a largo plazo. El elemento 3D está diseñado para medir la facilidad de uso de otras divisas mediante cuentas en bancos nacionales y extranjeros. Para obtener una puntuación elevada en esta área, el país ha de seguir políticas y adoptar instituciones que generen tasas de inflación bajas (y estables) y evitar las reglamentaciones que limiten la posibilidad de utilizar otras divisas.

4 Libertad de comercio internacional

En el mundo moderno de alta tecnología y bajos costes de comunicación y transporte, la libertad de intercambio a través de las fronteras nacionales es un elemento básico de la libertad económica. Muchos bienes y servicios se producen en el extranjero o contienen recursos procedentes de otros países. El intercambio voluntario es una actividad de suma positiva: los dos contratantes salen ganando y la búsqueda del beneficio genera la motivación para el intercambio. Por tanto, la libertad de comerciar internacionalmente contribuye también sustancialmente a nuestro nivel de vida actual.

Prácticamente todos los países establecen diversos tipos de restricciones al comercio por efecto de las críticas proteccionistas y las políticas basadas en intereses particulares. Los aranceles y los contingentes son ejemplos claros de obstáculos al comercio internacional, al igual que los controles del tipo de cambio, porque reducen la convertibilidad de las divisas. El volumen de intercambio se reduce también si el paso de los bienes por la aduana resulta caro y largo, en ocasiones por la ineficiencia administrativa y en otros casos por la intervención de funcionarios corruptos que mediante estas demoras tratan de obtener sobornos. En ambos casos, se reduce la libertad económica.

Los indicadores de esta área están diseñados para medir una amplia variedad de restricciones al intercambio internacional: aranceles, contingentes, restricciones administrativas ocultas y control de los tipos de cambio y el capital. Para obtener una puntuación elevada, el país ha de tener aranceles bajos, un sector comercial mayor de lo esperado, una administración de aduanas ágil y eficiente, una divisa libremente convertible y pocos controles al movimiento de capitales.

5 Regulación crediticia, laboral y de la empresa

La libertad económica se reduce si las reglamentaciones restringen la entrada a los mercados e interfieren en la libertad de intercambio voluntario. La quinta área del índice analiza las restricciones reglamentarias que limitan la libertad de intercambio en materia de crédito, trabajo y mercados de productos. El primer elemento (5A) refleja la situación del mercado de crédito nacional. Los dos primeros subelementos muestran en qué medida el sector bancario está dominado por empresas privadas y si se permite a los bancos extranjeros competir en el mercado. Los dos últimos analizan el grado de suministro de crédito al sector privado y la medida en que los controles de los tipos de interés interfieren en el mercado de crédito. Los países

que utilizan un sistema de banca privada para la asignación de crédito a los particulares y se abstienen de controlar los tipos de interés reciben puntuaciones más altas en este indicador.

Existen muchos tipos de reglamentaciones del mercado de trabajo que vulneran la libertad económica de las empresas y los trabajadores, como los salarios mínimos, la regulación del despido, la fijación centralizada de salarios, la aplicación de convenios sindicales a terceros no intervinientes y el servicio militar obligatorio. El indicador del mercado de trabajo (5B) está diseñado para medir la magnitud de estas restricciones a la libertad económica. Para obtener una puntuación elevada en este indicador de regulación del mercado de trabajo, el país ha de permitir que las fuerzas del mercado determinen los salarios y establezcan las condiciones de contratación y despido y abstenerse de utilizar el servicio militar obligatorio.

Al igual que en el caso de los mercados crediticios y laborales, la regulación de la actividad empresarial (elemento 5C) inhibe la libertad económica. Los subelementos del parámetro 5C están diseñados para identificar el grado en que las restricciones regulatorias y los procedimientos burocráticos restringen la entrada al mercado y limitan la competencia. Para obtener una puntuación elevada, el país ha de permitir que sean los mercados quienes determinen los precios, no adoptar medidas regulatorias que ralenticen el inicio de la actividad empresarial y aumenten el coste de la producción de bienes y abstenerse del "favoritismo", es decir, de utilizar su poder para obtener pagos económicos y favorecer a algunas empresas a costa de otras.

Elaboración de las puntuaciones de área y el índice global

La teoría nos ofrece orientaciones sobre los elementos que deben incluirse en las cinco áreas y el índice global, pero no sobre las ponderaciones que deben asignarse a cada indicador dentro de un área y a cada una de las áreas dentro del índice global. Lo ideal sería que los distintos factores fueran independientes entre sí y pudiera asignarse una ponderación a cada uno de ellos. Hemos investigado durante varios años diversos métodos de ponderación, incluido el análisis de componentes principales y las consultas a economistas. Hemos invitado también a otros a utilizar su propia estructura de ponderación, si la consideran preferible. En último término, el índice global no es muy sensible a variaciones sustanciales de las ponderaciones.

Por otra parte, se plantea la cuestión de si las áreas (y sus elementos) son independientes u operan de forma conjunta, como un sistema. Dicho de otro modo, si están conectados entre sí como las ruedas, el motor, la transmisión, la dirección y la carrocería de un automóvil. De la misma forma que estos componentes determinan la movilidad del coche, puede existir un conjunto de factores que determinen la configuración de la libertad económica. ¿Cuál de esos elementos es más importante para la movilidad del vehículo? La pregunta no puede responderse fácilmente, porque todos ellos operan conjuntamente y si alguno falla, el coche no anda. Con la calidad de las instituciones ocurre algo parecido. Si falta alguno de los ele-

mentos fundamentales, se debilita la eficacia global.

Con arreglo a estas dos consideraciones, hemos organizado los elementos del índice del modo que consideramos razonable, pero sin ponderar los elementos de forma especial para obtener las puntuaciones de área o del índice global. Por supuesto, los datos de los elementos y subelementos están a disposición de los investigadores que deseen estudiar otras posibles ponderaciones, y les invitamos a hacerlo.

Puntuaciones globales del índice de libertad económica en 2007

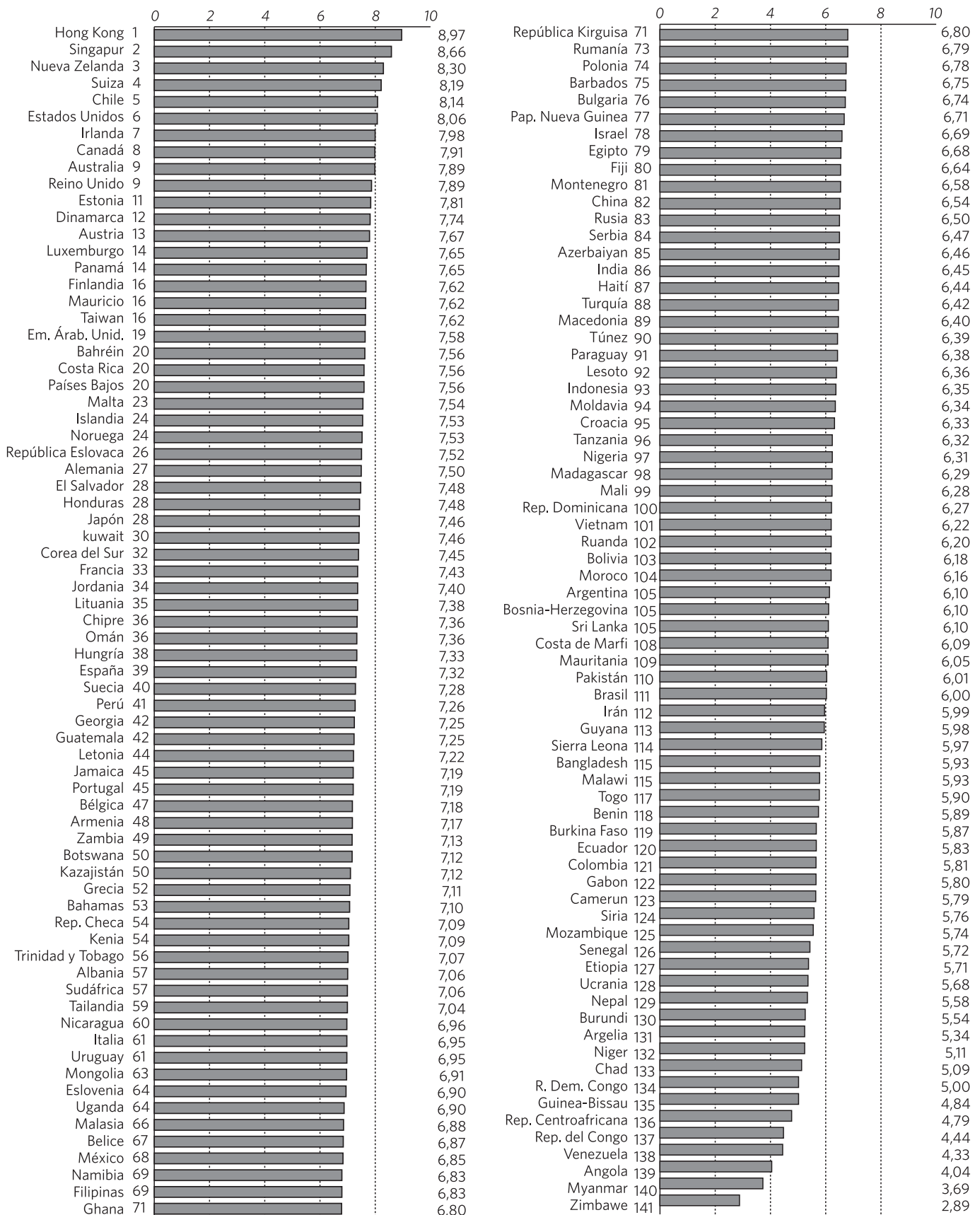
El Cuadro 1.2 muestra las puntuaciones globales en el índice de libertad económica, ordenadas de mayor a menor, correspondientes al año 2007, último para el que se dispone de datos integrales. Hong Kong y Singapur ocupan nuevamente las dos primeras posiciones. Los demás países situados en las diez primeras plazas son Nueva Zelanda, Suiza, Chile, Estados Unidos, Irlanda, Canadá, Australia y el Reino Unido. Las posiciones de otros países importantes son Alemania (27º), Japón (30º), Corea del Sur (32º), Francia (33º), España (39º), Italia (61º), México (68º), China (82º), Rusia (83º), India (86º) y Brasil (111º). Los diez países con menores puntuaciones son Níger, Chad, República Democrática del Congo, Guinea-Bissau, República Centroafricana, República del Congo, Venezuela, Angola, Myanmar y, nuevamente en último lugar, Zimbabue.

El índice de *Libertad Económica en el Mundo* se calcula desde 1970 en función de la disponibilidad de datos; la información de los últimos años puede consultarse en las tablas de datos nacionales del Capítulo 4 y en nuestro sitio web <<http://www.freetheworld.com>>. Algunos datos de años anteriores pueden haber sido objeto de actualización o corrección, por lo que se recomienda en todo caso a los investigadores el uso de los datos del último informe anual para asegurar la mayor calidad de la información.

Puntuaciones (y posiciones) en cada área de la libertad económica en 2007

El Cuadro 1.3 muestra las puntuaciones (y, entre paréntesis, las posiciones) en cada una de las cinco áreas del índice y los elementos 5A, 5B, y 5C. El análisis de estos datos muestra varios patrones interesantes. Las economías industriales de renta elevada suelen obtener puntuaciones altas en Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad (Área 2), Acceso a una moneda sana (Área 3) y Libertad de comercio internacional (Área 4), pero inferiores en Tamaño del Estado: gasto, impuestos y empresas (Área 1) y Regulación crediticia, laboral y de la empresa (Área 5), especialmente en los países de Europa Occidental.

Por otra parte, varios países en vías de desarrollo muestran patrones contrarios. Resulta interesante como estudio de caso el ejemplo de Albania, donde se observa que un Estado de tamaño razonable no basta por sí solo para obtener las ventajas

Cuadro 1.2: Puntuaciones globales del índice de libertad económica en 2007

de la libertad económica en ausencia de las instituciones que la promueven, como el Estado de Derecho y los derechos de propiedad, una moneda sana, la apertura comercial y una reglamentación razonable. Albania obtiene una puntuación relativamente alta, con el puesto 4, en Tamaño del Estado: gasto, impuestos y empresas (Área 1) y el puesto 24 en Moneda Sana (Área 3), pero mala en todas las categorías restantes, especialmente en Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad (Área 2), donde ocupa la posición 91, en Libertad de comercio internacional (Área 4), con el puesto 108, y en Regulación (Área 5), con el puesto 103. Pese a sus resultados relativamente buenos en un par de áreas, los resultados globa-

les dejan al país en el puesto 57.

La debilidad en el Estado de Derecho y los derechos de propiedad resulta especialmente pronunciada en el África Subsahariana, los países islámicos y varios países pertenecientes a la antigua Unión Soviética, aunque algunos de ellos han realizado grandes mejoras. Muchos países latinoamericanos y de Asia del Sur obtienen también malos resultados en el Estado de Derecho y los derechos de propiedad. Los países con malas puntuaciones en esta categoría suelen obtener también malos resultados en las del comercio y la regulación, pese a disponer varios de ellos de Estados de tamaño razonable y monedas sanas.

Cuadro 1.3: Puntuaciones (y posiciones) en cada área de la libertad económica, 2007

	ÁREAS										ELEMENTOS DEL ÁREA 5					
	1 Tamaño del Estado		2 Sistema jurídico y derechos de propiedad		3 Moneda sana		4 Libertad de comercio internacional		5 Regulación		5A Regulación del mercado de crédito		5B Regulación del mercado de trabajo		5C Regulación de la actividad empresarial	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Albania	8,8	(4)	5,0	(91)	9,4	(24)	6,1	(108)	6,0	(103)	7,1	(120)	5,0	(100)	6,0	(59)
Alemania	5,6	(105)	8,5	(12)	9,5	(19)	7,8	(19)	6,1	(99)	7,8	(96)	4,0	(122)	6,6	(27)
Angola	0,0	(141)	3,2	(131)	4,5	(139)	6,9	(69)	5,7	(116)	7,2	(115)	5,2	(92)	4,7	(119)
Argelia	4,8	(124)	4,6	(102)	6,2	(125)	6,1	(107)	5,0	(131)	5,5	(136)	4,0	(121)	5,4	(91)
Argentina	7,4	(32)	4,4	(108)	7,1	(101)	6,4	(99)	5,2	(127)	6,9	(122)	4,2	(116)	4,4	(131)
Armenia	8,1	(14)	5,6	(75)	9,0	(49)	6,7	(83)	6,5	(81)	8,5	(80)	5,7	(75)	5,3	(97)
Australia	6,9	(55)	8,5	(9)	9,5	(20)	6,8	(74)	7,8	(15)	9,5	(15)	7,2	(24)	6,7	(23)
Austria	5,6	(107)	8,6	(7)	9,6	(15)	7,7	(25)	6,9	(54)	9,2	(40)	4,8	(103)	6,8	(20)
Azerbaiyán	5,0	(121)	6,2	(50)	8,0	(81)	6,7	(82)	6,3	(86)	7,3	(111)	5,7	(77)	6,0	(58)
Bahamas	8,2	(10)	7,1	(29)	6,7	(115)	5,1	(131)	8,3	(3)	9,6	(11)	8,0	(5)	7,4	(6)
Bahréin	6,4	(74)	6,5	(44)	9,0	(48)	7,7	(24)	8,2	(5)	9,2	(39)	8,5	(1)	7,0	(16)
Bangladés	8,1	(13)	2,9	(134)	6,4	(123)	5,9	(113)	6,3	(87)	7,4	(106)	6,3	(54)	5,3	(94)
Barbados	6,7	(61)	8,0	(16)	6,5	(121)	5,4	(125)	7,1	(41)	8,6	(76)	7,3	(23)	5,5	(87)
Bélgica	4,3	(133)	7,1	(30)	9,6	(11)	8,0	(14)	6,9	(59)	8,9	(56)	5,4	(85)	6,4	(37)
Belize	6,7	(65)	5,8	(68)	8,2	(76)	5,3	(126)	8,4	(2)	9,6	(10)	7,4	(16)	8,1	(1)
Benín	7,2	(37)	4,2	(115)	7,0	(107)	5,2	(130)	5,8	(108)	9,0	(49)	4,0	(123)	4,5	(129)
Bolivia	6,3	(80)	3,9	(120)	8,2	(69)	7,0	(67)	5,5	(123)	7,9	(93)	3,8	(124)	4,9	(115)
Bosnia - Herzeg.	5,6	(106)	3,8	(123)	7,8	(87)	6,8	(77)	6,6	(76)	9,5	(16)	5,2	(90)	5,0	(110)
Botsuana	5,0	(120)	6,9	(34)	9,0	(47)	7,0	(62)	7,6	(20)	9,4	(17)	6,7	(39)	6,5	(31)
Brasil	6,0	(90)	5,3	(81)	7,5	(92)	6,4	(100)	4,8	(135)	6,1	(130)	4,2	(115)	4,0	(134)
Bulgaria	4,7	(125)	5,3	(82)	8,6	(59)	7,8	(18)	7,3	(35)	9,6	(13)	7,1	(31)	5,1	(105)
Burkina Faso	6,1	(87)	4,4	(109)	7,3	(97)	5,1	(133)	6,5	(80)	8,6	(75)	5,3	(87)	5,7	(78)
Burundi	4,3	(134)	3,0	(132)	8,5	(63)	5,0	(134)	6,9	(57)	8,6	(73)	7,5	(14)	4,6	(125)
Camerún	7,1	(45)	3,6	(127)	7,0	(104)	5,4	(124)	5,8	(109)	7,4	(107)	6,6	(41)	3,5	(137)

	ÁREAS										ELEMENTOS DEL ÁREA 5					
	1 Tamaño del Estado		2 Sistema jurídico y derechos de propiedad		3 Moneda sana		4 Libertad de comercio internacional		5 Regulación		5A Regulación del mercado de crédito		5B Regulación del mercado de trabajo		5C Regulación de la actividad empresarial	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Canadá	6,6	(67)	8,5	(10)	9,5	(21)	7,1	(59)	7,9	(13)	9,3	(29)	7,2	(26)	7,1	(12)
Chad	6,8	(57)	2,0	(141)	5,9	(132)	5,5	(120)	5,2	(128)	6,0	(132)	4,5	(111)	5,0	(114)
Chile	7,9	(19)	7,1	(31)	9,1	(44)	8,5	(3)	8,0	(10)	9,2	(37)	7,9	(7)	7,0	(13)
China	4,5	(129)	6,3	(49)	9,3	(30)	7,6	(36)	5,1	(129)	7,3	(113)	3,1	(135)	4,8	(117)
Chipre	7,0	(50)	7,7	(21)	9,4	(25)	7,0	(64)	5,8	(114)	9,2	(35)	3,2	(134)	4,9	(116)
Colombia	4,7	(126)	4,5	(104)	7,9	(84)	6,0	(112)	6,0	(105)	8,6	(70)	3,5	(131)	5,9	(67)
Corea del Sur	6,6	(68)	7,3	(28)	9,6	(6)	7,1	(55)	6,6	(75)	9,1	(45)	4,4	(113)	6,2	(45)
Costa de Marfil	8,5	(7)	2,9	(133)	6,6	(119)	6,5	(94)	6,0	(106)	7,4	(108)	5,4	(86)	5,1	(109)
Costa Rica	7,8	(25)	6,7	(40)	8,8	(54)	7,7	(27)	6,8	(63)	8,1	(87)	6,1	(58)	6,2	(46)
Croacia	4,3	(132)	5,7	(72)	8,3	(68)	6,8	(76)	6,6	(71)	9,1	(46)	5,6	(80)	5,1	(104)
Dinamarca	4,4	(131)	8,9	(2)	9,4	(26)	7,8	(17)	8,2	(6)	9,4	(21)	7,7	(10)	7,3	(7)
Ecuador	8,0	(15)	3,9	(119)	5,0	(138)	6,6	(91)	5,6	(118)	7,9	(91)	3,7	(128)	5,3	(93)
Egipto	7,2	(40)	5,9	(64)	8,7	(58)	6,8	(75)	4,9	(133)	5,9	(134)	3,7	(126)	5,1	(107)
El Salvador	9,2	(3)	4,5	(105)	9,4	(27)	7,3	(51)	7,1	(45)	9,6	(9)	5,0	(98)	6,6	(30)
Emiratos Árabes Unidos	7,1	(48)	7,0	(32)	8,1	(77)	8,3	(7)	7,4	(27)	7,8	(95)	7,1	(28)	7,2	(11)
Eslovenia	5,2	(118)	5,9	(58)	9,2	(36)	7,3	(49)	6,8	(64)	8,6	(68)	5,9	(65)	5,8	(72)
España	6,3	(78)	6,8	(38)	9,6	(13)	7,1	(57)	6,7	(68)	9,3	(25)	5,1	(95)	5,8	(77)
Estados Unidos	7,2	(41)	7,6	(22)	9,7	(4)	7,6	(28)	8,1	(7)	9,3	(26)	8,4	(3)	6,7	(24)
Estonia	7,1	(47)	7,4	(26)	9,2	(40)	8,1	(12)	7,4	(29)	9,7	(6)	5,0	(96)	7,3	(9)
Etiopía	5,8	(98)	4,8	(96)	5,8	(133)	5,5	(122)	6,8	(65)	6,1	(131)	8,0	(6)	6,2	(43)
Filipinas	8,0	(18)	4,8	(95)	8,2	(73)	7,0	(66)	6,2	(95)	8,2	(83)	5,1	(93)	5,3	(95)
Finlandia	5,1	(119)	9,1	(1)	9,5	(17)	7,4	(42)	7,0	(47)	9,6	(8)	4,5	(110)	6,9	(19)
Fiyi	7,5	(29)	6,2	(52)	6,2	(126)	5,3	(127)	8,0	(11)	9,4	(24)	7,3	(22)	7,3	(8)
Francia	5,5	(109)	7,6	(23)	9,6	(9)	7,5	(37)	7,0	(53)	9,1	(47)	5,6	(81)	6,2	(44)
Gabón	6,2	(86)	4,2	(114)	6,0	(130)	5,7	(117)	6,9	(58)	7,3	(114)	7,4	(18)	6,1	(57)
Georgia	7,2	(36)	5,3	(85)	8,3	(67)	7,7	(20)	7,7	(18)	9,2	(38)	6,6	(40)	7,3	(10)
Ghana	6,6	(71)	5,6	(73)	8,2	(71)	7,5	(39)	6,1	(102)	7,7	(101)	4,8	(104)	5,8	(74)
Grecia	6,9	(54)	6,4	(47)	9,6	(7)	6,5	(92)	6,1	(98)	8,2	(84)	4,4	(112)	5,8	(73)
Guatemala	8,2	(12)	5,1	(87)	9,3	(35)	7,4	(43)	6,3	(88)	8,9	(55)	4,1	(119)	5,9	(64)
Guinea-Bissau	3,1	(140)	3,7	(125)	5,9	(131)	5,6	(118)	5,8	(110)	8,5	(79)	4,6	(109)	4,4	(130)
Guyana	3,4	(139)	4,7	(100)	7,5	(93)	7,6	(31)	6,7	(69)	8,0	(88)	6,0	(62)	6,1	(52)
Haití	8,5	(8)	2,5	(138)	8,6	(61)	6,4	(98)	6,2	(94)	7,0	(121)	7,1	(32)	4,7	(120)
Honduras	8,7	(6)	4,7	(98)	9,0	(51)	8,1	(11)	6,9	(56)	8,7	(65)	5,7	(78)	6,4	(35)
Hong Kong	9,3	(2)	8,2	(15)	9,5	(18)	9,6	(1)	8,3	(4)	9,3	(32)	8,1	(4)	7,5	(5)
Hungría	5,8	(99)	6,6	(41)	9,1	(45)	8,1	(9)	7,0	(50)	9,0	(48)	5,9	(66)	6,1	(55)
India	7,0	(51)	5,9	(60)	6,7	(116)	6,7	(87)	6,0	(107)	6,3	(129)	6,3	(51)	5,3	(96)
Indonesia	7,1	(43)	4,1	(117)	7,6	(91)	7,1	(58)	5,8	(111)	7,6	(103)	4,8	(102)	5,0	(111)
Irán	6,4	(75)	6,1	(54)	8,1	(79)	5,0	(135)	4,4	(138)	5,4	(137)	2,6	(140)	5,2	(102)
Irlanda	6,6	(69)	8,0	(18)	9,6	(8)	8,4	(4)	7,4	(28)	8,7	(64)	6,5	(44)	6,9	(18)

	ÁREAS										ELEMENTOS DEL ÁREA 5					
	1 Tamaño del Estado		2 Sistema jurídico y derechos de propiedad		3 Moneda sana		4 Libertad de comercio internacional		5 Regulación		5A Regulación del mercado de crédito		5B Regulación del mercado de trabajo		5C Regulación de la actividad empresarial	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Islandia	6,9	(53)	8,7	(5)	8,2	(75)	5,8	(116)	8,1	(8)	9,2	(33)	7,4	(17)	7,7	(3)
Israel	4,5	(130)	5,8	(66)	9,3	(31)	7,6	(29)	6,2	(96)	7,5	(104)	4,7	(106)	6,3	(38)
Italia	5,8	(100)	5,9	(62)	9,5	(16)	7,2	(54)	6,3	(90)	7,8	(98)	5,7	(74)	5,5	(90)
Jamaica	8,8	(5)	5,5	(76)	8,2	(72)	6,9	(70)	6,5	(79)	8,0	(89)	6,1	(61)	5,5	(88)
Japón	6,2	(85)	7,8	(19)	9,8	(2)	6,2	(106)	7,3	(32)	8,3	(81)	7,4	(19)	6,2	(41)
Jordania	6,1	(88)	6,5	(43)	9,2	(41)	7,7	(23)	7,5	(23)	9,0	(52)	7,1	(29)	6,4	(36)
Kazajistán	7,0	(49)	6,3	(48)	8,5	(64)	6,7	(86)	7,1	(39)	9,4	(18)	6,3	(49)	5,7	(80)
Kenia	7,8	(24)	5,0	(89)	8,9	(52)	6,7	(80)	7,0	(48)	8,5	(77)	6,6	(42)	5,9	(62)
Kuwait	6,5	(73)	7,4	(25)	9,0	(50)	6,8	(79)	7,8	(16)	9,7	(7)	7,1	(30)	6,5	(33)
Lesoto	6,3	(82)	4,4	(107)	7,9	(83)	6,3	(102)	6,9	(60)	9,1	(43)	6,3	(53)	5,2	(99)
Letonia	5,4	(112)	6,9	(35)	8,8	(56)	7,6	(34)	7,5	(21)	9,4	(19)	6,8	(36)	6,2	(49)
Lituania	7,0	(52)	6,9	(37)	8,8	(55)	7,5	(40)	6,8	(62)	9,6	(12)	5,0	(99)	5,8	(75)
Luxemburgo	4,9	(122)	8,2	(14)	9,5	(22)	8,1	(10)	7,5	(24)	9,0	(51)	6,5	(47)	6,9	(17)
Macedonia	5,4	(113)	4,9	(94)	7,9	(82)	6,6	(89)	7,2	(38)	9,0	(50)	6,1	(57)	6,3	(39)
Madagascar	8,2	(11)	3,6	(126)	7,3	(98)	6,7	(81)	5,6	(120)	6,7	(125)	4,4	(114)	5,6	(81)
Malasia	6,0	(92)	6,6	(42)	6,8	(113)	7,5	(38)	7,5	(22)	9,4	(23)	6,9	(35)	6,2	(48)
Malawi	5,4	(114)	5,5	(77)	6,8	(108)	5,5	(123)	6,5	(82)	7,5	(105)	6,1	(59)	5,9	(69)
Mali	7,3	(35)	4,5	(106)	7,1	(100)	6,2	(104)	6,3	(93)	8,6	(69)	4,6	(108)	5,6	(83)
Malta	5,9	(95)	7,8	(20)	9,6	(10)	7,5	(41)	6,9	(55)	9,3	(30)	6,9	(34)	4,6	(126)
Marruecos	6,8	(59)	6,0	(55)	6,8	(111)	6,0	(111)	5,2	(126)	6,4	(128)	3,3	(132)	5,9	(68)
Mauricio	7,9	(22)	6,0	(56)	9,2	(38)	7,6	(35)	7,5	(25)	8,9	(54)	6,8	(37)	6,7	(25)
Mauritania	6,2	(84)	5,1	(88)	5,6	(135)	6,7	(88)	6,7	(70)	8,7	(63)	6,2	(56)	5,2	(98)
México	7,4	(33)	5,3	(79)	8,0	(80)	6,9	(71)	6,6	(73)	9,1	(44)	5,6	(83)	5,2	(103)
Moldavia	5,9	(93)	5,9	(59)	6,8	(109)	7,0	(65)	6,0	(104)	8,3	(82)	4,2	(117)	5,5	(84)
Mongolia	6,3	(77)	5,7	(71)	8,2	(74)	7,1	(56)	7,2	(37)	9,9	(3)	5,6	(82)	6,2	(50)
Montenegro	5,5	(110)	5,4	(78)	7,3	(96)	7,4	(45)	7,3	(33)	9,9	(2)	6,8	(38)	5,2	(101)
Mozambique	4,6	(127)	3,9	(118)	7,8	(88)	6,7	(85)	5,7	(115)	8,7	(66)	2,9	(137)	5,6	(82)
Myanmar	6,3	(79)	3,3	(130)	3,8	(140)	1,3	(141)	3,7	(141)	3,9	(141)				
Namibia	5,6	(104)	7,6	(24)	6,5	(120)	6,5	(93)	7,9	(12)	9,8	(4)	7,7	(11)	6,1	(51)
Nepal	6,4	(76)	3,8	(122)	6,8	(110)	5,3	(129)	5,6	(119)	6,6	(126)	5,1	(94)	5,0	(113)
Nicaragua	7,5	(28)	4,3	(110)	8,6	(60)	7,2	(52)	7,1	(42)	9,2	(41)	6,3	(50)	5,8	(76)
Níger	5,3	(115)	4,2	(116)	6,6	(118)	4,4	(137)	5,0	(130)	7,7	(99)	2,9	(138)	4,5	(128)
Nigeria	6,3	(81)	4,3	(112)	6,7	(117)	7,3	(50)	7,0	(52)	8,8	(58)	7,8	(8)	4,3	(132)
Noruega	5,8	(96)	8,9	(4)	9,2	(37)	6,6	(90)	7,1	(44)	9,4	(20)	5,2	(89)	6,6	(29)
Nueva Zelanda	6,7	(62)	8,9	(3)	9,7	(5)	7,7	(21)	8,4	(1)	10,0	(1)	7,6	(12)	7,7	(4)
Omán	5,4	(111)	7,3	(27)	9,1	(46)	7,3	(47)	7,6	(19)	8,8	(59)	7,6	(13)	6,5	(32)
Países Bajos	4,1	(136)	8,4	(13)	9,6	(12)	8,4	(6)	7,3	(30)	9,3	(31)	6,3	(52)	6,5	(34)
Pakistán	7,1	(44)	4,2	(113)	6,3	(124)	5,8	(115)	6,6	(77)	8,5	(78)	6,1	(60)	5,1	(106)
Panamá	8,3	(9)	5,3	(80)	9,3	(33)	8,4	(5)	7,0	(51)	9,2	(42)	5,9	(63)	5,9	(70)
Papúa Nueva Guinea	6,5	(72)	4,7	(97)	7,1	(102)	8,0	(13)	7,1	(40)	7,3	(112)	7,3	(20)	6,7	(22)

	ÁREAS									ELEMENTOS DEL ÁREA 5						
	1 Tamaño del Estado		2 Sistema jurídico y derechos de propiedad		3 Moneda sana		4 Libertad de comercio internacional		5 Regulación		5A Regulación del mercado de crédito		5B Regulación del mercado de trabajo		5C Regulación de la actividad empresarial	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Paraguay	7,4	(31)	3,4	(129)	8,2	(70)	7,4	(44)	5,4	(125)	7,3	(110)	3,2	(133)	5,7	(79)
Perú	7,8	(23)	5,3	(84)	9,2	(42)	7,6	(33)	6,5	(83)	7,3	(109)	6,5	(43)	5,5	(86)
Polonia	5,5	(108)	5,8	(69)	9,2	(39)	7,0	(63)	6,4	(85)	8,7	(62)	5,7	(71)	4,7	(121)
Portugal	5,7	(101)	7,0	(33)	9,6	(14)	7,3	(48)	6,3	(89)	8,2	(85)	4,9	(101)	5,9	(71)
Reino Unido	6,7	(64)	8,0	(17)	9,3	(29)	7,6	(32)	7,8	(14)	9,7	(5)	7,2	(25)	6,6	(26)
Rep. Centrafric.	6,3	(83)	2,1	(140)	7,0	(105)	3,6	(139)	4,9	(132)	7,1	(118)	3,7	(129)	4,1	(133)
República Checa	5,2	(117)	6,2	(51)	9,3	(32)	8,0	(15)	6,8	(66)	9,0	(53)	6,2	(55)	5,1	(108)
Rep. del Congo	3,6	(138)	2,5	(137)	5,3	(136)	5,3	(128)	5,5	(124)	6,0	(133)	5,9	(64)	4,5	(127)
R. Dem. del Congo	5,7	(103)	2,2	(139)	7,3	(95)	5,5	(121)	4,4	(140)	4,3	(140)	5,2	(91)	3,6	(136)
Rep. Dominicana	7,6	(27)	4,6	(101)	6,0	(129)	7,0	(61)	6,2	(97)	7,2	(116)	5,8	(68)	5,5	(89)
República Eslovaca	6,6	(70)	6,5	(46)	9,3	(34)	8,2	(8)	7,0	(46)	9,4	(22)	6,5	(46)	5,2	(100)
Rep. Kirguisa	6,8	(56)	4,7	(99)	8,4	(65)	7,2	(53)	6,9	(61)	8,6	(74)	5,8	(69)	6,2	(42)
Ruanda	6,7	(63)	4,6	(103)	7,8	(85)	4,6	(136)	7,2	(36)	7,2	(117)	7,8	(9)	6,8	(21)
Rumanía	4,9	(123)	5,8	(67)	8,9	(53)	7,6	(30)	6,7	(67)	7,9	(94)	6,4	(48)	6,0	(60)
Rusia	6,7	(66)	5,8	(65)	8,3	(66)	5,9	(114)	5,8	(112)	7,8	(97)	5,7	(76)	3,9	(135)
Senegal	6,0	(89)	3,8	(124)	6,8	(114)	6,2	(103)	5,8	(113)	8,8	(60)	3,7	(125)	4,8	(118)
Serbia	6,8	(60)	4,9	(93)	7,4	(94)	6,7	(84)	6,6	(74)	9,2	(36)	5,9	(67)	4,6	(124)
Sierra Leona	8,0	(16)	3,9	(121)	7,2	(99)	5,1	(132)	5,7	(117)	5,4	(138)	5,7	(72)	6,0	(61)
Singapur	8,0	(17)	8,5	(11)	9,3	(28)	9,4	(2)	8,1	(9)	9,2	(34)	7,0	(33)	8,0	(2)
Siria	5,8	(97)	5,1	(86)	7,8	(86)	5,6	(119)	4,5	(137)	4,8	(139)	3,7	(127)	5,0	(112)
Sri Lanka	6,8	(58)	5,0	(90)	6,0	(128)	6,3	(101)	6,3	(92)	7,7	(102)	5,8	(70)	5,4	(92)
Sudáfrica	7,2	(39)	6,5	(45)	7,7	(89)	6,8	(78)	7,1	(43)	9,3	(28)	5,7	(73)	6,2	(47)
Suecia	3,7	(137)	8,5	(8)	9,5	(23)	7,7	(22)	7,0	(49)	9,3	(27)	4,7	(107)	7,0	(14)
Suiza	7,9	(20)	8,7	(6)	9,8	(3)	6,8	(73)	7,8	(17)	8,9	(57)	7,4	(15)	7,0	(15)
Tailandia	7,1	(42)	6,1	(53)	7,0	(103)	7,7	(26)	7,3	(34)	8,7	(61)	7,2	(27)	5,9	(63)
Taiwán	7,2	(38)	6,8	(39)	9,8	(1)	7,9	(16)	6,4	(84)	8,6	(71)	4,7	(105)	5,9	(66)
Tanzania	5,7	(102)	6,0	(57)	7,6	(90)	6,1	(110)	6,3	(91)	7,9	(92)	5,5	(84)	5,5	(85)
Togo	9,4	(1)	2,5	(136)	6,8	(112)	6,1	(109)	4,7	(136)	6,4	(127)	2,9	(139)	4,7	(122)
Trinidad y Tobago	7,5	(30)	4,9	(92)	8,7	(57)	6,9	(72)	7,3	(31)	8,6	(67)	7,3	(21)	6,1	(54)
Túnez	5,3	(116)	6,9	(36)	7,0	(106)	6,2	(105)	6,6	(72)	8,0	(90)	5,2	(88)	6,6	(28)
Turquía	7,9	(21)	5,7	(70)	6,4	(122)	6,5	(96)	5,6	(121)	6,7	(124)	3,6	(130)	6,3	(40)
Ucrania	6,0	(91)	5,3	(83)	5,2	(137)	6,4	(97)	5,5	(122)	8,1	(86)	5,0	(97)	3,4	(138)
Uganda	7,1	(46)	4,3	(111)	9,2	(43)	6,5	(95)	7,4	(26)	7,7	(100)	8,4	(2)	6,1	(56)
Uruguay	7,4	(34)	5,6	(74)	8,1	(78)	7,0	(60)	6,6	(78)	7,1	(119)	6,5	(45)	6,1	(53)
Venezuela	4,6	(128)	2,9	(135)	5,6	(134)	3,7	(138)	4,9	(134)	8,6	(72)	3,0	(136)	3,0	(140)
Vietnam	5,9	(94)	5,9	(63)	6,2	(127)	7,0	(68)	6,1	(101)	9,5	(14)	4,1	(118)	4,7	(123)
Zambia	7,7	(26)	5,9	(61)	8,5	(62)	7,4	(46)	6,1	(100)	6,8	(123)	5,7	(79)	5,9	(65)
Zimbabue	4,2	(135)	3,5	(128)	0,0	(141)	2,4	(140)	4,4	(139)	5,8	(135)	4,0	(120)	3,3	(139)

Las economías más abiertas al comercio exterior son las de Hong Kong, Singapur y Chile, seguidas por varios países europeos como Irlanda y los Países Bajos. Algunos países del antiguo bloque soviético alcanzan también buenas posiciones en apertura al comercio: la República Eslovaca (8ª), Estonia (12ª) y la República Checa (15ª). Los países menos regulados (es decir, los situados en la parte superior en Regulación crediticia, laboral y de empresa (área 5)) son Nueva Zelanda, Belice, Bahamas, Hong Kong, Bahréin, Dinamarca, Estados Unidos, Islandia, Singapur y Chile.

El índice global encadenado de 1970 a 2007

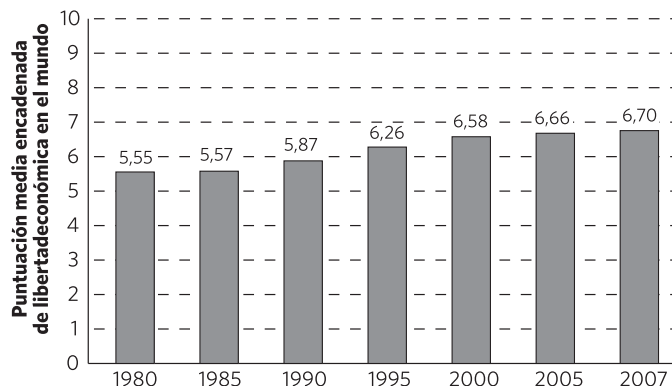
Los datos del índice de libertad económica pueden retrotraerse en numerosos países hasta 1970. El índice es ahora más exhaustivo y los datos disponibles son más completos, por lo que el número y la composición de los elementos de muchos países varían en los distintos momentos temporales. Es un problema similar al de la comparación del PIB o el índice de precios de distintos años, cuando sabemos que los bienes y servicios subyacentes cambian cada año. Para subsanar este problema y asegurar la comparabilidad temporal, hemos hecho lo mismo que los estadísticos que analizan la renta nacional: encadenar los datos.

El año base del índice encadenado es 2004, por lo que no incluye a los países incorporados con posterioridad a esta fecha. Las variaciones en el índice encadenado de un país a lo largo del tiempo se basan únicamente en las modificaciones de los elementos presentes en los años adyacentes. Por ejemplo, la puntuación encadenada de 2005 se basa en la puntuación de 2004, pero está ajustada con arreglo a los cambios de los datos subyacentes entre 2004 y 2005 para los elementos presentes en ambos años. Si los elementos comunes del país en 2005 eran los mismos que en 2004, no hay ningún ajuste en su puntuación global de aquel año. Pero si los elementos de 2005 eran inferiores a los de 2004 en los elementos presentes ambos años, su puntuación global de 2005 se ajusta proporcionalmente a la baja para reflejar este hecho.

Del mismo modo, si las puntuaciones de los elementos comunes eran superiores en 2005 que en 2004, la puntuación global de 2005 se ajusta proporcionalmente al alza. Las puntuaciones encadenadas se han elaborado mediante la repetición de este proceso hacia atrás en el tiempo hasta 1970 y hacia delante hasta 2007. La metodología encadenada implica que la puntuación de un país sólo cambiará en el tiempo si se produce una variación en las puntuaciones de los elementos presentes en años adyacentes, que es precisamente lo deseable para realizar comparaciones entre distintos períodos de tiempo.

El Cuadro 1.4 muestra las puntuaciones medias encadenadas del índice de libertad económica de los 102 países con puntuaciones desde 1980. El nivel medio de libertad económica, medida por el índice encadenado, ha aumentado a 6,70 en 2007, frente a 5,55 en 1980. Gran parte del aumento se debe a las reducciones de los tipos marginales del impuesto sobre la renta o de la carga tributaria total; las mejoras de la política monetaria y la liberalización del comercio mundial.

Cuadro 1.4: Puntuaciones medias encadenadas del índice de Libertad Económica en el Mundo de los 102 países evaluados desde 1980



El índice global encadenado de todos los años figura en el Cuadro 1.5. Los investigadores que utilicen los datos para estudios a largo plazo deben emplear estos datos encadenados. Hay puntuaciones de 53 países en 1970; 70 en 1975, 102 en 1980, 109 en 1985, 113 en 1990, 123 entre 1995 y 2002, 127 en 2003 y 130 entre 2004 y 2007. Estos datos longitudinales permiten examinar los cambios en la libertad económica y analizar su repercusión a lo largo de un período extenso de tiempo.

Se ha empleado también la metodología del encadenamiento para obtener las puntuaciones de cada área. Las puntuaciones (y las posiciones) del índice global encadenado y las puntuaciones de cada área figuran en las tablas nacionales del Capítulo 4. Estas últimas muestran también los índices globales y de área no ajustados, pero los índices encadenados ofrecen una imagen más precisa de la evolución de las puntuaciones a lo largo del tiempo.

Países con grandes cambios

Varios países han aumentado sustancialmente sus puntuaciones y han pasado a ser relativamente libres en la última década, como puede observarse en el cuadro 1.5. La puntuación encadenada de Estonia ha aumentado casi 2 unidades desde 1995 y actualmente es una de las economías más libres del mundo. Lituania y Letonia suben de modo similar en este período y alcanzan en 2007 puntuaciones superiores a 7,0. Las puntuaciones de Chipre, Hungría, Kuwait y Corea han aumentado también notablemente, igualando o superando ya 7,25. Dos países africanos, Ghana y Zambia, son también notablemente más libres, con puntuaciones encadenadas de 6,97 y 7,16, respectivamente.

Pero no todo son buenas noticias. La libertad económica está en retroceso en diversos países, como Zimbabue, que ha caído 3,18 unidades, y Argentina, que pierde 0,80 unidades desde 1995. En este mismo período, Malasia y Filipinas han bajado en torno a seis décimas de punto. La puntuación de Venezuela se ha reducido más de 1,5 unidades desde 2000, hasta 4,07. En este período, la puntuación encadenada de Nepal baja de 5,62 a 5,18. La puntuación encadenada de los Estados Unidos se reduce casi siete décimas de punto, desde 8,55 en 2000 a 7,88 en 2007, con la consiguiente caída del segundo al séptimo puesto, debido principalmente a la menor puntuación en el

área de la estructura jurídica y en los costes administrativos del despacho de aduanas.

Conclusiones

Este capítulo concluye con algunos gráficos que muestran las relaciones simples entre la libertad económica y otros indicadores del progreso humano y político (cuadros 1.6-1.15; páginas 43-46). Los gráficos utilizan la media del índice encadenado de *Libertad Económica en el Mundo* de los años 1990 a 2007, desglosados en cuatro cuartiles ordenados de menor a mayor. Dada la importancia de la persistencia y el hecho de que la repercusión de la libertad económica se percibe en un plazo de tiempo largo, resulta más conveniente utilizar la puntuación media a lo largo de un período bastante prolongado en lugar de la puntuación en el momento actual para observar la influencia de la libertad económica sobre los resultados.

Los gráficos comienzan con los datos de la relación entre la libertad económica y la tasa de crecimiento y el nivel del PIB per cápita. En los últimos años, numerosos trabajos académicos han

analizado en detalle estas relaciones (por ejemplo, de Haan y otros, 2006), observando, casi sin excepción, que los países con mayor libertad económica crecen más rápidamente y alcanzan mayores niveles de PIB per cápita.

Muchas de las relaciones mostradas en los gráficos reflejan la influencia de la libertad económica a través del aumento del crecimiento económico. En otros casos, las relaciones observadas pueden reflejar el hecho de que algunas de las variables que influyen en la libertad económica pueden influir también en factores políticos como la confianza, la honradez del gobierno y la protección de las libertades civiles. Por tanto, no afirmamos que exista necesariamente una relación causal directa entre la libertad económica y las variables consideradas a continuación. En otras palabras, estos gráficos no sustituyen a las investigaciones académicas reales que comprenden otros factores. No obstante, creemos que ofrecen una perspectiva sobre el contraste entre la naturaleza y las características de las economías orientadas al mercado y aquellas en las que prevalece la reglamentación gubernamental y la planificación y señalan, al menos, áreas potencialmente fructíferas de investigación futura.

Cuadro 1.5: Índice global encadenado, 1970-2007

	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Albania					4,14	4,76	5,99	6,07	6,31	6,72	6,46	6,81	7,03	7,19
Alemania	7,69	7,11	7,36	7,39	7,80	7,54	7,50	7,29	7,29	7,61	7,58	7,70	7,62	7,55
Angola														
Argelia			4,19	3,95	3,79	4,17	4,61	4,60	4,53	4,55	4,61	5,44	5,40	5,33
Argentina	5,29	3,35	4,41	3,98	4,78	6,77	7,19	6,49	5,96	5,72	5,96	5,62	5,73	5,97
Armenia											6,89	6,95	7,01	7,01
Australia	7,24	6,30	7,13	7,35	7,66	7,80	7,87	7,65	7,62	7,72	7,75	7,78	7,82	7,81
Austria	6,63	6,28	6,76	6,73	7,22	7,04	7,36	7,19	7,08	7,63	7,67	7,64	7,68	7,76
Azerbaiyán											6,13	6,12	6,26	6,49
Bahamas		6,78	6,67	6,62	6,61	6,45	6,70	6,77	6,75	6,87	6,97	7,19	7,02	7,17
Bahréin			7,56	6,94	6,91	7,03	7,33	7,23	7,22	7,25	7,13	6,83	7,35	7,34
Bangladés		3,17	3,64	3,95	4,69	5,47	5,83	5,75	5,84	5,69	5,65	5,94	5,84	5,77
Barbados		6,20	6,39	6,79	6,69	6,63	6,64	6,63	6,54	6,62	6,72	6,85	6,66	6,91
Bélgica	7,82	7,06	7,28	7,31	7,55	7,21	7,68	7,36	7,15	7,32	7,26	7,20	7,07	7,11
Belice			5,63	5,48	5,92	6,38	6,39	6,32	6,73	6,81	6,80	7,10	7,05	7,01
Benín			5,52	5,25	5,53	5,14	5,74	5,75	5,87	5,82	5,66	5,99	6,03	6,02
Bolivia			4,39	3,55	5,39	6,40	6,79	6,51	6,51	6,39	6,32	6,34	6,35	6,13
Bosnia - Herzeg.														
Botsuana			5,64	5,90	6,10	6,36	7,18	7,14	7,14	6,92	6,94	6,83	6,67	6,91
Brasil	5,66	4,78	4,45	3,87	4,54	4,58	5,85	5,83	5,98	5,85	5,79	5,93	6,02	6,02
Bulgaria				5,38	4,14	4,54	5,03	5,56	5,87	6,14	6,15	6,29	6,47	6,46
Burkina Faso														
Burundi		4,27	4,40	4,70	4,84	4,46	4,92	5,10	5,03	4,53	4,42	4,79	5,34	5,35

	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Camerún			5,65	5,68	5,61	5,39	5,67	5,86	5,87	5,90	5,94	5,82	5,90	5,81
Canadá	8,04	7,13	7,66	7,75	8,10	7,91	8,14	8,01	7,86	7,95	7,99	8,00	7,93	7,85
Chad				4,78	4,78	4,75	5,18	5,63	5,74	5,62	5,55	5,27	5,25	4,96
Chile	4,31	3,93	5,56	6,18	7,02	7,47	7,28	7,47	7,45	7,61	7,62	7,93	7,95	8,07
China			4,41	5,37	5,18	5,52	5,98	6,04	5,96	6,03	5,84	6,07	6,08	6,41
Chipre		5,89	5,68	5,62	6,10	6,28	6,34	6,43	6,85	6,83	7,45	7,56	7,49	7,55
Colombia	5,32	5,01	4,83	5,19	5,12	5,45	5,31	5,46	5,33	5,46	5,46	5,44	5,54	5,58
Corea del Sur	5,49	5,37	5,71	5,65	6,18	6,42	6,58	6,89	6,87	6,97	7,11	7,18	7,31	7,34
Costa de Marfil			5,52	6,08	5,53	5,17	5,99	6,06	5,92	5,86	5,81	5,88	6,02	6,07
Costa Rica		6,33	5,61	5,36	6,76	6,85	7,31	7,17	7,03	7,29	7,15	7,29	7,42	7,47
Croacia						4,78	6,22	6,17	5,98	6,01	6,16	6,31	6,40	6,39
Dinamarca	7,05	6,33	6,53	6,68	7,41	7,46	7,63	7,43	7,39	7,61	7,63	7,78	7,78	7,81
Ecuador	4,08	5,04	5,42	4,64	5,31	5,98	5,67	5,47	5,86	5,80	5,22	5,59	5,64	5,58
Egipto		3,99	4,86	5,39	4,94	5,77	6,57	6,40	6,03	5,94	6,09	6,60	6,70	6,83
El Salvador			4,81	4,46	4,75	6,96	7,26	7,24	7,17	7,17	7,25	7,40	7,38	7,36
Emiratos Árabes Unidos			6,20	7,12	7,53	7,10	7,36	7,33	7,41	7,45	7,28	7,44	7,61	7,61
Eslovenia						4,83	6,52	6,65	6,60	6,71	6,73	6,75	6,85	6,91
España	6,71	6,02	6,19	6,19	6,51	7,03	7,29	7,03	7,05	7,44	7,49	7,33	7,16	7,16
Estados Unidos	7,64	7,77	8,03	8,18	8,38	8,32	8,55	8,23	8,09	8,04	8,07	7,90	7,82	7,88
Estonia						5,83	7,51	7,58	7,62	7,71	7,70	7,86	7,79	7,74
Etiopía														
Filipinas	5,75	5,43	5,44	5,12	5,83	7,22	6,96	6,78	6,78	6,82	6,54	6,82	6,74	6,65
Finlandia	7,12	6,38	6,94	7,14	7,39	7,35	7,50	7,37	7,36	7,61	7,58	7,75	7,64	7,63
Fiyi		5,29	5,64	5,97	5,79	6,02	6,16	6,02	5,96	5,91	5,94	6,39	6,62	6,74
Francia	6,86	6,01	6,22	6,13	7,07	6,80	7,04	6,72	6,81	7,04	7,18	6,98	7,01	7,31
Gabón			4,55	5,09	5,33	5,26	5,75	5,57	5,51	5,50	5,52	5,69	5,97	5,95
Georgia										6,25	6,13	6,45	7,13	7,13
Ghana		4,10	3,28	3,42	5,05	5,44	5,87	5,91	6,16	6,61	6,39	6,55	7,17	6,97
Grecia	6,35	5,99	5,97	5,38	6,04	6,18	6,64	6,57	6,64	6,98	6,93	6,96	6,98	7,07
Guatemala	6,14	6,59	5,99	4,87	5,56	6,63	6,32	6,37	6,39	6,53	6,67	7,12	7,22	7,29
Guinea-Bissau					3,16	3,71	4,49	4,93	5,02	4,87	4,88	4,94	5,22	4,94
Guyana						4,84	6,11	6,02	5,83	5,78	5,59	5,80	5,61	5,69
Haití			6,06	5,45	5,16	5,10	6,31	6,13	6,10	6,25	6,27	6,35	6,24	6,16
Honduras			6,05	5,45	5,51	6,05	6,50	6,37	6,58	6,65	6,65	6,65	6,92	7,12
Hong Kong	9,02	8,87	9,23	8,83	8,78	9,14	8,85	8,78	8,72	8,77	8,71	8,92	8,91	8,96
Hungría			4,62	5,24	5,39	6,15	6,54	6,82	6,81	7,38	7,52	7,37	7,38	7,28
India	5,44	4,57	5,42	5,09	5,12	5,73	6,24	6,08	6,21	6,28	6,28	6,50	6,53	6,50
Indonesia	4,75	5,40	5,25	6,17	6,53	6,57	5,98	5,67	5,84	6,18	6,08	6,42	6,36	6,44
Irán	5,53	5,37	3,68	3,99	4,66	4,40	5,63	6,03	5,97	5,94	6,04	6,35	6,33	6,19
Irlanda	7,13	6,20	6,73	6,75	7,32	8,19	8,13	7,93	7,82	7,74	7,86	8,13	7,99	8,03
Islandia	6,45	4,78	5,43	5,75	7,03	7,40	7,76	7,67	7,61	7,73	7,80	7,82	7,69	7,48
Israel	5,11	4,44	3,79	4,34	4,79	5,87	6,55	6,51	6,82	6,79	6,87	7,25	7,02	7,03
Italia	6,08	5,33	5,53	5,68	6,59	6,50	7,09	6,95	6,94	6,71	6,84	6,87	6,93	6,80
Jamaica			4,31	5,14	5,70	6,57	7,38	7,21	7,09	7,09	7,20	7,34	7,24	7,11

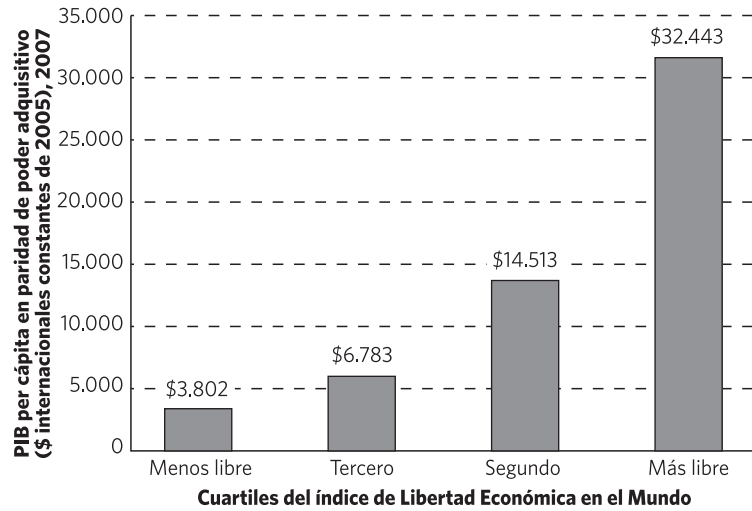
	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Japón	7,05	6,57	7,08	7,12	7,46	7,10	7,43	7,06	6,95	7,34	7,28	7,38	7,30	7,30
Jordania		5,46	5,50	5,84	6,05	6,42	7,24	6,97	7,06	7,01	6,96	7,21	7,09	7,32
Kazajistán														
Kenia	4,82	4,56	4,75	5,10	5,26	5,53	6,25	6,32	6,28	6,48	6,39	6,65	6,66	6,83
Kuwait			5,18	7,12	5,14	6,56	6,63	6,97	6,97	7,08	7,08	7,11	7,33	7,42
Lesoto														
Letonia						5,27	6,78	6,81	7,02	6,87	6,99	7,28	7,29	7,16
Lituania						5,34	6,55	6,58	6,95	6,92	6,95	7,26	7,21	7,21
Luxemburgo	7,71	7,75	7,69	8,06	7,99	7,81	7,93	7,90	7,76	7,74	7,76	7,51	7,48	7,51
Macedonia										5,79	5,65	5,87	6,11	6,18
Madagascar			4,39	4,62	4,51	4,50	5,73	6,02	5,62	5,85	5,81	5,82	5,83	6,11
Malasia	6,64	6,43	7,08	7,13	7,49	7,53	6,73	6,36	6,44	6,51	6,74	6,91	6,88	6,85
Malawi		5,43	4,98	5,21	5,53	4,74	5,06	5,57	5,63	6,04	5,76	5,54	5,48	5,88
Mali		5,62	5,72	4,87	5,10	5,20	6,20	6,07	5,78	6,07	5,97	6,04	6,28	6,41
Malta			5,77	5,42	5,62	6,79	6,68	6,65	6,72	6,48	7,17	7,31	7,30	7,45
Marruecos	5,66	5,07	4,46	5,16	5,18	6,04	6,01	5,99	5,95	6,13	5,98	6,17	6,20	6,19
Mauricio		5,23	5,18	6,42	6,36	7,54	7,27	7,25	6,99	6,86	6,88	7,45	7,37	7,70
Mauritania														
México	6,60	5,86	5,75	4,97	6,27	6,47	6,34	6,19	6,32	6,27	6,48	6,83	6,84	6,80
Moldavia														
Mongolia											6,32	6,65	6,53	6,39
Montenegro														
Mozambique										5,41	5,51	5,50	5,41	5,44
Myanmar			5,23	4,78	3,74	4,34	4,32	4,07	3,69	3,47	3,82	3,97	4,18	3,65
Namibia					5,50	6,51	6,62	6,71	6,68	6,96	6,54	6,74	6,76	6,79
Nepal			5,62	5,19	5,29	5,25	5,62	5,65	5,57	5,09	5,13	5,15	5,04	5,18
Nicaragua			4,11	2,09	3,03	5,54	6,55	6,41	6,49	6,59	6,53	6,62	6,56	6,62
Níger			4,20	4,53	4,53	3,97	4,85	4,52	4,49	4,55	4,89	4,57	4,66	4,61
Nigeria	3,87	3,81	3,81	4,09	3,79	4,26	5,60	5,39	5,76	5,81	5,71	5,86	6,33	6,33
Noruega	6,38	5,90	6,17	6,70	7,26	7,34	7,03	6,84	6,70	7,28	7,27	7,54	7,41	7,44
Nueva Zelanda	6,72	6,02	6,73	6,57	7,95	8,64	8,35	8,21	8,18	8,19	8,24	8,30	8,11	8,14
Omán				6,58	6,11	6,77	6,91	6,98	6,94	7,17	7,20	7,39	7,44	7,64
Países Bajos	7,63	6,95	7,51	7,65	7,81	7,82	8,04	7,75	7,67	7,60	7,60	7,67	7,54	7,56
Pakistán	4,58	3,83	4,66	5,10	5,10	5,71	5,54	5,60	5,65	5,42	5,53	5,83	5,83	5,84
Panamá		6,71	5,68	6,24	6,53	7,38	7,43	7,40	7,34	7,39	7,35	7,42	7,42	7,40
Papúa Nueva Guinea				6,01	6,16	6,25	5,70	5,72	5,65	5,61	5,64	6,19	6,22	6,64
Paraguay			5,70	5,08	5,72	6,44	6,22	6,29	6,15	6,14	6,06	6,16	6,13	6,10
Perú	4,76	4,04	4,28	3,12	4,11	6,31	7,08	7,05	6,96	6,97	7,00	7,00	6,99	7,06
Polonia				4,07	4,00	5,30	6,19	5,96	6,14	6,09	6,61	6,70	6,74	6,77
Portugal	6,37	4,28	5,99	5,74	6,54	7,32	7,38	7,27	7,34	7,32	7,47	7,25	7,25	7,24
Reino Unido	6,55	6,28	6,72	7,65	8,12	8,08	8,25	8,11	8,01	8,13	8,08	8,10	7,99	7,86
República Centrafric.				4,39	4,78	4,37	4,76	4,81	4,68	5,18	5,08	4,49	4,86	4,72
República Checa						5,95	6,70	6,78	6,68	6,83	6,92	6,87	6,79	6,98
Rep. del Congo			4,38	4,19	4,83	4,95	4,25	4,54	4,40	4,40	4,43	4,73	4,67	4,43

	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
R. Dem. del Congo	4,30	3,87	2,88	3,72	3,26	3,42	3,94	3,89	4,52	4,36	4,48	4,47	5,18	4,83
República Dominicana			5,37	5,02	4,63	5,90	6,59	6,54	6,46	6,09	5,36	6,20	6,05	6,13
Rep. Eslovaca						5,54	6,16	6,49	6,36	6,70	7,30	7,38	7,38	7,42
República Kirguisa														
Ruanda					4,11	3,18	4,44	4,60	4,84	4,47	4,46	4,72	4,94	5,15
Rumanía				4,67	4,57	3,92	5,02	4,98	5,42	5,72	5,74	6,39	6,45	6,70
Rusia						4,49	5,27	5,15	5,39	5,48	5,92	6,11	6,11	6,24
Senegal			4,67	5,34	5,45	4,86	5,92	5,76	5,86	5,75	5,76	5,82	5,54	5,57
Serbia														
Sierra Leona		5,39	5,47	3,87	4,01	4,43	5,14	4,94	5,45	5,67	5,47	5,81	5,62	6,02
Singapur	7,89	7,58	7,94	8,14	8,71	8,79	8,51	8,41	8,51	8,41	8,50	8,68	8,59	8,63
Siria	4,48	4,69	3,85	3,52	4,06	4,75	5,15	5,48	5,20	5,02	5,44	5,54	5,47	5,78
Sri Lanka			5,20	5,27	5,10	6,18	6,26	6,16	5,97	6,13	5,99	5,98	5,95	5,93
Sudáfrica	6,69	5,97	6,12	5,78	5,62	6,44	6,97	6,92	6,93	7,06	6,89	7,02	6,91	6,94
Suecia	5,76	5,63	5,94	6,65	7,02	7,18	7,43	7,15	7,26	7,41	7,19	7,30	7,21	7,21
Suiza	8,09	7,92	8,32	8,43	8,36	8,09	8,53	8,27	8,32	8,30	8,31	8,20	8,12	8,16
Tailandia	6,09	5,92	6,19	6,21	6,97	7,19	6,66	6,67	6,67	6,65	6,74	6,80	6,85	6,87
Taiwán	6,90	6,11	6,94	7,12	7,37	7,31	7,28	7,17	7,33	7,34	7,58	7,71	7,67	7,66
Tanzania	4,41	3,99	3,97	3,55	4,05	5,31	6,01	6,14	5,99	6,09	6,23	6,08	6,26	6,27
Togo			3,91	4,78	5,24	4,98	5,41	5,63	5,77	5,40	5,23	5,42	5,49	5,25
Trinidad and Tobago		4,95	5,23	5,08	5,82	7,10	7,38	7,30	7,07	6,94	6,94	6,92	6,98	6,96
Túnez	5,08	5,05	5,39	5,08	5,80	6,11	6,38	6,40	6,29	6,27	6,31	6,46	6,34	6,32
Turquía	4,08	4,21	3,98	5,11	5,17	5,76	5,79	5,28	5,47	5,94	6,12	6,25	6,35	6,43
Ucrania						3,76	4,72	4,79	5,25	5,14	5,58	5,52	5,54	5,48
Uganda			3,37	2,96	2,95	5,24	6,55	6,45	6,48	6,59	6,58	6,60	6,55	6,69
Uruguay			6,11	6,01	6,28	6,26	6,88	6,71	6,83	6,70	6,90	6,91	6,86	6,88
Venezuela	6,85	5,83	6,33	5,99	5,41	4,25	5,59	5,49	4,44	3,99	4,46	4,56	4,49	4,07
Vietnam										5,65	6,06	6,30	6,46	6,45
Zambia		4,56	5,04	3,94	3,49	4,83	6,53	6,62	6,47	6,55	6,67	7,00	7,15	7,16
Zimbabue			4,95	4,87	5,02	5,80	4,58	3,62	3,53	3,69	3,27	3,20	3,04	2,62

Cuadro 1.6: Libertad económica y renta per cápita

Los países con mayor libertad económica tienen una renta per cápita considerablemente superior.

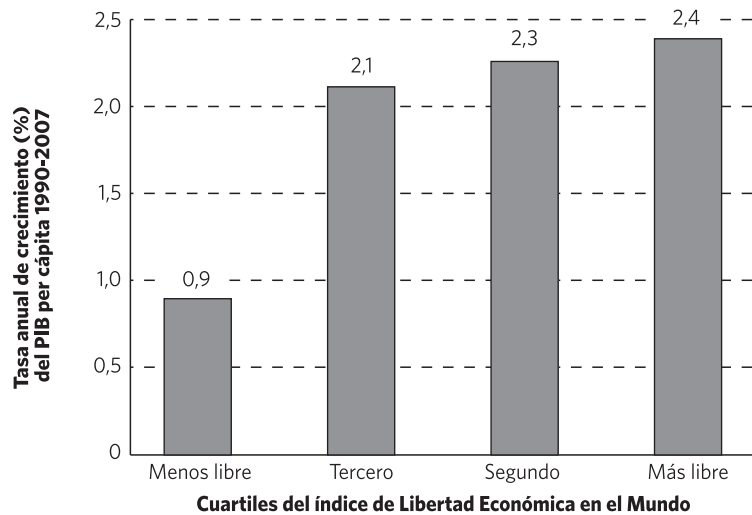
Fuentes: Fraser Institute; Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial, <<http://go.worldbank.org/U0FSM7AQ40>>, <<http://go.worldbank.org/1SF48T40L0>>.



Cuadro 1.7: Libertad económica y crecimiento económico

Los países con mayor libertad económica tienen tasas de crecimiento superiores.

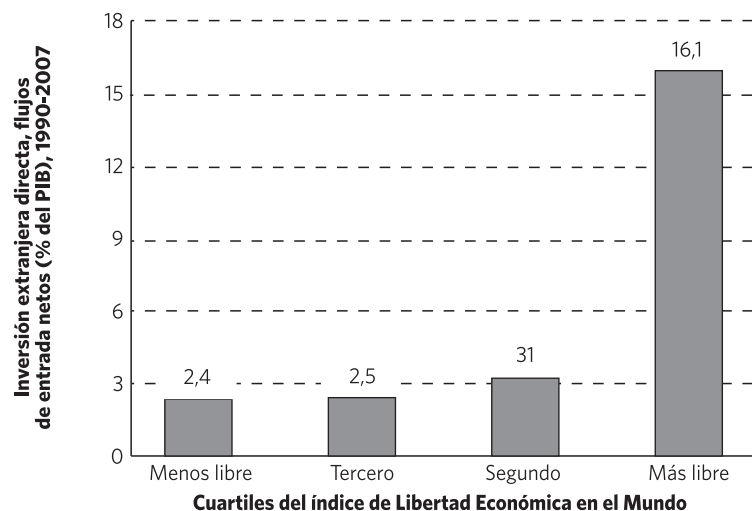
Fuentes: Fraser Institute; Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial, <<http://go.worldbank.org/U0FSM7AQ40>>, <<http://go.worldbank.org/1SF48T40L0>>.



Cuadro 1.8: Libertad económica e inversión extranjera directa

Los países con mayor libertad económica atraen más inversión extranjera.

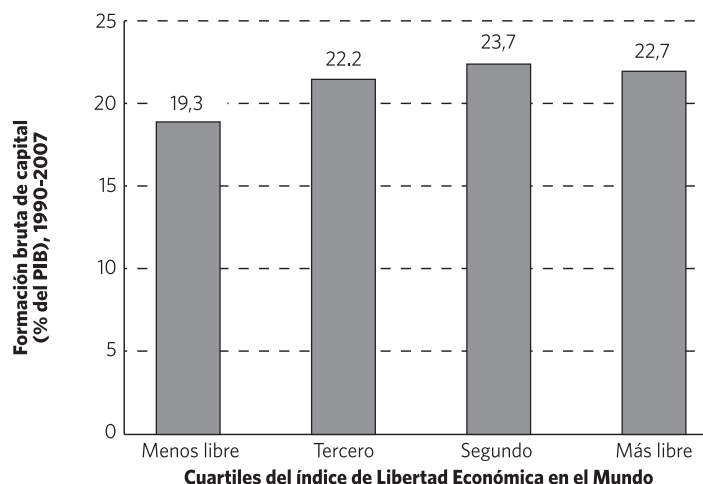
Fuentes: Fraser Institute; Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial, <<http://go.worldbank.org/U0FSM7AQ40>>, <<http://go.worldbank.org/1SF48T40L0>>.



Cuadro 1.9: Formación bruta de capital

La inversión total es ligeramente superior en los países con mayor libertad económica.

Fuentes: Fraser Institute; Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial, <<http://go.worldbank.org/U0FSM7AQ40>>, <<http://go.worldbank.org/1SF48T4OLO>>.



Cuadro 1.10: Libertad económica y cuota de renta del 10% más pobre

La cuota de renta obtenida por el 10% más pobre de la población no guarda relación con el grado de libertad económica del país.

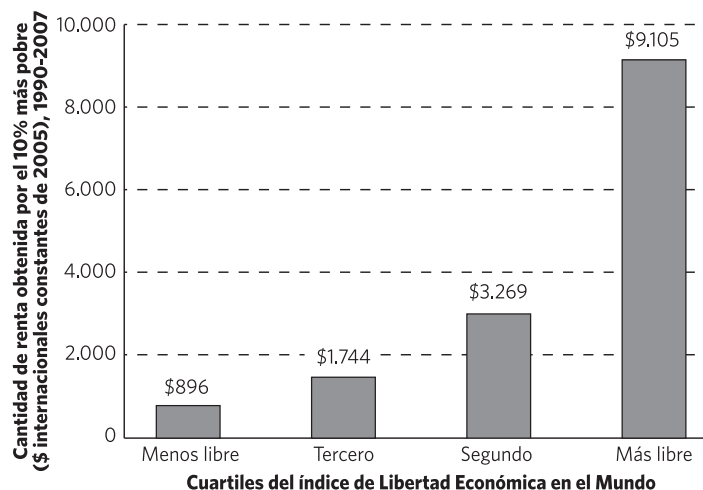
Fuentes: Fraser Institute; Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial, <<http://go.worldbank.org/U0FSM7AQ40>>, <<http://go.worldbank.org/1SF48T4OLO>>.



Cuadro 1.11: Libertad económica y nivel de renta del 10% más pobre

La cantidad, en contraposición a la cuota, de renta per cápita obtenida por el 10% más pobre de la población es muy superior en los países con la mayor libertad económica que en los de la mínima libertad.

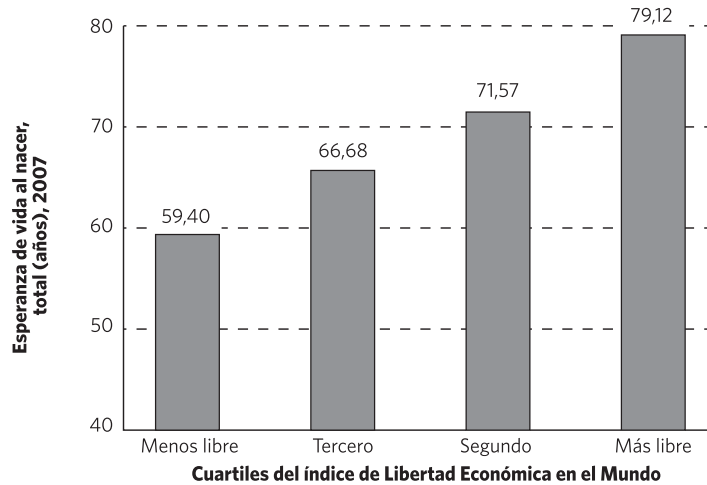
Fuentes: Fraser Institute; Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial, <<http://go.worldbank.org/U0FSM7AQ40>>, <<http://go.worldbank.org/1SF48T4OLO>>.



Cuadro 1.12: Libertad económica y esperanza de vida

La esperanza de vida es 20 años superior en los países con la mayor libertad económica que en los de la mínima libertad.

Fuentes: Fraser Institute; Banco Mundial, Indicadores de Desarrollo Mundial, <<http://go.worldbank.org/U0FSM7AQ40>>, <<http://go.worldbank.org/1SF48T4OLO>>.

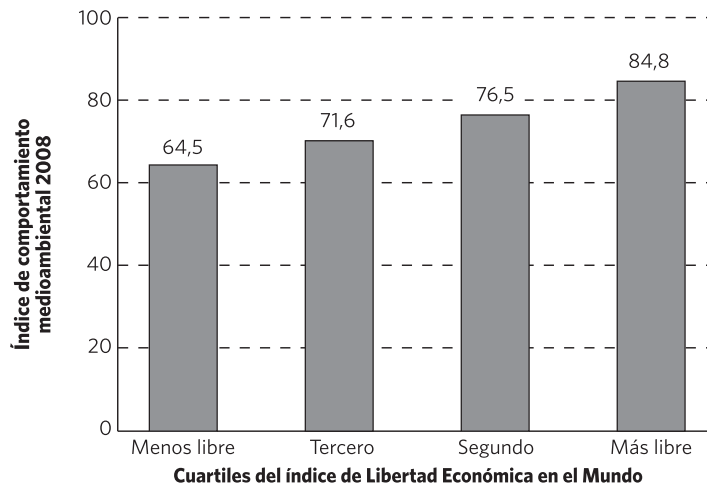


Cuadro 1.13: Libertad económica y comportamiento medioambiental

Las presiones medioambientales sobre la salud humana son menores y la vitalidad del ecosistema es mayor en los países con más libertad económica.

Nota: valores más altos (de 100) indican mejor comportamiento medioambiental.

Fuentes: The Fraser Institute; Yale Center for Environmental Law and Policy (YCELP) y Center for International Earth Science Information Network (CIESIN), Universidad de Columbia, con el Foro Económico Mundial y el Centro Común de Investigación (CCI) de la Comisión Europea, 2008 Environmental Performance Index, <<http://sedac.ciesin.columbia.edu/es/epi/>>.

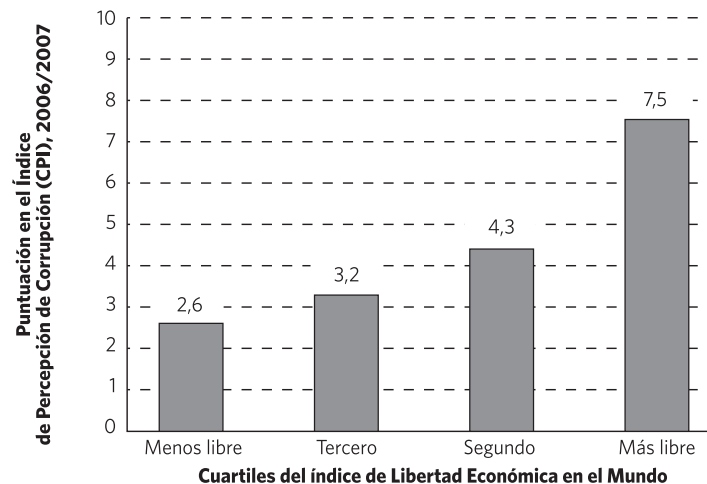


Cuadro 1.14: Libertad económica y corrupción

Con menores reglamentaciones, impuestos y tasas, la libertad económica reduce las oportunidades de corrupción de los funcionarios.

Nota: "Las puntuaciones del Índice de Percepción de Corrupción (CPI) corresponden a las percepciones sobre el grado de corrupción en opinión de los empresarios y analistas del país y oscilan entre 10 (muy limpio) y 0 (muy corrupto)."

Fuentes: Fraser Institute; Transparencia Internacional, Índice de Percepción de Corrupción 2007, <http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/cpi/2007/>



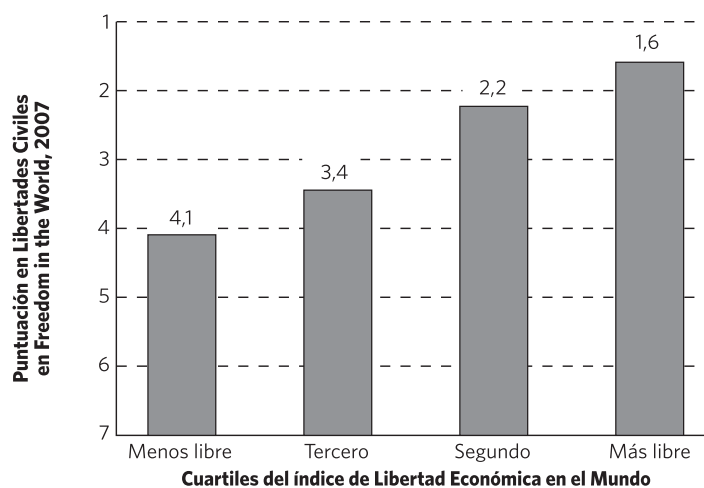
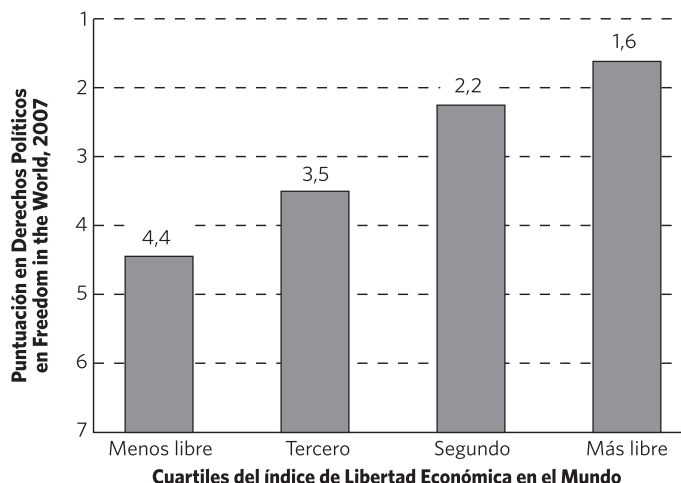
Cuadro 1.15: Libertad económica y derechos políticos y libertades civiles

Los derechos políticos (por ejemplo, elecciones libres y limpias) y las libertades civiles (por ejemplo, la libertad de expresión) corren parejas a la libertad económica.

Nota: los derechos políticos y las libertades civiles se han medido en una escala de uno a siete: 1 = máximo grado de derechos políticos y libertades civiles; 7 = mínimo grado.

"El estudio *Freedom in the World* ofrece una evaluación anual del estado de la libertad global experimentada por las personas. El estudio mide la libertad (la posibilidad de actuar espontáneamente en diversos campos fuera del control del Estado y otros centros de poder potencial) en dos grandes categorías: derechos políticos y libertades civiles. Los derechos políticos permiten a las personas participar libremente en el proceso político, incluido el derecho a votar libremente entre distintas alternativas en elecciones legítimas, a competir por los cargos públicos, a participar en partidos y organizaciones políticas y a elegir representantes con intervención decisiva en las políticas públicas y responsabilidad frente al electorado. Las libertades civiles incluyen las libertades de expresión, religiosa, de asociación y organización, el Estado de Derecho y la autonomía personal sin interferencia del Estado." <<http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=35&year=2006>>

Fuentes: The Fraser Institute; Freedom House, *Freedom in the World Comparative and Historical Data*, <<http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=439>>.



Bibliografía

- de Haan, Jakob et al. (2006). Market-Oriented Institutions and Policies and Economic Growth: A Survey. *Journal of Economic Surveys* 20, 2: 157-35.
- Friedman, Milton y Anna J. Schwartz (1963). *A Monetary History of the United States, 1867-1960*. Princeton University Press.
- Liebowitz, Stan J. (2009). Anatomy of a Train Wreck: Causes of the Mortgage Meltdown. En Randall G. Holcombe y Benjamin Powell (eds), *Housing America: Building Out of a Crisis* (Transaction): 287-322.
- Shleifer, Andrei (2009). The Age of Milton Friedman. *Journal of Economic Literature* 47, 1 (marzo): 123-35.
- Sowell, Thomas (2009). *The Housing Boom and Bust*. Basic Books.

- Taylor, John (2009). *Getting Off Track: How Government Actions and Interventions Caused, Prolonged, and Worsened the Financial Crisis*. Hoover Institution Press.

- Wallison, Peter J. (2008). *Cause and Effect: Government Policies and the Financial Crisis*. AEI Financial Services Outlook (noviembre). <<http://www.aei.org/outlook/29015>>. American Enterprise Institute for Public Policy Research.

Datos para los investigadores

La totalidad de los datos, incluidos los expuestos en este informe y los omitidos por la limitación de espacio, pueden descargarse libremente en <<http://www.freetheworld.com>>. Este archivo de datos contiene los datos más actualizados y precisos del índice de *Libertad Económica en el Mundo*. Las denominaciones de algunas variables y algunas fuentes de los datos han cambiado desde la primera publicación de 1996; los usuarios pueden encontrar la información relativa a las fuentes y las descripciones de estos años en las ediciones anteriores de los informes anuales de *Libertad Económica en el Mundo*. Todas las ediciones del informe están disponibles en PDF y pueden descargarse libremente en <<http://www.freetheworld.com>>. No obstante, se recomienda encarecidamente utilizar los datos de este último archivo más reciente para aprovechar sus actualizaciones y correcciones, incluso con respecto a los datos de los primeros años. Para realizar estudios longitudinales o a largo plazo se recomienda utilizar el índice encadenado, pues es el más homogéneo en el tiempo. Si tiene algún problema para descargar los datos, póngase en contacto con Jean-François Minardi por correo electrónico en <freetheworld@fraserinstitute.org> o por teléfono en el número +1.514.281.9550, ext. 306. Para las cuestiones técnicas relativas a los propios datos, póngase en contacto con Robert Lawson por correo electrónico en <rlawson@auburn.edu> o por teléfono en el número +1.334.844.3007. Se ruega citar como referencia de los datos:

Autores: James Gwartney y Robert Lawson

Título: 2009 Economic Freedom Dataset, publicado en *Economic Freedom of the World: 2009 Annual Report*

Editor: Economic Freedom Network

Año: 2009

URL: <http://www.freetheworld.com/2009/2009Dataset.xls>.

Selección de publicaciones que utilizan los índices de investigación de Libertad Económica en el Mundo

Puede consultarse en línea en <<http://www.freetheworld.com/papers.html>> una lista de trabajos publicados que utilizan los índices de libertad económica de *Libertad Económica en el Mundo*, con un breve resumen del artículo en la mayoría de los casos. Si conoce otros documentos actuales o futuros que deban incluirse en esta página o tiene alguna información sobre cualquiera de estos trabajos o sus autores, comuníquelo a <freetheworld@fraserinstitute.org>.

Capítulo 2: Repercusión de las crisis financieras y económicas sobre la libertad económica

por Jakob de Haan, Jan-Egbert Sturm y Eelco Zandberg

El capitalismo, basado en la codicia, la propiedad privada y la descentralización de las decisiones, es cíclico y está sujeto a los vaivenes de la enfermedad maníaco depresiva financiera. No hay un subastador que arbitre el conjunto de la economía ni un encargado de aplicar sistemáticamente "condiciones de transversalidad" que eviten la explosión periódica de burbujas de precios de los activos en los mercados especulativos. Desgraciadamente, es así, tenemos que aceptarlo. La última vez que la humanidad trató de poner fin a estos excesos del capitalismo fue con la planificación central, y todos conocemos los resultados.

Willem Buijer, *Lessons from the 2007 Financial Crisis* (2007: 22)

1 Introducción

El capitalismo parece hallarse en su crisis más grave desde hace muchas décadas. Aunque las opiniones sobre sus causas¹ son diversas, a juicio de John Taylor,

las medidas e intervenciones gubernamentales causaron, prolongaron y agravaron la crisis financiera. La causaron al desviarse de los antecedentes y principios históricos sobre la fijación de los tipos de interés, que habían funcionado bien durante 20 años. La prolongaron por el diagnóstico erróneo de los problemas de los mercados de crédito bancario y la consiguiente reacción inadecuada centrada en la liquidez, en lugar del riesgo. Y la agravaron al prestar apoyo específico a algunas instituciones financieras y sus acreedores, pero no a otros, sin un marco claro y comprensible. (2009: 27)

La combinación de la grave crisis financiera y la fuerte recesión ha provocado intervenciones gubernamentales que han perturbado profundamente el equilibrio entre los mercados y los Estados. Aunque varios observadores han llegado, incluso, a declarar muerto el capitalismo, quienes predicen su desaparición deberán hacer frente a una importante realidad histórica: su capacidad prácticamente ilimitada de reinventarse. No puede ser una mera coincidencia que todos los países prósperos sean capitalistas, en el sentido de que se basan en la propiedad privada y reservan al mercado un papel esencial en la asignación de los recursos (Rodrik, 2009, 12 de junio). No obstante, resulta también claro que las reacciones de los gobiernos frente a las crisis pueden provocar una disminución de la libertad económica en el mundo. Con el fin de mantener la estabilidad financiera, muchos gobiernos han nacionalizado partes (a veces importantes) de sus sectores financieros o han intervenido por otros medios que aumentan el papel del Estado en el sector

financiero. Del mismo modo, la mayoría de los gobiernos del mundo industrializado han adoptado políticas fiscales expansivas para luchar contra la recesión. Estas medidas de estímulo y el apoyo prestado al sector financiero aumentarán sin duda la proporción del gasto público sobre el PIB, lo que a su vez reducirá la libertad económica.

En este capítulo se analiza la repercusión de las crisis bancarias y las recesiones económicas graves sobre el nivel de libertad económica en el mundo, con el fin de evaluar el posible impacto de las crisis actuales sobre la libertad económica. Un importante obstáculo para este análisis es la práctica inexistencia de precedentes para la combinación actual de crisis económica y financiera, lo que nos ha llevado a emplear dos metodologías bastante diferentes.

En el apartado siguiente analizaremos las graves crisis financieras de Suecia y Noruega en la década de 1990, que constituyen casi un experimento de laboratorio sobre el efecto de las crisis financieras sobre el nivel de libertad económica². Los gobiernos nórdicos intervinieron intensamente en aquel momento para sostener sus sistemas bancarios. En Noruega, por ejemplo, se nacionalizó la mayor parte del sistema bancario. Posteriormente, con el paso del tiempo, disminuyó la influencia gubernamental sobre el sector financiero de los países nórdicos. Nuestro análisis indica que la libertad económica apenas se modificó durante las crisis bancarias nórdicas; en todo caso, aumentó. Los subindicadores de libertad económica muestran que la principal repercusión de las crisis financieras sobre el grado de libertad económica se produce a través de los subsidios y las transferencias gubernamentales.

En el apartado 3 exponemos nuestras estimaciones sobre el efecto de las grandes brechas de producción (output gaps) negativas y las crisis bancarias sobre la libertad económica. A partir de un conjunto de estimaciones que explican el cambio en la libertad económica a través de simulaciones de intervalos de grandes brechas de producción negativas y crisis bancarias,

¹ Véase un análisis detallado de la crisis financiera en el capítulo 2 de *The EEAG Report on the European Economy 2009* (EEAG-CESifo, 2009). A nuestro juicio, la contra-productiva regulación estadounidense de la vivienda fue un factor fundamental del desencadenamiento de la crisis.

² Estas crisis forman parte de las Cinco Grandes crisis (excluida la actual) identificadas por Reinhart y Rogoff (2008); es decir, crisis financieras prolongadas a gran escala, asociadas a fuertes reducciones de los resultados económicos durante largos períodos de tiempo.

junto a otras variables de control, tratamos de evaluar la repercusión de la crisis económica y financiera actual sobre el nivel de libertad económica. Nuestros resultados indican que las crisis bancarias reducen el nivel de libertad económica a corto plazo, pero tienden a incrementarla a largo plazo. Las grandes brechas de producción negativas reducen la libertad económica (algunos aspectos de ella). Por último, en el apartado 4 exponemos nuestras conclusiones.

2 Las crisis bancarias de Suecia y Noruega en la década de 1990

2.1 Las crisis nórdicas

Los sistemas financieros de Suecia y Noruega, dominados por un reducido número de grandes bancos comerciales que ofrecían amplios servicios financieros y desempeñaban también un importante papel en el sector no financiero debido al predominio de la financiación mediante deuda, se liberalizaron en la década de 1980. Antes de la liberalización existían diversas reglamentaciones en materia de tipo de interés, restricciones cuantitativas a la concesión de crédito y controles de capital, y hasta 1984 (Noruega) y 1986 (Suecia) estaban prohibidas las filiales de bancos extranjeros. Las consecuencias eran una escasa competencia en precios y la existencia de amplias redes de sucursales. Los beneficios de los bancos eran estables, aunque bajos en Suecia respecto a otros países europeos (Drees y Pazarbaşıoğlu, 1998). La desregulación financiera y la liberalización de los flujos de capital provocaron un fuerte aumento del consumo y la inversión privadas con financiación crediticia. La liberalización coincidió, además, con factores externos. Noruega, por ejemplo, se benefició del aumento de los precios del petróleo a principios de la década de 1980. Sin un reforzamiento de la supervisión bancaria, muchos bancos ampliaron excesivamente el crédito y la asunción de riesgos. En Noruega, la proporción de préstamos bancarios sobre el PIB aumentó del 40% en 1984 al 68% en 1988. En Suecia, el aumento del crédito fue algo posterior, debido a las diferencias en los tiempos de la liberalización financiera y la situación macroeconómica, con un aumento de la proporción de préstamos bancarios sobre el PIB desde el 41% en 1984 al 58% en 1990 (Drees y Pazarbaşıoğlu, 1998). El riesgo moral, debido a la garantía ilimitada de los depósitos (implícita o explícita) y al reconocimiento por los bancos centrales de que no se dejaría caer a ningún banco en caso de crisis, estimuló una mayor asunción de riesgos por parte de los bancos, que no ajustaron suficientemente al nuevo entorno sus sistemas de control interno. El fuerte aumento del crédito, por su parte, favoreció la rápida subida de los precios de los activos, especialmente los inmobiliarios. Antes de la liberalización los bancos se financiaban casi exclusivamente con cargo a los depósitos, pero posteriormente aumentaron progresivamente la financiación en el mercado de dinero y el extranjero (más caros) (Drees y Pazarbaşıoğlu, 1998).

Como la política monetaria no podía frenar el boom del crédito por su orientación al mantenimiento de la estabilidad del tipo de cambio, las pérdidas por los créditos fallidos aumenta-

ron rápidamente a principios de la década de 1990, tras la caída de los precios de los activos y la aparición de graves recesiones. Aunque las pérdidas por los créditos inmobiliarios representaban una parte importante del problema, otros sectores sufrieron también dificultades financieras por la ralentización del crecimiento económico.

La crisis noruega explotó en el otoño de 1988, cuando un banco comercial de mediano tamaño, el Sunnmørs-banken, sufrió grandes pérdidas por el impago de créditos, y su caso se vio pronto seguido por varias cajas de ahorros. Los fondos de garantía de los bancos comerciales y las cajas de ahorros (CBGF y SBGF) ayudaron a los bancos en apuros, mientras el banco central proporcionaba préstamos de liquidez (Honkaphja, 2009). Los problemas surgidos en la primera fase de la crisis (1988-1989) se atribuyeron principalmente a las malas prácticas bancarias y al exceso de crédito de algunos bancos pequeños y medianos, pero no se consideraron una amenaza para la solidez del sistema bancario noruego en su conjunto. Un pequeño banco comercial, Norion Bank, se liquidó y los depositantes fueron plenamente indemnizados. Pero a finales de 1990 los fondos privados de garantía CBGF y SBGF habían utilizado ya la mayor parte de sus recursos, por lo que en marzo de 1991 el gobierno creó, como mecanismo de crédito a corto plazo, el Fondo Estatal de Garantía Bancaria (GBIF), que proporcionaba crédito a los fondos de garantía privados para que éstos pudieran realizar inyecciones de capital a los bancos en apuros. En noviembre de 1991 se creó el Fondo Estatal de Inversión Bancaria para gestionar las inversiones públicas a largo plazo en instituciones financieras. Los préstamos fallidos ascendieron ese año hasta el 6% del PIB, aumentando el número de bancos con problemas financieros (Drees y Pazarbaşıoğlu, 1998). En otoño de ese mismo año, Christiania Bank y Fokus Bank (el segundo y el tercero mayores bancos) perdieron todo su capital, y el mayor banco, Den Norske Bank, perdió el 90% de su capital social (Honkaphja, 2009). Al terminar el año, el gobierno se había convertido en propietario único o accionista mayoritario de estos tres bancos.

La situación de los bancos noruegos comenzó a mejorar rápidamente en 1993. Tras la crisis, el gobierno vendió gradualmente sus acciones bancarias. Fokus Bank se privatizó en el otoño de 1995, mientras Christiania Bank se vendió más gradualmente y finalmente se fusionó con el grupo pan-nórdico Nordea. Del mismo modo, las acciones de Den Norske Bank se vendieron gradualmente, aunque el gobierno conserva aún el 34% del banco DnB NOR, resultado de su fusión con Union Bank of Norway. En último término, el contribuyente noruego resultó beneficiario neto, porque el apoyo gubernamental a los bancos quedó sobradamente cubierto con la venta de los bancos nacionalizados (Honkaphja, 2009).

Los principales bancos suecos sufrieron grandes pérdidas de crédito, que ascendieron a un total del 7% del PIB en 1992 (Drees y Pazarbaşıoğlu, 1998) y amenazaron con situar a todos menos uno de los siete primeros, que controlaban la mayor parte del mercado sueco, fuera del requisito de capital del 8% (EEAG-CESifo, 2009), lo que obligó a los gobiernos a intervenir drásticamente para mantener la estabilidad financiera. Ini-

cialmente, la crisis se afrontó caso a caso, pero en septiembre de 1992 el gobierno conservador decidió garantizar la deuda de los bancos. En aquel momento, la mayoría de los bancos, que representaban un 90% de los activos bancarios, sufrían grandes pérdidas de crédito (Honkaphoja, 2009). La garantía se formuló de modo explícito y transparente y concitó amplio apoyo parlamentario, incluida la oposición socialdemócrata. La Ley de Apoyo Bancario de diciembre de 1992 estableció expresamente que el gobierno no debía tratar de asumir la propiedad de las instituciones financieras. Según el Grupo Asesor Económico Europeo (EEAG, European Economic Advisory Group) (2009), el amplio consenso político en torno al mandato ilimitado al gobierno de salvaguardar el sistema financiero tuvo posiblemente una importancia crucial para la credibilidad del programa de apoyo. En 1993 se creó un nuevo organismo dependiente del Ministerio de Hacienda, la Autoridad de Apoyo Bancario, encargada de poner en práctica del programa de apoyo que evitó el colapso del sistema financiero.

La crisis bancaria sueca se inició con la mayor caja de ahorros, Första Sparbanken. El gobierno le ofreció una garantía de crédito, posteriormente convertida en un préstamo, y finalmente la entidad se fusionó junto con otras cajas en la Caja de Ahorros de Suecia (Honkaphoja, 2009). El segundo problema fue Nordbanken, el tercer mayor banco comercial en aquel momento, mayoritariamente propiedad del Estado. El gobierno garantizó una nueva emisión de acciones y se reestructuró la entidad. Una empresa de gestión de activos, Securum, se quedó con los activos fallidos a cambio de una inyección de capital a Nordbanken del 1% del PIB. El cuarto banco comercial, Gota Bank, se encontró también en dificultades y el gobierno decidió atender todos sus compromisos, pero no los de su sociedad matriz, que fue declarada en quiebra. También en este caso, en el marco de la reestructuración, los activos sin rendimiento, principalmente inmuebles comerciales, se retiraron a una empresa de gestión de activos (Retriva, que se fusionó con Securum en diciembre de 1995). Gota Bank se fusionó en 1993 con Nordbanken, conservando el nombre de esta última entidad, actualmente el banco más rentable de Suecia (Drees y Pazarbaşıoğlu, 1998).

La principal forma de ayuda en Suecia fue la garantía de las deudas de los bancos³, que no cubría el capital social, de modo que en caso de apoyo financiero del gobierno, los propietarios perdían generalmente sus participaciones (Drees y Pazarbaşıoğlu, 1998). El coste presupuestario del apoyo a los bancos entre 1992 y 1994 se estimó en torno a un 4% del PIB. El coste neto, incluido el valor de las acciones y los dividendos de Nordea, Securum y Retriva, fue estimado en aproximadamente la mitad del coste bruto por el European Economic Advisory Group (2009) y sólo un 0,2% del PIB de 1997 por Honkaphoja (2009). En 1997, tanto Securum como Retriva habían sido

liquidadas. En último término, el 98% del apoyo público tuvo como destinatarios a dos bancos, Nordbanken y Gota Bank, y sus correspondientes empresas de gestión de activos (Drees y Pazarbaşıoğlu, 1998). Nordbanken se integró en el banco pan-nórdico Nordea, en el que el gobierno sueco conserva aún una importante participación (19,9% en 2008).

2.2 Repercusión sobre la libertad económica

La Tabla 2.1 muestra las puntuaciones por áreas y el índice global de libertad económica de Suecia y Noruega entre 1985 y 2005. Pese a las crisis financieras, el nivel total de libertad económica aumentó finalmente en ambos países. No obstante, las crisis financieras pueden afectar especialmente a elementos y subelementos concretos. La Figura 2.1 muestra la variación de algunos de estos elementos y subelementos, que se analizan a continuación.

1B: Transferencias y subsidios en porcentaje del PIB

Este elemento se mide como las transferencias y los subsidios públicos en proporción al PIB, cuya puntuación es equivalente a $(V_{max} - V_i) / (V_{max} - V_{min})$ multiplicado por 10. V_i es la proporción de transferencias y subsidios del país sobre el PIB y los valores de V_{max} y V_{min} se fijan en 37,2 y 0,5, respectivamente. Se han utilizado datos de 1990 para determinar los valores máximo y mínimo de este elemento.

Tabla 2.1: Índice global y puntuaciones por áreas de libertad económica de Suecia y Noruega, 1985-2005

	Índice global	Área 1	Área 2	Área 3	Área 4	Área 5
Noruega						
1985	6,2	3,3	8,1	6,3	7,6	5,5
1990	7,2	2,9	8,3	8,7	7,9	5,5
1995	7,4	3,7	9,2	9,5	8,0	6,9
2000	7,2	3,7	8,8	9,0	7,6	6,7
2005	7,4	4,7	9,3	9,3	6,6	7,6
Suecia						
1985	6,2	2,6	7,4	8,0	7,6	5,5
1990	6,9	2,4	8,3	7,8	8,3	5,6
1995	7,2	2,6	8,9	9,5	8,5	6,4
2000	7,4	3,0	9,0	9,8	8,3	6,8
2005	7,4	4,2	8,9	9,7	7,7	7,0

Fuente: <<http://www.freetheworld.com/2008/2008Dataset.xls>>.

3 Föreningsparbanken (ahora Swedbank) recibió una garantía de salvaguarda de sus necesidades de capital por parte de la Autoridad de Apoyo Bancario. SE-bank comenzó también conversaciones con la Autoridad para solicitar apoyo, aunque finalmente ninguno de estos dos bancos precisó apoyo directo y ambos fueron recapitalizados por sus propietarios (EEAG-CESifo, 2009).

4 Debe señalarse, no obstante, que el índice de libertad económica puede no reflejar plenamente el mayor papel del gobierno en la crisis financiera, pues no incluye el nivel de propiedad estatal de los bancos y de garantía pública al sector bancario ni el endeudamiento público en el mercado de capital.

Las crisis financieras pueden provocar un aumento de las transferencias y los subsidios por el apoyo a las instituciones financieras (aunque ello depende de la forma de este apoyo). Por otra parte, las transferencias y los subsidios públicos suelen aumentar durante la recesión económica subsiguiente a la crisis, mientras se reduce el PIB (o se ralentiza su crecimiento).

3A: Crecimiento del dinero

Este indicador mide el crecimiento medio anual de la oferta monetaria en los últimos cinco años, menos el crecimiento medio anual del PIB real en los últimos diez años. Para medir la tasa de crecimiento de la oferta monetaria se han empleado las cifras de la oferta monetaria M1. La puntuación es equivalente a $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa la tasa de crecimiento media anual de la oferta de dinero en los últimos cinco años, ajustada por el crecimiento del PIB real en los diez años anteriores. Los valores de V_{\min} y V_{\max} se fijan en cero y 50%, respectivamente. Las crisis financieras vienen a menudo precedidas por fuertes incrementos del crédito, lo que puede provocar un aumento del crecimiento del dinero.

3D: Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas

La puntuación es de 10 si se permite sin restricciones tener cuentas bancarias en divisas en el país y en el extranjero; si hay restricciones, la puntuación es cero. Si se permiten cuentas bancarias en divisas en el interior pero no en el extranjero (o viceversa), la puntuación es 5. Durante las crisis bancarias pueden establecerse restricciones a las cuentas bancarias en divisas.

4Eii: Controles de capital

La puntuación de cero a 10 es el porcentaje de los 13 distintos tipos de controles de capital internacionales no impuestos según el Fondo Monetario Internacional, multiplicado por 10. Durante las crisis bancarias pueden establecerse restricciones a los flujos de capital internacionales.

5Ai: Propiedad de los bancos

Si los depósitos en bancos privados alcanzan entre el 95% y el 100%, la puntuación del país es 10; con un 10% o menos, la puntuación es cero. Las puntuaciones intermedias se asignan siguiendo este mismo criterio.

5Aii: Competencia de los bancos extranjeros

Este indicador mide el grado en que se autorizan la totalidad o la mayor parte de las solicitudes de bancos extranjeros y el tamaño de la cuota de los bancos extranjeros en los activos del sector bancario. En tiempos de crisis, las autoridades pueden tener más dudas a la hora de permitir la entrada de bancos extranjeros.

5Aiii: Crédito al sector privado

La forma empleada para calcular las puntuaciones de los países es $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i es la proporción del crédito interno total del país asignado al sector privado y los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 99,9% y 10,0%, respectivamente. En tiempos de crisis, los gobiernos pueden tener que endeudarse para prestar apoyo financiero a los bancos,

aunque ello puede no reflejarse en este indicador, que únicamente hace referencia al crédito y no al endeudamiento total.

5Aiv: Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos

Si los tipos de interés los determina principalmente el mercado y los tipos reales son positivos, el país recibe una puntuación de 10, mientras que una puntuación de cero indica que los tipos de depósito y de crédito los fija el gobierno y los tipos reales son persistentemente negativos. Durante las crisis financieras, las autoridades pueden establecer controles de tipos de interés para mantener la estabilidad financiera.

El cuadro 2.1 muestra que la puntuación de la mayoría de estos elementos y subelementos no empeora durante los años de la crisis (es decir, entre 1985 y 1995), salvo el gasto público (1B) y el crecimiento del dinero. El cuadro 2.2 muestra nuestro indicador indirecto de los elementos 1B y 3A con carácter anual⁵. Se observa claramente que el elemento 1B empeora durante la crisis y por un cierto tiempo tras ella, mientras que el elemento 3A empeora ligeramente antes de la crisis.

3 La repercusión de la crisis bancaria y las brechas de producción sobre la libertad económica - nuevas estimaciones

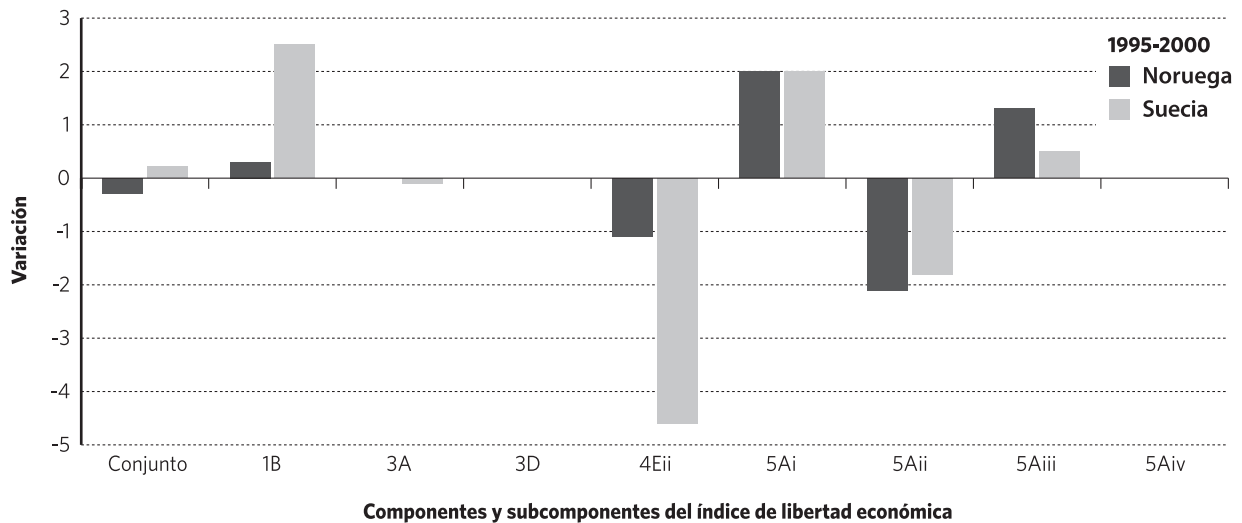
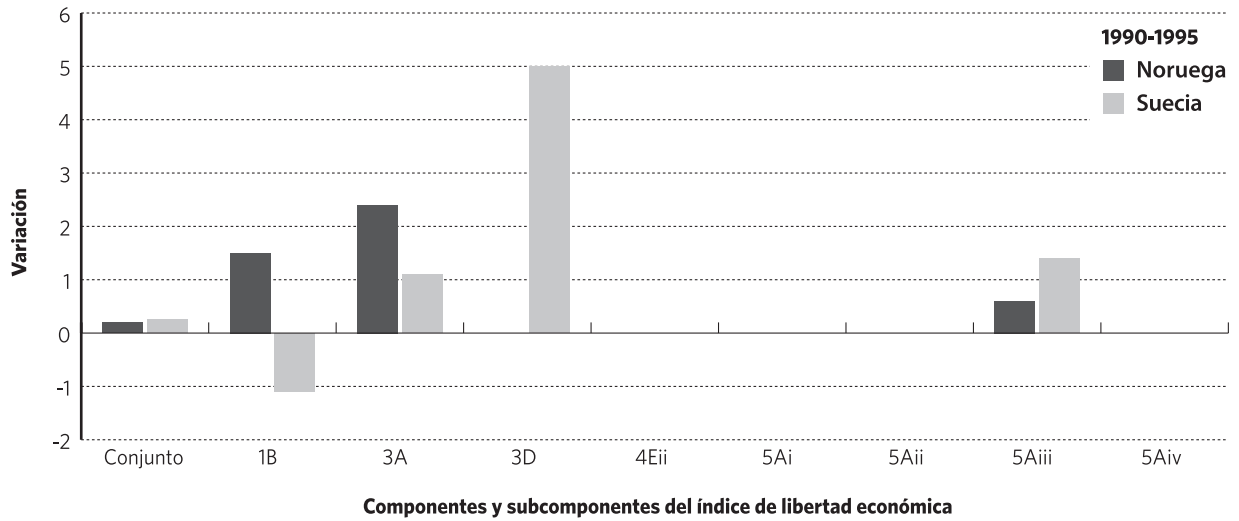
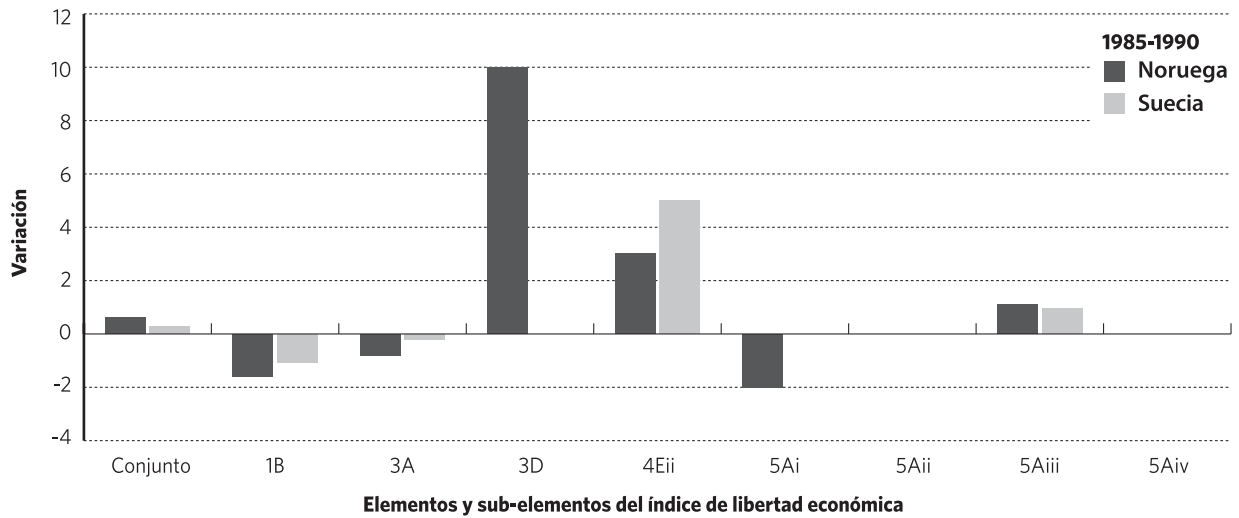
En este apartado exponemos nuevas estimaciones sobre el efecto de las crisis bancarias y las grandes brechas de producción (output gaps) negativas sobre la libertad económica. En función de la disponibilidad de la variable dependiente, empleamos dos conjuntos de datos: (1) observaciones a intervalos de 5 años entre 1970 y 2005 y (2) datos anuales para el período entre 2000 y 2006. Utilizamos la primera muestra para determinar los efectos a largo plazo y la segunda para analizar los efectos a corto. Para los dos conjuntos de datos, estimamos modelos de efectos fijos que controlan los factores sin variación temporal que pueden afectar a las diferencias en la libertad económica entre los distintos países.⁶

Nuestra variable dependiente es la variación de la libertad económica. Los datos sobre la crisis bancaria están tomados del último estudio de Luc Laeven y Fabian Valencia (2008). Utilizamos un indicador indirecto que tiene valor 1 cuando hay una crisis bancaria sistémica conforme a esta base de datos y 0 en el resto de los casos. En el conjunto de datos con observaciones a intervalos de 5 años, el indicador indirecto es 1 si se produce al menos un año de crisis bancaria. Para el análisis de la repercusión de las crisis económicas seguimos el modelo de Romain Duval y Jørgen Elmeskov (2006) y elaboramos un in-

⁵ Los datos de gasto público (tomados de la OCDE) se refieren al "gasto social", que se aproxima a los subsidios y las transferencias del gobierno del índice de libertad económica. Para elaborar nuestro indicador indirecto hemos seguido el mismo procedimiento anteriormente indicado. Los datos de crecimiento del dinero están tomados de las Estadísticas Financieras Internacionales del Fondo Monetario Internacional.

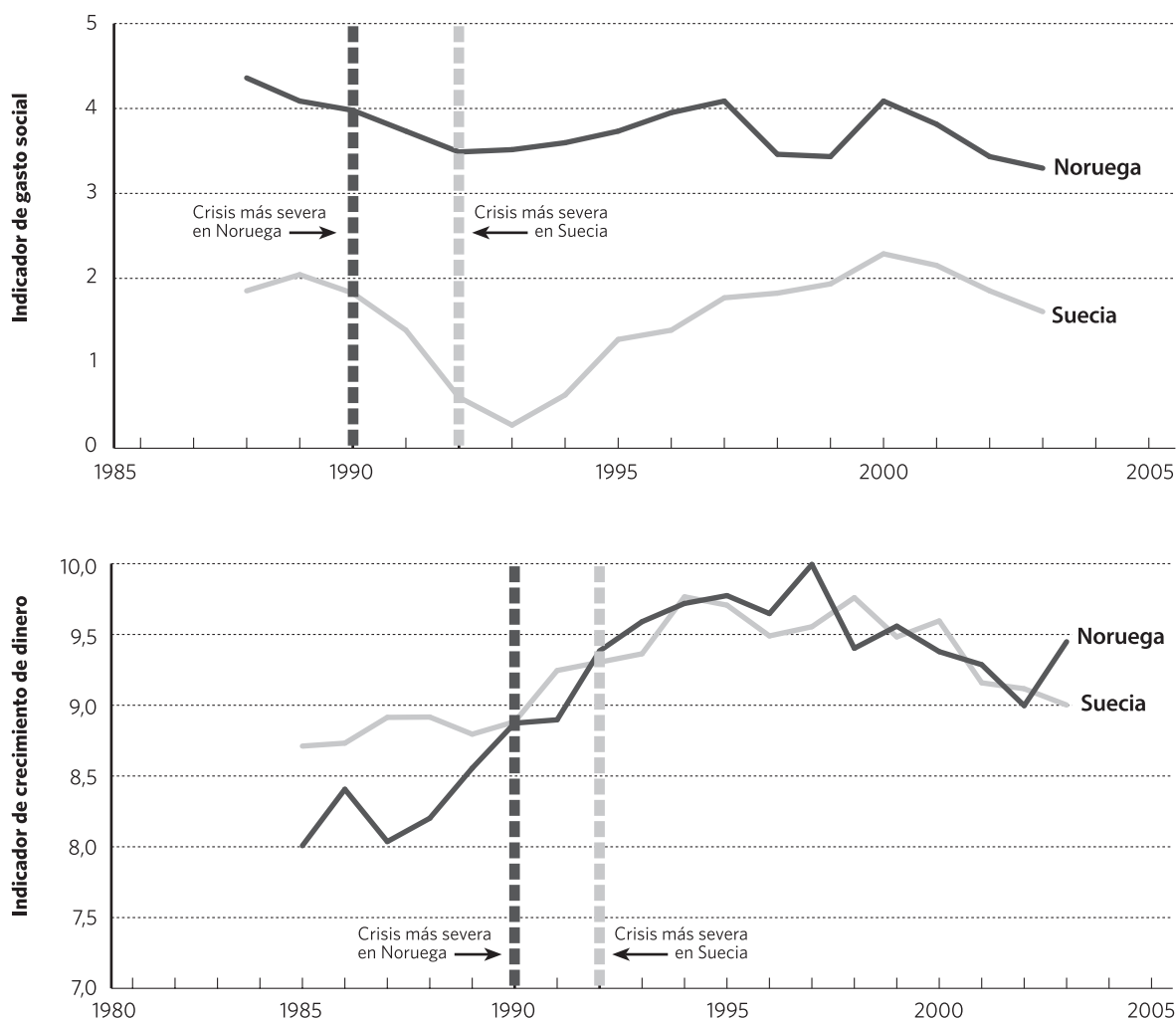
⁶ Las pruebas de Hausman indican que estos efectos fijos por país son necesarios en todos los modelos presentados.

Cuadro 2.1: Cambio en los elementos y subelementos del índice de libertad económica en Suecia y Noruega



Fuente: <<http://www.freetheworld.com/2008/2008Dataset.xls>>.

Cuadro 2.2: Elementos 1B (1988–2003) y 3A (1985–2003) del índice de libertad económica de Suecia y Noruega en porcentaje del PIB



Fuente: cálculos de los autores a partir de datos de la OCDE y el FMI (véase la nota al pie 5).

dicador indirecto que tiene valor 1 si la brecha de producción es igual o superior al -4% del PIB. En el conjunto de datos con observaciones en períodos de 5 años, el indicador indirecto es 1 si se produce al menos un año de brecha de producción negativa igual o superior al 4% del PIB. Las brechas de producción se definen como la diferencia entre la producción real y su tendencia con arreglo a un filtro de Hodrick-Prescott (empleando un parámetro corrector de 6,25, como es habitual para los datos anuales). Además de los dos indicadores indirectos, se incluye siempre en el modelo el nivel inicial de libertad económica.

Las tablas 2.2 y 2.3 muestran los resultados para el conjunto de datos anuales y las tablas 2.4 y 2.5, los del conjunto de datos para períodos de 5 años. Salvo indicación en contrario, todas las variables del lado derecho empleadas en las tablas 2.2 y 2.3 tienen un período de retardo. En las tablas 2.4 y 2.5 se

emplea el indicador indirecto de la crisis bancaria con retardo.⁷ La primera columna de las tablas 2.2 y 2.4 muestra la regresión en nuestro modelo básico que evalúa la repercusión sobre la variación de la libertad económica del nivel inicial de libertad económica y los indicadores indirectos de la crisis bancaria y la brecha de producción. Por tanto, el coeficiente del nivel inicial de libertad económica difiere siempre significativamente de cero. Conforme a nuestras observaciones en el estudio de caso de la crisis bancaria nórdica, las crisis bancarias reducen la libertad económica a corto plazo, pero la aumentan a largo plazo. Nuestro indicador indirecto de la brecha de producción

⁷ El indicador indirecto de la crisis sin retardo no es significativo en la muestra de 1970 a 2005.

tiene una repercusión negativa importante sobre la variación de la libertad económica en la muestra de 1970–2005, pero insignificante en la de 2001–2006.

El siguiente paso de nuestro análisis ha sido comprobar la posible influencia de otras variables con variación temporal sobre nuestra variable dependiente, utilizando el planteamiento propuesto por Xavier Sala-i-Martin (1997).⁸ El resultado fue que sólo la ayuda está sólidamente relacionada con la variación de la libertad económica en el conjunto de datos para períodos de 5 años, pero no en el conjunto de datos anuales. La inclusión de esta variable no afecta a nuestras conclusiones anteriores, aunque el indicador indirecto de la crisis financiera sólo es significativo ahora en el nivel del 10% (columna 2 de la Tabla 2.4). Otras variables (apertura, aumento de población, derechos civiles, libertades políticas y crecimiento económico) no superaron la prueba en ninguna de las muestras.

Las restantes columnas de las Tablas 2.2 y 2.4 muestran los resultados en las cinco áreas principales de la libertad económica: [1] tamaño del Estado: gasto, impuestos y empresas, [2] estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad, [3] acceso a una moneda sana, [4] libertad de comercio internacional y [5] regulación crediticia, laboral y de la empresa. Las tablas 2.3 y 2.5 muestran los resultados de los elementos y subelementos de la libertad económica indicados en el apartado anterior.⁹

En la muestra 2000–2006 observamos que el indicador indirecto de la crisis bancaria es significativamente negativo en las áreas 2 y 3, mientras que el de la brecha de producción lo es en las áreas 3 y 4. En la muestra con períodos de 5 años, el indicador indirecto de la crisis bancaria sólo es significativamente positivo en las áreas 1 y 2, mientras que el de la brecha de producción es significativamente negativo en las áreas 1, 3 y 5.

En la muestra 2000–2006, las crisis bancarias y la existencia de una importante brecha de producción negativa reducen los elementos de la libertad económica 1B, 5Aiii y 5Aiv (véase la Tabla 2.4). El coeficiente del indicador indirecto de la brecha de producción es también significativamente negativo en los elementos 3A y 3D. En línea con nuestras conclusiones del estudio de caso de la crisis bancaria nórdica, observamos que en la muestra de 1970–2005 la mayoría de los elementos y subelementos de la libertad económica analizados no se ven afectados por la aparición de una crisis bancaria sistémica (véase la Tabla 2.5). El coeficiente de nuestro indicador indirecto de crisis bancaria sólo es significativo en las regresiones del gasto público (elemento 1B). Las crisis bancarias reducen este elemento de la libertad económica (es decir, aumenta el gasto público). La brecha de producción es significativa en todas las regresiones de la Tabla 2.5, excepto en la del elemento 1B (véase la columna 1).

Por último, hemos reelaborado todas las regresiones que figuran en las tablas 2.2 a 2.5 únicamente respecto a los países

para los que se dispone de la totalidad de los datos, con lo que se elimina cualquier posible perturbación por los cambios en la muestra de países utilizada en las diversas regresiones. Los resultados son muy similares a nuestras conclusiones anteriores (los resultados están disponibles a solicitud).

En conclusión, nuestros resultados indican que las crisis bancarias reducen a corto plazo la libertad económica (algunos aspectos de ella), pero a largo plazo están asociadas a mayores niveles de libertad económica (exceptuando el gasto público). Y aunque a corto plazo reducen algunas áreas concretas de la libertad económica, no encontramos tampoco un efecto significativo sobre su nivel global a corto plazo.

4 Análisis y conclusiones

Según Willem Buiters (2007), las crisis financieras son inherentes al capitalismo. Por dolorosas que puedan resultar, es ilusorio pensar que las crisis bancarias pueden evitarse totalmente mediante la regulación gubernamental. De hecho, puede afirmarse que la regulación inadecuada, combinada con la creación de excesiva liquidez, ha sido una causa fundamental de la crisis actual. Esto no significa, obviamente, que no sea necesaria una reglamentación de las instituciones y los mercados financieros, como tampoco la adopción de medidas gubernamentales ante una crisis. Una intervención pública eficaz puede favorecer la recuperación del sector financiero, como muestra nuestro estudio de caso de la crisis bancaria nórdica. Del mismo modo, muchas de las medidas gubernamentales adoptadas en la crisis financiera actual no han sido eficaces y pueden, en la práctica, haberla prolongado.

La presente crisis mundial no tiene precedentes. Por tanto, los datos aquí expuestos, basados en crisis anteriores, pueden no reflejar íntegramente sus efectos. El hecho de que la mayoría de los países del mundo estén experimentando simultáneamente una grave recesión económica hará mucho más difícil salir de ella. Esta es una salvedad importante. Debido a su carácter mundial, nuestros resultados pueden subestimar la repercusión de la crisis sobre la libertad económica. De hecho, la anterior crisis mundial de similar magnitud, la Gran Depresión, redujo posiblemente de forma significativa la libertad económica. Dicho esto, nuestros resultados indican que las crisis bancarias reducen el nivel de libertad económica a corto plazo, pero tienden a incrementarla a largo plazo. Como muestra nuestro estudio de caso de Suecia y Noruega, la crisis bancaria no frenó en estos países las políticas de reforma orientadas al mercado. Nuestros resultados econométricos de las variaciones del grado de libertad económica a partir de las observaciones realizadas para los períodos de muestra de 5 años (1970–2005) indican también que los países que han sufrido una crisis bancaria aumentan su nivel de libertad económica en el período siguiente, lo cual contrasta fuertemente con nuestros resultados para la muestra de observaciones anuales del período 2000–2006, que señalan una reducción de la libertad económica a corto plazo tras las crisis bancarias. Los resultados indican también que las grandes brechas de producción negativas reducen la libertad económica (algunos aspectos de ella).

⁸ Hemos empleado este planteamiento en varios trabajos anteriores; véase, por ejemplo, De Haan and Sturm (2000).

⁹ En el indicador de la muestra para períodos de 5 años no se incluye 5Aii por falta de datos.

Tabla 2.2: repercusión de las crisis bancarias y las grandes brechas de producción negativas sobre la libertad económica, 2000–2006 (variable dependiente: variación de la libertad económica)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	Libertad económica total	Áreas del índice de libertad económica				
		1	2	3	4	5
Valor inicial de la medida de la libertad económica empleada	-0,460***	-0,541***	-0,721***	-0,533***	-0,603***	-0,396***
	(-14,34)	(-15,49)	(-19,02)	(-20,32)	(-16,42)	(-10,40)
Crisis bancaria (-1)	-0,415***	-0,351	-0,726***	-0,991***	0,080	-0,291
	(-4,714)	(-1,605)	(-3,072)	(-5,280)	(0,515)	(-1,482)
Brecha de producción importante	-0,006	-0,001	-0,156	-0,248***	0,226***	0,074
	(-0,138)	(-0,0113)	(-1,373)	(-2,744)	(3,048)	(0,78)
Observaciones	702	712	712	712	711	712
Países	121	131	131	131	131	131
R cuadrado	0,285	0,295	0,392	0,437	0,326	0,163
Logaritmo de verosimilitud	278,1	-360,4	-416,2	-252,1	-112,5	-283,6

Fuente: <<http://www.freetheworld.com/2008/2008Dataset.xls>>.

Nota: las marcas *, ** y *** indican significación al 10%, 5% y 1%, respectivamente.

Tabla 2.3: repercusión de las crisis bancarias y las grandes brechas de producción negativas sobre la libertad económica, 2000–2006 (variable dependiente: variación de los elementos de la libertad económica)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
	Selección de elementos y subelementos del índice de libertad económica							
	1B	3A	3D	4Eii	5Ai	5Aii	5Aiii	5Aiv
Valor inicial de la medida de la libertad económica empleada	-0,425***	-0,704***	-0,555***	-0,499***	-0,457***	-0,388***	-0,489***	-0,918***
	(-11,70)	(-23,90)	(-20,25)	(-13,27)	(-13,45)	(-8,602)	(-14,38)	(-35,98)
Crisis bancaria (-1)	-0,552***	0,501	0,493	0,183	-0,109	-0,155	-0,571**	-1,678***
	(-3,179)	(1,569)	(1,208)	(0,421)	(-0,173)	(-0,294)	(-2,513)	(-3,971)
Brecha de producción importante	-0,270**	-0,415***	-0,611***	0,185	-0,259	-0,545	-0,359***	0,387*
	(-2,483)	(-2,700)	(-3,110)	(0,885)	(-0,950)	(-1,337)	(-3,262)	(1,902)
Observaciones	589	710	712	712	692	493	711	709
Países	115	130	131	131	126	104	131	131
R cuadrado	0,246	0,5	0,426	0,234	0,244	0,162	0,296	0,697
Logaritmo de verosimilitud	-158,6	-629,6	-804,8	-850,4	-1006	-674,9	-384,5	-826,3

Fuente: <<http://www.freetheworld.com/2008/2008Dataset.xls>>.

Nota: las marcas *, ** y *** indican significación al 10%, 5% y 1%, respectivamente.

Tabla 2.4: repercusión de las crisis bancarias y las grandes brechas de producción negativas sobre la libertad económica, datos para períodos de cinco años, 1970-2005 (variable dependiente: variación de la libertad económica)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
	Libertad económica total	Libertad económica total	Áreas del índice de libertad económica				
			1	2	3	4	5
Valor inicial de la medida de la libertad económica empleada	-0,456***	-0,382***	-0,578***	-0,758***	-0,564***	-0,617***	-0,616***
	(-13,98)	(-9,095)	(-13,67)	(-15,82)	(-12,66)	(-13,58)	(-11,94)
Crisis bancaria (-1)	0,201***	0,142*	0,237*	0,222*	0,286	0,195	-0,005
	(2,807)	(1,785)	(1,815)	(1,818)	(1,383)	(1,575)	(-0,0527)
Brecha de producción importante	-0,270***	-0,251***	-0,249**	-0,123	-0,705***	-0,090	-0,328***
	(-3,813)	(-3,172)	(-2,097)	(-0,984)	(-3,874)	(-0,784)	(-4,031)
Ayuda (% PIB)		0,0230***	0,0265***	0,004	0,0366**	0,0306***	0,002
		(3,423)	(2,701)	(0,427)	(2,424)	(2,887)	(0,236)
Observaciones	622	456	513	434	522	470	451
Países	115	98	99	98	100	100	99
R cuadrado	0,295	0,25	0,331	0,437	0,334	0,351	0,313
Logaritmo de verosimilitud	-491,4	-372,7	-693,5	-535,8	-942,8	-580,4	-395,3

Fuente: <<http://www.freetheworld.com/2008/2008Dataset.xls>>. Nota: las marcas *, ** y *** indican significación al 10%, 5% y 1%, respectivamente.

Tabla 2.5: repercusión de las crisis bancarias y las grandes brechas de producción negativas sobre la libertad económica, datos para períodos de cinco años, 1970-2005 (variable dependiente: variación de los elementos de la libertad económica)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
	Selección de elementos y subelementos del índice de libertad económica						
	1B	3A	3D	4Eii	5Ai	5Aiii	5Aiv
Valor inicial de la medida de la libertad económica empleada	-0,856***	-0,779***	-0,634***	-0,612***	-0,682***	-0,713***	-0,654***
	(-16,64)	(-16,55)	(-14,36)	(-13,59)	(-11,16)	(-15,39)	(-11,43)
Crisis bancaria (-1)	-0,192**	-0,002	0,467	0,136	0,261	-0,139	-0,274
	(-2,156)	(-0,00592)	(1,353)	(0,593)	(0,971)	(-0,824)	(-0,788)
Brecha de producción importante	-0,031	-0,493**	-0,653**	-0,495**	-0,793***	-0,276*	-1,196***
	(-0,355)	(-2,078)	(-2,116)	(-2,399)	(-3,195)	(-1,782)	(-3,326)
Ayuda (% PIB)	0,010	0,0414**	0,0424*	0,0508***	-0,003	0,0229*	0,051
	(1,32)	(2,104)	(1,695)	(3,043)	(-0,152)	(1,842)	(1,614)
Observaciones	358	505	512	518	439	456	391
Países	84	100	99	101	92	99	96
R cuadrado	0,511	0,431	0,351	0,328	0,277	0,409	0,336
Logaritmo de verosimilitud	-280,9	-1021	-1186	-990,7	-877,4	-697,1	-865,9

Fuente: <<http://www.freetheworld.com/2008/2008Dataset.xls>>. Nota: las marcas *, ** y *** indican significación al 10%, 5% y 1%, respectivamente.

Excursus: la liberalización financiera y las crisis bancarias

Aunque la liberalización financiera aporta, sin duda, numerosas ventajas, se plantea la importante cuestión de en qué medida aumenta también la posibilidad de una crisis bancaria. A juicio de Carmen Reinhart y Kenneth Rogoff, “[l]a mayoría de las crisis históricas han venido precedidas por la liberalización financiera, como se ha documentado en Kaminsky y Reinhart (1999). Aunque en el caso de los Estados Unidos no se ha producido una liberalización destacada de iure, sí se ha registrado ciertamente una liberalización de facto. Las nuevas entidades financieras no reguladas o con escasa regulación han asumido un papel mucho más importante en el sistema financiero, amentando sin duda la estabilidad frente a algunas clases de perturbaciones, pero incrementando posiblemente la vulnerabilidad frente a otras.” (2008: 11). Ciertamente, la crisis bancaria de Suecia y Noruega estuvo precedida por la desregulación de sus mercados financieros. Sin embargo, el subelemento 5A del índice de libertad económica no muestra una clara liberalización financiera en los Estados Unidos antes del inicio de la crisis sub-prime. Por el contrario, en directa contraposición con la perspectiva de Reinhart y Rogoff (2008), Shezad y De Haan (2009) afirman que la liberalización financiera reduce en realidad la posibilidad de una crisis bancaria sistémica. En este excursus se expone una perspectiva general de la literatura sobre la liberalización financiera y la crisis bancaria.

En su precursor estudio, Asli Demirgüç-Kunt y Enrica Detragiache (1998) analizan la relación empírica entre las crisis bancarias y la liberalización financiera utilizando datos de 53 países entre 1980 y 1995. Sus conclusiones indican que las crisis bancarias son más probables en los sistemas financieros liberalizados y que la repercusión de la liberalización financiera sobre un sector bancario frágil es más débil si el entorno institucional es sólido. No obstante, el indicador de liberalización financiera empleado por Demirgüç-Kunt y Detragiache (1998) es el primer año de liberalización de algunos tipos de interés. Aunque la liberalización de los tipos de interés es importante, sólo cubre una pequeña parte de la reforma del sector financiero.

Aplicando un modelo probit multivariante sobre 56 países en el período entre 1977 y 1997, Gil Mehrez y Daniel Kaufmann (2000) observan también una mayor probabilidad de crisis tras la liberalización financiera durante un período de cinco años. Estos autores observan también que la probabilidad de crisis es mayor en los países con más corrupción. Mehrez y Kaufmann (2000) establecen sus propios períodos de liberalización financiera y elaboran sus medidas de la liberalización a partir de ellos.

Centrándose en la conexión entre la divisa y las crisis bancarias, Graciella Kaminsky y Carmen Reinhart (1999) analizan 76 crisis cambiarias y 26 crisis bancarias en 20 países entre 1970 y mediados de 1995. Una de sus principales conclusiones es que la liberalización financiera precede a menudo a las crisis bancarias. Su indicador indirecto de la liberalización financiera es el aumento del crédito interno con un retardo de dos años. No obstante, Demirgüç-Kunt y Detragiache (2000) muestran que un modelo logit multivariante de probabilidad de crisis bancarias da lugar a menores errores de tipo-I y tipo-II que el planteamiento de Kaminsky y Reinhart's (1999).

A partir de un análisis de panel, Gerard Caprio y Herminia Martinez (2000) observan que la propiedad pública de los bancos incrementa la probabilidad de una crisis bancaria. Sin embargo, utilizando un análisis transnacional, James Barth y sus colaboradores (2004) no encuentran una vinculación significativa entre la propiedad pública y el aumento de la fragilidad bancaria tras controlar el marco regulador y de supervisión.

Por último, Tanveer Shehzad y Jakob de Haan (2009) analizan la repercusión de diversos aspectos de la liberalización financiera sobre la probabilidad de crisis bancarias sistémicas y no sistémicas. Sus datos sobre la liberalización financiera están tomados de Abdul Abiad y colaboradores (2008), que distinguen siete aspectos del grado de liberalización del sector financiero en una escala desde 3 (plenamente liberalizado) hasta 0 (no liberalizado). Además de distinguir entre distintos aspectos de la liberalización financiera, la base de datos tiene la ventaja de incluir la inversión de políticas. Empleando datos de una amplia muestra de países desarrollados y en vías de desarrollo entre 1973 y 2002, los resultados de su modelo probit multivariante indican que la liberalización financiera, condicionada a una adecuada supervisión bancaria, reduce efectivamente la probabilidad de crisis sistémicas. La diferencia más importante entre el estudio de Shehzad y De Haan (2009) y los restantes estudios analizados es que el primero tiene en cuenta más aspectos de la liberalización financiera, mientras los estudios anteriores sólo se centran en un aspecto concreto (como el aumento del crédito, la propiedad pública de los bancos o la liberalización de los tipos de interés).

Bibliografía

- Abiad, Abdul G., Thierry Tresselt y Enrica Detragiache (2008). *A New Database of Financial Reforms*. Documento de trabajo del FMI n.º 08/266. Fondo Monetario Internacional.

- Barth, James R., Gerard Caprio Jr. y Ross Levine (2004). Bank Regulation and Supervision: What Works Best? *Journal of Financial Intermediation* 13, 2 (abril): 205-48.

- Buitter, Willem (2007). *Lessons from the 2007 Financial Crisis*. Documento de debate del CEPR n.º 6596. Center for Economic Policy Research.
- Caprio Jr., Gerard y Herminia Martinez (2000). *Avoiding Disaster: Policies to Reduce the Risk of Banking Crises*. Documento de trabajo n.º 47 del Egyptian Centre for Economic Studies. Egyptian Centre for Economic Studies.
- De Haan, Jakob y Jan-Egbert Sturm (2000). On the Relationship between Economic Freedom and Economic Growth. *European Journal of Political Economy* 16, 2 (junio): 215-41.
- Demirgüç-Kunt, Asli y Enrica Detragiache (1998). *Financial Liberalization and Financial Fragility*. Documento de trabajo del Banco Mundial sobre investigaciones relativas a las políticas n.º 1917. Banco Mundial.
- Demirgüç-Kunt, Asli y Enrica Detragiache (2000). Monitoring Banking Sector Fragility: A Multivariate Logit Approach. *World Bank Economic Review* 14, 2 (mayo): 287-307.
- Drees, Burkhard y Ceyla Pazarbaşıoğlu (1998). *The Nordic Banking Crisis: Pitfalls in Financial Liberalization*. Documento ocasional del FMI n.º 161. Fondo Monetario Internacional.
- Duval, Romain y Jørgen Elmeskov (2006). *The Effects of EMU on Structural Reforms in Labour and Product Markets*. Documento de trabajo del BCE n.º 596. Banco Central Europea.
- Grupo Asesor Económico Europeo en CESifo [EEAG-CESifo] (2009). *The EEAG Report on the European Economy 2009*. CESifo. <<http://www.cesifo-group.de/portal/page/portal/ifoHome/B-politik/70eeagreport>>.
- Honkapohja, Seppo (2009). *The 1990's Financial Crises in Nordic Countries*. Documento de debate de investigación del Banco de Finlandia n.º 5/2009. Banco de Finlandia.
- Kaminsky, Graciella L. y Carmen M. Reinhart (1999). The Twin Crises: The Causes of Banking and Balance of Payments Problems. *American Economic Review* 89, 3 (junio): 473-500.
- Laeven, Luc y Fabian Valencia (2008). *Systemic Banking Crises: A New Database*. Documento de Trabajo del FMI n.º 08/224. Fondo Monetario Internacional.
- Mehrez, Gil y Daniel Kaufmann (2000). *Transparency, Liberalization and Banking Crises*. Documento de trabajo del Banco Mundial sobre investigaciones relativas a las políticas n.º 2286. Banco Mundial.
- Reinhart, Carmen M. y Kenneth S. Rogoff (2008). *Is the 2007 U.S. Sub-Prime Financial Crisis So Different? An International Historical Comparison*. Documento de trabajo de la NBER n.º 13761. National Bureau of Economic Research.
- Rodrik, Dani (2009, 12 de junio). Coming soon - Capitalism 3.0. *Business Standard*. <<http://www.business-standard.com/india/news/dani-rodrik-coming-soon-capitalism-30/00/27/348673/>>.
- Sala-i-Martin, Xavier (1997). I Just Ran Two Millions Regressions. *American Economic Review* 87, 2 (mayo): 178-83.
- Shehzad, C. Tanveer y Jakob de Haan (2009). *Financial Liberalization and Banking Crises*. Documento presentado en la Conferencia de la Royal Economic Society de 2009, University of Surrey (20-22 de abril de 2009).
- Taylor, John B. (2009). *The Financial Crisis and the Policy Responses: An Empirical Analysis of What Went Wrong*. Documento de trabajo de la NBER n.º 14631. National Bureau of Economic Research.

Capítulo 3: Efectos de las políticas estadounidenses contra la recesión sobre la libertad económica

por Herbert Grubel¹

Desde finales de 2007, el mundo ha sufrido una brusca y fuerte caída de la actividad económica, que en este documento denominaremos, para mayor brevedad, como la “recesión actual.” Estados Unidos ha aplicado un amplio número de importantes y costosas políticas de lucha contra la recesión que pueden tener efectos perjudiciales para la libertad económica en el país. En este capítulo se analizan estos efectos en el ámbito de las políticas monetaria y fiscal, el aumento de la regulación y la reducción de los derechos de propiedad. Previamente, se expone una breve introducción histórica y sistémica sobre la recesión actual.

Introducción — Los ciclos económicos y las economías de mercado

Las economías de mercado han estado y estarán siempre sujetas a recesiones provocadas por factores exógenos, como las guerras, las perturbaciones sociales y otros acontecimientos imprevisibles, como epidemias y catástrofes naturales. En los últimos tiempos se han producido también recesiones causadas por las políticas inflacionarias de los bancos centrales y el exceso de inversión en nuevas actividades comerciales de riesgo. Estas recesiones periódicas, caracterizadas por la reducción del producto nacional y las elevadas tasas de desempleo, desempeñan una función esencial: provocan una reasignación de los recursos que permite el funcionamiento eficiente de la economía. Deben considerarse, por tanto, como el coste de utilizar los mercados para organizar la actividad económica, que históricamente ha dado lugar a un aumento de la renta y el bienestar general de las personas superior al de cualquier otro sistema económico.

La superioridad de las economías de mercado para la producción de elevados niveles de renta y bienestar se demuestra claramente en diversos estudios que utilizan los datos de la publicación anual del Fraser Institute *Economic Freedom of the World*. Por otra parte, como ha demostrado Lipford (2007), cuanto mayor es la libertad económica, menor es la frecuencia, la profundidad y la duración de las recesiones.

Los estabilizadores automáticos

Al evaluar las políticas de lucha contra la recesión conviene tener en cuenta que las economías de mercado corrigen espontáneamente las recesiones sin una intervención específica de los gobiernos, mediante los estabilizadores automáticos de los mercados financieros y los presupuestos del Estado. En los

mercados financieros, la recesión provoca una reducción de la demanda de dinero. Si las autoridades monetarias mantienen el nivel previo de oferta de dinero, caerán los tipos de interés, lo que estimulará la inversión y la toma de crédito por los consumidores y conducirá finalmente a una vuelta a la prosperidad. El equilibrio presupuestario de los gobiernos, por su parte, se convierte en déficit durante la recesión por la caída de los ingresos fiscales y el aumento del gasto en prestaciones sociales, lo que se traduce en mayor renta personal disponible de la que hubiera existido en ausencia del déficit y contribuye a ralentizar la recesión hasta que el estímulo derivado de los menores tipos de interés lleva al inicio del tramo de recuperación del ciclo económico. La libertad económica no experimenta ningún cambio a lo largo del ciclo si la oferta de dinero se mantiene igual y no se producen cambios en la inflación. Tampoco se modifica si el déficit producido durante la recesión es equivalente al superávit durante la expansión, de modo que el nivel de endeudamiento no varíe en el conjunto del ciclo.

La economía keynesiana cuestiona el recurso a los estabilizadores automáticos para salir de las recesiones y critica el modelo de la política monetaria, alegando que los menores tipos de interés no aumentan necesariamente la toma de crédito y el gasto y aportando como prueba la experiencia de la Gran Depresión. Pero Friedman y Schwartz (1963), entre otros, han demostrado que los principales problemas de ese período se debieron precisamente al hecho de que la Reserva Federal permitiera una contracción de la oferta monetaria.²

Varios estudios recientes³ muestran que muchas otras políticas gubernamentales impidieron el funcionamiento de los estabilizadores automáticos durante la Gran Depresión. Así, los nuevos programas sociales, como el seguro de desempleo y los planes de pensiones, no lograron aumentar el gasto de consumo, porque para financiarlos se elevaron los impuestos. Se dictaron también nuevas leyes que potenciaron el ejercicio del poder sindical y se establecieron impuestos sobre las re-

² Friedman y Schwartz (1963) afirman que la Reserva Federal prolongó la Gran Depresión de la década de 1930 al permitir una contracción de la oferta monetaria. En una reunión privada de economistas celebrada un año antes del fallecimiento de Friedman y el inicio de la recesión de 2007, éste señaló: “Soy optimista sobre el futuro de la economía, porque los responsables de los bancos centrales del mundo han aprendido que no deben permitir una contracción de la oferta monetaria durante las recesiones”. Pero a continuación añadió, con cierta desesperanza, que sería mejor dejar la política monetaria en manos de un ordenador, cuyos procesos lógicos no se ven influidos por las emociones y las consideraciones políticas.

³ Véanse los últimos estudios de Reed (2008), Shlaes (2007), Cole y Ohanian (2004) y Folsom (2009). Previamente, Vedder y Gallaway (1993) realizaron un excelente análisis sobre cómo las políticas de los gobiernos agravaron y prolongaron la Gran Depresión y el desempleo.

¹ Este documento se elaboró a finales de mayo de 2009, por lo que no refleja los cambios en las políticas y medidas posteriormente adoptadas por el Congreso de Estados Unidos.

muneraciones salariales, dos políticas que aumentaron el coste del trabajo e incrementaron el desempleo. La inversión que normalmente se hubiera producido por la reducción de los tipos de interés resultó desincentivada por una amplia gama de políticas, como el acoso legal a los propietarios del capital, los incrementos salariales obligatorios en importantes sectores, el aumento de los aranceles sobre los factores productivos de importación, las restricciones directas a la producción y el establecimiento de tipos impositivos marginales del 90% sobre las rentas personales elevadas, lo que desincentivó la actividad emprendedora y la asunción de riesgos.

La conclusión de este análisis es que la libertad económica se mantiene intacta si se permite que los procesos de mercado restablezcan la prosperidad y corrijan las desviaciones causantes de la recesión sin intervenciones específicas de los gobiernos. Como se expondrá a continuación, la recesión actual ha dado lugar a numerosas políticas gubernamentales específicas, que causarán probablemente graves perjuicios para la libertad económica y generarán nuevas distorsiones.

1 La recesión y la política monetaria

Durante la recesión actual, la Reserva Federal no repitió los errores de la Gran Depresión. De hecho, suavizó la política monetaria hasta niveles sin precedentes en su historia. En el Cuadro 3.1 se muestra la tasa de Fondos Federales como indicador de la expansión monetaria en el período comprendido entre la década de 1950 y abril de 2009. Como puede observarse, la tasa era casi cero en esta última fecha, un nivel no alcanzado desde la década de 1960 ni durante ninguna de las recesiones posteriores. De hecho, la "tasa objetivo" para estos fondos, de entre cero y 0,25, alcanzada en mayo de 2009 no se había registrado nunca con anterioridad.

La Reserva Federal reduce en la práctica la tasa de Fondos Federales aumentando la oferta de reservas de los bancos comerciales, principalmente mediante la compra de letras del tesoro. Los bancos comerciales utilizan estas reservas para conceder préstamos al sector privado, salvo una pequeña parte que deben mantener en depósito en la Reserva Federal. Los prestatarios gastan sus préstamos realizando pagos que acaban depositados en otros bancos, los cuales, a su vez, disponen así de reservas para conceder nuevos créditos. Este proceso de préstamo, gasto y nuevo depósito de los fondos genera un aumento de la oferta monetaria y el crédito en la economía.

El Cuadro 3.2 muestra las reservas totales creadas por la Reserva Federal desde 1989 (no se incluyen los años anteriores porque las cantidades son tan pequeñas que apenas superan el eje en la escala necesaria para mostrar los últimos años). Como puede observarse, la cuantía de las reservas aumenta bruscamente a finales de 2008, lo que determina la caída de la tasa de Fondos Federales de el Cuadro 3.1. ¿Por qué realizó la Reserva General un aumento tan grande de las reservas para los bancos comerciales y la oferta de dinero? El motivo es que la expansión monetaria al inicio de la recesión hacia finales de 2007 no provocó la habitual reducción de los tipos de interés

a largo plazo y ampliación del crédito bancario. Pronto quedó claro que este problema no se debía a la falta de reservas o las altas tasas de Fondos Federales, sino a los denominados "activos tóxicos" de los bancos, cuyo valor había caído fuertemente, reduciendo la proporción de activos sobre capital que los bancos estaban obligados a mantener por la normativa vigente. Los bancos creían también que en la situación económica existente, cualquier préstamo resultaba muy arriesgado. Ante esta situación, los bancos dejaron absolutamente de dar crédito o comenzaron a exigir primas de riesgo anormalmente altas en los relativamente pocos préstamos concedidos.

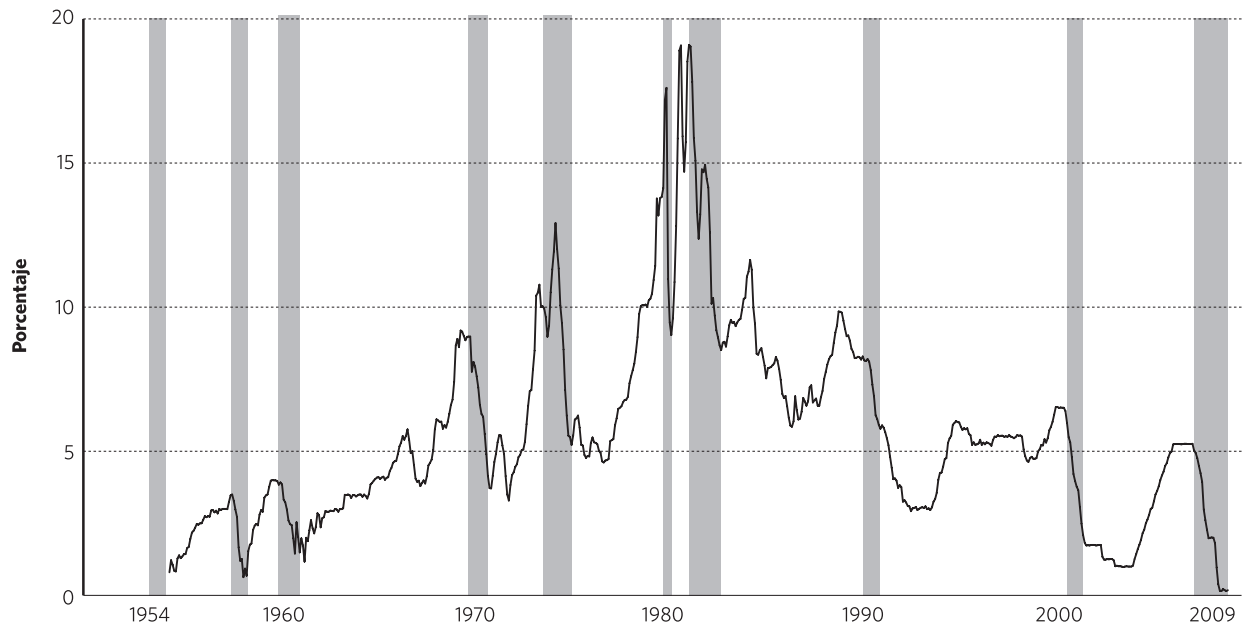
¿Por qué tenían en sus carteras tantos "activos tóxicos" al inicio de la recesión? El proceso se inició cuando el gobierno reclamó a los bancos que suavizaran sus requisitos de crédito para facilitar la obtención de hipotecas y la compra de vivienda a un mayor número de norteamericanos de renta baja. Este crédito dio lugar a las denominadas "hipotecas sub-prime", fomentadas por el gobierno mediante la presión política para que las empresas de patrocinio público Fannie Mae y Freddie Mac adquirieran las hipotecas concedidas por los bancos, los cuales obtenían así más dinero para conceder nuevas hipotecas, como deseaba el Congreso.

Fannie Mae y Freddy Mac, por su parte, obtenían los fondos que necesitaban para comprar las hipotecas mediante la venta de valores respaldados por paquetes de hipotecas, que encontraban rápidamente comprador entre las compañías de seguros, los fondos de pensiones, los hedge funds y los bancos. Estas denominadas "valores hipotecarios" (mortgage-backed securities) tenían un buen precio en relación con el riesgo que comportaban. La agrupación de hipotecas se consideraba una forma de reducir los riesgos asociados a una hipoteca concreta.

Este proceso dio lugar a la compra de viviendas por parte de ciudadanos estadounidenses antes imposibilitados económicamente de hacerlo, lo que aumentó los precios de la vivienda y permitió a sus propietarios contratar segundas hipotecas, que algunos destinaban al pago de las cuotas mensuales de sus hipotecas y a la adquisición de bienes de consumo. Otros empleaban el mayor valor de sus viviendas para justificar compras financiadas mediante tarjetas de crédito y obtener préstamos para la compra de coches. La capacidad y la disponibilidad de los bancos para conceder estos préstamos se reforzaron cuando otros intermediarios financieros titulizaron también estas obligaciones y las vendieron a gestores de patrimonios privados. Debe resaltarse que la demanda total de fondos en los mercados financieros a través de estos mecanismos fue cu-

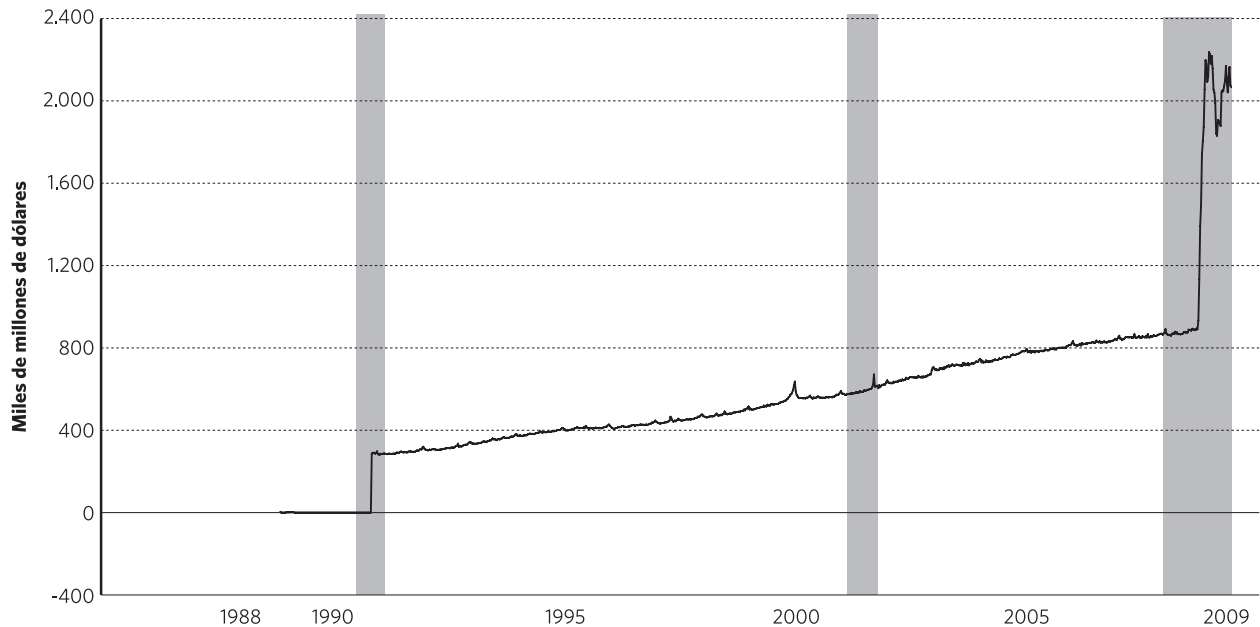
4 En circunstancias normales, el aumento de las hipotecas y los préstamos hubiera dado lugar a tipos de interés más altos, que a su vez hubieran ralentizado su crecimiento, pero en este período algunos agentes gubernamentales extranjeros acumularon grandes superávits, que emplearon para conceder crédito en los mercados financieros mundiales. Según Mezzacapo (2009), los bancos centrales del mundo tenían en 2008 obligaciones extranjeras por valor de 7,4 billones de dólares, de los cuales 2,2 billones se encontraban en manos de China; al mismo tiempo, los fondos soberanos de los países productores de energía, principalmente los países del Golfo, pero también Noruega y Alberta, alcanzaron casi 3,5 billones de dólares, 875.000 millones de ellos solamente

Cuadro 3.1: Tasa efectiva de fondos federales, 1954-2009



Notas: [1] Datos del 1 de julio de 1954 al 3 de junio de 2009; frecuencia: mensual; fuente de los datos: Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal. [2] Las áreas sombreadas indican recesiones en los Estados Unidos. Fuente: Federal Reserve Bank of St. Louis (2009). Serie: FEDFUNDS, Effective Federal Funds Rate <<http://research.stlouisfed.org/fred2/series/FEDFUNDS>>.

Cuadro 3.2: Crédito del Banco de Reserva, 1988-2009



Notas: [1] Datos del 30 de noviembre de 1988 al 3 de junio de 2009; frecuencia: mensual; fuente de los datos: Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal. [2] Las áreas sombreadas indican recesiones en los Estados Unidos. [3] El crédito del Banco de Reserva es la suma de los valores directamente poseídos, los contratos de recompra, el term auction credit, otros préstamos, las participaciones netas de cartera de Commercial Paper Funding Facility LLC, las participaciones netas de cartera de entidades financiadas a través del Money Market Investor Funding Facility, las participaciones netas de cartera de Maiden Lane LLC, las participaciones netas de cartera de Maiden Lane II LLC, las participaciones netas de cartera de Maiden Lane III LLC, la flotación, los swaps de liquidez del banco central y otros activos de la Reserva Federal. Fuente: Federal Reserve Bank of St. Louis (2009). Serie: WRESCRT, Reserve Bank Credit. <<http://research.stlouisfed.org/fred2/series/WRESCRT>>.

bierta por la Reserva Federal mediante su política monetaria expansiva.⁴

El aumento del precio de la vivienda y el creciente endeudamiento de los prestatarios terminó a finales de 2007. La caída comenzó con el impago de algunas hipotecas sub-prime y la explosión de la burbuja inmobiliaria. Empezaron a aumentar los impagos de hipotecas normales, tarjetas de crédito y otros préstamos, se redujo el gasto general de consumo, subió el paro y comenzó así a formarse la bola de nieve de la recesión económica.

Al iniciarse la recesión, el valor de los valores hipotecarios y otros préstamos cayó abruptamente, principalmente por la falta de métodos aceptados para su valoración, especialmente al aumentar los impagos, todo ello agravado por la normativa denominada Basilea-II, que obligaba a los bancos a mantener una determinada proporción de activos sobre capital⁵ y a vender parte de estos títulos.⁶ La recesión y el pesimismo global sobre la situación económica empeoraron cuando algunos intermediarios financieros con activos tóxicos llegaron a experi-

en manos de la Autoridad de Inversión de Abu Dabi. Estas estimaciones indican que los bancos centrales y los fondos soberanos inundaron los mercados mundiales de crédito con en torno a 9,6 billones de dólares, la mayoría de los cuales fluyeron hacia el mercado de crédito estadounidense y sostuvieron la burbuja de crédito (Mezzacapo, 2009: 94, tabla 1; 97, tabla 2).

La Reserva Federal podía haber detenido este proceso elevando los tipos de interés para reducir la cantidad de dinero tomada a crédito en Estados Unidos, pero el resultado hubiera sido una recesión mundial en aquel momento, pues los elevados ahorros de los bancos centrales y los fondos soberanos no hubieran sido correspondidos por el gasto global, provocando un aumento excesivo de inventarios y, finalmente, una reducción de la producción y el empleo.

Esta es la opinión sobre la génesis de la crisis financiera mundial de 2008/09 de Ben Bernanke, presidente de la Reserva Federal, Alan Greenspan, su anterior presidente, y otros como Martin Wolf, editor del Financial Times, muy criticada por John Taylor (2009) y Anna Schwartz (2009), que consideran que todos los problemas fueron provocados por la política monetaria excesivamente expansiva de la Reserva Federal. Véase un análisis más detallado de este fenómeno en Grubel (2009).

5 *La normativa de Basilea-II es más compleja que lo aquí expuesto. El valor total de los activos de los bancos es un agregado en el que cada activo se pondera en función de su riesgo. Por otra parte, hay un primer nivel de capital constituido por los derechos de propiedad residuales y un segundo nivel con derechos de voto limitados, pero un tratamiento preferencial en la distribución de beneficios. Estos detalles de la regulación no afectan a la validez de la tesis básica expuesta en el texto.*

6 *Un último factor de la fuerte reducción de precios de estos títulos fue la obligación de los bancos de comunicar su valor en función de las últimas operaciones de mercado registradas con activos comparables. Este criterio de valoración por referencia al mercado, denominado "mark to market", ha sido criticado por analistas como Jim Forbes como uno de los principales factores de deterioro de la calidad del balance de los bancos. Forbes y otros recomendaron modificar esta regla, como efectivamente se hizo a principios de 2009, pese a las protestas de muchos que consideraban que no había ningún sustituto para los valores determinados por el mercado. Las nuevas normas proponen suspender esta regla y emplear otros procedimientos de valoración en ciertos casos, siempre que se justifique debidamente en los informes financieros de los intermediarios financieros. Véase una defensa inflexible de la necesidad fundamental de utilizar los principios de mark-to-market en Hanke y Tatom (23 de octubre de 2008).*

mentar graves problemas financieros. Uno de los más destacados, Lehman Brothers, llegó incluso a declararse en quiebra. Las ventas de automóviles cayeron fuertemente y el sector de la automoción acudió al gobierno en busca de ayudas para evitar la quiebra.

Tras estos acontecimientos, el crédito bancario se ralentizó enormemente, pese a la política monetaria fuertemente expansiva. Dado que la economía de mercado no puede funcionar en tales condiciones, la Reserva Federal adoptó medidas para resolver este problema sin precedentes. Lo hizo de varias maneras. Una de ellas fue la compra de acciones de nueva emisión de los bancos con problemas financieros para elevar sus preceptivas proporciones de capital sobre préstamos. Otra consistió en préstamos a compañías financieras como Bear-Sterns y empresas del sector automovilístico. La Reserva Federal financió estas acciones y préstamos mediante incrementos de los depósitos de los bancos comerciales. Esta nueva política, denominada "expansión monetaria cuantitativa" (quantitative easing), provocó la mayor parte del fuerte incremento de la deuda de la Reserva Federal que se muestra en el Cuadro 3.2.

En el momento de la elaboración de este estudio (finales de mayo de 2009), la expansión monetaria cuantitativa y el fortísimo aumento de los depósitos de los bancos comerciales en la Reserva Federal han comenzado a restablecer el crédito bancario, pero la situación del mercado financiero está lejos de la normalidad y hay escasos signos de que la recesión haya tocado fondo. Quedan pendientes los efectos de esta expansión cuantitativa sobre la libertad económica.

Efectos de las políticas monetarias sobre la libertad económica

La expansión monetaria cuantitativa o quantitative easing afecta a la libertad económica a través del aumento del riesgo de inflación. La compra de activos tóxicos por la Reserva Federal ha provocado un fortísimo aumento de la base monetaria ampliada, como se expone en el Cuadro 3.2. Estos aumentos de la base monetaria son conceptualmente equivalentes a "imprimir dinero", una política que ha provocado todas las mayores hiperinflaciones del mundo, como las de Alemania en la década de 1920 y Zimbabue en los últimos años. Si no se reduce esta base monetaria y aparece la inflación, disminuirá la variable de libertad económica del Área 3: Acceso a una moneda sana, del *Índice de Libertad Económica*. Por otra parte, si la lucha contra la inflación da lugar a controles de salarios y precios y otras intervenciones regulatorias, podría reducirse también la libertad económica del Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa.

No obstante, estas amenazas para la libertad económica son inciertas y sólo se harán realidad si la Reserva Federal no vende los valores y reduce la base monetaria ampliada hasta un nivel compatible con la estabilidad de precios una vez producida la recuperación económica. La dirección de la Reserva Federal comparte esta política, según las observaciones de su presidente, Ben Bernanke (2009), en la London School of Economics en enero de 2009. No obstante, muchos estudiosos de la institución dudan que cumpla esta promesa. Uno de ellos es Allan Meltzer, basándose en las lecciones extraídas de su estudio sobre la historia de la Reserva Federal, recientemente publicado

en dos tomos de 1.400 páginas (2002). En una exposición de este año (2009), Meltzer analiza la situación actual y sugiere que las fuertes presiones políticas harán improbable que la Reserva Federal reduzca la base monetaria ampliada en la medida y en el plazo necesarios para evitar la inflación. John Crow (2009) coincide con Meltzer desde su gran experiencia práctica sobre las relaciones con los políticos y la presión popular durante su mandato como Gobernador del Banco de Canadá a finales de la década de 1980, cuando el país se enfrentaba a fuertes tensiones inflacionarias y había que mantener altos los tipos de interés para contenerlas.

Un importante argumento que esgrimirán los políticos contra la adopción de una política monetaria más estricta tras la recuperación económica es la gran incertidumbre sobre el plazo y la magnitud de los efectos de los cambios de la política sobre la economía real, de modo que unos tipos de interés más altos hoy, cuando la actividad económica está creciendo, podrían provocar una rápida recaída en la recesión. Para la mayoría de los políticos, la inflación supone un menor mal y una menor amenaza para su reelección que el paro y la recesión.

En conclusión, el análisis expuesto indica que la expansión monetaria activa aplicada por la Reserva Federal tras la recesión actual puede generar inflación y, a través de ésta, una reducción del índice de libertad económica de Estados Unidos, cuya magnitud sólo podrá evaluarse una vez concluida la recesión y conocida la tasa de inflación.

2 La recesión y los estímulos fiscales

Los estímulos fiscales son una denominación popular de las políticas gubernamentales que dan lugar a la acumulación deliberada de déficits presupuestarios superiores a los producidos por la acción de los estabilizadores automáticos. Sus fuentes son los recortes fiscales y el aumento del gasto. Estos déficits están diseñados para aumentar la renta y el gasto de las personas, con el fin de ralentizar la caída y, finalmente, revertir la tendencia. La idea de la necesidad de estos déficits para hacer frente a las recesiones se deriva de la teoría económica keynesiana tradicional, que dominó los manuales universitarios desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta la década de 1970. Posteriormente, los modelos monetaristas, la teoría de las expectativas racionales y otros desarrollos teóricos, todos ellos respaldados por numerosos estudios empíricos, mostraron que no puede esperarse que los estímulos fiscales aceleren la recuperación económica, sino que, por el contrario, pueden retrasarla.

Sea cual sea la influencia de los déficits fiscales en la reducción de la dimensión y la duración de las recesiones, el 17 de febrero de 2009 se promulgó la Ley Norteamericana de Recuperación y Reinversión (ARRA, American Recovery and Reinvestment Act) (An Act etc., 111-5, H.R. 1). La Tabla 3.1 está tomada de las tablas resumen que figuran al final del documento oficial del gobierno estadounidense en el que se exponen las características del proyecto de ley (Estados Unidos, Office of Management and Budget, 2009).

Tabla 3.1: totales presupuestados para la Ley de Recuperación y Reinversión de Estados Unidos (ARRA, American Recovery and Reinvestment Act) de 2009, miles de millones de US\$ y % del PIB

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Totales	
													2010-2014	2010-2019
Totales presupuestados en miles de millones de US\$														
Ingresos	2.524	2.186	2.381	2.713	3.081	3.323	3.500	3.675	3.856	4.042	4.234	4.446	14.997	35.250
Gastos	2.983	3.938	3.552	3.625	3.662	3.856	4.069	4.258	4.493	4.678	4.868	5.158	18.764	42.219
Déficit	459	1.752	1.171	912	581	533	570	583	637	636	634	712	3.767	6.969
Deuda en manos del público	5.803	8.364	9.509	10.436	10.985	11.505	12.070	12.659	13.297	13.932	14.557	15.370		
Deuda neta de activos financieros	5.297	6.943	8.072	8.960	9.541	10.073	10.642	11.224	11.860	12.495	13.129	13.840		
Producto interior bruto	14.222	14.240	14.729	15.500	16.470	17.498	18.386	19.205	20.060	20.952	21.884	22.858		
Totales presupuestados en porcentaje del PIB														
Ingresos	17,7%	15,4%	16,2%	17,5%	18,7%	19,0%	19,0%	19,1%	19,2%	19,3%	19,3%	19,5%	18,1%	18,7%
Gastos	21,0%	27,7%	24,1%	23,4%	22,2%	22,0%	22,1%	22,2%	22,4%	22,3%	22,2%	22,6%	22,8%	22,6%
Déficit	3,2%	12,3%	8,0%	5,9%	3,5%	3,0%	3,1%	3,0%	3,2%	3,0%	2,9%	3,1%	4,7%	3,9%
Deuda en manos del público	40,8%	58,7%	64,6%	67,3%	66,7%	65,8%	65,6%	65,9%	66,3%	66,5%	66,5%	67,2%		
Deuda neta de activos financieros	37,2%	48,8%	54,8%	57,8%	57,9%	57,6%	57,9%	58,4%	59,1%	59,6%	60,0%	60,5%		

Fuente: Estados Unidos, Office of Management and Budget, 2009: Table S-1. Budget Totals.

Como puede observarse, los déficits anuales proyectados en el presupuestos son asombrosos y no tienen precedentes en tiempos de paz: 6,96 billones de dólares a lo largo de 10 años, desde 2010 a 2019. Si se añade este déficit a la deuda actual, en 2019 se alcanzará un total de 15,37 billones de dólares, un incremento del 265% desde el final de 2008. En 2019, la deuda representará el 67,2% del PIB, frente al 40,8% en 2008. Es decir, superará el 60% del PIB que los miembros de la Unión Monetaria Europea no pueden exceder para mantener una buena situación. Los déficits anuales son también muy grandes: se prevé un 12,3%, un 8,0% y un 5,9% del PIB para los años 2009 a 2011, respectivamente. En 2008, el déficit fue del 3,2%. El nivel considerado inaceptable en la regla de Crecimiento y Estabilidad de la Unión Monetaria Europea es el 3%.⁷

Debe resaltarse que los ingresos presupuestarios estimados están sujetos a mucha incertidumbre, especialmente debido a que la crisis actual es más profunda, se ha desarrollado más rápido y responde a patologías completamente nuevas respecto a otras crisis de posguerra. Del mismo modo, el sistema financiero no tiene experiencia práctica previa de la expansión cuantitativa y su efecto final sobre la inflación y la economía real. Por otra parte, hay dudas sobre la disposición del Congreso a aprobar algunas de las medidas fiscales necesarias para alcanzar las estimaciones de ingresos. Por ejemplo, el sistema de topes negociables propuesto para la reducción de las emisiones de CO₂, que se supone generará 646.000 millones de dólares, tiene muchos obstáculos derivados de su complejidad y sus efectos sobre los costes de la energía. Por estas razones, es muy improbable que el presupuesto de la ARRA subestime el tamaño de los déficits reales futuros.

El principal efecto de estos déficits sobre la libertad económica opera a través del subelemento 5Aii del índice de Libertad Económica en el Mundo, que mide la proporción del crédito total empleada por el Estado. Los déficits previstos para los últimos años podrían aumentar también la demanda agregada una vez producida la recuperación de la economía y provocar presiones inflacionarias, cuyo efecto sobre la libertad económica ya se ha analizado. Por último, la mayor deuda pública implicará mayores pagos de intereses e impuestos más altos. La libertad económica medida en el apartado 1Di: Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta, se reducirá si las subidas de impuestos elevan el tipo y reducen los niveles de renta a partir de los cuales se aplica.

Composición del gasto

La Tabla 3.2 muestra un sencillo resumen del gasto en estímulos fiscales del gobierno federal, distinguiendo el destinado a servicios sociales del gasto en infraestructuras.

Gasto en infraestructuras

Como puede observarse, el gasto en infraestructuras representa únicamente el 27,2% del total. En principio, lo único que hace

es acelerar el gasto diseñado para potenciar la eficiencia económica global, y volverá a su nivel y plazos normales una vez terminada la recesión. No obstante, es probable que gran parte de este gasto no esté “listo para ejecutar” y no haya superado todos los requisitos legislativos y regulatorios. En circunstancias normales, algunos de estos proyectos de infraestructuras no se hubieran aprobado o se hubieran modificado antes de realizarlos. El gasto destinado a estos proyectos será un despilfarro y reducirá la eficiencia económica global.

Los datos muestran que la mayor parte del gasto en infraestructuras se dedica a la producción y distribución de energía, la investigación de nuevas tecnologías energéticas, el transporte y la asistencia sanitaria. En la medida en que este gasto se traduzca en mayor propiedad y control públicos de servicios que en otro caso serían gestionados por el sector privado, se reducirá la libertad económica, como muestran las menores puntuaciones de los elementos 1C: Empresas e inversiones públicas, que mide la cuota de producción a cargo de empresas gestionadas por el Estado y la proporción de la inversión pública sobre la inversión total; y 5Cii: Requisitos administrativos, que mide la carga que supone el cumplimiento de los requisitos administrativos (permisos, reglamentaciones, presentación de informes).

Gasto en servicios sociales

La Tabla 3.2 muestra que el gasto social representa el 72,8% del total. Con él se financia el aumento del gasto en la educación pública, el apoyo de renta para los desempleados y los pobres,

Tabla 3.2: categorías de gasto presupuestario de la ARRA

	Miles de millones de US\$	Porcentaje
Infraestructuras		
Energía	48	7,3
Ciencia y tecnología	16	2,4
Transporte	90	13,7
Asistencia sanitaria	24	3,7
Total	178	27,2
Servicios sociales		
Sistemas de educación pública	142	21,7
Prestaciones para pobres y desempleados	244	37,3
Medicaid	87	13,3
Servicios públicos del Estado	4	0,1
Total	477	72,8
Gasto total de la ARRA	655	100

Notas: los porcentajes pueden no sumar 100 por razones de redondeo.

Fuente: datos básicos encontrados en US House of Representatives, Committee on Appropriations, Dave Obey, Chairman (2009); clasificación del gasto en infraestructuras y servicios sociales elaborada por el autor.

⁷ Véase una explicación de la directiva que obliga a los Estados miembros de la UE a limitar sus niveles de déficit y deuda en Comisión Europea, Asuntos Económicos y Financieros (sin fecha).

Tabla 3.3: propuestas fiscales en el presupuesto federal estadounidense de 2010 (variaciones de ingresos en miles de millones de US\$ por las disposiciones sobre el impuesto de la renta de las personas físicas)

Medidas que afectan a los hogares de renta media y baja		Medidas que afectan a los hogares de renta alta	
Deducción por trabajo remunerado (Making Work Pay Credit)	-537	Elevación de los tipos impositivos marginales máximos	339
Aumento de las deducciones por rentas del trabajo	-33	Limitación de las deducciones*	180
Aumento de las deducciones por hijos	-71	Impuesto del 20% sobre las ganancias de capital y los dividendos*	118
Planes individuales de jubilación y planes 401k más generosos	-55	Limitación de los gastos deducibles al 28%	318
Deducciones por gastos educativos (American Opportunity Tax Credit)	-75		
Total	-771	Total	955

Notas: *únicamente aplicable a los contribuyentes de renta alta.

Fuente: Tax Policy Center, Urban Institute and Brookings Institution, 2009.

la mejora del acceso a la asistencia médica financiada por el Estado y el apoyo a los programas sociales de las autoridades estatales y locales. Este tipo de propuestas de aumento de gastos se vienen presentado desde hace tiempo en el Congreso, sin lograr su aprobación. No obstante, Rahm Emanuel, jefe de personal de la Casa Blanca del Presidente Barack Obama, considera que la voluntad del Congreso puede modificarse porque, como afirmaba recientemente en una entrevista a *USA Today*: "En los períodos de crisis, como la II Guerra Mundial, la Gran Depresión o la Guerra Civil, la gente ha reinterpretado siempre lo que puede y debe hacer el Estado. Ahora nos encontramos en uno de esos momentos. Es una consecuencia de las crisis." (Page, 2009).

El aumento presupuestario del gasto social en educación y asistencia sanitaria tendrá probablemente carácter permanente y aumentará en el futuro. Esta conclusión se basa en la experiencia de los programas sociales aprobados por el Presidente Franklin Roosevelt, que se ampliaron y mantuvieron sin grandes cambios durante varias décadas.

El aumento del gasto social, incluido el apoyo a los desempleados y los pobres, reduce la libertad económica medida por los elementos 1A: Gasto público general de consumo en porcentaje del consumo total, y 1B: Transferencias y subsidios en porcentaje del PIB. Estas amenazas para la libertad económica se añaden a las ya existentes y pendientes de resolver por las amplísimas deudas no financiadas de los programas federales de pensiones y asistencia sanitaria.

La fila correspondiente a los servicios públicos del Estado en el apartado sobre el gasto en servicios sociales de la Tabla 3.2 muestra las transferencias previstas a los estados para sus propios programas sociales. Este gasto tiene los mismos efectos sobre la libertad económica que el gasto social directo del gobierno federal analizado en el párrafo anterior.

Políticas en materia de fiscalidad

Uno de los principales objetivos del Proyecto de Presupuestos para 2010 del gobierno de Obama es el uso de la legislación fiscal para aumentar la igualación de los ingresos después de

impuestos. Esta es otra política ya rechazada por el Congreso en el pasado e incluida ahora en el programa de lucha contra la recesión. La Tabla 3.3 muestra cómo se logrará este objetivo.⁸ Se prevé que los hogares de renta media y baja reciban beneficios por valor de 771.000 millones de dólares, mientras los de renta alta sufrirán un aumento de impuestos por valor de 955.000 millones de dólares. Los mayores tipos marginales se aplican a las parejas con ingresos superiores a 250.000 dólares y las personas solteras con ingresos superiores a 200.000 dólares. Esta política reducirá la libertad económica medida en el elemento del índice de Libertad Económica en el Mundo 1D: Tipo impositivo marginal máximo.

3 Regulación, derechos de propiedad y Estado de derecho

Muchas de las políticas de lucha contra la recesión actual darán lugar a una mayor regulación en numerosos campos. Así, el aumento de los programas sociales ya existentes y la creación de otros nuevos generarán nuevas y más estrictas regulaciones para hacer frente a los mayores incentivos hacia las prácticas fraudulentas e imprudentes estimuladas por el riesgo moral. Como ya se ha señalado, la transferencia de fondos a los gobiernos estatales irá acompañada de nuevas reglamentaciones

⁸ Esta tabla muestra únicamente una parte de las propuestas fiscales presentadas en el documento de 2010 del que se han tomado. Hay cambios fiscales que afectan a las empresas y aumentos de ingresos por valor de 646.000 millones de dólares por la venta de derechos de contaminación al amparo de las políticas de topes negociables para evitar el calentamiento global. Otros documentos no citados aquí muestran que los efectos de las modificaciones propuestas en la legislación fiscal sobre la renta se basan en suposiciones sobre la persistencia de las medidas fiscales provisionales actualmente existentes. Estos datos no son directamente relevantes para el presente estudio, centrado en los efectos de las políticas anticíclicas sobre la libertad económica.

para garantizar el ajuste del gasto a las directrices del Congreso. Todo el gasto en energía, ciencia y tecnología, transporte y asistencia sanitaria irá acompañado de reglamentaciones y obligaciones de comunicación de información para evitar el despilfarro y los abusos. Las medidas fiscales añadirán numerosas páginas a la normativa tributaria. El programa de topes negociables diseñado para reducir la emisión de CO₂ con el fin de evitar el calentamiento global no es estrictamente una medida anticíclica, sino parte del conjunto de medidas de estímulo fiscal, y su puesta en práctica requerirá enormes cantidades de reglamentación. Todo este aumento de la reglamentación tenderá a reducir la libertad económica medida en el subelemento 5Cii: Requisitos administrativos.

Rescate de empresas, derechos de propiedad y Estado de derecho

El rescate de empresas viene acompañado de políticas que afectan a los derechos de propiedad tradicionales y a las normas contractuales vigentes. Así, algunos rescates estaban condicionados a la realización de modificaciones en los contratos con los empleados, los sindicatos y los obligacionistas, incluida su resolución, al margen del procedimiento legal pertinente. El tratamiento de los obligacionistas en el reciente rescate de los fabricantes automovilísticos es un claro ejemplo de estas políticas. Conforme a la legislación vigente, si una empresa se declara en quiebra, sus activos deben destinarse en primer lugar a la plena satisfacción de sus deudas frente a los obligacionistas, antes de los contratistas, los titulares de deuda no garantizada, los empleados y los accionistas. Por supuesto, cuando una empresa tiene problemas económicos las partes pueden negociar las condiciones del cumplimiento de sus obligaciones, pero el reciente rescate de Chrysler y General Motors ha establecido un nuevo planteamiento de estas cuestiones. Los fondos de rescate evitaron la quiebra durante varios meses, a lo largo de los cuales el gobierno modificó los derechos en beneficio de los sindicatos, todo ello a través de medidas al margen de la competencia del Congreso en materia de aprobación y modificación de las normas legales y reglamentarias. El caso de Chrysler resulta especialmente grave. Conforme al plan del gobierno, los obligacionistas hubieran recibido únicamente 30 céntimos por cada dólar de sus préstamos garantizados, mientras que el sindicato United Automobile Workers (UAW) obtendría una cuota de propiedad del 55% a cambio de aceptar la reducción de sus niveles de remuneración, que ya eran superiores a la media del sector. Básicamente, el gobierno utilizó los fondos de rescate para proporcionar a UAW activos que en otro caso se hubieran destinado a satisfacer los derechos de los obligacionistas.

En contra de lo que pueda decirse, los obligacionistas no son meras partes interesadas en la empresa ni tampoco especuladores. A diferencia de otras partes interesadas, los obligacionistas tienen derechos legales de propiedad y en su gran mayoría no son especuladores, pues se trata principalmente de compañías de seguros de vida y fondos de pensiones que buscan rentabilidades muy seguras y determinadas. La modificación de sus contratos requiere la aprobación del 90% de ellos, pero en el caso de Chrysler únicamente la prestó el 70%, un porcentaje

que, además, correspondía a cuatro grandes bancos (Citigroup, Goldman Sachs, JPMorgan Chase y Morgan Stanley) que habían recibido del gobierno miles de millones de dólares en fondos de rescate. Básicamente, los fondos públicos se utilizaron para confiscar la propiedad de los obligacionistas, subvencionar a UAW y atraer a cuatro grandes bancos para mantener el plan. La acción del gobierno vulneró en este caso los derechos de propiedad y el Estado de Derecho, haciendo prevalecer los procesos políticos sobre el principio de legalidad.

El rescate de Goldman Sachs es otro ejemplo del triunfo de la política sobre el Estado de Derecho. En este caso, Henry Paulsen, Secretario del Tesoro y anterior director ejecutivo de Goldman Sachs, alegó que a menos que el Congreso aportara 700.000 millones de dólares para la compra de "activos tóxicos," se produciría el colapso de todo el sistema financiero. Pero una vez aportados estos fondos, el Tesoro no sabía cómo realizar la compra de los activos tóxicos, principalmente porque su valor no estaba fijado en mercados activos, de modo que, en su lugar, entregó los fondos de rescate directamente a las empresas, incluidos 10.000 millones de dólares a Goldman Sachs (GS) y 180.000 millones de dólares a American Insurance Group (AIG), una importante aseguradora de miles de millones de valores hipotecarios tóxicos en manos de GS. Estas cantidades ayudaron a GS a sobrevivir a la crisis directamente, al mejorar su proporción de capital sobre activos, e indirectamente, al permitir a AIG hacer frente a las indemnizaciones de seguros reclamadas por GS.

Los casos de Chrysler y Goldman Sachs son un ejemplo de favoritismo político, más que de aplicación equitativa de los contratos y protección de los derechos de propiedad. Aunque se ajustan al principio de que quien paga manda, pueden provocar también una reducción de la libertad económica en Estados Unidos medida en el Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad.

4 Resumen y conclusiones

Las políticas de lucha contra la recesión del gobierno de Estados Unidos podrán acelerar o no su final y la vuelta a la prosperidad, pero con práctica certeza reducirán el nivel general de libertad económica del país a través de los mecanismos siguientes:

- La política monetaria provocará probablemente inflación.
- El paquete de estímulos fiscales genera niveles sin precedentes de déficit e intereses a pagar, que reducirán el crédito al sector privado.
- El gasto en proyectos de infraestructuras aumenta el consumo público y da lugar a mayor regulación e inversiones antieconómicas.
- El gasto en programas sociales aumenta el consumo y las transferencias públicas, y traerá consigo una mayor regulación.
- Las transferencias para el gasto social de los estados invaden las responsabilidades tradicionales y constitucionales de los estados e interfieren en la integridad del sistema jurídico.
- Las medidas tributarias del presupuesto de la lucha contra

la recesión aumentan los subsidios para los perceptores de rentas bajas, al tiempo que elevan los tipos marginales más altos del impuesto sobre la renta y los niveles a partir de los cuales se aplican dichos tipos.

- Aumentará la regulación de los sectores financiero y de manufactura, así como el sistema de topes negociables, previsto en el presupuesto para reducir el calentamiento global.

- Las políticas de rescate de empresas han conllevado modificaciones de las normas vigentes sobre el derecho de propiedad, la integridad del sistema jurídico y el cumplimiento efectivo de los contratos.

Las implicaciones de política de estos hechos son claras: dado que la disminución de la libertad económica reduce el crecimiento económico y el bienestar general de los ciudadanos, las políticas deben evaluarse a la luz de estos costes en el momento de su diseño específico, su aplicación y su revisión futura.

Aspectos internacionales

Este análisis se ha centrado en la situación de Estados Unidos, pero otros países del mundo desarrollado o en vías de desarrollo se han visto también afectados por la recesión actual y han adoptado políticas para combatirla. Los problemas de estos países y sus respuestas concretas varían enormemente y requieren un análisis detallado.⁹ No obstante, incluso antes de realizar estos estudios, puede afirmarse prácticamente con certeza que la libertad económica en el mundo se reducirá. También se modificarán las posiciones relativas de los países en el ranking de libertad económica. Una somera comparación entre las políticas estadounidenses y las de otros países para la lucha contra la recesión indica que Estados Unidos tienen mayor probabilidad de sufrir una caída relativa cuando se incluyan los datos de las políticas actuales contra la recesión en los informes futuros sobre la libertad económica en el mundo. En cualquier caso, el capítulo 2 de este volumen, *Repercusión de las crisis financieras y económicas sobre la libertad económica* (página 49), permite concluir este análisis con una nota de cauto optimismo. Según este estudio, las reducciones de la libertad económica, al menos las relacionadas con las crisis financieras, son meramente temporales. Confiemos que así ocurra también al término de la recesión actual.

⁹ Véanse en Prasad y Sorkin (2009) los datos de los programas de estímulo fiscal de una amplia muestra de países.

Bibliografía

- *An Act Making Supplemental Appropriations for Job Preservation and Creation, Infrastructure Investment, Energy Efficiency and Science, Assistance to the Unemployed, and State and Local Fiscal Stabilization, for the Fiscal Year Ending September 30, 2009, and for Other Purposes*. Public Law 111-5. H.R. 1. Short title: *American Recovery and Reinvestment Act of 2009* (ARRA). <<http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/PLAW-111publ5/content-detail.html>>.
- Bernanke, Ben S. (2009). The Crisis and the Policy Response. Stamp Lecture, London School of Economics, London, England (January 13). <<http://www.federalreserve.gov/newsevents/speech/bernanke20090113a.htm>>.
- Cole, Harold L., and Lee E. Ohanian (2004). New Deal Policies and the Persistence of the Great Depression: A General Equilibrium Analysis. *Journal of Political Economy* 112, 4 (August): 779–81.
- Committee for a Responsible Federal Budget, US Budget Watch (2009). Term Asset-Backed Securities Loan Facility. <<http://www.usbudgetwatch.org/term-asset-backed-securities-loan-facility>>.
- Crow, John (2009). The Changing Face of Central Banking. The Fifth Annual Berkowitz Lecture, University of Toronto. <<http://tinyurl.com/johncrow>>.
- Donald, Stephen (2009, April 23). The Pension Killer: A 1970s Government Policy Continues to Keep Pension Funds Unprepared for Economic Downturns. FP Comment. *Financial Post*. <<http://network.nationalpost.com/np/blogs/fpcomment/archive/2009/04/23/the-pension-killer.aspx>>.
- European Commission, Economic and Financial Affairs (no date). *Stability and Growth Pact*. <http://ec.europa.eu/economy_finance/sg_pact_fiscal_policy/index_en.htm>, as of June, 2, 2009.
- Folsom, Burton W. (2009). *New Deal or Raw Deal? How FDR's Economic Legacy Has Damaged America*. Simon and Schuster.
- Forte, Antonio, and Pesce Giovanni (2009). The International Financial Crisis: An Expert Survey. Discussion paper. Department of Economics and Mathematical Methods, University of Bari, Italy.
- Friedman, Milton, and Anna Schwartz (1963). *Monetary History of the United States, 1867-1960*. Princeton University Press.
- Greenspan, Alan (2009, March 11). The Fed Didn't Cause the Housing Bubble: Any New Regulations Should Help Direct Savings toward Productive Investments. *Wall Street Journal*. <<http://online.wsj.com/article/SB123672965066989281.html>>.
- Greenwood, John (2009, April 28). Bad Bank Finding Buyers. *Financial Post*: FP1. <<http://www.financialpost.com/story.html?id=1539909>>.
- Grubel, Herbert (2009). The 2008 Financial Turmoil and Sovereign Debt Funds. Unpublished (available from author).
- Hanke, Steve H., and John A. Tatom (2008, October 23). Mark-to-Model, into the Twilight Zone. *Investment Business Daily*. <www.ibdeditorials.com/ibdarticles.aspx?id=309652999250873>.
- Higgs, Robert (1997). "Regime Uncertainty: Why the Great Depression Lasted So Long and Why Prosperity Resumed after the War. *Independent Review* 1, 4 (Spring): 561-90. <http://www.independent.org/pdf/tir/tir_01_4_higgs.pdf>.
- Lipford, Jody W. (2007). Short Run Macroeconomic Performance and Economic Freedom: Can Economic Growth Rates Be Higher and More Stable? *Journal of Private Enterprise* 22 (Fall). <http://findarticles.com/p/articles/mi_qa5477/is_200710/ai_n21301897/>.
- Meltzer, Allan H. (2002). *A History of the Federal Reserve, Volume 1, 1913-1951*. University of Chicago Press. Volume 2 is forthcoming.
- Meltzer, Allan H. (2009). The Global Financial Crisis of 2007-9. Keynote address to the Alamos Alliance in Alamos,

Mexico (February). <http://www.aei.org/docLib/20090121_ar3.pdf>.

- Mezzacapo, Simone (2009). *The So-Called "Sovereign Wealth Funds": Regulatory Issues, Financial Stability and Prudential Supervision*. Economic Papers 378 (April). European Commission, Directorate-General for Economic and Financial Affairs. <http://ec.europa.eu/economy_finance/publications/publication15064_en.pdf>.

- Neuman, Johanna (2009, April 30). Obama Predicts a Chrysler Comeback, Slams Hedge Fund Holdouts. *Los Angeles Times Business*. Includes press release from the White House, Office of the Press Secretary (April 30). <<http://latimesblogs.latimes.com/washington/2009/04/obama-chrysler.html>>.

- Page, Susan (2009). Most Americans OK with Big Government, at Least for Now. <http://www.usatoday.com/news/washington/2009-04-14-biggovernment_N.htm>.

- Prasad, Eswar, and Isaac Sorkin (2009). *Assessing the G-20 Economic Stimulus Plans: A Deeper Look*. Brookings Institution. <http://www.brookings.edu/articles/2009/03_g20_stimulus_prasad.aspx>.

- Puzanghera, Jim (2009, April 29). Chrysler's Major Bondholders Slash Its Debt. *Los Angeles Times Business*. <<http://www.latimes.com/business/la-fi-chrysler29-2009apr29,0,2812292.story>>.

- Reed, Lawrence W. (2008). *Great Myths of the Great Depression*. The Mackinac Center for Public Policy.

- Schwartz, Anna J. (2009). Origins of the Financial Market Crisis of 2008. *Cato Journal* 29, 1 (Winter): 19-23.

- Shlaes, Amity (2007). *The Forgotten Man: A New History of the Great Depression*. Council on Foreign Relations.

- Taylor, John B. (2009). *Getting Off Track: How Government Actions and Interventions Caused, Prolonged, and Worsened the Financial Crisis*. Hoover Institution Press.

- Tax Policy Center, Urban Institute and Brookings Institution (2009). *Tax Proposals in the 2010 Budget*. <http://www.taxpolicycenter.org/taxtopics/2010_budget.cfm>.

- United States, Office of Management and Budget (2009). *A New Era of Responsibility: Renewing America's Promise*. U.S. Government Printing Office. <<http://www.gpoaccess.gov/USBudget/fy10/pdf/fy10-newera.pdf>>.

- US House of Representatives, Committee on Appropriations, Dave Obey, Chairman (2009). Summary: American Recovery and Reinvestment. News release (January 15). <<http://appropriations.house.gov/pdf/PressSummary01-15-09.pdf>>.

- Vedder, Richard, and Lowell Gallaway (1993). *Out of Work: Unemployment and Government in Twentieth-Century America*. Holmes and Meier.

Capítulo 4: Tablas de datos por países

En este capítulo se exponen los datos detallados de los parámetros empleados para la elaboración del índice de *Libertad Económica en el Mundo* de los 141 países incluidos en el estudio. Se muestra el índice global de libertad económica de cada país y su posición entre el conjunto de los países estudiados en los años 1980, 1985, 1990, 1995, 2000, 2005, 2006 y 2007. Como las restantes puntuaciones del índice, los valores se mueven entre el 10, la máxima puntuación, y el cero, la menor. Una mayor puntuación indica un mayor grado de libertad económica.

Las tablas muestran tanto las posiciones y puntuaciones no ajustadas como las encadenadas. El método del encadenamiento se explica detalladamente en el Capítulo 1. En las filas del apartado "Encadenado", los títulos en negrita indican las cinco áreas de libertad económica que se combinan para obtener la puntuación total. Las casillas de la derecha indican la puntuación y, entre paréntesis, la posición de cada año en el área en cuestión.

En las filas del apartado "no ajustado", los títulos en negrita indican las cinco áreas de libertad económica que se combinan para obtener la puntuación total. Las casillas de la derecha indican la puntuación de cada año en el área en cuestión. Bajo el título de cada área se encuentran sus elementos y subelementos que, una vez combinados, determinan la puntuación global del área. En estas filas figuran las puntuaciones de cada año para el que se dispone de datos. Junto a algunas puntuaciones aparecen, en cursiva, los datos reales utilizados para obtener la calificación del elemento en cuestión. La fila superior del apartado "No ajustado" muestra la puntuación global del país en cada uno de los años y, entre paréntesis, su posición entre el conjunto de los países en el índice global.

Puede consultarse una descripción más completa de cada elemento, incluida la metodología empleada para el cálculo de las calificaciones, en el Apéndice : Notas explicativas y fuentes de los datos (página 215).

Aunque se dispone de valores de numerosos países desde 1970 y para los años 2001 a 2004, no se han incluido en las tablas por la limitación de espacio.

Datos para los investigadores

La totalidad de los datos, incluidos los expuestos en este informe y los omitidos por la limitación de espacio, pueden descargarse libremente en <<http://www.freetheworld.com>>. Este archivo de datos contiene los datos más actualizados y precisos del índice de *Libertad Económica en el Mundo*. Las denominaciones de algunas variables y algunas fuentes de los datos han cambiado desde la primera publicación de 1996; los usuarios pueden encontrar la información relativa a las fuentes y las descripciones de estos años en las ediciones anteriores de los informes anuales de *Libertad Económica en el Mundo*. Todas las ediciones del informe están disponibles en PDF y pueden descargarse libremente en <<http://www.freetheworld.com>>. No obstante, se recomienda encarecidamente utilizar los datos de este último archivo para aprovechar sus actualizaciones y correcciones, incluso con respecto a los datos de los primeros años. Para realizar estudios longitudinales o a largo plazo se recomienda utilizar el índice encadenado, pues es el más homogéneo en el tiempo. Si tiene algún problema para descargar los datos, póngase en contacto con Jean-François Minardi por correo electrónico en <freetheworld@fraserinstitute.org> o por teléfono en el número +1.514.281.9550 ext. 306. Para las cuestiones técnicas relativas a los propios datos, póngase en contacto con Robert Lawson por correo electrónico en <rlawson@auburn.edu> o por teléfono en el número +1.334.844.3007. Se ruega citar como referencia de los datos:

Autores: James Gwartney y Robert Lawson

Título: 2009 Economic Freedom Dataset, publicado en *Economic Freedom of the World: 2009 Annual Report*

Editor: Economic Freedom Network

Año: 2009

URL: <http://www.freetheworld.com/2009/2009Dataset.xls>.

Albania

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶					4,14	(98)	4,76	(102)	5,99	(85)	6,81	(62)	7,03	(48)	7,19	(41)
Área 1: Tamaño del Estado					3,51	(102)	6,54	(43)	7,63	(19)	8,89	(5)	8,90	(4)	9,72	(1)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			4,63	(62)	4,59	(65)	4,09	(99)	4,03	(96)	4,08	(99)	4,13	(95)	4,15	(95)
Área 3: Acceso a una moneda sana			4,89	(94)	4,90	(91)	3,26	(105)	7,40	(71)	9,64	(9)	9,57	(6)	9,42	(24)
Área 4: Libertad de comercio internacional							5,46	(96)	5,40	(109)	5,45	(112)	5,94	(105)	6,09	(98)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa					2,46	(115)	4,33	(102)	5,43	(90)	5,98	(85)	6,64	(52)	6,63	(54)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶					4,60	(98)	4,74	(101)	6,00	(85)	6,69	(72)	6,91	(63)	7,06	(57)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado					4,19		6,54		7,63		8,04		8,05		8,79	
A. Gasto general de consumo público	7,70	13,81	7,83	13,39	4,87	23,44	7,78	13,55	9,10	9,07	8,99	9,42	9,11	9,03	9,04	9,28
B. Transferencias y subsidios					3,51	24,30	7,85	8,40	7,80	8,57	9,66	1,73	9,59	1,99	9,64	1,84
C. Empresas e inversiones públicas							4,00	39,00	6,00	26,70	8,00	19,45	7,00	22,46	8,00	19,50
D. Tipo impositivo marginal máximo											5,50		6,50		8,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta											9,00	25	10,00	20	10,00	10
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios											2,00	51	3,00	47	7,00	35
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			5,25		5,21		4,64		4,58		4,87		4,94		4,96	
A. Independencia judicial											2,38		2,30		2,35	
B. Imparcialidad de los tribunales							3,94		4,31		2,66		2,68		2,95	
C. Protección de los derechos de propiedad											3,36		3,54		3,66	
D. Interferencia militar							3,65		6,67		8,33		8,33		8,33	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		3,33		3,68		4,17		4,17	
F. Cumplimiento legal de los contratos											5,79		5,59		5,17	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											7,93		7,96		8,09	
3. Acceso a una moneda sana			6,52		6,54		3,26		7,40		9,64		9,57		9,42	
A. Crecimiento del dinero							0,00	78,90	9,57	2,16	9,50	2,50	9,35	3,24	8,88	5,62
B. Desviación estándar de la inflación			9,64	0,91	9,62	0,95	0,00	86,94	5,03	12,43	9,53	1,16	9,41	1,47	9,41	1,48
C. Inflación: último año			9,93	0,35	10,00	0,00	8,03	9,83	9,99	0,05	9,53	2,37	9,53	2,37	9,41	2,93
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional							5,18		5,32		5,45		5,94		6,09	
A. Impuestos sobre el comercio internacional							5,70		6,11		8,24		8,28		8,29	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)							5,70	6,45	5,14	7,29	8,14	2,79	8,14	2,79	8,14	2,79
(ii) Tasa arancelaria media									6,60	17,00	8,74	6,30	8,86	5,70	8,92	5,40
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias									6,60	8,50	7,83	5,42	7,83	5,42	7,82	5,45
B. Barreras regulatorias al comercio											4,55		6,21		6,60	
(i) Barreras comerciales no arancelarias											4,41		5,39		6,16	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											4,69		7,03		7,03	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	0,51		0,00		0,00		0,00		0,74		1,18		1,72		2,40	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		2,00		1,54		3,28		3,48		3,16	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											5,02		5,42		5,49	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		2,00		1,54		1,54		1,54		0,83	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa					2,47		4,05		5,08		5,43		6,03		6,02	
A. Regulación del mercado de crédito							0,00		2,90		3,97		6,65		7,07	
(i) Propiedad de los bancos							0,00		2,00		2,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											9,00		9,00		9,00	
(iii) Crédito al sector privado									0,70		0,90		3,60		4,47	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos					0,00		6,00		9,00		9,00		10,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											4,65		4,98		4,96	
(i) Salario mínimo											5,70		5,12		5,42	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											6,69		6,03		5,91	
(iii) Negociación colectiva centralizada											7,74		7,64		7,31	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											0,67		3,31		3,31	
(iv) Coste obligatorio del despido											4,10		4,81		4,81	
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		0,00		0,00		3,00		10,00		3,00		3,00		3,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											5,00		5,98		6,03	
(i) Controles de precios							0,00		4,00		4,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos											2,66		3,30		3,70	
(iii) Costes burocráticos											0,99		7,36		7,07	
(iv) Creación de una empresa											8,23		8,52		9,37	
(v) Pagos suplementarios y sobornos											4,94		4,71		4,08	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											4,90		4,69		4,73	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											7,31		7,31		7,26	

Alemania

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	7,36	(9)	7,39	(9)	7,80	(10)	7,54	(13)	7,50	(17)	7,70	(16)	7,62	(17)	7,55	(20)
Área 1: Tamaño del Estado	4,34	(75)	4,26	(81)	5,15	(72)	4,36	(101)	3,96	(111)	5,74	(92)	5,82	(92)	5,65	(98)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	9,10	(10)	8,85	(15)	9,87	(5)	9,13	(5)	9,14	(10)	9,22	(6)	8,87	(7)	8,74	(8)
Área 3: Acceso a una moneda sana	9,43	(3)	9,47	(6)	9,67	(8)	9,76	(4)	9,55	(16)	9,53	(20)	9,47	(20)	9,50	(19)
Área 4: Libertad de comercio internacional	7,87	(10)	8,26	(7)	8,18	(9)	8,30	(10)	8,68	(8)	7,81	(17)	7,89	(17)	7,77	(21)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,12	(29)	6,12	(32)	6,14	(33)	6,15	(43)	6,15	(54)	6,19	(71)	6,05	(83)	6,10	(83)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	6,93	(11)	6,96	(13)	7,32	(11)	7,52	(14)	7,50	(15)	7,65	(18)	7,57	(19)	7,50	(27)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,34		4,26		5,15		4,36		3,96		5,74		5,82		5,65	
A. Gasto general de consumo público	4,03	26,30	4,09	26,10	4,35	25,20	4,19	25,75	4,55	24,52	4,67	24,11	4,72	23,96	4,69	24,07
B. Transferencias y subsidios	5,34	17,60	4,96	19,00	5,26	17,90	4,25	21,60	2,29	28,81	2,29	28,78	2,56	27,82	2,90	26,56
C. Empresas e inversiones públicas	6,00	25,70	7,00	24,40	7,00	24,00	6,00	25,50	6,00	25,50	10,00	8,00	10,00	7,95	10,00	8,19
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00		1,00		4,00		3,00		3,00		6,00		6,00		5,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00	65	1,00	65	4,00	53	3,00	57	3,00	56	6,00	44	6,00	44	5,00	47
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					4,00	53	3,00	57	3,00	56	6,00	44	6,00	44	5,00	47
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	7,70		7,48		8,35		9,13		9,14		8,92		8,59		8,46	
A. Independencia judicial							9,27		9,35		9,18		9,21		9,23	
B. Imparcialidad de los tribunales							8,60		9,19		8,95		8,83		8,36	
C. Protección de los derechos de propiedad							7,99		8,84		9,61		9,45		9,18	
D. Interferencia militar							9,81		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		8,33		8,33		8,33		8,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											8,51		6,78		6,62	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											7,88		7,53		7,53	
3. Acceso a una moneda sana	9,43		9,47		9,67		9,76		9,55		9,53		9,47		9,50	
A. Crecimiento del dinero	9,18	4,10	8,80	6,01	9,68	1,60	9,90	0,48	8,77	6,13	8,64	6,81	8,38	8,12	8,68	6,62
B. Desviación estándar de la inflación	9,64	0,89	9,52	1,20	9,52	1,20	9,54	1,16	9,71	0,72	9,88	0,31	9,83	0,44	9,76	0,59
C. Inflación: último año	8,90	5,50	9,56	2,18	9,46	2,70	9,58	2,10	9,71	1,47	9,61	1,95	9,66	1,71	9,58	2,11
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	7,96		8,35		8,15		8,21		8,68		7,81		7,89		7,77	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,95		9,08		8,44		8,66		9,18		8,48		8,30		8,27	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,67	0,50	9,67	0,50	9,67	0,50	9,67	0,50	9,78	0,33	9,84	0,24	9,85	0,22	9,84	0,24
(ii) Tasa arancelaria media	8,24	8,80	8,50	7,50	8,52	7,40	8,66	6,70	9,52	2,40	9,46	2,70	8,92	5,40	8,96	5,20
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					7,12	7,20	7,64	5,90	8,24	4,40	6,13	9,67	6,13	9,67	6,01	9,98
B. Barreras regulatorias al comercio							8,28		8,89		8,47		8,47		8,20	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							8,28		8,45		7,65		7,80		7,27	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									9,33		9,29		9,14		9,14	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	4,70		4,54		4,17		4,52		5,86		6,05		6,64		6,65	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	8,00		10,00		10,00		9,61		9,48		6,03		6,06		5,74	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							9,23		9,72		8,22		8,27		7,64	
(ii) Controles de capital	8,00		10,00		10,00		10,00		9,23		3,85		3,85		3,85	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,22		5,22		5,27		6,12		6,15		6,24		6,07		6,12	
A. Regulación del mercado de crédito	7,61		7,58		7,65		7,77		7,75		7,71		7,75		7,80	
(i) Propiedad de los bancos	5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							7,77		7,17		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	7,83		7,74		7,94		7,65		7,99		7,85		7,99		8,18	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo	3,29		3,32		3,48		3,56		2,85		3,67		3,99		3,96	
(i) Salario mínimo							3,38		4,63		6,07		7,51		7,58	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					3,94		3,94		1,82		2,42		2,34		2,11	
(iii) Negociación colectiva centralizada	4,49		4,49		4,49		4,49		2,32		3,20		3,23		3,24	
(iv) Coste obligatorio de la contratación	4,40		4,49		4,49		2,97		2,51		3,53		4,22		4,22	
(v) Coste obligatorio del despido											3,82		3,60		3,60	
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00		1,00		1,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							7,03		7,83		7,32		6,48		6,61	
(i) Controles de precios					9,00		9,00		8,00		7,00		6,00		7,00	
(ii) Requisitos administrativos									8,18		3,43		3,42		3,43	
(iii) Costes burocráticos							6,47		8,53		5,80		0,80		1,10	
(iv) Creación de una empresa							4,97		6,40		9,03		9,22		9,23	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							7,68		8,04		9,10		8,95		8,51	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											8,08		9,17		9,18	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											8,82		7,80		7,80	

Angola

	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado	Puntuación global (Posición) >							
Área 1: Tamaño del Estado								
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad								
Área 3: Acceso a una moneda sana								
Área 4: Libertad de comercio internacional								
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa								
No ajustado	Puntuaciones globales (Posición) >							
	3,49	(140)	4,12	(140)	4,04	(139)		
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	1,29		0,85		0,00			
A. Gasto general de consumo público	2,59	31,20	1,69	34,24	0,00	40,72		
B. Transferencias y subsidios								
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	62,50	0,00	82,34	0,00	83,90		
D. Tipo impositivo marginal máximo								
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta								
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios								
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,45		3,16		3,17			
A. Independencia judicial	3,08		3,08		3,10			
B. Imparcialidad de los tribunales	2,92		2,92		3,20			
C. Protección de los derechos de propiedad	4,11		4,11		4,10			
D. Interferencia militar	3,33		3,33		3,33			
E. Integridad del sistema jurídico	5,00		5,00		5,00			
F. Cumplimiento legal de los contratos	4,32		2,30		2,30			
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles	1,35		1,35		1,19			
3. Acceso a una moneda sana	1,26		4,06		4,45			
A. Crecimiento del dinero	0,00	53,88	3,58	32,10	5,26	23,68		
B. Desviación estándar de la inflación	0,00	40,17	0,00	45,99	0,00	37,67		
C. Inflación: último año	5,05	24,76	7,67	11,67	7,55	12,25		
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		5,00		5,00			
4. Libertad de comercio internacional	7,19		6,97		6,88			
A. Impuestos sobre el comercio internacional	7,92		7,96		7,93			
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)								
(ii) Tasa arancelaria media	8,48	7,60	8,56	7,20	8,54	7,30		
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias	7,35	6,62	7,35	6,62	7,31	6,72		
B. Barreras regulatorias al comercio	4,34		4,02		3,91			
(i) Barreras comerciales no arancelarias	6,67		6,67		6,70			
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación	2,01		1,38		1,13			
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	10,00		9,54		9,30			
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00			
E. Controles del mercado internacional de capital	3,68		3,33		3,28			
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras	5,83		5,83		5,80			
(ii) Controles de capital	1,54		0,83		0,77			
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,27		5,56		5,71			
A. Regulación del mercado de crédito	4,90		7,49		7,22			
(i) Propiedad de los bancos	5,00		5,00		5,00			
(ii) Competencia de los bancos extranjeros	9,00		9,00		9,00			
(iii) Crédito al sector privado	5,61		7,97		6,89			
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	0,00		8,00		8,00			
B. Regulación del mercado de trabajo	5,49		5,07		5,17			
(i) Salario mínimo	9,06		6,23		6,82			
(ii) Regulación de la contratación y el despido	4,39		4,39		4,40			
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,62		7,62		7,60			
(iv) Coste obligatorio de la contratación	7,57		7,57		7,57			
(iv) Coste obligatorio del despido	4,27		4,62		4,62			
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		0,00		0,00			
C. Regulación de la actividad empresarial	2,41		4,12		4,75			
(i) Controles de precios								
(ii) Requisitos administrativos	2,17		2,17		2,20			
(iii) Costes burocráticos	0,46							
(iv) Creación de una empresa	1,74		3,17		5,63			
(v) Pagos suplementarios y sobornos	4,88		4,88		4,88			
(vi) Restricciones de obtención de licencias	2,57		3,41		4,06			
(vii) Coste del cumplimiento fiscal	2,65		6,95		6,95			

Argelia

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) >	4,19	(90)	3,95	(97)	3,79	(106)	4,17	(117)	4,61	(117)	5,44	(116)	5,40	(118)	5,33	(118)
Área 1: Tamaño del Estado	4,72	(66)	3,55	(95)	5,02	(75)	6,71	(38)	5,65	(82)	4,84	(115)	4,21	(124)	4,76	(114)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,60	(59)	3,36	(84)	3,35	(84)	3,52	(109)	2,74	(119)	5,09	(76)	4,94	(76)	4,41	(90)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,23	(89)	6,30	(74)	4,50	(97)	4,12	(100)	5,75	(109)	6,26	(114)	6,33	(115)	6,24	(117)
Área 4: Libertad de comercio internacional	4,20	(70)	3,50	(79)	3,31	(99)	3,86	(108)	5,60	(105)	5,89	(94)	6,32	(92)	6,14	(95)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa					2,73	(112)	2,69	(120)	3,37	(120)	5,11	(117)	5,19	(116)	5,10	(118)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) >	4,49	(83)	4,24	(92)	3,87	(106)	4,28	(116)	4,73	(117)	5,45	(128)	5,41	(131)	5,34	(131)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,32		3,25		4,60		6,71		5,65		4,84		4,21		4,76	
A. Gasto general de consumo público	4,65	24,19	4,50	24,69	5,19	22,35	5,29	22,01	4,53	24,60	3,90	26,74	4,02	26,33	3,67	27,52
B. Transferencias y subsidios							7,84	8,43	8,41	6,32	8,63	5,52	8,62	5,56	8,62	5,56
C. Empresas e inversiones públicas	4,00	32,50	2,00	47,90	4,00	30,40	7,00	24,90	4,00	37,80	2,00	48,40	0,00	52,20	2,00	48,90
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,77		3,52		3,50		3,68		2,87		5,31		5,15		4,60	
A. Independencia judicial											4,57		4,42		3,53	
B. Imparcialidad de los tribunales							3,61		3,84		5,11		4,82		3,46	
C. Protección de los derechos de propiedad											5,80		5,58		4,25	
D. Interferencia militar							0,00		0,00		5,00		5,00		5,00	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		3,33		5,00		5,00		5,00	
F. Cumplimiento legal de los contratos											5,65		4,66		4,39	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											6,06		6,57		6,57	
3. Acceso a una moneda sana	5,23		6,30		4,50		4,12		5,75		6,26		6,33		6,24	
A. Crecimiento del dinero	8,35	8,24	7,81	10,96	9,35	3,25	8,11	9,44	7,95	10,26	7,84	10,81	7,80	11,00	6,96	15,19
B. Desviación estándar de la inflación	7,70	5,75	8,33	4,17	5,53	11,17	4,07	14,83	5,14	12,16	7,52	6,20	8,03	4,93	8,71	3,23
C. Inflación: último año	4,87	25,66	9,07	4,64	3,12	34,40	4,31	28,46	9,93	0,34	9,67	1,64	9,49	2,53	9,30	3,52
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	4,66		3,88		3,67		3,95		5,72		5,89		6,32		6,14	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	7,66		5,66		5,08		3,72		4,95		6,95		6,92		6,92	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)							3,58	9,63	6,36	5,46	8,21	2,69	8,69	1,96	8,64	2,04
(ii) Tasa arancelaria media	7,66	11,70	5,66	21,70	5,08	24,60	5,42	22,90	5,08	24,60	6,84	15,80	6,26	18,70	6,28	18,60
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							2,16	19,60	3,40	16,50	5,81	10,47	5,81	10,47	5,83	10,42
B. Barreras regulatorias al comercio											4,85		6,42		6,42	
(i) Barreras comerciales no arancelarias											5,16		5,55		5,54	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											4,55		7,30		7,30	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	7,39		5,50		5,02		5,77		5,99		6,24		6,12		6,00	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		0,00		0,00		0,00		7,78		7,93		7,96		8,97	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		2,00		1,67		3,49		4,15		2,39	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											6,07		5,99		4,78	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		2,00		1,67		0,91		2,31		0,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa					3,07		2,92		3,66		4,95		5,04		4,96	
A. Regulación del mercado de crédito	0,00		0,00		0,87		0,48		2,26		5,34		5,36		5,46	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado					1,74		1,44		1,78		3,34		3,42		3,84	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos							0,00		5,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											4,30		4,24		3,98	
(i) Salario mínimo											4,78		4,82		5,55	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											4,35		4,12		3,11	
(iii) Negociación colectiva centralizada											5,59		5,28		4,03	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											1,64		1,79		1,79	
(iv) Coste obligatorio del despido											8,43		8,42		8,42	
(vi) Servicio militar obligatorio	5,00		5,00		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											5,23		5,51		5,44	
(i) Controles de precios					2,00		2,00		4,00		4,00		4,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos											3,31		3,11		2,54	
(iii) Costes burocráticos											3,74		5,54		6,41	
(iv) Creación de una empresa											8,72		8,94		9,00	
(v) Pagos suplementarios y sobornos											5,66		5,13		4,25	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											6,81		6,90		6,92	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											4,35		4,94		4,94	

Argentina

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	4,41	(82)	3,98	(96)	4,78	(87)	6,77	(37)	7,19	(34)	5,62	(110)	5,73	(107)	5,97	(103)
Área 1: Tamaño del Estado	6,10	(24)	5,22	(52)	6,18	(42)	8,22	(8)	7,78	(17)	7,56	(27)	7,48	(29)	7,43	(32)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,51	(51)	4,90	(59)	6,48	(42)	5,45	(65)	5,41	(68)	4,00	(102)	3,80	(102)	3,86	(100)
Área 3: Acceso a una moneda sana	2,50	(104)	2,50	(106)	2,50	(109)	6,57	(63)	9,71	(5)	5,44	(121)	6,17	(117)	7,11	(94)
Área 4: Libertad de comercio internacional	4,00	(73)	2,59	(91)	4,14	(88)	6,98	(47)	6,29	(86)	5,89	(95)	6,32	(91)	6,39	(89)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,10	(63)	5,02	(62)	4,85	(76)	6,65	(23)	6,74	(30)	5,21	(112)	4,91	(118)	5,11	(117)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	4,35	(86)	3,92	(101)	4,65	(96)	6,76	(39)	7,19	(32)	5,75	(119)	5,86	(118)	6,10	(105)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	6,10		5,22		6,18		8,22		7,78		7,56		7,48		7,43	
A. Gasto general de consumo público	6,91	16,50	7,94	13,00	8,53	11,00	8,06	12,60	6,88	16,62	6,98	16,26	6,66	17,37	6,45	18,08
B. Transferencias y subsidios	7,49	9,70	6,95	11,70	8,17	7,20	7,33	10,30	7,22	10,69	8,28	6,82	8,28	6,82	8,28	6,82
C. Empresas e inversiones públicas	4,00	39,50	4,00	38,30	4,00	30,00	10,00	8,50	10,00	6,44	10,00	11,03	10,00	11,01	10,00	11,01
D. Tipo impositivo marginal máximo	6,00		2,00		4,00		7,50		7,00		5,00		5,00		5,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	6,00	45	2,00	62	7,00	35	9,00	30	8,00	35	7,00	35	7,00	35	7,00	35
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					1,00	57	6,00	40	6,00	36-43	3,00	46	3,00	46	3,00	46
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,20		4,56		6,03		5,45		5,41		4,58		4,35		4,43	
A. Independencia judicial							3,87		3,17		1,96		1,96		2,02	
B. Imparcialidad de los tribunales							4,20		5,18		2,62		2,26		2,09	
C. Protección de los derechos de propiedad							4,57		3,72		3,18		3,28		3,63	
D. Interferencia militar							7,66		6,67		7,22		7,50		7,50	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		8,33		5,00		4,17		4,17	
F. Cumplimiento legal de los contratos											5,63		5,02		5,02	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											6,44		6,27		6,57	
3. Acceso a una moneda sana	2,50		2,50		2,50		6,57		9,71		5,44		6,17		7,11	
A. Crecimiento del dinero	0,00	90,34	0,00	252,73	0,00	441,58	7,07	14,66	9,50	-2,48	3,33	33,35	5,52	22,42	6,17	19,15
B. Desviación estándar de la inflación	0,00	119,77	0,00	208,29	0,00	1198,84	0,00	52,44	9,52	1,20	5,37	11,56	6,34	9,15	9,02	2,46
C. Inflación: último año	0,00	92,02	0,00	620,84	0,00	2064,19	9,23	3,87	9,81	-0,94	8,07	9,64	7,82	10,90	8,23	8,83
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		5,00		5,00		5,00	
4. Libertad de comercio internacional	4,42		2,87		4,29		6,93		6,29		5,89		6,32		6,39	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	4,05		3,07		3,19		7,46		7,47		6,49		6,38		6,45	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	3,67	9,50	1,53	12,70	3,40	9,90	7,53	3,70	7,92	3,12	5,58	6,62	5,58	6,62	5,58	6,62
(ii) Tasa arancelaria media	4,44	27,80	4,60	27,00	5,90	20,50	7,90	10,50	7,48	12,60	7,88	10,60	7,56	12,20	7,60	12,00
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					0,28	24,30	6,96	7,60	7,00	7,50	6,00	10,00	6,00	10,00	6,16	9,60
B. Barreras regulatorias al comercio							7,17		6,42		5,09		5,63		5,96	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							7,17		6,18		3,81		3,68		3,96	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									6,66		6,36		7,57		7,95	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	0,00		0,99		0,00		0,49		0,98		4,95		4,94		4,98	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,80		2,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		9,53		6,58		2,94		4,66		4,59	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							9,06		9,31		5,88		5,47		5,33	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		10,00		3,85		0,00		3,85		3,85	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,53		4,46		4,27		6,63		6,74		5,26		4,99		5,16	
A. Regulación del mercado de crédito	4,45		4,20		3,70		7,92		7,68		6,69		6,70		6,94	
(i) Propiedad de los bancos	5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							8,63		7,33		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	8,34		7,61		6,09		7,61		6,95		3,76		4,82		5,76	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	0,00		0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		9,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo	3,73		3,70		3,46		5,94		6,11		4,23		4,06		4,20	
(i) Salario mínimo							5,95		4,42		6,21		5,24		5,30	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					3,00		3,00		5,28		2,50		2,83		3,05	
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18		5,18		5,18		5,18		4,83		4,60		4,20		3,57	
(iv) Coste obligatorio de la contratación	5,01		4,93		4,66		5,55		6,01		0,76		2,10		2,10	
(iv) Coste obligatorio del despido											1,29		0,00		1,19	
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00		1,00		1,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							6,02		6,44		4,86		4,20		4,35	
(i) Controles de precios							8,00		8,00		1,00		0,00		0,00	
(ii) Requisitos administrativos									6,78		2,48		2,57		2,48	
(iii) Costes burocráticos							6,70		7,50		7,09		5,52		5,40	
(iv) Creación de una empresa							6,22		4,83		8,81		8,89		8,87	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							3,16		5,07		4,98		4,31		3,73	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											6,13		4,98		5,07	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											3,50		3,11		4,92	

Armenia

	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007			
	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)			
Encadenado											
Puntuación global (Posición) >						6,95 (51)	7,01 (51)	7,01 (54)			
Área 1: Tamaño del Estado						8,33 (11)	8,35 (9)	8,47 (9)			
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad						4,29 (96)	4,26 (93)	4,31 (94)			
Área 3: Acceso a una moneda sana						9,21 (37)	9,43 (25)	8,98 (49)			
Área 4: Libertad de comercio internacional						6,62 (69)	6,53 (81)	6,69 (77)			
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa						6,29 (68)	6,51 (59)	6,58 (59)			
No ajustado						7,19 (42)	7,25 (41)	7,17 (48)			
Puntuaciones globales (Posición) >											
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos			
1. Tamaño del Estado											
A. Gasto general de consumo público						8,16	12,26	7,76	13,63	7,94	13,00
B. Transferencias y subsidios						8,33	6,62	8,79	4,94	8,96	4,30
C. Empresas e inversiones públicas										7,00	
D. Tipo impositivo marginal máximo						8,50		8,50		8,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta						9,00		9,00		9,00	
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios						8,00		8,00		8,00	
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad						5,59		5,56		5,61	
A. Independencia judicial						2,11		2,18		2,13	
B. Imparcialidad de los tribunales						2,97		3,12		3,35	
C. Protección de los derechos de propiedad						5,53		5,81		6,00	
D. Interferencia militar						5,83		5,83		5,83	
E. Integridad del sistema jurídico						5,00		5,00		5,00	
F. Cumplimiento legal de los contratos						7,99		7,16		7,16	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles						9,72		9,79		9,83	
3. Acceso a una moneda sana						9,21		9,43		8,98	
A. Crecimiento del dinero						7,56	12,20	8,91	5,47	7,25	13,77
B. Desviación estándar de la inflación						9,41	1,48	9,40	1,50	9,56	1,11
C. Inflación: último año						9,87	0,64	9,42	2,89	9,12	4,41
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas						10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional						6,62		6,53		6,69	
A. Impuestos sobre el comercio internacional						7,71		7,69		8,88	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)						9,37	0,95	9,31	1,03	9,13	1,31
(ii) Tasa arancelaria media						9,40	3,00	9,40	3,00	9,42	2,90
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias						4,36	14,10	4,36	14,10	8,10	4,76
B. Barreras regulatorias al comercio						5,16		5,75		5,66	
(i) Barreras comerciales no arancelarias						5,31		5,34		5,17	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación						5,00		6,15		6,15	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado						2,64		1,27		1,11	
D. Tipos de cambio en el mercado negro						10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital						7,61		7,94		7,81	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras						6,76		6,65		6,45	
(ii) Controles de capital						8,46		9,23		9,17	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa						6,19		6,41		6,48	
A. Regulación del mercado de crédito						8,26		8,34		8,46	
(i) Propiedad de los bancos						10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros						7,00		7,00		7,00	
(iii) Crédito al sector privado						8,02		8,36		8,82	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos						8,00		8,00		8,00	
B. Regulación del mercado de trabajo						5,56		5,65		5,72	
(i) Salario mínimo						7,81		7,69		7,58	
(ii) Regulación de la contratación y el despido						5,15		5,60		6,23	
(iii) Negociación colectiva centralizada						7,64		7,61		7,46	
(iv) Coste obligatorio de la contratación						4,29		4,22		4,22	
(iv) Coste obligatorio del despido						8,46		8,79		8,79	
(vi) Servicio militar obligatorio						0,00		0,00		0,00	
C. Regulación de la actividad empresarial						4,74		5,22		5,26	
(i) Controles de precios						5,00		5,00		5,00	
(ii) Requisitos administrativos						3,04		3,27		3,59	
(iii) Costes burocráticos						2,93		6,26		6,07	
(iv) Creación de una empresa						9,12		9,36		9,38	
(v) Pagos suplementarios y sobornos						5,19		4,39		3,78	
(vi) Restricciones de obtención de licencias						7,93		8,28		8,98	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal						0,00		0,00		0,00	

Australia

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	7,13	(11)	7,35	(10)	7,66	(11)	7,80	(11)	7,87	(11)	7,78	(12)	7,82	(10)	7,81	(10)
Área 1: Tamaño del Estado	5,08	(52)	4,42	(76)	5,35	(67)	5,68	(76)	5,47	(85)	6,38	(75)	6,77	(61)	6,85	(55)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	8,57	(14)	9,29	(9)	9,27	(15)	8,96	(10)	9,49	(3)	9,18	(7)	9,02	(4)	8,83	(6)
Área 3: Acceso a una moneda sana	9,00	(9)	9,35	(10)	9,15	(18)	9,40	(28)	9,40	(27)	9,44	(31)	9,46	(22)	9,50	(20)
Área 4: Libertad de comercio internacional	6,26	(39)	6,88	(26)	7,33	(24)	7,65	(27)	7,76	(30)	6,71	(62)	6,78	(69)	6,81	(72)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,87	(14)	6,96	(13)	7,28	(10)	7,29	(10)	7,21	(15)	7,19	(26)	7,08	(29)	7,08	(28)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	6,89	(13)	7,10	(9)	7,28	(14)	7,78	(10)	7,87	(10)	7,86	(11)	7,90	(10)	7,89	(9)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,08		4,42		5,35		5,68		5,47		6,38		6,77		6,85	
A. Gasto general de consumo público	4,93	23,23	4,77	23,79	5,20	22,33	5,47	21,40	4,79	23,70	4,72	23,95	4,64	24,23	4,66	24,14
B. Transferencias y subsidios	7,38	10,10	6,89	11,90	7,22	10,70	6,27	14,20	7,09	11,17	6,80	12,26	6,93	11,77	7,24	10,62
C. Empresas e inversiones públicas	6,00	28,40	4,00	30,20	6,00	25,20	7,00	21,50	7,00	21,50	10,00	8,94	10,00	9,13	10,00	9,13
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00		2,00		3,00		4,00		3,00		4,00		5,50		5,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00	62	2,00	60	3,00	49	4,00	47	3,00	47	4,00	47	6,00	45	6,00	45
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					3,00	49	4,00	48	3,00	49	4,00	49	5,00	47	5,00	47
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	7,26		7,88		7,86		8,96		9,49		8,84		8,68		8,51	
A. Independencia judicial							9,05		9,52		8,80		9,00		9,08	
B. Imparcialidad de los tribunales							9,00		9,69		8,31		8,19		7,88	
C. Protección de los derechos de propiedad							7,32		8,27		8,97		8,91		8,89	
D. Interferencia militar							9,46		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		10,00		9,79		9,17		9,17	
F. Cumplimiento legal de los contratos											8,41		7,23		6,23	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											7,57		8,29		8,29	
3. Acceso a una moneda sana	9,00		9,35		9,15		9,40		9,40		9,44		9,46		9,50	
A. Crecimiento del dinero	8,57	7,17	9,50	2,50	8,06	9,70	8,43	7,83	9,19	4,04	8,61	6,94	8,87	5,63	8,72	6,38
B. Desviación estándar de la inflación	9,40	1,51	9,13	2,17	9,19	2,02	9,74	0,64	9,31	1,72	9,68	0,79	9,69	0,78	9,75	0,63
C. Inflación: último año	8,03	9,84	8,79	6,06	9,35	3,26	9,42	2,90	9,10	4,48	9,47	2,67	9,29	3,54	9,53	2,33
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	6,57		7,23		7,48		7,51		7,76		6,71		6,78		6,81	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	7,35		7,60		6,46		7,71		8,43		8,43		8,55		8,64	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,60	3,60	7,87	3,20	7,93	3,10	8,80	1,80	9,06	1,41	8,97	1,55	9,18	1,23	9,15	1,27
(ii) Tasa arancelaria media	7,10	14,50	7,34	13,30	7,16	14,20	8,36	8,20	8,84	5,80	9,14	4,30	9,30	3,50	9,30	3,50
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					4,28	14,30	5,96	10,10	7,40	6,50	7,17	7,07	7,17	7,07	7,48	6,30
B. Barreras regulatorias al comercio							6,42		8,78		7,80		8,01		8,09	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							6,42		8,07		7,44		7,36		7,53	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									9,50		8,16		8,66		8,66	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	5,52		5,36		4,77		5,17		5,47		2,40		2,40		2,40	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,80		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		5,00		8,00		8,27		6,11		4,94		4,95		4,91	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							8,53		9,14		7,57		7,59		7,51	
(ii) Controles de capital	2,00		5,00		8,00		8,00		3,08		2,31		2,31		2,31	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,53		6,62		6,56		7,34		7,21		7,95		7,81		7,81	
A. Regulación del mercado de crédito	8,38		8,67		9,68		9,04		8,79		9,50		9,50		9,49	
(i) Propiedad de los bancos	8,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							7,92		6,53		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	7,14		8,00		9,03		9,19		9,23		10,00		9,98		9,97	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					6,56		5,43		5,57		6,87		7,06		7,18	
(i) Salario mínimo							3,58		4,55		7,43		7,58		7,58	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					4,50		4,50		3,08		4,60		4,86		5,16	
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18		5,18		5,18		5,18		5,52		5,93		6,37		6,78	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							3,88		4,68		3,62		3,92		3,92	
(iv) Coste obligatorio del despido											9,63		9,63		9,63	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							7,54		7,26		7,48		6,88		6,74	
(i) Controles de precios					6,00		7,00		7,00		7,00		8,00		7,00	
(ii) Requisitos administrativos									6,73		3,49		3,36		3,32	
(iii) Costes burocráticos							7,21		6,20		5,32		1,79		2,07	
(iv) Creación de una empresa							6,80		7,37		9,92		9,93		9,93	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							9,16		9,01		8,94		8,98		8,81	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											8,92		7,29		7,29	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											8,80		8,80		8,80	

Austria

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	6,76	(16)	6,73	(21)	7,22	(21)	7,04	(30)	7,36	(25)	7,64	(18)	7,68	(14)	7,76	(12)
Área 1: Tamaño del Estado	3,14	(95)	3,05	(102)	3,11	(106)	2,82	(116)	2,77	(122)	5,23	(106)	5,18	(104)	5,56	(99)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	9,47	(5)	9,27	(11)	9,82	(11)	8,85	(13)	9,34	(5)	9,16	(8)	9,15	(2)	9,11	(2)
Área 3: Acceso a una moneda sana	8,40	(13)	8,31	(23)	9,63	(10)	9,55	(19)	9,63	(9)	9,55	(17)	9,54	(10)	9,56	(15)
Área 4: Libertad de comercio internacional	6,86	(26)	6,91	(25)	7,43	(21)	8,10	(16)	8,51	(10)	7,68	(20)	7,69	(23)	7,66	(26)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,09	(30)	6,27	(27)	6,21	(31)	5,89	(53)	6,53	(36)	6,59	(54)	6,84	(42)	6,91	(38)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	6,38	(18)	6,35	(22)	6,78	(20)	7,03	(28)	7,36	(21)	7,56	(21)	7,59	(18)	7,67	(13)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	3,14		3,05		3,11		2,82		2,77		5,23		5,18		5,56	
A. Gasto general de consumo público	4,46	24,82	4,35	25,22	4,40	25,03	4,01	26,37	4,16	25,86	4,58	24,44	4,57	24,45	4,53	24,60
B. Transferencias y subsidios	4,11	22,10	3,84	23,10	4,03	22,40	3,27	25,20	2,93	26,44	2,84	26,78	2,66	27,42	4,20	21,78
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	44,50	2,00	42,00	2,00	42,00	2,00	42,00	2,00	42,00	10,00	5,43	10,00	4,65	10,00	4,76
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00		2,00		2,00		2,00		2,00		3,50		3,50		3,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00	62	2,00	62	4,00	50	4,00	50	4,00	50	4,00	50	4,00	50	4,00	50
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					0,00	62	0,00	66	0,00	66	3,00	54	3,00	54	3,00	54
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	8,04		7,88		8,35		8,85		9,34		8,68		8,67		8,63	
A. Independencia judicial							8,82		9,02		8,15		8,44		8,52	
B. Imparcialidad de los tribunales							7,72		9,02		8,56		8,44		8,24	
C. Protección de los derechos de propiedad							7,73		8,65		9,08		9,23		9,36	
D. Interferencia militar							9,97		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
F. Cumplimiento legal de los contratos											7,05		6,70		6,38	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											7,92		7,92		7,92	
3. Acceso a una moneda sana	8,40		8,31		9,63		9,55		9,63		9,55		9,54		9,56	
A. Crecimiento del dinero	9,97	-0,17	9,36	3,22	9,46	2,69	8,92	5,39	9,18	4,10	8,77	6,15	8,52	7,41	8,81	5,95
B. Desviación estándar de la inflación	9,64	0,90	9,51	1,23	9,75	0,63	9,69	0,78	9,80	0,50	9,91	0,23	9,91	0,21	9,86	0,36
C. Inflación: último año	9,00	5,00	9,38	3,08	9,31	3,45	9,57	2,13	9,53	2,35	9,54	2,30	9,71	1,45	9,57	2,17
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00		5,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	6,91		6,95		7,28		8,04		8,51		7,68		7,69		7,66	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,61		8,80		7,92		8,72		9,18		8,48		8,30		8,27	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,53	0,70	9,60	0,60	9,53	0,70	9,87	0,20	9,78	0,33	9,84	0,24	9,85	0,22	9,84	0,24
(ii) Tasa arancelaria media	7,68	11,60	8,00	10,00	8,26	8,70	8,66	6,70	9,52	2,40	9,46	2,70	8,92	5,40	8,96	5,20
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					5,96	10,10	7,64	5,90	8,24	4,40	6,13	9,67	6,13	9,67	6,01	9,98
B. Barreras regulatorias al comercio							8,13		9,15		8,39		8,57		8,60	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							8,13		8,80		7,84		8,14		8,11	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									9,50		8,93		8,99		9,08	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	5,74		5,78		5,33		4,83		6,12		6,02		5,99		5,93	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		5,00		8,50		8,11		5,50		5,59		5,51	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							9,00		9,30		7,93		8,09		7,93	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		5,00		8,00		6,92		3,08		3,08		3,08	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,39		5,55		5,52		5,88		6,53		6,68		6,88		6,94	
A. Regulación del mercado de crédito	6,96		7,59		7,46		6,93		8,39		9,22		9,15		9,19	
(i) Propiedad de los bancos	5,00		5,00		5,00		5,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							6,52		5,73		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	7,88		7,78		7,39		7,29		8,14		8,87		8,58		8,76	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	8,00		10,00		10,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo	4,63		4,63		4,63		4,28		3,86		3,67		4,57		4,79	
(i) Salario mínimo							4,58		4,56		6,62		6,65		8,47	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					4,82		4,82		3,05		4,25		4,44		4,30	
(iii) Negociación colectiva centralizada	4,49		4,49		4,49		4,49		3,50		2,77		2,93		2,60	
(iv) Coste obligatorio de la contratación	4,40		4,40		4,22		4,50		5,18		0,49		0,58		0,58	
(iv) Coste obligatorio del despido											4,93		9,81		9,81	
(vi) Servicio militar obligatorio	5,00		5,00		5,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							6,43		7,33		7,15		6,91		6,83	
(i) Controles de precios					5,00		8,00		8,00		8,00		9,00		9,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,53		4,27		4,47		4,25	
(iii) Costes burocráticos							6,52		7,43		5,54		1,34		1,27	
(iv) Creación de una empresa							3,72		5,42		8,81		8,86		8,88	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							7,48		8,27		8,92		9,01		8,73	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											7,59		7,62		7,63	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											6,95		8,09		8,09	

Bangladés

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ►	3,64	(99)	3,95	(98)	4,69	(91)	5,47	(80)	5,83	(91)	5,94	(98)	5,84	(104)	5,77	(110)
Área 1: Tamaño del Estado	4,52	(71)	4,56	(72)	7,37	(13)	8,07	(14)	8,07	(11)	8,12	(14)	8,12	(12)	8,11	(14)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,20	(79)	2,13	(103)	2,11	(108)	4,35	(94)	3,26	(111)	3,61	(107)	3,05	(116)	2,84	(117)
Área 3: Acceso a una moneda sana	4,64	(97)	6,10	(84)	6,95	(49)	6,42	(67)	7,02	(79)	6,65	(102)	6,60	(110)	6,38	(115)
Área 4: Libertad de comercio internacional	2,23	(91)	2,11	(95)	1,84	(103)	3,24	(111)	5,32	(111)	5,46	(111)	5,92	(108)	5,91	(104)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,42	(77)	4,67	(71)	5,20	(62)	5,00	(83)	5,47	(88)	5,84	(92)	5,55	(112)	5,62	(106)

No ajustado

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
Puntuaciones globales (Posición) ►	3,75	(100)	4,06	(95)	4,68	(94)	5,46	(78)	5,82	(93)	6,09	(104)	6,01	(107)	5,93	(115)
1. Tamaño del Estado	4,30		4,33		7,00		7,67		8,07		8,12		8,12		8,11	
A. Gasto general de consumo público	9,89	6,38	10,00	5,39	10,00	4,82	10,00	5,33	10,00	5,60	9,69	7,04	9,72	6,95	9,72	6,94
B. Transferencias y subsidios									9,28	3,15	9,78	1,29	9,78	1,32	9,72	1,51
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	44,40	2,00	46,60	2,00	47,10	4,00	34,00	4,00	30,03	4,00		4,00		4,00	
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00		1,00		9,00		9,00		9,00		9,00		9,00		9,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00	60	1,00	60	9,00	25	9,00	25	9,00	25	9,00	25	9,00	25	9,00	25
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					9,00	25	9,00	25	9,00	25	9,00	25	9,00	25	9,00	25
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,54		2,46		2,44		5,02		3,47		3,69		3,12		2,90	
A. Independencia judicial											2,48		2,60		3,62	
B. Imparcialidad de los tribunales							3,91		4,22		2,97		2,80		2,63	
C. Protección de los derechos de propiedad									2,02		4,70		4,48		4,28	
D. Interferencia militar							5,25		3,33		4,58		5,00		2,50	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		3,33		3,33		4,17		4,17	
F. Cumplimiento legal de los contratos											6,42		1,15		1,15	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											1,38		1,61		1,95	
3. Acceso a una moneda sana	4,64		6,10		6,95		6,42		7,02		6,65		6,60		6,38	
A. Crecimiento del dinero	7,03	14,86	7,84	10,82	9,62	1,89	7,99	10,03	9,07	4,64	8,55	7,24	8,09	9,57	7,73	11,35
B. Desviación estándar de la inflación	4,23	14,43	8,76	3,10	9,16	2,10	9,05	2,38	9,46	1,36	9,45	1,38	9,68	0,80	9,61	0,99
C. Inflación: último año	7,32	13,39	7,79	11,07	9,03	4,87	8,65	6,73	9,56	2,21	8,59	7,04	8,65	6,77	8,18	9,11
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	2,24		2,12		1,79		3,14		5,05		5,46		5,92		5,91	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	0,53		0,00		0,64		1,42		5,19		5,76		6,19		6,45	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	1,07	13,40	0,00	17,90	1,93	12,10	4,27	8,60	5,33	7,00	4,12	8,82	5,08	7,38	5,89	6,17
(ii) Tasa arancelaria media	0,00	99,90	0,00	86,00	0,00	102,20	0,00	81,20	5,68	21,60	6,64	16,80	6,96	15,20	7,08	14,60
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					0,00	50,40	0,00	26,10	4,56	13,60	6,53	8,66	6,53	8,66	6,38	9,05
B. Barreras regulatorias al comercio									4,73		4,54		5,57		5,63	
(i) Barreras comerciales no arancelarias									4,73		5,40		5,33		5,44	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											3,67		5,82		5,82	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	2,39		2,33		0,00		1,63		2,41		2,85		3,87		4,09	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		0,00		0,00		4,40		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		2,93		4,15		3,97		3,38	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras									5,86		7,52		7,17		6,77	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,77		0,77		0,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,03		5,31		5,22		5,03		5,47		6,51		6,26		6,34	
A. Regulación del mercado de crédito	3,44		4,19		5,76		5,12		5,91		7,72		7,42		7,44	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		0,00		0,00		2,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros									5,85		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	4,31		6,56		7,28		7,37		8,05		7,90		6,69		6,74	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	6,00		6,00		10,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo									6,55		7,33		6,25		6,26	
(i) Salario mínimo									4,60		4,84		4,49		5,04	
(ii) Regulación de la contratación y el despido									4,97		6,00		5,90		5,86	
(iii) Negociación colectiva centralizada									6,63		7,52		6,77		6,28	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											10,00		10,00		10,00	
(v) Coste obligatorio del despido											5,64		0,36		0,36	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial									3,96		4,48		5,11		5,32	
(i) Controles de precios					0,00		0,00		0,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,55		2,40		2,79		2,58	
(iii) Costes burocráticos									5,73		2,40		6,66		6,50	
(iv) Creación de una empresa									4,58		8,02		7,15		7,39	
(v) Pagos suplementarios y sobornos									1,91		2,35		2,21		2,35	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											7,38		5,45		5,81	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											2,83		5,52		6,61	

Belice

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	5,63	(47)	5,48	(49)	5,92	(46)	6,38	(53)	6,39	(66)	7,10	(45)	7,05	(47)	7,01	(53)
Área 1: Tamaño del Estado	5,19	(48)	5,38	(45)	5,20	(71)	6,79	(36)	6,68	(48)	6,84	(53)	6,79	(58)	6,66	(63)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad							5,35	(70)	6,19	(50)	6,35	(52)	6,20	(52)	6,25	(51)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,18	(57)	6,56	(60)	7,01	(45)	7,16	(52)	6,65	(92)	8,27	(64)	8,04	(77)	8,15	(74)
Área 4: Libertad de comercio internacional	5,39	(49)	4,23	(72)	5,36	(63)	5,94	(87)	5,90	(97)	5,20	(118)	5,31	(118)	5,19	(119)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,74	(37)	5,67	(44)	6,03	(35)	6,65	(24)	6,56	(34)	8,84	(1)	8,90	(1)	8,81	(2)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,85	(38)	5,71	(46)	5,84	(47)	6,29	(52)	6,42	(66)	7,08	(48)	6,90	(65)	6,87	(67)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,18		5,03		4,86		6,34		6,68		6,84		6,79		6,66	
A. Gasto general de consumo público	6,10	19,25	4,96	23,15	5,62	20,90	6,56	17,70	6,35	18,42	6,82	16,81	6,68	17,28	6,28	18,64
B. Transferencias y subsidios	9,43	2,60	9,16	3,60	9,81	1,20	9,81	1,20	9,69	1,64	9,69	1,64	9,69	1,64	9,69	1,64
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	51,00	2,00	49,80	0,00	55,40	4,00	36,10	4,00	36,10	4,00		4,00		4,00	
D. Tipo impositivo marginal máximo			4,00		4,00		5,00									
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			4,00	50	4,00	45	5,00	45								
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad							5,26		6,19		6,35		5,76		5,81	
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales							5,72		6,87		5,60		5,60		5,60	
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar									7,15		7,10		6,80		7,00	
E. Integridad del sistema jurídico																
F. Cumplimiento legal de los contratos													3,33		3,33	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles													7,32		7,32	
3. Acceso a una moneda sana	6,18		6,56		7,01		7,16		6,65		8,27		8,04		8,15	
A. Crecimiento del dinero	8,50	7,48	9,12	4,39	9,29	3,53	9,83	-0,84	8,46	7,70	9,74	-1,28	9,00	4,99	9,20	4,02
B. Desviación estándar de la inflación	8,50	3,76	7,50	6,25	8,81	2,98	9,61	0,98	8,28	4,30	9,07	2,31	9,00	2,49	8,89	2,78
C. Inflación: último año	7,72	11,40	9,62	-1,88	9,95	0,26	9,21	3,94	9,88	0,61	9,27	3,64	9,15	4,25	9,54	2,32
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		5,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,19		4,46		5,16		5,72		5,68		5,07		5,46		5,35	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	4,20		4,67		2,80		2,73		5,61		6,20		6,20		6,19	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,20	8,70	2,73	10,90	2,80	10,80	2,73	10,90	5,61	6,59	5,61	6,59	5,61	6,59	5,61	6,59
(ii) Tasa arancelaria media			6,60	17,00							7,84	10,80	7,84	10,80	7,84	10,80
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias											5,16	12,10	5,16	12,10	5,12	12,20
B. Barreras regulatorias al comercio													6,61		7,09	
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación													6,61		7,09	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	5,34		4,39		4,80		3,27		4,62		3,32		3,73		3,45	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	3,20		0,00		5,00		9,40		9,20		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	5,00		5,00		5,00		5,00		0,77		0,77		0,77		0,00	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital	5,00		5,00		5,00		5,00		0,77		0,77		0,77		0,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,87		6,78		6,32		6,97		6,88		8,84		8,43		8,37	
A. Regulación del mercado de crédito	8,11		7,83		9,41		9,56		9,26		9,56		9,63		9,63	
(i) Propiedad de los bancos					10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											9,00		9,00		9,00	
(iii) Crédito al sector privado	8,22		7,67		8,22		8,69		8,77		9,22		9,51		9,52	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	8,00		8,00		10,00		10,00		9,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo													7,62		7,42	
(i) Salario mínimo													3,91		3,13	
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación													8,78		8,78	
(iv) Coste obligatorio del despido													7,78		7,78	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial													8,05		8,05	
(i) Controles de precios					0,00		6,00		6,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa													8,03		8,05	
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias													9,81		9,81	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal													8,35		8,35	

Benín

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	5,52	(53)	5,25	(60)	5,53	(59)	5,14	(93)	5,74	(94)	5,99	(96)	6,03	(98)	6,02	(101)
Área 1: Tamaño del Estado	6,32	(21)	4,88	(62)	5,64	(60)	5,47	(83)	6,39	(56)	7,00	(47)	7,30	(35)	7,30	(36)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,68	(47)	4,26	(70)	4,43	(71)	4,47	(93)	4,34	(91)	5,23	(73)	4,75	(81)	4,61	(84)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,23	(55)	6,40	(70)	6,57	(62)	5,26	(85)	6,62	(94)	6,56	(107)	6,86	(101)	6,99	(100)
Área 4: Libertad de comercio internacional									5,46	(108)	5,09	(120)	5,23	(120)	5,23	(118)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,11	(60)	5,41	(51)	5,56	(51)	5,53	(62)	5,85	(68)	6,12	(78)	6,03	(85)	5,98	(94)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,15	(66)	4,83	(83)	5,03	(81)	4,60	(107)	5,25	(109)	5,88	(111)	5,90	(114)	5,89	(118)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,67		3,60		4,17		4,04		4,72		7,00		7,22		7,22	
A. Gasto general de consumo público	9,35	8,22	7,21	15,50	8,34	11,66	8,08	12,53	7,45	14,68	6,99	16,23	8,04	12,67	8,04	12,66
B. Transferencias y subsidios											10,00	0,20	9,86	1,03	9,86	1,03
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	53,70	0,00	53,50	0,00	55,20	0,00	60,10	2,00	40,31	4,00	35,40	4,00	35,40	4,00	35,40
D. Tipo impositivo marginal máximo													7,00		7,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta													7,00	35	7,00	35
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,67		4,25		4,42		4,46		4,33		4,77		4,33		4,20	
A. Independencia judicial											4,59		4,66		4,46	
B. Imparcialidad de los tribunales							4,81		4,55		4,07		4,15		4,21	
C. Protección de los derechos de propiedad											4,39		4,55		4,35	
D. Interferencia militar							3,82		4,70		7,10		7,10		7,30	
E. Integridad del sistema jurídico							5,18		4,00							
F. Cumplimiento legal de los contratos											4,37		1,47		1,07	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											4,09		4,02		3,82	
3. Acceso a una moneda sana	6,23		6,40		6,57		5,26		6,62		6,56		6,86		6,99	
A. Crecimiento del dinero	8,22	8,91	9,32	3,38	9,18	4,08	9,11	4,44	8,05	9,76	8,42	-7,91	9,43	-2,86	9,07	4,66
B. Desviación estándar de la inflación	8,74	3,15	7,24	6,89	8,34	4,16	4,98	12,54	9,26	1,86	8,89	2,79	8,77	3,08	9,15	2,12
C. Inflación: último año	7,96	10,19	9,02	-4,88	8,78	6,11	6,93	15,37	9,17	4,17	8,93	5,36	9,24	3,78	9,74	1,30
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,02		5,04						5,36		5,09		5,23		5,23	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	2,93		2,52						7,60		5,86		6,08		6,10	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	2,93	10,60									3,20	10,20	3,38	9,93	3,38	9,93
(ii) Tasa arancelaria media			2,52	37,40					7,60	12,00	7,12	14,40	7,60	12,00	7,62	11,90
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias											7,26	6,84	7,26	6,84	7,29	6,78
B. Barreras regulatorias al comercio											4,88		5,11		5,38	
(i) Barreras comerciales no arancelarias											5,67		5,48		5,78	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											4,09		4,75		4,98	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	4,33		4,68		1,59		3,22		1,01		1,73		1,56		1,26	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60		9,80		9,20		9,80		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		2,98		3,38		3,41	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											5,97		5,99		6,05	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,77		0,77	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,15		4,83		4,96		4,65		5,22		5,96		5,88		5,83	
A. Regulación del mercado de crédito	5,31		5,92		6,25		6,20		9,42		9,09		9,15		9,04	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		2,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado	9,94		9,76		8,76		6,60		8,84		9,28		9,44		9,13	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	6,00		8,00		8,00		2,00				8,00		8,00		8,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											4,14		3,89		3,96	
(i) Salario mínimo											2,90		2,04		2,24	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											5,70		5,44		4,98	
(iii) Negociación colectiva centralizada											6,83		7,02		7,66	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											1,67		1,18		1,18	
(iv) Coste obligatorio del despido											6,74		6,66		6,66	
(vi) Servicio militar obligatorio			1,00		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											4,65		4,60		4,49	
(i) Controles de precios							2,00		2,00		2,00		2,00		2,00	
(ii) Requisitos administrativos											2,40		2,86		2,92	
(iii) Costes burocráticos											6,51		6,03		6,09	
(iv) Creación de una empresa											5,91		5,80		5,81	
(v) Pagos suplementarios y sobornos											3,85		3,62		3,17	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											4,93		4,93		4,45	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											6,97		6,97		6,97	

Bolivia

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	4,39	(84)	3,55	(104)	5,39	(65)	6,40	(52)	6,79	(44)	6,34	(82)	6,35	(82)	6,13	(96)
Área 1: Tamaño del Estado	4,86	(62)	6,93	(10)	6,81	(25)	6,56	(42)	7,97	(13)	6,14	(78)	6,20	(83)	6,31	(78)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	1,83	(86)	1,32	(110)	2,50	(102)	4,28	(96)	3,43	(106)	3,69	(105)	3,49	(107)	3,28	(112)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,38	(85)	0,10	(115)	5,59	(84)	8,10	(39)	9,32	(28)	8,90	(44)	8,66	(58)	8,24	(67)
Área 4: Libertad de comercio internacional	5,18	(53)	5,60	(51)	6,24	(48)	7,03	(45)	7,23	(51)	6,82	(58)	7,28	(44)	6,97	(64)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa					5,75	(45)	5,72	(56)	6,00	(62)	6,12	(77)	6,17	(77)	5,88	(99)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	4,34	(88)	3,60	(105)	5,65	(55)	6,73	(40)	6,79	(43)	6,38	(84)	6,41	(87)	6,18	(103)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,86		6,93		6,81		6,56		7,97		6,14		6,20		6,31	
A. Gasto general de consumo público	6,75	17,05	8,08	12,52	7,86	13,27	7,28	15,24	7,12	15,80	6,03	19,51	6,21	18,87	6,41	18,19
B. Transferencias y subsidios	9,70	1,60	9,65	1,80	9,37	2,80	9,46	2,50	8,76	5,04	8,54	5,86	8,60	5,64	8,83	4,78
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	50,10	2,00	42,50	0,00	60,60	0,00	51,20	6,00	28,30	0,00	50,70	0,00	52,90	0,00	58,40
D. Tipo impositivo marginal máximo	3,00		8,00		10,00		9,50		10,00		10,00		10,00		10,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	3,00	48	8,00	30	10,00	10	10,00	13	10,00	13	10,00	13	10,00	13	10,00	13
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					10,00	16	9,00	22			10,00	13	10,00	13	10,00	13
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,32		1,67		3,17		5,43		3,43		4,35		4,11		3,87	
A. Independencia judicial									2,17		2,49		2,39		2,03	
B. Imparcialidad de los tribunales							4,93		3,34		2,48		2,28		1,72	
C. Protección de los derechos de propiedad									1,65		3,48		3,47		2,67	
D. Interferencia militar							5,93		5,00		5,00		5,00		5,00	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		5,00		5,00		5,00		5,00	
F. Cumplimiento legal de los contratos											5,37		3,99		3,99	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											6,62		6,65		6,65	
3. Acceso a una moneda sana	5,38		0,00		5,59		8,10		9,32		8,90		8,66		8,24	
A. Crecimiento del dinero	7,19	14,07	0,00	546,64	5,62	21,92	6,28	18,59	9,54	2,28	7,69	11,54	6,91	15,43	5,80	21,02
B. Desviación estándar de la inflación	3,81	15,47	0,00	4769,22	0,00	85,90	8,42	3,95	8,66	3,36	9,00	2,50	8,59	3,53	8,92	2,70
C. Inflación: último año	0,54	47,30	0,00	12336,70	6,75	16,26	7,71	11,43	9,08	4,60	8,92	5,40	9,14	4,28	8,26	8,70
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,31		5,82		6,48		7,38		7,23		6,82		7,28		6,97	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	4,80		5,69		7,56		8,74		8,62		8,84		8,79		8,54	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,80	7,80	5,33	7,00	8,47	2,30	8,60	2,10	8,41	2,38	9,16	1,26	9,23	1,16	9,24	1,14
(ii) Tasa arancelaria media			6,04	19,80	6,66	16,70	8,06	9,70	8,10	9,50	8,56	7,20	8,34	8,30	8,34	8,30
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							9,56	1,10	9,36	1,60	8,80	2,99	8,80	2,99	8,04	4,90
B. Barreras regulatorias al comercio									5,49		3,70		5,10		5,46	
(i) Barreras comerciales no arancelarias									4,82		3,90		4,29		3,79	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									6,16		3,50		5,90		7,14	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	5,96		5,00		5,23		5,22		4,28		5,62		6,78		6,77	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	5,60		8,20		9,40		9,80		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		5,00		7,78		5,92		5,74		4,06	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras									8,63		4,91		4,57		3,51	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		5,00		6,92		6,92		6,92		4,62	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	3,81				6,20		6,16		6,00		5,70		5,77		5,52	
A. Regulación del mercado de crédito	2,49		0,00		9,33		8,55		7,80		7,77		8,08		7,87	
(i) Propiedad de los bancos					10,00		8,00		10,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros									5,07		5,00		5,00		5,00	
(iii) Crédito al sector privado	4,97				10,00		9,65		9,63		9,07		9,30		9,47	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	0,00		0,00		8,00		8,00		8,00		9,00		10,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo									4,73		4,57		4,22		3,81	
(i) Salario mínimo									3,09		4,80		5,24		5,30	
(ii) Regulación de la contratación y el despido									4,90		5,45		4,19		2,49	
(iii) Negociación colectiva centralizada									7,13		7,50		7,16		6,36	
(iv) Coste obligatorio de la contratación									5,51		5,74		5,74		5,74	
(iv) Coste obligatorio del despido											0,91		0,00		0,00	
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00	
C. Regulación de la actividad empresarial									5,47		4,77		5,00		4,87	
(i) Controles de precios					6,00		8,00		9,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Requisitos administrativos									5,50		2,55		2,62		2,16	
(iii) Costes burocráticos									3,85		4,00		6,47		6,73	
(iv) Creación de una empresa									3,87		6,76		6,98		7,21	
(v) Pagos suplementarios y sobornos									5,14		4,72		4,46		3,36	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											7,38		6,50		6,64	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											0,00		0,00		0,00	

Bosnia-Herzegovina

	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007			
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)			
Encadenado	Puntuación global (Posición) >										
Área 1: Tamaño del Estado											
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad											
Área 3: Acceso a una moneda sana											
Área 4: Libertad de comercio internacional											
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa											
No ajustado	Puntuaciones globales (Posición) >										
						6,17	(96)	6,06	(106)	6,10	(105)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación
1. Tamaño del Estado	5,97										
A. Gasto general de consumo público	5,76										
B. Transferencias y subsidios	5,65										
C. Empresas e inversiones públicas	4,00										
D. Tipo impositivo marginal máximo	6,50										
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	10,00										
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios	3,00										
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,01										
A. Independencia judicial	3,54										
B. Imparcialidad de los tribunales	3,26										
C. Protección de los derechos de propiedad	3,26										
D. Interferencia militar	4,20										
E. Integridad del sistema jurídico											
F. Cumplimiento legal de los contratos	6,79										
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles	3,03										
3. Acceso a una moneda sana	8,42										
A. Crecimiento del dinero	9,80										
B. Desviación estándar de la inflación	9,32										
C. Inflación: último año	9,57										
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00										
4. Libertad de comercio internacional	6,07										
A. Impuestos sobre el comercio internacional	5,93										
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	3,89										
(ii) Tasa arancelaria media	8,56										
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias	5,33										
B. Barreras regulatorias al comercio	5,23										
(i) Barreras comerciales no arancelarias	5,67										
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación	4,80										
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	4,62										
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00										
E. Controles del mercado internacional de capital	4,55										
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras	5,25										
(ii) Controles de capital	3,85										
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,38										
A. Regulación del mercado de crédito	9,49										
(i) Propiedad de los bancos	8,00										
(ii) Competencia de los bancos extranjeros	10,00										
(iii) Crédito al sector privado	9,94										
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	10,00										
B. Regulación del mercado de trabajo	4,66										
(i) Salario mínimo	3,55										
(ii) Regulación de la contratación y el despido	4,57										
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,87										
(iv) Coste obligatorio de la contratación	0,00										
(v) Coste obligatorio del despido	6,96										
(vi) Servicio militar obligatorio	5,00										
C. Regulación de la actividad empresarial	4,98										
(i) Controles de precios											
(ii) Requisitos administrativos	1,99										
(iii) Costes burocráticos	6,16										
(iv) Creación de una empresa	7,65										
(v) Pagos suplementarios y sobornos	5,22										
(vi) Restricciones de obtención de licencias	0,00										
(vii) Coste del cumplimiento fiscal	8,88										

Botsuana

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	5,64	(45)	5,90	(40)	6,10	(42)	6,36	(54)	7,18	(35)	6,83	(58)	6,67	(69)	6,91	(60)
Área 1: Tamaño del Estado	3,62	(91)	3,78	(92)	4,74	(85)	4,29	(102)	4,76	(99)	4,54	(117)	4,54	(115)	5,05	(111)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			6,75	(32)	6,71	(38)	6,80	(32)	7,24	(28)	7,38	(30)	6,80	(38)	6,93	(35)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,49	(81)	5,46	(90)	5,84	(76)	7,85	(43)	9,09	(37)	8,80	(50)	8,62	(59)	9,02	(47)
Área 4: Libertad de comercio internacional	7,11	(22)	7,07	(22)	7,34	(23)	6,77	(55)	7,75	(31)	6,84	(56)	6,90	(65)	7,04	(61)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,96	(33)	6,47	(22)	5,93	(39)	6,14	(45)	7,07	(19)	6,61	(51)	6,48	(62)	6,54	(61)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,66	(48)	5,91	(38)	6,01	(43)	6,27	(55)	7,08	(35)	7,03	(51)	6,87	(69)	7,12	(50)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	3,62		3,78		4,74		4,29		4,76		4,54		4,54		5,05	
A. Gasto general de consumo público	3,68	27,50	0,97	36,71	1,63	34,45	0,00	45,92	0,00	49,02	0,00	43,91	0,00	41,40	0,02	39,92
B. Transferencias y subsidios	8,80	4,90	8,15	7,30	8,34	6,60	8,17	7,20	8,04	7,70	7,16	10,91	7,16	10,91	7,16	10,91
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	44,90	4,00	39,40	6,00	26,50	2,00	46,20	2,00	46,20	2,00	40,60	2,00	46,40	4,00	31,50
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00		2,00		3,00		7,00		9,00		9,00		9,00		9,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00	75	2,00	60	3,00	50	7,00	35	9,00	25	9,00	25	9,00	25	9,00	25
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					3,00	50	7,00	35	9,00	25	9,00	25	9,00	25	9,00	25
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			6,31		6,28		6,35		6,77		7,39		6,80		6,94	
A. Independencia judicial											7,22		7,08		7,23	
B. Imparcialidad de los tribunales							6,45		6,76		6,57		6,33		6,19	
C. Protección de los derechos de propiedad											6,43		6,46		7,02	
D. Interferencia militar							8,29		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		6,67		6,67		6,67		6,67	
F. Cumplimiento legal de los contratos											7,80		3,29		3,30	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											7,02		7,79		8,15	
3. Acceso a una moneda sana	5,49		5,46		5,84		7,85		9,09		8,80		8,62		9,02	
A. Crecimiento del dinero	9,32	3,41	9,91	0,44	8,00	9,98	9,98	-0,09	9,86	0,72	8,55	-7,27	8,96	-5,18	9,28	-3,61
B. Desviación estándar de la inflación	6,44	8,90	6,46	8,86	6,55	8,62	8,28	4,30	8,24	4,40	8,40	4,01	7,83	5,42	8,20	4,49
C. Inflación: último año	6,18	19,08	5,47	22,67	8,79	6,03	8,14	9,31	8,28	8,60	8,28	8,61	7,69	11,56	8,58	7,08
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		5,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	7,19		7,16		7,34		6,78		7,76		6,84		6,90		7,04	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	4,79		7,03		6,29		4,18		6,84		6,27		6,32		6,44	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	1,47	12,80	5,27	7,10	5,60	6,60	5,25	7,13	5,96	6,06	5,96	6,06	5,96	6,06	5,96	6,06
(ii) Tasa arancelaria media	8,12	9,40	8,80	6,00	7,80	11,00	6,06	19,70	8,56	7,20	8,02	9,90	8,40	8,00	8,44	7,80
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					5,48	11,30	1,24	21,90	6,00	10,00	4,82	12,96	4,59	13,52	4,91	12,71
B. Barreras regulatorias al comercio											5,38		5,52		5,81	
(i) Barreras comerciales no arancelarias											6,33		6,32		6,67	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											4,44		4,71		4,94	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	10,00		10,00		8,66		6,93		6,86		5,63		5,70		5,61	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	8,00		5,60		8,60		9,60		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	5,00		5,00		5,00		5,00		6,92		6,91		6,95		7,32	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											6,90		7,24		7,73	
(ii) Controles de capital	5,00		5,00		5,00		5,00		6,92		6,92		6,67		6,92	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,32		6,86		5,87		6,07		7,00		7,59		7,48		7,55	
A. Regulación del mercado de crédito	6,47		8,07		5,92		6,59		9,65		9,39		9,41		9,45	
(i) Propiedad de los bancos					5,00		5,00		10,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											10,00		10,00		10,00	
(iii) Crédito al sector privado	8,95		8,14		8,76		8,77		8,95		9,55		9,65		9,78	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	4,00		8,00		4,00		6,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											7,29		6,76		6,67	
(i) Salario mínimo											4,62		8,22		8,22	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											4,14		4,13		4,30	
(iii) Negociación colectiva centralizada											6,72		6,55		5,84	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											10,00		10,00		10,00	
(iv) Coste obligatorio del despido											8,25		1,66		1,66	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											6,09		6,26		6,55	
(i) Controles de precios					6,00		6,00		6,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos											3,55		3,47		4,25	
(iii) Costes burocráticos											3,41		5,32		5,41	
(iv) Creación de una empresa											6,55		6,56		7,48	
(v) Pagos suplementarios y sobornos											6,91		6,44		6,63	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											7,77		7,61		7,63	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											8,43		8,43		8,43	

Brasil

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	4,45	(80)	3,87	(100)	4,54	(95)	4,58	(106)	5,85	(90)	5,93	(99)	6,02	(99)	6,02	(102)
Área 1: Tamaño del Estado	5,27	(46)	5,08	(57)	6,07	(45)	6,13	(62)	5,98	(74)	5,97	(86)	5,98	(89)	6,01	(85)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,37	(32)	6,22	(38)	6,73	(36)	5,76	(55)	5,35	(73)	4,66	(84)	4,64	(84)	4,74	(80)
Área 3: Acceso a una moneda sana	1,66	(107)	0,10	(113)	0,10	(118)	0,10	(122)	6,14	(105)	7,64	(80)	7,77	(82)	7,51	(87)
Área 4: Libertad de comercio internacional	3,56	(79)	3,19	(85)	4,84	(73)	5,85	(88)	6,06	(93)	6,32	(81)	6,52	(82)	6,36	(90)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,46	(43)	4,84	(68)	5,02	(68)	5,14	(75)	5,71	(74)	5,04	(119)	5,24	(115)	5,50	(111)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	4,43	(84)	3,62	(104)	4,29	(100)	4,51	(109)	5,85	(91)	5,92	(110)	6,01	(107)	6,00	(111)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,27		5,08		6,07		6,13		5,98		5,97		5,98		6,01	
A. Gasto general de consumo público	8,34	11,65	7,93	13,05	4,55	24,55	4,51	24,66	4,44	24,90	4,43	24,94	4,46	24,82	4,59	24,38
B. Transferencias y subsidios	6,76	12,40	7,41	10,00	7,22	10,70	6,52	13,27	5,96	15,33	5,96	15,33	5,96	15,33	5,96	15,33
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	49,20	4,00	36,00	7,00	24,90	8,00	17,80	8,00	17,80	8,00		8,00		8,00	
D. Tipo impositivo marginal máximo	4,00		1,00		5,50		5,50		5,50		5,50		5,50		5,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	4,00	55	1,00	60	9,00	25	8,00	35	8,00	28	8,00	28	8,00	28	8,00	28
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					2,00	53	3,00	60	3,00	50	3,00	50	3,00	50	3,00	50
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,86		5,72		6,19		5,76		5,35		5,22		5,19		5,30	
A. Independencia judicial							5,55		5,51		3,03		3,57		4,69	
B. Imparcialidad de los tribunales							6,67		6,18		3,42		3,10		3,33	
C. Protección de los derechos de propiedad							4,15		5,08		6,02		5,77		5,97	
D. Interferencia militar							5,45		6,67		6,67		6,67		6,67	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		3,33		4,17		4,17		3,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											5,41		4,82		4,82	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											7,80		8,23		8,32	
3. Acceso a una moneda sana	1,66		0,00		0,00		0,00		6,14		7,64		7,77		7,51	
A. Crecimiento del dinero	3,26	33,71	0,00	111,36	0,00	458,38	0,00	479,01	8,07	9,63	7,92	10,39	8,34	8,32	7,31	13,47
B. Desviación estándar de la inflación	3,37	16,57	0,00	53,14	0,00	878,93	0,00	851,49	7,88	5,29	9,02	2,45	8,60	3,50	8,45	3,86
C. Inflación: último año	0,00	87,47	0,00	231,72	0,00	2509,47	0,00	77,59	8,59	7,04	8,63	6,87	9,16	4,18	9,27	3,64
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		5,00	
4. Libertad de comercio internacional	4,48		2,97		4,52		5,60		6,06		6,32		6,52		6,36	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	3,33		2,62		4,84		7,66		7,18		7,20		7,20		7,23	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	3,33	10,00	7,87	3,20	7,53	3,70	8,13	2,81	7,21	4,18	7,21	4,18	7,21	4,18	7,21	4,18
(ii) Tasa arancelaria media			0,00	55,60	4,00	30,00	7,60	12,00	7,12	14,40	7,54	12,30	7,54	12,30	7,56	12,20
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			0,00	26,20	3,00	17,50	7,24	6,90	7,20	7,00	6,85	7,87	6,85	7,87	6,93	7,69
B. Barreras regulatorias al comercio							5,27		5,34		4,67		6,18		6,46	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							5,27		4,02		5,12		5,07		5,12	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									6,66		4,21		7,28		7,80	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	4,45		3,77		1,51		2,01		3,64		4,52		3,87		3,74	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	6,40		0,20		8,00		9,40		10,00		9,04		9,81		9,13	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		3,64		4,17		6,16		5,52		5,22	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							7,29		7,56		6,16		6,05		6,59	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,77		6,15		5,00		3,85	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,89		4,33		4,67		5,07		5,71		4,44		4,56		4,79	
A. Regulación del mercado de crédito	5,26		3,43		3,95		4,70		5,77		5,63		5,74		6,15	
(i) Propiedad de los bancos	5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							6,47		7,13		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	6,79		5,30		6,85		8,23		5,87		4,53		4,97		5,59	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	4,00		0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		5,00		6,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					4,78		5,30		4,65		3,36		4,13		4,22	
(i) Salario mínimo							6,67		3,46		7,23		7,04		6,82	
(ii) Regulación de la contratación y el despido							6,18		6,18		5,25		2,76		3,32	
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18		5,18		5,18		5,18		5,52		5,25		5,40		5,58	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							5,47		6,01		1,85		0,00		0,00	
(iv) Coste obligatorio del despido											0,00		6,57		6,57	
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							5,21		6,71		4,32		3,82		4,02	
(i) Controles de precios					0,00		6,00		7,00		6,00		5,00		7,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,70		1,46		1,42		1,45	
(iii) Costes burocráticos							5,61		7,38		5,26		3,68		3,55	
(iv) Creación de una empresa							5,95		5,73		6,56		6,56		6,58	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							3,27		5,73		6,28		5,22		4,65	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											4,67		4,89		4,92	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											0,00		0,00		0,00	

Bulgaria

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶			5,38	(54)	4,14	(99)	4,54	(107)	5,03	(111)	6,29	(85)	6,47	(77)	6,46	(79)
Área 1: Tamaño del Estado			4,14	(84)	2,34	(112)	4,03	(105)	3,51	(115)	4,30	(124)	4,45	(118)	4,71	(115)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			6,72	(33)	6,72	(37)	5,45	(64)	5,41	(69)	4,93	(79)	4,86	(78)	4,58	(85)
Área 3: Acceso a una moneda sana			8,29	(24)	4,45	(98)	1,99	(112)	3,23	(118)	8,89	(45)	8,76	(53)	8,62	(59)
Área 4: Libertad de comercio internacional			3,99	(74)	4,21	(86)	6,92	(48)	7,25	(50)	7,17	(44)	7,65	(24)	7,81	(20)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa					2,95	(108)	4,25	(104)	5,75	(72)	6,16	(76)	6,63	(54)	6,63	(55)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶			6,16	(29)	4,30	(99)	4,61	(106)	5,03	(112)	6,50	(78)	6,67	(76)	6,74	(76)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado			6,74		2,54		4,03		3,51		4,30		4,45		4,71	
A. Gasto general de consumo público	9,04	9,26	8,12	12,40	4,91	23,31	6,54	17,77	5,24	22,20	5,60	20,96	5,86	20,09	6,20	18,93
B. Transferencias y subsidios			5,37	17,50	2,72	27,20	6,59	13,00	5,81	15,90	5,60	16,63	5,94	15,40	6,14	14,66
C. Empresas e inversiones públicas					0,00	96,40	0,00	55,60	0,00	55,60	0,00		0,00		0,00	
D. Tipo impositivo marginal máximo							3,00		3,00		6,00		6,00		6,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta							3,00	50	5,00	38	9,00	24	9,00	24	9,00	24
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios									1,00	56	3,00	50	3,00	48	4,00	45
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			7,25		7,25		5,88		5,41		5,69		5,61		5,29	
A. Independencia judicial									4,18		2,51		2,92		3,18	
B. Imparcialidad de los tribunales							5,29		4,51		2,55		2,92		2,81	
C. Protección de los derechos de propiedad									3,35		4,58		4,69		4,86	
D. Interferencia militar							7,46		8,33		8,33		8,33		8,33	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		6,67		6,67		6,67		4,17	
F. Cumplimiento legal de los contratos									6,30		4,87		4,87		4,77	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											8,88		8,88		8,88	
3. Acceso a una moneda sana			6,47		4,45		1,99		3,23		8,89		8,76		8,62	
A. Crecimiento del dinero					7,38	13,10	2,97	35,15	0,00	76,68	7,29	13,53	7,42	12,89	7,24	13,79
B. Desviación estándar de la inflación			9,44	1,39	5,64	10,90	0,00	66,37	0,00	409,71	9,28	1,80	9,07	2,31	8,92	2,70
C. Inflación: último año			9,95	0,23	4,76	26,19	0,00	62,85	7,94	10,32	8,99	5,04	8,55	7,26	8,32	8,40
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional			4,20		4,28		6,88		7,25		7,17		7,65		7,81	
A. Impuestos sobre el comercio internacional			6,40		8,43		6,37		7,85		7,74		7,77		8,27	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)			6,40	5,40	9,13	1,30	7,87	3,20	9,53	0,71	9,57	0,64	9,59	0,62	9,84	0,24
(ii) Tasa arancelaria media					7,72	11,40	6,56	17,20	7,26	13,70	7,86	10,70	7,92	10,40	8,96	5,20
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							4,68	13,30	6,76	8,11	5,80	10,50	5,80	10,50	6,01	9,98
B. Barreras regulatorias al comercio									6,42		5,75		6,25		6,40	
(i) Barreras comerciales no arancelarias									4,35		5,02		5,57		5,87	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									8,50		6,49		6,92		6,92	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	5,27		6,36		4,76		5,84		6,92		7,42		7,79		7,75	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		0,00		0,00		9,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		5,00		5,04		4,91		6,46		6,63	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras									7,01		5,21		5,22		5,57	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		5,00		3,08		4,62		7,69		7,69	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa					2,98		4,28		5,75		6,44		6,88		7,26	
A. Regulación del mercado de crédito	0,00		0,00		1,67		4,33		6,90		9,43		9,47		9,55	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		0,00		2,00		8,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros									5,18		9,00		9,00		9,00	
(iii) Crédito al sector privado					1,00		2,98		7,07		8,72		8,89		9,21	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos					4,00		8,00		9,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo									4,92		4,88		5,86		7,07	
(i) Salario mínimo									2,57		6,70		7,02		6,82	
(ii) Regulación de la contratación y el despido									4,33		4,50		5,25		5,70	
(iii) Negociación colectiva centralizada									7,87		7,62		7,72		7,74	
(iv) Coste obligatorio de la contratación									6,85		0,21		3,01		3,01	
(v) Coste obligatorio del despido											7,24		9,17		9,17	
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		0,00		0,00		1,00		3,00		3,00		3,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial									5,43		5,01		5,29		5,15	
(i) Controles de precios					0,00		4,00		6,00		3,00		3,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos									6,10		2,75		3,21		3,33	
(iii) Costes burocráticos									5,95		3,38		5,70		5,57	
(iv) Creación de una empresa									2,53		8,53		8,70		8,25	
(v) Pagos suplementarios y sobornos									6,57		7,42		5,46		4,02	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											6,87		7,88		7,76	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											3,10		3,10		3,10	

Burkina Faso

	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007			
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)			
Encadenado	Puntuación global (Posición) >										
Área 1: Tamaño del Estado											
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad											
Área 3: Acceso a una moneda sana											
Área 4: Libertad de comercio internacional											
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa											
No ajustado	Puntuaciones globales (Posición) >										
						5,63	(125)	5,78	(120)	5,87	(119)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación
1. Tamaño del Estado	6,10						6,18				6,09
A. Gasto general de consumo público	5,10	22,66					5,55	21,12			5,28
B. Transferencias y subsidios	9,19	3,46					9,00	4,17			9,00
C. Empresas e inversiones públicas	4,00	37,90					4,00	38,70			4,00
D. Tipo impositivo marginal máximo											
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta											
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios											
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,10						4,03				4,38
A. Independencia judicial	3,37						3,26				3,80
B. Imparcialidad de los tribunales	3,67						3,73				4,03
C. Protección de los derechos de propiedad	5,74						5,76				5,82
D. Interferencia militar	5,00						5,00				5,00
E. Integridad del sistema jurídico	5,83						5,83				5,83
F. Cumplimiento legal de los contratos	2,10						2,10				2,10
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles	2,98						2,55				4,08
3. Acceso a una moneda sana	6,84						6,80				7,29
A. Crecimiento del dinero	9,55	2,23					8,57	7,14			9,77
B. Desviación estándar de la inflación	9,11	2,23					9,11	2,22			9,43
C. Inflación: último año	8,72	6,42					9,53	2,33			9,95
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00						0,00				0,00
4. Libertad de comercio internacional	5,06						5,35				5,07
A. Impuestos sobre el comercio internacional	7,05						6,92				6,93
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	6,52	5,22					5,89	6,16			5,89
(ii) Tasa arancelaria media	7,38	13,10					7,60	12,00			7,62
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias	7,26	6,84					7,26	6,84			7,29
B. Barreras regulatorias al comercio	3,96						4,68				4,42
(i) Barreras comerciales no arancelarias	7,04						6,33				5,82
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación	0,88						3,02				3,02
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	0,21						1,31				0,48
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00						10,00				10,00
E. Controles del mercado internacional de capital	4,09						3,85				3,51
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras	7,40						6,94				6,25
(ii) Controles de capital	0,77						0,77				0,77
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,02						6,52				6,53
A. Regulación del mercado de crédito	8,66						8,65				8,56
(i) Propiedad de los bancos	10,00						10,00				10,00
(ii) Competencia de los bancos extranjeros	7,00						7,00				7,00
(iii) Crédito al sector privado	9,64						9,60				9,23
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	8,00						8,00				8,00
B. Regulación del mercado de trabajo	4,78						5,21				5,33
(i) Salario mínimo	0,00						0,00				0,00
(ii) Regulación de la contratación y el despido	4,82						4,70				5,01
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,99						5,79				6,22
(iv) Coste obligatorio de la contratación	3,16						3,92				3,92
(iv) Coste obligatorio del despido	4,72						6,85				6,85
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00						10,00				10,00
C. Regulación de la actividad empresarial	4,63						5,69				5,69
(i) Controles de precios											
(ii) Requisitos administrativos	4,29						4,14				4,21
(iii) Costes burocráticos	4,09						5,64				5,29
(iv) Creación de una empresa	5,40						7,20				7,33
(v) Pagos suplementarios y sobornos	5,04						4,24				3,93
(vi) Restricciones de obtención de licencias	1,99						5,96				6,38
(vii) Coste del cumplimiento fiscal	6,97						6,97				6,97

Burundi

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	4,40	(83)	4,70	(84)	4,84	(84)	4,46	(110)	4,92	(113)	4,79	(122)	5,34	(119)	5,35	(117)
Área 1: Tamaño del Estado	6,50	(18)	6,71	(14)	6,26	(40)	5,78	(72)	5,80	(79)	4,98	(110)	4,68	(113)	4,31	(124)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,63	(58)	3,31	(85)	3,44	(82)	3,47	(110)	3,26	(110)	2,22	(124)	2,32	(122)	2,25	(122)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,56	(78)	6,27	(78)	6,50	(65)	5,83	(76)	6,19	(103)	6,71	(100)	8,55	(62)	8,49	(63)
Área 4: Libertad de comercio internacional	2,12	(92)	2,80	(88)	3,60	(95)	2,42	(113)	4,24	(118)	2,36	(129)	3,11	(129)	3,63	(127)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,25	(84)	4,59	(72)	4,36	(89)	4,76	(94)	5,14	(100)	7,70	(14)	7,79	(13)	7,65	(15)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	4,33	(90)	4,68	(87)	4,72	(93)	4,70	(102)	4,97	(115)	4,97	(133)	5,53	(127)	5,54	(130)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,53		4,68		4,37		5,78		5,80		4,98		4,68		4,31	
A. Gasto general de consumo público	9,07	9,16	9,36	8,17	8,75	10,27	8,08	12,54	7,96	12,92	5,52	21,24	4,61	24,34	3,51	28,06
B. Transferencias y subsidios							9,28	3,16	9,43	2,60	9,43	2,60	9,43	2,60	9,43	2,60
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	91,90	0,00	83,00	0,00	82,20	0,00	100,00	0,00	87,30	0,00	83,70	0,00	83,70	0,00	83,70
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,67		4,25		4,42		4,45		3,26		2,93		3,06		2,98	
A. Independencia judicial											1,40		1,70		1,82	
B. Imparcialidad de los tribunales							4,00		3,67		2,53		2,67		2,57	
C. Protección de los derechos de propiedad											3,31		3,76		3,61	
D. Interferencia militar									2,20		1,90		1,90		2,50	
E. Integridad del sistema jurídico							5,18									
F. Cumplimiento legal de los contratos											5,23		3,91		2,65	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											3,22		4,44		4,71	
3. Acceso a una moneda sana	5,56		6,27		6,50		5,83		6,19		6,71		8,55		8,49	
A. Crecimiento del dinero	7,91	10,45	9,05	4,74	9,97	0,15	8,29	8,56	7,67	11,66	6,83	15,85	7,26	13,70	7,67	11,67
B. Desviación estándar de la inflación	7,60	5,99	7,05	7,37	7,22	6,94	8,06	4,86	6,95	7,62	7,72	5,69	7,52	6,21	7,97	5,07
C. Inflación: último año	6,72	16,38	8,99	5,07	8,80	5,99	6,96	15,18	5,14	24,31	7,30	13,52	9,44	2,81	8,33	8,34
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	2,07		2,98		3,84		2,57		4,33		3,27		4,31		5,04	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	0,00		1,21		1,30		2,11		1,13		4,48		4,94		4,94	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	0,00	18,10	0,00	17,00	0,00	22,90	1,60	12,60	1,13	13,31	1,13	13,31	1,13	13,31	1,13	13,31
(ii) Tasa arancelaria media			2,42	37,90	2,60	37,00	2,62	36,90			6,08	19,60	7,46	12,70	7,46	12,70
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias											6,24	9,40	6,24	9,40	6,24	9,40
B. Barreras regulatorias al comercio											2,06		3,13		3,30	
(i) Barreras comerciales no arancelarias											4,12		4,47		4,81	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											0,00		1,79		1,79	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	1,06		0,40		0,83		1,28		0,00		1,00		3,11		3,56	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	1,00		5,00		8,80		1,20		10,00		4,88		7,37		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		2,31		3,92		3,02		3,37	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											5,54		5,27		5,21	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		2,31		2,31		0,77		1,54	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,84		5,23		4,46		4,87		5,26		6,94		7,02		6,91	
A. Regulación del mercado de crédito	2,94		3,96		3,26		3,95		4,56		8,59		8,80		8,59	
(i) Propiedad de los bancos	2,00		2,00		0,00		0,00		0,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	4,81		3,87		5,78		7,85		9,68		8,36		9,19		8,36	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	2,00		6,00		4,00		4,00		4,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											7,75		7,57		7,54	
(i) Salario mínimo											7,06		7,06		7,33	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											5,75		5,07		4,47	
(iii) Negociación colectiva centralizada											8,07		7,83		7,97	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											7,90		7,87		7,87	
(iv) Coste obligatorio del despido											7,69		7,59		7,59	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											4,48		4,70		4,59	
(i) Controles de precios					0,00		2,00		4,00		4,00		4,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos											2,76		3,34		3,48	
(iii) Costes burocráticos											4,67		7,54		6,52	
(iv) Creación de una empresa											6,52		5,99		6,36	
(v) Pagos suplementarios y sobornos											3,98		3,63		3,30	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											0,99		0,00		0,00	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											8,43		8,43		8,43	

Camerún

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	5,65	(44)	5,68	(46)	5,61	(55)	5,39	(83)	5,67	(97)	5,82	(104)	5,90	(103)	5,81	(108)
Área 1: Tamaño del Estado	6,90	(14)	5,53	(39)	5,24	(69)	6,58	(41)	6,89	(36)	7,04	(45)	7,02	(47)	7,12	(45)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,49	(41)	5,55	(51)	5,50	(53)	4,53	(92)	4,23	(94)	3,80	(103)	3,77	(104)	3,66	(105)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,66	(75)	6,67	(54)	7,01	(46)	5,92	(75)	6,60	(96)	7,21	(88)	7,04	(94)	7,02	(97)
Área 4: Libertad de comercio internacional	5,31	(50)	6,05	(44)	5,37	(62)	5,38	(99)	5,64	(102)	5,40	(113)	5,80	(112)	5,40	(115)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,57	(73)	4,57	(73)	4,87	(74)	4,52	(98)	4,98	(104)	5,68	(102)	5,88	(98)	5,84	(101)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	6,05	(28)	5,85	(41)	5,69	(53)	5,42	(80)	5,78	(94)	5,81	(116)	5,88	(117)	5,79	(123)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	8,37		5,53		5,24		6,58		6,89		7,04		7,02		7,12	
A. Gasto general de consumo público	8,18	12,19	8,16	12,27	7,04	16,06	8,61	10,73	8,00	12,80	8,07	12,55	8,02	12,74	8,41	11,40
B. Transferencias y subsidios	9,92	0,80	9,97	0,60	9,40	2,70	9,70	1,60	9,57	2,09	9,57	2,09	9,57	2,09	9,57	2,09
C. Empresas e inversiones públicas	7,00	22,20	2,00	44,80	4,00	31,50	8,00	18,10	10,00	13,10	10,00	14,00	10,00	14,20	10,00	14,30
D. Tipo impositivo marginal máximo			2,00		0,50		0,00		0,00		0,50		0,50		0,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			2,00	60	1,00	60	0,00	66	0,00	65	1,00	60	1,00	60	1,00	60
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					0,00	63	0,00	69	0,00	68	0,00	68	0,00	68	0,00	68
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,78		5,85		5,79		4,77		4,45		3,73		3,69		3,59	
A. Independencia judicial											2,06		1,99		1,99	
B. Imparcialidad de los tribunales							3,76		3,76		2,81		3,01		3,13	
C. Protección de los derechos de propiedad											4,14		4,60		4,57	
D. Interferencia militar							4,38		6,67		6,67		6,67		6,67	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		3,33		3,33		4,17		3,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											3,84		2,17		2,17	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											3,24		3,24		3,24	
3. Acceso a una moneda sana	5,66		6,67		7,01		5,92		6,60		7,21		7,04		7,02	
A. Crecimiento del dinero	7,83	10,86	9,57	2,14	8,98	-5,10	9,74	-1,29	7,36	13,21	9,89	-0,53	9,86	-0,69	8,95	5,23
B. Desviación estándar de la inflación	7,65	5,88	9,34	1,66	9,38	1,55	7,34	6,64	9,30	1,75	9,34	1,65	9,30	1,74	9,31	1,73
C. Inflación: último año	7,15	14,25	7,76	11,19	9,67	1,64	6,59	17,03	9,75	1,23	9,60	2,01	8,98	5,12	9,82	0,92
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,30		6,05		5,37		5,15		5,79		5,40		5,80		5,40	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	2,67		5,93		6,40		3,71		5,08		5,50		5,52		5,49	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	2,67	11,00	5,93	6,10	6,40	5,40	4,87	7,70	3,84	9,24	3,84	9,24	3,84	9,24	3,84	9,24
(ii) Tasa arancelaria media							6,26	18,70	6,32	18,40	6,32	18,40	6,40	18,00	6,42	17,90
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							0,00	29,60			6,33	9,18	6,33	9,18	6,21	9,49
B. Barreras regulatorias al comercio											4,39		5,51		5,67	
(i) Barreras comerciales no arancelarias											5,20		5,18		5,49	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											3,59		5,84		5,84	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	6,04		6,33		3,04		4,03		4,88		3,48		3,99		2,58	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60		9,80		9,20		9,80		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,77		3,62		3,96		3,27	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											6,46		6,39		6,53	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,77		0,77		1,54		0,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,16		5,16		5,06		4,70		5,17		5,68		5,87		5,83	
A. Regulación del mercado de crédito	3,00		3,00		5,23		4,03		5,60		7,31		7,33		7,39	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		0,00		2,00		2,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado					7,69		6,10		6,81		7,93		7,99		8,17	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	6,00		6,00		8,00		4,00		8,00		9,00		9,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											6,49		6,66		6,59	
(i) Salario mínimo											5,72		6,20		6,31	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											5,71		5,64		5,00	
(iii) Negociación colectiva centralizada											5,95		6,02		6,14	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											5,29		5,14		5,14	
(iv) Coste obligatorio del despido											6,29		6,94		6,94	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											3,24		3,61		3,51	
(i) Controles de precios					0,00		0,00		0,00		4,00		4,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos											1,75		1,88		2,29	
(iii) Costes burocráticos											3,66		6,66		6,31	
(iv) Creación de una empresa											6,29		6,88		6,76	
(v) Pagos suplementarios y sobornos											3,98		3,02		2,52	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											3,02		2,82		2,69	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											0,00		0,00		0,00	

Canadá

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	7,66	(6)	7,75	(6)	8,10	(6)	7,91	(8)	8,14	(7)	8,00	(7)	7,93	(8)	7,85	(9)
Área 1: Tamaño del Estado	5,37	(43)	5,24	(49)	5,81	(55)	5,80	(71)	5,97	(75)	6,88	(52)	6,85	(55)	6,63	(65)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	8,46	(16)	9,29	(10)	9,84	(9)	8,95	(11)	9,27	(8)	8,70	(15)	8,53	(13)	8,64	(11)
Área 3: Acceso a una moneda sana	9,09	(6)	8,93	(16)	9,68	(6)	9,63	(13)	9,53	(19)	9,68	(4)	9,68	(3)	9,50	(21)
Área 4: Libertad de comercio internacional	7,72	(12)	7,70	(13)	7,62	(17)	7,51	(31)	8,31	(15)	7,12	(47)	7,11	(55)	7,09	(57)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	7,65	(4)	7,63	(6)	7,63	(8)	7,64	(8)	7,61	(7)	7,64	(17)	7,46	(18)	7,39	(21)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	7,24	(7)	7,32	(6)	7,62	(5)	7,88	(8)	8,14	(7)	8,07	(8)	7,99	(8)	7,91	(8)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,37		5,24		5,81		5,80		5,97		6,88		6,85		6,63	
A. Gasto general de consumo público	3,29	28,83	3,28	28,84	3,35	28,63	3,67	27,53	4,54	24,56	4,23	25,61	4,10	26,07	4,15	25,87
B. Transferencias y subsidios	6,19	14,50	5,69	16,30	5,89	15,60	5,53	16,89	6,34	13,92	7,31	10,38	7,30	10,42	7,37	10,16
C. Empresas e inversiones públicas	10,00	12,60	10,00	14,80	10,00	13,70	10,00	14,80	10,00	14,80	10,00	12,15	10,00	12,36	10,00	12,36
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00		2,00		4,00		4,00		3,00		6,00		6,00		5,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00	60-68	2,00	50-63	4,00	44-54	4,00	44-54	3,00	44-51	6,00	39-49	6,00	39-49	5,00	39-48
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					4,00	44-54	4,00	44-54	3,00	44-51	6,00	39-49	6,00	39-49	5,00	39-48
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	7,18		7,88		8,35		8,95		9,27		8,55		8,39		8,50	
A. Independencia judicial							9,52		9,19		7,91		8,36		8,79	
B. Imparcialidad de los tribunales							8,85		9,19		7,42		7,63		7,76	
C. Protección de los derechos de propiedad							7,34		7,98		8,16		8,47		9,04	
D. Interferencia militar							9,04		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
F. Cumplimiento legal de los contratos											7,13		5,18		4,81	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											9,25		9,09		9,09	
3. Acceso a una moneda sana	9,09		8,93		9,68		9,63		9,53		9,68		9,68		9,50	
A. Crecimiento del dinero	9,24	3,78	7,50	12,48	9,70	1,50	9,33	3,35	9,31	3,46	9,64	1,81	9,52	2,42	9,66	-1,72
B. Desviación estándar de la inflación	9,32	1,70	8,71	3,22	9,65	0,88	9,72	0,69	9,34	1,65	9,54	1,15	9,62	0,94	8,77	3,07
C. Inflación: último año	7,80	11,00	9,52	2,42	9,38	3,11	9,46	2,69	9,45	2,75	9,56	2,21	9,60	2,00	9,57	2,14
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	7,80		7,78		7,55		7,33		8,31		7,12		7,11		7,09	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,08		8,38		7,93		5,94		8,78		6,65		6,58		6,61	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,40	2,40	8,87	1,70	9,20	1,20	9,53	0,70	9,79	0,31	9,77	0,35	9,76	0,36	9,76	0,36
(ii) Tasa arancelaria media	7,76	11,20	7,90	10,50	8,12	9,40	7,98	10,10	9,22	3,90	9,10	4,50	8,90	5,50	8,90	5,50
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					6,48	8,80	0,32	24,20	7,32	6,70	1,07	22,33	1,07	22,33	1,16	22,11
B. Barreras regulatorias al comercio							7,20		8,48		7,52		7,78		7,89	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							7,20		7,45		6,63		6,66		6,88	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									9,50		8,41		8,89		8,89	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	4,76		4,35		3,64		5,09		5,65		4,21		3,97		3,67	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	8,00		8,00		8,00		8,39		8,65		7,21		7,25		7,27	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							8,78		8,83		7,50		7,58		7,63	
(ii) Controles de capital	8,00		8,00		8,00		8,00		8,46		6,92		6,92		6,92	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,76		6,75		6,70		7,71		7,61		8,11		7,92		7,86	
A. Regulación del mercado de crédito	9,72		9,75		9,74		8,32		8,41		9,32		9,32		9,33	
(i) Propiedad de los bancos	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							5,47		5,08		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	9,16		9,25		9,21		8,31		8,76		9,28		9,26		9,30	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo	7,33		7,24		7,05		7,13		6,41		7,23		7,22		7,15	
(i) Salario mínimo							6,12		4,28		6,71		6,77		5,80	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					6,47		6,47		5,08		5,44		5,54		5,85	
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,24		7,24		7,24		7,24		7,83		7,48		7,55		7,81	
(iv) Coste obligatorio de la contratación	4,75		4,49		4,49		5,80		4,84		6,35		6,05		6,05	
(iv) Coste obligatorio del despido											7,40		7,40		7,40	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							7,67		8,01		7,78		7,23		7,09	
(i) Controles de precios					9,00		7,00		9,00		8,00		8,00		7,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,20		3,87		4,12		4,23	
(iii) Costes burocráticos							7,07		7,23		6,39		1,87		1,84	
(iv) Creación de una empresa							7,82		7,55		9,89		9,89		9,83	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							8,82		9,08		8,39		8,58		8,58	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											9,28		9,47		9,51	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											8,67		8,67		8,67	

Chad

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶			4,78	(81)	4,78	(88)	4,75	(103)	5,18	(107)	5,27	(119)	5,25	(120)	4,96	(122)
Área 1: Tamaño del Estado			6,14	(24)	6,19	(41)	6,33	(52)	6,45	(53)	7,87	(19)	7,61	(22)	6,84	(56)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,41	(62)	3,10	(89)	3,22	(87)	3,22	(115)	3,07	(115)	2,46	(122)	2,10	(126)	1,83	(126)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,61	(36)	5,55	(88)	5,68	(82)	5,16	(87)	6,64	(93)	6,03	(118)	6,12	(118)	5,92	(124)
Área 4: Libertad de comercio internacional									5,38	(110)	5,70	(104)	5,92	(109)	5,53	(110)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa			4,50	(79)	4,14	(94)	3,76	(112)	4,11	(115)	4,25	(124)	4,51	(123)	4,63	(122)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶			4,56	(90)	5,27	(68)	5,24	(90)	5,47	(105)	5,40	(131)	5,39	(132)	5,09	(133)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado			4,30		6,19		6,33		6,45		7,87		7,61		6,84	
A. Gasto general de consumo público	4,12	26,00	8,60	10,75	8,66	10,54	9,08	9,14	9,44	7,90	9,71	7,00	8,90	9,74	8,59	10,78
B. Transferencias y subsidios					9,89	0,90	9,92	0,80	9,92	0,80	9,92	0,80	9,92	0,80	9,92	0,80
C. Empresas e inversiones públicas			0,00	86,30	0,00	94,00	0,00	63,30	0,00	50,00	4,00	36,80	4,00	37,70	2,00	45,40
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,67		4,25		4,42		4,42		4,20		2,67		2,28		1,99	
A. Independencia judicial											1,28		1,50		1,32	
B. Imparcialidad de los tribunales							4,10		4,04		1,97		2,24		2,25	
C. Protección de los derechos de propiedad											2,66		2,69		2,83	
D. Interferencia militar							4,35		4,70		2,80		2,80		1,10	
E. Integridad del sistema jurídico							5,18		4,00							
F. Cumplimiento legal de los contratos											3,16		0,30		0,30	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											4,17		4,17		4,17	
3. Acceso a una moneda sana	6,61		5,55		5,68		5,16		6,64		6,03		6,12		5,92	
A. Crecimiento del dinero	8,40	7,98	6,96	15,22	8,81	-5,93	9,56	2,19	9,67	-1,66	9,52	2,40	9,81	0,97	9,15	4,25
B. Desviación estándar de la inflación	9,76	0,59	6,00	10,00	6,19	9,53	2,84	17,90	7,65	5,87	6,17	9,56	6,28	9,30	6,32	9,21
C. Inflación: último año	8,25	8,73	9,25	3,75	7,72	11,41	8,22	8,90	9,24	3,82	8,42	7,89	8,39	8,04	8,21	-8,97
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional					5,77		6,39		5,75		5,70		5,92		5,53	
A. Impuestos sobre el comercio internacional					7,40		8,53		6,24		6,44		6,36		6,31	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)					7,40	3,90	8,53	2,20								
(ii) Tasa arancelaria media									6,84	15,80	6,56	17,20	6,40	18,00	6,42	17,90
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias									5,64	10,90	6,33	9,18	6,33	9,18	6,21	9,49
B. Barreras regulatorias al comercio											1,82		1,76		2,05	
(i) Barreras comerciales no arancelarias											3,64		3,53		4,10	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											0,00		0,00		0,00	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	5,33		4,70		4,07		5,45		4,30		7,90		8,27		6,96	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60		9,80		9,20		9,80		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		2,35		3,21		2,34	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											4,70		4,87		4,68	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		1,54		0,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa			4,15		4,31		3,92		4,29		4,73		5,02		5,16	
A. Regulación del mercado de crédito	2,00		5,00		4,76		3,46		4,68		5,68		5,38		6,00	
(i) Propiedad de los bancos	2,00		2,00		0,00		0,00		0,00		2,00		2,00		2,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado					6,29		6,38		6,04		6,03		5,14		7,01	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos			8,00		8,00		4,00		8,00		9,00		9,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											4,43		4,63		4,49	
(i) Salario mínimo											0,00		2,36		2,12	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											4,26		4,46		4,22	
(iii) Negociación colectiva centralizada											7,70		7,68		7,30	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											3,56		3,62		3,62	
(iv) Coste obligatorio del despido											8,09		6,66		6,66	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		0,00		0,00		0,00		0,00		3,00		3,00		3,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											4,09		5,04		5,00	
(i) Controles de precios					4,00		4,00		4,00		4,00		4,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos											2,35		2,41		2,93	
(iii) Costes burocráticos											3,13		7,21		6,97	
(iv) Creación de una empresa											2,24		4,31		4,56	
(v) Pagos suplementarios y sobornos											3,69		2,66		1,71	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											4,59		6,04		6,20	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											8,63		8,63		8,63	

Chile

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	5,56	(50)	6,18	(32)	7,02	(25)	7,47	(15)	7,28	(30)	7,93	(8)	7,95	(7)	8,07	(5)
Área 1: Tamaño del Estado	5,00	(56)	5,71	(34)	6,51	(29)	7,30	(23)	6,12	(67)	7,43	(30)	7,50	(28)	7,95	(19)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	7,23	(26)	5,64	(48)	6,95	(32)	6,75	(33)	6,53	(46)	6,69	(45)	6,55	(43)	6,62	(40)
Área 3: Acceso a una moneda sana	2,31	(105)	7,06	(34)	7,65	(37)	8,65	(36)	9,30	(32)	9,34	(35)	9,14	(40)	9,15	(44)
Área 4: Libertad de comercio internacional	6,91	(24)	5,88	(47)	7,25	(27)	7,59	(28)	7,46	(45)	8,20	(7)	8,40	(5)	8,52	(3)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,90	(13)	6,73	(16)	6,82	(14)	7,07	(13)	6,99	(21)	7,99	(11)	8,17	(6)	8,10	(8)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,25	(60)	5,87	(40)	6,67	(27)	7,47	(15)	7,28	(26)	8,01	(9)	8,02	(5)	8,14	(5)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,00		5,71		6,51		7,30		6,12		7,43		7,50		7,95	
A. Gasto general de consumo público	7,36	14,98	6,86	16,69	7,76	13,62	7,77	13,58	7,02	16,14	7,13	15,76	7,21	15,47	7,04	16,08
B. Transferencias y subsidios	6,62	12,90	5,97	15,30	7,28	10,50	7,42	9,97	6,48	13,42	7,60	9,32	7,80	8,58	7,75	8,75
C. Empresas e inversiones públicas	4,00	32,20	8,00	16,10	7,00	20,50	8,00	16,60	6,00	28,21	10,00	12,71	10,00	10,00	10,00	10,00
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00		2,00		4,00		6,00		5,00		5,00		5,00		7,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00	58	2,00	56	4,00	50	6,00	45	5,00	45	5,00	40	5,00	40	7,00	40
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					4,00	50	6,00	45	5,00	45	5,00	40	5,00	40	7,00	40
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,43		5,02		6,19		6,75		6,53		7,14		6,99		7,06	
A. Independencia judicial							6,62		5,85		4,77		5,41		5,83	
B. Imparcialidad de los tribunales							7,07		6,51		5,99		6,26		6,31	
C. Protección de los derechos de propiedad							5,60		5,27		7,47		7,35		7,38	
D. Interferencia militar							7,51		6,67		6,88		7,50		7,50	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		8,33		8,33		8,33		8,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											7,53		5,11		5,11	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											8,99		8,99		8,99	
3. Acceso a una moneda sana	2,31		7,06		7,65		8,65		9,30		9,34		9,14		9,15	
A. Crecimiento del dinero	0,00	52,46	8,21	8,95	6,52	17,40	8,07	9,67	9,58	2,08	8,72	6,39	8,34	8,32	8,49	7,54
B. Desviación estándar de la inflación	0,00	80,63	6,17	9,58	8,34	4,15	8,40	4,00	8,40	4,01	9,23	1,92	8,90	2,76	8,98	2,54
C. Inflación: último año	4,25	28,76	3,86	30,71	5,75	21,24	8,14	9,32	9,23	3,84	9,39	3,05	9,32	3,39	9,12	4,41
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	6,82		5,80		7,15		7,57		7,46		8,20		8,40		8,52	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,71		6,73		8,18		8,49		8,91		9,48		9,42		9,44	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,13	2,80	6,20	5,70	7,53	3,70	7,67	3,49	8,53	2,20	9,61	0,58	9,65	0,53	9,71	0,44
(ii) Tasa arancelaria media	8,00	10,00	4,00	30,00	7,00	15,00	7,80	11,00	8,20	9,00	9,02	4,90	8,80	6,00	8,80	6,00
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00	9,81	0,48	9,81	0,48	9,81	0,48
B. Barreras regulatorias al comercio							7,05		8,39		7,21		7,47		7,77	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							7,05		8,28		7,68		7,86		8,45	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									8,50		6,74		7,09		7,09	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	6,40		6,49		7,43		6,20		5,68		6,68		6,79		7,04	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	8,80		5,60		10,00		9,60		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		6,49		4,30		7,65		8,34		8,34	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							7,98		8,61		8,38		8,22		8,21	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		5,00		0,00		6,92		8,46		8,46	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,70		5,74		5,84		7,06		6,99		7,94		8,08		8,02	
A. Regulación del mercado de crédito	7,54		8,19		8,43		8,60		8,32		9,22		9,23		9,22	
(i) Propiedad de los bancos	5,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							8,15		5,95		9,00		9,00		9,00	
(iii) Crédito al sector privado	9,63		8,56		9,28		9,86		9,82		9,86		9,90		9,87	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	8,00		8,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					4,95		5,27		4,86		7,48		7,94		7,86	
(i) Salario mínimo							5,68		3,36		7,26		10,00		10,00	
(ii) Regulación de la contratación y el despido						6,91	6,91	5,57	4,92		4,88		4,88		4,53	
(iii) Negociación colectiva centralizada			7,93	7,93	7,93	7,93	8,85	8,47	8,52		8,52		8,52		8,35	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							5,85	6,51	8,97		9,09		9,09		9,09	
(iv) Coste obligatorio del despido									5,24		5,18		5,18		5,18	
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							7,32		7,80		7,12		7,08		7,00	
(i) Controles de precios							10,00		9,00		9,00		10,00		10,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,88		4,66		4,71		4,44	
(iii) Costes burocráticos							6,18		7,93		6,03		3,33		3,44	
(iv) Creación de una empresa							6,52		5,65		9,03		9,05		9,06	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							6,58		8,53		8,40		7,89		7,38	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											7,58		8,16		8,21	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											5,16		6,46		6,46	

China

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	4,41	(81)	5,37	(56)	5,18	(72)	5,52	(79)	5,98	(87)	6,07	(94)	6,08	(96)	6,41	(83)
Área 1: Tamaño del Estado	4,92	(60)	5,37	(46)	5,01	(76)	5,52	(81)	4,71	(101)	4,54	(116)	4,50	(116)	4,50	(120)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			7,30	(29)	6,23	(45)	5,49	(62)	4,95	(77)	5,08	(77)	5,16	(72)	5,45	(68)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,18	(56)	6,19	(80)	6,73	(56)	5,77	(78)	8,12	(56)	8,18	(66)	8,22	(71)	9,33	(30)
Área 4: Libertad de comercio internacional	3,65	(78)	4,79	(64)	4,55	(81)	6,72	(57)	7,17	(53)	7,55	(24)	7,51	(32)	7,56	(39)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	3,69	(90)	3,69	(92)	3,79	(97)	4,48	(100)	4,99	(103)	4,98	(120)	4,98	(117)	5,17	(116)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	3,99	(96)	5,07	(73)	4,85	(88)	5,20	(95)	5,73	(99)	6,19	(95)	6,20	(98)	6,54	(82)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	2,63		3,91		3,65		4,02		3,43		4,54		4,50		4,50	
A. Gasto general de consumo público	5,25	22,14	5,73	20,51	5,94	19,81	6,07	19,38	4,28	25,46	3,87	26,84	3,72	27,34	3,72	27,35
B. Transferencias y subsidios											8,29	6,76	8,29	6,76	8,29	6,76
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	56,40	0,00	62,90	0,00	61,90	0,00	67,80	0,00	69,20	0,00	81,40	0,00	84,60	0,00	84,60
D. Tipo impositivo marginal máximo			6,00		5,00		6,00		6,00		6,00		6,00		6,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			6,00	45	5,00	45	6,00	45	6,00	45	6,00	45	6,00	45	6,00	45
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			6,78		5,79		5,49		4,95		5,84		5,93		6,27	
A. Independencia judicial							3,80		3,34		3,92		4,05		4,68	
B. Imparcialidad de los tribunales							4,92		4,18		4,03		4,32		4,91	
C. Protección de los derechos de propiedad							4,15		3,22		4,95		5,52		6,64	
D. Interferencia militar							7,60		7,34		5,00		5,00		5,00	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		6,67		7,50		7,50		7,50	
F. Cumplimiento legal de los contratos											7,10		6,87		6,73	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											8,38		8,27		8,40	
3. Acceso a una moneda sana	6,18		6,19		6,73		5,77		8,12		8,18		8,22		9,33	
A. Crecimiento del dinero	6,00	20,00	8,14	9,31	9,18	4,09	7,63	11,83	8,90	5,48	9,05	4,76	9,11	4,45	9,13	4,33
B. Desviación estándar de la inflación	9,48	1,31	8,64	3,40	8,86	2,84	8,09	4,77	8,63	3,43	9,04	2,41	9,08	2,31	9,15	2,12
C. Inflación: último año	9,24	3,78	7,97	10,14	8,86	5,68	7,36	13,18	9,95	0,26	9,64	1,82	9,71	1,46	9,05	4,75
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		5,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	4,13		5,42		4,83		6,41		7,17		7,55		7,51		7,56	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	3,15		2,72		3,16		3,90		7,11		7,96		8,14		8,15	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	6,20	5,70	3,33	10,00	7,53	3,70	9,20	1,20	8,86	1,71	8,81	1,78	9,49	0,76	9,49	0,76
(ii) Tasa arancelaria media	0,10	49,50	2,10	39,50	1,94	40,30	2,50	37,50	6,74	16,30	8,16	9,20	8,02	9,90	8,02	9,90
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					0,00	32,10	0,00	28,00	5,72	10,70	6,91	7,72	6,91	7,72	6,95	7,62
B. Barreras regulatorias al comercio							4,63		6,01		6,07		6,21		6,40	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							4,63		4,35		5,14		5,52		5,90	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									7,66		6,99		6,91		6,91	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	4,26		6,35		7,76		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	5,00		7,80		0,00		8,60		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		2,00		5,00		4,91		2,71		3,74		3,20		3,23	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							4,82		4,66		6,71		6,41		6,45	
(ii) Controles de capital	0,00		2,00		5,00		5,00		0,77		0,77		0,00		0,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	3,04		3,04		3,27		4,33		4,99		4,84		4,85		5,06	
A. Regulación del mercado de crédito	0,00		0,00		0,00		4,01		4,70		7,30		7,30		7,28	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		2,00		2,00		2,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							4,62		2,30		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado							9,81		9,39		9,18		9,18		9,12	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	0,00		0,00		0,00		4,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					3,16		4,54		4,66		3,39		3,24		3,05	
(i) Salario mínimo							5,80		4,37		5,07		4,96		4,53	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					4,30		4,30		5,10		5,27		5,58		5,06	
(iii) Negociación colectiva centralizada	4,49		4,49		5,18		6,21		7,67		7,44		7,32		7,17	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							6,42		6,18		0,88		0,00		0,00	
(v) Coste obligatorio del despido											1,66		1,56		1,56	
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							4,42		5,60		3,85		4,03		4,84	
(i) Controles de precios							4,00		3,00		2,00		1,00		2,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,60		3,96		4,29		4,77	
(iii) Costes burocráticos							4,78		5,40		2,00		5,23		4,69	
(iv) Creación de una empresa							6,05		6,52		5,22		8,17		8,11	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							2,87		5,49		5,52		5,35		5,81	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											4,77		3,92		4,17	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											3,45		0,23		4,35	

Colombia

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	4,83	(72)	5,19	(63)	5,12	(76)	5,45	(81)	5,31	(105)	5,44	(117)	5,54	(111)	5,58	(113)
Área 1: Tamaño del Estado	5,35	(44)	5,94	(30)	7,23	(16)	6,83	(32)	4,64	(102)	3,95	(127)	4,44	(120)	4,69	(116)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,55	(61)	3,03	(93)	3,04	(89)	2,85	(118)	3,53	(102)	4,04	(100)	3,61	(106)	3,65	(106)
Área 3: Acceso a una moneda sana	4,86	(96)	6,69	(51)	4,90	(92)	5,32	(84)	6,31	(100)	7,81	(76)	7,85	(80)	7,85	(80)
Área 4: Libertad de comercio internacional	4,69	(62)	4,67	(67)	4,81	(75)	6,56	(64)	6,41	(82)	5,59	(107)	6,06	(99)	5,96	(103)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,63	(40)	5,63	(45)	5,63	(49)	5,69	(57)	5,66	(78)	5,80	(97)	5,88	(97)	5,88	(100)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	4,81	(77)	5,17	(69)	5,19	(71)	5,35	(84)	5,31	(107)	5,66	(122)	5,77	(121)	5,81	(121)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,35		5,94		7,23		6,83		4,64		3,95		4,44		4,69	
A. Gasto general de consumo público	8,07	12,57	7,82	13,43	7,78	13,56	6,31	18,54	4,35	25,20	2,69	30,87	5,16	22,47	5,67	20,73
B. Transferencias y subsidios	9,35	2,90	8,94	4,40	9,13	3,70	9,02	4,10	8,71	5,24	7,60	9,32	7,60	9,32	7,60	9,32
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	41,50	2,00	49,90	4,00	38,50	4,00	34,10	0,00	51,89	0,00		0,00		0,00	
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00		5,00		8,00		8,00		5,50		5,50		5,00		5,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00	56	5,00	49	8,00	30	8,00	30	7,00	35	7,00	35	7,00	35	7,00	35
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					8,00	30	8,00	30	4,00	43	4,00	45	3,00	47	4,00	45
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,98		3,40		3,41		2,85		3,53		5,03		4,49		4,55	
A. Independencia judicial							3,72		3,51		4,42		4,69		5,14	
B. Imparcialidad de los tribunales							3,52		5,85		4,64		4,50		4,54	
C. Protección de los derechos de propiedad							4,13		3,28		6,16		5,89		5,74	
D. Interferencia militar							2,88		3,33		3,33		3,33		3,33	
E. Integridad del sistema jurídico							0,00		1,67		1,67		2,50		2,50	
F. Cumplimiento legal de los contratos											6,60		1,80		1,80	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											8,41		8,74		8,78	
3. Acceso a una moneda sana	4,86		6,69		4,90		5,32		6,31		7,81		7,85		7,85	
A. Crecimiento del dinero	6,63	16,85	7,40	12,98	6,21	18,97	6,07	19,64	8,28	8,61	7,69	11,53	7,75	11,25	8,08	9,59
B. Desviación estándar de la inflación	8,33	4,17	9,33	1,68	9,09	2,27	9,15	2,12	8,81	2,97	9,57	1,09	9,50	1,24	9,41	1,47
C. Inflación: último año	4,48	27,61	5,02	24,90	4,29	28,55	6,04	19,79	8,16	9,22	8,99	5,05	9,14	4,30	8,91	5,43
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		5,00		0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		5,00	
4. Libertad de comercio internacional	4,69		4,67		4,93		6,31		6,41		5,59		6,06		5,96	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	4,05		4,14		5,53		7,81		7,85		7,72		7,02		7,30	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,80	7,80	5,00	7,50	5,99	6,01	8,04	2,94	8,37	2,44	8,73	1,90	6,77	4,84	7,59	3,61
(ii) Tasa arancelaria media	3,30	33,50	3,28	33,60	3,92	30,40	7,34	13,30	7,66	11,70	7,62	11,90	7,50	12,50	7,50	12,50
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					6,68	8,30	8,04	4,90	7,52	6,20	6,80	8,00	6,80	8,00	6,80	8,00
B. Barreras regulatorias al comercio							5,15		6,11		4,57		5,94		6,55	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							5,15		4,90		4,83		4,98		5,05	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									7,33		4,32		6,90		8,05	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	4,36		2,78		4,28		3,97		4,15		3,79		4,66		3,20	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	6,80		8,20		6,60		8,60		10,00		8,07		8,88		9,07	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		6,02		3,94		3,79		3,77		3,67	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							7,04		7,87		6,81		6,77		6,56	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		5,00		0,00		0,77		0,77		0,77	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,16		5,16		5,50		5,46		5,66		5,91		6,01		6,00	
A. Regulación del mercado de crédito	8,00		8,00		8,20		7,55		7,34		8,21		8,54		8,63	
(i) Propiedad de los bancos	8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							7,68		5,58		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado					8,61		8,11		8,10		6,84		8,17		8,51	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	8,00		8,00		8,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo							4,75		3,89		3,72		3,55		3,49	
(i) Salario mínimo							6,83		2,85		3,17		3,65		3,77	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					5,50		5,50		4,15		5,05		4,86		4,59	
(iii) Negociación colectiva centralizada							5,93		6,81		7,08		6,87		6,87	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							5,68		5,51		1,37		1,18		1,18	
(v) Coste obligatorio del despido											5,93		4,53		4,53	
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		0,00		0,00		1,00		1,00		0,00		0,00		0,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							4,07		5,76		5,79		5,93		5,89	
(i) Controles de precios							5,00		6,00		5,00		6,00		5,00	
(ii) Requisitos administrativos									6,43		2,61		2,66		3,04	
(iii) Costes burocráticos							6,20		6,75		5,81		4,50		4,69	
(iv) Creación de una empresa							2,63		3,75		8,36		8,45		8,70	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							2,44		5,89		6,38		5,44		4,82	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											7,21		7,45		7,86	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											5,16		7,00		7,13	

Corea del Sur

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	5,71	(40)	5,65	(47)	6,18	(39)	6,42	(50)	6,58	(56)	7,18	(42)	7,31	(32)	7,34	(32)
Área 1: Tamaño del Estado	5,97	(28)	6,24	(19)	6,49	(30)	6,42	(48)	6,26	(59)	6,66	(65)	6,62	(73)	6,61	(66)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	7,06	(27)	4,50	(64)	5,90	(49)	5,62	(58)	5,97	(57)	6,57	(48)	6,84	(37)	6,66	(38)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,29	(87)	6,41	(69)	6,59	(61)	8,05	(41)	8,27	(51)	9,53	(22)	9,54	(8)	9,63	(6)
Área 4: Libertad de comercio internacional	6,07	(41)	6,12	(41)	7,08	(30)	7,13	(42)	7,09	(60)	6,51	(75)	6,91	(64)	7,15	(54)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,34	(80)	4,85	(67)	4,87	(75)	4,89	(91)	5,28	(95)	6,59	(53)	6,61	(55)	6,63	(53)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,81	(41)	5,74	(45)	6,23	(36)	6,33	(50)	6,58	(54)	7,28	(38)	7,41	(29)	7,45	(32)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,97		6,24		6,49		6,42		6,26		6,66		6,62		6,61	
A. Gasto general de consumo público	7,29	15,23	7,43	14,74	7,10	15,87	6,99	16,22	6,37	18,33	5,55	21,13	5,39	21,67	5,34	21,84
B. Transferencias y subsidios	9,59	2,00	9,54	2,20	9,35	2,90	7,68	9,01	7,68	9,01	7,10	11,13	7,10	11,13	7,10	11,13
C. Empresas e inversiones públicas	7,00	22,60	6,00	25,40	8,00	19,20	6,00	25,50	6,00	25,50	8,00	18,67	8,00	18,67	8,00	18,67
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00		2,00		1,50		5,00		5,00		6,00		6,00		6,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00	89	2,00	65	2,00	64	5,00	48	5,00	44	6,00	39	6,00	39	6,00	39
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					1,00	66	5,00	48	5,00	44	6,00	39	6,00	39	6,00	39
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,52		4,16		5,45		5,62		5,97		7,17		7,45		7,26	
A. Independencia judicial							4,87		4,68		5,21		6,89		6,29	
B. Imparcialidad de los tribunales							5,25		5,18		5,26		6,61		5,87	
C. Protección de los derechos de propiedad							4,26		5,00		7,40		7,85		7,41	
D. Interferencia militar							6,75		8,33		6,67		6,67		6,67	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		6,67		8,33		8,33		8,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											9,57		8,11		8,11	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											7,72		7,72		8,12	
3. Acceso a una moneda sana	5,29		6,41		6,59		8,05		8,27		9,53		9,54		9,63	
A. Crecimiento del dinero	7,32	13,39	8,53	7,37	9,11	4,47	9,06	4,68	9,68	-1,62	9,23	3,86	9,27	3,65	9,63	1,83
B. Desviación estándar de la inflación	8,79	3,02	8,04	4,89	9,22	1,94	9,26	1,85	8,87	2,83	9,42	1,45	9,34	1,66	9,40	1,50
C. Inflación: último año	5,03	24,87	9,07	4,64	8,02	9,91	8,88	5,60	9,55	2,27	9,45	2,75	9,55	2,24	9,49	2,54
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	6,20		6,26		7,22		6,79		7,09		6,51		6,91		7,15	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	6,59		6,50		7,46		7,91		8,35		5,86		5,65		5,65	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,27	4,10	7,60	3,60	7,73	3,40	8,67	2,00	9,15	1,28	9,37	0,95	9,37	0,95	9,39	0,91
(ii) Tasa arancelaria media	5,92	20,40	5,40	23,00	7,34	13,30	7,70	11,50	8,26	8,70	8,20	9,00	7,58	12,10	7,56	12,20
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					7,32	6,70	7,36	6,60	7,64	5,90	0,00	49,37	0,00	49,37	0,00	50,02
B. Barreras regulatorias al comercio							5,97		6,84		7,19		7,82		7,90	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							5,97		5,18		5,98		7,03		6,81	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									8,50		8,41		8,62		8,99	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	8,40		6,79		5,65		5,26		6,69		5,84		5,96		6,20	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	7,80		7,80		9,80		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		2,00		5,00		4,83		3,58		3,68		5,10		6,00	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							4,66		7,16		5,82		7,12		7,37	
(ii) Controles de capital	0,00		2,00		5,00		5,00		0,00		1,54		3,08		4,62	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,05		5,65		5,43		4,78		5,28		6,54		6,54		6,58	
A. Regulación del mercado de crédito	6,13		8,11		8,16		6,85		6,43		9,09		9,08		9,11	
(i) Propiedad de los bancos	5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							4,93		3,17		9,00		9,00		9,00	
(iii) Crédito al sector privado	9,40		9,32		9,49		9,75		9,52		9,36		9,32		9,44	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	4,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					3,59		4,43		4,20		4,29		4,68		4,39	
(i) Salario mínimo							5,83		4,14		6,70		6,36		6,19	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					3,53		3,53		4,70		4,71		6,24		5,18	
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,24		7,24		7,24		7,24		6,17		7,87		7,85		7,35	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							5,53		6,01		4,83		6,05		6,05	
(iv) Coste obligatorio del despido											1,66		1,56		1,56	
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							3,08		5,19		6,25		5,85		6,23	
(i) Controles de precios					0,00		0,00		1,00		3,00		1,00		3,00	
(ii) Requisitos administrativos									6,52		3,54		5,58		4,72	
(iii) Costes burocráticos							5,38		7,65		6,31		2,15		2,97	
(iv) Creación de una empresa							3,65		5,38		8,12		8,31		9,10	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							3,28		5,40		6,51		7,47		6,93	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											9,52		9,69		9,72	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											6,75		6,75		7,20	

Costa de Marfil

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	5,52	(52)	6,08	(35)	5,53	(57)	5,17	(92)	5,99	(84)	5,88	(100)	6,02	(100)	6,07	(99)
Área 1: Tamaño del Estado	5,99	(27)	7,20	(7)	5,83	(53)	4,95	(91)	8,41	(8)	8,54	(9)	8,01	(16)	8,47	(8)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			5,72	(47)	4,80	(61)	5,44	(66)	3,85	(99)	2,94	(119)	3,22	(114)	3,48	(109)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,00	(93)	6,63	(56)	6,90	(52)	4,87	(95)	6,69	(91)	6,73	(99)	6,88	(100)	6,56	(111)
Área 4: Libertad de comercio internacional	6,02	(42)	6,20	(39)	5,45	(60)	5,56	(94)	5,75	(99)	5,82	(97)	5,98	(103)	5,84	(106)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,42	(47)	5,06	(61)	4,82	(80)	5,03	(81)	5,28	(97)	5,38	(108)	6,00	(89)	6,00	(93)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,58	(51)	5,81	(42)	5,17	(72)	5,24	(90)	6,07	(83)	5,87	(112)	5,97	(112)	6,09	(108)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,39		5,02		4,07		4,95		8,41		8,54		8,01		8,47	
A. Gasto general de consumo público	5,54	21,17	6,06	19,38	6,20	18,93	7,37	14,95	8,18	12,20	8,82	10,02	8,72	10,35	8,57	10,86
B. Transferencias y subsidios	9,01	4,15					9,44	2,55	9,48	2,41	9,35	2,89	9,32	2,99	9,32	2,99
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	46,80	4,00	31,80	2,00	42,20	0,00	62,70	6,00	25,30	6,00	28,00	4,00	33,00	6,00	29,80
D. Tipo impositivo marginal máximo	5,00		5,00		4,00		3,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	5,00	45	5,00	45	4,00	45	3,00	49	10,00	10	10,00	10	10,00	10	10,00	10
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			5,72		4,80		5,44		3,85		2,55		2,79		2,93	
A. Independencia judicial																1,15
B. Imparcialidad de los tribunales							4,97		4,60		3,00		2,90		1,66	
C. Protección de los derechos de propiedad															4,29	
D. Interferencia militar							5,94		1,67		1,67		0,60		2,50	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		5,00		4,17		4,17		4,17	
F. Cumplimiento legal de los contratos											3,62		2,47		2,47	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											0,30		3,83		4,26	
3. Acceso a una moneda sana	5,00		6,63		6,90		4,87		6,69		6,73		6,88		6,56	
A. Crecimiento del dinero	8,66	6,69	9,00	5,00	9,18	-4,12	7,60	12,02	9,79	1,06	8,49	7,54	8,91	5,46	7,43	12,84
B. Desviación estándar de la inflación	6,18	9,55	7,58	6,05	9,34	1,64	3,57	16,07	7,48	6,29	9,21	1,98	9,10	2,24	9,19	2,03
C. Inflación: último año	5,17	24,14	9,93	0,34	9,10	-4,52	8,30	8,50	9,51	2,46	9,22	3,89	9,51	2,47	9,62	1,89
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,74		5,90		5,19		5,81		6,01		5,82		5,98		6,54	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	2,98		3,74		3,07		4,27		5,77		6,51		6,47		6,25	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	1,47	12,80	2,13	11,80	2,73	10,90	0,00	17,32	3,99	9,02	4,80	7,80	4,56	8,16	3,86	9,22
(ii) Tasa arancelaria media	4,50	27,50	5,34	23,30	3,40	33,00	3,40	33,00	7,60	12,00	7,48	12,60	7,60	12,00	7,62	11,90
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							9,40	1,50	5,72	10,70	7,26	6,84	7,26	6,84	7,29	6,78
B. Barreras regulatorias al comercio											5,41		5,55		5,54	
(i) Barreras comerciales no arancelarias															5,54	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											5,41		5,55		5,55	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	7,90		7,77		5,45		6,77		6,06		6,43		7,09		6,63	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60		9,80		9,20		9,80		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,77		0,77		4,28	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras															7,80	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,77		0,77		0,77	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,21		5,79		4,91		5,12		5,37		5,69		6,21		5,95	
A. Regulación del mercado de crédito	6,56		7,12		6,39		6,43		7,26		7,36		7,35		7,35	
(i) Propiedad de los bancos	2,00		2,00		2,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado	9,67		9,35		9,17		7,29		7,78		8,07		8,06		8,06	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	8,00		10,00		8,00		4,00		6,00		6,00		6,00		6,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											3,71		5,25		5,43	
(i) Salario mínimo											4,79		10,00		10,00	
(ii) Regulación de la contratación y el despido															4,66	
(iii) Negociación colectiva centralizada															6,91	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											5,32		4,53		4,53	
(iv) Coste obligatorio del despido											3,73		5,46		5,46	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		5,00		5,00		5,00		5,00		1,00		1,00		1,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											6,01		6,02		5,08	
(i) Controles de precios					0,00		2,00		2,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos															2,81	
(iii) Costes burocráticos															6,06	
(iv) Creación de una empresa											6,41		6,57		6,59	
(v) Pagos suplementarios y sobornos															2,60	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											4,65		4,55		4,56	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											6,97		6,97		6,97	

Costa Rica

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ►	5,61	(49)	5,36	(57)	6,76	(28)	6,85	(34)	7,31	(27)	7,29	(34)	7,42	(24)	7,47	(24)
Área 1: Tamaño del Estado	5,72	(33)	5,21	(54)	7,20	(17)	6,81	(35)	7,13	(30)	7,57	(26)	7,76	(21)	7,80	(25)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,27	(44)	5,32	(54)	5,52	(52)	5,87	(53)	6,87	(37)	7,23	(36)	7,10	(30)	7,02	(32)
Área 3: Acceso a una moneda sana	8,04	(20)	5,41	(91)	8,41	(27)	7,87	(42)	7,88	(62)	8,75	(52)	8,89	(47)	8,84	(54)
Área 4: Libertad de comercio internacional	3,33	(81)	4,68	(66)	6,44	(42)	7,29	(35)	8,00	(26)	7,29	(35)	7,62	(25)	7,65	(28)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,86	(34)	6,13	(29)	6,27	(29)	6,39	(33)	6,66	(31)	5,63	(103)	5,72	(107)	6,03	(90)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ►	5,90	(36)	5,51	(56)	6,89	(17)	6,98	(31)	7,31	(23)	7,39	(30)	7,51	(23)	7,56	(20)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,72		5,21		7,20		6,81		7,13		7,57		7,76		7,80	
A. Gasto general de consumo público	5,37	21,75	5,66	20,76	5,04	22,85	5,02	22,93	6,94	16,40	6,66	17,36	6,68	17,30	6,87	16,63
B. Transferencias y subsidios	8,50	6,00	8,17	7,20	8,77	5,00	8,23	7,00	8,59	5,66	8,64	5,50	9,35	2,90	9,34	2,91
C. Empresas e inversiones públicas	4,00	36,20	4,00	34,10	7,00	21,00	6,00	27,10	6,00	27,10	6,00		6,00		6,00	
D. Tipo impositivo marginal máximo	5,00		3,00		8,00		8,00		7,00		9,00		9,00		9,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	5,00	50	3,00	50	9,00	25	9,00	25	9,00	25	10,00	15-25	10,00	15-25	10,00	15-25
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					7,00	33	7,00	33	5,00	39	8,00	24-33	8,00	24-33	8,00	24-33
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,21		5,25		5,46		5,80		6,87		6,91		6,79		6,71	
A. Independencia judicial									6,35		6,87		6,79		7,03	
B. Imparcialidad de los tribunales							6,54		6,85		6,51		6,01		5,32	
C. Protección de los derechos de propiedad									4,50		6,08		6,00		5,97	
D. Interferencia militar							8,73		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Integridad del sistema jurídico							4,11		6,67		6,67		6,67		6,67	
F. Cumplimiento legal de los contratos											3,82		3,52		3,52	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											8,42		8,52		8,49	
3. Acceso a una moneda sana	8,04		5,41		8,41		7,87		7,88		8,75		8,89		8,84	
A. Crecimiento del dinero	7,72	11,41	5,53	22,35	8,66	6,72	8,14	9,28	5,16	24,22	8,37	8,14	8,39	8,03	7,75	11,25
B. Desviación estándar de la inflación	8,22	4,46	0,23	24,42	8,68	3,29	7,60	5,99	8,55	3,63	9,40	1,49	9,46	1,36	9,46	1,34
C. Inflación: último año	6,23	18,83	5,89	20,53	6,29	18,57	5,73	21,34	7,80	10,99	7,24	13,80	7,71	11,47	8,13	9,36
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	3,62		4,90		6,75		7,64		8,00		7,29		7,62		7,65	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	3,23		1,80		5,63		7,27		8,40		8,08		8,15		8,21	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	6,47	5,30	5,40	6,90	5,33	7,00	6,93	4,60	9,28	1,08	9,24	1,14	9,25	1,13	9,18	1,23
(ii) Tasa arancelaria media	0,00	55,00	0,00	53,00	6,72	16,40	7,96	10,20	8,92	5,40	8,60	7,00	8,82	5,90	8,90	5,50
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			0,00	61,80	4,84	12,90	6,92	7,70	7,00	7,50	6,39	9,03	6,39	9,03	6,55	8,64
B. Barreras regulatorias al comercio									6,58		4,61		6,09		6,29	
(i) Barreras comerciales no arancelarias									5,17		4,70		5,08		5,49	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									8,00		4,52		7,09		7,09	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	4,61		4,29		4,96		4,79		5,40		5,45		5,63		5,39	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		5,20		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		5,00		5,00		8,00		9,63		8,31		8,23		8,37	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras									9,26		7,54		8,00		8,27	
(ii) Controles de capital	2,00		5,00		5,00		8,00		10,00		9,09		8,46		8,46	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,90		6,79		6,65		6,78		6,66		6,40		6,49		6,80	
A. Regulación del mercado de crédito	8,18		8,09		8,50		8,93		7,67		7,62		7,67		8,07	
(i) Propiedad de los bancos	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros									6,15		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	6,37		8,28		7,51		8,79		8,64		8,49		8,69		9,27	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos			6,00		8,00		8,00		9,00		9,00		9,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo									5,99		5,69		5,82		6,13	
(i) Salario mínimo									3,46		3,15		3,37		4,41	
(ii) Regulación de la contratación y el despido									4,97		5,51		6,06		6,36	
(iii) Negociación colectiva centralizada									5,00		5,73		6,63		7,14	
(iv) Coste obligatorio de la contratación									6,51		2,86		2,10		2,10	
(iv) Coste obligatorio del despido											6,88		6,76		6,76	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial									6,32		5,90		5,98		6,22	
(i) Controles de precios					6,00		6,00		8,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Requisitos administrativos									6,83		2,58		2,99		3,56	
(iii) Costes burocráticos									6,15		2,35		3,99		3,97	
(iv) Creación de una empresa									4,70		7,28		7,31		7,86	
(v) Pagos suplementarios y sobornos									5,92		6,91		6,51		5,86	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											8,69		7,57		7,42	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											5,49		5,49		6,84	

Croacia

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007													
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)												
Encadenado																												
Puntuación global (Posición) >																												
							4,78 (101)		6,22 (76)		6,31 (83)		6,40 (80)		6,39 (85)													
Área 1: Tamaño del Estado							4,43 (98)		4,78 (98)		4,33 (123)		4,34 (122)		4,34 (122)													
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad							5,47 (63)		5,87 (60)		5,87 (62)		5,98 (58)		5,92 (60)													
Área 3: Acceso a una moneda sana					1,25 (114)		3,35 (104)		7,88 (61)		8,20 (65)		8,32 (67)		8,26 (66)													
Área 4: Libertad de comercio internacional							6,19 (82)		6,38 (84)		6,53 (73)		6,74 (73)		6,78 (74)													
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa							4,17 (107)		6,07 (59)		6,61 (50)		6,63 (53)		6,65 (52)													
No ajustado																												
Puntuaciones globales (Posición) >																												
							4,91 (99)		6,26 (72)		6,26 (92)		6,35 (89)		6,33 (95)													
1. Tamaño del Estado							5,28		4,78		4,33		4,34		4,34													
A. Gasto general de consumo público							1,94		33,42		2,45		31,66		3,99		26,44		3,99		26,45		3,97		26,51			
B. Transferencias y subsidios							5,91		15,50		4,65		20,13		4,35		21,23		4,39		21,10		4,40		21,06			
C. Empresas e inversiones públicas							8,00		17,70		10,00		14,70		8,00		18,70		8,00		19,60		8,00		18,60			
D. Tipo impositivo marginal máximo											2,00		1,00		1,00		1,00											
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta											4,00		35-53		2,00		45-63		2,00		45-63		2,00		45-63			
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios											0,00		56-68		0,00		62-75		0,00		62-75		0,00		62-75			
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad							5,90		6,60		5,64		5,74		5,68													
A. Independencia judicial											3,69		3,83		3,69													
B. Imparcialidad de los tribunales							5,82		6,07		4,04		3,82		3,57													
C. Protección de los derechos de propiedad											4,98		5,39		5,33													
D. Interferencia militar							7,39		8,33		8,33		8,33		8,33													
E. Integridad del sistema jurídico											8,33		8,33		8,33													
F. Cumplimiento legal de los contratos											6,73		5,40		5,40													
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											3,36		5,07		5,07													
3. Acceso a una moneda sana					2,50		3,35		7,88		8,20		8,32		8,26													
A. Crecimiento del dinero							0,00		62,40		8,28		8,60		8,62		6,89		9,05		4,77		8,74		6,28			
B. Desviación estándar de la inflación							0,00		573,30		9,15		2,11		9,87		0,34		9,87		0,33		9,85		0,37			
C. Inflación: último año					0,00		500,00		8,40		8,00		9,07		4,63		9,33		3,34		9,36		3,21		9,43		2,87	
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas					5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00											
4. Libertad de comercio internacional							6,01		6,23		6,53		6,74		6,78													
A. Impuestos sobre el comercio internacional							6,97		8,47		8,82		8,66		8,65													
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)							6,97		4,55		8,29		2,57		9,56		0,66		9,60		0,61		9,62		0,57			
(ii) Tasa arancelaria media											8,66		6,70		9,52		2,40		9,02		4,90		9,00		5,00			
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias											7,37		6,57		7,37		6,57		7,37		6,57		7,34		6,65			
B. Barreras regulatorias al comercio											5,46		6,79		6,81													
(i) Barreras comerciales no arancelarias											6,00		6,25		6,14													
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											4,92		7,32		7,49													
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado							4,48		4,47		4,54		4,39		4,26													
D. Tipos de cambio en el mercado negro					0,00		8,40		10,00		10,00		10,00		10,00													
E. Controles del mercado internacional de capital					0,00		2,00		0,00		3,85		3,84		4,16													
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											6,17		6,14		6,01													
(ii) Controles de capital					0,00		2,00		0,00		1,54		1,54		2,31													
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa							3,99		5,81		6,58		6,61		6,63													
A. Regulación del mercado de crédito					0,00		3,37		8,72		8,73		8,80		9,09													
(i) Propiedad de los bancos					0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00													
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											8,00		8,00		8,00													
(iii) Crédito al sector privado							6,11		7,16		7,92		8,21		8,35													
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos							4,00		9,00		9,00		9,00		10,00													
B. Regulación del mercado de trabajo											5,68		5,57		5,64													
(i) Salario mínimo											5,60		5,67		5,80													
(ii) Regulación de la contratación y el despido											5,13		4,59		4,70													
(iii) Negociación colectiva centralizada											7,07		6,94		7,13													
(iv) Coste obligatorio de la contratación											4,77		4,83		4,83													
(iv) Coste obligatorio del despido											6,50		6,38		6,38													
(vi) Servicio militar obligatorio							3,00		3,00		5,00		5,00		5,00													
C. Regulación de la actividad empresarial											5,34		5,46		5,15													
(i) Controles de precios					0,00		2,00		4,00		3,00		3,00		3,00													
(ii) Requisitos administrativos											3,22		3,01		2,88													
(iii) Costes burocráticos											5,70		4,67		4,70													
(iv) Creación de una empresa											8,22		8,54		8,54													
(v) Pagos suplementarios y sobornos											5,73		5,72		5,31													
(vi) Restricciones de obtención de licencias											4,15		5,45		3,81													
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											7,40		7,80		7,80													

Dinamarca

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	6,53	(21)	6,68	(23)	7,41	(16)	7,46	(16)	7,63	(14)	7,78	(13)	7,78	(12)	7,81	(11)
Área 1: Tamaño del Estado	3,06	(97)	3,14	(99)	3,17	(105)	3,07	(115)	3,48	(116)	4,00	(126)	4,39	(121)	4,42	(121)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	8,48	(15)	9,31	(8)	9,86	(8)	9,09	(9)	9,54	(2)	9,47	(1)	9,02	(3)	9,00	(3)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,68	(34)	6,51	(64)	9,46	(13)	9,77	(2)	9,71	(4)	9,49	(24)	9,36	(32)	9,36	(26)
Área 4: Libertad de comercio internacional	7,37	(17)	7,52	(15)	7,33	(25)	7,93	(21)	8,24	(19)	7,73	(18)	7,77	(19)	7,82	(19)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	7,31	(5)	7,21	(10)	7,30	(9)	7,45	(9)	7,20	(16)	8,19	(7)	8,38	(4)	8,43	(3)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,95	(31)	6,09	(33)	6,78	(20)	7,46	(16)	7,63	(14)	7,73	(14)	7,72	(13)	7,74	(12)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	3,06		3,14		3,17		3,07		3,48		4,00		4,39		4,42	
A. Gasto general de consumo público	1,76	34,01	1,99	33,23	1,69	34,25	1,87	33,63	1,74	34,08	1,55	34,74	1,63	34,45	1,67	34,31
B. Transferencias y subsidios	4,47	20,80	4,58	20,40	3,98	22,60	2,92	26,50	3,67	23,72	3,95	22,71	4,44	20,92	4,50	20,70
C. Empresas e inversiones públicas	6,00	25,00	6,00	26,00	7,00	20,30	7,00	24,90	7,00	24,90	10,00	8,62	10,00	8,60	10,00	7,96
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00		0,00		0,00		0,50		1,50		0,50		1,50		1,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00	66	0,00	73	0,00	68	1,00	64	2,00	59	1,00	59	2,00	59	2,00	59
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					0,00	69	0,00	67	1,00	63	0,00	63	1,00	62	1,00	62
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	7,18		7,88		8,35		9,09		9,54		9,41		8,96		8,95	
A. Independencia judicial							8,82		9,35		8,78		9,07		9,21	
B. Imparcialidad de los tribunales							9,52		9,52		9,25		9,14		8,83	
C. Protección de los derechos de propiedad							7,38		8,82		9,34		9,32		9,40	
D. Interferencia militar							9,73		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
F. Cumplimiento legal de los contratos											9,52		6,19		6,19	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											9,01		9,01		9,01	
3. Acceso a una moneda sana	6,68		6,51		9,46		9,77		9,71		9,49		9,36		9,36	
A. Crecimiento del dinero	8,70	6,51	7,86	10,71	8,80	6,01	9,75	1,27	9,75	1,27	8,56	7,20	8,03	9,85	8,05	9,75
B. Desviación estándar de la inflación	9,67	0,82	9,03	2,42	9,72	0,71	9,76	0,60	9,69	0,76	9,77	0,58	9,77	0,57	9,73	0,66
C. Inflación: último año	8,35	8,23	9,13	4,33	9,32	3,40	9,57	2,14	9,42	2,92	9,64	1,81	9,62	1,89	9,66	1,71
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	7,12		7,27		6,95		7,85		8,24		7,73		7,77		7,82	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,95		9,12		8,48		8,70		9,18		8,48		8,30		8,27	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,67	0,50	9,73	0,40	9,80	0,30	9,80	0,30	9,78	0,33	9,84	0,24	9,85	0,22	9,84	0,24
(ii) Tasa arancelaria media	8,24	8,80	8,50	7,50	8,52	7,40	8,66	6,70	9,52	2,40	9,46	2,70	8,92	5,40	8,96	5,20
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					7,12	7,20	7,64	5,90	8,24	4,40	6,13	9,67	6,13	9,67	6,01	9,98
B. Barreras regulatorias al comercio							9,05		9,43		8,39		8,52		8,67	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							9,05		9,04		7,35		7,61		7,91	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									9,83		9,43		9,43		9,43	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	3,89		4,08		3,10		2,74		3,62		3,87		4,26		4,29	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	5,00		5,00		5,00		8,77		8,97		7,89		7,79		7,87	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							9,54		9,48		8,08		7,90		8,05	
(ii) Controles de capital	5,00		5,00		5,00		8,00		8,46		7,69		7,69		7,69	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,71		5,64		6,00		7,50		7,20		8,01		8,11		8,17	
A. Regulación del mercado de crédito	9,41		9,08		9,34		9,13		9,39		9,36		9,39		9,40	
(i) Propiedad de los bancos	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							8,82		8,23		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	8,24		7,25		8,03		8,16		9,23		9,45		9,56		9,61	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo	3,46		3,49		4,66		4,83		4,62		6,47		7,71		7,75	
(i) Salario mínimo							3,68		4,76		6,06		10,00		10,00	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					8,10		8,10		6,47		7,39		7,66		8,26	
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18		5,18		5,18		5,18		4,85		6,18		5,88		5,54	
(iv) Coste obligatorio de la contratación	2,20		2,29		2,37		4,17		4,01		9,79		9,70		9,70	
(iv) Coste obligatorio del despido											6,39		10,00		10,00	
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							8,55		7,60		8,19		7,23		7,35	
(i) Controles de precios					7,00		9,00		7,00		7,00		7,00		8,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,05		4,56		4,79		4,71	
(iii) Costes burocráticos							8,87		8,23		8,44		1,52		1,45	
(iv) Creación de una empresa							6,32		6,45		9,69		9,67		9,68	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							9,99		9,29		9,49		9,49		9,41	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											9,65		9,68		9,68	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											8,49		8,49		8,49	

Ecuador

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) >	5,42	(59)	4,64	(86)	5,31	(67)	5,98	(66)	5,67	(98)	5,59	(111)	5,64	(108)	5,58	(112)
Área 1: Tamaño del Estado	5,45	(42)	5,09	(56)	8,25	(4)	8,22	(9)	8,93	(3)	8,03	(16)	8,03	(15)	8,03	(15)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,16	(46)	4,62	(63)	4,59	(66)	3,85	(103)	3,30	(109)	3,01	(117)	2,94	(117)	2,81	(118)
Área 3: Acceso a una moneda sana	8,15	(17)	6,89	(40)	3,98	(101)	6,47	(65)	4,90	(113)	4,73	(128)	5,06	(127)	5,04	(128)
Área 4: Libertad de comercio internacional	4,64	(64)	3,50	(80)	5,52	(59)	6,36	(73)	7,11	(59)	6,68	(64)	6,58	(78)	6,57	(83)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	3,63	(91)	3,12	(98)	4,05	(95)	4,94	(87)	4,09	(118)	5,47	(107)	5,61	(111)	5,52	(110)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) >	5,92	(33)	5,00	(78)	5,55	(58)	6,26	(56)	5,67	(100)	5,84	(115)	5,89	(116)	5,83	(120)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,45		5,09		8,25		8,22		8,93		8,03		8,03		8,03	
A. Gasto general de consumo público	6,01	19,57	7,32	15,10	8,48	11,16	7,15	15,68	7,86	13,27	7,53	14,41	7,52	14,44	7,54	14,35
B. Transferencias y subsidios	8,80	4,90	9,05	4,00	9,51	2,30	9,73	1,50	9,86	1,02	9,59	2,00	9,59	2,00	9,59	2,00
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	40,20	2,00	41,30	7,00	21,70	8,00	18,30	10,00	3,15	7,00	20,14	7,00	20,14	7,00	20,14
D. Tipo impositivo marginal máximo	5,00		2,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	5,00	50	2,00	58	9,00	25	9,00	25	9,00	25	9,00	25	9,00	25	9,00	25
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					7,00	32	7,00	32	7,00	32	7,00	35	7,00	32	7,00	32
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,86		5,25		5,21		4,38		3,30		4,15		4,06		3,88	
A. Independencia judicial									2,67		1,90		1,74		1,65	
B. Imparcialidad de los tribunales							4,28		2,51		2,20		1,96		1,81	
C. Protección de los derechos de propiedad									2,98		4,05		3,91		3,71	
D. Interferencia militar							5,07		3,33		2,50		2,50		2,50	
E. Integridad del sistema jurídico							4,11		5,00		4,38		4,17		4,17	
F. Cumplimiento legal de los contratos											6,61		5,45		4,38	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											7,40		8,69		8,97	
3. Acceso a una moneda sana	8,15		6,89		3,98		6,47		4,90		4,73		5,06		5,04	
A. Crecimiento del dinero	8,13	9,33	7,90	10,48	2,62	36,92	4,76	26,19	4,25	28,73	2,73	36,33	1,98	40,10	1,60	42,01
B. Desviación estándar de la inflación	8,38	4,06	5,85	10,37	3,29	16,77	5,78	10,54	5,36	11,61	6,69	8,29	8,85	2,87	9,02	2,44
C. Inflación: último año	6,10	19,51	3,82	30,90	0,00	54,01	5,35	23,23	0,00	96,09	9,52	2,41	9,39	3,03	9,54	2,28
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,61		3,89		5,81		6,70		7,11		6,68		6,58		6,57	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	5,20		4,16		3,30		7,66		7,14		7,14		7,14		7,14	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,20	7,20	5,87	6,20	7,33	4,00	7,67	3,50	6,53	5,20	6,53	5,20	6,53	5,20	6,53	5,20
(ii) Tasa arancelaria media			2,46	37,70	2,58	37,10	7,54	12,30	7,42	12,90	7,64	11,80	7,66	11,70	7,66	11,70
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					0,00	27,00	7,76	5,60	7,48	6,30	7,24	6,90	7,24	6,90	7,24	6,90
B. Barreras regulatorias al comercio									4,73		4,89		4,83		5,26	
(i) Barreras comerciales no arancelarias									3,13		3,91		4,08		3,85	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									6,33		5,87		5,57		6,68	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	5,25		4,64		5,56		5,07		5,97		4,69		4,98		4,95	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	7,40		0,40		10,00		7,60		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		5,00		7,69		6,71		5,97		5,51	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras									9,23		4,95		5,02		4,10	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		5,00		6,15		8,46		6,92		6,92	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,52		3,88		4,52		5,53		4,09		5,58		5,73		5,64	
A. Regulación del mercado de crédito	5,42		3,74		5,79		7,78		4,03		7,87		7,90		7,92	
(i) Propiedad de los bancos	5,00		5,00		8,00		8,00		2,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros									3,80		3,80		3,80		3,80	
(iii) Crédito al sector privado	7,27		6,21		9,37		9,33		7,89		9,69		9,81		9,87	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	4,00		0,00		0,00		6,00		4,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo									3,57		3,85		3,82		3,68	
(i) Salario mínimo									3,49		5,08		4,64		4,02	
(ii) Regulación de la contratación y el despido									3,43		3,24		3,10		2,79	
(iii) Negociación colectiva centralizada									4,25		5,74		5,80		5,91	
(iv) Coste obligatorio de la contratación									3,67		6,05		6,35		6,35	
(iv) Coste obligatorio del despido											0,00		0,00		0,00	
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		0,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00	
C. Regulación de la actividad empresarial									4,69		5,03		5,47		5,33	
(i) Controles de precios					0,00		4,00		4,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos									5,33		2,41		2,81		2,81	
(iii) Costes burocráticos									5,25		3,28		6,34		6,48	
(iv) Creación de una empresa									3,97		7,36		7,59		7,47	
(v) Pagos suplementarios y sobornos									4,87		4,54		3,90		3,34	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											8,31		8,41		7,90	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											3,27		3,27		3,27	

Egipto

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	4,86	(71)	5,39	(53)	4,94	(83)	5,77	(72)	6,57	(57)	6,60	(71)	6,70	(68)	6,83	(66)
Área 1: Tamaño del Estado	3,95	(84)	4,54	(73)	4,37	(90)	4,73	(96)	6,13	(66)	6,69	(62)	6,79	(59)	7,18	(40)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,89	(69)	5,63	(49)	3,67	(79)	4,88	(81)	5,87	(59)	5,87	(63)	5,82	(61)	6,02	(56)
Área 3: Acceso a una moneda sana	7,70	(23)	8,85	(18)	8,16	(30)	7,61	(45)	9,53	(18)	8,85	(47)	8,74	(54)	8,68	(58)
Área 4: Libertad de comercio internacional	4,88	(59)	2,97	(86)	3,45	(98)	6,13	(84)	6,09	(91)	6,46	(76)	6,64	(75)	6,80	(73)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,78	(67)	5,19	(56)	5,16	(63)	5,55	(59)	5,25	(98)	5,15	(115)	5,53	(113)	5,47	(114)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	4,85	(74)	5,38	(60)	4,86	(86)	5,70	(74)	6,57	(56)	6,46	(80)	6,56	(77)	6,68	(79)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	3,95		4,54		4,37		4,73		6,13		6,69		6,79		7,18	
A. Gasto general de consumo público	6,33	18,47	5,83	20,18	7,77	13,60	8,12	12,40	8,29	11,80	7,32	15,11	7,41	14,82	7,78	13,53
B. Transferencias y subsidios	5,45	17,20	6,35	13,90	7,71	8,90	7,81	8,53	9,22	3,38	9,44	2,56	7,74	8,78	6,92	11,79
C. Empresas e inversiones públicas	4,00	39,70	4,00	30,70	0,00	54,50	0,00	76,40	0,00	52,10	0,00	51,90	2,00	42,70	4,00	37,40
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00		2,00		2,00		3,00		7,00		10,00		10,00		10,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00	80	2,00	65	2,00	65	3,00	50	7,00	34	10,00	20	10,00	20	10,00	20
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,76		5,38		3,50		4,88		5,87		5,71		5,66		5,85	
A. Independencia judicial							5,93		6,85		6,37		6,43		6,59	
B. Imparcialidad de los tribunales							3,33		5,68		5,09		5,28		4,86	
C. Protección de los derechos de propiedad							4,90		5,17		6,22		6,75		6,10	
D. Interferencia militar							6,13		5,00		5,00		5,00		5,00	
E. Integridad del sistema jurídico							4,11		6,67		6,67		6,67		6,67	
F. Cumplimiento legal de los contratos											6,26		3,46		3,41	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											4,35		6,02		8,34	
3. Acceso a una moneda sana	7,70		8,85		8,16		7,61		9,53		8,85		8,74		8,68	
A. Crecimiento del dinero	6,29	18,55	8,57	7,17	8,93	5,33	9,12	4,42	9,46	2,69	7,94	10,31	7,80	11,00	7,77	11,17
B. Desviación estándar de la inflación	8,12	4,71	8,63	3,42	7,38	6,56	8,20	4,51	9,20	2,01	8,42	3,94	8,68	3,29	8,82	2,96
C. Inflación: último año	6,39	18,03	8,19	9,04	6,31	18,44	8,12	9,41	9,46	2,68	9,03	4,87	8,47	7,64	8,14	9,32
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		5,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,40		3,28		3,50		5,92		6,09		6,46		6,64		6,80	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	0,89		1,69		3,12		3,06		3,74		4,90		4,82		5,08	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	1,27	13,10	1,93	12,10	6,07	5,90	4,83	7,75	5,33	7,00	8,48	2,28	8,31	2,54	8,57	2,14
(ii) Tasa arancelaria media	0,52	47,40	1,44	42,80	3,30	33,50	4,34	28,30	5,90	20,50	6,22	18,90	6,14	19,30	6,66	16,70
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					0,00	425,80	0,00	28,90	0,00	39,50	0,00	141,08	0,00	141,08	0,00	143,45
B. Barreras regulatorias al comercio							4,52		5,58		5,32		6,18		6,42	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							4,52		4,50		4,55		4,57		4,79	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									6,66		6,09		7,78		8,05	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	9,71		6,46		6,14		5,51		3,84		6,04		5,88		6,13	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	8,20		0,00		0,00		9,40		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		7,10		7,31		6,05		6,33		6,39	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							9,21		9,23		5,94		5,99		6,63	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		5,00		5,38		6,15		6,67		6,15	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,46		4,84		4,76		5,34		5,25		4,60		4,96		4,90	
A. Regulación del mercado de crédito	3,93		5,20		5,11		6,36		6,55		6,02		6,10		5,86	
(i) Propiedad de los bancos	5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		2,00		2,00		2,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							6,67		5,83		6,00		6,00		6,00	
(iii) Crédito al sector privado	2,80		4,60		4,34		4,65		6,79		6,09		6,40		6,46	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	4,00		6,00		6,00		10,00		10,00		10,00		10,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					3,98		5,57		4,01		3,64		3,67		3,69	
(i) Salario mínimo							8,33		4,17		7,87		8,40		8,60	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					4,02		4,02		3,05		3,44		3,44		4,10	
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,93		7,93		7,93		7,93		7,50		8,44		7,79		7,05	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							7,55		5,34		2,10		2,40		2,40	
(v) Coste obligatorio del despido											0,00		0,00		0,00	
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							4,11		5,18		4,15		5,11		5,14	
(i) Controles de precios					2,00		2,00		4,00		4,00		4,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,50		3,10		3,62		4,00	
(iii) Costes burocráticos							4,70		2,75		1,13		5,27		5,59	
(iv) Creación de una empresa							6,02		5,83		5,38		9,37		9,58	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							3,72		5,80		6,39		5,47		4,58	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											4,70		6,00		6,18	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											4,35		2,03		2,03	

El Salvador

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	4,81	(73)	4,46	(89)	4,75	(90)	6,96	(33)	7,26	(32)	7,40	(25)	7,38	(28)	7,36	(30)
Área 1: Tamaño del Estado	6,59	(17)	6,41	(16)	6,89	(23)	8,59	(5)	8,67	(5)	9,08	(4)	8,96	(3)	9,15	(4)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,52	(76)	1,98	(105)	1,94	(109)	5,33	(72)	4,51	(83)	4,36	(91)	3,96	(100)	3,72	(103)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,63	(76)	5,48	(89)	5,25	(89)	8,88	(34)	9,42	(26)	9,63	(10)	9,37	(30)	9,35	(27)
Área 4: Libertad de comercio internacional	3,90	(75)	3,43	(82)	4,60	(79)	6,46	(71)	7,53	(42)	6,72	(61)	7,18	(51)	7,28	(51)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa			5,06	(60)	5,06	(67)	5,57	(58)	6,18	(52)	7,19	(27)	7,50	(16)	7,43	(20)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	4,61	(80)	4,59	(89)	4,81	(89)	7,04	(27)	7,30	(24)	7,54	(22)	7,52	(22)	7,48	(28)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	6,59		6,41		6,89		8,59		8,67		9,08		8,96		9,15	
A. Gasto general de consumo público	6,97	16,30	7,05	16,02	8,81	10,03	9,11	9,02	8,70	10,42	9,01	9,38	9,05	9,23	9,69	7,06
B. Transferencias y subsidios	9,40	2,70	9,59	2,00	9,75	1,40	9,24	3,30	10,00	0,32	9,32	3,00	9,29	3,10	9,42	2,62
C. Empresas e inversiones públicas	7,00	20,20	6,00	28,40	7,00	20,00	8,00	19,00	8,00	19,89	10,00	1,86	10,00	1,86	10,00	1,86
D. Tipo impositivo marginal máximo	3,00		3,00		2,00		8,00		8,00		8,00		7,50		7,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	3,00	60	3,00	48	2,00	60	8,00	30	8,00	30	8,00	30	8,00	30	8,00	30
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios													7,00	34	7,00	34
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,54		1,99		1,95		5,37		4,51		5,32		4,83		4,55	
A. Independencia judicial									4,34		3,07		3,51		3,59	
B. Imparcialidad de los tribunales							4,40		4,18		3,37		3,39		3,36	
C. Protección de los derechos de propiedad									4,05		5,78		5,69		5,34	
D. Interferencia militar							6,25		5,00		5,00		5,00		5,00	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		5,00		4,58		4,17		2,50	
F. Cumplimiento legal de los contratos											7,63		3,83		3,83	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											7,83		8,23		8,20	
3. Acceso a una moneda sana	5,63		5,48		5,25		8,88		9,42		9,63		9,37		9,35	
A. Crecimiento del dinero	8,52	7,40	7,74	11,29	8,48	7,60	8,20	8,98	9,03	-4,83	9,98	0,10	8,92	5,41	8,71	6,43
B. Desviación estándar de la inflación	7,39	6,53	8,23	4,43	7,02	7,45	9,39	1,52	9,09	2,29	9,48	1,29	9,38	1,54	9,61	0,98
C. Inflación: último año	6,61	16,95	5,97	20,17	5,51	22,47	7,91	10,44	9,55	2,27	9,06	4,69	9,19	4,04	9,08	4,58
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	3,66		3,69		4,81		6,69		7,53		6,72		7,18		7,28	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	3,13		5,27		6,52		7,51		8,02		8,29		8,33		8,14	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,87	6,20	5,27	7,10	7,27	4,10	7,60	3,60	8,99	1,51	9,01	1,48	9,04	1,45	9,12	1,31
(ii) Tasa arancelaria media	0,40	48,00			5,78	21,10	7,96	10,20	8,52	7,40	8,72	6,40	8,82	5,90	8,66	6,70
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							6,96	7,60	6,56	8,60	7,14	7,14	7,14	7,14	6,65	8,38
B. Barreras regulatorias al comercio									7,11		4,49		6,66		7,22	
(i) Barreras comerciales no arancelarias									5,72		5,80		6,03		6,07	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									8,50		3,19		7,28		8,37	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	4,91		2,92		2,09		2,98		3,60		3,28		3,39		3,48	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		0,00		5,20		9,80		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		5,00		8,93		7,54		7,54		7,57	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras									8,62		7,38		7,38		7,45	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		5,00		9,23		7,69		7,69		7,69	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa			5,38		5,15		5,68		6,37		6,97		7,25		7,06	
A. Regulación del mercado de crédito	9,85		8,66		8,65		9,74		7,85		9,59		9,64		9,63	
(i) Propiedad de los bancos											10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros									4,60		9,00		9,00		9,00	
(iii) Crédito al sector privado	9,85		9,32		9,30		9,48		9,39		9,35		9,57		9,52	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos			8,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo									4,84		4,98		5,43		5,01	
(i) Salario mínimo									3,12		5,11		8,02		7,71	
(ii) Regulación de la contratación y el despido									4,85		6,31		6,07		5,92	
(iii) Negociación colectiva centralizada									7,73		8,08		8,00		7,94	
(iv) Coste obligatorio de la contratación									5,51		5,35		5,44		5,44	
(iv) Coste obligatorio del despido											2,03		2,03		2,03	
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00		0,00		0,00		0,00		3,00		3,00		3,00		1,00	
C. Regulación de la actividad empresarial									6,40		6,34		6,67		6,56	
(i) Controles de precios					4,00		6,00		8,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,27		3,76		3,96		4,06	
(iii) Costes burocráticos									5,40		2,98		5,17		5,41	
(iv) Creación de una empresa									5,78		7,07		8,03		8,92	
(v) Pagos suplementarios y sobornos									5,57		6,86		5,99		5,03	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											8,20		8,03		8,07	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											7,49		7,49		6,41	

Emiratos Árabes Unidos

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	6,20	(25)	7,12	(17)	7,53	(13)	7,10	(28)	7,36	(24)	7,44	(23)	7,61	(18)	7,61	(18)
Área 1: Tamaño del Estado	5,97	(29)	5,75	(33)	7,43	(12)	5,94	(67)	6,11	(68)	6,92	(50)	7,08	(44)	7,08	(48)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,15	(80)	6,09	(40)	6,03	(46)	6,08	(49)	6,84	(39)	6,89	(41)	6,93	(35)	7,01	(33)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,64	(35)	7,64	(31)	7,91	(33)	7,76	(44)	7,75	(65)	7,60	(81)	8,13	(74)	8,13	(75)
Área 4: Libertad de comercio internacional									8,14	(21)	8,55	(3)	8,52	(3)	8,39	(6)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,59	(18)	7,77	(5)	7,90	(5)	7,86	(6)	8,02	(4)	7,23	(24)	7,37	(19)	7,45	(18)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,92	(33)	6,78	(16)	7,40	(8)	6,89	(37)	7,02	(40)	7,41	(27)	7,57	(19)	7,58	(19)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,19		5,00		7,43		5,94		6,11		6,92		7,08		7,08	
A. Gasto general de consumo público	0,37	38,73	0,00	41,76	2,91	30,10	3,88	26,80	4,71	23,97	5,97	19,69	6,62	17,49	6,59	17,60
B. Transferencias y subsidios					9,81	1,20	9,86	1,00	9,71	1,55	9,71	1,55	9,71	1,55	9,71	1,55
C. Empresas e inversiones públicas					7,00	21,40	0,00	55,70	0,00	56,90	2,00	49,10	2,00	48,70	2,00	48,70
D. Tipo impositivo marginal máximo	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	10,00	0	10,00	0	10,00		10,00	0	10,00	0	10,00	0	10,00	0	10,00	0
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios											10,00	16	10,00	16	10,00	16
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,06		5,85		5,79		5,83		6,56		6,93		6,96		7,05	
A. Independencia judicial											6,30		6,63		6,99	
B. Imparcialidad de los tribunales							6,92		7,55		6,35		6,61		6,55	
C. Protección de los derechos de propiedad											6,82		6,97		7,25	
D. Interferencia militar							8,50		8,33		8,33		8,33		8,33	
E. Integridad del sistema jurídico							4,11		6,67		6,67		6,67		6,67	
F. Cumplimiento legal de los contratos											4,87		4,30		4,30	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											9,17		9,23		9,23	
3. Acceso a una moneda sana	7,93		9,12		9,44		9,45		7,75		7,60		8,13		8,13	
A. Crecimiento del dinero	5,46	22,70	9,30	-3,51	9,27	3,66	8,90	5,51	8,87	5,66	6,65	16,75	6,65	16,75	6,65	16,75
B. Desviación estándar de la inflación	8,08	4,79	8,09	4,78	9,32	1,69			6,49	8,78	6,62	8,45	8,32	4,20	8,30	4,20
C. Inflación: último año	8,18	9,10	9,11	4,46	9,18	4,10			5,63	21,83	7,14	14,29	7,55	12,23	7,55	12,23
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	9,16		7,72		7,94				8,22		8,42		8,39		8,26	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	10,00		9,60		10,00				9,60		8,87		8,85		8,59	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00			10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00
(ii) Tasa arancelaria media			9,20	4,00					9,20	4,00	9,04	4,80	9,00	5,00	9,00	5,00
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias											7,56	6,10	7,56	6,10	6,78	8,05
B. Barreras regulatorias al comercio											7,58		7,97		8,38	
(i) Barreras comerciales no arancelarias											7,62		7,68		8,06	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											7,53		8,26		8,70	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	7,70		5,86		6,57	7,43			7,22		9,22		8,63		7,94	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	10,00		5,00		5,00		5,00		6,15		6,42		6,50		6,40	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											6,69		6,84		6,98	
(ii) Controles de capital	10,00		5,00		5,00		5,00		6,15		6,15		6,15		5,83	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,28		6,22		6,37		6,34		6,46		7,17		7,30		7,38	
A. Regulación del mercado de crédito	6,85		6,17		6,49		6,36		6,86		7,80		7,79		7,84	
(i) Propiedad de los bancos	5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	8,71		7,35		7,98		7,73		8,71		8,21		8,15		8,37	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos											10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											7,00		7,15		7,12	
(i) Salario mínimo											10,00		10,00		10,00	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											6,21		6,41		6,21	
(iii) Negociación colectiva centralizada											8,47		8,23		8,24	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											6,20		6,05		6,05	
(iv) Coste obligatorio del despido											1,14		2,21		2,21	
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											6,71		6,98		7,18	
(i) Controles de precios					8,00		8,00		8,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos											5,56		5,99		6,13	
(iii) Costes burocráticos											2,18		3,52		3,21	
(iv) Creación de una empresa											6,44		6,60		8,29	
(v) Pagos suplementarios y sobornos											8,07		7,99		7,88	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											8,88		8,88		8,88	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											9,87		9,87		9,87	

Eslovenia

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶																
							4,83 (100)		6,52 (64)		6,75 (64)		6,85 (62)		6,91 (61)	
Área 1: Tamaño del Estado							1,46 (121)		4,92 (95)		4,91 (114)		5,01 (108)		5,21 (109)	
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad							7,79 (22)		7,18 (31)		6,69 (44)		6,77 (39)		6,65 (39)	
Área 3: Acceso a una moneda sana							3,12 (108)		7,49 (68)		8,79 (51)		9,10 (41)		9,25 (36)	
Área 4: Libertad de comercio internacional							7,12 (43)		7,29 (47)		7,19 (41)		7,23 (47)		7,30 (49)	
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa							5,22 (73)		5,73 (73)		6,16 (75)		6,12 (80)		6,14 (80)	
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶																
							4,95 (98)		6,34 (68)		6,74 (69)		6,84 (71)		6,90 (64)	
1. Tamaño del Estado							1,75		4,92		4,91		5,01		5,21	
A. Gasto general de consumo público			4,15 25,90		4,17 25,83		3,67 27,51		4,04 26,27		4,03 26,29		4,32 25,31			
B. Transferencias y subsidios					1,09 33,20		4,02 22,44		4,08 22,22		4,50 20,67		4,50 20,67			
C. Empresas e inversiones públicas					0,00 75,10		10,00 4,60		10,00 8,70		10,00 8,70		10,00 8,70			
D. Tipo impositivo marginal máximo							2,00		1,50		1,50		2,00			
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta							4,00		50		3,00 50		3,00 50		4,00 41	
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios							0,00		70		0,00 70		0,00 70		0,00 63	
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad							7,44		6,40		5,98		6,05		5,94	
A. Independencia judicial									5,87		5,81		5,31			
B. Imparcialidad de los tribunales					7,02		7,14		5,27		5,13		4,98			
C. Protección de los derechos de propiedad							5,37		6,48		6,52		6,44			
D. Interferencia militar					9,22		8,33		8,33		9,17		9,17			
E. Integridad del sistema jurídico					10,00		8,33		7,50		7,50		7,50			
F. Cumplimiento legal de los contratos									4,08		3,87		3,87			
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles									4,34		4,34		4,34			
3. Acceso a una moneda sana							3,12		7,49		8,79		9,10		9,25	
A. Crecimiento del dinero					0,00		57,50		7,62 11,91		6,88 15,58		7,95 10,23		8,37 8,13	
B. Desviación estándar de la inflación					0,00		79,63		9,12 2,19		8,78 3,04		8,95 2,63		9,34 1,66	
C. Inflación: último año					7,48		12,60		8,22 8,88		9,50 2,48		9,51 2,46		9,28 3,61	
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas			5,00		5,00		5,00		10,00		10,00		10,00			
4. Libertad de comercio internacional							7,08		7,09		7,19		7,23		7,30	
A. Impuestos sobre el comercio internacional					7,53		8,05		8,48		8,30		8,27			
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)					7,53		3,70		9,48 0,78		9,84 0,24		9,85 0,22		9,84 0,24	
(ii) Tasa arancelaria media							7,64		11,80		9,46 2,70		8,92 5,40		8,96 5,20	
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							7,04		7,40		6,13 9,67		6,13 9,67		6,01 9,98	
B. Barreras regulatorias al comercio							7,38		7,14		7,16		7,12			
(i) Barreras comerciales no arancelarias							7,38		7,29		7,15		7,06			
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									6,99		7,18		7,18			
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado							4,68		4,73		4,61		4,88		4,88	
D. Tipos de cambio en el mercado negro							10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		5,00		5,30		5,73		5,83		6,23	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							6,76		5,30		5,50		5,55			
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		5,00		3,85		6,15		6,15		6,92	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa							5,34		5,78		6,82		6,78		6,80	
A. Regulación del mercado de crédito							6,50		6,72		8,56		8,65		8,64	
(i) Propiedad de los bancos							5,00		5,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros									4,78		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado					6,51		7,69		8,22		8,60		8,54			
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos					8,00		10,00		10,00		10,00		10,00			
B. Regulación del mercado de trabajo							3,60		5,89		5,87		5,90			
(i) Salario mínimo							4,02		5,93		6,06		6,19			
(ii) Regulación de la contratación y el despido							2,32		2,92		3,16		3,11			
(iii) Negociación colectiva centralizada							5,05		5,55		5,51		5,32			
(iv) Coste obligatorio de la contratación									4,95		4,22		4,22			
(iv) Coste obligatorio del despido									6,01		6,29		6,57			
(vi) Servicio militar obligatorio					3,00		3,00		10,00		10,00		10,00			
C. Regulación de la actividad empresarial							7,01		6,00		5,82		5,85			
(i) Controles de precios					6,00		8,00		3,00		4,00		3,00			
(ii) Requisitos administrativos							6,95		3,18		3,73		4,22			
(iii) Costes burocráticos							7,80		5,38		2,93		2,99			
(iv) Creación de una empresa							5,73		7,92		7,83		9,24			
(v) Pagos suplementarios y sobornos							6,58		8,27		7,83		7,08			
(vi) Restricciones de obtención de licencias									7,31		7,32		7,32			
(vii) Coste del cumplimiento fiscal									6,95		7,09		7,09			

España

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	6,19	(27)	6,19	(31)	6,51	(35)	7,03	(31)	7,29	(28)	7,33	(31)	7,16	(42)	7,16	(45)
Área 1: Tamaño del Estado	5,18	(49)	4,20	(83)	4,67	(89)	4,16	(103)	4,75	(100)	6,57	(70)	6,56	(75)	6,34	(76)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	7,26	(25)	7,35	(27)	8,19	(25)	7,46	(27)	7,54	(26)	6,82	(42)	6,46	(46)	6,58	(43)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,07	(62)	6,61	(58)	6,36	(67)	9,61	(14)	9,44	(24)	9,58	(15)	9,49	(17)	9,57	(13)
Área 4: Libertad de comercio internacional	6,97	(23)	7,13	(21)	7,57	(18)	7,97	(20)	8,27	(17)	7,19	(42)	7,17	(52)	7,10	(55)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,58	(42)	5,79	(41)	5,96	(37)	5,93	(52)	6,45	(40)	6,48	(62)	6,14	(79)	6,20	(77)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,95	(31)	5,95	(36)	6,22	(37)	6,98	(31)	7,29	(25)	7,49	(24)	7,32	(34)	7,32	(39)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,18		4,20		4,67		4,16		4,75		6,57		6,56		6,34	
A. Gasto general de consumo público	6,93	16,45	6,27	18,67	5,89	19,98	5,53	21,18	5,22	22,25	4,79	23,73	4,79	23,73	4,59	24,40
B. Transferencias y subsidios	6,78	12,30	5,53	16,90	5,78	16,00	5,10	18,47	5,76	16,05	6,00	15,18	5,96	15,34	5,78	15,99
C. Empresas e inversiones públicas	6,00	27,10	4,00	30,20	4,00	33,50	4,00	33,50	4,00	33,50	10,00	12,08	10,00	12,29	10,00	12,01
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00		1,00		3,00		2,00		4,00		5,50		5,50		5,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00	66	1,00	66	3,00	56	2,00	56	4,00	48	6,00	35-45	6,00	35-45	5,00	43
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					3,00	56	2,00	56	4,00	48	5,00	45	5,00	45	5,00	43
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,35		6,42		7,16		7,46		7,54		7,09		6,71		6,84	
A. Independencia judicial							6,75		7,52		4,49		4,59		5,44	
B. Imparcialidad de los tribunales							6,63		8,02		5,26		5,30		5,65	
C. Protección de los derechos de propiedad							6,09		7,15		7,69		7,57		7,29	
D. Interferencia militar							7,85		8,33		8,33		8,33		8,33	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		6,67		8,33		8,33		8,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											8,33		5,54		5,54	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											7,16		7,33		7,29	
3. Acceso a una moneda sana	6,07		6,61		6,36		9,61		9,44		9,58		9,49		9,57	
A. Crecimiento del dinero	8,36	8,21	8,80	5,98	7,70	11,50	9,93	-0,35	8,66	6,70	9,02	4,88	8,73	6,34	9,01	4,93
B. Desviación estándar de la inflación	8,60	3,49	9,16	2,09	9,22	1,95	9,48	1,31	9,77	0,57	9,95	0,12	9,93	0,18	9,83	0,44
C. Inflación: último año	7,33	13,35	8,46	7,69	8,54	7,31	9,04	4,81	9,31	3,43	9,33	3,37	9,30	3,52	9,44	2,79
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	6,92		7,09		7,41		7,76		8,27		7,19		7,17		7,10	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,22		8,25		8,21		8,72		9,18		8,48		8,30		8,27	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,20	2,70	8,00	3,00	9,00	1,50	9,87	0,20	9,78	0,33	9,84	0,24	9,85	0,22	9,84	0,24
(ii) Tasa arancelaria media	8,24	8,80	8,50	7,50	8,52	7,40	8,66	6,70	9,52	2,40	9,46	2,70	8,92	5,40	8,96	5,20
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					7,12	7,20	7,64	5,90	8,24	4,40	6,13	9,67	6,13	9,67	6,01	9,98
B. Barreras regulatorias al comercio							7,63		8,73		7,76		7,70		7,63	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							7,63		7,62		6,73		6,61		6,47	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									9,83		8,79		8,79		8,79	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	3,21		4,41		3,09		4,16		5,43		4,47		4,64		4,61	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		9,60		9,60		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	5,00		5,00		8,00		8,28		8,02		5,23		5,19		5,02	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							8,57		9,11		7,39		7,31		6,95	
(ii) Controles de capital	5,00		5,00		8,00		8,00		6,92		3,08		3,08		3,08	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,22		5,42		5,49		5,89		6,45		7,02		6,67		6,74	
A. Regulación del mercado de crédito	7,37		8,27		8,27		7,92		8,51		9,20		9,33		9,34	
(i) Propiedad de los bancos	8,00		8,00		8,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							7,67		6,12		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	8,11		6,80		6,82		6,67		8,33		8,78		9,31		9,36	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	6,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo	3,55		3,44		3,71		4,07		3,92		5,23		5,13		5,07	
(i) Salario mínimo							5,78		3,06		7,24		6,80		6,82	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					2,62		2,62		3,67		2,82		3,09		3,14	
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18		5,18		5,18		5,18		4,85		6,13		6,07		5,62	
(iv) Coste obligatorio de la contratación	4,49		4,13		4,05		3,75		5,01		0,39		0,00		0,00	
(iv) Coste obligatorio del despido											4,81		4,81		4,81	
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00		1,00		3,00		3,00		3,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							5,69		6,92		6,64		5,57		5,81	
(i) Controles de precios					7,00		6,00		6,00		5,00		3,00		5,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,40		3,23		3,56		3,09	
(iii) Costes burocráticos							6,37		7,90		6,30		3,08		3,02	
(iv) Creación de una empresa							5,32		5,67		8,27		8,29		8,30	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							5,06		7,63		8,02		7,39		6,86	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											6,26		7,00		7,01	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											9,37		6,66		7,38	

Estados Unidos

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	8,03	(3)	8,18	(3)	8,38	(3)	8,32	(4)	8,55	(2)	7,90	(9)	7,82	(9)	7,88	(7)
Área 1: Tamaño del Estado	5,17	(50)	6,05	(27)	6,46	(31)	6,88	(31)	7,53	(23)	7,13	(40)	7,13	(40)	7,17	(41)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	9,81	(1)	9,81	(4)	9,81	(12)	8,76	(15)	9,23	(9)	7,29	(33)	7,14	(29)	7,18	(29)
Área 3: Acceso a una moneda sana	9,22	(5)	9,36	(9)	9,68	(7)	9,76	(3)	9,78	(2)	9,76	(1)	9,66	(4)	9,74	(4)
Área 4: Libertad de comercio internacional	8,09	(8)	7,78	(11)	7,91	(13)	8,01	(18)	8,01	(25)	7,47	(27)	7,60	(28)	7,64	(29)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	8,10	(2)	8,08	(2)	8,17	(4)	8,21	(4)	8,19	(2)	7,86	(13)	7,61	(15)	7,71	(12)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	7,53	(5)	7,66	(4)	7,82	(3)	8,30	(4)	8,55	(2)	8,08	(7)	8,00	(7)	8,06	(6)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,17		6,05		6,46		6,88		7,53		7,13		7,13		7,17	
A. Gasto general de consumo público	5,53	21,21	5,45	21,46	5,66	20,76	6,18	18,97	6,59	17,60	6,34	18,43	6,32	18,51	6,30	18,58
B. Transferencias y subsidios	7,17	10,90	6,73	12,50	6,68	12,70	6,32	14,00	6,54	13,19	6,69	12,66	6,69	12,66	6,37	13,84
C. Empresas e inversiones públicas	8,00	17,20	8,00	17,30	7,00	20,00	8,00	16,90	10,00	14,92	8,00	16,07	8,00	16,41	8,00	19,10
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00		4,00		6,50		7,00		7,00		7,50		7,50		8,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00	70-75	4,00	50-59	7,00	33-42	7,00	40-46	7,00	40-46	8,00	35-42	8,00	35-42	8,00	35-41
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					6,00	36-45	7,00	42-49	7,00	42-49	7,00	37-44	7,00	37-44	8,00	37-43
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	8,35		8,35		8,35		8,76		9,23		7,74		7,58		7,62	
A. Independencia judicial							8,30		8,02		6,60		6,76		7,46	
B. Imparcialidad de los tribunales							8,52		9,02		6,80		6,47		6,51	
C. Protección de los derechos de propiedad							7,76		9,10		8,05		7,58		7,98	
D. Interferencia militar							9,23		10,00		6,67		6,67		6,67	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		10,00		8,33		8,33		7,50	
F. Cumplimiento legal de los contratos											8,12		7,63		7,63	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											9,61		9,61		9,61	
3. Acceso a una moneda sana	9,22		9,36		9,68		9,76		9,78		9,76		9,66		9,74	
A. Crecimiento del dinero	9,25	3,75	9,11	4,46	9,86	-0,72	9,70	1,51	9,94	-0,28	9,92	-0,41	9,51	2,44	9,68	1,62
B. Desviación estándar de la inflación	9,54	1,15	9,04	2,41	9,71	0,72	9,74	0,64	9,84	0,40	9,79	0,52	9,75	0,62	9,84	0,41
C. Inflación: último año	8,10	9,51	9,30	3,52	9,13	4,34	9,60	2,00	9,32	3,38	9,32	3,39	9,35	3,23	9,43	2,85
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	8,07		7,76		7,77		7,87		8,01		7,47		7,60		7,64	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,90		8,77		8,23		8,41		8,12		8,38		8,37		8,37	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,27	1,10	8,87	1,70	9,00	1,50	9,20	1,20	9,44	0,84	9,49	0,76	9,52	0,72	9,52	0,72
(ii) Tasa arancelaria media	8,54	7,30	8,68	6,60	8,76	6,20	8,82	5,90	9,20	4,00	9,36	3,20	9,30	3,50	9,30	3,50
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					6,92	7,70	7,20	7,00	5,72	10,70	6,28	9,31	6,28	9,31	6,28	9,31
B. Barreras regulatorias al comercio							7,82		8,81		7,78		8,11		8,21	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							7,82		8,12		6,72		6,87		7,06	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									9,50		8,85		9,35		9,35	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	5,29		3,88		4,45		4,73		4,91		4,47		4,79		4,84	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	8,00		8,00		8,00		8,39		8,21		6,72		6,72		6,78	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							8,78		9,49		7,28		7,28		7,41	
(ii) Controles de capital	8,00		8,00		8,00		8,00		6,92		6,15		6,15		6,15	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,82		6,80		6,83		8,23		8,19		8,30		8,04		8,14	
A. Regulación del mercado de crédito	9,52		9,47		9,64		9,04		9,14		9,36		9,37		9,34	
(i) Propiedad de los bancos	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							8,33		7,60		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	8,55		8,40		8,93		8,79		9,43		9,45		9,47		9,36	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo	7,74		7,74		7,68		7,46		7,17		8,33		8,29		8,37	
(i) Salario mínimo							5,90		3,82		7,74		7,23		7,20	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					7,15		7,15		6,65		7,01		7,09		7,28	
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,59		7,59		7,59		7,59		8,35		7,83		7,86		8,17	
(iv) Coste obligatorio de la contratación	5,63		5,63		5,98		6,67		7,01		7,42		7,57		7,57	
(iv) Coste obligatorio del despido											10,00		10,00		10,00	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							8,21		8,26		7,20		6,47		6,72	
(i) Controles de precios					9,00		9,00		8,00		7,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,92		4,29		4,19		4,06	
(iii) Costes burocráticos							7,48		8,15		5,93		2,20		2,08	
(iv) Creación de una empresa							8,43		8,40		9,83		9,80		9,80	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							7,91		8,82		7,23		6,75		7,24	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											9,75		9,98		9,98	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											6,36		6,36		7,90	

Estonia

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007			
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)		
Encadenado																		
Puntuación global (Posición) ▶							5,83	(70)	7,51	(15)	7,86	(10)	7,79	(11)	7,74	(13)		
Área 1: Tamaño del Estado							6,40	(49)	6,43	(55)	6,99	(48)	7,03	(45)	7,09	(47)		
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad							6,46	(42)	6,60	(43)	7,33	(32)	6,99	(33)	6,99	(34)		
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,98	(37)	3,36	(108)	2,30	(111)	8,67	(44)	9,43	(32)	9,32	(33)	9,20	(40)				
Área 4: Libertad de comercio internacional							9,15	(3)	9,00	(5)	8,30	(6)	8,37	(6)	8,29	(9)		
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa							2,70	(114)	5,27	(71)	6,87	(25)	7,23	(22)	7,16	(25)		
No ajustado																		
Puntuaciones globales (Posición) ▶							5,76	(72)	7,35	(22)	7,92	(10)	7,85	(11)	7,81	(11)		
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos		
1. Tamaño del Estado							5,22		6,43		6,99		7,03		7,09			
A. Gasto general de consumo público							5,74	20,48	3,22	29,06	3,73	27,33	4,38	25,12	4,64	24,21	4,77	23,80
B. Transferencias y subsidios							6,43	13,60	5,98	15,25	7,08	11,23	6,97	11,63	7,09	11,19		
C. Empresas e inversiones públicas										10,00	14,28	10,00	4,81	10,00	4,81	10,00	4,81	
D. Tipo impositivo marginal máximo							6,00		6,00		6,50		6,50		6,50			
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta							8,00	26	8,00	26	9,00	24	9,00	23	9,00	22		
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios							4,00	44	4,00	44	4,00	45	4,00	44	4,00	43		
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad							6,50		6,00		7,71		7,35		7,35			
A. Independencia judicial											7,12		7,11		7,21			
B. Imparcialidad de los tribunales							6,46		6,94		6,84		6,55		6,30			
C. Protección de los derechos de propiedad										5,00	7,68		7,74		7,95			
D. Interferencia militar							8,42		8,33		8,33		8,33		8,33			
E. Integridad del sistema jurídico										6,67	6,67		6,67		6,67			
F. Cumplimiento legal de los contratos											8,69		6,21		6,11			
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											8,61		8,87		8,90			
3. Acceso a una moneda sana	8,77		4,48		2,30		8,67		9,43		9,32		9,20					
A. Crecimiento del dinero							0,00	67,37	8,32	8,39	9,34	3,30	9,04	4,82	9,40	3,02		
B. Desviación estándar de la inflación	8,65	3,37	5,18	12,06	0,00	323,00	7,15	7,13	9,20	1,99	9,14	2,15	8,73	3,18				
C. Inflación: último año	8,88	-5,61	3,27	33,65	4,20	29,00	9,19	4,03	9,18	4,09	9,11	4,43	8,68	6,59				
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas							5,00		5,00		10,00		10,00		10,00			
4. Libertad de comercio internacional							8,57		8,83		8,07		8,14		8,05			
A. Impuestos sobre el comercio internacional							9,77		9,81		9,99		8,48		8,30		8,27	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,77	0,34	9,94	0,09	9,99	0,02	9,84	0,24	9,85	0,22	9,84	0,24	8,96	5,20				
(ii) Tasa arancelaria media							9,98	0,10			9,46	2,70	8,92	5,40	8,96	5,20		
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							9,52	1,20			6,13	9,67	6,13	9,67	6,01	9,98		
B. Barreras regulatorias al comercio									8,34		7,76		8,54		8,64			
(i) Barreras comerciales no arancelarias									8,34		7,24		7,64		7,84			
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											8,28		9,43		9,43			
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado							6,91		8,00		6,62		6,34		5,88			
D. Tipos de cambio en el mercado negro							0,00		10,00		10,00		10,00		10,00			
E. Controles del mercado internacional de capital							0,00		8,00		7,82		7,48		7,49			
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											9,49		8,04		8,09		8,06	
(ii) Controles de capital							0,00		8,00		6,15		6,92		6,92		6,92	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa							2,47		6,22		6,83		7,41		7,42		7,35	
A. Regulación del mercado de crédito							0,00		4,30		8,62		9,68		9,95		9,72	
(i) Propiedad de los bancos							0,00		5,00		8,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											6,63		10,00		10,00		10,00	
(iii) Crédito al sector privado									7,90		9,58		9,72		9,81		9,87	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos							0,00		10,00		9,00		10,00		9,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											4,74		5,18		5,16		5,04	
(i) Salario mínimo											2,94		7,08		7,42		7,33	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											4,57		5,33		5,11		4,51	
(iii) Negociación colectiva centralizada											8,45		8,75		8,67		8,66	
(iv) Coste obligatorio de la contratación													0,00		0,00		0,00	
(iv) Coste obligatorio del despido													6,92		6,76		6,76	
(vi) Servicio militar obligatorio							0,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00	
C. Regulación de la actividad empresarial									8,14		7,14		7,36		7,14		7,29	
(i) Controles de precios							0,00		6,00		6,00		6,00		6,00		7,00	
(ii) Requisitos administrativos											7,62		5,34		5,51		5,78	
(iii) Costes burocráticos									8,47		7,15		6,18		3,14		3,12	
(iv) Creación de una empresa									8,52		8,03		8,68		9,66		9,68	
(v) Pagos suplementarios y sobornos									9,57		6,91		7,51		7,59		7,43	
(vi) Restricciones de obtención de licencias													8,95		8,96		8,95	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal													8,83		9,09		9,09	

Etiopía

	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007
	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)
Encadenado								
Puntuación global (Posición) >								
Área 1: Tamaño del Estado								
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad								
Área 3: Acceso a una moneda sana								
Área 4: Libertad de comercio internacional								
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa								
No ajustado								
Puntuaciones globales (Posición) >								
	5,44	(129)	5,70	(123)	5,71	(127)		
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,51		5,65		5,78			
A. Gasto general de consumo público	7,37	14,95	7,93	13,05	8,46	11,24		
B. Transferencias y subsidios	7,65	9,11	7,65	9,11	7,65	9,11		
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	64,00	0,00	68,80	0,00	73,10		
D. Tipo impositivo marginal máximo	7,00		7,00		7,00			
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	7,00	35	7,00	35	7,00	35		
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios								
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,42		4,66		4,76			
A. Independencia judicial	1,97		2,81		3,59			
B. Imparcialidad de los tribunales	2,68		3,48		3,94			
C. Protección de los derechos de propiedad	4,34		5,23		5,45			
D. Interferencia militar	1,67		1,67		1,67			
E. Integridad del sistema jurídico	8,33		8,33		7,50			
F. Cumplimiento legal de los contratos	6,40		4,34		4,34			
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles	5,52		6,72		6,85			
3. Acceso a una moneda sana	5,67		5,76		5,77			
A. Crecimiento del dinero	8,20	8,99	8,36	8,20	8,36	8,20		
B. Desviación estándar de la inflación	6,79	8,03	7,40	6,50	8,16	4,59		
C. Inflación: último año	7,68	11,61	7,27	13,63	6,55	17,24		
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00			
4. Libertad de comercio internacional	5,05		5,67		5,47			
A. Impuestos sobre el comercio internacional	4,54		4,54		4,52			
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	1,56	12,66	1,56	12,66	1,56	12,66		
(ii) Tasa arancelaria media	6,64	16,80	6,64	16,80	6,64	16,80		
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias	5,43	11,42	5,43	11,42	5,36	11,59		
B. Barreras regulatorias al comercio	4,07		4,34		4,20			
(i) Barreras comerciales no arancelarias	5,39		5,00		4,71			
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación	2,75		3,69		3,69			
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	5,10		6,77		5,24			
D. Tipos de cambio en el mercado negro	8,00		10,00		10,00			
E. Controles del mercado internacional de capital	3,52		2,69		3,39			
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras	5,50		5,38		5,23			
(ii) Controles de capital	1,54		0,00		1,54			
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,54		6,75		6,78			
A. Regulación del mercado de crédito	6,22		6,20		6,11			
(i) Propiedad de los bancos	2,00		2,00		2,00			
(ii) Competencia de los bancos extranjeros								
(iii) Crédito al sector privado	6,67		6,59		6,34			
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	10,00		10,00		10,00			
B. Regulación del mercado de trabajo	8,04		8,05		8,00			
(i) Salario mínimo	10,00		10,00		10,00			
(ii) Regulación de la contratación y el despido	4,56		4,77		4,87			
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,43		7,23		6,82			
(iv) Coste obligatorio de la contratación	10,00		10,00		10,00			
(iv) Coste obligatorio del despido	6,27		6,29		6,29			
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00			
C. Regulación de la actividad empresarial	5,36		6,01		6,24			
(i) Controles de precios								
(ii) Requisitos administrativos	3,33		4,27		4,69			
(iii) Costes burocráticos	3,66		6,55		6,42			
(iv) Creación de una empresa	4,96		5,91		6,90			
(v) Pagos suplementarios y sobornos	5,18		4,71		4,26			
(vi) Restricciones de obtención de licencias	5,59		6,85		7,40			
(vii) Coste del cumplimiento fiscal	9,42		7,78		7,78			

Filipinas

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	5,44	(56)	5,12	(67)	5,83	(47)	7,22	(23)	6,96	(41)	6,82	(61)	6,74	(66)	6,65	(74)
Área 1: Tamaño del Estado	6,49	(19)	6,75	(13)	8,00	(7)	8,20	(11)	6,87	(38)	8,61	(8)	8,12	(13)	7,95	(18)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,19	(68)	2,57	(97)	2,55	(101)	4,82	(84)	4,65	(81)	4,56	(87)	4,47	(88)	4,41	(91)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,10	(61)	4,59	(95)	5,76	(80)	8,80	(35)	9,23	(33)	7,94	(74)	8,07	(75)	8,18	(71)
Área 4: Libertad de comercio internacional	6,29	(38)	6,11	(42)	6,40	(46)	7,66	(26)	7,61	(37)	7,32	(33)	7,19	(50)	6,97	(63)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,14	(56)	5,59	(47)	6,39	(26)	6,60	(25)	6,45	(41)	5,68	(101)	5,85	(100)	5,71	(102)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,41	(55)	5,10	(72)	5,75	(50)	7,11	(25)	6,96	(42)	7,01	(53)	6,92	(60)	6,83	(69)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	6,49		6,75		8,00		8,20		6,87		8,61		8,12		7,95	
A. Gasto general de consumo público	8,13	12,35	9,01	9,37	8,11	12,43	7,85	13,32	7,26	15,31	8,17	12,23	8,18	12,20	8,15	12,30
B. Transferencias y subsidios	9,84	1,10	10,00	0,20	9,89	0,90	9,95	0,70	9,21	3,40	9,29	3,11	9,29	3,09	9,67	1,72
C. Empresas e inversiones públicas	7,00	20,10	7,00	23,70	7,00	23,30	8,00	17,50	4,00	31,10	10,00	14,90	8,00	19,20	7,00	22,30
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00		1,00		7,00		7,00		7,00		7,00		7,00		7,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00	70	1,00	60	7,00	35	7,00	35	7,00	32	7,00	32	7,00	32	7,00	32
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					7,00	35	7,00	35	7,00	32	7,00	32	7,00	32	7,00	32
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,06		2,46		2,44		4,82		4,65		5,00		4,90		4,83	
A. Independencia judicial							3,72		4,51		3,93		3,86		4,12	
B. Imparcialidad de los tribunales							5,27		5,51		3,62		3,45		3,24	
C. Protección de los derechos de propiedad							3,96		3,22		5,69		5,58		5,07	
D. Interferencia militar							7,04		6,67		5,83		5,83		5,83	
E. Integridad del sistema jurídico							4,11		3,33		3,75		4,17		4,17	
F. Cumplimiento legal de los contratos											4,67		3,42		3,42	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											7,50		8,00		7,96	
3. Acceso a una moneda sana	6,10		4,59		5,76		8,80		9,23		7,94		8,07		8,18	
A. Crecimiento del dinero	8,41	7,94	8,43	7,87	6,95	15,23	8,11	9,47	8,41	7,96	8,77	6,14	8,97	5,16	8,91	5,44
B. Desviación estándar de la inflación	8,83	2,92	3,45	16,37	8,69	3,27	8,58	3,54	9,32	1,71	9,51	1,22	9,56	1,10	9,38	1,54
C. Inflación: último año	7,15	14,25	6,47	17,63	7,41	12,97	8,49	7,55	9,21	3,95	8,47	7,63	8,75	6,24	9,44	2,80
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		10,00		10,00		5,00		5,00		5,00	
4. Libertad de comercio internacional	6,04		5,88		6,21		7,27		7,61		7,32		7,19		6,97	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	3,93		5,17		5,69		6,08		7,86		8,14		7,90		7,84	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,47	6,80	5,87	6,20	5,60	6,60	5,73	6,40	8,26	2,61	8,24	2,64	7,70	3,45	7,52	3,72
(ii) Tasa arancelaria media	2,40	38,00	4,48	27,60	5,14	24,30	4,48	27,60	8,48	7,60	8,92	5,40	8,74	6,30	8,74	6,30
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					6,32	9,20	8,04	4,90	6,84	7,90	7,25	6,87	7,25	6,87	7,25	6,87
B. Barreras regulatorias al comercio							5,72		5,89		6,62		6,78		6,62	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							5,72		3,95		6,03		5,94		5,42	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									7,83		7,20		7,62		7,82	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	6,68		5,41		6,59		7,92		9,68		8,38		7,87		6,99	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,40		8,60		8,60		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		6,61		4,60		3,49		3,41		3,40	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							8,21		8,44		6,21		6,05		6,03	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		5,00		0,77		0,77		0,77		0,77	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,34		5,81		6,34		6,46		6,45		6,18		6,33		6,20	
A. Regulación del mercado de crédito	6,60		5,50		7,70		8,09		7,72		8,03		8,12		8,20	
(i) Propiedad de los bancos	5,00		5,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							7,47		5,67		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	6,79		7,51		7,10		7,63		7,47		6,11		6,47		6,79	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	8,00		4,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					7,65		6,82		6,06		5,02		5,35		5,12	
(i) Salario mínimo							5,05		4,38		1,52		3,11		2,12	
(ii) Regulación de la contratación y el despido							5,70		5,70		3,30		4,28		4,19	
(iii) Negociación colectiva centralizada					7,24		7,24		6,92		5,47		5,35		5,45	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							6,10		5,68		7,17		7,87		7,87	
(v) Coste obligatorio del despido											1,66		1,56		1,56	
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							4,47		5,57		5,49		5,51		5,27	
(i) Controles de precios							4,00		4,00		3,00		3,00		2,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,20		2,39		2,54		2,84	
(iii) Costes burocráticos							5,48		6,68		4,13		5,54		5,36	
(iv) Creación de una empresa							6,08		5,63		8,24		7,84		8,00	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							2,32		4,35		4,24		3,97		3,42	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											7,49		7,90		7,45	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											8,95		7,81		7,81	

Finlandia

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	6,94	(15)	7,14	(12)	7,39	(17)	7,35	(19)	7,50	(16)	7,75	(14)	7,64	(16)	7,63	(17)
Área 1: Tamaño del Estado	4,67	(69)	4,41	(77)	4,15	(94)	2,69	(117)	3,00	(119)	4,97	(111)	5,03	(105)	5,10	(110)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	8,09	(20)	9,34	(6)	9,89	(1)	9,28	(1)	9,49	(4)	9,24	(5)	9,25	(1)	9,30	(1)
Área 3: Acceso a una moneda sana	7,78	(22)	7,94	(29)	9,27	(17)	9,55	(18)	9,55	(15)	9,58	(14)	9,52	(13)	9,51	(17)
Área 4: Libertad de comercio internacional	6,89	(25)	6,80	(28)	6,41	(44)	8,21	(13)	8,33	(14)	7,49	(26)	7,44	(36)	7,45	(43)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	7,19	(8)	7,29	(9)	7,26	(11)	7,04	(15)	7,10	(17)	7,49	(18)	6,96	(33)	6,83	(41)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	6,35	(20)	6,54	(21)	6,73	(25)	7,36	(19)	7,50	(15)	7,75	(13)	7,63	(15)	7,62	(16)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,67		4,41		4,15		2,69		3,00		4,97		5,03		5,10	
A. Gasto general de consumo público	4,43	24,93	3,82	27,02	3,33	28,69	3,34	28,66	3,08	29,54	2,94	30,00	3,04	29,66	3,07	29,55
B. Transferencias y subsidios	6,24	14,30	5,83	15,80	5,78	16,00	3,92	22,80	4,93	19,11	4,44	20,92	4,57	20,44	4,81	19,53
C. Empresas e inversiones públicas	7,00	23,30	7,00	24,20	6,00	29,30	2,00	42,20	2,00	42,20	10,00	12,86	10,00	11,68	10,00	11,08
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00		1,00		1,50		1,50		2,00		2,50		2,50		2,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00	65-71	1,00	64-70	2,00	57-63	2,00	54-59	3,00	51-57	3,00	50-56	3,00	49-56	3,00	48-55
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					1,00	61-69	1,00	60-66	1,00	54-61	2,00	54-60	2,00	54-60	2,00	52-59
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,83		7,88		8,35		9,28		9,49		9,00		9,01		9,05	
A. Independencia judicial							9,82		9,69		8,59		9,04		9,38	
B. Imparcialidad de los tribunales							9,35		8,85		8,57		8,51		8,34	
C. Protección de los derechos de propiedad							7,23		8,92		9,03		9,00		9,18	
D. Interferencia militar							10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
F. Cumplimiento legal de los contratos											8,35		8,06		8,06	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											8,42		8,42		8,42	
3. Acceso a una moneda sana	7,78		7,94		9,27		9,55		9,55		9,58		9,52		9,51	
A. Crecimiento del dinero	8,82	5,92	8,58	7,12	8,62	6,91	8,98	5,08	9,48	2,58	9,01	4,96	8,70	6,49	8,97	5,13
B. Desviación estándar de la inflación	9,27	1,82	9,26	1,86	9,63	0,92	9,71	0,72	9,38	1,54	9,48	1,31	9,71	0,72	9,56	1,11
C. Inflación: último año	8,05	9,75	8,93	5,33	8,84	5,82	9,52	2,42	9,33	3,37	9,83	0,86	9,69	1,57	9,50	2,51
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00		5,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	6,79		6,70		6,12		8,20		8,33		7,49		7,44		7,45	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,69		9,17		8,01		8,72		9,18		8,48		8,30		8,27	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,47	0,80	9,73	0,40	9,60	0,60	9,87	0,20	9,78	0,33	9,84	0,24	9,85	0,22	9,84	0,24
(ii) Tasa arancelaria media	7,92	10,40	8,60	7,00	8,46	7,70	8,66	6,70	9,52	2,40	9,46	2,70	8,92	5,40	8,96	5,20
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					5,96	10,10	7,64	5,90	8,24	4,40	6,13	9,67	6,13	9,67	6,01	9,98
B. Barreras regulatorias al comercio							9,30		9,76		8,93		8,73		8,68	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							9,30		9,69		8,72		8,47		8,37	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									9,83		9,14		8,99		8,99	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	5,27		4,16		2,38		4,28		4,66		4,00		4,49		4,57	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,80		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		8,68		8,08		6,04		5,66		5,72	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							9,36		10,00		8,23		8,24		8,37	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		8,00		6,15		3,85		3,08		3,08	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,69		5,77		5,75		7,11		7,10		7,72		7,15		7,01	
A. Regulación del mercado de crédito	8,63		9,30		9,32		8,93		9,21		9,61		9,62		9,64	
(i) Propiedad de los bancos	8,00		8,00		8,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							8,87		8,13		9,00		9,00		9,00	
(iii) Crédito al sector privado	9,89		9,91		9,97		9,04		9,01		9,43		9,46		9,57	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	8,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo	4,14		3,79		3,71		3,49		3,33		4,53		4,34		4,49	
(i) Salario mínimo							4,12		4,72		6,30		5,78		5,93	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					3,86		3,86		3,23		3,79		3,79		4,20	
(iii) Negociación colectiva centralizada	4,49		4,49		4,49		4,49		2,87		3,07		3,79		4,12	
(iv) Coste obligatorio de la contratación	4,93		3,87		3,52		2,02		2,84		3,25		2,10		2,10	
(v) Coste obligatorio del despido											7,78		7,59		7,59	
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							8,89		8,77		9,01		7,50		6,89	
(i) Controles de precios					6,00		9,00		9,00		9,00		9,00		5,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,97		6,42		6,04		5,64	
(iii) Costes burocráticos							8,47		8,48		9,94		1,66		1,79	
(iv) Creación de una empresa							8,52		8,80		9,45		9,52		9,52	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							9,57		9,59		9,41		9,50		9,48	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											9,86		9,78		9,79	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal													6,98		6,98	

Fiyi

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ►	5,64	(46)	5,97	(39)	5,79	(50)	6,02	(65)	6,16	(79)	6,39	(78)	6,62	(72)	6,74	(71)
Área 1: Tamaño del Estado	4,75	(65)	5,22	(53)	4,69	(88)	5,92	(68)	6,56	(51)	6,05	(80)	6,71	(63)	7,49	(29)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad							5,12	(76)	5,46	(67)	6,10	(56)	6,27	(49)	7,04	(31)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,02	(66)	6,67	(53)	6,53	(63)	6,94	(57)	6,90	(83)	6,56	(106)	6,56	(111)	6,23	(118)
Área 4: Libertad de comercio internacional	6,63	(33)	6,52	(33)	6,64	(35)	6,68	(61)	6,28	(87)	5,54	(110)	5,34	(117)	5,32	(116)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,14	(57)	5,42	(50)	5,26	(59)	5,46	(65)	5,63	(80)	7,69	(15)	8,20	(5)	7,70	(13)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ►	5,72	(44)	6,04	(34)	5,85	(46)	6,08	(65)	6,24	(74)	6,30	(89)	6,50	(81)	6,64	(80)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,75		5,22		4,69		5,92		6,56		6,05		6,71		7,49	
A. Gasto general de consumo público	5,56	21,09	4,96	23,12	5,90	19,93	5,48	21,38	5,88	20,00	4,63	24,27	4,15	25,87	4,28	25,44
B. Transferencias y subsidios	9,46	2,50	8,91	4,50	9,86	1,00	9,18	3,50	9,35	2,90	8,59	5,68	8,69	5,32	8,69	5,32
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	46,20	4,00	32,90	0,00	55,40	2,00	40,40	4,00	33,30	4,00	34,80	7,00	21,80	10,00	14,30
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00		3,00		3,00		7,00		7,00		7,00		7,00		7,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00	53	3,00	50	3,00	50	7,00	35	7,00	34	7,00	31	7,00	31	7,00	31
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					3,00	50	7,00	35	7,00	34	7,00	31	7,00	31	7,00	31
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad							5,12		5,46		5,34		5,49		6,17	
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales							4,68		4,63		5,10		5,40		4,90	
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar							6,34		7,34		7,10		6,30		6,60	
E. Integridad del sistema jurídico																
F. Cumplimiento legal de los contratos											4,03		5,11		5,11	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											5,15		5,15		8,06	
3. Acceso a una moneda sana	6,02		6,67		6,53		6,94		6,90		6,56		6,56		6,23	
A. Crecimiento del dinero	9,82	-0,89	9,73	1,34	8,40	8,00	9,02	4,92	9,41	2,93	7,62	11,91	7,63	11,84	6,93	15,34
B. Desviación estándar de la inflación	7,72	5,71	8,44	3,89	9,16	2,10	9,06	2,36	8,42	3,95	9,11	2,22	9,11	2,21	8,94	2,64
C. Inflación: último año	6,54	17,31	8,50	7,49	8,58	7,10	9,68	1,59	9,78	1,09	9,53	2,37	9,50	2,49	9,04	4,80
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	6,44		6,33		6,45		6,48		6,14		5,54		5,34		5,32	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	6,13		4,73		5,73		6,60		7,27		5,23		5,23		5,27	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	6,13	5,80	4,73	7,90	5,73	6,40	6,60	5,10	7,03	4,46	7,73	3,40	7,73	3,40	7,73	3,40
(ii) Tasa arancelaria media									7,52	12,40	7,96	10,20	7,96	10,20	8,08	9,60
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias										0,00	43,04	0,00	43,04	0,00	37,63	
B. Barreras regulatorias al comercio											6,95		6,51		6,65	
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											6,95		6,51		6,65	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	6,47		5,31		7,12		5,82		5,86		5,50		4,95		4,70	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	6,40		8,40		9,20		9,80		9,40		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	5,00		5,00		2,00		2,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital	5,00		5,00		2,00		2,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,65		5,96		5,73		5,94		6,13		8,02		8,40		8,00	
A. Regulación del mercado de crédito	5,09		5,91		5,45		6,16		6,77		9,61		9,66		9,38	
(i) Propiedad de los bancos	2,00		2,00		2,00		2,00		2,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											10,00		10,00		10,00	
(iii) Crédito al sector privado	7,27		7,73		8,34		8,47		8,31		8,45		8,64		8,50	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	6,00		8,00		6,00		8,00		10,00		10,00		10,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											7,04		8,12		7,28	
(i) Salario mínimo											3,16		5,42		3,90	
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación											7,57		7,26		7,26	
(iv) Coste obligatorio del despido											7,42		9,81		7,96	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											7,40		7,42		7,33	
(i) Controles de precios					6,00		6,00		6,00		4,00		4,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa											8,23		8,26		8,26	
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias											8,95		8,99		8,62	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											8,43		8,43		8,43	

Francia

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) >	6,22	(24)	6,13	(34)	7,07	(22)	6,80	(35)	7,04	(38)	6,98	(49)	7,01	(52)	7,31	(34)
Área 1: Tamaño del Estado	4,22	(77)	3,13	(100)	3,53	(101)	3,22	(112)	2,56	(123)	4,11	(125)	4,11	(125)	5,48	(101)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	7,82	(22)	8,30	(19)	8,86	(21)	7,49	(26)	8,09	(21)	7,83	(22)	7,83	(19)	7,90	(21)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,40	(44)	6,69	(50)	9,69	(5)	9,83	(1)	9,59	(11)	9,58	(13)	9,51	(15)	9,58	(9)
Área 4: Libertad de comercio internacional	6,83	(27)	6,84	(27)	7,46	(19)	7,44	(32)	8,13	(22)	7,23	(38)	7,39	(38)	7,53	(40)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,97	(32)	5,92	(38)	5,94	(38)	5,99	(49)	6,84	(26)	6,17	(74)	6,22	(75)	6,10	(84)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) >	5,96	(30)	5,88	(39)	6,76	(23)	6,78	(38)	7,04	(37)	7,10	(47)	7,13	(48)	7,43	(33)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,22		3,13		3,53		3,22		2,56		4,11		4,11		5,48	
A. Gasto general de consumo público	4,84	23,55	4,68	24,07	4,85	23,52	2,85	30,29	1,86	33,69	3,13	29,36	3,11	29,42	3,23	29,01
B. Transferencias y subsidios	3,02	26,10	2,83	26,80	3,27	25,20	2,53	27,90	3,40	24,71	3,33	24,98	3,34	24,93	3,19	25,49
C. Empresas e inversiones públicas	6,00	27,40	4,00	33,20	4,00	35,00	4,00	30,00	4,00	30,00	8,00	16,33	8,00	15,29	10,00	14,83
D. Tipo impositivo marginal máximo	3,00		1,00		2,00		3,50		1,00		2,00		2,00		5,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	3,00	60	1,00	65	3,00	53	4,00	51	2,00	54	3,00	52	3,00	52	7,00	40
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					1,00	61	3,00	60	0,00	62-65	1,00	62-64	1,00	62-64	4,00	52-54
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,83		7,25		7,73		7,49		8,09		7,54		7,53		7,60	
A. Independencia judicial							6,62		6,35		6,77		7,10		7,10	
B. Imparcialidad de los tribunales							5,55		8,02		6,78		7,13		7,43	
C. Protección de los derechos de propiedad							7,28		9,40		8,47		8,43		8,46	
D. Interferencia militar							8,03		8,33		8,82		9,17		9,17	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		8,33		8,33		8,33		8,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											9,19		6,91		6,91	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											4,40		5,67		5,79	
3. Acceso a una moneda sana	6,40		6,69		9,69		9,83		9,59		9,58		9,51		9,58	
A. Crecimiento del dinero	8,19	9,06	8,83	5,85	9,72	1,38	9,89	0,57	8,84	5,82	8,79	6,03	8,51	7,46	8,77	6,13
B. Desviación estándar de la inflación	9,69	0,77	9,08	2,29	9,64	0,89	9,74	0,65	9,85	0,38	9,88	0,30	9,86	0,34	9,85	0,37
C. Inflación: último año	7,72	11,38	8,85	5,76	9,38	3,09	9,69	1,57	9,66	1,69	9,64	1,81	9,68	1,60	9,70	1,49
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	6,64		6,66		7,12		7,37		8,13		7,23		7,39		7,53	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,95		9,12		8,46		8,70		9,18		8,48		8,30		8,96	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,67	0,50	9,73	0,40	9,73	0,40	9,80	0,30	9,78	0,33	9,84	0,24	9,85	0,22	9,84	0,24
(ii) Tasa arancelaria media	8,24	8,80	8,50	7,50	8,52	7,40	8,66	6,70	9,52	2,40	9,46	2,70	8,92	5,40	8,96	5,20
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					7,12	7,20	7,64	5,90	8,24	4,40	6,13	9,67	6,13	9,67	8,09	4,78
B. Barreras regulatorias al comercio							7,70		8,79		7,14		7,91		8,04	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							7,70		8,42		7,40		7,32		7,36	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									9,17		6,88		8,49		8,72	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	4,68		4,78		3,98		3,66		4,66		3,91		4,04		3,92	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,40		9,20		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		5,00		6,81		8,01		6,60		6,70		6,74	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							8,62		9,09		7,05		7,25		7,33	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		5,00		5,00		6,92		6,15		6,15		6,15	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,70		5,65		5,71		5,96		6,84		7,06		7,10		6,97	
A. Regulación del mercado de crédito	8,91		8,82		9,01		8,40		8,21		8,95		9,13		9,05	
(i) Propiedad de los bancos	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							6,82		6,67		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	8,73		8,46		9,03		8,37		8,21		7,80		8,52		8,20	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	8,00		8,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo	3,93		3,81		3,83		3,35		4,98		5,44		5,65		5,61	
(i) Salario mínimo							2,55		4,55		6,82		8,26		8,35	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					4,16		4,16		1,67		2,35		2,32		2,52	
(iii) Negociación colectiva centralizada	4,49		4,49		4,49		4,49		5,53		6,41		6,26		5,75	
(iv) Coste obligatorio de la contratación	4,31		3,96		3,69		2,58		3,17		0,00		0,00		0,00	
(v) Coste obligatorio del despido											7,04		7,03		7,03	
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00		3,00		3,00		3,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							6,12		7,34		6,80		6,51		6,24	
(i) Controles de precios					6,00		8,00		8,00		4,00		6,00		5,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,73		2,75		2,61		2,12	
(iii) Costes burocráticos							6,30		8,08		5,87		1,80		1,79	
(iv) Creación de una empresa							3,43		5,15		9,73		9,76		9,77	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							6,76		7,71		8,29		8,24		7,84	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											7,76		8,64		8,64	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											9,19		8,52		8,52	

Gabón

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	4,55	(78)	5,09	(72)	5,33	(66)	5,26	(88)	5,75	(93)	5,69	(109)	5,97	(101)	5,95	(104)
Área 1: Tamaño del Estado	5,47	(41)	4,63	(68)	6,08	(44)	5,54	(80)	7,61	(20)	5,77	(91)	5,89	(91)	6,19	(82)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,94	(53)	4,46	(66)	4,96	(58)	5,09	(77)	4,29	(92)	4,34	(93)	5,33	(69)	4,64	(82)
Área 3: Acceso a una moneda sana	4,09	(101)	6,20	(79)	5,43	(88)	5,44	(83)	5,81	(108)	5,85	(120)	6,03	(121)	5,96	(122)
Área 4: Libertad de comercio internacional									5,61	(104)	5,22	(117)	5,24	(119)	5,48	(111)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,53	(75)	4,83	(69)	5,12	(64)	5,11	(78)	5,45	(89)	7,26	(21)	7,34	(21)	7,43	(19)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	4,75	(78)	5,66	(50)	5,48	(61)	5,41	(82)	5,75	(95)	5,69	(121)	5,81	(119)	5,80	(122)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,94		5,93		6,08		5,54		7,61		5,77		5,89		6,19	
A. Gasto general de consumo público	1,88	33,60	0,38	38,72	5,52	21,23	4,33	25,26	7,65	14,00	4,28	25,45	4,77	23,79	5,96	19,72
B. Transferencias y subsidios			9,40	2,70	9,81	1,20	9,81	1,20	9,81	1,20	9,81	1,20	9,81	1,20	9,81	1,20
C. Empresas e inversiones públicas	8,00	19,90	8,00	17,30	8,00	18,00	7,00	24,20	10,00	13,30	8,00	19,90	8,00	19,50	8,00	17,00
D. Tipo impositivo marginal máximo					1,00		1,00		3,00		1,00		1,00		1,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					1,00	60	1,00	60	3,00	50	1,00	56	1,00	56	1,00	56
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios											1,00	56	1,00	56	1,00	56
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,94		4,46		4,96		5,09		4,29		4,34		4,87		4,23	
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales							4,63		4,78		4,70		4,40		4,50	
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar							4,82		3,33		3,33		6,60		3,33	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		5,00		5,00		5,00		5,00	
F. Cumplimiento legal de los contratos													2,92		2,92	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles													5,41		5,41	
3. Acceso a una moneda sana	4,09		6,20		5,43		5,44		5,81		5,85		6,03		5,96	
A. Crecimiento del dinero	8,28	-8,59	7,68	11,59	9,61	1,96	9,97	0,13	9,75	1,27	6,92	15,39	7,76	11,18	7,31	13,44
B. Desviación estándar de la inflación	5,43	11,42	7,39	6,53	5,17	12,08	1,88	20,31	3,60	16,00	6,47	8,83	7,17	7,08	7,52	6,21
C. Inflación: último año	2,64	36,78	9,74	-1,28	6,93	15,36	9,89	-0,54	9,90	0,50	10,00	-0,01	9,18	4,09	8,99	5,03
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,62		6,23		5,83		5,87		5,61		5,22		5,47		5,72	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	3,24		4,91		6,80		5,80		6,00		6,17		6,36		6,31	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,13	7,30	5,73	6,40	6,80	4,80	5,80	6,30								
(ii) Tasa arancelaria media	1,34	43,30	4,08	29,60					5,92	20,40	6,02	19,90	6,40	18,00	6,42	17,90
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias									6,08	9,80	6,33	9,18	6,33	9,18	6,21	9,49
B. Barreras regulatorias al comercio													6,39		7,11	
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación													6,39		7,11	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	7,06		8,24		4,95		5,53		3,83		4,71		4,61		5,16	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60		9,80		9,20		9,80		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,16		5,49		5,12		5,11		5,45		7,26		6,82		6,90	
A. Regulación del mercado de crédito	3,00		4,00		5,43		4,73		5,85		7,35		7,45		7,28	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		2,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado					6,30		5,20		7,56		8,06		8,35		7,84	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	6,00		8,00		8,00		4,00		5,00		9,00		9,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo													7,33		7,36	
(i) Salario mínimo													9,39		9,49	
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación													3,92		3,92	
(iv) Coste obligatorio del despido													6,01		6,01	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial													5,66		6,05	
(i) Controles de precios					0,00		2,00		2,00		2,00		2,00		2,00	
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa													6,30		7,83	
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias													7,41		7,42	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal													6,95		6,95	

Georgia

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007		
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	
Encadenado																	
Puntuación global (Posición) >												6,45	(76)	7,13	(44)	7,13	(46)
Área 1: Tamaño del Estado												5,69	(96)	7,42	(32)	7,25	(37)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad												3,17	(115)	3,36	(111)	3,57	(108)
Área 3: Acceso a una moneda sana												8,64	(58)	8,77	(52)	8,27	(65)
Área 4: Libertad de comercio internacional												6,75	(59)	7,44	(35)	7,74	(22)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa												8,06	(9)	8,76	(2)	8,81	(1)
No ajustado																	
Puntuaciones globales (Posición) >												6,58	(75)	7,27	(39)	7,25	(42)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	
1. Tamaño del Estado												5,69		7,42		7,25	
A. Gasto general de consumo público												5,72	20,56	6,97	16,31	4,81	23,63
B. Transferencias y subsidios												8,05	7,67	7,73	8,84	8,18	7,17
C. Empresas e inversiones públicas												0,00		6,00		7,00	
D. Tipo impositivo marginal máximo												9,00		9,00		9,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta												10,00	12	10,00	12	10,00	12
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios												8,00	27	8,00	27	8,00	27
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad												4,67		4,95		5,26	
A. Independencia judicial												1,88		2,54		2,99	
B. Imparcialidad de los tribunales												2,38		2,70		3,29	
C. Protección de los derechos de propiedad												4,23		3,86		4,36	
D. Interferencia militar												4,20		4,20		4,50	
E. Integridad del sistema jurídico																	
F. Cumplimiento legal de los contratos												5,71		6,50		6,50	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles												9,63		9,87		9,94	
3. Acceso a una moneda sana												8,64		8,77		8,27	
A. Crecimiento del dinero												6,24	18,80	7,01	14,97	6,89	15,56
B. Desviación estándar de la inflación												9,19	2,02	9,13	2,17	9,03	2,41
C. Inflación: último año												8,35	8,23	9,07	4,65	8,15	9,25
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas												10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional												6,75		7,44		7,74	
A. Impuestos sobre el comercio internacional												8,51		8,55		8,71	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)												9,23	1,16	9,17	1,25	9,29	1,07
(ii) Tasa arancelaria media												8,60	7,00	8,60	7,00	9,72	1,40
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias												7,76	5,60	7,76	5,60	6,65	8,37
B. Barreras regulatorias al comercio												3,80		7,20		7,81	
(i) Barreras comerciales no arancelarias												5,22		6,12		7,34	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación												2,39		8,28		8,28	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado												4,35		4,42		4,28	
D. Tipos de cambio en el mercado negro												10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital												7,07		7,04		7,90	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras												5,81		6,40		7,33	
(ii) Controles de capital												8,33		7,69		8,46	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa												7,16		7,77		7,70	
A. Regulación del mercado de crédito												9,23		9,40		9,20	
(i) Propiedad de los bancos												10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros												8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado												9,91		9,60		9,80	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos												10,00		9,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo												6,38		6,89		6,63	
(i) Salario mínimo												10,00		10,00		10,00	
(ii) Regulación de la contratación y el despido												6,78		6,74		7,29	
(iii) Negociación colectiva centralizada												8,31		8,05		7,94	
(iv) Coste obligatorio de la contratación												0,58		3,92		3,92	
(iv) Coste obligatorio del despido												9,63		9,63		9,63	
(vi) Servicio militar obligatorio												3,00		3,00		1,00	
C. Regulación de la actividad empresarial												5,86		7,03		7,27	
(i) Controles de precios												8,00		8,00		8,00	
(ii) Requisitos administrativos												4,74		5,18		6,03	
(iii) Costes burocráticos												3,22		6,16		6,08	
(iv) Creación de una empresa												9,03		9,55		9,86	
(v) Pagos suplementarios y sobornos												5,00		5,62		6,24	
(vi) Restricciones de obtención de licencias												6,06		9,02		9,04	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal												4,98		5,66		5,66	

Ghana

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) >	3,28	(101)	3,42	(106)	5,05	(81)	5,44	(82)	5,87	(89)	6,55	(73)	7,17	(41)	6,97	(56)
Área 1: Tamaño del Estado	5,70	(35)	5,40	(43)	4,82	(83)	5,61	(79)	6,09	(69)	6,73	(58)	6,60	(74)	6,55	(69)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,83	(72)	2,77	(94)	5,95	(47)	5,75	(56)	4,57	(82)	5,30	(72)	6,52	(45)	6,14	(53)
Área 3: Acceso a una moneda sana	1,60	(109)	2,38	(107)	4,58	(95)	4,13	(99)	5,82	(107)	7,38	(86)	8,21	(72)	8,23	(69)
Área 4: Libertad de comercio internacional	2,09	(93)	2,09	(96)	5,07	(70)	5,83	(89)	7,26	(49)	6,03	(92)	7,48	(34)	7,58	(31)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,07	(86)	4,32	(84)	4,83	(79)	5,89	(54)	5,63	(79)	7,26	(22)	7,01	(32)	6,30	(71)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) >	3,22	(103)	3,44	(106)	4,97	(84)	5,37	(83)	5,86	(90)	6,35	(85)	6,96	(59)	6,80	(71)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,70		5,40		4,82		5,61		6,09		6,73		6,60		6,55	
A. Gasto general de consumo público	8,31	11,74	8,80	10,07	8,87	9,85	7,72	13,77	7,12	15,80	8,07	12,57	7,55	14,33	7,33	15,07
B. Transferencias y subsidios	9,48	2,40	9,78	1,30	9,43	2,60	9,24	3,30	9,24	3,30	9,87	0,98	9,87	0,98	9,87	0,98
C. Empresas e inversiones públicas	4,00	35,40	2,00	43,60	0,00	51,90	0,00	66,50	2,00	45,00	2,00	40,10	2,00	40,80	2,00	42,10
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00		1,00		1,00		5,50		6,00		7,00		7,00		7,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00	60	1,00	60	2,00	55	7,00	35	8,00	30	9,00	25	9,00	25	9,00	25
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					0,00	62	4,00	45	4,00	41	5,00	37	5,00	37	5,00	37
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,76		2,69		5,79		5,60		4,45		5,02		6,18		5,63	
A. Independencia judicial															4,62	
B. Imparcialidad de los tribunales							5,54		5,42		5,20		5,40		5,56	
C. Protección de los derechos de propiedad															5,71	
D. Interferencia militar							6,04		5,00		4,44		7,00		5,00	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		3,33		3,61		4,17		4,17	
F. Cumplimiento legal de los contratos											8,08		5,40		5,40	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											3,78		8,93		8,96	
3. Acceso a una moneda sana	1,60		2,38		4,58		4,13		5,82		7,38		8,21		8,23	
A. Crecimiento del dinero	3,23	33,84	3,64	31,78	4,46	27,69	4,51	27,44	7,46	12,72	6,06	19,71	7,59	12,03	7,59	12,03
B. Desviación estándar de la inflación	3,17	17,07	0,00	38,34	8,00	4,99	5,65	10,88	5,85	10,37	6,47	8,83	7,43	6,44	7,49	6,27
C. Inflación: último año	0,00	51,13	5,87	20,65	5,87	20,66	1,37	43,17	4,96	25,19	6,98	15,12	7,82	10,92	7,85	10,74
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	1,66		2,06		4,99		5,80		7,23		5,61		6,96		7,48	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	0,00		2,00		4,38		6,09		6,54		5,48		5,46		6,82	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	0,00	17,30	0,00	21,70	2,27	11,60	4,60	8,10	6,93	4,60	6,86	4,71	6,80	4,80	5,93	6,10
(ii) Tasa arancelaria media			4,00	30,00	6,50	17,50	7,00	15,00	6,96	15,20	7,36	13,20	7,36	13,20	7,40	13,00
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							6,68	8,30	5,72	10,70	2,23	19,43	2,23	19,43	7,14	7,15
B. Barreras regulatorias al comercio											2,79		6,76		7,33	
(i) Barreras comerciales no arancelarias															7,89	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											2,79		6,76		6,76	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	0,00		0,00		3,75		5,09		9,90		7,49		7,97		7,09	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		0,00		8,60		9,60		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		1,54		2,31		4,62		6,18	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras															7,74	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		1,54		2,31		4,62		4,62	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,40		4,67		4,67		5,69		5,73		7,02		6,85		6,10	
A. Regulación del mercado de crédito	1,76		2,48		3,93		6,00		4,93		7,67		7,69		7,69	
(i) Propiedad de los bancos	2,00		2,00		2,00		5,00		5,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											7,00		7,00		7,00	
(iii) Crédito al sector privado	3,29		5,45		7,79		8,99		4,85		5,68		5,75		5,75	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	0,00		0,00		2,00		4,00				10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											7,10		6,51		4,77	
(i) Salario mínimo											4,50		10,00		2,88	
(ii) Regulación de la contratación y el despido															4,10	
(iii) Negociación colectiva centralizada															5,61	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											6,20		6,05		6,05	
(iv) Coste obligatorio del despido											7,69		0,00		0,00	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											6,28		6,34		5,83	
(i) Controles de precios					0,00		4,00		6,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos															3,65	
(iii) Costes burocráticos															6,20	
(iv) Creación de una empresa											6,49		8,15		8,51	
(v) Pagos suplementarios y sobornos															3,93	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											6,04		4,62		5,01	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											6,59		6,59		7,49	

Guatemala

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	5,99	(33)	4,87	(79)	5,56	(56)	6,63	(39)	6,32	(70)	7,12	(43)	7,22	(38)	7,29	(36)
Área 1: Tamaño del Estado	7,72	(10)	7,07	(8)	8,07	(6)	9,12	(3)	8,63	(6)	8,32	(12)	8,29	(10)	8,16	(13)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	1,95	(84)	1,53	(109)	1,87	(110)	3,62	(106)	2,80	(118)	5,03	(78)	5,04	(75)	4,92	(77)
Área 3: Acceso a una moneda sana	8,95	(10)	8,02	(28)	6,83	(54)	8,08	(40)	7,64	(66)	9,17	(40)	9,17	(38)	9,26	(35)
Área 4: Libertad de comercio internacional	5,03	(56)	2,77	(90)	5,75	(54)	6,76	(56)	6,86	(66)	6,34	(80)	6,87	(66)	7,43	(44)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,64	(16)	5,41	(52)	5,43	(53)	5,39	(66)	5,66	(77)	6,70	(48)	6,68	(51)	6,67	(50)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	6,38	(18)	5,18	(67)	5,82	(49)	6,94	(33)	6,36	(67)	7,07	(50)	7,17	(44)	7,25	(42)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	7,72		7,07		8,07		9,12		8,63		8,32		8,29		8,16	
A. Gasto general de consumo público	9,07	9,16	9,48	7,77	9,62	7,30	9,99	6,05	9,66	7,14	9,95	6,18	9,82	6,62	9,28	8,46
B. Transferencias y subsidios	9,81	1,20	9,78	1,30	9,65	1,80	10,00	0,50	9,85	1,05	9,85	1,05	9,85	1,05	9,85	1,05
C. Empresas e inversiones públicas	4,00	37,40	4,00	32,10	7,00	21,00	8,00	17,30	8,00	16,43	8,00		8,00		8,00	
D. Tipo impositivo marginal máximo	8,00		5,00		6,00		8,50		7,00		5,50		5,50		5,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	8,00	40	5,00	48	7,00	34	9,00	25	7,00	31	7,00	31	7,00	31	7,00	31
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					5,00	37	8,00	28	7,00	34	4,00	42	4,00	42	4,00	42
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,54		1,99		2,44		4,72		3,42		5,20		5,22		5,09	
A. Independencia judicial											3,80		3,82		3,79	
B. Imparcialidad de los tribunales							3,60		3,79		3,82		3,36		3,30	
C. Protección de los derechos de propiedad									2,18		5,30		5,18		5,26	
D. Interferencia militar							4,31		3,33		8,33		8,33		8,33	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		3,33		3,89		3,33		2,50	
F. Cumplimiento legal de los contratos											4,12		3,39		3,39	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											7,15		9,10		9,07	
3. Acceso a una moneda sana	8,95		8,02		6,83		8,08		7,64		9,17		9,17		9,26	
A. Crecimiento del dinero	9,26	3,72	7,97	10,14	7,15	14,24	7,69	11,54	7,47	12,64	8,64	6,82	8,30	8,52	8,60	6,99
B. Desviación estándar de la inflación	8,56	3,61	7,88	5,31	3,94	15,15	6,37	9,07	9,28	1,79	9,73	0,68	9,68	0,80	9,72	0,70
C. Inflación: último año	8,00	10,00	6,24	18,78	6,24	18,78	8,27	8,67	8,80	5,98	8,32	8,42	8,71	6,45	8,71	6,45
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		10,00		5,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,72		3,15		6,11		7,18		6,44		6,34		6,87		7,43	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	3,40		2,50		4,33		7,36		7,93		6,74		8,44		8,44	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	6,80	4,80	5,00	7,50	7,60	3,60	7,07	4,40	8,36	2,46	8,19	2,71	8,87	1,70	8,87	1,70
(ii) Tasa arancelaria media	0,00	50,00	0,00	50,00	5,40	23,00	7,96	10,20	8,56	7,20	9,46	2,70	8,88	5,60	8,88	5,60
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					0,00	26,70	7,04	7,40	6,88	7,80	2,57	18,57	7,56	6,10	7,56	6,10
B. Barreras regulatorias al comercio									4,13		5,90		6,63		6,74	
(i) Barreras comerciales no arancelarias									4,13		5,56		5,82		6,03	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											6,24		7,45		7,45	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	3,99		0,00		3,00		2,38		2,66		1,41		1,43		4,10	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	8,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	5,00		5,00		5,00		8,00		7,46		7,65		7,84		7,87	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											7,23		6,84		7,21	
(ii) Controles de capital	5,00		5,00		5,00		8,00		7,69		8,46		8,46		8,46	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,95		5,67		5,64		5,61		5,66		6,33		6,32		6,32	
A. Regulación del mercado de crédito	8,53		8,46		8,49		8,39		7,23		8,81		8,82		8,90	
(i) Propiedad de los bancos	8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros									5,60		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	9,58		9,38		9,48		9,16		8,95		8,23		8,29		8,59	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	8,00		8,00		8,00		8,00		9,00		9,00		9,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo									4,02		4,38		4,25		4,14	
(i) Salario mínimo									4,62		6,68		6,22		5,17	
(ii) Regulación de la contratación y el despido									5,25		5,91		5,57		5,58	
(iii) Negociación colectiva centralizada									6,22		6,84		7,01		7,42	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											6,11		6,05		6,05	
(iv) Coste obligatorio del despido											0,73		0,64		0,64	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
C. Regulación de la actividad empresarial									5,74		5,79		5,88		5,91	
(i) Controles de precios					6,00		6,00		8,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos									6,10		3,86		4,18		4,60	
(iii) Costes burocráticos									4,53		4,64		5,45		5,30	
(iv) Creación de una empresa									5,12		8,04		8,59		8,55	
(v) Pagos suplementarios y sobornos									4,94		6,00		5,76		5,52	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											4,92		5,02		5,23	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											7,09		6,14		6,14	

Guinea-Bissau

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶																
					3,16	(111)	3,71	(121)	4,49	(119)	4,94	(121)	5,22	(121)	4,94	(123)
Área 1: Tamaño del Estado					4,32	(91)	4,95	(93)	4,56	(105)	3,16	(129)	3,09	(129)	3,13	(130)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			1,99	(104)	2,93	(93)	2,54	(120)	3,04	(116)	3,57	(108)	4,50	(87)	3,91	(99)
Área 3: Acceso a una moneda sana	4,07	(102)	1,47	(109)	0,88	(115)	1,82	(115)	3,26	(117)	6,59	(105)	6,67	(106)	5,93	(123)
Área 4: Libertad de comercio internacional									5,94	(96)	4,80	(122)	5,51	(114)	5,47	(113)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa					3,50	(101)	4,32	(103)	5,59	(82)	6,56	(55)	6,35	(68)	6,23	(74)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶																
					2,99	(112)	3,51	(122)	4,58	(119)	4,94	(134)	5,12	(135)	4,84	(135)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado					4,32		4,95		4,56		3,16		3,09		3,13	
A. Gasto general de consumo público			7,46	14,64	8,65	10,59	9,90	6,33	9,11	9,02	6,33	18,48	6,17	19,02	6,25	18,74
B. Transferencias y subsidios																
C. Empresas e inversiones públicas					0,00	91,40	0,00	67,60	0,00	88,30	0,00	96,60	0,00	62,80	0,00	78,00
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			1,99		2,93		2,54		3,04		3,57		4,24		3,68	
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales							2,70		2,90		3,20		3,30		3,20	
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar							3,11		3,33		2,50		5,20		2,50	
E. Integridad del sistema jurídico							0,00		1,67		5,00		5,00		5,00	
F. Cumplimiento legal de los contratos													3,48		3,48	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles													4,24		4,24	
3. Acceso a una moneda sana	5,43		1,96		0,88		1,82		3,26		6,59		6,67		5,93	
A. Crecimiento del dinero					0,00	105,63	2,67	36,64	1,65	41,76	9,11	-4,45	8,99	-5,05	6,56	17,19
B. Desviación estándar de la inflación	8,61	3,48	2,33	19,18	0,00	28,57	3,58	16,06	3,10	17,24	7,93	5,17	8,07	4,82	8,07	4,82
C. Inflación: último año	7,67	11,63	3,54	32,31	3,54	32,31	1,05	44,74	8,27	8,64	9,33	3,33	9,61	1,95	9,08	4,62
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional			4,13						5,94		4,80		5,67		5,62	
A. Impuestos sobre el comercio internacional			4,84						7,60		8,44		7,43		7,45	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)			4,84	7,74												
(ii) Tasa arancelaria media									7,60	12,00	7,22	13,90	7,60	12,00	7,62	11,90
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias											9,66	0,84	7,26	6,84	7,29	6,78
B. Barreras regulatorias al comercio													6,28		6,57	
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación													6,28		6,57	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	2,30		3,35		0,00		0,00		3,92		0,00		3,86		3,33	
D. Tipos de cambio en el mercado negro			4,20		8,20		9,60		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		5,00		5,00		0,00		0,77		0,77		0,77	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		5,00		5,00		0,00		0,77		0,77		0,77	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa					3,83		4,73		6,12		6,56		5,94		5,83	
A. Regulación del mercado de crédito					3,87		4,46		10,01		9,08		8,80		8,48	
(i) Propiedad de los bancos											10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado					7,75		8,92		10,01		7,23		6,39		5,45	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos					0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo													4,56		4,56	
(i) Salario mínimo													10,00		10,00	
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación													3,31		3,31	
(iv) Coste obligatorio del despido													1,93		1,93	
(vi) Servicio militar obligatorio			3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00	
C. Regulación de la actividad empresarial													4,46		4,43	
(i) Controles de precios					0,00		6,00		6,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa													0,68		0,63	
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias													3,48		3,44	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal													7,67		7,67	

Guyana

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶																
Área 1: Tamaño del Estado																
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	1,84	(85)	1,74	(108)	2,81	(94)	3,95	(101)	5,38	(71)	4,04	(101)	3,80	(103)	3,91	(98)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,82	(72)	5,24	(92)	2,19	(111)	4,94	(93)	7,87	(63)	7,72	(78)	7,79	(81)	7,51	(88)
Área 4: Libertad de comercio internacional																
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa																
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶																
1. Tamaño del Estado																
A. Gasto general de consumo público	2,82	30,41	4,96	23,14	7,11	15,83	5,64	20,81	5,54	21,15	3,48	28,17	3,67	27,51	4,70	24,02
B. Transferencias y subsidios																
C. Empresas e inversiones públicas																
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,23		2,11		3,41		4,80		6,54		4,85		4,56		4,70	
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales																
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar																
E. Integridad del sistema jurídico																
F. Cumplimiento legal de los contratos																
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles																
3. Acceso a una moneda sana	5,82		5,24		2,19		4,94		7,87		7,72		7,79		7,51	
A. Crecimiento del dinero	8,55	7,26	6,21	18,95	1,87	40,67	6,98	15,12	9,25	3,74	8,47	7,64	8,08	9,59	8,32	8,38
B. Desviación estándar de la inflación	7,07	7,32	7,66	5,86	0,00	53,12	0,00	48,31	8,47	3,83	8,80	3,01	9,40	1,50	9,17	2,08
C. Inflación: último año	7,64	11,78	7,10	14,51	6,90	15,51	7,77	11,17	8,77	6,15	8,61	6,93	8,68	6,58	7,54	12,30
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,40		4,49						8,13		7,40		7,60		7,57	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,80		7,01						6,60		6,49		6,49		6,49	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,80	1,80	7,41	3,88												
(ii) Tasa arancelaria media																
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias																
B. Barreras regulatorias al comercio																
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación																
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	10,00		7,22		8,64		10,00		10,00		10,00		9,66		8,97	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		0,00		8,20		9,20		9,00		9,49		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		5,00		5,00		6,92		6,38		6,13		6,51	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		5,00		5,00		6,92		6,92		6,15		6,67	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa																
A. Regulación del mercado de crédito	3,02		2,38		4,61		4,90		8,21		7,90		7,93		8,05	
(i) Propiedad de los bancos																
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado	3,02		2,38		4,61		5,80		7,42		5,62		5,74		6,19	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos																
B. Regulación del mercado de trabajo																
(i) Salario mínimo																
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación																
(iv) Coste obligatorio del despido																
(vi) Servicio militar obligatorio																
C. Regulación de la actividad empresarial																
(i) Controles de precios																
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa																
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias																
(vii) Coste del cumplimiento fiscal																

Haití

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	6,06	(31)	5,45	(50)	5,16	(74)	5,10	(94)	6,31	(71)	6,35	(80)	6,24	(90)	6,16	(94)
Área 1: Tamaño del Estado	9,13	(4)	5,66	(35)	6,37	(35)	6,49	(46)	8,34	(9)	9,20	(2)	8,80	(5)	8,75	(6)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	1,38	(90)	1,81	(107)	1,21	(111)	2,43	(121)	2,39	(122)	1,82	(128)	1,92	(128)	1,51	(129)
Área 3: Acceso a una moneda sana	7,70	(24)	8,92	(17)	8,46	(26)	6,34	(68)	8,37	(49)	7,99	(72)	8,28	(69)	8,56	(61)
Área 4: Libertad de comercio internacional									5,72	(100)	5,86	(96)	6,19	(95)	6,13	(96)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa					5,29	(56)	5,04	(80)	6,43	(42)	6,94	(38)	5,92	(94)	6,02	(91)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,64	(49)	5,33	(63)	5,05	(80)	5,29	(88)	6,54	(59)	6,54	(76)	6,52	(79)	6,44	(87)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	8,27		6,14		6,85		5,88		8,34		8,90		8,51		8,46	
A. Gasto general de consumo público	8,54	10,96	8,26	11,92	9,54	7,58	9,76	6,82	5,10	22,65	9,69	7,05	9,13	8,95	8,94	9,62
B. Transferencias y subsidios			8,15	7,30					9,92	0,81	9,92	0,81	9,92	0,81	9,92	0,81
C. Empresas e inversiones públicas	8,00	19,00	2,00	48,80	2,00	42,00	2,00	47,00	10,00	11,50	8,00	18,70	7,00	24,90	7,00	24,90
D. Tipo impositivo marginal máximo					9,00						8,00		8,00		8,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					9,00	30					8,00	30	8,00	30	8,00	30
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,23		2,93		1,95		3,94		3,86		2,99		3,15		2,49	
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales							2,91		2,99		2,70		2,90		3,00	
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar							1,76		5,00		0,00		2,60		0,00	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		3,33		3,75		3,33		2,50	
F. Cumplimiento legal de los contratos											6,17		4,05		4,05	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											2,34		2,86		2,90	
3. Acceso a una moneda sana	7,70		8,92		8,46		6,34		8,37		7,99		8,28		8,56	
A. Crecimiento del dinero	8,40	7,99	9,02	4,91	8,94	5,30	5,26	23,72	7,87	10,67	7,07	14,63	7,47	12,64	7,56	12,22
B. Desviación estándar de la inflación	6,67	8,33	8,75	3,13	7,00	7,50	6,32	9,19	8,38	4,06	8,05	4,88	8,25	4,37	8,38	4,05
C. Inflación: último año	5,72	21,39	7,92	10,41	7,92	10,41	3,80	31,00	7,26	13,71	6,85	15,73	7,39	13,07	8,29	8,53
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	4,37		3,33		2,76				5,79		6,15		6,50		6,43	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	3,93		6,17		5,53				8,00		8,81		8,81		8,80	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	3,40	9,90	4,67	8,00	5,53	6,70										
(ii) Tasa arancelaria media	4,46	27,70	7,68	11,60					8,00	10,00	9,44	2,80	9,44	2,80	9,44	2,80
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias											8,17	4,56	8,17	4,56	8,15	4,62
B. Barreras regulatorias al comercio											1,56		2,50		4,25	
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											1,56		2,50		4,25	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	3,70		2,21		0,00		0,11		0,73		1,28		1,96		0,00	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	6,00		0,00		0,00		0,60		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		2,00		2,00		9,09		9,23		9,09	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		2,00		2,00		9,09		9,23		9,09	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa					5,23		4,99		6,36		6,64		6,16		6,24	
A. Regulación del mercado de crédito	10,00		9,71		4,97		4,99		9,44		8,30		6,81		6,96	
(i) Propiedad de los bancos																
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado	10,00		9,71		9,94		9,99		9,88		8,61		8,62		8,91	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos					0,00		0,00		9,00		8,00		5,00		5,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											7,49		6,95		7,05	
(i) Salario mínimo											5,09		2,70		3,13	
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación											7,26		6,66		6,66	
(iv) Coste obligatorio del despido											7,63		8,42		8,42	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											4,13		4,72		4,72	
(i) Controles de precios					2,00		0,00		2,00		2,00		2,00		2,00	
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa											4,55		5,15		4,90	
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias											5,84		3,52		3,78	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal													8,21		8,21	

Hong Kong

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	9,23	(1)	8,83	(1)	8,78	(1)	9,14	(1)	8,85	(1)	8,92	(1)	8,91	(1)	8,96	(1)
Área 1: Tamaño del Estado	9,75	(2)	8,89	(1)	9,31	(1)	9,47	(1)	9,35	(1)	9,08	(3)	9,25	(2)	9,29	(3)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	9,45	(6)	7,34	(28)	6,91	(33)	8,17	(18)	7,23	(29)	8,25	(18)	8,43	(16)	8,40	(15)
Área 3: Acceso a una moneda sana	8,51	(12)	9,33	(13)	9,02	(19)	9,44	(26)	9,11	(36)	9,48	(26)	9,36	(31)	9,51	(18)
Área 4: Libertad de comercio internacional	9,75	(1)	9,75	(1)	9,76	(1)	9,77	(1)	9,78	(1)	9,41	(1)	9,50	(1)	9,58	(1)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	8,85	(1)	8,85	(1)	8,85	(1)	8,84	(1)	8,76	(1)	8,39	(2)	8,03	(11)	8,04	(9)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	8,64	(1)	8,27	(1)	8,22	(1)	9,08	(1)	8,82	(1)	8,92	(1)	8,92	(1)	8,97	(1)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	9,75		8,89		9,31		9,47		9,35		9,08		9,25		9,29	
A. Gasto general de consumo público	9,02	9,34	8,66	10,57	8,36	11,58	8,03	12,70	7,58	14,22	7,92	13,07	8,10	12,47	8,28	11,86
B. Transferencias y subsidios	9,97	0,60	9,89	0,90	9,89	0,90	9,84	1,10	9,84	1,10	8,41	6,34	8,90	4,53	8,90	4,53
C. Empresas e inversiones públicas	10,00	14,80	8,00	15,20	10,00	12,70	10,00	14,00	10,00	14,00	10,00	1,38	10,00	1,38	10,00	1,38
D. Tipo impositivo marginal máximo	10,00		9,00		9,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	10,00	15	9,00	25	9,00	25	10,00	20	10,00	17	10,00	20	10,00	19	10,00	17
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					9,00	25	10,00	20	10,00	17	10,00	20	10,00	19	10,00	17
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	8,13		6,31		5,94		8,17		7,23		8,02		8,19		8,16	
A. Independencia judicial							8,07		7,68		8,17		8,23		8,37	
B. Imparcialidad de los tribunales							7,93		8,85		8,31		8,32		7,86	
C. Protección de los derechos de propiedad							6,07		6,30		8,73		8,79		8,91	
D. Interferencia militar							8,76		5,00		8,33		8,33		8,33	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		8,33		7,71		8,33		8,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											8,09		7,99		7,99	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											6,79		7,34		7,34	
3. Acceso a una moneda sana	8,51		9,33		9,02		9,44		9,11		9,48		9,36		9,51	
A. Crecimiento del dinero	9,04	4,80	9,48	2,60	8,36	8,20	9,33	3,37	9,46	-2,71	8,98	5,08	8,90	5,50	9,82	0,91
B. Desviación estándar de la inflación	7,99	5,03	8,97	2,57	8,86	2,85	8,96	2,59	7,73	5,68	9,10	2,25	8,97	2,58	8,59	3,52
C. Inflación: último año	7,01	14,96	8,86	5,71	8,86	5,71	9,49	2,56	9,25	-3,76	9,82	0,91	9,59	2,04	9,61	1,95
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	9,59		9,58		9,60		9,68		9,78		9,41		9,50		9,58	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	9,83		9,80		9,91		9,93		9,93		10,00		10,00		10,00	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,67	0,50	9,60	0,60	9,73	0,40	9,80	0,30	9,80	0,30	9,99	0,02	9,99	0,02	9,99	0,02
(ii) Tasa arancelaria media	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00
B. Barreras regulatorias al comercio							8,75		9,38		8,34		9,12		9,39	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							8,75		8,94		8,60		8,90		9,43	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									9,83		8,08		9,35		9,35	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	10,00		10,00		10,00		9,70		9,57		8,71		8,37		8,53	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							9,40		9,92		8,96		9,05		9,37	
(ii) Controles de capital	10,00		10,00		10,00		10,00		9,23		8,46		7,69		7,69	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	7,25		7,25		7,22		8,66		8,64		8,62		8,30		8,31	
A. Regulación del mercado de crédito	10,00		10,00		9,94		9,10		8,83		9,22		9,22		9,26	
(i) Propiedad de los bancos	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							8,58		7,32		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado					9,82		9,68		9,10		8,89		8,90		9,05	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					8,92		8,14		8,55		8,85		8,15		8,14	
(i) Salario mínimo							7,40				10,00		10,00		10,00	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					8,83		8,83		7,55		6,90		7,12		7,27	
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,93		7,93		7,93		7,94		8,99		8,90		9,03		8,82	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							6,53		7,68		8,48		8,48		8,48	
(iv) Coste obligatorio del despido											8,80		4,25		4,25	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							8,73		8,52		7,79		7,52		7,53	
(i) Controles de precios					10,00		9,00		9,00		9,00		8,00		7,00	
(ii) Requisitos administrativos									8,54		6,38		6,31		6,55	
(iii) Costes burocráticos							9,55		7,25		4,57		2,49		2,84	
(iv) Creación de una empresa							9,08		9,02		9,61		9,62		9,63	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							7,27		8,81		8,80		8,78		8,61	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											7,10		8,35		8,94	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											9,10		9,10		9,10	

Hungría

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	4,62	(77)	5,24	(61)	5,39	(64)	6,15	(61)	6,54	(62)	7,37	(29)	7,38	(27)	7,28	(37)
Área 1: Tamaño del Estado	2,58	(101)	2,64	(107)	2,94	(109)	3,73	(110)	3,85	(113)	5,84	(89)	5,70	(95)	5,77	(91)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			7,79	(23)	8,32	(24)	7,60	(24)	7,01	(33)	6,97	(39)	6,94	(34)	6,87	(36)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,48	(41)	6,82	(43)	5,75	(81)	6,24	(70)	7,16	(74)	9,44	(30)	9,48	(18)	9,11	(45)
Área 4: Libertad de comercio internacional	4,40	(67)	4,51	(68)	5,00	(71)	7,14	(41)	7,69	(33)	7,88	(15)	8,23	(10)	8,14	(10)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,29	(81)	4,44	(81)	5,07	(66)	6,06	(47)	6,99	(20)	6,72	(47)	6,54	(58)	6,53	(62)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	4,60	(81)	4,87	(80)	5,08	(76)	6,14	(60)	6,54	(59)	7,41	(27)	7,42	(28)	7,33	(38)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	3,77		2,92		2,94		3,73		3,85		5,84		5,70		5,77	
A. Gasto general de consumo público	7,53	14,40	7,69	13,87	7,43	14,75	7,58	14,23	7,86	13,27	8,01	12,75	7,83	13,38	7,96	12,95
B. Transferencias y subsidios			1,06	33,30	2,32	28,70	3,32	25,00	5,04	18,71	4,86	19,36	4,49	20,74	4,62	20,25
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	92,60	0,00	83,50	0,00	68,50	0,00	68,50	0,00	68,50	8,00	16,83	8,00	19,28	8,00	15,62
D. Tipo impositivo marginal máximo					2,00		4,00		2,50		2,50		2,50		2,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					3,00	50	4,00	44	5,00	40	5,00	38	5,00	36	5,00	40
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					1,00	60	4,00	44	0,00	62	0,00	64	0,00	62	0,00	63
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			6,78		7,25		7,60		7,01		6,71		6,68		6,62	
A. Independencia judicial							6,68		6,51		5,38		5,68		5,57	
B. Imparcialidad de los tribunales							6,77		6,35		5,36		4,68		3,82	
C. Protección de los derechos de propiedad							4,93		5,53		7,44		7,40		7,07	
D. Interferencia militar							9,62		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		6,67		6,67		6,67		6,67	
F. Cumplimiento legal de los contratos											7,22		7,15		7,15	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											4,91		5,19		6,06	
3. Acceso a una moneda sana	6,48		6,82		5,75		6,24		7,16		9,44		9,48		9,11	
A. Crecimiento del dinero	8,26	8,70	8,66	6,70	7,33	13,34	7,67	11,67	7,62	11,91	9,49	2,55	9,53	2,33	8,62	6,91
B. Desviación estándar de la inflación	8,87	2,82	9,80	0,50	6,87	7,83	7,64	5,90	7,97	5,08	8,98	2,54	9,15	2,13	9,40	1,50
C. Inflación: último año	8,79	6,03	8,82	5,91	8,82	5,91	4,65	26,73	8,04	9,80	9,29	3,55	9,22	3,88	8,41	7,93
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	4,34		4,45		4,83		7,09		7,69		7,88		8,23		8,14	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	6,67		7,53		6,09		6,67		7,31		8,48		8,30		8,27	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	6,67	5,00	7,53	3,70	6,57	5,14	6,09	5,86	9,45	0,83	9,84	0,24	9,85	0,22	9,84	0,24
(ii) Tasa arancelaria media							7,80	11,00	8,36	8,20	9,46	2,70	8,92	5,40	8,96	5,20
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					5,60	11,00	6,12	9,70	4,12	14,70	6,13	9,67	6,13	9,67	6,01	9,98
B. Barreras regulatorias al comercio							7,13		8,52		7,02		7,59		7,47	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							7,13		8,20		7,30		7,59		7,34	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									8,83		6,74		7,59		7,59	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	6,77		6,47		4,26		5,25		8,11		8,06		8,96		9,03	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		0,00		5,60		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		6,38		4,53		5,86		6,32		5,93	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							7,76		8,29		7,86		8,02		8,02	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		5,00		0,77		3,85		4,62		3,85	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	3,82		3,37		4,61		6,05		6,99		7,18		7,00		6,99	
A. Regulación del mercado de crédito	3,56		2,66		4,40		6,76		8,13		9,04		9,01		9,05	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		2,00		8,00		8,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							7,30		6,85		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	4,68		5,33		5,21		6,11		7,79		8,17		8,03		8,18	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	6,00				6,00		6,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo							5,41		5,59		5,97		5,89		5,87	
(i) Salario mínimo							6,67		4,65		6,81		6,85		6,82	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					7,07		7,07		5,50		4,62		4,66		4,72	
(iii) Negociación colectiva centralizada							5,18		6,97		7,49		7,06		6,95	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							5,15		5,85		0,00		0,00		0,00	
(iv) Coste obligatorio del despido											6,89		6,76		6,76	
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		0,00		1,00		3,00		5,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							5,97		7,26		6,53		6,11		6,06	
(i) Controles de precios							8,00		8,00		7,00		8,00		8,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,42		3,03		2,66		2,05	
(iii) Costes burocráticos							6,14		6,18		6,58		3,09		3,33	
(iv) Creación de una empresa							6,40		7,37		8,29		9,09		9,72	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							3,32		7,35		7,27		6,27		5,44	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											6,94		7,46		7,57	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											6,59		6,19		6,30	

India

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	5,42	(58)	5,09	(71)	5,12	(77)	5,73	(74)	6,24	(74)	6,50	(74)	6,53	(76)	6,50	(77)
Área 1: Tamaño del Estado	5,00	(55)	4,50	(75)	4,88	(80)	6,26	(57)	6,83	(41)	6,67	(64)	6,64	(71)	6,98	(50)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,32	(34)	5,38	(53)	4,79	(62)	5,87	(52)	5,99	(55)	7,25	(35)	6,60	(42)	6,41	(46)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,29	(51)	6,61	(57)	6,63	(60)	6,50	(64)	6,88	(85)	6,84	(96)	6,70	(105)	6,71	(108)
Área 4: Libertad de comercio internacional	4,32	(69)	3,68	(77)	4,02	(90)	4,67	(102)	5,54	(106)	6,37	(78)	6,83	(68)	6,67	(79)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,27	(51)	5,28	(54)	5,24	(61)	5,36	(68)	5,95	(63)	5,37	(109)	5,81	(104)	5,68	(103)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,39	(56)	5,06	(74)	5,02	(82)	5,70	(74)	6,24	(74)	6,46	(80)	6,47	(82)	6,45	(86)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,00		4,50		4,88		6,26		6,83		6,67		6,64		6,98	
A. Gasto general de consumo público	8,34	11,65	7,62	14,11	7,15	15,68	7,31	15,16	6,74	17,10	6,95	16,38	6,84	16,73	7,20	15,53
B. Transferencias y subsidios	8,66	5,40	8,37	6,50	8,37	6,50	8,72	5,20	8,59	5,66	8,74	5,14	8,72	5,19	8,72	5,19
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	46,70	2,00	49,50	2,00	42,30	4,00	31,40	4,00	31,40	4,00		4,00		4,00	
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00		0,00		2,00		5,00		8,00		7,00		7,00		8,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00	60	0,00	62	2,00	53	5,00	40	8,00	30	7,00	34	7,00	35	8,00	34
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					2,00	53	5,00	40	8,00	30	7,00	34	7,00	34	8,00	34
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,78		4,92		4,39		5,87		5,99		6,72		6,12		5,94	
A. Independencia judicial							7,33		7,01		8,16		7,16		6,52	
B. Imparcialidad de los tribunales							7,60		8,02		6,87		6,28		5,73	
C. Protección de los derechos de propiedad							4,10		3,27		7,88		7,14		6,70	
D. Interferencia militar							6,21		5,00		6,67		6,67		6,67	
E. Integridad del sistema jurídico							4,11		6,67		6,67		6,67		6,67	
F. Cumplimiento legal de los contratos											4,64		2,59		2,59	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											6,14		6,30		6,68	
3. Acceso a una moneda sana	6,29		6,61		6,63		6,50		6,88		6,84		6,70		6,71	
A. Crecimiento del dinero	9,36	3,22	8,38	8,10	8,58	7,08	8,56	7,22	9,03	4,86	8,41	7,97	8,32	8,41	8,42	7,88
B. Desviación estándar de la inflación	8,10	4,76	9,56	1,11	9,42	1,45	9,06	2,34	9,29	1,77	9,79	0,53	9,66	0,85	9,68	0,79
C. Inflación: último año	7,69	11,54	8,50	7,52	8,50	7,52	8,37	8,16	9,20	4,01	9,15	4,25	8,84	5,80	8,73	6,37
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	4,19		3,56		3,89		4,62		5,54		6,37		6,83		6,67	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	0,00		0,00		0,00		0,91		4,34		5,59		5,46		5,39	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	0,00	15,50	0,00	24,20	0,00	21,10	2,16	11,76	4,49	8,26	7,15	4,27	7,21	4,18	6,95	4,58
(ii) Tasa arancelaria media	0,00	74,30	0,00	98,80	0,00	79,20	0,00	55,20	3,50	32,50	6,60	17,00	6,16	19,20	7,10	14,50
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					0,00	45,20	0,56	23,60	5,04	12,40	3,01	17,47	3,01	17,47	2,11	19,72
B. Barreras regulatorias al comercio							6,35		5,67		5,69		6,84		6,77	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							6,35		5,35		6,91		6,34		6,06	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									5,99		4,46		7,34		7,49	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	3,70		2,36		3,22		5,10		5,67		6,86		8,28		7,64	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,00		7,20		8,00		8,40		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		2,33		2,02		3,70		3,56		3,55	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							4,67		4,05		7,40		7,13		7,10	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,68		5,70		5,34		5,24		5,95		5,69		6,08		5,95	
A. Regulación del mercado de crédito	5,22		5,28		5,13		5,26		5,93		6,19		6,29		6,27	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		0,00		2,00		2,00		2,00		2,00		2,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							5,27		6,35		6,00		6,00		6,00	
(iii) Crédito al sector privado	7,67		7,84		7,40		6,79		6,32		6,76		7,15		7,08	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	8,00		8,00		8,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					6,26		6,11		6,05		5,52		6,37		6,32	
(i) Salario mínimo							6,23		4,35		3,42		7,89		7,46	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					2,56		2,56		1,70		3,31		3,56		3,69	
(iii) Negociación colectiva centralizada	6,21		6,21		6,21		6,21		7,72		7,47		7,13		7,14	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							5,55		6,50		6,26		4,83		4,83	
(iv) Coste obligatorio del despido											2,68		4,81		4,81	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							4,36		5,85		5,35		5,57		5,27	
(i) Controles de precios					3,00		4,00		4,00		3,00		5,00		3,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,37		3,23		3,23		3,21	
(iii) Costes burocráticos							6,06		7,40		5,17		3,98		4,08	
(iv) Creación de una empresa							4,95		5,93		7,08		8,16		8,30	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							2,42		4,57		6,62		5,33		4,78	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											5,29		6,33		6,52	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											7,04		6,96		6,96	

Indonesia

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ►	5,25	(62)	6,17	(33)	6,53	(34)	6,57	(41)	5,98	(86)	6,42	(77)	6,36	(81)	6,44	(81)
Área 1: Tamaño del Estado	5,27	(47)	6,35	(18)	7,13	(18)	7,96	(15)	7,57	(22)	7,18	(36)	7,11	(41)	7,14	(43)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,27	(66)	4,27	(69)	4,52	(69)	3,55	(107)	3,36	(108)	4,14	(98)	4,15	(94)	4,34	(93)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,54	(38)	9,27	(14)	8,76	(23)	9,09	(32)	6,20	(102)	7,39	(85)	7,18	(89)	7,56	(86)
Área 4: Libertad de comercio internacional	6,62	(34)	6,21	(38)	6,46	(40)	6,59	(63)	7,67	(34)	7,45	(29)	7,30	(43)	7,09	(56)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,41	(78)	4,56	(75)	5,61	(50)	5,53	(61)	5,11	(101)	5,94	(88)	6,04	(84)	6,06	(88)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ►	5,20	(61)	6,12	(30)	6,45	(32)	6,41	(45)	5,98	(86)	6,33	(87)	6,26	(97)	6,35	(93)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,27		6,35		7,13		7,96		7,57		7,18		7,11		7,14	
A. Gasto general de consumo público	6,84	16,75	6,95	16,36	7,93	13,04	8,45	11,28	8,98	9,47	8,47	11,19	8,21	12,10	8,35	11,61
B. Transferencias y subsidios	9,24	3,30	9,46	2,50	9,59	2,00	9,89	0,90	8,30	6,73	7,23	10,67	7,23	10,67	7,23	10,67
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	49,50	2,00	43,00	4,00	32,50	7,00	20,70	7,00	20,70	7,00		7,00		7,00	
D. Tipo impositivo marginal máximo	3,00		7,00		7,00		6,50		6,00		6,00		6,00		6,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	3,00	50	7,00	35	7,00	35	8,00	30	7,00	35	7,00	35	7,00	35	7,00	35
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					7,00	35	5,00	40	5,00	40	5,00	40	5,00	40	5,00	40
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,41		4,46		4,72		3,55		3,36		3,92		3,93		4,12	
A. Independencia judicial							2,33		3,01		3,01		3,28		4,28	
B. Imparcialidad de los tribunales							4,22		4,01		3,92		4,19		4,28	
C. Protección de los derechos de propiedad							4,20		3,13		4,59		3,96		4,18	
D. Interferencia militar							2,88		3,33		4,17		4,17		4,17	
E. Integridad del sistema jurídico							4,11		3,33		5,00		5,00		5,00	
F. Cumplimiento legal de los contratos											1,17		1,17		1,17	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											5,59		5,75		5,75	
3. Acceso a una moneda sana	6,54		9,27		8,76		9,09		6,20		7,39		7,18		7,56	
A. Crecimiento del dinero	6,30	18,49	9,36	3,20	8,03	9,87	8,97	5,17	5,56	22,19	8,45	7,76	8,08	9,61	8,04	9,79
B. Desviación estándar de la inflación	6,07	9,82	8,59	3,52	7,86	5,35	9,38	1,54	0,00	27,72	8,21	4,48	8,27	4,33	8,48	3,80
C. Inflación: último año	3,80	30,99	9,14	4,28	9,14	4,28	8,02	9,89	9,26	3,72	7,91	10,45	7,38	13,11	8,72	6,41
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		5,00		5,00		5,00	
4. Libertad de comercio internacional	6,74		6,32		6,32		6,23		7,67		7,45		7,30		7,09	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	6,13		7,66		5,88		6,43		7,88		7,93		7,91		7,85	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,07	2,90	8,93	1,60	8,39	2,41	9,13	1,31	9,65	0,53	9,38	0,93	9,38	0,93	9,38	0,93
(ii) Tasa arancelaria media	4,20	29,00	6,38	18,10	5,94	20,30	6,60	17,00	8,32	8,40	8,70	6,50	8,62	6,90	8,62	6,90
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					3,32	16,70	3,56	16,10	5,68	10,80	5,72	10,70	5,72	10,70	5,56	11,11
B. Barreras regulatorias al comercio							3,33		5,91		6,30		6,89		6,91	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							3,33		3,82		6,41		7,06		7,10	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									8,00		6,20		6,72		6,72	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	9,77		7,17		7,55		7,64		9,72		8,07		6,80		6,44	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60		8,60		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		3,76		4,83		4,95		4,92		4,26	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							7,53		8,12		8,36		8,30		7,76	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		1,54		1,54		1,54		0,77	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,05		4,18		5,31		5,23		5,11		5,69		5,80		5,82	
A. Regulación del mercado de crédito	3,18		4,53		7,08		7,10		5,60		7,46		7,52		7,61	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		2,00		2,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							5,88		4,58		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	7,53		7,58		9,25		9,40		3,81		6,84		7,08		7,43	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	2,00		4,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo							4,22		4,97		5,06		4,81		4,83	
(i) Salario mínimo							5,12		4,62		6,69		3,63		4,15	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					5,56		5,56		3,20		4,49		5,82		6,20	
(iii) Negociación colectiva centralizada									6,18		7,30		7,43		6,67	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							6,22		5,85		6,90		6,96		6,96	
(iv) Coste obligatorio del despido											0,00		0,00		0,00	
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00		0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							4,36		4,76		4,55		5,06		5,03	
(i) Controles de precios					7,00		3,00		2,00		1,00		2,00		1,00	
(ii) Requisitos administrativos									6,95		6,26		4,80		4,14	
(iii) Costes burocráticos							6,30		5,30		5,85		4,65		4,70	
(iv) Creación de una empresa							5,22		5,63		5,28		5,70		6,51	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							2,91		3,91		3,13		4,06		4,17	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											6,61		7,20		7,65	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											3,72		7,02		7,02	

Irán

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	3,68	(98)	3,99	(95)	4,66	(92)	4,40	(112)	5,63	(99)	6,35	(81)	6,33	(85)	6,19	(91)
Área 1: Tamaño del Estado	3,42	(93)	4,33	(78)	5,06	(74)	5,35	(86)	4,92	(94)	6,32	(77)	6,29	(81)	6,39	(73)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	1,76	(88)	2,26	(101)	2,20	(107)	5,60	(60)	5,91	(58)	6,40	(50)	4,91	(77)	6,00	(58)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,90	(30)	8,10	(27)	8,99	(21)	3,87	(102)	8,00	(59)	8,06	(70)	8,24	(70)	8,09	(77)
Área 4: Libertad de comercio internacional	2,68	(90)	2,03	(98)	3,53	(96)	3,53	(109)	5,19	(114)	5,24	(116)	6,42	(85)	5,00	(120)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	3,91	(87)	3,42	(93)	3,61	(98)	3,70	(113)	4,11	(116)	5,71	(99)	5,89	(96)	5,47	(113)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	4,02	(94)	4,07	(94)	4,76	(92)	4,49	(110)	5,75	(95)	6,13	(101)	6,13	(103)	5,99	(112)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,56		4,33		5,06		5,35		4,92		6,32		6,29		6,39	
A. Gasto general de consumo público	3,44	28,29	6,00	19,59	7,30	15,17	6,12	19,19	4,68	24,10	5,51	21,28	5,51	21,28	5,91	19,89
B. Transferencias y subsidios	8,23	7,00	9,32	3,00	8,94	4,40	9,29	3,10	9,52	2,26	8,27	6,85	8,16	7,26	8,16	7,26
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	44,50	2,00	40,40	4,00	32,50	2,00	49,70	4,00	33,60	4,00	33,70	4,00	35,30	4,00	35,30
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00		0,00		0,00		4,00		1,50		7,50		7,50		7,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			0,00	90	0,00	75	4,00	54	2,00	54	8,00	35	8,00	35	8,00	35
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios			0,00		0,00	75	4,00	54	1,00	57	7,00	37	7,00	37	7,00	37
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	1,76		2,26		2,20		5,60		5,91		6,50		4,98		6,09	
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales							4,92		4,86		4,20		4,10		4,10	
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar							6,67		8,33		8,33		2,80		8,33	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		6,67		6,67		6,67		6,67	
F. Cumplimiento legal de los contratos									6,67		5,63		5,51		5,51	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											7,68		5,84		5,84	
3. Acceso a una moneda sana	6,90		8,10		8,99		3,87		8,00		8,06		8,24		8,09	
A. Crecimiento del dinero	4,64	26,80	5,94	20,30	8,19	9,07	6,09	19,57	7,15	14,27	7,69	11,57	8,16	9,18	7,64	11,80
B. Desviación estándar de la inflación	7,66	5,85	7,40	6,51	8,73	3,17	7,31	6,72	7,73	5,67	7,23	6,93	7,17	7,07	8,16	4,61
C. Inflación: último año	5,32	23,41	9,05	4,73	9,05	4,73	2,10	39,50	7,10	14,48	7,31	13,43	7,61	11,94	6,56	17,21
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	3,03		2,30		4,00		4,00		5,88		5,15		6,39		4,98	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	2,93		3,20		6,15		7,30		8,34		6,92		7,43		4,16	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	0,00	17,00	0,53	14,20	6,43	5,35	8,74	1,89	7,67	3,49	7,59	3,62	7,72	3,42	7,72	3,42
(ii) Tasa arancelaria media	5,86	20,70	5,86	20,70	5,86	20,70	5,86	20,70	9,02	4,90	6,26	18,70	6,26	18,70	4,76	26,20
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias									8,32	4,20			8,32	4,20	0,00	27,25
B. Barreras regulatorias al comercio											3,21		5,36		5,36	
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											3,21		5,36		5,36	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	3,95		0,00		5,59		4,46		3,98		5,60		7,62		5,37	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		0,00		0,00		0,00		8,86		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		1,54		0,00	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		1,54		0,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	3,86		3,38		3,55		3,63		4,04		4,61		4,76		4,40	
A. Regulación del mercado de crédito	2,68		2,40		2,89		3,16		4,51		6,22		6,52		5,44	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado	8,03		7,19		8,67		9,48		9,52		9,65		9,56		9,33	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	0,00		0,00		0,00		0,00		4,00		9,00		10,00		7,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											2,46		2,52		2,59	
(i) Salario mínimo											4,16		4,50		4,79	
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación											3,01		3,01		3,01	
(iv) Coste obligatorio del despido											1,66		1,56		1,56	
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00		0,00		0,00		0,00		0,00		1,00		1,00		1,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											5,17		5,24		5,16	
(i) Controles de precios					2,00		2,00		2,00		2,00		2,00		2,00	
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa											8,42		8,44		8,44	
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias											3,52		3,82		4,07	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											6,73		6,73		6,14	

Irlanda

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	6,73	(17)	6,75	(20)	7,32	(19)	8,19	(5)	8,13	(8)	8,13	(5)	7,99	(6)	8,03	(6)
Área 1: Tamaño del Estado	4,67	(68)	4,26	(82)	5,56	(63)	5,76	(73)	6,13	(65)	6,64	(67)	6,66	(67)	6,60	(67)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	8,37	(17)	7,86	(21)	9,14	(16)	9,09	(8)	8,97	(14)	8,93	(13)	8,49	(14)	8,56	(14)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,93	(69)	6,65	(55)	6,80	(55)	9,60	(15)	9,43	(25)	9,65	(7)	9,52	(14)	9,59	(8)
Área 4: Libertad de comercio internacional	7,82	(11)	7,74	(12)	7,70	(16)	8,75	(4)	9,05	(3)	8,37	(4)	8,35	(7)	8,41	(5)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	7,16	(10)	7,50	(7)	7,68	(7)	7,74	(7)	7,07	(18)	7,03	(33)	6,92	(37)	6,96	(36)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	6,24	(23)	6,26	(24)	6,75	(24)	8,17	(5)	8,13	(8)	8,09	(6)	7,95	(9)	7,98	(7)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,67		4,26		5,56		5,76		6,13		6,64		6,66		6,60	
A. Gasto general de consumo público	5,31	21,96	5,15	22,49	5,80	20,27	5,44	21,52	5,33	21,88	5,12	22,58	5,14	22,51	5,11	22,62
B. Transferencias y subsidios	5,37	17,50	4,88	19,30	5,42	17,30	5,10	18,50	4,20	21,78	6,94	11,73	7,01	11,49	6,81	12,22
C. Empresas e inversiones públicas	7,00	24,60	7,00	24,70	10,00	11,10	10,00	14,30	10,00	14,30	10,00	13,15	10,00	13,67	10,00	13,67
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00		0,00		1,00		2,50		5,00		4,50		4,50		4,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00	60	0,00	65	1,00	56	3,00	48	5,00	42	5,00	42	5,00	42	5,00	42
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					1,00	57	2,00	51	5,00	42	4,00	49	4,00	49	4,00	48
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	7,08		6,65		7,73		9,09		8,97		8,30		7,89		7,96	
A. Independencia judicial							9,30		8,68		8,57		8,34		8,71	
B. Imparcialidad de los tribunales							8,88		9,19		7,10		7,10		6,97	
C. Protección de los derechos de propiedad							7,29		7,00		9,00		8,87		8,95	
D. Interferencia militar							10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
F. Cumplimiento legal de los contratos											7,55		4,95		4,95	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											5,90		5,93		6,13	
3. Acceso a una moneda sana	5,93		6,65		6,80		9,60		9,43		9,65		9,52		9,59	
A. Crecimiento del dinero	8,07	9,64	9,56	2,19	9,25	3,75	9,03	4,87	9,39	-3,05	9,73	1,34	9,34	3,28	9,58	2,08
B. Desviación estándar de la inflación	8,61	3,48	8,09	4,78	8,97	2,57	9,47	1,32	9,42	1,44	9,37	1,57	9,53	1,18	9,74	0,66
C. Inflación: último año	7,06	14,71	8,96	5,18	8,96	5,18	9,91	0,43	8,89	5,56	9,51	2,43	9,21	3,94	9,02	4,88
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	7,55		7,47		7,36		8,60		9,05		8,37		8,35		8,41	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	7,95		8,25		7,88		8,37		9,18		8,48		8,30		8,27	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,67	3,50	8,00	3,00	8,00	3,00	8,80	1,80	9,78	0,33	9,84	0,24	9,85	0,22	9,84	0,24
(ii) Tasa arancelaria media	8,24	8,80	8,50	7,50	8,52	7,40	8,66	6,70	9,52	2,40	9,46	2,70	8,92	5,40	8,96	5,20
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					7,12	7,20	7,64	5,90	8,24	4,40	6,13	9,67	6,13	9,67	6,01	9,98
B. Barreras regulatorias al comercio							8,88		8,93		8,12		8,36		8,42	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							8,88		8,18		8,19		7,88		8,01	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									9,67		8,05		8,83		8,83	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	6,64		6,56		5,95		7,31		8,54		6,49		6,66		6,52	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		9,40		9,80		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	5,00		5,00		5,00		8,46		8,61		8,78		8,44		8,83	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							8,91		8,76		9,10		9,19		9,33	
(ii) Controles de capital	5,00		5,00		5,00		8,00		8,46		8,46		7,69		8,33	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,97		6,26		6,32		7,80		7,07		7,47		7,32		7,36	
A. Regulación del mercado de crédito	7,35		8,46		8,77		8,44		8,03		8,94		8,58		8,67	
(i) Propiedad de los bancos	8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							8,05		6,95		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	8,04		7,37		8,32		8,63		8,17		9,75		8,31		8,69	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	6,00		10,00		10,00		10,00		9,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo	6,55		6,58		6,53		6,68		5,35		6,00		6,45		6,50	
(i) Salario mínimo							6,95		4,69		5,92		6,62		6,57	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					5,52		5,52		3,77		3,95		3,64		4,33	
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18		5,18		6,21		6,21		2,93		4,24		4,02		3,69	
(iv) Coste obligatorio de la contratación	4,49		4,57		4,40		4,72		5,34		6,72		6,66		6,66	
(iv) Coste obligatorio del despido											5,17		7,78		7,78	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							8,28		7,84		7,46		6,93		6,91	
(i) Controles de precios					7,00		9,00		9,00		6,00		7,00		7,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,20		4,80		4,30		3,86	
(iii) Costes burocráticos							7,61		7,93		6,72		2,39		2,54	
(iv) Creación de una empresa							7,63		6,92		9,18		9,58		9,58	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							8,87		8,17		8,42		8,24		8,44	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											7,92		7,87		7,82	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											9,15		9,15		9,15	

Israel

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	3,79	(97)	4,34	(91)	4,79	(86)	5,87	(69)	6,55	(60)	7,25	(37)	7,02	(50)	7,03	(52)
Área 1: Tamaño del Estado	1,82	(105)	2,74	(105)	3,72	(99)	3,10	(114)	2,87	(121)	4,45	(119)	4,44	(119)	4,67	(117)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,59	(50)	7,67	(24)	4,96	(59)	6,98	(30)	8,01	(22)	7,29	(34)	6,91	(36)	6,47	(45)
Área 3: Acceso a una moneda sana	2,03	(106)	1,25	(110)	3,95	(102)	7,43	(47)	8,09	(58)	9,34	(34)	9,14	(39)	9,32	(31)
Área 4: Libertad de comercio internacional	6,65	(31)	6,61	(30)	6,64	(36)	6,79	(53)	7,87	(28)	8,08	(9)	7,91	(16)	7,94	(16)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	3,91	(88)	3,71	(91)	4,60	(83)	5,03	(82)	5,91	(66)	7,06	(31)	6,69	(50)	6,68	(49)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	3,63	(101)	4,15	(93)	4,61	(97)	5,77	(71)	6,55	(58)	6,93	(62)	6,71	(75)	6,69	(78)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	1,82		2,74		3,72		3,10		2,87		4,45		4,44		4,50	
A. Gasto general de consumo público	0,00	43,15	0,45	38,48	2,09	32,90	2,24	32,38	2,18	32,58	2,11	32,82	2,09	32,91	2,68	30,89
B. Transferencias y subsidios	4,47	20,80	4,77	19,70	5,59	16,70	5,07	18,60	3,92	22,80	7,25	10,58	7,24	10,64	7,32	10,32
C. Empresas e inversiones públicas															4,00	
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00		3,00		3,50		2,00		2,50		4,00		4,00		4,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00	66	3,00	60	5,00	48	4,00	50	4,00	50	4,00	49	4,00	49	4,00	49
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					2,00	64	0,00	66	1,00	62	4,00	49	4,00	49	4,00	49
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,06		6,78		4,39		6,98		8,01		6,57		6,22		5,83	
A. Independencia judicial							8,68		9,19		8,87		8,38		7,87	
B. Imparcialidad de los tribunales							7,02		9,35		7,14		6,64		5,21	
C. Protección de los derechos de propiedad							7,15		6,53		7,94		7,76		6,92	
D. Interferencia militar							5,10		6,67		4,17		4,17		4,17	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		8,33		8,33		8,33		8,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											4,71		3,46		3,46	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											4,81		4,81		4,81	
3. Acceso a una moneda sana	2,03		1,25		3,95		7,43		8,09		9,34		9,14		9,32	
A. Crecimiento del dinero	3,13	34,36	0,00	136,22	5,48	22,59	7,80	10,98	9,07	4,64	8,44	7,80	7,84	10,81	7,84	10,81
B. Desviación estándar de la inflación	0,00	37,42	0,00	103,70	5,32	11,71	8,59	3,53	8,50	3,74	9,17	2,08	9,15	2,11	9,56	1,10
C. Inflación: último año	0,00	134,74	0,00	260,00	0,00	260,00	8,33	8,36	9,77	1,14	9,73	1,33	9,58	2,11	9,90	0,51
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	6,71		6,66		6,69		6,35		7,87		7,73		7,57		7,60	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	6,60		8,07		9,39		7,95		9,68		7,86		7,61		7,60	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	6,60	5,10	8,07	2,90	9,39	0,92	9,84	0,24	9,75	0,37	9,77	0,34	9,77	0,34	9,75	0,37
(ii) Tasa arancelaria media							8,34	8,30	9,60	2,00	9,46	2,70	8,70	6,50	8,70	6,50
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							5,68	10,80			4,36	14,11	4,36	14,11	4,36	14,11
B. Barreras regulatorias al comercio							5,38		8,11		7,89		7,85		7,92	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							5,38		6,88		7,27		7,30		7,42	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									9,33		8,51		8,41		8,41	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	6,95		6,47		4,69		4,20		4,55		4,47		4,15		4,04	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,80		8,60		9,20		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		4,21		7,02		8,43		8,22		8,44	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							6,42		9,42		7,70		7,97		7,71	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		2,00		4,61		9,17		8,46		9,17	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	3,52		3,34		4,27		4,97		5,91		6,54		6,18		6,19	
A. Regulación del mercado de crédito	1,75		1,14		3,81		4,88		6,06		7,49		7,50		7,51	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							4,23		5,43		6,00		6,00		6,00	
(iii) Crédito al sector privado	5,25		3,43		5,43		8,14		8,99		8,98		9,01		9,06	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	0,00		0,00		6,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					3,35		3,84		4,26		5,01		4,88		4,70	
(i) Salario mínimo							4,75		4,20		7,46		6,14		6,19	
(ii) Regulación de la contratación y el despido							4,87		4,87		5,43		6,38		5,68	
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18		5,18		5,18		5,18		6,17		6,99		7,02		6,59	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							4,38		5,51		8,21		8,18		8,18	
(iv) Coste obligatorio del despido											1,66		1,56		1,56	
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							6,20		7,41		7,10		6,16		6,34	
(i) Controles de precios							5,00		5,00		6,00		5,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos									8,18		4,36		4,35		4,38	
(iii) Costes burocráticos							6,34		7,73		7,30		2,86		3,81	
(iv) Creación de una empresa							5,77		7,68		8,86		8,87		8,87	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							7,69		8,44		8,40		7,74		7,05	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											7,18		6,88		6,88	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											7,65		7,42		7,42	

Jamaica

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	4,31	(87)	5,14	(66)	5,70	(52)	6,57	(42)	7,38	(23)	7,34	(30)	7,24	(37)	7,11	(48)
Área 1: Tamaño del Estado	2,62	(100)	6,91	(11)	7,49	(11)	7,86	(16)	8,52	(7)	8,66	(7)	8,49	(6)	8,79	(5)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,33	(65)	3,58	(80)	4,30	(74)	5,22	(75)	5,61	(66)	6,17	(54)	5,42	(67)	5,58	(67)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,19	(90)	4,10	(99)	4,96	(90)	6,10	(71)	8,72	(43)	8,64	(57)	8,86	(48)	8,23	(70)
Área 4: Libertad de comercio internacional	4,64	(63)	5,89	(46)	5,26	(66)	7,39	(34)	7,47	(44)	6,90	(54)	7,05	(59)	6,88	(68)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,25	(52)	5,23	(55)	6,54	(22)	6,25	(37)	6,55	(35)	6,33	(66)	6,38	(66)	6,09	(85)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	4,29	(91)	5,28	(64)	5,71	(52)	6,56	(42)	7,23	(31)	7,41	(27)	7,31	(36)	7,19	(45)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	2,23		6,91		7,49		7,86		8,52		8,66		8,49		8,79	
A. Gasto general de consumo público	4,68	24,08	6,64	17,41	6,35	18,40	6,37	18,33	6,09	19,30	6,70	17,23	6,13	19,17	7,32	15,11
B. Transferencias y subsidios			10,00	0,50	9,59	2,00	9,07	3,90	10,00	0,00	9,92	0,78	9,83	1,13	9,83	1,13
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	46,50	10,00	13,40	8,00	16,50	8,00	17,00	10,00	10,30	10,00	6,10	10,00	6,10	10,00	6,10
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00		1,00		6,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00	80	1,00	58	7,00	33	9,00	25	9,00	25	9,00	25	9,00	25	9,00	25
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					5,00	37	7,00	31	7,00	31	7,00	33	7,00	33	7,00	33
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,28		3,52		4,23		5,14		5,17		6,09		5,36		5,51	
A. Independencia judicial											5,40		5,37		5,85	
B. Imparcialidad de los tribunales							4,27		4,90		4,67		4,22		3,71	
C. Protección de los derechos de propiedad									4,10		6,59		6,60		6,69	
D. Interferencia militar							5,39		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		3,33		4,17		3,33		4,17	
F. Cumplimiento legal de los contratos											7,25		3,44		2,76	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											4,54		4,54		5,36	
3. Acceso a una moneda sana	5,19		4,10		4,96		6,10		8,72		8,64		8,86		8,23	
A. Crecimiento del dinero	6,54	17,28	6,93	15,34	7,76	11,21	4,67	26,67	8,62	6,89	8,37	8,13	8,17	9,13	8,02	9,90
B. Desviación estándar de la inflación	7,88	5,29	5,61	10,97	8,20	4,49	5,31	11,73	7,90	5,26	9,24	1,89	8,97	2,57	6,76	8,10
C. Inflación: último año	6,33	18,34	3,86	30,69	3,86	30,69	4,41	27,93	8,37	8,17	6,94	15,30	8,28	8,59	8,14	9,29
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	4,91		6,23		5,36		7,47		7,17		6,90		7,05		6,88	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,05		7,73		6,60		6,92		7,28		7,33		7,49		7,44	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,40	0,90	8,87	1,70			8,55	2,18	8,49	2,27	7,66	3,51	8,14	2,79	8,00	3,00
(ii) Tasa arancelaria media	6,70	16,50	6,60	17,00	6,60	17,00	7,20	14,00	7,88	10,60	8,54	7,30	8,54	7,30	8,54	7,30
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							5,00	12,50	5,48	11,30	5,80	10,51	5,80	10,51	5,80	10,51
B. Barreras regulatorias al comercio									5,73		6,36		6,87		7,28	
(i) Barreras comerciales no arancelarias									5,73		5,86		6,72		7,52	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											6,86		7,03		7,03	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	6,26		7,01		5,37		5,70		4,66		4,28		4,52		4,24	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		6,20		4,60		8,60		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		8,00		8,18		6,51		6,36		5,44	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras									8,67		7,63		7,72		7,79	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		8,00		7,69		5,38		5,00		3,08	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,85		5,62		6,52		6,23		6,55		6,77		6,81		6,53	
A. Regulación del mercado de crédito	5,06		5,00		8,72		7,76		7,26		8,40		8,72		8,04	
(i) Propiedad de los bancos			5,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros									5,70		10,00		10,00		10,00	
(iii) Crédito al sector privado	6,13		5,99		8,17		7,29		7,27		4,60		5,89		6,15	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	4,00		4,00		8,00		6,00		9,00		9,00		9,00		6,00	
B. Regulación del mercado de trabajo									6,45		6,27		6,29		6,07	
(i) Salario mínimo									3,98		4,10		4,59		4,02	
(ii) Regulación de la contratación y el despido									4,77		5,27		4,98		4,73	
(iii) Negociación colectiva centralizada									7,07		7,35		7,45		7,03	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											6,50		6,35		6,35	
(iv) Coste obligatorio del despido											4,42		4,34		4,25	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial									5,94		5,63		5,43		5,49	
(i) Controles de precios					4,00		4,00		4,00		4,00		4,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos									6,83		2,85		2,79		2,46	
(iii) Costes burocráticos									6,88		5,41		4,39		4,52	
(iv) Creación de una empresa									5,70		9,62		9,65		9,66	
(v) Pagos suplementarios y sobornos									6,28		6,10		5,52		4,80	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											6,02		6,28		7,66	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											5,36		5,36		5,36	

Japón

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	7,08	(12)	7,12	(16)	7,46	(15)	7,10	(29)	7,43	(20)	7,38	(27)	7,30	(34)	7,30	(35)
Área 1: Tamaño del Estado	5,80	(31)	5,95	(29)	5,83	(52)	4,95	(92)	5,71	(81)	5,72	(95)	6,23	(82)	6,23	(81)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	9,19	(9)	8,42	(18)	8,98	(18)	8,13	(19)	8,18	(19)	8,06	(20)	7,66	(22)	7,58	(25)
Área 3: Acceso a una moneda sana	8,28	(15)	8,54	(20)	9,80	(1)	9,72	(8)	9,65	(8)	9,66	(6)	9,72	(1)	9,78	(2)
Área 4: Libertad de comercio internacional	5,97	(43)	6,34	(36)	6,41	(45)	6,26	(77)	6,84	(68)	6,37	(77)	6,01	(102)	6,15	(94)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,32	(22)	6,34	(23)	6,35	(27)	6,41	(32)	6,75	(29)	7,11	(29)	6,88	(39)	6,79	(44)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	7,03	(10)	7,07	(11)	7,33	(10)	7,03	(28)	7,43	(17)	7,54	(22)	7,45	(26)	7,46	(30)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,80		5,95		5,83		4,95		5,71		5,72		6,23		6,23	
A. Gasto general de consumo público	7,56	14,29	7,65	13,98	7,80	13,47	5,50	21,32	5,04	22,85	4,76	23,82	4,82	23,63	4,83	23,58
B. Transferencias y subsidios	7,63	9,20	7,17	10,90	7,00	11,50	6,81	12,20	6,81	12,20	5,10	18,47	5,10	18,47	5,10	18,47
C. Empresas e inversiones públicas	8,00	19,60	8,00	17,90	7,00	20,40	6,00	28,50	6,00	28,50	8,00	15,22	10,00	13,53	10,00	13,53
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00		1,00		1,50		1,50		5,00		5,00		5,00		5,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00	75	1,00	70	2,00	65	2,00	65	5,00	50	5,00	50	5,00	50	5,00	50
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					1,00	69	1,00	69	5,00	50	5,00	50	5,00	50	5,00	50
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	7,91		7,25		7,73		8,13		8,18		8,31		7,90		7,82	
A. Independencia judicial							8,33		8,02		7,60		7,52		7,30	
B. Imparcialidad de los tribunales							6,13		7,01		7,31		7,65		7,24	
C. Protección de los derechos de propiedad							6,83		7,55		8,73		8,65		8,76	
D. Interferencia militar							9,38		10,00		8,33		8,33		8,33	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		8,33		8,33		8,33		8,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											9,48		6,70		6,70	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											8,42		8,09		8,09	
3. Acceso a una moneda sana	8,28		8,54		9,80		9,72		9,65		9,66		9,72		9,78	
A. Crecimiento del dinero	9,92	0,39	9,93	-0,37	9,96	0,22	9,46	2,70	9,09	4,56	8,80	6,00	9,03	4,83	9,26	3,68
B. Desviación estándar de la inflación	9,28	1,80	9,65	0,87	9,66	0,84	9,53	1,17	9,65	0,89	9,91	0,22	9,87	0,31	9,85	0,37
C. Inflación: último año	8,91	5,44	9,58	2,12	9,58	2,12	9,87	-0,64	9,86	-0,71	9,95	-0,27	9,95	0,24	9,99	0,06
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00		5,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	6,69		7,10		7,02		5,90		6,84		6,37		6,01		6,15	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,75		9,06		8,23		8,10		8,43		6,11		5,96		6,46	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,40	0,90	9,47	0,80	9,40	0,90	8,93	1,60	9,00	1,50	9,00	1,50	9,00	1,50	9,00	1,50
(ii) Tasa arancelaria media	8,10	9,50	8,66	6,70	8,62	6,90	8,74	6,30	9,10	4,50	9,34	3,30	8,88	5,60	8,98	5,10
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					6,68	8,30	6,64	8,40	7,20	7,00	0,00	25,59	0,00	25,59	1,41	21,47
B. Barreras regulatorias al comercio							3,68		7,37		7,29		7,32		7,12	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							3,68		5,42		6,03		6,00		5,61	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									9,33		8,56		8,64		8,64	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	4,52		3,27		0,69		0,00		0,00		1,07		1,68		2,21	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		5,00		8,00		7,70		8,40		7,39		5,10		4,97	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							7,40		9,11		6,31		6,35		6,09	
(ii) Controles de capital	2,00		5,00		8,00		8,00		7,69		8,46		3,85		3,85	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,46		6,48		6,29		6,46		6,75		7,63		7,38		7,30	
A. Regulación del mercado de crédito	7,82		7,88		7,97		6,89		6,56		8,37		8,31		8,30	
(i) Propiedad de los bancos	5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							4,92		4,18		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	8,45		8,65		8,91		8,92		8,05		7,50		7,23		7,20	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo	8,03		8,06		7,20		7,46		6,48		7,37		7,50		7,36	
(i) Salario mínimo							7,55		3,99		7,06		7,05		6,95	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					4,82		4,82		4,18		4,62		4,18		3,49	
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,93		7,93		7,93		7,93		7,40		8,37		8,08		8,02	
(iv) Coste obligatorio de la contratación	6,16		6,25		6,07		6,98		6,85		6,14		6,05		6,05	
(iv) Coste obligatorio del despido											8,03		9,63		9,63	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							5,04		7,20		7,14		6,35		6,25	
(i) Controles de precios					6,00		5,00		6,00		5,00		6,00		5,00	
(ii) Requisitos administrativos									6,50		4,29		5,15		5,79	
(iii) Costes burocráticos							5,86		9,13		7,14		1,79		1,98	
(iv) Creación de una empresa							4,72		5,85		8,65		9,18		9,18	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							4,60		8,50		8,94		8,24		7,91	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											9,47		8,00		7,83	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											6,47		6,08		6,02	

Jordania

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) >	5,50	(54)	5,84	(41)	6,05	(44)	6,42	(51)	7,24	(33)	7,21	(39)	7,09	(45)	7,32	(33)
Área 1: Tamaño del Estado	5,33	(45)	5,14	(55)	7,27	(15)	6,38	(51)	6,08	(71)	6,02	(84)	5,53	(97)	6,08	(83)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,54	(75)	3,86	(75)	4,37	(72)	5,95	(50)	7,22	(30)	6,90	(40)	6,42	(47)	6,56	(44)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,82	(32)	7,74	(30)	6,20	(69)	7,15	(53)	9,67	(7)	9,21	(38)	8,94	(44)	9,19	(41)
Área 4: Libertad de comercio internacional	6,52	(35)	6,32	(37)	6,56	(37)	6,47	(70)	7,02	(62)	7,63	(22)	7,61	(26)	7,72	(25)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,08	(31)	6,01	(37)	5,98	(36)	6,24	(38)	6,22	(48)	6,31	(67)	6,93	(35)	7,03	(32)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) >	5,43	(54)	5,79	(43)	5,73	(51)	6,33	(50)	7,24	(29)	7,31	(37)	7,17	(44)	7,40	(34)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,77		4,60		6,12		5,71		6,08		6,02		5,53		6,08	
A. Gasto general de consumo público	3,89	26,78	5,04	22,85	4,37	25,14	3,72	27,36	4,75	23,84	6,66	17,34	5,94	19,82	5,77	20,37
B. Transferencias y subsidios	8,42	6,30	8,75	5,10	9,13	3,70	9,40	2,70	9,56	2,13	6,42	13,63	7,20	10,78	7,53	9,56
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	48,70	0,00	56,20	6,00	27,60	4,00	30,50	2,00	43,60	6,00	29,65	4,00	30,70	6,00	28,40
D. Tipo impositivo marginal máximo					5,00				8,00		5,00		5,00		5,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					5,00	45			8,00	30	7,00	35	7,00	35	7,00	35
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios											3,00	46	3,00	46	3,00	46
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,32		3,52		3,99		5,95		7,22		6,88		6,40		6,54	
A. Independencia judicial							6,45		8,18		6,53		6,46		6,61	
B. Imparcialidad de los tribunales							5,85		6,85		6,32		6,08		6,41	
C. Protección de los derechos de propiedad							4,33		6,05		6,63		7,61		8,12	
D. Interferencia militar							6,16		8,33		8,33		8,33		8,33	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		6,67		6,67		6,67		6,67	
F. Cumplimiento legal de los contratos									7,35		3,38		3,38		3,38	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles									6,30		6,30		6,30		6,30	
3. Acceso a una moneda sana	6,82		7,74		6,20		7,15		9,67		9,21		8,94		9,19	
A. Crecimiento del dinero	5,86	20,70	9,17	-4,13	8,36	8,18	9,77	-1,14	9,85	0,75	8,03	9,87	7,73	11,36	8,51	7,46
B. Desviación estándar de la inflación	6,64	8,40	7,09	7,27	6,74	8,14	9,52	1,21	8,97	2,57	9,51	1,23	9,27	1,82	9,31	1,71
C. Inflación: último año	9,78	1,10	9,71	-1,45	9,71	-1,45	9,32	3,39	9,87	0,67	9,30	3,49	8,75	6,25	8,92	5,39
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00		5,00		0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	6,76		6,68		6,40		6,77		7,02		7,63		7,61		7,72	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	5,27		6,59		4,63		6,20		4,35		6,54		6,66		6,80	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,27	7,10	5,93	6,10	6,67	5,00	6,20	5,70	6,98	4,53	8,21	2,68	8,41	2,39	8,61	2,08
(ii) Tasa arancelaria media			7,24	13,80					5,20	24,00	7,52	12,40	7,70	11,50	7,76	11,20
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					2,60	18,50			0,88	22,80	3,88	15,30	3,88	15,30	4,04	14,90
B. Barreras regulatorias al comercio							5,08		6,34		6,17		6,58		6,54	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							5,08		5,35		6,26		5,97		5,88	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									7,33		6,07		7,20		7,20	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	8,35		7,25		9,38		7,34		6,21		7,69		7,61		8,07	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		9,40		7,80		9,80		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		5,43		8,20		7,76		7,19		7,21	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							8,85		8,71		7,83		7,46		7,49	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		2,00		7,69		7,69		6,92		6,92	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,49		6,42		5,94		6,06		6,22		6,83		7,39		7,49	
A. Regulación del mercado de crédito	7,01		6,70		5,72		6,22		6,81		9,02		9,03		8,97	
(i) Propiedad de los bancos	5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							6,10		5,88		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	9,02		8,40		8,16		9,31		8,38		8,10		8,11		7,86	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos					4,00		6,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					8,07		7,34		6,50		5,83		7,00		7,11	
(i) Salario mínimo							6,62		3,75		4,81		4,62		5,17	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					6,27		6,27		4,45		3,91		3,56		3,57	
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,93		7,93		7,93		7,93		7,80		7,93		7,52		7,61	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							5,88		6,51		6,66		6,66		6,66	
(iv) Coste obligatorio del despido											1,66		9,63		9,63	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							4,62		5,36		5,63		6,13		6,39	
(i) Controles de precios					2,00		2,00		2,00		3,00		4,00		3,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,55		4,33		4,68		5,08	
(iii) Costes burocráticos							5,40		4,60		3,07		4,35		3,99	
(iv) Creación de una empresa							6,57		6,27		5,05		6,25		8,84	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							4,50		6,37		7,08		6,75		6,84	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											8,01		8,05		8,13	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											8,87		8,87		8,87	

Kazajistán

	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado	Puntuación global (Posición) >							
Área 1: Tamaño del Estado								
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad								
Área 3: Acceso a una moneda sana								
Área 4: Libertad de comercio internacional								
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa								
No ajustado	Puntuaciones globales (Posición) >							
	7,08		(48)		6,98		(57)	
	7,12		(50)					
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	8,22							
A. Gasto general de consumo público	6,39							
B. Transferencias y subsidios	8,76							
C. Empresas e inversiones públicas	4,00							
D. Tipo impositivo marginal máximo	9,50							
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	10,00							
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios	9,00							
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,07							
A. Independencia judicial	2,89							
B. Imparcialidad de los tribunales	4,13							
C. Protección de los derechos de propiedad	4,89							
D. Interferencia militar	8,33							
E. Integridad del sistema jurídico	6,67							
F. Cumplimiento legal de los contratos	7,08							
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles	8,49							
3. Acceso a una moneda sana	6,85							
A. Crecimiento del dinero	5,86							
B. Desviación estándar de la inflación	8,07							
C. Inflación: último año	8,48							
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00							
4. Libertad de comercio internacional	7,06							
A. Impuestos sobre el comercio internacional	9,49							
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,56							
(ii) Tasa arancelaria media	9,54							
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias	9,54							
B. Barreras regulatorias al comercio	2,29							
(i) Barreras comerciales no arancelarias	4,59							
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación	0,00							
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	9,68							
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00							
E. Controles del mercado internacional de capital	3,84							
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras	6,14							
(ii) Controles de capital	1,54							
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	7,20							
A. Regulación del mercado de crédito	9,37							
(i) Propiedad de los bancos	10,00							
(ii) Competencia de los bancos extranjeros	8,00							
(iii) Crédito al sector privado	9,47							
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	10,00							
B. Regulación del mercado de trabajo	6,07							
(i) Salario mínimo	7,92							
(ii) Regulación de la contratación y el despido	7,61							
(iii) Negociación colectiva centralizada	8,34							
(iv) Coste obligatorio de la contratación	3,31							
(iv) Coste obligatorio del despido	9,23							
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00							
C. Regulación de la actividad empresarial	6,18							
(i) Controles de precios								
(ii) Requisitos administrativos	3,40							
(iii) Costes burocráticos	4,23							
(iv) Creación de una empresa	9,05							
(v) Pagos suplementarios y sobornos	5,54							
(vi) Restricciones de obtención de licencias	6,59							
(vii) Coste del cumplimiento fiscal	8,25							

Kuwait

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) >	5,18	(66)	7,12	(14)	5,14	(75)	6,56	(43)	6,63	(53)	7,11	(44)	7,33	(31)	7,42	(27)
Área 1: Tamaño del Estado	10,00	(1)	4,63	(69)	3,89	(97)	5,97	(65)	6,37	(57)	6,72	(59)	6,88	(53)	6,48	(71)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	1,75	(89)	5,56	(50)	2,60	(99)	6,17	(45)	6,61	(42)	7,35	(31)	7,37	(27)	7,30	(28)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,19	(91)	8,93	(15)	7,84	(35)	8,89	(33)	8,09	(57)	7,84	(75)	8,44	(66)	8,95	(50)
Área 4: Libertad de comercio internacional					6,47	(39)	6,32	(75)	6,68	(73)	6,71	(63)	6,75	(72)	6,86	(70)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	7,10	(11)	6,67	(19)	4,84	(77)	5,27	(70)	5,23	(99)	6,94	(39)	7,21	(24)	7,52	(16)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) >	3,78	(98)	5,68	(48)	4,77	(91)	6,38	(48)	6,69	(46)	7,12	(46)	7,37	(31)	7,46	(30)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	2,97		1,19		3,15		4,83		6,37		6,72		6,88		6,48	
A. Gasto general de consumo público	3,95	26,58	2,38	31,90	0,00	40,57	0,00	44,39	1,41	35,21	2,07	32,97	1,98	33,25	2,24	32,37
B. Transferencias y subsidios					7,46	9,83	7,50	9,66	7,08	11,22	7,82	8,49	8,52	5,93	6,68	12,69
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	43,50	0,00	61,30	2,00	46,00	7,00	21,80	7,00	21,80	7,00		7,00		7,00	
D. Tipo impositivo marginal máximo									10,00		10,00		10,00		10,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta									10,00	0	10,00	0	10,00	0	10,00	0
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios									10,00	0	10,00	0	10,00	0	10,00	0
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	1,84		5,85		2,73		6,49		6,95		7,41		7,43		7,35	
A. Independencia judicial											6,98		7,05		6,73	
B. Imparcialidad de los tribunales							7,17		7,51		6,76		6,77		5,95	
C. Protección de los derechos de propiedad											6,32		7,33		7,95	
D. Interferencia militar							8,13		8,33		8,33		8,33		8,33	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		8,33		8,33		8,33		8,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											6,72		5,39		5,39	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											8,39		8,80		8,80	
3. Acceso a una moneda sana	5,18		8,92		7,51		8,89		8,09		7,84		8,44		8,95	
A. Crecimiento del dinero	7,16	14,18	9,63	-1,85	9,95	-0,24	9,29	-3,57	9,89	-0,55	7,13	14,35	7,68	11,59	7,68	11,59
B. Desviación estándar de la inflación	2,07	19,83	7,03	7,43	4,55	13,62	7,54	6,16	2,98	17,55	5,06	12,36	6,68	8,30	9,23	1,91
C. Inflación: último año	1,49	42,57	9,03	4,86	8,03	9,83	8,74	6,29	9,50	2,51	9,18	4,12	9,38	3,08	8,90	5,48
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00				10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional			6,96		6,98		6,81		7,20		6,62		6,66		6,77	
A. Impuestos sobre el comercio internacional			9,20		9,20		9,40		9,27		8,83		8,84		9,30	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)					9,20	1,20	9,40	0,90	9,27	1,09	9,49	0,76	9,56	0,66	9,58	0,62
(ii) Tasa arancelaria media			9,20	4,00							9,06	4,70	9,02	4,90	9,08	4,60
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias											7,94	5,15	7,94	5,15	9,25	1,89
B. Barreras regulatorias al comercio											6,24		7,14		6,70	
(i) Barreras comerciales no arancelarias											7,27		7,04		6,16	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											5,21		7,24		7,24	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	6,66		5,45		5,51		4,47		3,95		3,87		3,54		3,85	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		2,00		4,61		4,17		3,80		3,97	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											3,72		3,76		3,78	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		2,00		4,61		4,61		3,85		4,17	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,13		5,49		3,50		4,89		4,84		7,02		7,45		7,76	
A. Regulación del mercado de crédito	7,41		7,66		3,05		5,99		5,84		7,56		8,59		9,71	
(i) Propiedad de los bancos	5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado	9,83		7,98		1,09		2,97		5,53		7,69		8,76		9,14	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos			10,00				10,00		7,00		5,00		7,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											7,78		7,15		7,08	
(i) Salario mínimo											10,00		10,00		10,00	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											5,53		5,14		5,13	
(iii) Negociación colectiva centralizada											8,40		8,34		7,91	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											6,66		6,66		6,66	
(iv) Coste obligatorio del despido											6,07		2,77		2,77	
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00		1,00		0,00		0,00		0,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											5,72		6,60		6,50	
(i) Controles de precios							6,00		6,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos											3,16		3,11		2,68	
(iii) Costes burocráticos											1,65		4,71		4,96	
(iv) Creación de una empresa											8,42		8,54		8,60	
(v) Pagos suplementarios y sobornos											7,13		6,35		5,64	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											7,98		8,84		8,91	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal													8,68		8,68	

Lesoto

	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado								
Puntuación global (Posición) >								
Área 1: Tamaño del Estado								
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad								
Área 3: Acceso a una moneda sana								
Área 4: Libertad de comercio internacional								
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa								
No ajustado								
Puntuaciones globales (Posición) >						6,62	(73)	6,52
							(79)	6,36
								(92)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado								
A. Gasto general de consumo público	6,78		7,15		6,28			
B. Transferencias y subsidios	7,18	15,59	7,14	15,71	5,59	21,01		
C. Empresas e inversiones públicas	7,16	10,92	8,32	6,67	9,25	3,24		
D. Tipo impositivo marginal máximo	6,00	26,80	6,00	29,60	4,00	38,80		
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta								
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios								
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,48		4,65		4,44			
A. Independencia judicial	5,00		4,25		3,63			
B. Imparcialidad de los tribunales	4,68		3,60		3,19			
C. Protección de los derechos de propiedad	3,95		3,37		3,95			
D. Interferencia militar	7,10		7,10		6,40			
E. Integridad del sistema jurídico								
F. Cumplimiento legal de los contratos	6,86		4,22		4,04			
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles	5,30		5,40		5,40			
3. Acceso a una moneda sana	8,08		7,91		7,91			
A. Crecimiento del dinero	8,92	5,38	8,69	6,54	8,71	6,46		
B. Desviación estándar de la inflación	9,10	2,24	9,14	2,14	9,52	1,19		
C. Inflación: último año	9,31	3,44	8,79	6,05	8,39	8,03		
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00		5,00		5,00			
4. Libertad de comercio internacional	6,33		6,17		6,30			
A. Impuestos sobre el comercio internacional	4,57		4,71		4,70			
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	0,00	15,81	0,00	17,36	0,00	26,72	0,00	22,63
(ii) Tasa arancelaria media	8,02	9,90	8,42	7,90	8,44	7,80		
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias	5,70	10,74	5,70	10,74	5,66	10,84		
B. Barreras regulatorias al comercio	4,45		4,06		3,91			
(i) Barreras comerciales no arancelarias	5,15		4,69		4,40			
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación	3,76		3,42		3,42			
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	8,12		8,05		8,60			
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00			
E. Controles del mercado internacional de capital	4,51		4,06		4,28			
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras	6,71		6,59		6,25			
(ii) Controles de capital	2,31		1,54		2,31			
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,42		6,71		6,88			
A. Regulación del mercado de crédito	9,01		8,98		9,15			
(i) Propiedad de los bancos	10,00		10,00		10,00			
(ii) Competencia de los bancos extranjeros	10,00		10,00		10,00			
(iii) Crédito al sector privado	6,05		5,90		6,60			
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	10,00		10,00		10,00			
B. Regulación del mercado de trabajo	5,97		6,05		6,27			
(i) Salario mínimo	1,28		1,40		1,61			
(ii) Regulación de la contratación y el despido	4,49		4,28		4,79			
(iii) Negociación colectiva centralizada	4,38		4,69		5,29			
(iv) Coste obligatorio de la contratación	10,00		10,00		10,00			
(iv) Coste obligatorio del despido	5,64		5,92		5,92			
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00			
C. Regulación de la actividad empresarial	4,27		5,12		5,22			
(i) Controles de precios								
(ii) Requisitos administrativos	2,53		2,36		3,53			
(iii) Costes burocráticos	1,30		7,45		6,29			
(iv) Creación de una empresa	6,41		7,22		8,27			
(v) Pagos suplementarios y sobornos	5,32		3,96		3,30			
(vi) Restricciones de obtención de licencias	6,35		3,54		3,52			
(vii) Coste del cumplimiento fiscal	3,68		6,17		6,37			

Letonia

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶																
Área 1: Tamaño del Estado																
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad																
Área 3: Acceso a una moneda sana																
Área 4: Libertad de comercio internacional																
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa																
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶																
1. Tamaño del Estado																
A. Gasto general de consumo público																
B. Transferencias y subsidios																
C. Empresas e inversiones públicas																
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad																
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales																
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar																
E. Integridad del sistema jurídico																
F. Cumplimiento legal de los contratos																
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles																
3. Acceso a una moneda sana																
A. Crecimiento del dinero																
B. Desviación estándar de la inflación																
C. Inflación: último año																
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas																
4. Libertad de comercio internacional																
A. Impuestos sobre el comercio internacional																
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)																
(ii) Tasa arancelaria media																
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias																
B. Barreras regulatorias al comercio																
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación																
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado																
D. Tipos de cambio en el mercado negro																
E. Controles del mercado internacional de capital																
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital																
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa																
A. Regulación del mercado de crédito																
(i) Propiedad de los bancos																
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado																
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos																
B. Regulación del mercado de trabajo																
(i) Salario mínimo																
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación																
(iv) Coste obligatorio del despido																
(vi) Servicio militar obligatorio																
C. Regulación de la actividad empresarial																
(i) Controles de precios																
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa																
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias																
(vii) Coste del cumplimiento fiscal																

Lituania

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶																
							5,34 (84)		6,55 (59)		7,26 (36)		7,21 (39)		7,21 (39)	
Área 1: Tamaño del Estado							6,82 (34)		6,59 (50)		6,78 (54)		6,67 (66)		6,96 (51)	
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad							5,38 (69)		5,81 (62)		5,96 (60)		5,90 (59)		5,92 (59)	
Área 3: Acceso a una moneda sana	3,74 (106)				1,85 (114)		7,09 (76)		8,83 (49)		8,78 (51)		8,80 (55)			
Área 4: Libertad de comercio internacional							7,99 (19)		7,63 (35)		7,50 (25)		7,52 (31)		7,46 (42)	
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	2,70 (113)				4,90 (90)		5,70 (75)		7,25 (23)		7,18 (25)		6,92 (37)			
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶																
							5,21 (94)		6,26 (72)		7,43 (25)		7,37 (31)		7,38 (35)	
1. Tamaño del Estado							5,64 (34)		5,45 (38)		6,78 (36)		6,67 (39)		6,96 (31)	
A. Gasto general de consumo público			4,34 25,25		5,11 22,62		4,44 24,90		5,78 20,35		5,40 21,65		5,75 20,45			
B. Transferencias y subsidios					7,30 10,40		6,92 11,82		6,83 12,13		6,77 12,34		6,60 12,99			
C. Empresas e inversiones públicas									10,00 5,58		10,00 5,58		10,00 5,58			
D. Tipo impositivo marginal máximo					4,50 (34)		5,00 (33)		4,50 (33)		4,50 (33)		5,50 (33)			
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					7,00 35		7,00 33		7,00 33		7,00 33		8,00 27			
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					2,00 51		3,00 50		2,00 51		2,00 51		3,00 46			
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad					5,87 (34)		5,81 (34)		6,89 (36)		6,82 (36)		6,85 (36)			
A. Independencia judicial									3,96 (34)		4,34 (34)		4,70 (34)			
B. Imparcialidad de los tribunales					5,88 (34)		6,07 (34)		4,31 (34)		4,36 (34)		4,16 (34)			
C. Protección de los derechos de propiedad							3,20 (34)		6,51 (34)		6,89 (34)		6,87 (34)			
D. Interferencia militar					7,23 (34)		8,33 (34)		8,33 (34)		8,33 (34)		8,33 (34)			
E. Integridad del sistema jurídico							8,33 (34)		6,67 (34)		6,67 (34)		6,67 (34)			
F. Cumplimiento legal de los contratos									8,75 (34)		7,45 (34)		7,45 (34)			
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles									9,68 (34)		9,71 (34)		9,78 (34)			
3. Acceso a una moneda sana	7,49 (34)		1,85 (34)		7,09 (34)		8,83 (34)		8,78 (34)		8,80 (34)					
A. Crecimiento del dinero			0,00 53,00		7,47 12,63		6,96 15,19		7,19 14,03		7,82 10,92					
B. Desviación estándar de la inflación			0,00 329,24		6,09 9,77		8,91 2,73		8,67 3,31		8,52 3,71					
C. Inflación: último año	9,97 (-0,15)		2,39 38,05		9,80 1,01		9,47 2,66		9,23 3,84		8,86 5,72					
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00 (34)		5,00 (34)		5,00 (34)		10,00 (34)		10,00 (34)		10,00 (34)					
4. Libertad de comercio internacional					8,16 (34)		7,26 (34)		7,50 (34)		7,52 (34)		7,46 (34)			
A. Impuestos sobre el comercio internacional					8,35 (34)		8,50 (34)		8,48 (34)		8,30 (34)		8,27 (34)			
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)			9,56 0,66		9,78 0,33		9,84 0,24		9,85 0,22		9,84 0,24					
(ii) Tasa arancelaria media			9,10 4,50		8,92 5,40		9,46 2,70		8,92 5,40		8,96 5,20					
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			6,40 9,00		6,80 8,00		6,13 9,67		6,13 9,67		6,01 9,98					
B. Barreras regulatorias al comercio					5,20 (34)		7,35 (34)		7,34 (34)		7,47 (34)					
(i) Barreras comerciales no arancelarias					5,20 (34)		6,10 (34)		6,16 (34)		6,42 (34)					
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación							8,60 (34)		8,51 (34)		8,51 (34)					
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	6,34 (34)		6,32 (34)		4,81 (34)		5,57 (34)		5,75 (34)		5,34 (34)					
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00 (34)		10,00 (34)		10,00 (34)		10,00 (34)		10,00 (34)		10,00 (34)					
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00 (34)		8,00 (34)		7,81 (34)		6,09 (34)		6,20 (34)		6,23 (34)					
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					8,12 (34)		6,03 (34)		6,25 (34)		6,30 (34)					
(ii) Controles de capital	0,00 (34)		8,00 (34)		7,50 (34)		6,15 (34)		6,15 (34)		6,15 (34)					
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	2,47 (34)		4,52 (34)		5,70 (34)		7,13 (34)		7,07 (34)		6,81 (34)					
A. Regulación del mercado de crédito	0,00 (34)		4,44 (34)		6,62 (34)		9,71 (34)		9,82 (34)		9,61 (34)					
(i) Propiedad de los bancos	0,00 (34)		5,00 (34)		5,00 (34)		10,00 (34)		10,00 (34)		10,00 (34)					
(ii) Competencia de los bancos extranjeros					5,18 (34)		10,00 (34)		10,00 (34)		10,00 (34)					
(iii) Crédito al sector privado			8,32 (34)		6,61 (34)		8,84 (34)		9,28 (34)		9,43 (34)					
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	0,00 (34)		9,00 (34)		10,00 (34)		10,00 (34)		10,00 (34)		9,00 (34)					
B. Regulación del mercado de trabajo	4,23 (34)		5,03 (34)		4,93 (34)		5,00 (34)									
(i) Salario mínimo	3,01 (34)		7,02 (34)		7,20 (34)		6,95 (34)									
(ii) Regulación de la contratación y el despido	2,75 (34)		3,55 (34)		3,43 (34)		4,05 (34)									
(iii) Negociación colectiva centralizada	8,17 (34)		8,28 (34)		8,16 (34)		8,19 (34)									
(iv) Coste obligatorio de la contratación	1,49 (34)		0,58 (34)		0,58 (34)		0,58 (34)									
(iv) Coste obligatorio del despido	6,87 (34)		7,22 (34)		7,22 (34)											
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00 (34)		3,00 (34)		3,00 (34)		3,00 (34)		3,00 (34)		3,00 (34)					
C. Regulación de la actividad empresarial	6,25 (34)		6,65 (34)		6,47 (34)		5,82 (34)									
(i) Controles de precios	0,00 (34)		4,00 (34)		4,00 (34)		6,00 (34)		6,00 (34)		2,00 (34)					
(ii) Requisitos administrativos	7,28 (34)		3,34 (34)		4,13 (34)		4,09 (34)									
(iii) Costes burocráticos	7,48 (34)		4,81 (34)		3,70 (34)		3,82 (34)									
(iv) Creación de una empresa	4,18 (34)		8,95 (34)		8,98 (34)		9,02 (34)									
(v) Pagos suplementarios y sobornos	8,29 (34)		6,86 (34)		6,21 (34)		5,57 (34)									
(vi) Restricciones de obtención de licencias	8,42 (34)		8,13 (34)		8,08 (34)											
(vii) Coste del cumplimiento fiscal	8,18 (34)		8,14 (34)		8,14 (34)											

Luxemburgo

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) >	7,69	(5)	8,06	(5)	7,99	(7)	7,81	(10)	7,93	(10)	7,51	(21)	7,48	(21)	7,51	(22)
Área 1: Tamaño del Estado	4,41	(73)	4,81	(65)	4,73	(86)	4,40	(99)	4,78	(97)	4,52	(118)	4,93	(111)	4,92	(112)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	9,25	(8)	9,87	(3)	9,87	(7)	9,10	(7)	8,62	(16)	8,74	(14)	8,63	(11)	8,76	(7)
Área 3: Acceso a una moneda sana	9,05	(8)	9,58	(4)	9,53	(11)	9,73	(7)	9,75	(3)	9,47	(27)	9,41	(27)	9,49	(22)
Área 4: Libertad de comercio internacional	8,67	(3)	8,85	(4)	8,70	(4)	8,62	(7)	9,01	(4)	7,99	(11)	8,09	(11)	8,07	(12)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	7,19	(9)	7,19	(11)	7,19	(12)	7,19	(11)	7,46	(9)	6,82	(43)	6,34	(69)	6,33	(70)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) >	7,84	(2)	8,21	(2)	7,55	(7)	7,69	(12)	7,81	(11)	7,64	(19)	7,62	(17)	7,65	(14)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	6,77		7,39		4,73		4,40		4,78		4,52		4,93		4,92	
A. Gasto general de consumo público	6,54	17,75	6,79	16,92	6,54	17,77	3,84	26,95	3,15	29,30	3,06	29,59	3,16	29,26	2,93	30,02
B. Transferencias y subsidios					2,89	26,60	3,27	25,20	4,47	20,81	4,01	22,50	4,58	20,40	4,74	19,80
C. Empresas e inversiones públicas	7,00	22,00	8,00	18,20	8,00	19,20	8,00	19,20	8,00	19,20	7,00	20,87	8,00	19,04	8,00	19,04
D. Tipo impositivo marginal máximo					1,50		2,50		3,50		4,00		4,00		4,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					1,00	56	3,00	50	4,00	49	5,00	39	5,00	39	5,00	39
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					2,00	58	2,00	60	3,00	54	3,00	46	3,00	46	3,00	46
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	7,83		8,35		8,35		9,10		8,62		8,74		8,11		8,23	
A. Independencia judicial							9,45		7,30		7,43		7,59		8,10	
B. Imparcialidad de los tribunales							8,62		8,20		7,44		7,25		7,47	
C. Protección de los derechos de propiedad							7,39		7,60		8,84		8,33		8,49	
D. Interferencia militar							10,03		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
F. Cumplimiento legal de los contratos													7,51		7,51	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles													6,10		6,07	
3. Acceso a una moneda sana	9,05		9,58		9,53		9,73		9,75		9,47		9,41		9,49	
A. Crecimiento del dinero	9,22	3,88	9,98	0,10	9,27	3,64	9,82	0,92	9,81	0,95	9,20	4,00	8,86	5,68	9,14	4,28
B. Desviación estándar de la inflación	8,56	3,60	8,93	2,68	9,52	1,20	9,23	1,93	9,84	0,41	9,18	2,05	9,32	1,71	9,27	1,82
C. Inflación: último año	8,42	7,92	9,40	2,98	9,32	3,42	9,86	0,71	9,37	3,15	9,50	2,49	9,46	2,68	9,53	2,33
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	8,64		8,82		8,53		8,45		9,01		7,93		8,16		8,13	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	9,09		9,22		8,52		8,74		9,18		8,48		8,30		8,27	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,93	0,10	9,93	0,10	9,93	0,10	9,93	0,10	9,78	0,33	9,84	0,24	9,85	0,22	9,84	0,24
(ii) Tasa arancelaria media	8,24	8,80	8,50	7,50	8,52	7,40	8,66	6,70	9,52	2,40	9,46	2,70	8,92	5,40	8,96	5,20
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					7,12	7,20	7,64	5,90	8,24	4,40	6,13	9,67	6,13	9,67	6,01	9,98
B. Barreras regulatorias al comercio							8,67		9,10		8,07		8,62		8,70	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							8,67		8,20		8,07		7,95		8,11	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									10,00				9,29		9,29	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	5,96		6,76		6,01		5,39		7,20		6,10		7,34		6,99	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	10,00		10,00		10,00		9,45		9,56		6,99		6,54		6,72	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							8,90		9,90		8,59		8,47		8,82	
(ii) Controles de capital	10,00		10,00		10,00		10,00		9,23		5,38		4,62		4,62	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,90		6,90		6,62		6,78		6,88		7,52		7,47		7,47	
A. Regulación del mercado de crédito	10,00		10,00		10,00		8,37		8,93		8,67		8,83		9,02	
(i) Propiedad de los bancos	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							8,62				10,00		10,00		10,00	
(iii) Crédito al sector privado							6,28		6,79		6,69		7,31		8,07	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					6,48		5,45		7,03		6,63		6,63		6,47	
(i) Salario mínimo							3,62				7,19		7,19		7,20	
(ii) Regulación de la contratación y el despido							4,28		4,28		4,60		3,87		3,24	
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18		5,18		5,18		5,18		5,18		6,49		6,27		5,93	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							4,17						6,05		6,05	
(iv) Coste obligatorio del despido													6,38		6,38	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							6,52				6,87		6,95		6,93	
(i) Controles de precios					2,00		5,00		7,00		7,00		7,00		7,00	
(ii) Requisitos administrativos											4,94		4,83		4,63	
(iii) Costes burocráticos							7,24				6,78		2,39		2,40	
(iv) Creación de una empresa							6,95						9,08		9,03	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							6,87				8,77		8,65		8,75	
(vi) Restricciones de obtención de licencias													7,34		7,34	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal													9,35		9,34	

Macedonia

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) >																
Área 1: Tamaño del Estado																
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad																
Área 3: Acceso a una moneda sana																
Área 4: Libertad de comercio internacional																
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa																
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) >																
1. Tamaño del Estado																
A. Gasto general de consumo público																
B. Transferencias y subsidios																
C. Empresas e inversiones públicas																
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad																
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales																
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar																
E. Integridad del sistema jurídico																
F. Cumplimiento legal de los contratos																
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles																
3. Acceso a una moneda sana																
A. Crecimiento del dinero																
B. Desviación estándar de la inflación																
C. Inflación: último año																
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas																
4. Libertad de comercio internacional																
A. Impuestos sobre el comercio internacional																
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)																
(ii) Tasa arancelaria media																
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias																
B. Barreras regulatorias al comercio																
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación																
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado																
D. Tipos de cambio en el mercado negro																
E. Controles del mercado internacional de capital																
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital																
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa																
A. Regulación del mercado de crédito																
(i) Propiedad de los bancos																
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado																
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos																
B. Regulación del mercado de trabajo																
(i) Salario mínimo																
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación																
(iv) Coste obligatorio del despido																
(vi) Servicio militar obligatorio																
C. Regulación de la actividad empresarial																
(i) Controles de precios																
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa																
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias																
(vii) Coste del cumplimiento fiscal																

Madagascar

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	4,39	(85)	4,62	(87)	4,51	(97)	4,50	(108)	5,73	(95)	5,82	(105)	5,83	(105)	6,11	(97)
Área 1: Tamaño del Estado	5,65	(37)	6,06	(26)	6,34	(36)	6,52	(44)	7,21	(26)	7,66	(23)	6,92	(52)	8,21	(12)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			3,74	(77)	2,67	(97)	4,17	(97)	3,97	(97)	3,01	(116)	2,71	(121)	2,97	(116)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,82	(71)	5,99	(85)	5,79	(79)	2,82	(110)	7,17	(73)	7,02	(93)	7,37	(86)	7,29	(91)
Área 4: Libertad de comercio internacional	3,24	(84)	3,87	(75)	4,60	(80)	5,44	(97)	6,23	(89)	6,24	(87)	6,38	(87)	6,62	(81)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	3,17	(97)	3,23	(97)	3,17	(105)	3,33	(116)	4,05	(119)	5,17	(114)	5,83	(101)	5,53	(109)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	4,40	(85)	4,62	(88)	4,67	(95)	4,70	(102)	5,95	(87)	5,99	(107)	5,99	(110)	6,29	(98)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,13		4,43		6,34		6,52		7,21		7,66		6,92		8,21	
A. Gasto general de consumo público	8,25	11,94	8,86	9,89	9,25	8,54	9,73	6,90	9,75	6,83	9,22	8,64	8,77	10,19	8,62	10,70
B. Transferencias y subsidios					9,75	1,40	9,84	1,10	9,86	1,00	9,77	1,35	10,00	0,32	10,00	0,00
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	65,40	0,00	69,80	0,00	53,50	0,00	52,90	2,00	44,73	4,00	39,20	2,00	41,70	6,00	27,80
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			4,32		3,09		4,81		4,59		3,70		3,32		3,64	
A. Independencia judicial											3,26		3,34		3,29	
B. Imparcialidad de los tribunales							4,10		4,35		3,73		3,69		3,40	
C. Protección de los derechos de propiedad											4,32		4,31		4,41	
D. Interferencia militar							4,22		5,00		1,67		1,67		1,67	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		5,00		2,08		4,17		4,17	
F. Cumplimiento legal de los contratos											6,97		2,42		2,42	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											3,85		3,65		6,14	
3. Acceso a una moneda sana	5,82		5,99		5,79		2,82		7,17		7,02		7,37		7,29	
A. Crecimiento del dinero	7,38	13,08	9,18	4,09	7,37	13,13	6,26	18,68	7,85	10,74	9,32	3,38	9,03	4,86	8,51	7,46
B. Desviación estándar de la inflación	8,89	2,77	6,87	7,82	8,08	4,81	4,05	14,88	8,22	4,44	7,44	6,39	7,62	5,95	7,70	5,76
C. Inflación: último año	7,00	14,99	7,92	10,42	7,71	11,46	0,97	45,17	7,59	12,03	6,30	18,51	7,85	10,77	7,94	10,30
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
4. Libertad de comercio internacional	3,47		4,06		4,62		5,65		6,29		6,32		6,47		6,71	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	4,02		0,80		1,73		5,08		4,11		6,86		6,67		6,73	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,33	8,50			0,67	14,00	4,33	8,50	4,11	8,83	5,23	7,15	5,01	7,49	5,14	7,29
(ii) Tasa arancelaria media	3,70	31,50	0,80	46,00	2,80	36,00	4,00	30,00			7,68	11,60	7,34	13,30	7,52	12,40
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							6,92	7,70			7,66	5,85	7,66	5,85	7,52	6,20
B. Barreras regulatorias al comercio											3,89		5,04		5,93	
(i) Barreras comerciales no arancelarias											5,49		5,33		5,31	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											2,29		4,76		6,55	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	5,08		3,07		4,55		5,36		6,17		6,36		5,92		6,35	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		8,20		8,60		9,60		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		3,00		4,50		4,70		4,54	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											6,01		6,06		6,08	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		3,00		3,00		3,33		3,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,20		4,28		3,51		3,68		4,48		5,23		5,89		5,58	
A. Regulación del mercado de crédito	4,63		4,87		3,09		3,67		6,31		7,46		7,75		6,72	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		0,00		2,00		2,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado	9,27		9,75		9,26		9,00		7,92		8,39		8,26		8,17	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos					0,00		0,00		9,00		9,00		10,00		7,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											4,00		4,50		4,38	
(i) Salario mínimo											0,00		2,39		1,73	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											5,35		5,10		5,09	
(iii) Negociación colectiva centralizada											6,90		6,79		6,71	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											4,53		4,53		4,53	
(iv) Coste obligatorio del despido											6,21		7,22		7,22	
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											4,24		5,40		5,64	
(i) Controles de precios					0,00		0,00		0,00		4,00		4,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos											2,75		2,97		3,17	
(iii) Costes burocráticos											4,14		6,26		6,00	
(iv) Creación de una empresa											4,88		8,44		8,71	
(v) Pagos suplementarios y sobornos											4,07		3,86		3,66	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											4,30		4,96		6,63	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											5,52		7,33		7,33	

Malasia

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	7,08	(13)	7,13	(13)	7,49	(14)	7,53	(14)	6,73	(46)	6,91	(53)	6,88	(59)	6,85	(64)
Área 1: Tamaño del Estado	4,84	(63)	5,56	(38)	6,27	(39)	6,92	(30)	6,08	(70)	5,86	(88)	6,00	(87)	5,99	(86)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	7,39	(24)	7,07	(30)	7,30	(29)	6,63	(37)	5,62	(64)	7,50	(28)	7,05	(31)	6,80	(37)
Área 3: Acceso a una moneda sana	9,05	(7)	8,38	(21)	9,00	(20)	9,11	(31)	8,15	(54)	6,60	(103)	6,65	(108)	6,78	(105)
Área 4: Libertad de comercio internacional	7,95	(9)	8,02	(9)	8,20	(8)	8,24	(12)	7,50	(43)	7,43	(30)	7,55	(29)	7,52	(41)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,28	(24)	6,70	(18)	6,74	(15)	6,76	(21)	6,28	(45)	7,16	(28)	7,10	(28)	7,14	(27)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	6,91	(12)	6,97	(12)	7,25	(15)	7,46	(16)	6,73	(44)	6,91	(63)	6,90	(65)	6,88	(66)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,84		5,56		6,27		6,92		6,08		5,86		6,00		5,99	
A. Gasto general de consumo público	4,52	24,64	5,08	22,72	5,58	21,02	5,62	20,88	5,87	20,05	5,03	22,89	5,59	20,99	5,56	21,10
B. Transferencias y subsidios	8,83	4,80	9,16	3,60	9,48	2,40	9,05	4,00	8,45	6,20	8,40	6,36	8,40	6,36	8,40	6,36
C. Empresas e inversiones públicas	4,00	37,30	2,00	46,80	4,00	33,80	6,00	28,40	2,00	47,00	2,00	49,90	2,00	48,90	2,00	46,50
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00		6,00		6,00		7,00		8,00		8,00		8,00		8,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00	60	6,00	45	6,00	45	7,00	32	8,00	29	8,00	28	8,00	28	8,00	28
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					6,00	45	7,00	32	8,00	29	8,00	28	8,00	28	8,00	28
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,59		6,31		6,52		6,63		5,62		7,29		6,85		6,60	
A. Independencia judicial							6,22		4,51		7,24		7,06		6,09	
B. Imparcialidad de los tribunales							6,05		6,01		7,35		7,28		6,98	
C. Protección de los derechos de propiedad							6,14		4,23		7,93		7,85		7,43	
D. Interferencia militar							7,78		8,33		8,33		8,33		8,33	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		5,00		6,67		6,67		6,67	
F. Cumplimiento legal de los contratos											6,98		4,27		4,27	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											6,54		6,49		6,46	
3. Acceso a una moneda sana	9,05		8,38		9,00		9,11		8,15		6,60		6,65		6,78	
A. Crecimiento del dinero	8,81	5,94	9,89	-0,53	8,69	6,57	8,03	9,86	9,12	-4,39	9,16	4,21	8,83	5,85	8,98	5,12
B. Desviación estándar de la inflación	8,78	3,06	8,95	2,63	7,92	5,20	9,41	1,48	8,79	3,04	7,84	5,40	8,49	3,78	8,53	3,66
C. Inflación: último año	8,63	6,87	9,70	-1,51	9,41	2,95	9,00	5,02	9,69	1,53	9,41	2,96	9,28	3,61	9,59	2,03
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		5,00		10,00		10,00		5,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	7,90		7,98		7,98		7,96		7,50		7,43		7,55		7,52	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	6,37		6,74		6,76		6,92		5,92		6,63		6,56		6,70	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,87	7,70	6,20	5,70	7,87	3,20	8,93	1,60	9,59	0,62	9,57	0,64	9,57	0,64	9,57	0,64
(ii) Tasa arancelaria media	7,88	10,60	7,28	13,60	7,40	13,00	7,44	12,80	8,16	9,20	8,50	7,50	8,30	8,50	8,32	8,40
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					5,00	12,50	4,40	14,00	0,00	33,30	1,81	20,49	1,81	20,49	2,20	19,49
B. Barreras regulatorias al comercio							6,73		7,92		6,69		7,06		6,91	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							6,73		6,67		6,27		6,33		6,04	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									9,17		7,11		7,78		7,78	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	5,00		5,00		5,00		6,15		3,69		3,84		4,15		3,99	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							7,31		6,61		7,67		7,53		7,20	
(ii) Controles de capital	5,00		5,00		5,00		5,00		0,77		0,00		0,77		0,77	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,18		6,60		6,50		6,68		6,28		7,38		7,45		7,49	
A. Regulación del mercado de crédito	6,30		7,68		7,81		6,33		6,03		9,36		9,36		9,38	
(i) Propiedad de los bancos	5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							3,22		2,07		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	7,90		8,04		8,44		8,67		9,35		9,43		9,44		9,50	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	6,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					8,19		7,55		6,60		7,15		6,96		6,88	
(i) Salario mínimo							6,73		4,47		10,00		10,00		10,00	
(ii) Regulación de la contratación y el despido							6,65		4,00		5,05		5,48		5,45	
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,93		7,93		7,93		7,93		7,53		7,95		7,79		7,37	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							6,45		7,01		5,96		5,44		5,44	
(iv) Coste obligatorio del despido											3,96		3,05		3,05	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							6,15		6,20		5,64		6,03		6,21	
(i) Controles de precios					5,00		4,00		3,00		2,00		3,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,13		5,96		6,03		5,56	
(iii) Costes burocráticos							8,08		8,43		3,47		2,79		3,16	
(iv) Creación de una empresa							7,17		6,33		8,82		9,04		9,43	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							5,36		6,11		7,39		6,97		6,33	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											6,19		6,25		6,65	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal													8,14		8,37	

Malawi

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) >	4,98	(69)	5,21	(62)	5,53	(58)	4,74	(105)	5,06	(110)	5,54	(113)	5,48	(115)	5,88	(106)
Área 1: Tamaño del Estado	5,05	(53)	4,87	(63)	6,15	(43)	5,83	(70)	5,33	(87)	6,44	(74)	6,43	(77)	5,37	(105)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,94	(54)	4,33	(68)	4,86	(60)	5,44	(67)	5,61	(65)	5,45	(69)	5,37	(68)	5,61	(66)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,05	(64)	6,55	(61)	5,59	(85)	1,21	(118)	2,88	(120)	4,44	(129)	4,63	(128)	6,85	(101)
Área 4: Libertad de comercio internacional	4,97	(57)	5,14	(58)	6,03	(51)	6,51	(66)	6,09	(92)	5,58	(108)	4,96	(122)	5,46	(114)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,77	(68)	4,98	(65)	4,99	(69)	4,94	(88)	5,38	(92)	5,76	(98)	5,99	(90)	6,09	(86)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) >	4,90	(73)	5,17	(69)	5,36	(65)	4,43	(113)	5,01	(113)	5,55	(126)	5,53	(127)	5,93	(115)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,75		4,58		5,78		4,32		5,33		6,44		6,43		5,37	
A. Gasto general de consumo público	5,41	21,62	5,79	20,30	6,65	17,39	5,95	19,77	6,82	16,80	7,29	15,23	7,24	15,37	6,99	16,22
B. Transferencias y subsidios	9,59	2,00	9,51	2,30	9,48	2,40			9,48	2,40	9,48	2,40	9,48	2,40	9,48	2,40
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	78,60	0,00	62,00	4,00	38,30	0,00	65,10	0,00	81,30	4,00	32,50	4,00	37,20	0,00	58,10
D. Tipo impositivo marginal máximo	4,00		3,00		3,00		7,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	4,00	45	3,00	50	3,00	50	7,00	35	5,00	38	5,00	38	5,00	38	5,00	38
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					3,00	50	7,00	35	5,00	38	5,00	38	5,00	38	5,00	38
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,62		3,99		4,48		5,36		5,53		5,33		5,25		5,49	
A. Independencia judicial							6,67		6,18		5,90		5,90		6,81	
B. Imparcialidad de los tribunales							4,84		4,91		4,41		4,41		5,02	
C. Protección de los derechos de propiedad							4,77		3,23		5,28		5,28		5,44	
D. Interferencia militar							6,41		6,67		6,67		6,67		6,67	
E. Integridad del sistema jurídico							4,11		6,67		5,00		5,00		5,00	
F. Cumplimiento legal de los contratos											3,38		2,21		2,21	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											6,65		7,25		7,25	
3. Acceso a una moneda sana	6,05		6,55		5,59		1,21		2,88		4,44		4,63		6,85	
A. Crecimiento del dinero	9,73	1,36	9,04	4,82	7,17	14,15	4,85	25,73	5,05	24,75	5,86	20,72	6,30	18,50	5,84	20,79
B. Desviación estándar de la inflación	7,64	5,89	8,94	2,66	7,35	6,63	0,00	28,51	2,37	19,06	0,00	26,01	0,00	26,32	8,14	4,65
C. Inflación: último año	6,84	15,79	8,21	8,93	7,83	10,85	0,00	90,42	4,08	29,58	6,92	15,41	7,21	13,97	8,41	7,95
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		5,00	
4. Libertad de comercio internacional	4,59		4,99		5,86		6,25		5,84		5,58		4,96		5,46	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	5,60		5,40		6,58		4,61		4,96		3,97		3,97		3,97	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,60	6,60	4,13	8,80	6,20	5,70	6,20	5,70	4,60	8,10	4,60	8,10	4,60	8,10	4,60	8,10
(ii) Tasa arancelaria media			6,66	16,70	6,96	15,20	3,84	30,80	6,08	19,60	7,30	13,50	7,30	13,50	7,30	13,50
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							3,80	15,50	4,20	14,50	0,00	34,29	0,00	34,29	0,00	34,29
B. Barreras regulatorias al comercio											3,87		3,92		4,28	
(i) Barreras comerciales no arancelarias											4,82		4,82		5,54	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											2,92		3,02		3,02	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	6,71		5,36		5,31		6,63		5,23		6,77		2,84		5,09	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,40		4,00		7,20		9,80		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		2,00		0,83		3,29		4,06		3,96	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											6,58		6,58		7,08	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		2,00		0,83		0,00		1,54		0,83	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,49		5,74		5,10		5,04		5,48		5,97		6,41		6,47	
A. Regulación del mercado de crédito	4,65		5,32		5,35		3,82		5,30		7,45		7,69		7,47	
(i) Propiedad de los bancos	2,00		2,00		2,00		2,00		2,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											6,00		6,00		6,00	
(iii) Crédito al sector privado	7,95		5,96		8,05		5,47		5,91		5,81		6,76		5,86	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	4,00		8,00		6,00		4,00		8,00		8,00		8,00		8,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											5,84		5,65		6,08	
(i) Salario mínimo											2,08		5,37		2,75	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											4,56		2,08		4,45	
(iii) Negociación colectiva centralizada											7,06		4,56		7,39	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											9,70		9,70		9,70	
(iv) Coste obligatorio del despido											1,66		2,21		2,21	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											4,62		5,88		5,87	
(i) Controles de precios					0,00		4,00		4,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos											3,98		3,98		4,60	
(iii) Costes burocráticos											1,09				5,75	
(iv) Creación de una empresa											7,41		6,83		7,43	
(v) Pagos suplementarios y sobornos											5,46		5,50		5,45	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											7,13		7,10		5,11	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											1,23		5,85		6,73	

Mali

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ►	5,72	(39)	4,87	(78)	5,10	(78)	5,20	(91)	6,20	(77)	6,04	(95)	6,28	(87)	6,41	(84)
Área 1: Tamaño del Estado	7,98	(7)	5,24	(50)	5,80	(56)	5,27	(88)	7,15	(28)	7,49	(29)	7,33	(34)	7,31	(35)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,80	(56)	2,74	(96)	2,71	(95)	4,75	(89)	4,49	(84)	4,86	(81)	4,47	(89)	4,45	(89)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,04	(65)	6,39	(71)	6,98	(48)	5,14	(88)	8,40	(47)	6,12	(116)	6,49	(112)	7,14	(93)
Área 4: Libertad de comercio internacional	5,57	(45)	5,98	(45)	5,79	(53)	6,13	(83)	6,40	(83)	5,77	(101)	6,25	(93)	6,21	(92)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,03	(64)	4,13	(86)	4,34	(90)	4,45	(101)	4,54	(110)	5,96	(86)	6,91	(38)	6,96	(35)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ►	6,08	(27)	5,18	(67)	5,33	(66)	5,04	(96)	6,27	(71)	5,93	(109)	6,16	(102)	6,28	(99)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	8,84		5,81		6,43		4,23		7,15		7,49		7,33		7,31	
A. Gasto general de consumo público	10,00	4,86	7,92	13,08	7,31	15,13	6,46	18,03	7,47	14,60	8,46	11,22	7,99	12,83	7,92	13,06
B. Transferencias y subsidios	9,51	2,30	9,51	2,30	9,97	0,60			9,97	0,60	10,00	0,01	10,00	0,00	10,00	0,17
C. Empresas e inversiones públicas	7,00	21,40	0,00	57,10	2,00	45,90	2,00	41,10	4,00	35,07	4,00	33,93	4,00	37,50	4,00	37,60
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,23		3,05		3,02		5,29		5,00		4,89		4,51		4,48	
A. Independencia judicial											4,43		4,55		4,58	
B. Imparcialidad de los tribunales							4,74		4,38		3,90		4,63		4,56	
C. Protección de los derechos de propiedad											5,12		5,23		5,09	
D. Interferencia militar							5,55		6,67		5,83		5,83		5,83	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		5,00		5,00		5,00		5,00	
F. Cumplimiento legal de los contratos											5,80		1,84		1,84	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											4,17		4,45		4,45	
3. Acceso a una moneda sana	6,04		6,39		6,98		5,14		8,40		6,12		6,49		7,14	
A. Crecimiento del dinero	8,58	7,09	7,51	12,44	9,10	-4,52	7,89	10,55	10,00	-0,02	8,55	7,24	8,90	5,48	9,67	1,65
B. Desviación estándar de la inflación	8,83	2,93	8,30	4,26	9,36	1,59	5,18	12,04	8,72	3,20	7,21	6,97	7,36	6,60	9,18	2,05
C. Inflación: último año	6,74	16,31	9,73	1,33	9,45	2,73	7,50	12,49	9,86	-0,68	8,72	6,40	9,69	1,54	9,72	1,41
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		5,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,56		5,97		5,77		6,00		6,39		5,77		6,25		6,21	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	5,23		4,83		5,97		6,17		7,73		7,30		7,62		7,65	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,47	3,80	6,67	5,00	6,93	4,60	6,80	4,80	7,87	3,20	7,11	4,33	7,98	3,03	8,03	2,95
(ii) Tasa arancelaria media	3,00	35,00	3,00	35,00	5,00	25,00	6,74	16,30	7,60	12,00	7,52	12,40	7,60	12,00	7,62	11,90
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							4,96	12,60			7,26	6,84	7,26	6,84	7,29	6,78
B. Barreras regulatorias al comercio											3,12		3,60		4,45	
(i) Barreras comerciales no arancelarias											5,04		4,78		4,55	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											1,19		2,42		4,36	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	5,38		6,99		5,51		5,85		6,03		5,06		6,27		5,50	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,00		9,80		9,20		9,80		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		3,38		3,75		3,45	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											6,77		6,73		6,14	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,77		0,77	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,73		4,70		4,44		4,56		4,41		5,38		6,20		6,25	
A. Regulación del mercado de crédito	5,29		5,90		6,52		5,57		5,71		8,41		8,49		8,63	
(i) Propiedad de los bancos	2,00		2,00		2,00		2,00		2,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado	9,88		9,70		9,57		8,71		9,42		9,22		9,47		9,90	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	4,00		6,00		8,00		6,00				8,00		8,00		8,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											3,59		4,58		4,57	
(i) Salario mínimo											4,61		7,77		7,84	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											5,58		5,39		5,65	
(iii) Negociación colectiva centralizada											6,09		5,67		5,30	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											2,74		1,49		1,49	
(iv) Coste obligatorio del despido											2,51		7,13		7,13	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											4,13		5,55		5,56	
(i) Controles de precios					0,00		4,00		4,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos											3,33		4,31		4,39	
(iii) Costes burocráticos											1,74		6,20		6,17	
(iv) Creación de una empresa											5,04		6,36		6,61	
(v) Pagos suplementarios y sobornos											4,15		3,87		3,40	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											1,68		5,14		5,38	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											6,97		6,97		6,97	

Marruecos

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	4,46	(79)	5,16	(65)	5,18	(71)	6,04	(64)	6,01	(83)	6,17	(89)	6,20	(92)	6,19	(92)
Área 1: Tamaño del Estado	4,63	(70)	5,23	(51)	5,91	(49)	6,27	(55)	6,32	(58)	6,71	(61)	6,68	(65)	6,79	(58)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,08	(81)	3,71	(78)	3,71	(78)	6,26	(43)	6,20	(49)	6,08	(58)	5,84	(60)	5,78	(64)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,26	(52)	6,81	(44)	6,50	(64)	6,69	(59)	6,96	(82)	7,10	(90)	6,95	(97)	6,84	(103)
Área 4: Libertad de comercio internacional	5,29	(51)	6,11	(43)	5,64	(58)	6,24	(79)	5,53	(107)	5,78	(100)	5,88	(110)	5,97	(102)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,20	(85)	4,10	(87)	4,26	(93)	4,74	(95)	5,01	(102)	5,20	(113)	5,68	(109)	5,61	(107)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	4,59	(82)	5,36	(62)	5,28	(67)	6,15	(59)	6,12	(81)	6,15	(98)	6,17	(100)	6,16	(104)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,63		5,23		5,91		6,27		6,32		6,71		6,68		6,79	
A. Gasto general de consumo público	5,51	21,26	6,06	19,41	6,12	19,18	6,01	19,57	5,10	22,65	4,48	24,75	4,47	24,79	4,76	23,81
B. Transferencias y subsidios	9,02	4,10	8,88	4,60	9,51	2,30	9,07	3,92	8,16	7,25	8,37	6,48	8,26	6,87	8,38	6,44
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	46,80	6,00	27,90	8,00	19,80	7,00	21,90	8,00	18,10	10,00	13,60	10,00	12,90	10,00	12,80
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00		0,00		0,00		3,00		4,00		4,00		4,00		4,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00	64	0,00	87	0,00	87	3,00	46	4,00	44	4,00	44	4,00	44	4,00	44
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,24		3,99		3,99		6,74		6,67		6,34		6,10		6,04	
A. Independencia judicial											4,07		4,73		4,83	
B. Imparcialidad de los tribunales							6,76		6,37		5,06		5,06		4,51	
C. Protección de los derechos de propiedad											6,26		6,12		6,11	
D. Interferencia militar							6,55		6,67		6,67		6,67		6,67	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		10,00		8,33		8,33		8,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											7,58		4,30		4,30	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											6,45		7,50		7,50	
3. Acceso a una moneda sana	6,26		6,81		6,50		6,69		6,96		7,10		6,95		6,84	
A. Crecimiento del dinero	8,75	6,25	9,30	3,48	8,09	9,57	9,25	3,73	8,63	6,84	8,94	5,29	8,83	5,86	8,37	8,15
B. Desviación estándar de la inflación	8,19	4,52	9,64	0,91	9,06	2,36	9,11	2,22	9,60	0,99	9,65	0,86	9,61	0,97	9,39	1,54
C. Inflación: último año	8,11	9,46	8,32	8,42	8,87	5,66	8,41	7,96	9,62	1,89	9,80	0,98	9,34	3,28	9,59	2,04
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,25		6,06		5,59		6,14		5,44		5,78		5,88		5,97	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	1,43		5,52		4,78		5,20		3,19		4,74		4,51		4,82	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	2,87	10,70	5,73	6,40	4,27	8,60	5,45	6,82	5,09	7,36	7,51	3,73	7,84	3,24	8,00	3,00
(ii) Tasa arancelaria media	0,00	54,00	5,30	23,50	5,30	23,50	5,44	22,80	3,28	33,60	6,12	19,40	5,10	24,50	5,40	23,00
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							4,72	13,20	1,20	22,00	0,59	23,52	0,59	23,52	1,08	22,31
B. Barreras regulatorias al comercio											5,24		6,44		6,57	
(i) Barreras comerciales no arancelarias											4,98		5,07		5,28	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											5,50		7,80		7,87	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	4,79		5,98		5,56		5,53		5,79		5,57		5,52		6,15	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,80		8,60		7,40		9,80		10,00		9,42		9,16		8,97	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		2,00		0,00		3,92		3,80		3,32	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											7,07		6,82		6,65	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		2,00		0,00		0,77		0,77		0,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,55		4,70		4,41		4,90		5,19		4,79		5,25		5,19	
A. Regulación del mercado de crédito	5,69		5,57		6,09		6,39		7,32		6,28		6,32		6,42	
(i) Propiedad de los bancos	5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											3,00		3,00		3,00	
(iii) Crédito al sector privado	6,38		5,72		5,26		6,16		7,95		8,13		8,29		8,67	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos			6,00		8,00		8,00		9,00		9,00		9,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											3,45		3,52		3,27	
(i) Salario mínimo											0,00		1,41		0,46	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											5,30		5,00		4,90	
(iii) Negociación colectiva centralizada											7,50		7,33		6,93	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											4,62		4,22		4,22	
(iv) Coste obligatorio del despido											2,28		2,12		2,12	
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											4,65		5,91		5,89	
(i) Controles de precios					0,00		4,00		4,00		4,00		4,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos											3,56		4,10		4,14	
(iii) Costes burocráticos											5,40		5,28		5,21	
(iv) Creación de una empresa											7,23		9,30		9,34	
(v) Pagos suplementarios y sobornos											5,08		5,06		4,82	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											5,02		7,66		7,73	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											2,27		5,99		5,99	

Mauricio

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	5,18	(67)	6,42	(28)	6,36	(36)	7,54	(12)	7,27	(31)	7,45	(22)	7,37	(29)	7,70	(14)
Área 1: Tamaño del Estado	5,63	(39)	7,54	(5)	7,81	(9)	8,39	(6)	6,87	(37)	6,69	(63)	6,66	(68)	7,90	(22)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			6,41	(35)	6,37	(43)	7,04	(28)	6,94	(34)	7,42	(29)	7,05	(32)	7,16	(30)
Área 3: Acceso a una moneda sana	4,92	(94)	6,81	(45)	6,20	(70)	9,51	(21)	9,58	(12)	9,49	(25)	9,29	(36)	9,23	(38)
Área 4: Libertad de comercio internacional	4,07	(72)	5,47	(53)	5,67	(56)	6,86	(51)	6,80	(71)	7,16	(45)	7,39	(39)	7,56	(38)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,71	(38)	5,84	(39)	5,73	(47)	5,96	(51)	6,18	(53)	6,51	(59)	6,45	(63)	6,62	(56)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,35	(57)	6,66	(19)	6,45	(32)	7,72	(11)	7,27	(28)	7,37	(34)	7,30	(37)	7,62	(16)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,63		7,54		7,81		8,39		6,87		6,69		6,66		7,90	
A. Gasto general de consumo público	7,14	15,72	7,44	14,69	7,24	15,40	7,13	15,75	7,00	16,19	6,62	17,50	6,70	17,21	7,01	16,18
B. Transferencias y subsidios	8,37	6,50	8,72	5,20	8,99	4,20	8,94	4,40	8,49	6,06	8,62	5,55	8,43	6,25	8,60	5,63
C. Empresas e inversiones públicas	4,00	37,70	7,00	24,70	8,00	16,20	10,00	12,70	4,00	30,90	4,00	30,80	4,00	30,80	6,00	26,40
D. Tipo impositivo marginal máximo	3,00		7,00		7,00		7,50		8,00		7,50		7,50		10,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	3,00	50	7,00	35	7,00	35	8,00	30	9,00	25	8,00	30	8,00	30	10,00	15
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					7,00	35	7,00	32	7,00	33	7,00	31	7,00	31	10,00	19
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			6,31		6,28		6,94		6,94		6,18		5,86		5,96	
A. Independencia judicial									6,18		6,11		6,20		6,70	
B. Imparcialidad de los tribunales							7,82		7,01		6,42		6,11		6,13	
C. Protección de los derechos de propiedad									4,80		7,63		7,74		8,20	
D. Interferencia militar							9,35		10,00		8,70		8,70		8,30	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		6,70							
F. Cumplimiento legal de los contratos											7,18		3,94		3,94	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											1,03		2,48		2,48	
3. Acceso a una moneda sana	4,92		6,81		6,20		9,51		9,58		9,49		9,29		9,23	
A. Crecimiento del dinero	9,21	3,95	9,35	3,26	7,47	12,64	9,54	2,30	9,64	-1,81	9,35	3,25	9,34	3,30	9,13	4,37
B. Desviación estándar de la inflación	5,80	10,50	9,54	1,14	9,37	1,58	9,46	1,36	9,51	1,21	9,59	1,03	9,60	1,00	9,55	1,12
C. Inflación: último año	4,69	26,57	8,36	8,20	7,98	10,12	9,06	4,69	9,16	4,20	9,02	4,91	8,22	8,91	8,24	8,80
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	4,26		5,73		5,63		7,17		6,80		7,16		7,39		7,56	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	3,31		3,31		3,14		4,41		3,54		7,44		7,94		8,12	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	3,60	9,60	3,60	9,60	4,93	7,60	6,05	5,92	6,81	4,78	7,59	3,62	8,08	2,89	8,56	2,16
(ii) Tasa arancelaria media	3,02	34,90	3,02	34,90	4,48	27,60	2,76	36,20	3,80	31,00	8,30	8,50	9,30	3,50	9,30	3,50
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					0,00	91,50			0,00	27,80	6,43	8,93	6,43	8,93	6,50	8,75
B. Barreras regulatorias al comercio									7,44		6,99		7,33		7,51	
(i) Barreras comerciales no arancelarias									7,88		6,15		6,91		7,29	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									6,99		7,82		7,74		7,74	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	5,75		5,32		6,39		5,30		5,19		4,65		4,64		4,79	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	2,00		9,80		8,40		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		8,00		7,84		6,75		7,03		7,37	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras									8,75		6,57		7,14		8,07	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		8,00		6,92		6,92		6,92		6,67	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,59		6,93		6,34		6,59		6,18		7,33		7,31		7,47	
A. Regulación del mercado de crédito	7,28		8,47		8,13		8,97		7,46		8,81		8,88		8,94	
(i) Propiedad de los bancos	8,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros									4,27		9,00		9,00		9,00	
(iii) Crédito al sector privado	6,56		7,42		6,38		6,91		8,29		7,25		7,54		7,76	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos			10,00		8,00		10,00		9,00		9,00		9,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo									4,90		7,10		6,55		6,79	
(i) Salario mínimo									3,12		10,00		7,18		7,46	
(ii) Regulación de la contratación y el despido									1,98		2,59		3,13		3,51	
(iii) Negociación colectiva centralizada									3,55		3,52		4,08		4,86	
(iv) Coste obligatorio de la contratación									5,85		7,87		8,18		8,18	
(iv) Coste obligatorio del despido											8,59		6,76		6,76	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial									6,17		6,07		6,48		6,67	
(i) Controles de precios					4,00		4,00		6,00		4,00		4,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos									5,93		2,16		3,47		4,60	
(iii) Costes burocráticos									7,50		4,40		4,58		4,64	
(iv) Creación de una empresa									5,42		8,43		9,72		9,76	
(v) Pagos suplementarios y sobornos									6,01		6,56		6,28		6,42	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											8,74		9,10		9,10	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											8,23		8,20		8,20	

Mauritania

	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007
	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)	Puntuación (Posición)
Encadenado								
Puntuación global (Posición) >								
Área 1: Tamaño del Estado								
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad								
Área 3: Acceso a una moneda sana								
Área 4: Libertad de comercio internacional								
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa								
No ajustado								
Puntuaciones globales (Posición) >	6,28	(90)	6,00	(109)	6,05	(109)		
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	7,00		5,78		6,25			
A. Gasto general de consumo público	6,01	19,57	4,56	24,50	4,49	24,73		
B. Transferencias y subsidios								
C. Empresas e inversiones públicas	8,00	18,17	7,00	23,90	8,00	18,10		
D. Tipo impositivo marginal máximo								
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta								
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios								
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,39		5,44		5,09			
A. Independencia judicial	4,71		4,07		3,53			
B. Imparcialidad de los tribunales	5,12		4,58		3,14			
C. Protección de los derechos de propiedad	4,57		5,11		4,82			
D. Interferencia militar	5,50		5,50		5,40			
E. Integridad del sistema jurídico								
F. Cumplimiento legal de los contratos	5,59		6,04		6,27			
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles	6,84		7,36		7,36			
3. Acceso a una moneda sana	6,11		5,84		5,57			
A. Crecimiento del dinero	9,17	4,15	8,83	5,83	8,83	5,83		
B. Desviación estándar de la inflación	7,71	5,72	5,79	10,52	4,88	12,80		
C. Inflación: último año	7,57	12,13	8,75	6,24	8,55	7,25		
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00			
4. Libertad de comercio internacional	6,68		6,57		6,66			
A. Impuestos sobre el comercio internacional	7,50		7,50		7,41			
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)								
(ii) Tasa arancelaria media	7,86	10,70	7,86	10,70	7,62	11,90		
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias	7,13	7,17	7,13	7,17	7,19	7,02		
B. Barreras regulatorias al comercio	3,77		4,42		5,10			
(i) Barreras comerciales no arancelarias	3,40		4,22		5,60			
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación	4,15		4,61		4,61			
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	8,49		7,28		7,75			
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00			
E. Controles del mercado internacional de capital	3,63		3,64		3,03			
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras	6,43		5,75		5,06			
(ii) Controles de capital	0,83		1,54		1,00			
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,24		6,36		6,70			
A. Regulación del mercado de crédito	8,72		7,72		8,72			
(i) Propiedad de los bancos								
(ii) Competencia de los bancos extranjeros								
(iii) Crédito al sector privado	9,44		9,44		9,44			
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	8,00		6,00		8,00			
B. Regulación del mercado de trabajo	5,94		6,37		6,16			
(i) Salario mínimo	0,00		2,61		2,37			
(ii) Regulación de la contratación y el despido	7,79		6,54		4,87			
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,88		6,80		7,46			
(iv) Coste obligatorio de la contratación	4,83		5,14		5,14			
(iv) Coste obligatorio del despido	7,14		7,13		7,13			
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00			
C. Regulación de la actividad empresarial	4,05		4,99		5,22			
(i) Controles de precios								
(ii) Requisitos administrativos	6,00		5,17		4,99			
(iii) Costes burocráticos	2,68		6,70		6,67			
(iv) Creación de una empresa	2,99		5,68		7,65			
(v) Pagos suplementarios y sobornos	3,77		3,54		3,03			
(vi) Restricciones de obtención de licencias	6,65		6,62		6,78			
(vii) Coste del cumplimiento fiscal	2,20		2,20		2,20			

México

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) >	5,75	(38)	4,97	(77)	6,27	(38)	6,47	(46)	6,34	(68)	6,83	(59)	6,84	(63)	6,80	(67)
Área 1: Tamaño del Estado	5,69	(36)	6,19	(22)	7,96	(8)	7,47	(19)	7,14	(29)	7,11	(43)	7,08	(43)	7,43	(33)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,72	(30)	5,74	(45)	7,22	(30)	5,30	(73)	4,25	(93)	5,36	(70)	5,15	(73)	5,02	(76)
Área 3: Acceso a una moneda sana	7,70	(25)	3,67	(102)	3,59	(107)	5,50	(82)	6,85	(87)	8,08	(69)	8,06	(76)	8,02	(78)
Área 4: Libertad de comercio internacional	3,10	(88)	4,97	(61)	7,36	(22)	7,89	(23)	7,54	(40)	7,12	(46)	7,15	(53)	6,88	(69)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,70	(39)	4,35	(83)	5,30	(55)	6,20	(39)	5,93	(64)	6,48	(61)	6,78	(46)	6,69	(48)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) >	5,60	(50)	4,84	(82)	6,14	(41)	6,42	(44)	6,34	(68)	6,89	(65)	6,89	(67)	6,85	(68)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,69		6,19		7,96		7,47		7,14		7,11		7,08		7,43	
A. Gasto general de consumo público	7,83	13,36	8,08	12,52	8,60	10,75	7,80	13,48	7,65	13,98	7,51	14,46	7,42	14,78	7,79	13,52
B. Transferencias y subsidios	8,94	4,40	8,66	5,40	9,25	3,24	8,09	7,50	7,92	8,13	7,92	8,13	7,92	8,13	7,92	8,13
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	43,00	4,00	34,80	7,00	23,90	7,00	23,20	8,00	16,80	7,00	22,40	7,00	20,70	8,00	19,80
D. Tipo impositivo marginal máximo	4,00		4,00		7,00		7,00		5,00		6,00		6,00		6,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	4,00	55	4,00	55	7,00	40	7,00	35	7,00	40	8,00	30	8,00	29	8,00	28
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios									3,00	47	4,00	42	4,00	44	4,00	41
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,29		5,38		6,76		5,30		4,25		5,68		5,45		5,32	
A. Independencia judicial							3,88		3,34		4,41		4,30		4,02	
B. Imparcialidad de los tribunales							5,05		5,18		3,85		3,42		3,14	
C. Protección de los derechos de propiedad							5,22		4,38		6,05		5,51		5,15	
D. Interferencia militar							5,37		5,00		7,50		7,50		7,50	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		3,33		5,00		5,00		5,00	
F. Cumplimiento legal de los contratos											6,08		5,39		5,39	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											6,86		7,06		7,02	
3. Acceso a una moneda sana	7,70		3,67		3,59		5,50		6,85		8,08		8,06		8,02	
A. Crecimiento del dinero	6,27	18,66	2,80	36,00	0,00	51,34	8,95	5,23	7,22	13,89	8,60	7,02	8,62	6,89	8,58	7,08
B. Desviación estándar de la inflación	9,08	2,29	1,90	20,26	0,00	43,89	5,62	10,95	7,09	7,27	9,51	1,22	9,36	1,61	9,29	1,78
C. Inflación: último año	5,44	22,80	0,00	54,01	4,37	28,13	2,43	37,85	8,10	9,50	9,20	3,99	9,27	3,63	9,21	3,97
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
4. Libertad de comercio internacional	3,10		4,96		7,28		7,71		7,54		7,12		7,15		6,88	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	1,91		6,13		7,88		8,21		7,48		7,55		7,23		6,63	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	0,00	17,60	8,27	2,60	8,67	2,00	9,30	1,05	9,37	0,94	9,37	0,94	9,37	0,94	9,37	0,94
(ii) Tasa arancelaria media	3,82	30,90	4,00	30,00	7,78	11,10	7,48	12,60	6,76	16,20	8,16	9,20	7,20	14,00	7,48	12,60
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					7,20	7,00	7,84	5,40	6,32	9,20	5,13	12,18	5,13	12,18	3,04	17,39
B. Barreras regulatorias al comercio							6,30		7,28		6,59		6,72		6,78	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							6,30		6,40		6,15		6,13		6,25	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									8,16		7,03		7,30		7,30	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	3,30		3,45		5,35		7,64		7,83		6,92		7,25		6,39	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		5,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		5,00		6,39		5,12		4,54		4,56		4,58	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							7,77		8,70		7,54		7,58		7,62	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		5,00		5,00		1,54		1,54		1,54		1,54	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,23		3,99		5,09		6,13		5,93		6,44		6,70		6,61	
A. Regulación del mercado de crédito	5,62		2,36		4,65		7,47		7,10		9,14		9,13		9,11	
(i) Propiedad de los bancos	8,00		0,00		0,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							7,28		5,87		10,00		10,00		10,00	
(iii) Crédito al sector privado	4,87		3,08		5,96		8,33		4,10		6,57		6,53		6,45	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	4,00		4,00		8,00		8,00		9,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					5,75		6,27		4,80		5,10		5,65		5,56	
(i) Salario mínimo							7,92		2,75		8,18		8,76		8,60	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					5,00		5,00		4,10		4,65		4,55		4,13	
(iii) Negociación colectiva centralizada					7,24		7,24		5,65		6,89		6,80		6,86	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							6,18		6,51		2,77		3,62		3,62	
(iv) Coste obligatorio del despido											3,09		5,18		5,18	
(vi) Servicio militar obligatorio	5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							4,65		5,90		5,09		5,30		5,16	
(i) Controles de precios					0,00		5,00		7,00		4,00		3,00		3,00	
(ii) Requisitos administrativos									6,73		2,70		2,65		2,35	
(iii) Costes burocráticos							6,09		6,33		3,79		4,72		4,94	
(iv) Creación de una empresa							4,15		3,70		7,93		8,96		8,94	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							3,36		5,73		6,19		5,40		4,60	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											7,01		8,60		8,43	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											3,99		3,81		3,85	

Moldavia

	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado								
Puntuación global (Posición) >								
Área 1: Tamaño del Estado								
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad								
Área 3: Acceso a una moneda sana								
Área 4: Libertad de comercio internacional								
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa								
No ajustado								
Puntuaciones globales (Posición) >								
	6,50	(78)	6,53	(78)	6,34	(94)		
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	7,05		6,74		5,92			
A. Gasto general de consumo público	7,55	14,33	6,95	16,37	6,52	17,84		
B. Transferencias y subsidios	6,56	13,13	6,28	14,15	6,16	14,60		
C. Empresas e inversiones públicas					4,00			
D. Tipo impositivo marginal máximo					7,00	7,00		
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					10,00	20	10,00	20
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					4,00	41	4,00	41
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,62		5,72		5,94			
A. Independencia judicial	1,98		2,38		3,01			
B. Imparcialidad de los tribunales	2,62		2,83		3,16			
C. Protección de los derechos de propiedad	4,20		4,35		4,86			
D. Interferencia militar	6,67		6,67		6,67			
E. Integridad del sistema jurídico	8,33		8,33		8,33			
F. Cumplimiento legal de los contratos	6,92		6,71		6,71			
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles	8,60		8,80		8,83			
3. Acceso a una moneda sana	6,65		6,97		6,84			
A. Crecimiento del dinero	5,30	23,51	6,31	18,43	6,20	18,98		
B. Desviación estándar de la inflación	8,92	2,70	8,89	2,77	8,65	3,39		
C. Inflación: último año	7,38	13,11	7,68	11,62	7,53	12,37		
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00		5,00		5,00			
4. Libertad de comercio internacional	6,78		6,79		6,97			
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,50		8,55		8,52			
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,23	1,15	9,15	1,27	9,31	1,04	9,22	1,18
(ii) Tasa arancelaria media	8,96	5,20	8,96	5,20	8,96	5,20	8,96	5,20
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias	7,38	6,55	7,38	6,55	7,38	6,55	7,38	6,55
B. Barreras regulatorias al comercio	5,46		5,63		6,20			
(i) Barreras comerciales no arancelarias	5,70		5,95		7,10			
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación	5,21		5,30		5,30			
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	7,42		6,82		6,91			
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00			
E. Controles del mercado internacional de capital	2,51		2,95		3,24			
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras	5,02		5,13		5,70			
(ii) Controles de capital	0,00		0,77		0,77			
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,42		6,40		6,00			
A. Regulación del mercado de crédito	8,12		8,19		8,28			
(i) Propiedad de los bancos	8,00		8,00		8,00			
(ii) Competencia de los bancos extranjeros	6,00		6,00		6,00			
(iii) Crédito al sector privado	8,48		8,76		9,12			
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	10,00		10,00		10,00			
B. Regulación del mercado de trabajo	5,51		5,43		4,18			
(i) Salario mínimo	7,87		8,35		1,10			
(ii) Regulación de la contratación y el despido	5,73		5,80		5,80			
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,48		7,39		7,14			
(iv) Coste obligatorio de la contratación	0,88		1,49		1,49			
(iv) Coste obligatorio del despido	8,06		6,57		6,57			
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00		3,00		3,00			
C. Regulación de la actividad empresarial	5,63		5,59		5,55			
(i) Controles de precios	2,00		2,00		2,00			
(ii) Requisitos administrativos	2,55		2,76		2,94			
(iii) Costes burocráticos	3,53		5,57		5,11			
(iv) Creación de una empresa	8,79		9,09		9,38			
(v) Pagos suplementarios y sobornos	6,78		6,29		6,14			
(vi) Restricciones de obtención de licencias	8,54		5,88		5,90			
(vii) Coste del cumplimiento fiscal	7,20		7,56		7,38			

Montenegro

	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007			
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)			
Encadenado	Puntuación global (Posición) ►										
Área 1: Tamaño del Estado											
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad											
Área 3: Acceso a una moneda sana											
Área 4: Libertad de comercio internacional											
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa											
No ajustado	Puntuaciones globales (Posición) ►										
						6,14	(99)	6,85	(70)	6,58	(81)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación
1. Tamaño del Estado	5,60										
A. Gasto general de consumo público	3,81 27,03 6,02 19,53 5,39 21,69										
B. Transferencias y subsidios											
C. Empresas e inversiones públicas	6,00 25,80 7,00 20,70 4,00 31,20										
D. Tipo impositivo marginal máximo	7,00 7,00 7,00										
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	9,00 23 10,00 17 10,00 17										
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios	3,00 46 3,00 46										
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,10 5,44 5,42										
A. Independencia judicial	3,50 3,33 4,03										
B. Imparcialidad de los tribunales	3,50 3,76 4,25										
C. Protección de los derechos de propiedad	4,50 6,14 6,15										
D. Interferencia militar	10,00 6,67 5,60										
E. Integridad del sistema jurídico	5,83 5,83										
F. Cumplimiento legal de los contratos	4,80 4,80										
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles	9,00 7,59 7,29										
3. Acceso a una moneda sana	7,13 7,50 7,32										
A. Crecimiento del dinero	7,80 10,98 6,40 17,99										
B. Desviación estándar de la inflación	7,24 6,90 8,98 2,54 9,25 1,88										
C. Inflación: último año	9,14 4,32 8,19 9,03 8,65 6,77										
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00 5,00 5,00										
4. Libertad de comercio internacional	6,19 7,12 7,40										
A. Impuestos sobre el comercio internacional	7,51 8,08 8,06										
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,80 3,30 7,80 3,30 7,80 3,30										
(ii) Tasa arancelaria media	8,68 6,60 9,02 4,90 9,00 5,00										
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias	6,05 9,90 7,43 6,42 7,38 6,55										
B. Barreras regulatorias al comercio	4,25 6,57 6,86										
(i) Barreras comerciales no arancelarias	4,50 5,68 6,25										
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación	4,00 7,47 7,47										
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	3,00 3,57 4,18										
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00 10,00 10,00										
E. Controles del mercado internacional de capital	7,37 7,88										
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras	7,05 7,30										
(ii) Controles de capital	7,69 8,46										
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,69 7,54 7,28										
A. Regulación del mercado de crédito	9,45 9,70 9,91										
(i) Propiedad de los bancos	10,00 10,00 10,00										
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											
(iii) Crédito al sector privado	8,34 9,09 9,72										
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	10,00 10,00 10,00										
B. Regulación del mercado de trabajo	2,63 6,62 6,77										
(i) Salario mínimo	3,00 8,38 8,73										
(ii) Regulación de la contratación y el despido	2,00 3,87 4,28										
(iii) Negociación colectiva centralizada	2,50 6,55 6,68										
(iv) Coste obligatorio de la contratación	4,53 4,53										
(iv) Coste obligatorio del despido	6,38 6,38										
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00 10,00 10,00										
C. Regulación de la actividad empresarial	5,00 6,30 5,18										
(i) Controles de precios	8,00 8,00 2,00										
(ii) Requisitos administrativos	4,00 2,82 3,33										
(iii) Costes burocráticos	3,00 6,31 5,95										
(iv) Creación de una empresa	7,00 9,17 9,28										
(v) Pagos suplementarios y sobornos	3,00 5,17 5,38										
(vi) Restricciones de obtención de licencias	6,82 4,48										
(vii) Coste del cumplimiento fiscal	5,83 5,83										

Mozambique

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) >																
Área 1: Tamaño del Estado																
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad																
Área 3: Acceso a una moneda sana																
Área 4: Libertad de comercio internacional																
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa																
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) >																
1. Tamaño del Estado																
A. Gasto general de consumo público																
B. Transferencias y subsidios																
C. Empresas e inversiones públicas																
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad																
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales																
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar																
E. Integridad del sistema jurídico																
F. Cumplimiento legal de los contratos																
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles																
3. Acceso a una moneda sana																
A. Crecimiento del dinero																
B. Desviación estándar de la inflación																
C. Inflación: último año																
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas																
4. Libertad de comercio internacional																
A. Impuestos sobre el comercio internacional																
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)																
(ii) Tasa arancelaria media																
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias																
B. Barreras regulatorias al comercio																
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación																
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado																
D. Tipos de cambio en el mercado negro																
E. Controles del mercado internacional de capital																
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital																
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa																
A. Regulación del mercado de crédito																
(i) Propiedad de los bancos																
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado																
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos																
B. Regulación del mercado de trabajo																
(i) Salario mínimo																
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación																
(iv) Coste obligatorio del despido																
(vi) Servicio militar obligatorio																
C. Regulación de la actividad empresarial																
(i) Controles de precios																
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa																
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias																
(vii) Coste del cumplimiento fiscal																

Myanmar

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007							
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)						
Encadenado																						
Puntuación global (Posición) >	5,23	(63)	4,78	(83)	3,74	(108)	4,34	(114)	4,32	(121)	3,97	(129)	4,18	(129)	3,65	(129)						
Área 1: Tamaño del Estado																						
											5,76	(80)	6,33	(76)	6,33	(79)	6,33	(77)				
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,35	(43)	3,99	(72)	3,50	(81)	4,69	(90)	3,25	(112)	2,60	(121)	4,07	(98)	3,26	(114)						
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,90	(31)	7,31	(33)	4,23	(99)	4,84	(96)	5,53	(111)	4,96	(125)	3,86	(129)	3,80	(129)						
Área 4: Libertad de comercio internacional	3,28	(82)	2,56	(92)	2,56	(102)	2,56	(112)	2,56	(122)	1,14	(130)	1,93	(130)	1,12	(130)						
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	3,36	(93)	3,25	(96)	3,37	(102)	3,57	(114)	4,39	(111)	4,80	(121)	4,56	(122)	3,73	(126)						
No ajustado																						
Puntuaciones globales (Posición) >	4,35	(86)	3,97	(100)	3,08	(111)	3,57	(121)	4,00	(123)	4,01	(139)	4,22	(139)	3,69	(140)						
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos						
1. Tamaño del Estado																						
											5,76			6,33			6,33			6,33		
A. Gasto general de consumo público											8,28	11,86	10,00	4,10	10,00	5,41	10,00	4,78				
B. Transferencias y subsidios																						
C. Empresas e inversiones públicas					2,00	45,00	2,00	47,65	4,00	34,36	4,00			4,00			4,00					
D. Tipo impositivo marginal máximo																						
											5,00			5,00			5,00					
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta											5,00	40	5,00	40	5,00	40	5,00	40	5,00	40		
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios											5,00	40	5,00	40	5,00	40	5,00	40	5,00	40		
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,35			3,99			3,50			4,69			3,25			2,60			4,07			3,26
A. Independencia judicial																						
B. Imparcialidad de los tribunales									4,08			3,76			2,80			3,10			3,10	
C. Protección de los derechos de propiedad																						
D. Interferencia militar									3,74			0,00			0,00			4,10			1,67	
E. Integridad del sistema jurídico									6,96			5,00			5,00			5,00			5,00	
F. Cumplimiento legal de los contratos																						
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles																						
3. Acceso a una moneda sana	6,90			7,31			4,23			4,84			5,53			4,96			3,86			3,80
A. Crecimiento del dinero	9,26	3,69	9,98	-0,10	7,46	12,70	5,64	21,82	6,93	15,36	7,10	14,51	8,03	9,83	8,03	9,83	8,03	9,83	8,03	9,83	8,03	9,83
B. Desviación estándar de la inflación	8,59	3,53	9,59	1,03	3,16	17,09	7,62	5,96	5,22	11,96	4,60	13,49	1,40	21,51	4,18	14,55						
C. Inflación: último año	9,75	1,24	9,69	1,57	6,29	18,54	6,11	19,44	9,98	-0,11	8,13	9,37	6,00	20,00	3,00	35,02						
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00
4. Libertad de comercio internacional	2,12			1,66			1,66			1,66			1,35			2,30			1,34			
A. Impuestos sobre el comercio internacional	0,53			0,00			0,00			0,00			5,42			5,35			5,35			
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	0,53	14,20	0,00	17,60	0,00	19,35	0,00	24,66	0,00	19,80	0,00	57,21	0,00	57,21	0,00	57,21	0,00	57,21	0,00	57,21	0,00	57,21
(ii) Tasa arancelaria media																						
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias											7,16	7,11	7,16	7,11	7,16	7,11	7,16	7,11	7,16	7,11		
B. Barreras regulatorias al comercio																						
(i) Barreras comerciales no arancelarias																						
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación																						
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	1,79			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			3,85			0,00			0,00
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																						
(ii) Controles de capital	0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			3,85			0,00			0,00
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	3,03			2,93			2,93			3,10			3,81			4,80			4,56			3,73
A. Regulación del mercado de crédito	0,47			0,20			0,50			1,08			3,42			5,25			4,95			3,92
(i) Propiedad de los bancos	0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00			0,00
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																						
(iii) Crédito al sector privado	1,40			0,61			1,49			3,25			3,26			1,99			1,79			1,67
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	0,00			0,00			0,00			0,00			7,00			10,00			9,00			5,00
B. Regulación del mercado de trabajo																						
(i) Salario mínimo																						
(ii) Regulación de la contratación y el despido																						
(iii) Negociación colectiva centralizada																						
(iv) Coste obligatorio de la contratación																						
(iv) Coste obligatorio del despido																						
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00			3,00			3,00			3,00			3,00			3,00			3,00			3,00
C. Regulación de la actividad empresarial																						
(i) Controles de precios									0,00			0,00			0,00			0,00			0,00	
(ii) Requisitos administrativos																						
(iii) Costes burocráticos																						
(iv) Creación de una empresa																						
(v) Pagos suplementarios y sobornos																						
(vi) Restricciones de obtención de licencias																						
(vii) Coste del cumplimiento fiscal																						

Namibia

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶					5,50	(61)	6,51	(44)	6,62	(54)	6,74	(65)	6,76	(65)	6,79	(69)
Área 1: Tamaño del Estado	3,05	(98)	1,17	(111)	4,93	(78)	4,78	(95)	4,97	(92)	6,11	(79)	6,09	(84)	5,65	(97)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad					2,69	(96)	7,83	(21)	8,15	(20)	7,76	(25)	7,66	(21)	7,93	(20)
Área 3: Acceso a una moneda sana			4,28	(98)	5,82	(77)	6,03	(72)	6,07	(106)	6,48	(108)	6,36	(114)	6,52	(112)
Área 4: Libertad de comercio internacional					7,09	(29)	6,77	(54)	6,52	(78)	6,27	(84)	6,44	(84)	6,54	(85)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa					6,62	(19)	7,16	(12)	7,38	(11)	7,08	(30)	7,23	(23)	7,33	(23)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶					5,07	(78)	6,29	(52)	6,43	(65)	6,82	(67)	6,80	(72)	6,83	(69)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	1,70		0,65		4,92		4,77		4,97		6,11		6,09		5,65	
A. Gasto general de consumo público	3,40	28,44	1,31	35,55	1,50	34,91	1,09	36,28	2,24	32,40	2,44	31,70	2,40	31,85	2,61	31,13
B. Transferencias y subsidios					9,26	3,20	9,21	3,40	8,63	5,53	8,98	4,24	8,98	4,24	8,98	4,24
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	57,90	0,00	64,30	4,00	38,60	4,00	31,90	4,00	32,50	6,00	28,20	6,00	29,20	4,00	30,00
D. Tipo impositivo marginal máximo									5,00		7,00		7,00		7,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta									5,00	36	7,00	35	7,00	35	7,00	35
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios									5,00	36	7,00	35	7,00	35	7,00	35
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad					2,33		7,83		8,15		7,42		7,32		7,58	
A. Independencia judicial							7,17		7,18		7,07		6,90		7,54	
B. Imparcialidad de los tribunales							7,25		7,75		5,94		5,74		6,27	
C. Protección de los derechos de propiedad							6,53		5,82		7,46		7,35		7,98	
D. Interferencia militar							8,21		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		10,00		8,33		8,33		8,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											6,71		6,61		6,61	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											6,41		6,31		6,31	
3. Acceso a una moneda sana			4,00		5,44		6,03		6,07		6,48		6,36		6,52	
A. Crecimiento del dinero							7,21	13,96	7,57	12,15	8,97	5,17	8,50	7,50	8,95	5,25
B. Desviación estándar de la inflación			6,96	7,61	7,99	5,03	8,34	4,16	8,70	3,25	7,40	6,49	7,94	5,15	8,47	3,82
C. Inflación: último año			5,04	24,82	8,33	8,34	8,56	7,18	8,00	10,02	9,55	2,26	8,99	5,05	8,65	6,73
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas			0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional					6,72		6,41		6,18		6,27		6,44		6,54	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,12		8,80		6,14		3,86		5,40		6,14		5,98		5,91	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)			5,13	7,30	4,29	8,56	1,63	12,55	4,38	8,43	4,38	8,43	4,38	8,43	4,38	8,43
(ii) Tasa arancelaria media	8,12	9,40	8,80	6,00	7,80	11,00	6,06	19,70	8,56	7,20	8,88	5,60	8,40	8,00	8,44	7,80
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias			5,48	11,30	1,24	21,90	6,00	10,00	5,17	12,08	5,17	12,08	4,91	12,71		
B. Barreras regulatorias al comercio									5,58		5,88		6,34			
(i) Barreras comerciales no arancelarias									5,25		5,52		6,44			
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									5,92		6,23		6,23			
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	10,00		9,44		7,86		8,02		7,29		6,32		7,00		6,56	
D. Tipos de cambio en el mercado negro			5,00		9,40		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital					2,00		2,00		0,00		3,32		3,32		3,91	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras									6,64		6,64		7,04			
(ii) Controles de capital					2,00		2,00		0,00		0,00		0,00		0,77	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa					5,92		6,40		6,78		7,80		7,78		7,86	
A. Regulación del mercado de crédito					7,68		8,59		9,60		9,64		9,67		9,77	
(i) Propiedad de los bancos									10,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado					9,37		9,19		8,81		8,93		9,02		9,31	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos					6,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											7,93		7,79		7,69	
(i) Salario mínimo											10,00		10,00		10,00	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											3,68		2,90		1,92	
(iii) Negociación colectiva centralizada											6,18		6,09		6,43	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											9,97		10,00		10,00	
(iv) Coste obligatorio del despido											7,76		7,78		7,78	
(vi) Servicio militar obligatorio					10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											5,84		5,86		6,12	
(i) Controles de precios					2,00		4,00		4,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos											2,87		3,30		4,05	
(iii) Costes burocráticos											3,45		5,23		4,62	
(iv) Creación de una empresa											6,76		6,60		7,65	
(v) Pagos suplementarios y sobornos											5,80		5,67		6,41	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											6,55		8,37		8,32	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											9,44				5,80	

Nepal

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) >	5,62	(48)	5,19	(64)	5,29	(68)	5,25	(89)	5,62	(100)	5,15	(120)	5,04	(123)	5,18	(120)
Área 1: Tamaño del Estado	6,77	(16)	5,29	(48)	5,50	(64)	5,33	(87)	5,30	(89)	5,23	(107)	5,26	(103)	6,36	(74)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad																
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,10	(60)	6,28	(77)	6,26	(68)	6,26	(69)	6,97	(81)	6,60	(104)	6,82	(103)	6,84	(102)
Área 4: Libertad de comercio internacional	4,78	(61)	4,37	(70)	4,01	(91)	4,83	(101)	5,86	(98)	5,10	(119)	5,18	(121)	4,98	(121)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,56	(74)	4,51	(78)	5,08	(65)	5,07	(79)	5,28	(96)	7,06	(32)	6,73	(47)	6,71	(45)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) >	5,83	(39)	5,38	(60)	5,37	(64)	5,29	(88)	5,75	(95)	5,55	(126)	5,43	(130)	5,58	(129)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	6,77		5,29		5,50		5,33		5,30		5,23		5,26		6,36	
A. Gasto general de consumo público	9,55	7,54	8,58	10,83	9,00	9,40	8,65	10,57	8,60	10,77	8,45	11,27	8,52	11,02	8,71	10,38
B. Transferencias y subsidios																
C. Empresas e inversiones públicas	4,00	37,30	2,00	45,80	2,00	43,20	2,00	43,20	2,00	43,20	2,00		2,00		4,00	
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad																
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales																
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar																
E. Integridad del sistema jurídico																
F. Cumplimiento legal de los contratos																
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles																
3. Acceso a una moneda sana	6,10		6,28		6,26		6,26		6,97		6,60		6,82		6,84	
A. Crecimiento del dinero	8,07	9,66	8,26	8,71	7,71	11,47	8,13	9,35	9,19	-4,05	8,91	-5,46	9,45	-2,77	9,36	-3,22
B. Desviación estándar de la inflación	7,86	5,36	9,13	2,18	9,48	1,29	8,16	4,60	9,19	2,03	8,86	2,86	9,35	1,62	9,23	1,93
C. Inflación: último año	8,48	7,61	7,72	11,42	7,86	10,71	8,74	6,30	9,50	2,48	8,63	6,84	8,49	7,56	8,78	6,10
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,22		4,77		4,38		5,08		6,16		5,40		5,49		5,27	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	4,92		5,17		4,81		5,60		6,10		6,14		6,37		6,70	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,27	8,60	4,87	7,70	4,13	8,80	6,37	5,44	6,59	5,11	5,97	6,05	6,51	5,24	6,55	5,17
(ii) Tasa arancelaria media	5,58	22,10	5,48	22,60	5,48	22,60	6,78	16,10	7,06	14,70	7,06	14,70	7,22	13,90	7,48	12,60
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias																
B. Barreras regulatorias al comercio																
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación																
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	2,97		2,67		2,05		5,38		4,71		2,78		3,00		2,76	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		7,80		6,80		6,20		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		1,82		3,66		3,65		2,49	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		1,82		2,50		2,31		0,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,24		5,18		5,36		5,35		5,57		5,83		5,60		5,58	
A. Regulación del mercado de crédito	4,00		3,84		5,56		5,52		6,25		6,67		6,65		6,65	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		2,00		2,00		2,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado	6,00		5,53		6,68		8,55		8,76		8,02		7,94		7,94	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	6,00		6,00		10,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo																
(i) Salario mínimo																
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación																
(iv) Coste obligatorio del despido																
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial																
(i) Controles de precios																
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa																
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias																
(vii) Coste del cumplimiento fiscal																

Níger

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	4,20	(89)	4,53	(88)	4,53	(96)	3,97	(118)	4,85	(114)	4,57	(125)	4,66	(127)	4,61	(126)
Área 1: Tamaño del Estado	4,10	(80)	4,28	(80)	3,81	(98)	3,81	(107)	3,96	(112)	6,02	(83)	5,01	(107)	5,34	(106)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,67	(48)	4,78	(61)	5,30	(54)	3,02	(117)	4,38	(86)	4,14	(97)	4,08	(96)	3,85	(101)
Área 3: Acceso a una moneda sana	4,90	(95)	6,53	(62)	7,08	(41)	5,71	(79)	8,25	(52)	6,47	(109)	7,09	(91)	6,63	(110)
Área 4: Libertad de comercio internacional									5,95	(95)	5,30	(115)	6,07	(98)	6,12	(97)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa			1,80	(105)	1,81	(117)	1,99	(121)	1,92	(121)	1,49	(130)	1,62	(130)	1,63	(130)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,20	(61)	5,06	(74)	5,08	(76)	4,45	(112)	5,42	(106)	5,09	(132)	5,17	(134)	5,11	(132)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,88		4,28		3,81		3,81		3,96		6,02		5,01		5,34	
A. Gasto general de consumo público	8,19	12,15	8,56	10,90	7,63	14,06	7,62	14,10	7,91	13,10	8,04	12,65	6,03	19,50	6,68	17,30
B. Transferencias y subsidios	9,46	2,50														
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	79,90	0,00	79,90	0,00	64,80	0,00	74,30	0,00	58,50	4,00	33,80	4,00	33,80	4,00	33,80
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,67		4,78		5,30		3,02		4,38		4,47		4,40		4,15	
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales							3,54		3,49		4,10		4,10		4,00	
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar							4,28		6,67		5,00		5,40		5,00	
E. Integridad del sistema jurídico							0,00		3,33		3,33		3,33		3,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											5,43		2,74		2,74	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											4,47		6,44		5,69	
3. Acceso a una moneda sana	4,90		6,53		7,08		5,71		8,25		6,47		7,09		6,63	
A. Crecimiento del dinero	5,92	20,42	9,92	0,40	9,78	-1,10	9,28	3,62	9,04	-4,78	8,98	-5,11	9,91	-0,46	8,06	9,68
B. Desviación estándar de la inflación	7,86	5,35	7,36	6,60	8,86	2,85	4,64	13,40	9,54	1,14	8,46	3,85	8,45	3,88	8,45	3,88
C. Inflación: último año	5,84	20,82	8,82	-5,90	9,68	-1,60	8,92	5,38	9,42	2,90	8,44	7,80	9,99	0,04	9,99	0,05
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		5,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,92		5,53		4,89		4,96		5,93		3,81		4,36		4,39	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	4,40		3,67		3,47		2,80		7,60		5,19		5,91		6,24	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,40	8,40	3,67	9,50	3,47	9,80	2,80	10,80			0,86	13,71	2,88	10,68	3,82	9,27
(ii) Tasa arancelaria media									7,60	12,00	7,46	12,70	7,60	12,00	7,62	11,90
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias											7,26	6,84	7,26	6,84	7,29	6,78
B. Barreras regulatorias al comercio											0,00		0,97		1,22	
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación												0,00	0,97		1,22	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	7,42		5,97		3,57		3,96		3,85		3,84		4,90		4,51	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60		9,80		9,20		9,80		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,64		4,19		4,32		4,76		4,59		4,67		4,98		5,05	
A. Regulación del mercado de crédito	4,30		5,12		6,13		6,24		5,67		7,70		7,68		7,74	
(i) Propiedad de los bancos	2,00		2,00		2,00		5,00		5,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado	8,91		8,24		8,38		7,73		8,01		9,10		9,03		9,22	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	2,00				8,00		6,00		4,00		4,00		4,00		4,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											2,00		2,99		2,90	
(i) Salario mínimo											0,00		0,00		0,00	
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación											5,01		4,83		4,83	
(iv) Coste obligatorio del despido											2,99		7,13		6,76	
(vi) Servicio militar obligatorio			0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											4,31		4,28		4,50	
(i) Controles de precios					0,00		4,00		4,00		4,00		4,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa											3,05		5,02		5,30	
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias											3,23		1,14		1,72	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											6,97		6,97		6,97	

Nigeria

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	3,81	(96)	4,09	(93)	3,79	(107)	4,26	(115)	5,60	(101)	5,86	(102)	6,33	(86)	6,33	(87)
Área 1: Tamaño del Estado	2,19	(104)	4,07	(85)	2,49	(111)	6,26	(56)	6,19	(61)	6,72	(60)	6,66	(69)	6,31	(79)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,68	(73)	2,16	(102)	2,56	(100)	3,96	(100)	3,50	(104)	3,62	(106)	4,84	(79)	5,22	(74)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,91	(70)	6,32	(72)	4,14	(100)	1,27	(116)	5,37	(112)	6,41	(110)	6,83	(102)	6,68	(109)
Área 4: Libertad de comercio internacional	3,25	(83)	2,78	(89)	4,74	(77)	4,34	(107)	6,52	(77)	6,65	(65)	7,22	(48)	7,29	(50)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,32	(50)	5,69	(43)	4,95	(72)	5,28	(69)	6,36	(44)	5,90	(89)	6,27	(73)	6,38	(66)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	3,98	(97)	4,56	(90)	3,90	(105)	4,30	(115)	5,52	(104)	5,86	(113)	6,31	(93)	6,31	(97)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	2,19		5,50		2,49		6,26		6,19		6,72		6,66		6,31	
A. Gasto general de consumo público	6,58	17,64	7,21	15,49	5,48	21,37	7,78	13,56	7,56	14,28	9,15	8,91	8,98	9,48	7,93	13,04
B. Transferencias y subsidios			9,78	1,30												
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	50,90	2,00	49,80	0,00	88,10	4,00	32,14	2,00	47,28	2,00	45,28	2,00	46,82	2,00	46,82
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00		3,00		2,00		7,00		9,00		9,00		9,00		9,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00	70	3,00	55	2,00	55	7,00	35	9,00	25	9,00	25	9,00	25	9,00	25
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios									9,00	25	9,00	25	9,00	25	9,00	25
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,06		2,46		2,93		4,53		3,74		2,98		3,98		4,29	
A. Independencia judicial											3,59		4,20		5,43	
B. Imparcialidad de los tribunales							3,62		3,56		3,74		3,81		4,16	
C. Protección de los derechos de propiedad									2,52		4,66		4,68		5,26	
D. Interferencia militar							3,51		3,33		3,33		3,33		3,33	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		5,00		2,78		3,33		3,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											2,74		5,08		5,08	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											0,00		3,45		3,45	
3. Acceso a una moneda sana	5,91		6,32		4,14		1,27		5,37		6,41		6,83		6,68	
A. Crecimiento del dinero	6,70	16,51	8,64	6,79	6,06	19,72	4,00	29,98	5,93	20,35	7,74	11,30	7,70	11,52	6,40	17,99
B. Desviación estándar de la inflación	9,44	1,39	7,39	6,52	1,93	20,18	1,06	22,35	1,95	20,12	6,46	8,86	6,25	9,37	6,40	9,01
C. Inflación: último año	7,52	12,42	9,26	3,69	8,57	7,16	0,00	55,83	8,61	6,93	6,43	17,86	8,35	8,24	8,92	5,38
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
4. Libertad de comercio internacional	3,93		3,37		5,39		4,58		5,94		6,65		7,22		7,29	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	3,91		4,60		3,49		4,68		3,76		7,04		7,00		7,00	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,33	8,50	6,60	5,10	7,33	4,00					7,68	11,60	7,60	12,00	7,60	12,00
(ii) Tasa arancelaria media	3,48	32,60	2,60	37,00	3,14	34,30	5,64	21,80			7,68	11,60	7,60	12,00	7,60	12,00
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					0,00	30,80	3,72	15,70	3,76	15,60	6,40	9,00	6,40	9,00	6,40	9,00
B. Barreras regulatorias al comercio									3,20		3,95		4,93		5,54	
(i) Barreras comerciales no arancelarias									3,20		4,48		4,74		5,63	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											3,42		5,11		5,45	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	7,51		3,97		9,85		10,00		10,00		8,25		10,00		7,69	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		0,00		5,40		0,00		5,68		7,86		7,41		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		7,04		6,16		6,75		6,25	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras									8,69		6,93		7,35		7,49	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		5,38		5,38		6,15		5,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,82		5,16		4,56		4,86		6,36		6,55		6,88		6,98	
A. Regulación del mercado de crédito	2,00		3,00		3,56		4,57		6,67		8,74		8,57		8,81	
(i) Propiedad de los bancos	2,00		2,00		2,00		5,00		5,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros									7,57		7,57		7,57		7,57	
(iii) Crédito al sector privado					8,69		8,71		6,60		7,39		6,72		7,68	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	2,00		4,00		0,00		0,00		8,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo									7,22		6,78		7,72		7,84	
(i) Salario mínimo									4,79		0,00		10,00		10,00	
(ii) Regulación de la contratación y el despido									7,15		6,62		6,75		6,93	
(iii) Negociación colectiva centralizada									6,93		6,69		6,92		7,45	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											7,72		7,26		7,26	
(iv) Coste obligatorio del despido											9,63		5,36		5,36	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial									5,20		4,12		4,34		4,30	
(i) Controles de precios					0,00		0,00		4,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,83		3,72		3,88		3,93	
(iii) Costes burocráticos									6,03		3,16		5,18		4,37	
(iv) Creación de una empresa									5,12		7,71		8,32		8,06	
(v) Pagos suplementarios y sobornos									3,03		3,89		3,64		3,73	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											4,36		3,37		4,02	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											0,00		0,00		0,00	

Omán

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶			6,58	(26)	6,11	(41)	6,77	(38)	6,91	(42)	7,39	(26)	7,44	(22)	7,64	(16)
Área 1: Tamaño del Estado	4,90	(61)	4,82	(64)	4,84	(81)	5,24	(89)	5,31	(88)	5,17	(108)	5,51	(98)	5,41	(102)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			5,85	(43)	5,21	(56)	6,71	(35)	6,93	(35)	7,82	(23)	7,49	(24)	7,80	(23)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,40	(84)	9,45	(7)	7,67	(36)	9,15	(30)	8,31	(50)	8,68	(56)	8,79	(50)	9,09	(46)
Área 4: Libertad de comercio internacional			6,53	(31)	6,46	(41)	6,49	(67)	7,54	(41)	7,23	(37)	7,31	(42)	7,58	(30)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,39	(21)	6,29	(26)	6,32	(28)	6,32	(35)	6,47	(38)	8,05	(10)	8,09	(8)	8,33	(5)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶			6,87	(15)	6,26	(35)	6,90	(36)	7,04	(37)	7,37	(34)	7,17	(44)	7,36	(36)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,90		4,82		4,84		5,24		5,31		5,17		5,51		5,41	
A. Gasto general de consumo público	0,00	47,45	0,00	45,46	0,00	58,84	1,18	36,00	1,65	34,40	1,29	35,61	2,63	31,06	2,25	32,36
B. Transferencias y subsidios	9,59	2,00	9,29	3,10	9,35	2,90	9,78	1,30	9,61	1,92	9,40	2,69	9,40	2,69	9,40	2,69
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	58,80	0,00	58,80	0,00	59,19	0,00	65,23	0,00	62,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. Tipo impositivo marginal máximo	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	10,00	0	10,00	0	10,00	0	10,00	0	10,00	0	10,00	0	10,00	0	10,00	0
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					10,00	0	10,00	0	10,00	0	10,00	0	10,00	0	10,00	0
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			5,85		5,21		6,71		6,93		7,72		7,05		7,34	
A. Independencia judicial													6,10		6,92	
B. Imparcialidad de los tribunales							7,47		7,43		6,80		6,46		6,55	
C. Protección de los derechos de propiedad													6,28		7,37	
D. Interferencia militar							8,74		8,33		8,33		8,33		8,33	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		8,33		8,33		8,33		8,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos													6,43		5,14	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles													8,71		8,71	
3. Acceso a una moneda sana	5,40		9,45		7,67		9,15		8,31		8,68		8,79		9,09	
A. Crecimiento del dinero	9,35	3,25	9,80	0,98	9,47	-2,67	9,76	-1,20	9,62	-1,92	8,75	6,23	8,49	7,55	8,49	7,55
B. Desviación estándar de la inflación	2,24	19,39	8,09	4,78	4,54	13,65	7,56	6,11	3,88	15,31	6,32	9,19	7,32	6,69	9,08	2,30
C. Inflación: último año	0,00	51,11	9,90	-0,51	6,68	16,62	9,26	3,68	9,75	-1,27	9,63	1,86	9,36	3,20	8,81	5,96
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional			7,07		6,96		6,77		7,86		7,23		7,07		7,33	
A. Impuestos sobre el comercio internacional			9,23		9,33		8,15		9,38		7,70		7,60		8,07	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)			9,07	1,40	9,33	1,00	9,27	1,10	9,55	0,67	9,45	0,82	9,45	0,82	9,45	0,82
(ii) Tasa arancelaria media			9,40	3,00			8,86	5,70	9,06	4,70	9,24	3,80	8,94	5,30	8,90	5,50
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							6,32	9,20	9,52	1,20	4,40	13,99	4,40	13,99	5,86	10,34
B. Barreras regulatorias al comercio											6,55		6,04		6,53	
(i) Barreras comerciales no arancelarias													5,39		6,36	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											6,55		6,70		6,70	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	7,23		5,93		5,28		5,52		5,09		5,23		5,33		5,52	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		2,00		6,67		6,67		6,37		6,54	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras													5,82		6,41	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		2,00		6,67		6,67		6,92		6,67	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	7,14		7,14		6,64		6,64		6,79		8,04		7,45		7,64	
A. Regulación del mercado de crédito	8,89		9,04		9,12		9,12		9,64		8,78		8,78		8,81	
(i) Propiedad de los bancos	8,00		8,00		8,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros													6,00		6,00	
(iii) Crédito al sector privado	9,79		9,12		9,35		9,36		8,93		9,10		9,13		9,22	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos			10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											8,19		7,39		7,62	
(i) Salario mínimo											6,68		7,46		7,33	
(ii) Regulación de la contratación y el despido													4,72		4,97	
(iii) Negociación colectiva centralizada													5,84		7,12	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											7,26		6,66		6,66	
(iv) Coste obligatorio del despido											8,83		9,63		9,63	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											7,16		6,18		6,51	
(i) Controles de precios					4,00		4,00		4,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos													5,55		5,95	
(iii) Costes burocráticos													3,81		3,48	
(iv) Creación de una empresa											8,54		7,09		8,00	
(v) Pagos suplementarios y sobornos													6,07		7,16	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											4,66		5,44		5,67	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											9,42		9,31		9,31	

Papúa Nueva Guinea

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
Encadenado	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Puntuación global (Posición) ▶			6,01	(36)	6,16	(40)	6,25	(58)	5,70	(96)	6,19	(88)	6,22	(91)	6,64	(75)
Área 1: Tamaño del Estado	3,64	(89)	5,39	(44)	5,87	(51)	9,19	(2)	6,18	(63)	6,75	(56)	6,80	(57)	6,54	(70)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			5,72	(46)	6,28	(44)	5,28	(74)	4,36	(89)	4,36	(92)	4,00	(99)	4,67	(81)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,06	(63)	6,57	(59)	6,65	(59)	5,56	(81)	6,27	(101)	7,08	(91)	7,07	(92)	7,07	(95)
Área 4: Libertad de comercio internacional			6,53	(32)	6,13	(50)	6,42	(72)	6,15	(90)	6,25	(86)	6,47	(83)	8,05	(13)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,58	(41)	5,73	(42)	5,75	(46)	5,36	(67)	5,54	(84)	6,50	(60)	6,78	(44)	6,85	(40)
No ajustado			6,27	(23)	6,30	(34)	6,14	(60)	5,87	(89)	6,27	(91)	6,29	(95)	6,71	(77)
Puntuaciones globales (Posición) ▶	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	2,75		5,86		5,79		7,33		6,18		6,75		6,80		6,54	
A. Gasto general de consumo público	3,50	28,12	4,13	25,95	3,06	29,61	6,00	19,59	3,80	27,08	6,88	16,61	7,08	15,92	6,03	19,49
B. Transferencias y subsidios			9,46	2,50	9,10	3,80			9,92	0,79	9,12	3,74	9,12	3,74	9,12	3,74
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	41,40	4,00	34,20	7,00	20,40	8,00	18,70	8,00	18,70	8,00		8,00		8,00	
D. Tipo impositivo marginal máximo					4,00		8,00		3,00		3,00		3,00		3,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			4,00	45	8,00	28	3,00	47	3,00	47	3,00	47	3,00	47	3,00	47
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios			4,00	45	8,00	28	3,00	47	3,00	47	3,00	47	3,00	47	3,00	47
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			5,72		6,28		5,28		4,36		4,43		4,07		4,75	
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales							5,02		5,06		3,90		4,00		4,10	
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar							5,25		5,00		5,42		4,20		7,50	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		3,33		3,75		4,17		4,17	
F. Cumplimiento legal de los contratos											2,15		1,01		1,01	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											6,93		6,96		6,96	
3. Acceso a una moneda sana	6,06		6,57		6,65		5,56		6,27		7,08		7,07		7,07	
A. Crecimiento del dinero	8,71	6,47	9,38	3,12	9,05	4,73	8,68	6,60	9,73	1,36	6,58	17,12	6,65	16,73	6,41	17,95
B. Desviación estándar de la inflación	6,95	7,63	7,23	6,93	8,39	4,02	7,52	6,19	8,49	3,78	7,08	7,30	7,08	7,31	7,05	7,38
C. Inflación: último año	8,58	7,09	9,68	1,62	9,17	4,13	6,05	19,73	6,88	15,60	9,66	1,70	9,54	2,29	9,82	0,91
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		5,00	
4. Libertad de comercio internacional			6,73		6,32		6,37		6,20		6,25		6,47		8,05	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	7,80		7,33		6,93		6,50		4,80		6,15		6,19		6,37	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,80	3,30	6,07	5,90	5,27	7,10	5,99	6,01	6,03	5,96	6,61	5,08	6,61	5,08	6,61	5,08
(ii) Tasa arancelaria media			8,60	7,00	8,60	7,00			5,78	21,10	8,78	6,10	8,90	5,50	8,94	5,30
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							7,00	7,50	2,60	18,50	3,05	17,38	3,05	17,38	3,56	16,11
B. Barreras regulatorias al comercio											5,65		6,17		6,17	
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											5,65		6,17		6,17	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	9,85		8,96		7,88		8,57		6,48		9,45		10,00		10,00	
D. Tipos de cambio en el mercado negro			9,20		8,60		8,60		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		1,54		0,00		0,00		7,69	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		1,54		0,00		0,00		7,69	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,29		6,46		6,48		6,16		6,36		6,84		7,06		7,13	
A. Regulación del mercado de crédito	6,37		6,88		6,93		6,43		6,95		7,01		7,15		7,31	
(i) Propiedad de los bancos	5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											4,00		4,00		4,00	
(iii) Crédito al sector privado	7,75		8,76		8,87		6,29		5,86		5,04		5,59		6,24	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos							8,00		10,00		9,00		9,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											6,80		7,32		7,32	
(i) Salario mínimo											3,10		5,93		5,93	
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación											7,66		6,96		6,96	
(iv) Coste obligatorio del despido											6,44		6,38		6,38	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											6,70		6,70		6,75	
(i) Controles de precios											4,00		4,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa											7,89		7,93		7,96	
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias											7,14		7,19		7,21	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											7,78		7,69		7,83	

Paraguay

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	5,70	(41)	5,08	(75)	5,72	(51)	6,44	(48)	6,22	(75)	6,16	(90)	6,13	(93)	6,10	(98)
Área 1: Tamaño del Estado	9,16	(3)	7,75	(3)	9,31	(2)	8,69	(4)	7,58	(21)	7,62	(24)	7,50	(27)	7,44	(31)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,84	(70)	3,05	(92)	3,42	(83)	3,31	(113)	3,16	(114)	2,41	(123)	2,14	(125)	2,13	(124)
Área 3: Acceso a una moneda sana	7,87	(21)	7,48	(32)	6,50	(66)	8,20	(38)	8,72	(42)	8,37	(61)	8,15	(73)	8,24	(68)
Área 4: Libertad de comercio internacional	4,90	(58)	3,72	(76)	5,36	(64)	7,02	(46)	6,61	(76)	7,23	(39)	7,71	(22)	7,42	(45)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa					3,99	(96)	4,87	(93)	4,95	(105)	5,15	(116)	5,29	(114)	5,41	(115)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	6,64	(14)	5,93	(37)	6,21	(38)	6,99	(30)	6,28	(70)	6,44	(82)	6,42	(86)	6,38	(91)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	9,06		7,75		9,31		8,69		7,58		7,62		7,50		7,44	
A. Gasto general de consumo público	9,60	7,36	9,45	7,87	9,57	7,45	8,46	11,23	7,04	16,07	8,25	11,95	8,26	11,91	8,01	12,75
B. Transferencias y subsidios	9,59	2,00	9,56	2,10	9,65	1,80	9,32	3,00	9,26	3,21	9,21	3,38	9,26	3,23	9,23	3,32
C. Empresas e inversiones públicas	8,00	17,80	4,00	31,40	10,00	13,30	7,00	23,20	4,00	35,71	4,00		4,00		4,00	
D. Tipo impositivo marginal máximo			8,00		8,00		10,00		10,00		9,00		8,50		8,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			8,00	30	8,00	30	10,00	0	10,00	0	10,00	0	10,00	10	10,00	10
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios											8,00	27	7,00	34	7,00	34
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,71		3,99		4,48		4,32		3,79		3,85		3,43		3,40	
A. Independencia judicial											1,08		0,91		0,75	
B. Imparcialidad de los tribunales							4,33		4,08		1,76		1,65		1,59	
C. Protección de los derechos de propiedad									2,27		3,35		3,43		3,49	
D. Interferencia militar							4,79		3,33		2,50		2,50		2,50	
E. Integridad del sistema jurídico							4,11		5,00		3,33		3,33		3,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											6,47		4,19		4,19	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											8,44		7,98		7,98	
3. Acceso a una moneda sana	7,87		7,48		6,50		8,20		8,72		8,37		8,15		8,24	
A. Crecimiento del dinero	6,93	15,33	8,12	9,39	4,67	26,66	7,09	14,57	8,66	6,72	7,09	14,53	6,48	17,62	6,48	17,60
B. Desviación estándar de la inflación	7,91	5,23	6,84	7,91	8,58	3,55	8,29	4,27	8,02	4,94	7,75	5,62	8,05	4,88	8,09	4,77
C. Inflación: último año	6,66	16,71	4,95	25,24	2,74	36,28	7,40	12,99	8,20	8,98	8,64	6,79	8,08	9,59	8,37	8,13
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,91		4,49		6,31		8,27		6,36		7,23		7,71		7,42	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	3,00		4,27		6,51		7,99		7,63		7,94		7,86		7,91	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	6,00	6,00	8,53	2,20	7,80	3,30	8,60	2,10	7,76	3,37	8,90	1,65	8,95	1,57	9,13	1,30
(ii) Tasa arancelaria media	0,00	71,00	0,00	71,70	6,80	16,00	8,14	9,30	7,82	10,90	8,34	8,30	8,02	9,90	7,92	10,40
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					4,92	12,70	7,24	6,90	7,32	6,70	6,59	8,51	6,59	8,51	6,67	8,32
B. Barreras regulatorias al comercio									2,43		5,18		5,24		5,34	
(i) Barreras comerciales no arancelarias									2,43		4,98		5,32		5,51	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											5,38		5,17		5,17	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	4,76		4,97		7,05		7,83		4,69		5,85		9,06		8,13	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	8,60		0,00		4,80		7,40		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	5,00		5,00		5,00		10,00		7,06		7,15		6,37		5,70	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras									5,67		5,07		5,24		5,25	
(ii) Controles de capital	5,00		5,00		5,00		10,00		8,46		9,23		7,50		6,15	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa					4,48		5,46		4,95		5,15		5,30		5,41	
A. Regulación del mercado de crédito					5,97		8,88		6,93		7,13		7,33		7,33	
(i) Propiedad de los bancos									8,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros									4,08		4,08		4,08		4,08	
(iii) Crédito al sector privado					9,95		9,76		9,47		9,44		9,22		9,25	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos					2,00		8,00		9,00		7,00		8,00		8,00	
B. Regulación del mercado de trabajo									3,33		3,13		2,95		3,23	
(i) Salario mínimo									4,67		3,00		2,33		2,63	
(ii) Regulación de la contratación y el despido									4,72		3,26		3,26		3,82	
(iii) Negociación colectiva centralizada									3,95		5,74		6,26		7,09	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											4,98		4,83		4,83	
(iv) Coste obligatorio del despido											0,82		0,00		0,00	
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00		0,00		0,00		0,00		0,00		1,00		1,00		1,00	
C. Regulación de la actividad empresarial									4,57		5,18		5,62		5,66	
(i) Controles de precios					4,00		6,00		6,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos									4,87		2,94		3,31		3,89	
(iii) Costes burocráticos									4,95		5,13		6,67		6,81	
(iv) Creación de una empresa									3,98		6,08		8,06		8,17	
(v) Pagos suplementarios y sobornos									3,07		4,30		3,60		2,89	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											5,48		5,38		5,55	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											6,32		6,32		6,32	

Portugal

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	5,99	(34)	5,74	(44)	6,54	(32)	7,32	(21)	7,38	(21)	7,25	(38)	7,25	(36)	7,24	(38)
Área 1: Tamaño del Estado	3,63	(90)	3,86	(90)	5,22	(70)	5,49	(82)	5,26	(91)	5,73	(93)	5,71	(94)	5,71	(93)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	9,27	(7)	7,05	(31)	8,97	(19)	8,04	(20)	7,64	(25)	7,77	(24)	7,56	(23)	7,39	(27)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,61	(77)	5,61	(87)	6,05	(72)	9,18	(29)	9,51	(20)	9,54	(19)	9,47	(19)	9,56	(14)
Área 4: Libertad de comercio internacional	6,73	(29)	6,91	(24)	7,44	(20)	8,11	(15)	8,10	(23)	7,00	(52)	7,34	(41)	7,31	(48)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,10	(62)	5,50	(49)	5,27	(57)	5,76	(55)	6,39	(43)	6,19	(73)	6,18	(76)	6,21	(76)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,69	(45)	5,46	(57)	6,19	(40)	7,27	(21)	7,38	(20)	7,19	(42)	7,20	(42)	7,19	(45)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	3,63		3,86		5,22		5,49		5,26		5,73		5,71		5,71	
A. Gasto general de consumo público	6,83	16,76	6,60	17,57	5,95	19,76	5,47	21,41	4,18	25,80	4,61	24,33	4,70	24,02	4,75	23,85
B. Transferencias y subsidios	5,69	16,30	4,82	19,50	5,91	15,50	6,49	13,40	5,88	15,64	4,81	19,54	4,63	20,22	4,57	20,42
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	42,20	4,00	30,50	6,00	29,90	7,00	23,20	7,00	23,20	10,00	13,02	10,00	10,47	10,00	10,86
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00		0,00		3,00		3,00		4,00		3,50		3,50		3,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00	84	0,00	69	5,00	40	5,00	40	6,00	40	5,00	42	5,00	42	5,00	42
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					1,00	57	1,00	57	2,00	57	2,00	58	2,00	58	2,00	58
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	8,00		6,08		7,73		8,04		7,64		7,41		7,21		7,05	
A. Independencia judicial							8,15		7,01		7,76		7,80		7,02	
B. Imparcialidad de los tribunales							6,97		6,35		5,33		4,88		4,35	
C. Protección de los derechos de propiedad							5,10		6,48		7,43		7,63		7,59	
D. Interferencia militar							9,99		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		8,33		8,33		8,33		8,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											6,99		5,04		5,25	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											6,00		6,77		6,77	
3. Acceso a una moneda sana	5,61		5,61		6,05		9,18		9,51		9,54		9,47		9,56	
A. Crecimiento del dinero	7,96	10,18	7,84	10,78	8,23	8,87	8,80	5,98	8,77	6,14	8,83	5,83	8,62	6,89	8,87	5,64
B. Desviación estándar de la inflación	8,66	3,34	8,94	2,64	8,54	3,66	8,95	2,62	9,85	0,39	9,78	0,55	9,80	0,51	9,94	0,16
C. Inflación: último año	5,82	20,90	5,65	21,73	7,45	12,77	8,97	5,16	9,43	2,85	9,54	2,29	9,45	2,74	9,44	2,81
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	6,69		6,87		7,21		7,94		8,10		7,00		7,34		7,31	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,60		9,20		8,26		8,70		9,18		8,48		8,30		8,27	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,60	2,10	9,20	1,20	9,13	1,30	9,80	0,30	9,78	0,33	9,84	0,24	9,85	0,22	9,84	0,24
(ii) Tasa arancelaria media					8,52	7,40	8,66	6,70	9,52	2,40	9,46	2,70	8,92	5,40	8,96	5,20
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					7,12	7,20	7,64	5,90	8,24	4,40	6,13	9,67	6,13	9,67	6,01	9,98
B. Barreras regulatorias al comercio							8,18		8,62		7,65		7,80		7,68	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							8,18		7,73		7,78		7,78		7,53	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									9,50		7,53		7,82		7,82	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	5,05		5,35		5,24		4,47		4,70		3,52		3,72		3,87	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60		9,60		9,40		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		5,00		8,32		7,99		5,37		6,88		6,73	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							8,64		9,05		7,67		7,60		7,30	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		5,00		8,00		6,92		3,08		6,15		6,15	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,54		4,89		4,71		5,69		6,39		6,29		6,29		6,31	
A. Regulación del mercado de crédito	4,42		6,17		5,76		7,02		8,02		8,14		8,15		8,17	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		2,00		2,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							7,87		7,27		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	9,27		8,50		7,29		7,27		9,51		9,56		9,59		9,66	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	4,00		10,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo	3,78		3,46		3,13		4,64		4,46		4,83		4,89		4,90	
(i) Salario mínimo							6,42		4,05		6,94		7,06		6,95	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					3,40		3,40		2,83		2,86		2,64		2,55	
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18		5,18		5,18		5,18		4,88		5,51		5,76		6,00	
(iv) Coste obligatorio de la contratación	6,16		5,19		3,96		5,22		5,51		2,77		2,70		2,70	
(iv) Coste obligatorio del despido											0,91		1,19		1,19	
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		0,00		0,00		3,00		5,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							5,41		6,70		5,91		5,82		5,86	
(i) Controles de precios					5,00		6,00		6,00		6,00		5,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,58		3,68		3,55		3,49	
(iii) Costes burocráticos							5,53		7,20		3,57		3,06		3,13	
(iv) Creación de una empresa							4,32		5,65		8,00		9,63		9,66	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							5,79		7,04		8,33		7,69		6,96	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											5,48		5,49		5,47	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											6,32		6,32		6,32	

Reino Unido

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	6,72	(19)	7,65	(7)	8,12	(5)	8,08	(7)	8,25	(6)	8,10	(6)	7,99	(5)	7,86	(8)
Área 1: Tamaño del Estado	3,94	(85)	4,61	(71)	5,65	(59)	5,42	(84)	6,13	(64)	6,66	(66)	6,64	(72)	6,67	(62)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	8,29	(19)	7,83	(22)	9,10	(17)	8,84	(14)	9,29	(6)	9,08	(9)	8,69	(10)	8,37	(17)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,96	(68)	9,35	(11)	9,48	(12)	9,60	(16)	9,31	(30)	9,45	(29)	9,40	(28)	9,34	(29)
Área 4: Libertad de comercio internacional	8,28	(6)	8,33	(6)	8,14	(10)	8,25	(11)	8,42	(12)	7,67	(21)	7,77	(20)	7,56	(35)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	7,30	(6)	8,06	(3)	8,26	(3)	8,29	(3)	8,08	(3)	7,65	(16)	7,47	(17)	7,35	(22)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	6,28	(21)	7,15	(8)	7,57	(6)	8,07	(6)	8,25	(6)	8,10	(5)	8,02	(5)	7,89	(9)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	3,94		4,61		5,65		5,42		6,13		6,66		6,64		6,67	
A. Gasto general de consumo público	3,93	26,62	4,16	25,85	4,52	24,63	4,36	25,18	5,23	22,22	4,32	25,31	4,17	25,81	4,25	25,54
B. Transferencias y subsidios	5,83	15,80	5,26	17,90	6,08	14,90	5,31	17,70	6,31	14,05	6,33	13,97	6,37	13,82	6,41	13,66
C. Empresas e inversiones públicas	6,00	29,10	7,00	23,50	8,00	15,30	8,00	16,40	8,00	16,40	10,00	9,96	10,00	10,13	10,00	10,13
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00		2,00		4,00		4,00		5,00		6,00		6,00		6,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00	83	2,00	60	5,00	40	5,00	40	6,00	40	6,00	40	6,00	40	6,00	40
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					3,00	46	3,00	46	4,00	46	6,00	40	6,00	40	6,00	40
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	7,05		6,65		7,73		8,84		9,29		8,70		8,33		8,02	
A. Independencia judicial							9,50		9,02		8,74		8,40		7,98	
B. Imparcialidad de los tribunales							8,88		9,02		8,38		8,03		7,23	
C. Protección de los derechos de propiedad							7,08		8,44		9,09		8,43		7,49	
D. Interferencia militar							8,76		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		10,00		9,17		9,17		9,17	
F. Cumplimiento legal de los contratos											7,25		6,00		6,00	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											8,26		8,26		8,26	
3. Acceso a una moneda sana	5,96		9,35		9,48		9,60		9,31		9,45		9,40		9,34	
A. Crecimiento del dinero	8,57	7,17	9,57	2,17	9,75	1,27	9,59	2,06	8,14	9,31	8,54	7,30	8,38	8,10	8,38	8,10
B. Desviación estándar de la inflación	9,04	2,40	9,01	2,48	9,45	1,38	9,30	1,74	9,69	0,77	9,82	0,44	9,84	0,40	9,84	0,40
C. Inflación: último año	6,23	18,84	8,82	5,91	8,72	6,42	9,51	2,44	9,41	2,93	9,43	2,83	9,36	3,19	9,15	4,27
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	8,47		8,53		8,21		8,19		8,42		7,67		7,77		7,56	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,89		9,05		8,41		8,63		9,18		8,48		8,30		8,27	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,53	0,70	9,60	0,60	9,60	0,60	9,60	0,60	9,78	0,33	9,84	0,24	9,85	0,22	9,84	0,24
(ii) Tasa arancelaria media	8,24	8,80	8,50	7,50	8,52	7,40	8,66	6,70	9,52	2,40	9,46	2,70	8,92	5,40	8,96	5,20
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					7,12	7,20	7,64	5,90	8,24	4,40	6,13	9,67	6,13	9,67	6,01	9,98
B. Barreras regulatorias al comercio							8,03		9,32		7,53		7,80		7,74	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							8,03		8,97		7,23		7,35		7,22	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									9,67		7,82		8,26		8,26	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	5,34		5,44		4,48		4,81		4,51		3,80		4,28		3,54	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	10,00		10,00		10,00		9,45		9,10		8,52		8,49		8,27	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							8,89		9,75		8,59		8,52		8,21	
(ii) Controles de capital	10,00		10,00		10,00		10,00		8,46		8,46		8,46		8,33	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,00		6,62		6,79		8,30		8,08		8,01		7,94		7,84	
A. Regulación del mercado de crédito	7,33		9,71		9,93		9,30		9,18		9,73		9,74		9,75	
(i) Propiedad de los bancos	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							9,28		7,42		9,00		9,00		9,00	
(iii) Crédito al sector privado	8,00		9,12		9,79		9,71		9,94		9,94		9,95		9,98	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	4,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo	6,67		6,79		7,24		7,22		6,92		7,44		7,42		7,17	
(i) Salario mínimo							6,67		4,61		6,47		6,55		5,68	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					7,39		7,39		4,90		5,83		5,32		4,88	
(iii) Negociación colectiva centralizada	5,18		5,18		6,21		6,21		8,60		8,10		8,01		7,83	
(iv) Coste obligatorio de la contratación	4,84		5,19		5,37		5,85		6,51		7,36		6,66		6,66	
(iv) Coste obligatorio del despido											6,89		7,96		7,96	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							8,39		8,13		6,85		6,68		6,62	
(i) Controles de precios					9,00		9,00		8,00		4,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,93		3,80		3,61		3,34	
(iii) Costes burocráticos							7,78		8,03		5,90		1,88		2,44	
(iv) Creación de una empresa							8,07		7,73		9,42		9,58		9,58	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							8,70		8,97		9,04		8,40		7,67	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											8,92		8,45		8,45	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal													8,82		8,82	

República Centroafricana

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶			4,39	(90)	4,78	(89)	4,37	(113)	4,76	(115)	4,49	(127)	4,86	(125)	4,72	(125)
Área 1: Tamaño del Estado	3,84	(86)	5,58	(37)	4,70	(87)	3,83	(106)	5,28	(90)	4,95	(112)	6,32	(80)	6,28	(80)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,75	(57)	3,41	(83)	3,55	(80)	3,92	(102)	3,23	(113)	3,34	(113)	2,86	(119)	2,52	(121)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,25	(88)	4,53	(96)	7,08	(42)	5,04	(90)	7,03	(78)	7,04	(92)	7,04	(93)	7,00	(98)
Área 4: Libertad de comercio internacional			4,35	(71)	3,98	(92)	4,57	(105)	3,99	(120)	3,24	(128)	4,01	(127)	3,60	(128)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa			3,78	(90)	4,45	(86)	4,01	(110)	4,18	(114)	3,86	(126)	4,00	(125)	4,05	(124)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	4,82	(75)	4,70	(85)	5,07	(78)	4,66	(105)	5,09	(111)	4,57	(138)	4,94	(136)	4,79	(136)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	3,84		5,58		4,70		3,83		5,28		4,95		6,32		6,28	
A. Gasto general de consumo público	7,67	13,91	7,16	15,66	7,41	14,81	7,65	13,98	8,55	10,92	7,91	13,12	8,64	10,61	8,56	10,90
B. Transferencias y subsidios																
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	53,50	4,00	35,70	2,00	41,30	0,00	74,20	2,00	49,16	2,00	45,30	4,00	39,60	4,00	30,30
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,67		4,25		4,42		4,88		4,28		2,85		2,44		2,15	
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales											3,30		2,80		2,90	
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar									4,70		3,30		1,60		1,60	
E. Integridad del sistema jurídico							5,18		4,00							
F. Cumplimiento legal de los contratos											1,10		0,51		0,51	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											3,70		4,85		3,58	
3. Acceso a una moneda sana	5,25		4,53		7,08		5,04		7,03		7,04		7,04		7,00	
A. Crecimiento del dinero	7,16	14,22	9,29	3,54	9,90	-0,50	6,81	15,97	9,12	-4,39	9,66	1,70	9,76	1,22	9,65	1,73
B. Desviación estándar de la inflación	7,50	6,24	5,64	10,90	8,86	2,85	6,02	9,94	9,65	0,88	9,08	2,30	9,07	2,33	9,09	2,28
C. Inflación: último año	6,35	18,27	3,17	34,15	9,55	2,27	7,32	13,41	9,36	3,20	9,42	2,88	9,33	3,37	9,24	3,80
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,51		5,35		4,76		5,61		4,76		3,24		4,01		3,60	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	2,93		3,60		2,97		6,22		5,58		6,21		6,20		6,17	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	2,93	10,60			2,33	11,50			4,27	8,60	5,88	6,18	5,88	6,18	5,88	6,18
(ii) Tasa arancelaria media			3,60	32,00	3,60	32,00	6,28	18,60	6,28	18,60	6,42	17,90	6,40	18,00	6,42	17,90
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							6,16	9,60	6,20	9,50	6,33	9,18	6,33	9,18	6,21	9,49
B. Barreras regulatorias al comercio											0,00		1,26		1,26	
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											0,00		1,26		1,26	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	6,82		5,12		3,42		3,84		0,00		0,00		0,29		0,56	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60		9,80		9,20		9,80		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		2,31		0,00	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		2,31		0,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa			3,82		4,37		3,94		4,11		4,78		4,91		4,95	
A. Regulación del mercado de crédito	0,00		4,00		6,29		4,87		5,41		7,22		7,08		7,12	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		2,00		2,00		2,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado					6,88		6,60		6,24		7,65		7,25		7,37	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos			8,00		10,00		6,00		8,00		9,00		9,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											3,04		3,51		3,65	
(i) Salario mínimo											1,07		1,55		2,12	
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación											4,53		4,53		4,53	
(iv) Coste obligatorio del despido											6,55		7,96		7,96	
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											4,08		4,13		4,07	
(i) Controles de precios					0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa											5,47		5,65		5,43	
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias											6,50		6,50		6,52	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											4,35		4,35		4,35	

República Checa

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶																
Área 1: Tamaño del Estado																
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad																
Área 3: Acceso a una moneda sana																
Área 4: Libertad de comercio internacional																
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa																
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶																
1. Tamaño del Estado																
A. Gasto general de consumo público																
B. Transferencias y subsidios																
C. Empresas e inversiones públicas																
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad																
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales																
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar																
E. Integridad del sistema jurídico																
F. Cumplimiento legal de los contratos																
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles																
3. Acceso a una moneda sana																
A. Crecimiento del dinero																
B. Desviación estándar de la inflación																
C. Inflación: último año																
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas																
4. Libertad de comercio internacional																
A. Impuestos sobre el comercio internacional																
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)																
(ii) Tasa arancelaria media																
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias																
B. Barreras regulatorias al comercio																
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación																
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado																
D. Tipos de cambio en el mercado negro																
E. Controles del mercado internacional de capital																
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital																
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa																
A. Regulación del mercado de crédito																
(i) Propiedad de los bancos																
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado																
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos																
B. Regulación del mercado de trabajo																
(i) Salario mínimo																
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación																
(iv) Coste obligatorio del despido																
(vi) Servicio militar obligatorio																
C. Regulación de la actividad empresarial																
(i) Controles de precios																
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa																
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias																
(vii) Coste del cumplimiento fiscal																

República del Congo

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	4,38	(86)	4,19	(92)	4,83	(85)	4,95	(96)	4,25	(122)	4,73	(123)	4,67	(126)	4,43	(127)
Área 1: Tamaño del Estado	3,17	(94)	2,63	(108)	5,77	(57)	6,20	(60)	4,54	(106)	5,41	(100)	4,08	(126)	3,58	(128)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,67	(48)	3,05	(90)	3,02	(91)	3,24	(114)	2,39	(121)	2,11	(126)	1,97	(127)	2,02	(125)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,45	(83)	6,42	(68)	5,96	(73)	5,69	(80)	4,29	(114)	5,33	(122)	5,71	(122)	5,34	(126)
Área 4: Libertad de comercio internacional					4,79	(76)	5,69	(91)	5,70	(101)	5,56	(109)	6,05	(100)	5,31	(117)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,27	(82)	4,55	(76)	4,83	(78)	4,10	(108)	4,27	(112)	5,23	(111)	5,69	(108)	6,14	(81)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,04	(70)	4,69	(86)	4,95	(85)	5,24	(90)	4,50	(121)	4,72	(136)	4,68	(138)	4,44	(137)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	2,86		2,37		4,81		6,20		4,54		5,41		4,08		3,58	
A. Gasto general de consumo público	3,72	27,34	4,75	23,86	6,42	18,16	6,50	17,89	1,60	34,55	2,33	32,09	0,00	44,28	0,00	41,26
B. Transferencias y subsidios							9,30	3,09	9,55	2,15	9,31	3,03	9,31	3,03	9,31	3,03
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	44,20	0,00	61,00	4,00	32,60	6,00	27,00	4,00	33,20	7,00	24,60	4,00	38,30	2,00	40,80
D. Tipo impositivo marginal máximo					4,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					4,00	50	3,00	50	3,00	50	3,00	50	3,00	50	3,00	50
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,67		3,05		3,02		3,24		2,39		2,60		2,43		2,49	
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales							1,75		1,86		3,00		3,40		3,30	
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar							0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		3,33		3,33		3,33		3,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											3,63		3,01		3,01	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											3,05		2,41		2,81	
3. Acceso a una moneda sana	5,45		6,42		5,96		5,69		4,29		5,33		5,71		5,34	
A. Crecimiento del dinero	8,78	6,12	9,77	1,16	9,81	0,93	9,40	2,99	7,24	13,81	8,60	7,01	8,65	6,73	7,60	11,99
B. Desviación estándar de la inflación	7,04	7,41	6,42	8,96	4,20	14,51	4,04	14,90	0,10	24,75	3,79	15,52	4,89	12,79	4,30	14,24
C. Inflación: último año	5,97	20,14	9,50	2,50	9,85	-0,77	9,32	3,38	9,83	-0,84	8,94	5,28	9,31	3,44	9,47	2,66
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	7,05		6,12		5,84		6,75		6,76		5,56		6,05		5,31	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	7,47		3,60		4,53		6,70		7,43		7,21		7,34		7,36	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,47	3,80			4,53	8,20	7,61	3,58	9,25	1,13	9,20	1,20	9,46	0,81	9,46	0,81
(ii) Tasa arancelaria media			3,60	32,00			6,28	18,60	6,48	17,60	6,18	19,10	6,32	18,40	6,42	17,90
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							6,20	9,50	6,56	8,60	6,25	9,38	6,25	9,38	6,21	9,49
B. Barreras regulatorias al comercio											2,10		2,10		2,10	
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											2,10		2,10		2,10	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	10,00		9,00		7,25		9,05		8,18		8,49		8,49		7,08	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60		9,80		9,20		9,80		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		2,31		0,00	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		2,31		0,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,16		5,49		5,13		4,35		4,53		4,70		5,11		5,46	
A. Regulación del mercado de crédito	3,00		4,00		5,45		2,88		3,49		4,69		5,38		5,96	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado					6,36		6,64		7,48		8,07		8,13		8,88	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	6,00		8,00		10,00		2,00		3,00		6,00		8,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											6,12		5,73		5,92	
(i) Salario mínimo											3,22		4,81		5,55	
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación											5,11		1,18		1,18	
(iv) Coste obligatorio del despido											6,15		6,94		6,94	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											3,29		4,23		4,50	
(i) Controles de precios					0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa											4,10		6,56		7,27	
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias											5,51		7,14		7,54	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											3,54		3,21		3,21	

República Democrática del Congo

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	2,88	(102)	3,72	(102)	3,26	(110)	3,42	(122)	3,94	(123)	4,47	(128)	5,18	(122)	4,83	(124)
Área 1: Tamaño del Estado	4,42	(72)	6,22	(20)	5,74	(58)	5,63	(78)	7,45	(24)	7,16	(38)	7,24	(37)	5,66	(96)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,37	(77)	2,46	(98)	2,44	(104)	2,22	(122)	2,41	(120)	1,39	(130)	2,21	(123)	1,70	(127)
Área 3: Acceso a una moneda sana	1,10	(110)	1,49	(108)	0,10	(118)	0,10	(122)	1,25	(123)	5,04	(124)	7,25	(88)	7,34	(90)
Área 4: Libertad de comercio internacional	3,12	(86)	5,06	(59)	4,64	(78)	5,61	(93)	4,18	(119)	5,33	(114)	5,41	(115)	5,47	(112)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	3,26	(96)	3,36	(95)	3,26	(103)	3,32	(118)	4,66	(107)	3,43	(127)	3,71	(126)	3,91	(125)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	3,36	(102)	3,90	(102)	3,56	(108)	3,70	(120)	4,10	(122)	4,64	(137)	5,38	(133)	5,00	(134)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,00		4,71		5,74		5,63		7,45		7,16		7,24		5,66	
A. Gasto general de consumo público	9,04	9,28	9,12	8,98	8,03	12,70	10,00	5,72	9,29	8,41	9,16	8,87	9,44	7,89	8,14	12,33
B. Transferencias y subsidios	9,97	0,60			9,92	0,80	10,00	0,49	10,00	0,01	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	58,20	4,00	30,50	4,00	31,10	2,00	45,30	10,00	13,10	7,00	21,81	7,00	21,81	2,00	45,00
D. Tipo impositivo marginal máximo	1,00		1,00		1,00		0,50		0,50		2,50		2,50		2,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	1,00	60	1,00	60	1,00	60	1,00	60	1,00	60	3,00	50	3,00	50	3,00	50
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					1,00	60	0,00	63	0,00	63	2,00	54	2,00	54	2,00	54
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,37		2,46		2,44		2,22		2,41		1,76		2,80		2,15	
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales							3,02		3,59		2,50		2,50		2,60	
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar							1,45		0,00		0,00		3,70		0,00	
E. Integridad del sistema jurídico							0,00		1,67		1,67		1,67		1,67	
F. Cumplimiento legal de los contratos											0,00		0,30		0,60	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											4,64		5,83		5,90	
3. Acceso a una moneda sana	1,10		1,49		0,00		0,00		1,25		5,04		7,25		7,34	
A. Crecimiento del dinero	4,39	28,06	1,12	44,40	0,00	62,92	0,00	1631,82	0,00	2290,00	4,44	27,79	5,59	22,06	5,02	24,92
B. Desviación estándar de la inflación	0,00	25,49	0,00	25,25	0,00	30,17	0,00	9932,53	0,00	248,28	0,00	163,85	6,03	9,93	7,72	5,70
C. Inflación: último año	0,00	51,40	4,84	25,82	0,00	108,95	0,00	466,40	0,00	550,01	5,74	21,32	7,38	13,10	6,61	16,95
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		5,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	3,88		6,30		5,77		6,74		5,02		5,36		5,43		5,50	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	4,21		4,96		4,90		7,77		8,70		7,32		7,32		7,32	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	3,13	10,30	4,40	8,40	3,93	9,10	7,77	3,34	8,70	1,95	6,81	4,78	6,81	4,78	6,81	4,78
(ii) Tasa arancelaria media	5,28	23,60	5,52	22,40	5,86	20,70					7,60	12,00	7,60	12,00	7,60	12,00
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias											7,55	6,12	7,55	6,12	7,55	6,12
B. Barreras regulatorias al comercio											1,79		2,19		2,19	
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											1,79		2,19		2,19	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	4,96		7,53		7,77		6,56		4,46		7,68		7,66		7,21	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		8,80		6,00		9,20		1,43		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		2,00		2,31		0,00		0,00		0,77	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		2,00		2,31		0,00		0,00		0,77	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,43		4,57		3,85		3,92		4,36		3,89		4,18		4,37	
A. Regulación del mercado de crédito	4,34		4,75		2,88		3,12		5,00		4,32		4,32		4,32	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado	8,69		9,50		8,65		9,35				7,96		7,96		7,96	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos					0,00		0,00		10,00		5,00		5,00		5,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											4,35		4,79		5,19	
(i) Salario mínimo											0,00		1,14		2,75	
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación											7,26		7,87		7,87	
(iv) Coste obligatorio del despido											7,14		7,13		7,13	
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											3,01		3,43		3,61	
(i) Controles de precios					2,00		2,00		2,00		2,00		2,00		2,00	
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa											2,63		3,33		3,33	
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias											0,93		1,84		2,54	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											6,50		6,55		6,55	

República Dominicana

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	5,37	(61)	5,02	(76)	4,63	(93)	5,90	(68)	6,59	(55)	6,20	(87)	6,05	(97)	6,13	(95)
Área 1: Tamaño del Estado	5,71	(34)	6,20	(21)	6,68	(26)	8,14	(13)	8,88	(4)	8,67	(6)	7,55	(25)	7,56	(27)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,18	(45)	4,81	(60)	4,75	(63)	4,67	(91)	4,37	(88)	4,30	(95)	4,39	(91)	4,40	(92)
Área 3: Acceso a una moneda sana	7,34	(28)	3,82	(100)	2,05	(112)	4,48	(98)	6,82	(88)	5,87	(119)	5,58	(124)	5,97	(121)
Área 4: Libertad de comercio internacional	3,71	(77)	5,23	(56)	4,03	(89)	5,61	(92)	6,23	(88)	6,36	(79)	6,97	(61)	7,05	(60)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,13	(58)	5,02	(63)	5,44	(52)	6,49	(29)	6,61	(33)	5,83	(94)	5,79	(106)	5,67	(104)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,92	(33)	5,52	(54)	4,78	(90)	6,09	(63)	6,54	(59)	6,35	(85)	6,20	(98)	6,27	(100)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,71		6,20		6,68		8,14		8,88		8,67		7,55		7,56	
A. Gasto general de consumo público	9,12	8,98	9,35	8,20	10,00	6,00	9,87	6,43	9,03	9,29	11,67	7,48	9,45	7,88	9,49	7,72
B. Transferencias y subsidios	9,70	1,60	9,46	2,50	9,73	1,50	9,67	1,70	9,49	2,36	8,00	7,83	8,25	6,91	8,25	6,91
C. Empresas e inversiones públicas	4,00	31,60	6,00	25,10	7,00	23,70	4,00	33,70	8,00	18,00	7,00	24,30	6,00	25,10	6,00	25,10
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00		0,00		0,00		9,00		9,00		8,00		6,50		6,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00	73	0,00	73	0,00	73	9,00	25	9,00	25	9,00	25	8,00	30	8,00	30
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					0,00	73	9,00	25	9,00	25	7,00	32	5,00	37	5,00	37
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,78		5,38		5,30		5,22		4,47		4,54		4,63		4,64	
A. Independencia judicial											4,17		3,78		3,39	
B. Imparcialidad de los tribunales							6,23		5,57		3,75		3,24		2,70	
C. Protección de los derechos de propiedad									2,90		5,27		5,33		5,12	
D. Interferencia militar							6,63		5,00		5,00		5,00		5,00	
E. Integridad del sistema jurídico							4,11		5,00		3,33		3,33		4,17	
F. Cumplimiento legal de los contratos											3,97		4,51		4,51	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											6,30		7,19		7,62	
3. Acceso a una moneda sana	7,34		3,82		2,05		4,48		6,82		5,87		5,58		5,97	
A. Crecimiento del dinero	8,96	5,18	7,26	13,69	4,70	26,49	8,44	7,82	9,39	3,06	7,40	13,00	6,98	15,11	8,23	8,85
B. Desviación estándar de la inflación	8,14	4,64	3,00	17,49	3,48	16,30	1,99	20,03	9,42	1,45	1,91	20,22	1,84	20,40	1,87	20,32
C. Inflación: último año	7,26	13,70	0,00	50,50	0,00	51,05	7,49	12,56	8,46	7,72	9,16	4,19	8,49	7,57	8,77	6,14
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00		5,00		0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		5,00	
4. Libertad de comercio internacional	3,98		5,62		4,19		5,83		5,91		6,36		6,97		7,05	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	3,47		5,67		5,11		5,00		5,78		7,03		7,62		7,62	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	3,47	9,80	5,67	6,50	5,83	6,26	4,01	8,99	5,23	7,16	6,03	5,96	7,69	3,46	7,69	3,46
(ii) Tasa arancelaria media					4,40	28,00	6,00	20,00	6,10	19,50	8,20	9,00	8,30	8,50	8,30	8,50
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias									6,00	10,00	6,87	7,82	6,87	7,82	6,87	7,82
B. Barreras regulatorias al comercio									3,33		6,04		6,62		6,98	
(i) Barreras comerciales no arancelarias									3,33		4,40		4,90		5,18	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											7,68		8,35		8,79	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	3,60		5,01		5,58		4,33		3,93		2,94		4,13		4,22	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	2,60		7,20		0,00		9,60		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		2,00		6,52		5,77		6,47		6,42	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras									8,42		7,70		7,56		7,45	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		2,00		4,62		3,85		5,38		5,38	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,76		6,61		5,69		6,79		6,61		6,31		6,27		6,15	
A. Regulación del mercado de crédito	7,79		7,34		5,99		8,97		7,95		7,10		7,08		7,20	
(i) Propiedad de los bancos	8,00		8,00		10,00		10,00		10,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros									5,78		5,78		5,78		5,78	
(iii) Crédito al sector privado	7,58		6,68		7,97		8,90		9,17		8,61		8,55		9,01	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos					0,00		8,00		9,00		9,00		9,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo									5,92		5,96		5,85		5,78	
(i) Salario mínimo									2,93		2,41		4,24		4,15	
(ii) Regulación de la contratación y el despido									5,17		7,10		6,23		5,66	
(iii) Negociación colectiva centralizada									5,58		7,50		7,06		7,25	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											5,90		5,74		5,74	
(iv) Coste obligatorio del despido											2,87		1,84		1,84	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial									5,95		5,86		5,88		5,49	
(i) Controles de precios					4,00		6,00		6,00		4,00		4,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,37		3,55		3,29		3,15	
(iii) Costes burocráticos									5,18		4,44		6,57		6,56	
(iv) Creación de una empresa									5,48		7,27		8,97		9,19	
(v) Pagos suplementarios y sobornos									5,73		5,11		4,30		3,63	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											8,01		7,22		7,26	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											8,61		6,79		4,62	

República Eslovaca

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶																
							5,54 (76)		6,16 (80)		7,38 (28)		7,38 (26)		7,42 (28)	
Área 1: Tamaño del Estado							2,66 (118)		2,98 (120)		5,98 (85)		6,44 (76)		6,58 (68)	
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad							6,50 (40)		6,30 (48)		6,40 (51)		6,26 (50)		6,16 (52)	
Área 3: Acceso a una moneda sana	8,16 (29)						6,69 (60)		7,90 (60)		9,15 (41)		8,95 (43)		9,30 (34)	
Área 4: Libertad de comercio internacional							6,88 (49)		7,91 (27)		8,37 (5)		8,46 (4)		8,47 (4)	
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa							4,96 (86)		5,69 (76)		7,03 (34)		6,81 (43)		6,60 (58)	
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶																
							5,42 (80)		6,16 (78)		7,42 (26)		7,48 (25)		7,52 (26)	
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado																
							2,39		2,98		5,98		6,44		6,58	
A. Gasto general de consumo público			3,27 28,89		3,18 29,20		4,04 26,26		4,59 24,38		4,36 25,18		4,80 23,67			
B. Transferencias y subsidios							3,88 22,95		4,82 19,50		4,90 19,20		5,01 18,83			
C. Empresas e inversiones públicas					0,00 75,10		0,00 75,10		8,00 18,60		10,00 14,70		10,00 12,30			
D. Tipo impositivo marginal máximo					4,00		4,00		6,50		6,50		6,50			
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta					4,00		42 4,00		42 10,00		19 10,00		19 10,00		19	
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					4,00		42 4,00		44 3,00		48 3,00		48 3,00		48	
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad							6,50		6,30		6,71		6,56		6,45	
A. Independencia judicial							5,08		5,01		4,30		4,34		4,42	
B. Imparcialidad de los tribunales							5,43		5,18		4,37		3,88		3,26	
C. Protección de los derechos de propiedad							3,97		4,67		6,67		6,75		6,51	
D. Interferencia militar							8,04		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		6,67		6,67		6,67		6,67	
F. Cumplimiento legal de los contratos									5,30		4,64		4,64			
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles									9,65		9,65		9,65			
3. Acceso a una moneda sana			8,81		6,69		7,90		9,15		8,95		9,30			
A. Crecimiento del dinero							7,32 13,40		9,81 -0,94		7,67 11,66		7,29 13,54		8,54 7,31	
B. Desviación estándar de la inflación			8,99 2,52		6,39 9,03		9,20 2,01		9,46 1,34		9,39 1,52		9,22 1,96			
C. Inflación: último año			8,63 6,86		8,05 9,73		7,59 12,04		9,46 2,71		9,10 4,48		9,45 2,76			
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas					5,00		5,00		10,00		10,00		10,00			
4. Libertad de comercio internacional							6,75		7,91		8,13		8,23		8,24	
A. Impuestos sobre el comercio internacional							8,78		9,07		8,48		8,30		8,27	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)							9,34		0,99 9,84		0,24 9,85		0,22 9,84		0,24	
(ii) Tasa arancelaria media					8,78 6,10		8,80 6,00		9,46 2,70		8,92 5,40		8,96 5,20			
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias									6,13 9,67		6,13 9,67		6,01 9,98			
B. Barreras regulatorias al comercio					4,83		7,17		7,56		7,33		7,45			
(i) Barreras comerciales no arancelarias					4,83		6,67		7,94		8,15		8,39			
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación							7,66		7,18		6,51		6,51			
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado					6,50		7,85		7,55		8,56		8,32			
D. Tipos de cambio en el mercado negro					10,00		10,00		10,00		10,00		10,00			
E. Controles del mercado internacional de capital					3,65		5,46		7,08		6,95		7,15			
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras					5,29		7,83		8,77		8,89		8,91			
(ii) Controles de capital					2,00		3,08		5,38		5,00		5,38			
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa							4,75		5,69		7,14		7,21		7,01	
A. Regulación del mercado de crédito							5,71		7,35		9,14		9,29		9,38	
(i) Propiedad de los bancos							5,00		5,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							6,12		5,33		10,00		10,00		10,00	
(iii) Crédito al sector privado							5,31		8,10		6,57		7,16		7,51	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos							6,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo							4,38		4,54		6,01		6,69		6,47	
(i) Salario mínimo							6,12		4,17		7,13		7,15		7,33	
(ii) Regulación de la contratación y el despido			4,92		4,92		3,00		6,83		6,10		4,76			
(iii) Negociación colectiva centralizada					5,18		7,67		8,28		8,10		7,94			
(iv) Coste obligatorio de la contratación					4,68		4,84		0,00		0,00		0,00			
(v) Coste obligatorio del despido									8,80		8,79		8,79			
(vi) Servicio militar obligatorio					1,00		3,00		5,00		10,00		10,00			
C. Regulación de la actividad empresarial							4,17		5,19		6,27		5,64		5,18	
(i) Controles de precios							4,00		4,00		7,00		6,00		3,00	
(ii) Requisitos administrativos									8,00		3,49		3,21		2,92	
(iii) Costes burocráticos					4,70		4,50		5,21		2,53		2,98			
(iv) Creación de una empresa					4,28		3,00		9,01		9,04		9,35			
(v) Pagos suplementarios y sobornos					3,70		6,47		6,61		6,32		5,43			
(vi) Restricciones de obtención de licencias									6,45		6,21		6,21			
(vii) Coste del cumplimiento fiscal									6,14		6,14		6,36			

República Kirguisa

	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado								
Puntuación global (Posición) >								
Área 1: Tamaño del Estado								
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad								
Área 3: Acceso a una moneda sana								
Área 4: Libertad de comercio internacional								
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa								
No ajustado								
Puntuaciones globales (Posición) >								
	6,70	(71)	6,97	(58)	6,80	(71)		
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	7,93		8,05		6,84			
A. Gasto general de consumo público	6,43	18,13	6,96	16,33	7,39	14,89		
B. Transferencias y subsidios	9,43	2,60	9,15	3,63	9,15	3,63		
C. Empresas e inversiones públicas					4,00			
D. Tipo impositivo marginal máximo								
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta								
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios								
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,73		4,61		4,71			
A. Independencia judicial	1,59		1,74		2,24			
B. Imparcialidad de los tribunales	2,44		2,79		2,95			
C. Protección de los derechos de propiedad	3,33		3,62		3,75			
D. Interferencia militar	3,10		3,10		3,40			
E. Integridad del sistema jurídico								
F. Cumplimiento legal de los contratos	3,85		7,79		7,37			
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles	8,07		8,58		8,57			
3. Acceso a una moneda sana	8,65		8,69		8,38			
A. Crecimiento del dinero	6,34	18,28	7,00	15,02	7,05	14,75		
B. Desviación estándar de la inflación	9,11	2,22	8,88	2,79	8,49	3,77		
C. Inflación: último año	9,13	4,35	8,89	5,56	7,96	10,18		
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00			
4. Libertad de comercio internacional	6,55		6,77		7,23			
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,80		8,47		8,43			
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,69	0,47	9,63	0,55	8,64	2,04	8,66	2,02
(ii) Tasa arancelaria media	9,04	4,80	9,04	4,80	9,04	4,80	9,04	4,80
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias	7,72	5,71	7,72	5,71	7,58	6,05		
B. Barreras regulatorias al comercio	1,99		2,24		2,36			
(i) Barreras comerciales no arancelarias	3,98		4,17		4,40			
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación	0,00		0,32		0,32			
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	6,79		8,19		9,38			
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00			
E. Controles del mercado internacional de capital	5,15		4,96		5,98			
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras	4,91		4,93		5,04			
(ii) Controles de capital	5,38		5,00		6,92			
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,65		6,71		6,86			
A. Regulación del mercado de crédito	8,44		8,53		8,58			
(i) Propiedad de los bancos	10,00		10,00		10,00			
(ii) Competencia de los bancos extranjeros	9,00		9,00		9,00			
(iii) Crédito al sector privado	8,76		9,13		9,30			
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	6,00		6,00		6,00			
B. Regulación del mercado de trabajo	5,99		5,91		5,76			
(i) Salario mínimo	10,00		8,46		8,60			
(ii) Regulación de la contratación y el despido	7,35		7,00		6,42			
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,59		6,94		6,48			
(iv) Coste obligatorio de la contratación	1,94		3,62		3,62			
(iv) Coste obligatorio del despido	8,06		8,42		8,42			
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00		1,00		1,00			
C. Regulación de la actividad empresarial	5,52		5,68		6,24			
(i) Controles de precios								
(ii) Requisitos administrativos	1,83		2,36		2,94			
(iii) Costes burocráticos	2,97		6,28		6,57			
(iv) Creación de una empresa	9,22		9,23		9,44			
(v) Pagos suplementarios y sobornos	3,53		3,32		3,19			
(vi) Restricciones de obtención de licencias	7,85		5,17		7,59			
(vii) Coste del cumplimiento fiscal	7,71		7,74		7,74			

Ruanda

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶					4,11	(100)	3,18	(123)	4,44	(120)	4,72	(124)	4,94	(124)	5,15	(121)
Área 1: Tamaño del Estado	4,94	(58)	5,08	(58)	6,59	(28)	6,32	(53)	7,39	(25)	6,50	(71)	7,09	(42)	6,67	(61)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad							1,97	(123)	1,98	(123)	2,12	(125)	2,17	(124)	2,74	(120)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,45	(42)	6,76	(48)	6,06	(71)	3,17	(107)	7,44	(70)	7,75	(77)	7,57	(84)	7,83	(81)
Área 4: Libertad de comercio internacional											4,12	(126)	4,39	(125)	4,65	(124)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	1,62	(101)	1,65	(106)	1,68	(118)	1,42	(123)	1,76	(123)	2,28	(128)	2,50	(128)	2,57	(128)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,13	(68)			5,11	(75)	3,99	(118)	5,55	(102)	5,71	(120)	5,95	(113)	6,20	(102)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,95		4,08		6,59		6,32		7,39		6,50		7,09		6,67	
A. Gasto general de consumo público	7,93	13,04	8,15	12,28	8,59	10,81	9,42	7,98	8,63	10,66	7,96	12,94	7,73	13,71	8,47	11,21
B. Transferencias y subsidios	9,92	0,80			9,18	3,50	9,54	2,20	9,54	2,20	9,54	2,20	9,54	2,20	9,54	2,20
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	100,00	0,00	100,00	2,00	40,46	0,00	60,25	4,00	33,90	2,00	42,30	4,00	36,90	2,00	41,40
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad							2,38		1,98		3,56		3,64		4,59	
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales							3,43		3,48		3,80		4,40		4,40	
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar									0,00		3,10		4,90		5,80	
E. Integridad del sistema jurídico							0,00		0,00							
F. Cumplimiento legal de los contratos											5,50		3,35		3,35	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											1,84		1,91		4,80	
3. Acceso a una moneda sana	6,45		6,76		6,06		3,17		7,44		7,75		7,57		7,83	
A. Crecimiento del dinero	8,44	7,78	10,00	0,01	9,59	-2,07	4,43	27,87	8,62	6,88	9,94	0,31	8,86	5,71	8,86	5,71
B. Desviación estándar de la inflación	7,99	5,03	7,97	5,07	7,34	6,65	3,27	16,82	6,98	7,56	7,86	5,35	8,20	4,50	9,29	1,78
C. Inflación: último año	9,39	3,06	9,09	4,56	7,31	13,46	0,00	54,20	9,14	4,29	8,20	9,01	8,22	8,88	8,18	9,08
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
4. Libertad de comercio internacional	2,50				2,64		3,75				4,12		4,39		4,65	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	1,13				0,53		1,10				6,30		6,15		6,15	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	1,13	13,30			0,53	14,20	0,27	14,60								
(ii) Tasa arancelaria media							3,04	34,80			6,56	17,20	6,26	18,70	6,26	18,70
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							0,00	33,10			6,04	9,91	6,04	9,91	6,04	9,91
B. Barreras regulatorias al comercio																
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											0,00		1,92		4,02	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	3,10		0,24		0,00		0,00		0,00		0,46		0,81		0,00	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		0,20		4,40		9,40		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		1,54		3,85		3,08		3,08	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		1,54		3,85		3,08		3,08	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,62		5,72		5,14		4,34		5,38		6,60		7,08		7,24	
A. Regulación del mercado de crédito	5,01		5,26		5,50		2,85		6,31		7,16		7,41		7,16	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											3,00		3,00		3,00	
(iii) Crédito al sector privado	9,03		7,79		6,49		8,55		8,92		8,65		8,65		8,65	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	6,00		8,00		10,00		0,00		10,00		9,00		10,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo																
(i) Salario mínimo											3,60		3,74		5,17	
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación											7,57		8,48		8,48	
(iv) Coste obligatorio del despido											5,01		7,59		7,59	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial																
(i) Controles de precios							0,00		0,00		0,00		4,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa											6,38		7,69		8,41	
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias											5,88		5,73		6,40	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											8,12		8,12		8,21	

Rumanía

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007			
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)		
Encadenado																		
Puntuación global (Posición) ▶			4,67	(85)	4,57	(94)	3,92	(119)	5,02	(112)	6,39	(79)	6,45	(79)	6,70	(72)		
Área 1: Tamaño del Estado	4,08	(82)	4,63	(70)	3,09	(107)	3,37	(111)	4,02	(110)	5,36	(102)	5,02	(106)	4,92	(113)		
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			3,54	(82)	5,57	(51)	5,01	(78)	5,38	(72)	5,34	(71)	5,14	(74)	5,44	(69)		
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,61	(37)	6,95	(39)	7,18	(39)	0,74	(119)	2,71	(121)	8,30	(63)	8,48	(65)	8,88	(53)		
Área 4: Libertad de comercio internacional					4,17	(87)	6,07	(86)	6,74	(72)	7,06	(50)	7,12	(54)	7,57	(32)		
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	3,28	(95)	3,07	(100)	3,07	(106)	4,20	(106)	6,20	(50)	5,87	(91)	6,51	(60)	6,71	(46)		
No ajustado																		
Puntuaciones globales (Posición) ▶			5,58	(52)	5,22	(70)	3,81	(119)	4,99	(114)	6,41	(83)	6,46	(83)	6,79	(73)		
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos		
1. Tamaño del Estado	7,85		8,92		5,94		3,37		4,02		5,36		5,02		4,92			
A. Gasto general de consumo público	9,41	8,01	9,85	6,51	6,82	16,82	6,81	16,84	7,50	14,48	8,44	11,31	7,15	15,70	6,97	16,30		
B. Transferencias y subsidios	6,29	14,10	7,98	7,90	5,07	18,60	6,16	14,59	6,09	14,84	7,01	11,49	6,93	11,78	6,69	12,64		
C. Empresas e inversiones públicas							0,00	60,70	0,00	60,70	0,00		0,00		0,00			
D. Tipo impositivo marginal máximo							0,50		2,50		6,00		6,00		6,00			
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta							1,00	60	5,00	40	10,00	16	10,00	16	10,00	16		
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios							0,00	72	0,00	68	2,00	54	2,00	52	2,00	52		
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			3,99		6,28		5,64		5,58		5,72		5,51		5,83			
A. Independencia judicial											3,14		3,48		3,82			
B. Imparcialidad de los tribunales							5,40		5,52		3,45		3,39		3,63			
C. Protección de los derechos de propiedad									4,10		5,12		5,22		5,28			
D. Interferencia militar							6,37		8,33		8,33		8,33		8,33			
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		6,67		6,67		6,67		6,67			
F. Cumplimiento legal de los contratos											7,19		5,21		5,40			
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											6,13		6,24		7,64			
3. Acceso a una moneda sana	6,61		6,95		7,18		0,74		2,71		8,30		8,48		8,88			
A. Crecimiento del dinero	7,76	11,20	9,75	-1,25	8,57	7,13	0,00	58,13	9,98	-0,12	8,92	-5,39	7,80	-11,01	8,74	-6,31		
B. Desviación estándar de la inflación	8,78	3,05	8,11	4,73	7,87	5,32	0,00	68,32	0,00	44,43	6,07	9,82	7,44	6,39	7,74	5,65		
C. Inflación: último año	9,88	0,59	9,93	0,37	7,26	13,72	2,94	35,30	0,87	45,67	8,20	8,99	8,68	6,58	9,03	4,84		
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		5,00		0,00		0,00		10,00		10,00		10,00			
4. Libertad de comercio internacional					4,22		5,94		6,42		7,06		7,12		7,57			
A. Impuestos sobre el comercio internacional							9,73		7,22		6,76		7,68		8,26			
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)							9,73	0,40	8,20	2,70	8,95	1,58	9,39	0,91	9,35	0,97	9,81	0,28
(ii) Tasa arancelaria media									6,24	18,80	6,96	15,20	8,68	6,60	6,82	15,90	8,96	5,20
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias											4,36	14,10	4,98	12,56	4,98	12,56	6,01	9,98
B. Barreras regulatorias al comercio											5,48		5,79		7,26			
(i) Barreras comerciales no arancelarias											5,48		5,43		6,17			
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación													6,15		8,35			
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	7,35		3,41		3,11		4,86		5,30		5,23		5,20		4,89			
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		0,00		0,00		9,40		10,00		10,00		10,00		10,00			
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		4,54		6,57		6,33		7,44			
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											7,55		6,23		6,41			
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		1,54		6,92		6,15		8,46			
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	2,64		2,47		2,47		3,38		6,22		5,64		6,16		6,75			
A. Regulación del mercado de crédito	0,00		0,00		0,00		0,67		6,58		7,53		7,59		7,85			
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		0,00		2,00		0,00		5,00		5,00		5,00			
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											8,07		7,00		7,00			
(iii) Crédito al sector privado	0,00		0,00		0,00		0,00		6,02		9,12		9,38		9,41			
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos											10,00		9,00		10,00			
B. Regulación del mercado de trabajo											6,28		3,81		6,41			
(i) Salario mínimo											4,66		6,93		7,08			
(ii) Regulación de la contratación y el despido											8,80		4,15		4,97			
(iii) Negociación colectiva centralizada											8,67		7,87		6,57			
(iv) Coste obligatorio de la contratación													0,00		0,58			
(v) Coste obligatorio del despido													0,91		9,26			
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00		0,00		0,00		1,00		3,00		3,00		3,00		10,00			
C. Regulación de la actividad empresarial											5,78		5,58		5,99			
(i) Controles de precios													0,00		3,00			
(ii) Requisitos administrativos													6,63		4,01			
(iii) Costes burocráticos													7,50		5,09			
(iv) Creación de una empresa													3,60		9,64			
(v) Pagos suplementarios y sobornos													5,18		5,63			
(vi) Restricciones de obtención de licencias													5,83		6,79			
(vii) Coste del cumplimiento fiscal													7,89		7,74			

Rusia

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶																
Área 1: Tamaño del Estado	1,25	(108)	1,15	(112)	1,24	(114)	6,78	(37)	6,77	(44)	7,24	(35)	7,14	(38)	6,66	(64)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad																
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,38	(46)	6,52	(63)	5,95	(74)	1,25	(117)	3,66	(115)	6,69	(101)	6,94	(98)	8,34	(64)
Área 4: Libertad de comercio internacional																
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	2,82	(99)	2,82	(102)	2,82	(109)	4,20	(105)	4,63	(109)	5,82	(95)	5,67	(110)	5,49	(112)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶																
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	1,66		1,54		1,24		6,78		6,77		7,24		7,14		6,66	
A. Gasto general de consumo público	3,03	29,70	2,65	31,00	2,99	29,84	3,74	27,30	5,01	22,96	4,40	25,06	3,98	26,48	3,92	26,69
B. Transferencias y subsidios	1,96	30,00	1,96	30,00	1,96	30,00	7,90	8,20	6,56	13,11	7,05	11,33	7,08	11,22	6,20	14,43
C. Empresas e inversiones públicas																
					0,00	90,00	10,00	11,10	10,00	10,30	10,00	14,50	10,00	14,50	8,00	15,30
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00		0,00		0,00		5,50		5,50		7,50		7,50		8,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00	100	0,00	100	0,00	80	8,00	30	8,00	30	10,00	13	10,00	13	10,00	13
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
							3,00	51	3,00	50	5,00	39	5,00	36	7,00	35
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad																
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales																
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar																
E. Integridad del sistema jurídico																
F. Cumplimiento legal de los contratos																
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles																
3. Acceso a una moneda sana	5,72		6,52		5,95		1,25		3,66		6,69		6,94		8,34	
A. Crecimiento del dinero	7,88	10,60	8,08	9,60	8,06	9,70	0,00	401,40	2,19	39,06	5,31	23,43	5,75	21,23	6,35	18,25
B. Desviación estándar de la inflación	9,28	1,80	9,44	1,40	8,92	2,70	0,00	522,92	1,61	20,98	8,97	2,57	8,96	2,60	8,80	3,01
C. Inflación: último año																
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		5,00		5,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional																
A. Impuestos sobre el comercio internacional																
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)																
(ii) Tasa arancelaria media																
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias																
B. Barreras regulatorias al comercio																
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación																
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado																
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		3,54		2,86		4,03		3,90		3,75	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		2,00		0,00		3,85		3,85		3,33	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	2,47		2,47		2,98		4,12		4,63		5,96		5,80		5,79	
A. Regulación del mercado de crédito	0,00		0,00		0,17		4,67		4,28		7,67		7,99		7,79	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		0,00		2,00		2,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado																
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	0,00		0,00		0,00		8,00		5,00		9,00		10,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo																
(i) Salario mínimo																
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación																
(iv) Coste obligatorio del despido																
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		3,00	
C. Regulación de la actividad empresarial																
(i) Controles de precios																
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa																
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias																
(vii) Coste del cumplimiento fiscal																

Serbia

	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2006	2007
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado	Puntuación global (Posición) >							
Área 1: Tamaño del Estado								
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad								
Área 3: Acceso a una moneda sana								
Área 4: Libertad de comercio internacional								
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa								
No ajustado	Puntuaciones globales (Posición) >							
					5,64	(124)	6,11	(105)
					6,47	(84)	6,47	(84)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	6,47		5,95		6,78			
A. Gasto general de consumo público	5,60	20,95	5,52	21,22	6,50	17,89		
B. Transferencias y subsidios	4,26	21,56	4,26	21,56	4,63	20,22		
C. Empresas e inversiones públicas	10,00	14,90	7,00	20,00	7,00	22,40		
D. Tipo impositivo marginal máximo	6,00		7,00		9,00			
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	10,00	15	10,00	15	10,00	15		
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios	2,00	53	4,00	43	8,00	26		
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,75		4,74		4,91			
A. Independencia judicial	2,45		3,02		3,33			
B. Imparcialidad de los tribunales	2,94		3,49		3,26			
C. Protección de los derechos de propiedad	4,62		4,07		4,41			
D. Interferencia militar	6,67		6,67		6,67			
E. Integridad del sistema jurídico	5,83		5,83		5,83			
F. Cumplimiento legal de los contratos	4,58		3,95		3,92			
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles	6,16		6,13		6,95			
3. Acceso a una moneda sana	4,55		7,11		7,38			
A. Crecimiento del dinero	6,40	17,99	7,86	10,71	7,22	13,89		
B. Desviación estándar de la inflación	0,00	32,54	7,94	5,15	8,59	3,51		
C. Inflación: último año	6,78	16,10	7,66	11,72	8,72	6,39		
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	5,00		5,00		5,00			
4. Libertad de comercio internacional	6,04		6,25		6,68			
A. Impuestos sobre el comercio internacional	7,75		7,75		7,71			
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,47	3,80	7,47	3,80	7,47	3,80		
(ii) Tasa arancelaria media	8,36	8,20	8,36	8,20	8,52	7,40		
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias	7,43	6,42	7,43	6,42	7,13	7,18		
B. Barreras regulatorias al comercio	5,05		6,86		6,85			
(i) Barreras comerciales no arancelarias	5,37		5,43		5,41			
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación	4,73		8,28		8,28			
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	4,32		3,95		4,40			
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00			
E. Controles del mercado internacional de capital	3,07		2,68		4,45			
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras	5,37		5,37		5,57			
(ii) Controles de capital	0,77		0,00		3,33			
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,39		6,49		6,59			
A. Regulación del mercado de crédito	8,79		8,84		9,23			
(i) Propiedad de los bancos	10,00		10,00		10,00			
(ii) Competencia de los bancos extranjeros	8,00		8,00		8,00			
(iii) Crédito al sector privado	9,16		9,35		8,94			
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	8,00		8,00		10,00			
B. Regulación del mercado de trabajo	5,29		5,96		5,87			
(i) Salario mínimo	6,17		7,25		6,95			
(ii) Regulación de la contratación y el despido	5,00		6,14		5,80			
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,12		7,13		7,27			
(iv) Coste obligatorio de la contratación	2,40		4,53		4,53			
(iv) Coste obligatorio del despido	8,03		7,68		7,68			
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00		3,00		3,00			
C. Regulación de la actividad empresarial	5,08		4,69		4,65			
(i) Controles de precios	2,00		2,00		2,00			
(ii) Requisitos administrativos	1,72		1,41		1,46			
(iii) Costes burocráticos	5,14		6,36		5,95			
(iv) Creación de una empresa	9,43		9,14		9,16			
(v) Pagos suplementarios y sobornos	5,68		4,33		4,68			
(vi) Restricciones de obtención de licencias	3,49		2,68		2,43			
(vii) Coste del cumplimiento fiscal	8,12		6,87		6,87			

Sierra Leona

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	5,47	(55)	3,87	(101)	4,01	(104)	4,43	(111)	5,14	(109)	5,81	(107)	5,62	(109)	6,02	(100)
Área 1: Tamaño del Estado	7,79	(9)	7,71	(4)	6,67	(27)	6,23	(58)	5,83	(78)	7,12	(42)	7,13	(39)	8,00	(16)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			5,25	(55)	5,30	(55)	2,64	(119)	3,52	(103)	4,53	(89)	3,18	(115)	3,68	(104)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,02	(67)	0,42	(111)	0,06	(121)	3,81	(103)	6,47	(98)	6,32	(112)	6,72	(104)	7,17	(92)
Área 4: Libertad de comercio internacional	2,79	(89)	2,03	(97)	3,50	(97)	4,50	(106)	4,54	(116)	4,96	(121)	4,82	(123)	4,66	(123)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,10	(61)	3,98	(89)	4,49	(84)	4,98	(84)	5,35	(93)	6,11	(79)	6,43	(64)	6,81	(43)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,35	(57)	4,00	(97)	4,04	(102)	4,48	(111)	5,18	(110)	5,77	(118)	5,58	(126)	5,97	(114)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	6,65		7,71		6,67		6,23		5,83		7,12		7,13		8,00	
A. Gasto general de consumo público	9,29	8,40	9,15	8,90	8,30	11,78	7,72	13,75	7,79	13,50	7,83	13,37	7,86	13,26	8,48	11,17
B. Transferencias y subsidios			9,97	0,60	9,70	1,60	8,96	4,30	9,71	1,57	9,52	2,26	9,52	2,26	9,52	2,26
C. Empresas e inversiones públicas	4,00	35,80	4,00	31,00	2,00	40,40	2,00	46,43	0,00	75,30	4,00	33,40	4,00	32,90	6,00	26,00
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad			5,25		5,30		2,64		3,52		4,76		3,34		3,86	
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales							3,96		4,89		3,60		3,50		3,60	
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar							2,27		0,00		4,17		5,10		4,17	
E. Integridad del sistema jurídico							0,00		5,00		5,83		5,83		5,83	
F. Cumplimiento legal de los contratos											6,28		1,58		1,58	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											3,90		0,66		4,13	
3. Acceso a una moneda sana	6,02		0,42		0,06		3,81		6,47		6,32		6,72		7,17	
A. Crecimiento del dinero	7,16	14,22	1,69	41,56	0,24	48,82	6,93	15,37	4,37	28,16	5,91	20,44	6,93	15,33	7,25	13,74
B. Desviación estándar de la inflación	8,90	2,76	0,00	26,10	0,00	29,16	0,00	26,09	6,67	8,33	6,78	8,04	6,83	7,91	8,76	3,09
C. Inflación: último año	8,02	9,90	0,00	85,08	0,00	89,15	3,30	33,49	9,83	-0,84	7,59	12,05	8,09	9,54	7,67	11,66
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
4. Libertad de comercio internacional	3,23		2,35		3,58		4,67		4,64		5,43		5,27		5,09	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	2,99		3,45		7,37		4,48		3,37		5,63		5,63		5,63	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	1,13	13,30	2,07	11,90	7,37	3,95	4,11	8,83	3,37	9,95	3,32	10,02	3,32	10,02	3,32	10,02
(ii) Tasa arancelaria media	4,84	25,80	4,84	25,80			4,84	25,80			7,28	13,60	7,28	13,60	7,28	13,60
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias											6,30	9,25	6,30	9,25	6,30	9,25
B. Barreras regulatorias al comercio											4,71		5,44		5,61	
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											4,71		5,44		5,61	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	4,88		0,00		2,28		1,02		1,97		2,95		2,56		0,89	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		0,00		0,00		9,60		5,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		4,61		3,85		2,73		3,33	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		4,61		3,85		2,73		3,33	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,49		4,29		4,57		5,07		5,44		5,24		5,43		5,71	
A. Regulación del mercado de crédito	4,67		1,47		2,94		3,25		4,48		5,16		5,19		5,42	
(i) Propiedad de los bancos	2,00		2,00		2,00		2,00		2,00		2,00		2,00		2,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado	6,02		2,40		6,82		5,76		3,44		4,49		4,56		5,27	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	6,00		0,00		0,00		2,00		8,00		9,00		9,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											5,08		5,59		5,72	
(i) Salario mínimo											3,36		5,38		5,93	
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación											6,96		6,96		6,96	
(iv) Coste obligatorio del despido											0,00		0,00		0,00	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											5,49		5,53		5,97	
(i) Controles de precios					2,00		6,00		6,00		4,00		4,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa											5,83		5,83		8,87	
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias											6,58		6,74		5,48	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											5,53		5,53		5,53	

Singapur

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ►	7,94	(4)	8,14	(4)	8,71	(2)	8,79	(2)	8,51	(4)	8,68	(2)	8,59	(2)	8,63	(2)
Área 1: Tamaño del Estado	6,98	(13)	6,59	(15)	8,22	(5)	8,39	(7)	7,97	(14)	8,00	(17)	7,86	(18)	7,96	(17)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	9,48	(4)	8,45	(17)	8,45	(23)	8,31	(16)	8,53	(17)	8,11	(19)	8,13	(17)	8,19	(18)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,51	(39)	8,29	(25)	9,34	(15)	9,69	(11)	9,46	(22)	9,71	(2)	9,53	(11)	9,35	(28)
Área 4: Libertad de comercio internacional	9,29	(2)	9,70	(2)	9,71	(2)	9,68	(2)	9,32	(2)	9,30	(2)	9,35	(2)	9,39	(2)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	7,91	(3)	7,92	(4)	7,89	(6)	7,89	(5)	7,27	(13)	8,26	(4)	8,07	(10)	8,22	(6)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ►	7,40	(6)	7,58	(5)	8,13	(2)	8,78	(2)	8,51	(3)	8,71	(2)	8,62	(2)	8,66	(2)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	6,98		6,59		8,22		8,39		7,97		8,00		7,86		7,96	
A. Gasto general de consumo público	7,08	15,93	4,70	24,02	6,45	18,06	6,92	16,47	5,65	20,80	5,81	20,24	5,29	22,02	5,62	20,90
B. Transferencias y subsidios	9,84	1,10	9,65	1,80	9,43	2,60	9,65	1,80	9,23	3,32	9,17	3,54	9,17	3,54	9,24	3,29
C. Empresas e inversiones públicas	7,00	24,20	4,00	34,70	8,00	18,60	8,00	18,60	8,00	18,60	7,00	21,30	7,00		7,00	
D. Tipo impositivo marginal máximo	4,00		8,00		9,00		9,00		9,00		10,00		10,00		10,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	4,00	55	8,00	40	9,00	33	9,00	30	9,00	28	10,00	21	10,00	20	10,00	20
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					9,00	33	9,00	30	9,00	28	10,00	21	10,00	20	10,00	20
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	8,13		7,25		7,25		8,31		8,53		8,41		8,43		8,49	
A. Independencia judicial							7,17		7,35		7,01		7,66		8,18	
B. Imparcialidad de los tribunales							7,05		7,68		7,97		8,30		8,72	
C. Protección de los derechos de propiedad							7,33		7,62		8,90		9,02		9,20	
D. Interferencia militar							10,00		10,00		8,33		8,33		8,33	
E. Integridad del sistema jurídico							10,00		10,00		8,33		8,33		8,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											9,40		8,48		7,77	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											8,91		8,91		8,91	
3. Acceso a una moneda sana	6,51		8,29		9,34		9,69		9,46		9,71		9,53		9,35	
A. Crecimiento del dinero	9,76	1,21	9,47	-2,66	9,42	2,90	9,89	0,55	9,42	-2,88	9,83	0,85	9,12	4,42	8,73	6,37
B. Desviación estándar de la inflación	8,57	3,57	8,90	2,76	8,91	2,73	9,39	1,53	8,70	3,24	9,11	2,21	9,21	1,97	9,09	2,28
C. Inflación: último año	7,71	11,47	9,78	-1,10	9,02	4,92	9,47	2,66	9,73	1,36	9,91	0,43	9,80	1,02	9,58	2,08
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		5,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	9,19		9,60		9,56		9,56		9,32		9,30		9,35		9,39	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	9,84		9,87		9,70		9,59		9,95		9,99		10,00		10,00	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	9,73	0,40	9,80	0,30	9,91	0,14	9,93	0,10	9,93	0,11	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00
(ii) Tasa arancelaria media	9,94	0,30	9,94	0,30	9,92	0,40	9,92	0,40	9,92	0,40	9,98	0,10	10,00	0,00	10,00	0,00
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					9,28	1,80	8,92	2,70	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00
B. Barreras regulatorias al comercio							8,85		9,39		8,88		9,12		9,23	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							8,85		8,79		8,60		8,67		8,90	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									10,00		9,16		9,56		9,56	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	8,00		10,00		10,00		9,34		7,25		7,61		7,64		7,72	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							8,68		9,12		9,06		9,13		9,29	
(ii) Controles de capital	8,00		10,00		10,00		10,00		5,38		6,15		6,15		6,15	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,18		6,19		6,26		7,95		7,27		8,14		7,94		8,09	
A. Regulación del mercado de crédito	9,64		9,67		9,59		8,31		7,92		9,28		9,24		9,24	
(i) Propiedad de los bancos	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							6,05		4,55		9,00		9,00		9,00	
(iii) Crédito al sector privado	8,91		9,00		8,77		8,76		8,26		8,13		7,98		7,96	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					5,48		6,16		5,52		6,99		6,99		7,03	
(i) Salario mínimo							7,13		4,56		10,00		10,00		10,00	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					8,50		8,50		7,17		8,15		7,99		7,92	
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,93		7,93		7,93		7,93		8,37		8,15		8,29		8,60	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							7,25		7,52		6,05		6,05		6,05	
(v) Coste obligatorio del despido											9,63		9,63		9,63	
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							9,38		8,38		8,15		7,58		8,01	
(i) Controles de precios					8,00		9,00		9,00		6,00		6,00		8,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,68		6,79		7,17		7,77	
(iii) Costes burocráticos							9,73		8,05		6,42		2,04		2,09	
(iv) Creación de una empresa							9,07		8,02		9,80		9,83		9,86	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							9,72		9,15		9,58		9,34		9,30	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											8,77		9,21		9,96	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											9,66		9,45		9,06	

Siria

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	3,85	(95)	3,52	(105)	4,06	(102)	4,75	(104)	5,15	(108)	5,54	(112)	5,47	(116)	5,78	(109)
Área 1: Tamaño del Estado	3,06	(96)	2,86	(104)	6,43	(32)	6,71	(39)	5,50	(84)	5,72	(94)	4,95	(110)	5,81	(90)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	1,76	(87)	3,05	(90)	3,02	(91)	4,91	(80)	5,06	(74)	5,49	(68)	5,31	(70)	5,42	(70)
Área 3: Acceso a una moneda sana	8,18	(16)	6,10	(83)	5,58	(86)	6,59	(62)	6,46	(99)	7,39	(84)	7,26	(87)	7,79	(82)
Área 4: Libertad de comercio internacional	3,19	(85)	2,53	(93)	3,13	(100)	3,28	(110)	4,78	(115)	4,73	(123)	5,69	(113)	5,58	(109)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	2,93	(98)	3,10	(99)	3,07	(107)	3,12	(119)	4,10	(117)	4,38	(123)	4,13	(124)	4,30	(123)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	4,10	(93)	3,41	(107)	3,83	(107)	4,59	(108)	4,91	(116)	5,41	(130)	5,45	(129)	5,76	(124)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	3,84		1,95		4,38		4,57		3,75		5,72		4,95		5,81	
A. Gasto general de consumo público	4,17	25,82	3,89	26,76	6,76	17,03	7,14	15,72	7,50	14,51	7,16	15,65	6,84	16,73	7,44	14,70
B. Transferencias y subsidios	7,36	10,20														
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	59,50	0,00	62,50	2,00	45,00	2,00	43,75	0,00	63,64	2,00	46,40	0,00	51,50	2,00	44,80
D. Tipo impositivo marginal máximo											8,00		8,00		8,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta											8,00	28	8,00	28	8,00	28
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	1,76		3,05		3,02		4,91		5,06		4,83		5,01		5,12	
A. Independencia judicial													4,16		4,36	
B. Imparcialidad de los tribunales							5,05		4,64		4,80		4,11		4,23	
C. Protección de los derechos de propiedad													7,58		7,69	
D. Interferencia militar							6,53		3,33		3,33		3,33		3,33	
E. Integridad del sistema jurídico							4,11		8,33		8,33		8,33		8,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											3,32		3,22		3,22	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											4,36		4,36		4,64	
3. Acceso a una moneda sana	8,18		6,10		5,58		6,59		6,46		7,39		7,26		7,79	
A. Crecimiento del dinero	7,66	11,72	7,29	13,53	7,42	12,90	8,83	5,83	9,16	4,20	8,01	9,93	8,09	9,55	8,68	6,61
B. Desviación estándar de la inflación	8,56	3,60	7,91	5,22	8,75	3,13	8,62	3,46	7,47	6,33	8,00	4,99	7,95	5,14	8,25	4,39
C. Inflación: último año	6,51	17,47	9,18	4,10	6,13	19,33	8,92	5,38	9,23	-3,85	8,55	7,24	8,00	10,02	9,22	3,91
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		0,00		0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		5,00	
4. Libertad de comercio internacional	3,99		3,16		3,45		4,10		5,65		4,73		5,72		5,60	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	3,90		5,43		4,66		7,09		5,17		5,17		5,17		5,17	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,27	7,10	6,27	5,60	8,07	2,90	7,15	4,28	7,55	3,67	7,55	3,67	7,55	3,67	7,55	3,67
(ii) Tasa arancelaria media	2,54	37,30	4,60	27,00	5,92	20,40	7,04	14,80	6,08	19,60	6,08	19,60	6,08	19,60	6,08	19,60
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					0,00	27,70			1,89	20,28	1,89	20,28	1,89	20,28	1,89	20,28
B. Barreras regulatorias al comercio											2,12		5,79		6,30	
(i) Barreras comerciales no arancelarias													4,45		5,01	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											2,12		7,14		7,60	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	4,81		2,10		4,33		5,19		4,87		5,37		4,99		5,38	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	3,00		0,00		0,00		0,00		10,00		10,00		9,50		8,69	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		1,00		3,13		2,44	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras													4,59		4,89	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		1,00		1,67		0,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	2,75		2,80		2,71		2,75		3,62		4,37		4,31		4,50	
A. Regulación del mercado de crédito	0,82		0,85		0,78		0,92		3,79		4,39		4,45		4,79	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado	1,63		2,56		2,33		2,75		2,38		4,18		4,36		4,36	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos			0,00		0,00		0,00		9,00		9,00		9,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											3,45		3,67		3,69	
(i) Salario mínimo											6,30		3,63		4,02	
(ii) Regulación de la contratación y el despido													3,82		3,66	
(iii) Negociación colectiva centralizada													7,16		7,01	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											4,83		4,83		4,83	
(iv) Coste obligatorio del despido											2,65		2,58		2,58	
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											5,28		4,81		5,02	
(i) Controles de precios					0,00		0,00		0,00		2,00		2,00		2,00	
(ii) Requisitos administrativos													3,26		3,84	
(iii) Costes burocráticos													5,87		5,80	
(iv) Creación de una empresa											4,80		4,70		5,93	
(v) Pagos suplementarios y sobornos													3,20		3,77	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											8,08		8,36		7,57	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											6,23		6,23		6,23	

Tailandia

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	6,19	(26)	6,21	(30)	6,97	(26)	7,19	(25)	6,66	(50)	6,80	(63)	6,85	(61)	6,87	(63)
Área 1: Tamaño del Estado	6,01	(26)	5,58	(36)	7,36	(14)	7,76	(17)	6,84	(40)	7,12	(41)	7,58	(24)	7,15	(42)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	7,00	(28)	6,27	(37)	6,90	(35)	5,41	(68)	5,99	(56)	5,90	(61)	5,81	(62)	5,71	(65)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,32	(49)	7,02	(35)	7,97	(32)	9,46	(24)	6,61	(95)	6,76	(98)	6,61	(109)	7,04	(96)
Área 4: Libertad de comercio internacional	6,31	(37)	6,18	(40)	6,74	(33)	7,14	(40)	7,63	(36)	7,31	(34)	7,51	(33)	7,66	(27)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,44	(44)	6,05	(36)	5,93	(40)	6,14	(44)	6,21	(49)	6,89	(41)	6,78	(45)	6,81	(42)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	6,09	(26)	6,10	(32)	6,82	(19)	7,10	(26)	6,66	(48)	6,97	(59)	7,03	(53)	7,04	(59)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	6,01		5,58		7,36		7,76		6,84		7,12		7,58		7,15	
A. Gasto general de consumo público	7,11	15,81	6,51	17,86	7,57	14,26	7,19	15,57	6,77	17,00	6,71	17,18	6,72	17,15	6,15	19,07
B. Transferencias y subsidios	9,95	0,70	9,81	1,20	9,86	1,00	9,84	1,10	9,60	1,96	8,79	4,95	9,60	1,95	9,44	2,57
C. Empresas e inversiones públicas	4,00	31,90	4,00	32,00	8,00	15,20	7,00	21,60	4,00	37,20	7,00	24,70	7,00	24,80	6,00	25,60
D. Tipo impositivo marginal máximo	3,00		2,00		4,00		7,00		7,00		6,00		7,00		7,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	3,00	60	2,00	65	4,00	55	7,00	37	7,00	37	6,00	37	7,00	37	7,00	37
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					4,00	55	7,00	37	7,00	37	6,00	37	7,00	37	7,00	37
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,52		5,85		6,43		5,41		5,99		6,30		6,20		6,10	
A. Independencia judicial							5,77		5,85		5,67		6,20		5,72	
B. Imparcialidad de los tribunales							3,75		4,68		5,87		5,66		5,19	
C. Protección de los derechos de propiedad							3,60		4,42		7,11		6,84		6,19	
D. Interferencia militar							6,96		6,67		6,67		6,67		5,83	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		8,33		4,17		4,17		4,17	
F. Cumplimiento legal de los contratos											6,71		5,99		5,99	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											7,89		7,89		9,60	
3. Acceso a una moneda sana	6,32		7,02		7,97		9,46		6,61		6,76		6,61		7,04	
A. Crecimiento del dinero	8,96	5,20	9,49	-2,55	8,69	6,56	9,42	2,90	8,71	6,47	8,53	7,34	8,12	9,39	9,16	4,18
B. Desviación estándar de la inflación	8,85	2,87	9,02	2,45	9,34	1,66	9,62	0,96	8,06	4,86	9,40	1,49	9,25	1,87	9,43	1,43
C. Inflación: último año	7,46	12,70	9,56	2,18	8,85	5,77	8,80	6,01	9,69	1,57	9,09	4,54	9,07	4,64	9,55	2,23
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		5,00		10,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	6,31		6,18		6,55		6,87		7,63		7,31		7,51		7,66	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	4,47		4,71		3,21		4,57		6,65		6,84		6,92		7,44	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,40	6,90	5,67	6,50	6,40	5,40	7,67	3,50	9,06	1,41	9,29	1,06	9,42	0,87	9,48	0,78
(ii) Tasa arancelaria media	3,54	32,30	3,76	31,20	1,84	40,80	2,80	36,00	6,60	17,00	7,88	10,60	8,00	10,00	8,00	10,00
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					1,40	21,50	3,24	16,90	4,28	14,30	3,35	16,64	3,35	16,64	4,84	12,90
B. Barreras regulatorias al comercio							5,13		7,20		5,84		6,62		6,72	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							5,13		5,73		5,00		5,38		5,26	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									8,66		6,68		7,87		8,18	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	7,88		6,58		9,37		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,00		9,40		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		4,65		4,28		3,89		4,00		4,12	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							7,30		7,02		6,25		6,47		6,71	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		2,00		1,54		1,54		1,54		1,54	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,29		5,88		5,80		6,01		6,21		7,35		7,23		7,26	
A. Regulación del mercado de crédito	6,67		8,65		8,26		7,28		7,04		8,71		8,72		8,73	
(i) Propiedad de los bancos	8,00		8,00		8,00		8,00		5,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							5,55		3,75		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	8,02		7,96		8,78		9,23		9,17		8,83		8,89		8,92	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	4,00		10,00		8,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					4,98		5,39		6,30		7,11		7,20		7,15	
(i) Salario mínimo							5,77		3,94		7,64		8,15		7,84	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					7,01		7,01		4,60		4,75		5,33		5,63	
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,93		7,93		7,93		7,93		6,45		6,12		6,58		6,27	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							6,27		6,51		8,48		8,18		8,18	
(iv) Coste obligatorio del despido											5,64		4,99		4,99	
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		0,00		0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							5,35		5,29		6,24		5,75		5,91	
(i) Controles de precios					4,00		5,00		3,00		4,00		2,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos									6,88		4,89		4,65		4,12	
(iii) Costes burocráticos							6,77		3,98		2,17		3,53		3,67	
(iv) Creación de una empresa							6,53		7,28		8,88		8,88		8,89	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							3,11		5,31		5,85		5,79		5,28	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											8,49		8,36		8,36	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											9,42		7,04		7,04	

Taiwán

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	6,94	(14)	7,12	(15)	7,37	(18)	7,31	(22)	7,28	(29)	7,71	(15)	7,67	(15)	7,66	(15)
Área 1: Tamaño del Estado	4,96	(57)	4,91	(61)	5,40	(65)	6,10	(64)	6,73	(46)	7,15	(39)	7,44	(31)	7,21	(38)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	8,79	(13)	8,14	(20)	8,14	(26)	6,74	(34)	6,08	(53)	6,58	(47)	6,24	(51)	6,32	(49)
Área 3: Acceso a una moneda sana	8,05	(19)	9,33	(12)	9,42	(14)	9,69	(10)	9,46	(23)	9,58	(12)	9,71	(2)	9,82	(1)
Área 4: Libertad de comercio internacional	7,66	(14)	7,30	(19)	7,86	(14)	7,84	(24)	8,08	(24)	7,90	(13)	7,94	(14)	7,91	(18)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,43	(46)	6,11	(33)	6,17	(32)	6,15	(41)	6,05	(60)	7,34	(20)	7,03	(31)	7,02	(33)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	6,56	(17)	6,73	(17)	7,02	(16)	7,25	(22)	7,28	(26)	7,68	(15)	7,63	(15)	7,62	(16)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,96		4,91		5,40		6,10		6,73		7,15		7,44		7,21	
A. Gasto general de consumo público	4,82	23,60	4,71	24,00	4,74	23,90	6,03	19,50	6,69	17,25	6,53	17,78	6,67	17,31	6,75	17,04
B. Transferencias y subsidios	10,00	0,35	9,95	0,67	9,87	0,99	9,37	2,80	9,21	3,40	9,08	3,89	9,08	3,89	9,08	3,89
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	44,30	2,00	43,00	2,00	44,30	2,00	47,20	4,00	30,23	6,00	25,48	7,00	23,82	7,00	23,29
D. Tipo impositivo marginal máximo	3,00		3,00		5,00		7,00		7,00		7,00		7,00		6,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	3,00	60	3,00	60	5,00	50	7,00	40	7,00	40	7,00	40	7,00	40	7,00	40
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					5,00	50	7,00	40	7,00	40	7,00	40	7,00	40	5,00	40
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	7,83		7,25		7,25		6,74		6,08		7,03		6,66		6,75	
A. Independencia judicial							5,53		5,34		5,05		5,49		5,96	
B. Imparcialidad de los tribunales							6,47		5,68		5,69		5,34		5,29	
C. Protección de los derechos de propiedad							5,92		6,07		7,15		7,37		7,60	
D. Interferencia militar							8,81		6,67		6,67		6,67		6,67	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		6,67		8,33		8,33		8,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											8,41		5,56		5,55	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											7,87		7,87		7,87	
3. Acceso a una moneda sana	8,05		9,33		9,42		9,69		9,46		9,58		9,71		9,82	
A. Crecimiento del dinero	8,24	8,79	9,84	-0,81	9,18	4,09	9,56	-2,21	9,50	-2,52	8,95	5,27	9,17	4,16	10,00	-0,02
B. Desviación estándar de la inflación	7,76	5,60	7,52	6,21	9,32	1,71	9,80	0,51	9,09	2,28	9,64	0,90	9,69	0,78	9,66	0,85
C. Inflación: último año	6,20	19,00	9,96	-0,20	9,18	4,10	9,40	3,00	9,27	3,67	9,75	1,26	10,00	-0,01	9,64	1,80
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	7,51		7,16		7,66		7,61		8,08		7,90		7,94		7,91	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	7,60		8,13		8,33		8,63		7,98		7,41		7,42		7,39	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,60	3,60	8,13	2,80	8,60	2,10	8,87	1,70	8,98	1,52	9,61	0,58	9,67	0,50	9,67	0,50
(ii) Tasa arancelaria media					8,06	9,70	8,40	8,00	8,24	8,80	8,72	6,40	8,72	6,40	8,74	6,30
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias									6,72	8,20	3,88	15,30	3,88	15,30	3,75	15,62
B. Barreras regulatorias al comercio							7,30		8,23		7,57		7,45		7,30	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							7,30		7,13		7,02		6,57		6,27	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									9,33		8,12		8,33		8,33	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	9,99		8,08		6,79		6,41		6,56		7,11		7,52		7,71	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,80		9,40		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		5,00		5,71		7,63		7,44		7,31		7,16	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							6,43		7,63		7,44		7,31		7,16	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		5,00		5,00									
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,46		5,02		5,39		6,13		6,05		6,71		6,42		6,42	
A. Regulación del mercado de crédito	5,26		6,74		6,88		6,96		6,31		8,57		8,60		8,63	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		2,00		2,00		2,00		2,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							7,33		5,57		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	7,79		8,23		8,63		8,51		8,15		8,29		8,40		8,51	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	8,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					4,73		5,22		4,51		4,89		4,74		4,73	
(i) Salario mínimo							6,50		3,78		6,30		6,63		6,69	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					6,26		6,26		4,60		5,92		6,04		5,97	
(iii) Negociación colectiva centralizada					7,93		7,93		7,98		8,36		8,13		8,09	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							5,43		6,18		7,11		6,05		6,05	
(iv) Coste obligatorio del despido											1,66		1,56		1,56	
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							6,21		7,33		6,67		5,93		5,89	
(i) Controles de precios					6,00		6,00		6,00		6,00		5,00		5,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,63		5,21		5,09		4,77	
(iii) Costes burocráticos							6,88		7,35		6,52		2,88		3,07	
(iv) Creación de una empresa							7,50		7,58		7,69		7,84		8,03	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							4,46		8,09		7,95		7,17		6,64	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											6,63		7,32		7,55	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											6,68		6,19		6,19	

Tanzania

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) >	3,97	(93)	3,55	(103)	4,05	(103)	5,31	(85)	6,01	(82)	6,08	(93)	6,26	(88)	6,27	(89)
Área 1: Tamaño del Estado	2,48	(103)	2,15	(110)	3,58	(100)	7,01	(26)	6,21	(60)	5,60	(98)	5,62	(96)	5,68	(94)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,05	(38)	5,77	(44)	5,14	(57)	5,34	(71)	6,07	(54)	5,85	(64)	5,99	(57)	6,01	(57)
Área 3: Acceso a una moneda sana	4,11	(100)	4,92	(93)	4,58	(96)	5,02	(92)	7,59	(67)	7,57	(83)	7,76	(83)	7,61	(85)
Área 4: Libertad de comercio internacional	3,47	(80)	2,94	(87)	3,79	(93)	6,08	(85)	5,62	(103)	5,68	(105)	5,93	(106)	6,07	(101)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	3,57	(92)	2,12	(103)	3,19	(104)	3,32	(117)	4,64	(108)	5,68	(100)	5,98	(91)	5,96	(96)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) >	4,82	(75)	4,01	(96)	4,14	(101)	5,43	(79)	6,14	(79)	6,13	(101)	6,31	(93)	6,32	(96)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,83		3,79		3,58		7,01		6,21		5,60		5,62		5,68	
A. Gasto general de consumo público	7,50	14,50	6,44	18,10	6,75	17,06	7,03	16,08	9,64	7,24	9,31	8,34	9,36	8,18	9,55	7,54
B. Transferencias y subsidios	10,00	0,00	8,72	5,20												
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	53,80	0,00	53,50	2,00	40,03	8,00	17,20	4,00	34,60	2,00	40,00	2,00	40,00	2,00	40,00
D. Tipo impositivo marginal máximo			0,00		2,00		6,00		5,00		5,50		5,50		5,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			0,00	95	3,00	50	8,00	30	7,00	31	8,00	30	8,00	30	8,00	30
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					1,00	57	4,00	45	3,00	46	3,00	46	3,00	46	3,00	48
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,13		5,85		5,21		5,41		6,15		5,80		5,94		5,95	
A. Independencia judicial											4,91		5,07		4,79	
B. Imparcialidad de los tribunales							5,84		5,84		4,46		4,44		3,92	
C. Protección de los derechos de propiedad											4,90		4,92		4,67	
D. Interferencia militar							7,81		6,67		6,67		6,67		6,67	
E. Integridad del sistema jurídico							4,11		8,33		8,33		8,33		8,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											6,50		6,11		6,11	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											4,84		6,01		7,17	
3. Acceso a una moneda sana	4,11		4,92		4,58		5,02		7,59		7,57		7,76		7,61	
A. Crecimiento del dinero	5,94	20,30	7,92	10,40	4,00	30,00	4,48	27,60	8,72	6,40	7,32	13,41	7,68	11,60	7,25	13,77
B. Desviación estándar de la inflación	6,54	8,66	8,43	3,93	8,70	3,26	6,38	9,06	7,83	5,43	9,68	0,80	9,63	0,93	9,60	1,01
C. Inflación: último año	3,96	30,20	3,34	33,28	5,64	21,82	4,23	28,86	8,82	5,92	8,27	8,63	8,72	6,42	8,59	7,03
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
4. Libertad de comercio internacional	3,67		2,89		3,73		5,95		5,50		5,68		5,93		6,07	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	4,87		4,70		4,53		5,26		4,96		4,94		4,95		4,93	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,87	7,70	5,80	6,30	5,00	7,50	4,60	8,10	2,07	11,90	2,07	11,90	2,07	11,90	2,07	11,90
(ii) Tasa arancelaria media			3,60	32,00	4,06	29,70	6,10	19,50	6,18	19,10	7,42	12,90	7,46	12,70	7,46	12,70
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							5,08	12,30	6,64	8,40	5,33	11,68	5,33	11,68	5,28	11,81
B. Barreras regulatorias al comercio											4,70		5,83		5,98	
(i) Barreras comerciales no arancelarias											4,93		5,37		5,75	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											4,46		6,28		6,22	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	5,23		1,46		5,85		6,52		3,56		5,07		5,22		5,82	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		0,00		0,00		9,80		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,77		3,69		3,66		3,61	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											7,38		7,32		7,21	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,77		0,00		0,00		0,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,35		2,59		3,60		3,75		5,24		6,02		6,32		6,31	
A. Regulación del mercado de crédito	1,64		0,30		3,74		2,90		4,50		7,67		7,66		7,88	
(i) Propiedad de los bancos	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											7,00		7,00		7,00	
(iii) Crédito al sector privado	0,93		0,89		7,21		4,69		4,51		6,67		6,65		6,54	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	4,00		0,00		4,00		4,00		9,00		9,00		9,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											5,68		5,79		5,52	
(i) Salario mínimo											0,00		0,97		0,00	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											5,09		4,51		3,86	
(iii) Negociación colectiva centralizada											7,43		7,08		5,79	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											5,14		5,14		5,14	
(iv) Coste obligatorio del despido											6,44		7,03		8,33	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		0,00		0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											4,71		5,50		5,52	
(i) Controles de precios					0,00		4,00		4,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos											4,19		4,31		4,00	
(iii) Costes burocráticos											2,98		5,55		6,00	
(iv) Creación de una empresa											7,17		8,58		8,64	
(v) Pagos suplementarios y sobornos											4,60		4,34		3,82	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											0,81		1,61		2,12	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											7,22		8,07		8,07	

Togo

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	3,91	(94)	4,78	(82)	5,24	(70)	4,98	(95)	5,41	(104)	5,42	(118)	5,49	(114)	5,25	(119)
Área 1: Tamaño del Estado	1,70	(106)	4,03	(87)	6,83	(24)	7,28	(24)	8,96	(2)	9,65	(1)	9,70	(1)	9,42	(2)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,33	(64)	4,22	(71)	4,48	(70)	4,75	(88)	3,73	(101)	2,95	(118)	2,85	(120)	2,15	(123)
Área 3: Acceso a una moneda sana	5,53	(80)	6,75	(49)	6,95	(50)	5,03	(91)	6,48	(97)	6,88	(95)	6,90	(99)	6,83	(104)
Área 4: Libertad de comercio internacional									5,99	(94)	5,81	(98)	6,11	(97)	6,08	(100)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	1,90	(100)	1,93	(104)	1,93	(116)	1,99	(122)	1,91	(122)	2,00	(129)	2,05	(129)	1,99	(129)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	4,34	(88)	5,52	(54)	5,53	(59)	5,31	(87)	5,84	(92)	6,11	(103)	6,17	(100)	5,90	(117)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	1,60		5,69		6,43		6,86		8,44		9,65		9,70		9,42	
A. Gasto general de consumo público	3,20	29,11	7,60	14,18	6,87	16,65	7,72	13,76	8,88	9,82	8,96	9,52	9,09	9,11	8,27	11,88
B. Transferencias y subsidios			9,48	2,40							10,00	0,28	10,00	0,28	10,00	0,28
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	71,70	0,00	73,90	6,00	28,80	6,00	25,80	8,00	16,80	10,00	12,50	10,00	12,50	10,00	12,50
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,33		4,22		4,48		4,75		3,73		3,46		3,36		2,53	
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales							4,15		4,11		3,70		3,80		3,90	
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar							3,90		1,67		0,14		4,40		0,00	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		5,00		5,00		5,00		5,00	
F. Cumplimiento legal de los contratos											4,96		3,15		3,15	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											3,53		0,43		0,60	
3. Acceso a una moneda sana	5,53		6,75		6,95		5,03		6,48		6,88		6,90		6,83	
A. Crecimiento del dinero	8,66	6,68	9,66	-1,72	9,03	-4,84	8,06	9,71	8,66	6,69	9,94	-0,32	9,05	4,74	8,48	7,59
B. Desviación estándar de la inflación	5,56	11,11	8,04	4,90	9,37	1,58	4,50	13,74	7,65	5,88	8,94	2,66	9,01	2,47	9,02	2,46
C. Inflación: último año	7,91	10,47	9,32	3,40	9,40	2,98	7,57	12,17	9,62	1,89	8,64	6,80	9,55	2,23	9,81	0,96
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,51		5,94		5,30				6,12		5,81		6,11		6,08	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	1,73		4,27		3,87				7,60		7,39		7,59		7,52	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	1,73	12,40	4,27	8,60	3,87	9,20					7,82	3,27	7,89	3,16	7,66	3,50
(ii) Tasa arancelaria media									7,60	12,00	7,08	14,60	7,60	12,00	7,62	11,90
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias											7,26	6,84	7,26	6,84	7,29	6,78
B. Barreras regulatorias al comercio											4,63		6,34		6,34	
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											4,63		6,34		6,34	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	8,03		7,46		5,24		4,29		4,82		6,27		5,83		5,77	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	9,60		9,80		9,20		9,80		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,77		0,77		0,77	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,77		0,77		0,77	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,70		4,97		4,46		4,60		4,42		4,72		4,77		4,65	
A. Regulación del mercado de crédito	6,42		6,61		6,59		6,38		5,78		6,73		6,42		6,43	
(i) Propiedad de los bancos	2,00		2,00		2,00		2,00		2,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado	9,26		9,82		9,77		9,15		9,33		9,20		8,27		8,28	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	8,00		8,00		8,00		8,00		6,00		6,00		6,00		6,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											2,49		3,18		2,86	
(i) Salario mínimo											3,72		3,64		2,37	
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación											2,40		2,40		2,40	
(iv) Coste obligatorio del despido											3,85		6,66		6,66	
(vi) Servicio militar obligatorio			0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											4,93		4,71		4,67	
(i) Controles de precios					0,00		2,00		2,00		4,00		4,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa											4,50		3,93		3,83	
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias											4,25		3,93		3,87	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											6,97		6,97		6,97	

Trinidad y Tobago

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	5,23	(64)	5,08	(74)	5,82	(48)	7,10	(27)	7,38	(22)	6,92	(52)	6,98	(55)	6,96	(57)
Área 1: Tamaño del Estado	5,48	(40)	3,79	(91)	6,31	(38)	7,04	(25)	7,05	(34)	7,17	(37)	7,37	(33)	7,46	(30)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,84	(39)	5,15	(57)	6,66	(39)	5,81	(54)	6,73	(40)	5,72	(66)	5,54	(65)	5,42	(71)
Área 3: Acceso a una moneda sana	4,50	(98)	6,16	(82)	5,94	(75)	8,61	(37)	9,03	(38)	8,58	(60)	8,53	(63)	8,73	(57)
Área 4: Libertad de comercio internacional	3,98	(74)	3,51	(78)	3,78	(94)	7,17	(38)	6,84	(70)	7,08	(48)	7,11	(57)	6,90	(67)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,53	(19)	6,92	(14)	6,61	(20)	6,83	(19)	7,25	(14)	6,07	(81)	6,33	(70)	6,28	(72)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,20	(61)	5,05	(76)	5,67	(54)	6,93	(35)	7,16	(33)	7,00	(54)	7,08	(50)	7,07	(56)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	5,38		3,79		6,31		7,04		7,05		7,17		7,37		7,46	
A. Gasto general de consumo público	5,64	20,81	3,09	29,49	6,81	16,84	6,73	17,11	6,74	17,10	5,97	19,70	6,27	18,70	6,64	17,42
B. Transferencias y subsidios	8,50	6,00	6,08	14,90	7,41	10,00	8,45	6,20	8,45	6,20	7,72	8,87	7,72	8,87	7,72	8,87
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	47,60	2,00	40,60	4,00	34,60	8,00	16,70	6,00	28,67	7,00	23,59	7,00	23,59	7,00	23,59
D. Tipo impositivo marginal máximo			4,00		7,00		5,00		7,00		8,00		8,50		8,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			4,00	50	7,00	35	5,00	38	7,00	35	8,00	30	9,00	25	9,00	25
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					7,00	35	5,00	38	7,00	35	8,00	30	8,00	28	8,00	28
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,42		4,78		6,19		5,40		5,93		5,72		5,04		4,93	
A. Independencia judicial											5,32		4,65		4,29	
B. Imparcialidad de los tribunales							6,47		6,28		5,16		4,42		4,03	
C. Protección de los derechos de propiedad									5,30		5,98		6,12		6,09	
D. Interferencia militar							7,15		8,33		8,33		8,33		8,33	
E. Integridad del sistema jurídico							4,11		6,67		3,82		4,17		4,17	
F. Cumplimiento legal de los contratos													2,96		2,96	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles													4,64		4,64	
3. Acceso a una moneda sana	4,50		6,16		5,94		8,61		9,03		8,58		8,53		8,73	
A. Crecimiento del dinero	7,62	11,88	9,98	-0,09	9,06	4,70	8,76	6,18	8,83	5,86	8,23	8,83	8,35	8,25	7,76	11,20
B. Desviación estándar de la inflación	5,89	10,27	6,66	8,34	7,81	5,47	6,41	8,98	8,02	4,95	7,47	6,33	7,44	6,41	8,74	3,15
C. Inflación: último año	4,49	27,53	7,98	10,10	6,90	15,49	9,25	3,75	9,29	3,56	8,62	6,89	8,34	8,32	8,42	7,89
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	4,24		3,78		3,85		7,30		6,69		6,92		7,08		6,87	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	7,87		6,40		6,12		6,99		5,40		7,83		7,81		7,67	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,87	3,20	6,20	5,70	8,20	2,70	8,87	1,70	3,20	10,20	9,07	1,40	9,01	1,48	9,01	1,48
(ii) Tasa arancelaria media			6,60	17,00	6,28	18,60	7,18	14,10	6,32	18,40	8,44	7,80	8,44	7,80	8,50	7,50
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					3,88	15,30	4,92	12,70	6,68	8,30	5,98	10,06	5,98	10,06	5,50	11,25
B. Barreras regulatorias al comercio									6,20		5,70		6,75		6,89	
(i) Barreras comerciales no arancelarias									6,20		5,70		6,13		6,42	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación													7,37		7,37	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	4,91		2,03		2,90		3,96		4,34		3,94		3,56		2,89	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,20		2,20		2,00		9,40		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		8,00		7,53		7,15		7,27		6,90	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras									8,15		7,37		7,62		7,64	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		8,00		6,92		6,92		6,92		6,15	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,47		6,77		6,07		6,27		7,10		6,59		7,40		7,35	
A. Regulación del mercado de crédito	6,90		8,04		7,24		7,25		7,27		7,90		8,66		8,64	
(i) Propiedad de los bancos	5,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros									4,02		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	8,81		8,12		7,71		7,76		8,56		8,61		8,64		8,57	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos			8,00		6,00		6,00		9,00		7,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo									7,15		7,16		7,38		7,31	
(i) Salario mínimo									5,34				10,00		10,00	
(ii) Regulación de la contratación y el despido									5,80		5,35		4,93		4,45	
(iii) Negociación colectiva centralizada									7,47		6,13		6,47		6,55	
(iv) Coste obligatorio de la contratación													9,09		9,09	
(iv) Coste obligatorio del despido													3,79		3,79	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial									6,88		4,71		6,16		6,08	
(i) Controles de precios					4,00		6,00		6,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,47		3,27		3,22		3,29	
(iii) Costes burocráticos									7,70		4,75		5,22		5,04	
(iv) Creación de una empresa									6,63				8,61		8,61	
(v) Pagos suplementarios y sobornos									6,60		4,84		4,68		4,27	
(vi) Restricciones de obtención de licencias													6,65		6,65	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal													8,72		8,72	

Túnez

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	5,39	(60)	5,08	(73)	5,80	(49)	6,11	(62)	6,38	(67)	6,46	(75)	6,34	(84)	6,32	(88)
Área 1: Tamaño del Estado	4,93	(59)	4,53	(74)	5,88	(50)	4,62	(97)	5,34	(86)	5,23	(105)	5,31	(102)	5,28	(107)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,38	(42)	3,85	(76)	3,83	(77)	6,21	(44)	7,03	(32)	7,15	(37)	6,65	(40)	6,61	(41)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,18	(58)	6,50	(65)	6,98	(47)	7,02	(56)	7,05	(77)	7,30	(87)	6,98	(95)	6,99	(99)
Área 4: Libertad de comercio internacional	5,56	(47)	5,24	(55)	6,34	(47)	6,54	(65)	6,42	(81)	6,02	(93)	6,15	(96)	6,19	(93)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,91	(66)	5,18	(57)	5,86	(42)	6,16	(40)	6,08	(58)	6,60	(52)	6,60	(56)	6,53	(63)

No ajustado

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,02	(71)	4,73	(84)	5,53	(59)	5,82	(68)	6,04	(84)	6,53	(77)	6,41	(87)	6,39	(90)
1. Tamaño del Estado	4,19		3,86		5,81		4,56		5,28		5,23		5,31		5,28	
A. Gasto general de consumo público	6,17	19,03	5,16	22,46	5,75	20,45	5,56	21,11	5,74	20,50	6,01	19,58	6,41	18,19	6,31	18,54
B. Transferencias y subsidios	8,61	5,60	8,28	6,80	7,68	9,00	8,14	7,34	8,10	7,47	7,41	10,00	7,32	10,34	7,32	10,34
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	53,10	0,00	52,80	4,00	35,90	0,00	50,70	2,00	47,40	2,00	44,40	2,00	44,40	2,00	44,40
D. Tipo impositivo marginal máximo	2,00		2,00								5,50		5,50		5,50	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	2,00	62	2,00	62							7,00	35	7,00	35	7,00	35
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios											4,00	51	4,00	51	4,00	51
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	4,92		3,52		3,50		5,68		6,43		7,42		6,90		6,86	
A. Independencia judicial											6,78		6,95		6,70	
B. Imparcialidad de los tribunales							6,71		6,99		6,59		6,92		6,56	
C. Protección de los derechos de propiedad											7,37		7,48		7,62	
D. Interferencia militar							8,07		6,67		6,67		6,67		6,67	
E. Integridad del sistema jurídico							4,11		8,33		8,33		8,33		8,33	
F. Cumplimiento legal de los contratos											9,27		4,88		4,88	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											6,92		7,07		7,26	
3. Acceso a una moneda sana	6,18		6,50		6,98		7,02		7,05		7,30		6,98		6,99	
A. Crecimiento del dinero	8,64	6,80	8,48	7,61	9,63	1,86	9,48	2,60	9,04	4,82	9,78	1,09	9,03	4,87	8,79	6,07
B. Desviación estándar de la inflación	8,63	3,43	8,25	4,37	9,20	2,00	9,62	0,94	9,75	0,62	9,83	0,41	9,81	0,48	9,81	0,48
C. Inflación: último año	7,44	12,80	9,28	3,60	9,10	4,48	8,96	5,19	9,41	2,93	9,60	2,02	9,10	4,49	9,37	3,15
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,12		4,83		5,97		6,16		6,05		6,02		6,15		6,19	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	4,36		3,17		4,71		4,61		5,53		5,34		4,50		4,51	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,00	9,00	1,13	13,30	3,67	9,50	4,00	9,00	7,75	3,37	8,69	1,96	8,85	1,73	8,89	1,66
(ii) Tasa arancelaria media	4,72	26,40	5,20	24,00	4,50	27,50	4,50	27,50	3,88	30,60	7,32	13,40	4,64	26,80	4,64	26,80
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					5,96	10,10	5,32	11,70	4,96	12,60	0,00	26,00	0,00	26,00	0,00	26,00
B. Barreras regulatorias al comercio											6,15		6,79		6,78	
(i) Barreras comerciales no arancelarias											6,30		6,21		6,25	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											6,01		7,37		7,30	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	6,63		5,16		6,54		6,21		5,74		5,72		6,23		6,25	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	6,40		7,60		8,40		9,80		10,00		8,79		9,20		9,23	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		2,00		2,00		0,77		4,11		4,03		4,20	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											7,45		7,30		7,63	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		2,00		2,00		0,77		0,77		0,77		0,77	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,70		4,96		5,38		5,66		5,38		6,69		6,68		6,62	
A. Regulación del mercado de crédito	4,89		5,58		7,29		7,55		7,05		8,03		8,02		8,02	
(i) Propiedad de los bancos	2,00		2,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado	8,68		8,75		8,88		9,66		9,11		9,12		9,07		9,08	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	4,00		6,00		8,00		8,00				10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											5,15		5,42		5,25	
(i) Salario mínimo											4,40		6,16		6,44	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											5,83		5,70		5,13	
(iii) Negociación colectiva centralizada											5,97		5,93		5,17	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											4,38		3,31		3,31	
(iv) Coste obligatorio del despido											7,32		8,42		8,42	
(vi) Servicio militar obligatorio	3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00		3,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											6,90		6,62		6,60	
(i) Controles de precios					4,00		6,00		6,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos											5,28		5,73		5,31	
(iii) Costes burocráticos											4,30		3,31		3,21	
(iv) Creación de una empresa											9,35		9,48		9,56	
(v) Pagos suplementarios y sobornos											6,84		7,06		6,94	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											7,79		7,73		7,71	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											8,74		7,00		7,44	

Turquía

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	3,98	(92)	5,11	(68)	5,17	(73)	5,76	(73)	5,79	(92)	6,25	(86)	6,35	(83)	6,43	(82)
Área 1: Tamaño del Estado	4,40	(74)	4,93	(60)	5,82	(54)	6,93	(29)	7,08	(33)	7,84	(20)	7,82	(19)	7,92	(21)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,82	(40)	6,11	(39)	4,68	(64)	4,85	(83)	5,39	(70)	6,10	(57)	5,77	(64)	5,25	(73)
Área 3: Acceso a una moneda sana	0,78	(112)	2,68	(105)	3,87	(104)	3,21	(106)	3,57	(116)	4,84	(127)	5,42	(125)	6,44	(114)
Área 4: Libertad de comercio internacional	3,85	(76)	5,78	(49)	5,66	(57)	7,41	(33)	7,15	(55)	6,63	(67)	6,78	(71)	6,46	(87)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,18	(55)	6,13	(31)	5,80	(44)	6,48	(30)	5,78	(71)	5,87	(90)	6,00	(88)	6,19	(78)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	3,77	(99)	4,85	(81)	4,86	(86)	5,65	(77)	5,75	(95)	6,25	(94)	6,34	(90)	6,42	(88)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	4,40		4,93		5,82		6,93		7,08		7,84		7,82		7,92	
A. Gasto general de consumo público	7,09	15,89	8,40	11,44	7,71	13,78	7,85	13,30	6,93	16,43	6,98	16,26	6,91	16,50	7,31	15,13
B. Transferencias y subsidios	8,50	6,00	7,30	10,40	9,07	3,90	7,86	8,36	9,37	2,81	9,38	2,77	9,38	2,77	9,38	2,77
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	40,00	2,00	45,50	4,00	31,70	8,00	16,50	7,00	22,80	8,00	15,70	8,00	15,20	8,00	15,60
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00		2,00		2,50		4,00		5,00		7,00		7,00		7,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00	75	2,00	63	4,00	50	4,00	55	6,00	45	7,00	40	7,00	35	7,00	35
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					1,00	57	4,00	55	4,00	46	7,00	40	7,00	35	7,00	35
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,57		5,85		4,48		4,85		5,39		6,64		6,29		5,72	
A. Independencia judicial							5,47		5,34		5,30		5,66		5,00	
B. Imparcialidad de los tribunales							6,62		6,51		4,68		4,51		3,79	
C. Protección de los derechos de propiedad							4,25		3,43		6,35		6,33		5,34	
D. Interferencia militar							3,80		5,00		6,67		5,00		3,33	
E. Integridad del sistema jurídico							4,11		6,67		7,50		7,50		7,50	
F. Cumplimiento legal de los contratos											7,22		6,16		6,16	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											8,78		8,87		8,90	
3. Acceso a una moneda sana	0,78		2,68		3,87		3,21		3,57		4,84		5,42		6,44	
A. Crecimiento del dinero	3,14	34,30	5,02	24,88	2,36	38,20	0,00	50,41	0,00	81,91	0,00	59,29	0,00	55,42	0,18	49,09
B. Desviación estándar de la inflación	0,00	27,75	5,71	10,72	3,11	17,23	2,84	17,89	4,27	14,33	1,40	21,49	3,78	15,56	7,34	6,64
C. Inflación: último año	0,00	85,04	0,00	52,18	0,00	58,21	0,00	86,99	0,00	54,92	7,97	10,14	7,90	10,51	8,25	8,76
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	3,71		5,57		5,00		7,13		7,15		6,63		6,78		6,46	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	3,50		6,34		4,53		8,31		7,42		6,87		6,36		6,19	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	5,80	6,30	8,00	3,00	8,13	2,80	9,00	1,50	9,55	0,67	9,73	0,41	9,63	0,56	9,61	0,59
(ii) Tasa arancelaria media	1,20	44,00	4,68	26,60	5,46	22,70	8,20	9,00	8,58	7,10	9,52	2,40	8,08	9,60	8,00	10,00
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					0,00	35,70	7,72	5,70	4,12	14,70	1,36	21,60	1,36	21,60	0,96	22,60
B. Barreras regulatorias al comercio							7,60		6,98		6,60		7,35		7,29	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							7,60		5,63		6,28		6,65		6,52	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									8,33		6,93		8,05		8,05	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	0,00		3,89		2,67		4,64		5,56		5,63		5,81		4,31	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	6,80		9,40		9,60		9,60		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		5,49		5,79		4,04		4,38		4,51	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							8,98		9,27		6,55		7,23		7,49	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		2,00		2,31		1,54		1,54		1,54	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,41		5,21		5,13		6,15		5,58		5,29		5,40		5,55	
A. Regulación del mercado de crédito	3,99		6,65		5,41		7,59		6,41		6,49		6,64		6,74	
(i) Propiedad de los bancos	8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							7,82		5,10		6,00		6,00		6,00	
(iii) Crédito al sector privado	3,98		3,96		6,22		7,35		4,29		4,95		5,56		5,96	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	0,00		8,00		2,00		8,00				10,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					5,16		5,35		4,49		3,12		3,13		3,64	
(i) Salario mínimo							6,35		3,38		4,04		2,77		4,66	
(ii) Regulación de la contratación y el despido							7,23		7,23		5,32		4,02		4,13	
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,24		7,24		7,24		7,24		6,57		6,39		6,36		6,55	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							4,93		6,18		3,28		3,31		3,31	
(iv) Coste obligatorio del despido											0,00		1,19		1,19	
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		0,00		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00		1,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							5,51		5,86		6,26		6,44		6,27	
(i) Controles de precios					8,00		5,00		6,00		5,00		7,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos									7,40		3,28		3,23		2,89	
(iii) Costes burocráticos							6,24		5,15		6,21		4,25		4,79	
(iv) Creación de una empresa							7,55		5,22		9,35		9,54		9,62	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							3,23		5,52		6,33		6,39		5,71	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											6,47		7,18		7,40	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											7,15		7,50		7,50	

Ucrania

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) >																
Área 1: Tamaño del Estado																
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad																
Área 3: Acceso a una moneda sana																
Área 4: Libertad de comercio internacional																
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa																
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) >																
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado																
A. Gasto general de consumo público	4,65	24,20	4,41	25,00	5,16	22,44	3,58	27,84	3,59	27,80	4,38	25,12	4,70	24,02	4,84	23,53
B. Transferencias y subsidios																
C. Empresas e inversiones públicas																
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad																
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales																
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar																
E. Integridad del sistema jurídico																
F. Cumplimiento legal de los contratos																
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles																
3. Acceso a una moneda sana																
A. Crecimiento del dinero																
B. Desviación estándar de la inflación																
C. Inflación: último año																
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas																
4. Libertad de comercio internacional																
A. Impuestos sobre el comercio internacional																
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)																
(ii) Tasa arancelaria media																
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias																
B. Barreras regulatorias al comercio																
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación																
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado																
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		0,00		0,00		9,40		7,78		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		3,43		4,34		2,69		2,66		2,76	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		2,00		1,54		0,77		0,77		0,77	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa																
A. Regulación del mercado de crédito																
(i) Propiedad de los bancos																
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado																
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos																
B. Regulación del mercado de trabajo																
(i) Salario mínimo																
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación																
(iv) Coste obligatorio del despido																
(vi) Servicio militar obligatorio																
C. Regulación de la actividad empresarial																
(i) Controles de precios																
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa																
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias																
(vii) Coste del cumplimiento fiscal																

Uganda

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ►	3,37	(100)	2,96	(108)	2,95	(113)	5,24	(90)	6,55	(61)	6,60	(72)	6,55	(74)	6,69	(73)
Área 1: Tamaño del Estado			4,05	(86)	4,90	(79)	7,47	(20)	6,73	(45)	7,02	(46)	6,98	(49)	7,09	(46)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,60	(74)	2,77	(95)	2,31	(106)	4,11	(98)	4,35	(90)	4,61	(85)	3,63	(105)	3,65	(107)
Área 3: Acceso a una moneda sana	1,04	(111)	0,10	(113)	0,28	(117)	4,62	(97)	9,30	(31)	8,70	(54)	8,80	(49)	9,17	(43)
Área 4: Libertad de comercio internacional	4,20	(71)	3,45	(81)	2,72	(101)	4,58	(104)	6,35	(85)	5,74	(102)	6,35	(90)	6,54	(86)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,49	(76)	4,48	(80)	4,71	(81)	5,48	(64)	6,03	(61)	6,91	(40)	7,14	(26)	7,16	(26)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ►	3,21	(104)	3,02	(108)	2,93	(113)	5,33	(85)	6,64	(50)	6,80	(68)	6,76	(73)	6,90	(64)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado			3,73		4,52		7,47		6,73		7,02		6,98		7,09	
A. Gasto general de consumo público			7,20	15,51	9,57	7,48	8,68	10,49	7,50	14,51	7,16	15,65	7,09	15,89	7,56	14,30
B. Transferencias y subsidios							9,20	3,42	8,94	4,40	7,93	8,10	7,81	8,53	7,81	8,53
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	42,80	4,00	39,00	2,00	49,10	6,00	27,80	4,00	31,50	7,00	22,40	7,00	22,00	7,00	22,60
D. Tipo impositivo marginal máximo			0,00		2,00		6,00		6,50		6,00		6,00		6,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta			0,00	70	3,00	50	8,00	30	8,00	30	8,00	30	8,00	30	8,00	30
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					1,00	59	4,00	41	5,00	40	4,00	41	4,00	41	4,00	41
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,76		2,93		2,44		4,35		4,60		5,43		4,28		4,30	
A. Independencia judicial											4,63		3,95		3,85	
B. Imparcialidad de los tribunales							5,54		4,41		4,12		3,78		3,88	
C. Protección de los derechos de propiedad											4,29		4,31		4,30	
D. Interferencia militar							3,70		3,33		3,33		3,33		3,33	
E. Integridad del sistema jurídico							4,11		6,67		6,67		6,67		6,67	
F. Cumplimiento legal de los contratos											7,53		3,70		3,70	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											7,42		4,20		4,36	
3. Acceso a una moneda sana	1,04		0,00		0,28		4,62		9,30		8,70		8,80		9,17	
A. Crecimiento del dinero	3,12	34,40	0,00	76,20	0,00	410,00	5,96	20,21	8,73	6,34	8,56	7,20	8,72	6,40	8,43	7,85
B. Desviación estándar de la inflación	0,00	33,80	0,00	40,83	0,00	52,40	4,36	14,10	9,05	2,39	7,86	5,36	7,84	5,41	9,46	1,35
C. Inflación: último año			0,00	120,35	1,12	44,38	8,15	9,23	9,43	2,83	8,37	8,15	8,65	6,77	8,78	6,08
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	4,33		3,73		2,95		5,05		6,88		5,74		6,35		6,54	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	7,93		3,13		3,39		5,38		5,43		5,72		5,78		5,78	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	7,93	3,10	2,27	11,60	2,80	10,80	3,20	10,20	2,51	11,23	4,31	8,54	4,54	8,19	4,54	8,19
(ii) Tasa arancelaria media			4,00	30,00	3,98	30,10	6,58	17,10	8,34	8,30	7,52	12,40	7,46	12,70	7,48	12,60
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							6,36	9,10			5,33	11,68	5,33	11,68	5,31	11,72
B. Barreras regulatorias al comercio											2,43		4,58		4,84	
(i) Barreras comerciales no arancelarias											4,12		4,58		5,10	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											0,74		4,58		4,58	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	5,49		2,26		1,07		2,26		2,31		2,35		3,53		3,92	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		5,00		2,00		9,40		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		8,46		8,21		7,86		8,13	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											7,97		8,02		8,58	
(ii) Controles de capital	0,00		0,00		0,00		0,00		8,46		8,46		7,69		7,69	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,72		4,70		4,46		5,18		5,70		7,14		7,37		7,39	
A. Regulación del mercado de crédito	2,61		2,58		3,23		4,29		5,35		7,53		7,67		7,69	
(i) Propiedad de los bancos	2,00		2,00		2,00		2,00		2,00		10,00		10,00		10,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros											7,00		7,00		7,00	
(iii) Crédito al sector privado	5,84		5,74		7,70		6,86		5,06		4,11		4,67		4,77	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	0,00		0,00		0,00		4,00		9,00		9,00		9,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											8,42		8,41		8,42	
(i) Salario mínimo											9,13		9,22		9,24	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											6,88		6,90		6,76	
(iii) Negociación colectiva centralizada											8,69		8,59		8,76	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											6,96		6,96		6,96	
(iv) Coste obligatorio del despido											8,89		8,79		8,79	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											5,46		6,04		6,05	
(i) Controles de precios						0,00		4,00		6,00		6,00		6,00		6,00
(ii) Requisitos administrativos											3,82		4,25		4,46	
(iii) Costes burocráticos											2,41		5,90		5,97	
(iv) Creación de una empresa											7,61		8,14		8,14	
(v) Pagos suplementarios y sobornos											4,20		3,50		2,97	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											6,83		7,12		7,31	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											7,34		7,34		7,51	

Uruguay

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	6,11	(30)	6,01	(37)	6,28	(37)	6,26	(57)	6,88	(43)	6,91	(54)	6,86	(60)	6,88	(62)
Área 1: Tamaño del Estado	7,82	(8)	7,01	(9)	7,67	(10)	7,48	(18)	6,53	(52)	7,50	(28)	7,52	(26)	7,41	(34)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,17	(36)	5,91	(42)	6,90	(34)	6,60	(38)	6,54	(44)	6,13	(55)	5,79	(63)	5,84	(62)
Área 3: Acceso a una moneda sana	4,18	(99)	3,71	(101)	3,76	(105)	3,92	(101)	8,39	(48)	8,18	(67)	7,98	(78)	8,10	(76)
Área 4: Libertad de comercio internacional	6,73	(28)	7,43	(16)	7,16	(28)	7,26	(36)	6,93	(64)	6,96	(53)	6,98	(60)	7,05	(59)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,75	(36)	6,07	(34)	6,07	(34)	6,15	(42)	6,10	(57)	5,80	(96)	6,01	(87)	6,00	(92)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	6,11	(25)	5,97	(35)	6,20	(39)	6,18	(57)	6,70	(45)	6,98	(57)	6,92	(60)	6,95	(61)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	7,82		7,01		7,67		7,48		6,53		7,50		7,52		7,41	
A. Gasto general de consumo público	7,61	14,11	6,64	17,41	6,83	16,77	7,49	14,52	7,40	14,84	7,88	13,19	7,91	13,11	7,94	13,01
B. Transferencias y subsidios	7,66	9,10	7,41	10,00	6,87	12,00	5,42	17,30	5,20	18,10	6,60	12,99	6,69	12,65	6,69	12,65
C. Empresas e inversiones públicas	6,00	29,00	4,00	36,20	7,00	23,00	7,00	22,90	6,00	25,20	8,00	17,70	8,00	17,90	8,00	17,80
D. Tipo impositivo marginal máximo	10,00		10,00		10,00		10,00		7,50		7,50		7,50		7,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	10,00	0	10,00	0	10,00	0	10,00	0	10,00	0	10,00	0	10,00	0	9,00	25
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios									5,00	36	5,00	36	5,00	36	5,00	45
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	5,61		5,38		6,28		6,00		5,74		5,90		5,57		5,62	
A. Independencia judicial											6,55		6,39		6,73	
B. Imparcialidad de los tribunales							6,04		6,67		5,47		5,11		5,06	
C. Protección de los derechos de propiedad									5,53		6,26		6,18		6,43	
D. Interferencia militar							7,24		8,33		8,19		6,67		6,67	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		5,00		4,17		4,17		4,17	
F. Cumplimiento legal de los contratos											4,22		4,05		3,88	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											6,42		6,42		6,42	
3. Acceso a una moneda sana	4,18		3,71		3,76		3,92		8,39		8,18		7,98		8,10	
A. Crecimiento del dinero	1,45	42,73	2,98	35,11	0,00	54,79	2,99	35,05	8,49	7,57	6,89	15,53	6,36	18,19	6,59	17,04
B. Desviación estándar de la inflación	5,28	11,81	1,85	20,37	5,03	12,43	1,08	22,30	6,04	9,89	6,76	8,11	6,83	7,91	7,43	6,42
C. Inflación: último año	0,00	54,76	0,00	74,02	0,00	100,39	1,59	42,03	9,05	4,76	9,06	4,70	8,72	6,40	8,38	8,11
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	6,93		7,41		7,31		7,41		6,74		6,96		6,98		7,05	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	4,07		4,97		5,94		7,83		7,72		7,73		7,68		7,68	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	4,07	8,90	6,13	5,80	6,27	5,60	8,20	2,70	8,71	1,93	8,43	2,35	8,43	2,36	8,42	2,37
(ii) Tasa arancelaria media			3,80	31,00	3,90	30,50	8,14	9,30	7,78	11,10	8,02	9,90	7,88	10,60	7,88	10,60
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					7,64	5,90	7,16	7,10	6,68	8,30	6,74	8,16	6,74	8,16	6,74	8,16
B. Barreras regulatorias al comercio									6,25		6,24		6,30		6,63	
(i) Barreras comerciales no arancelarias									6,25		5,73		5,89		6,07	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											6,76		6,72		7,20	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	2,39		3,91		2,46		1,06		1,00		3,25		3,18		2,94	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	10,00		10,00		10,00		10,00		8,74		7,60		7,74		8,00	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras									9,02		6,74		7,15		7,54	
(ii) Controles de capital	10,00		10,00		10,00		10,00		8,46		8,46		8,33		8,46	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	6,00		6,36		5,99		6,07		6,10		6,38		6,56		6,56	
A. Regulación del mercado de crédito	5,50		6,97		6,97		6,57		6,33		6,71		6,96		7,08	
(i) Propiedad de los bancos	5,00		5,00		5,00		5,00		5,00		2,00		2,00		2,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros									6,30		8,00		8,00		8,00	
(iii) Crédito al sector privado			7,91		7,92		8,72		9,17		7,84		7,85		8,32	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	6,00		8,00		8,00		6,00		5,00		9,00		10,00		10,00	
B. Regulación del mercado de trabajo									5,89		6,07		6,61		6,49	
(i) Salario mínimo									2,56		8,16		7,84		7,97	
(ii) Regulación de la contratación y el despido									4,12		3,29		3,42		3,17	
(iii) Negociación colectiva centralizada									6,90		3,47		3,09		2,52	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											3,92		8,18		8,18	
(iv) Coste obligatorio del despido											7,61		7,13		7,13	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial									6,07		6,36		6,11		6,11	
(i) Controles de precios					4,00		6,00		6,00		6,00		6,00		6,00	
(ii) Requisitos administrativos									6,75		3,50		3,54		3,68	
(iii) Costes burocráticos									6,48		4,96		4,79		4,64	
(iv) Creación de una empresa									5,00		7,60		7,52		8,13	
(v) Pagos suplementarios y sobornos									6,11		7,49		7,48		7,17	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											8,37		6,86		6,91	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											6,64		6,59		6,23	

Venezuela

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Encadenado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Puntuación global (Posición) ▶	6,33	(23)	5,99	(38)	5,41	(63)	4,25	(116)	5,59	(102)	4,56	(126)	4,49	(128)	4,07	(128)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Área 1: Tamaño del Estado	6,29	(22)	6,86	(12)	5,95	(47)	6,13	(63)	5,95	(76)	4,91	(113)	4,99	(109)	4,56	(119)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,11	(37)	5,16	(56)	5,60	(50)	3,84	(104)	3,75	(100)	1,87	(127)	1,72	(129)	1,60	(128)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Área 3: Acceso a una moneda sana	7,40	(27)	8,34	(22)	4,74	(94)	1,93	(113)	5,56	(110)	5,10	(123)	5,64	(123)	5,62	(125)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Área 4: Libertad de comercio internacional	7,25	(19)	4,82	(63)	6,50	(38)	5,30	(100)	7,13	(57)	5,61	(106)	5,35	(116)	3,73	(126)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,73	(69)	5,06	(59)	4,30	(91)	4,06	(109)	5,56	(83)	5,30	(110)	4,85	(119)	4,90	(121)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
No ajustado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
Puntuaciones globales (Posición) ▶	6,61	(16)	6,23	(26)	5,56	(57)	4,22	(117)	5,59	(101)	4,84	(135)	4,77	(137)	4,33	(138)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Puntuación</th> <th>Datos</th> <th>Puntuación</th> <th>Datos</th> <th>Puntuación</th> <th>Datos</th> <th>Puntuación</th> <th>Datos</th> <th>Puntuación</th> <th>Datos</th> <th>Puntuación</th> <th>Datos</th> <th>Puntuación</th> <th>Datos</th> <th>Puntuación</th> <th>Datos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Tamaño del Estado</td> <td>6,29</td> <td></td> <td>6,86</td> <td></td> <td>5,95</td> <td></td> <td>6,13</td> <td></td> <td>5,95</td> <td></td> <td>4,91</td> <td></td> <td>4,99</td> <td></td> <td>4,56</td> <td></td> </tr> <tr> <td>A. Gasto general de consumo público</td> <td>6,56</td> <td>17,68</td> <td>7,52</td> <td>14,44</td> <td>8,25</td> <td>11,95</td> <td>9,02</td> <td>9,32</td> <td>6,06</td> <td>19,39</td> <td>6,36</td> <td>18,37</td> <td>6,17</td> <td>19,02</td> <td>6,46</td> <td>18,05</td> </tr> <tr> <td>B. Transferencias y subsidios</td> <td>9,59</td> <td>2,00</td> <td>8,91</td> <td>4,50</td> <td>8,56</td> <td>5,80</td> <td>8,50</td> <td>6,01</td> <td>7,74</td> <td>8,79</td> <td>5,77</td> <td>16,01</td> <td>5,77</td> <td>16,01</td> <td>5,77</td> <td>16,01</td> </tr> <tr> <td>C. Empresas e inversiones públicas</td> <td>2,00</td> <td>45,60</td> <td>4,00</td> <td>35,80</td> <td>0,00</td> <td>65,20</td> <td>0,00</td> <td>58,30</td> <td>2,00</td> <td>42,36</td> <td>2,00</td> <td></td> <td>2,00</td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>D. Tipo impositivo marginal máximo</td> <td>7,00</td> <td></td> <td>7,00</td> <td></td> <td>7,00</td> <td></td> <td>7,00</td> <td></td> <td>8,00</td> <td></td> <td>5,50</td> <td></td> <td>6,00</td> <td></td> <td>6,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta</td> <td>7,00</td> <td>45</td> <td>7,00</td> <td>45</td> <td>7,00</td> <td>45</td> <td>7,00</td> <td>34</td> <td>8,00</td> <td>35</td> <td>7,00</td> <td>34</td> <td>7,00</td> <td>34</td> <td>7,00</td> <td>34</td> </tr> <tr> <td>(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>7,00</td> <td>45</td> <td>7,00</td> <td>34</td> <td>8,00</td> <td>35</td> <td>4,00</td> <td>49</td> <td>5,00</td> <td>43</td> <td>5,00</td> <td>43</td> </tr> <tr> <td>2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad</td> <td>6,22</td> <td></td> <td>5,25</td> <td></td> <td>5,70</td> <td></td> <td>3,84</td> <td></td> <td>3,75</td> <td></td> <td>3,34</td> <td></td> <td>3,08</td> <td></td> <td>2,86</td> <td></td> </tr> <tr> <td>A. Independencia judicial</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2,85</td> <td></td> <td>1,67</td> <td></td> <td>0,31</td> <td></td> <td>0,31</td> <td></td> <td>0,63</td> <td></td> </tr> <tr> <td>B. Imparcialidad de los tribunales</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2,90</td> <td></td> <td>3,67</td> <td></td> <td>0,93</td> <td></td> <td>0,89</td> <td></td> <td>0,76</td> <td></td> </tr> <tr> <td>C. Protección de los derechos de propiedad</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>3,72</td> <td></td> <td>3,40</td> <td></td> <td>2,27</td> <td></td> <td>2,15</td> <td></td> <td>2,08</td> <td></td> </tr> <tr> <td>D. Interferencia militar</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>5,65</td> <td></td> <td>3,33</td> <td></td> <td>0,83</td> <td></td> <td>0,83</td> <td></td> <td>0,83</td> <td></td> </tr> <tr> <td>E. Integridad del sistema jurídico</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4,11</td> <td></td> <td>6,67</td> <td></td> <td>5,00</td> <td></td> <td>5,00</td> <td></td> <td>3,33</td> <td></td> </tr> <tr> <td>F. Cumplimiento legal de los contratos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>5,37</td> <td></td> <td>3,97</td> <td></td> <td>3,97</td> <td></td> <td>3,97</td> <td></td> </tr> <tr> <td>G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>8,69</td> <td></td> <td>8,39</td> <td></td> <td>8,39</td> <td></td> <td>8,39</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Acceso a una moneda sana</td> <td>7,40</td> <td></td> <td>8,34</td> <td></td> <td>4,74</td> <td></td> <td>1,93</td> <td></td> <td>5,56</td> <td></td> <td>5,10</td> <td></td> <td>5,64</td> <td></td> <td>5,62</td> <td></td> </tr> <tr> <td>A. Crecimiento del dinero</td> <td>7,79</td> <td>11,04</td> <td>7,49</td> <td>12,53</td> <td>7,28</td> <td>13,58</td> <td>3,94</td> <td>30,28</td> <td>5,48</td> <td>22,60</td> <td>3,12</td> <td>34,40</td> <td>3,24</td> <td>33,78</td> <td>5,09</td> <td>24,55</td> </tr> <tr> <td>B. Desviación estándar de la inflación</td> <td>7,02</td> <td>7,44</td> <td>7,94</td> <td>5,15</td> <td>0,00</td> <td>30,17</td> <td>3,77</td> <td>15,57</td> <td>0,00</td> <td>39,23</td> <td>5,49</td> <td>11,29</td> <td>7,03</td> <td>7,42</td> <td>6,12</td> <td>9,71</td> </tr> <tr> <td>C. Inflación: último año</td> <td>4,80</td> <td>26,02</td> <td>7,92</td> <td>10,41</td> <td>1,66</td> <td>41,71</td> <td>0,00</td> <td>51,93</td> <td>6,76</td> <td>16,21</td> <td>6,81</td> <td>15,95</td> <td>7,27</td> <td>13,66</td> <td>6,26</td> <td>18,70</td> </tr> <tr> <td>D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas</td> <td>10,00</td> <td></td> <td>10,00</td> <td></td> <td>10,00</td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> <td>10,00</td> <td></td> <td>5,00</td> <td></td> <td>5,00</td> <td></td> <td>5,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Libertad de comercio internacional</td> <td>8,08</td> <td></td> <td>5,33</td> <td></td> <td>6,79</td> <td></td> <td>5,18</td> <td></td> <td>7,13</td> <td></td> <td>5,61</td> <td></td> <td>5,35</td> <td></td> <td>3,73</td> <td></td> </tr> <tr> <td>A. Impuestos sobre el comercio internacional</td> <td>8,00</td> <td></td> <td>3,68</td> <td></td> <td>4,22</td> <td></td> <td>7,78</td> <td></td> <td>7,61</td> <td></td> <td>7,64</td> <td></td> <td>7,63</td> <td></td> <td>7,56</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)</td> <td>8,00</td> <td>3,00</td> <td>3,93</td> <td>9,10</td> <td>8,53</td> <td>2,20</td> <td>7,93</td> <td>3,10</td> <td>7,89</td> <td>3,16</td> <td>8,45</td> <td>2,33</td> <td>8,45</td> <td>2,33</td> <td>8,45</td> <td>2,33</td> </tr> <tr> <td>(ii) Tasa arancelaria media</td> <td></td> <td></td> <td>3,42</td> <td>32,90</td> <td>3,88</td> <td>30,60</td> <td>7,32</td> <td>13,40</td> <td>7,30</td> <td>13,50</td> <td>7,44</td> <td>12,80</td> <td>7,40</td> <td>13,00</td> <td>7,36</td> <td>13,20</td> </tr> <tr> <td>(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0,24</td> <td>24,40</td> <td>8,08</td> <td>4,80</td> <td>7,64</td> <td>5,90</td> <td>7,04</td> <td>7,41</td> <td>7,04</td> <td>7,41</td> <td>6,88</td> <td>7,79</td> </tr> <tr> <td>B. Barreras regulatorias al comercio</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4,57</td> <td></td> <td>5,68</td> <td></td> <td>4,74</td> <td></td> <td>3,53</td> <td></td> <td>2,76</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(i) Barreras comerciales no arancelarias</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4,57</td> <td></td> <td>4,87</td> <td></td> <td>4,78</td> <td></td> <td>4,73</td> <td></td> <td>3,90</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(ii) Coste de los trámites de importación y exportación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>6,49</td> <td></td> <td>4,69</td> <td></td> <td>2,33</td> <td></td> <td>1,62</td> <td></td> </tr> <tr> <td>C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado</td> <td>6,27</td> <td></td> <td>4,75</td> <td></td> <td>6,56</td> <td></td> <td>5,06</td> <td></td> <td>4,23</td> <td></td> <td>5,36</td> <td></td> <td>5,13</td> <td></td> <td>4,89</td> <td></td> </tr> <tr> <td>D. Tipos de cambio en el mercado negro</td> <td>10,00</td> <td></td> <td>5,00</td> <td></td> <td>10,00</td> <td></td> <td>1,60</td> <td></td> <td>10,00</td> <td></td> <td>5,13</td> <td></td> <td>6,43</td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>E. Controles del mercado internacional de capital</td> <td>8,00</td> <td></td> <td>5,00</td> <td></td> <td>5,00</td> <td></td> <td>6,87</td> <td></td> <td>8,15</td> <td></td> <td>5,21</td> <td></td> <td>4,02</td> <td></td> <td>3,44</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>8,74</td> <td></td> <td>9,37</td> <td></td> <td>5,03</td> <td></td> <td>4,20</td> <td></td> <td>3,04</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(ii) Controles de capital</td> <td>8,00</td> <td></td> <td>5,00</td> <td></td> <td>5,00</td> <td></td> <td>5,00</td> <td></td> <td>6,92</td> <td></td> <td>5,38</td> <td></td> <td>3,85</td> <td></td> <td>3,85</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa</td> <td>5,04</td> <td></td> <td>5,39</td> <td></td> <td>4,60</td> <td></td> <td>4,01</td> <td></td> <td>5,56</td> <td></td> <td>5,21</td> <td></td> <td>4,82</td> <td></td> <td>4,87</td> <td></td> </tr> <tr> <td>A. Regulación del mercado de crédito</td> <td>6,09</td> <td></td> <td>6,92</td> <td></td> <td>4,58</td> <td></td> <td>4,73</td> <td></td> <td>7,19</td> <td></td> <td>8,50</td> <td></td> <td>8,31</td> <td></td> <td>8,61</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(i) Propiedad de los bancos</td> <td>5,00</td> <td></td> <td>8,00</td> <td></td> <td>8,00</td> <td></td> <td>8,00</td> <td></td> <td>8,00</td> <td></td> <td>8,00</td> <td></td> <td>8,00</td> <td></td> <td>8,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(ii) Competencia de los bancos extranjeros</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>7,60</td> <td></td> <td>6,15</td> <td></td> <td>8,00</td> <td></td> <td>8,00</td> <td></td> <td>8,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(iii) Crédito al sector privado</td> <td>9,26</td> <td></td> <td>8,77</td> <td></td> <td>5,75</td> <td></td> <td>2,70</td> <td></td> <td>7,75</td> <td></td> <td>7,99</td> <td></td> <td>7,24</td> <td></td> <td>8,45</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos</td> <td>4,00</td> <td></td> <td>4,00</td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> <td>8,00</td> <td></td> <td>10,00</td> <td></td> <td>10,00</td> <td></td> <td>10,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>B. Regulación del mercado de trabajo</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>3,87</td> <td></td> <td>4,30</td> <td></td> <td>4,03</td> <td></td> <td>4,03</td> <td></td> <td>3,06</td> <td></td> <td>3,04</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(i) Salario mínimo</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4,85</td> <td></td> <td>4,07</td> <td></td> <td>6,96</td> <td></td> <td>6,79</td> <td></td> <td>6,31</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(ii) Regulación de la contratación y el despido</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4,36</td> <td></td> <td>4,36</td> <td></td> <td>4,55</td> <td></td> <td>1,69</td> <td></td> <td>1,62</td> <td></td> <td>1,87</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(iii) Negociación colectiva centralizada</td> <td>7,24</td> <td></td> <td>7,24</td> <td></td> <td>7,24</td> <td></td> <td>7,24</td> <td></td> <td>5,83</td> <td></td> <td>4,29</td> <td></td> <td>4,84</td> <td></td> <td>4,89</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(iv) Coste obligatorio de la contratación</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>5,03</td> <td></td> <td>5,68</td> <td></td> <td>5,53</td> <td></td> <td>5,14</td> <td></td> <td>5,14</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(v) Coste obligatorio del despido</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>5,70</td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(vi) Servicio militar obligatorio</td> <td>0,00</td> <td></td> <td>1,00</td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>C. Regulación de la actividad empresarial</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2,99</td> <td></td> <td>5,45</td> <td></td> <td>3,12</td> <td></td> <td>3,07</td> <td></td> <td>2,96</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(i) Controles de precios</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> <td>5,00</td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> <td>0,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(ii) Requisitos administrativos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>6,42</td> <td></td> <td>1,39</td> <td></td> <td>0,94</td> <td></td> <td>0,99</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(iii) Costes burocráticos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>5,31</td> <td></td> <td>6,15</td> <td></td> <td>3,73</td> <td></td> <td>5,65</td> <td></td> <td>5,79</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(iv) Creación de una empresa</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4,57</td> <td></td> <td>4,68</td> <td></td> <td>6,50</td> <td></td> <td>6,37</td> <td></td> <td>6,39</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(v) Pagos suplementarios y sobornos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2,07</td> <td></td> <td>5,02</td> <td></td> <td>4,44</td> <td></td> <td>3,82</td> <td></td> <td>2,84</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(vi) Restricciones de obtención de licencias</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>5,43</td> <td></td> <td>4,41</td> <td></td> <td>4,38</td> <td></td> </tr> <tr> <td>(vii) Coste del cumplimiento fiscal</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0,32</td> <td></td> <td>0,32</td> <td></td> <td>0,32</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																		Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	1. Tamaño del Estado	6,29		6,86		5,95		6,13		5,95		4,91		4,99		4,56		A. Gasto general de consumo público	6,56	17,68	7,52	14,44	8,25	11,95	9,02	9,32	6,06	19,39	6,36	18,37	6,17	19,02	6,46	18,05	B. Transferencias y subsidios	9,59	2,00	8,91	4,50	8,56	5,80	8,50	6,01	7,74	8,79	5,77	16,01	5,77	16,01	5,77	16,01	C. Empresas e inversiones públicas	2,00	45,60	4,00	35,80	0,00	65,20	0,00	58,30	2,00	42,36	2,00		2,00		0,00		D. Tipo impositivo marginal máximo	7,00		7,00		7,00		7,00		8,00		5,50		6,00		6,00		(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	7,00	45	7,00	45	7,00	45	7,00	34	8,00	35	7,00	34	7,00	34	7,00	34	(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					7,00	45	7,00	34	8,00	35	4,00	49	5,00	43	5,00	43	2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,22		5,25		5,70		3,84		3,75		3,34		3,08		2,86		A. Independencia judicial							2,85		1,67		0,31		0,31		0,63		B. Imparcialidad de los tribunales							2,90		3,67		0,93		0,89		0,76		C. Protección de los derechos de propiedad							3,72		3,40		2,27		2,15		2,08		D. Interferencia militar							5,65		3,33		0,83		0,83		0,83		E. Integridad del sistema jurídico							4,11		6,67		5,00		5,00		3,33		F. Cumplimiento legal de los contratos									5,37		3,97		3,97		3,97		G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles									8,69		8,39		8,39		8,39		3. Acceso a una moneda sana	7,40		8,34		4,74		1,93		5,56		5,10		5,64		5,62		A. Crecimiento del dinero	7,79	11,04	7,49	12,53	7,28	13,58	3,94	30,28	5,48	22,60	3,12	34,40	3,24	33,78	5,09	24,55	B. Desviación estándar de la inflación	7,02	7,44	7,94	5,15	0,00	30,17	3,77	15,57	0,00	39,23	5,49	11,29	7,03	7,42	6,12	9,71	C. Inflación: último año	4,80	26,02	7,92	10,41	1,66	41,71	0,00	51,93	6,76	16,21	6,81	15,95	7,27	13,66	6,26	18,70	D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		0,00		10,00		5,00		5,00		5,00		4. Libertad de comercio internacional	8,08		5,33		6,79		5,18		7,13		5,61		5,35		3,73		A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,00		3,68		4,22		7,78		7,61		7,64		7,63		7,56		(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,00	3,00	3,93	9,10	8,53	2,20	7,93	3,10	7,89	3,16	8,45	2,33	8,45	2,33	8,45	2,33	(ii) Tasa arancelaria media			3,42	32,90	3,88	30,60	7,32	13,40	7,30	13,50	7,44	12,80	7,40	13,00	7,36	13,20	(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					0,24	24,40	8,08	4,80	7,64	5,90	7,04	7,41	7,04	7,41	6,88	7,79	B. Barreras regulatorias al comercio							4,57		5,68		4,74		3,53		2,76		(i) Barreras comerciales no arancelarias							4,57		4,87		4,78		4,73		3,90		(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									6,49		4,69		2,33		1,62		C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	6,27		4,75		6,56		5,06		4,23		5,36		5,13		4,89		D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		5,00		10,00		1,60		10,00		5,13		6,43		0,00		E. Controles del mercado internacional de capital	8,00		5,00		5,00		6,87		8,15		5,21		4,02		3,44		(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							8,74		9,37		5,03		4,20		3,04		(ii) Controles de capital	8,00		5,00		5,00		5,00		6,92		5,38		3,85		3,85		5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,04		5,39		4,60		4,01		5,56		5,21		4,82		4,87		A. Regulación del mercado de crédito	6,09		6,92		4,58		4,73		7,19		8,50		8,31		8,61		(i) Propiedad de los bancos	5,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		(ii) Competencia de los bancos extranjeros							7,60		6,15		8,00		8,00		8,00		(iii) Crédito al sector privado	9,26		8,77		5,75		2,70		7,75		7,99		7,24		8,45		(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	4,00		4,00		0,00		0,00		8,00		10,00		10,00		10,00		B. Regulación del mercado de trabajo					3,87		4,30		4,03		4,03		3,06		3,04		(i) Salario mínimo							4,85		4,07		6,96		6,79		6,31		(ii) Regulación de la contratación y el despido					4,36		4,36		4,55		1,69		1,62		1,87		(iii) Negociación colectiva centralizada	7,24		7,24		7,24		7,24		5,83		4,29		4,84		4,89		(iv) Coste obligatorio de la contratación							5,03		5,68		5,53		5,14		5,14		(v) Coste obligatorio del despido											5,70		0,00		0,00		(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		1,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		C. Regulación de la actividad empresarial							2,99		5,45		3,12		3,07		2,96		(i) Controles de precios							0,00		5,00		0,00		0,00		0,00		(ii) Requisitos administrativos									6,42		1,39		0,94		0,99		(iii) Costes burocráticos							5,31		6,15		3,73		5,65		5,79		(iv) Creación de una empresa							4,57		4,68		6,50		6,37		6,39		(v) Pagos suplementarios y sobornos							2,07		5,02		4,44		3,82		2,84		(vi) Restricciones de obtención de licencias											5,43		4,41		4,38		(vii) Coste del cumplimiento fiscal											0,32		0,32		0,32	
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
1. Tamaño del Estado	6,29		6,86		5,95		6,13		5,95		4,91		4,99		4,56																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
A. Gasto general de consumo público	6,56	17,68	7,52	14,44	8,25	11,95	9,02	9,32	6,06	19,39	6,36	18,37	6,17	19,02	6,46	18,05																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
B. Transferencias y subsidios	9,59	2,00	8,91	4,50	8,56	5,80	8,50	6,01	7,74	8,79	5,77	16,01	5,77	16,01	5,77	16,01																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
C. Empresas e inversiones públicas	2,00	45,60	4,00	35,80	0,00	65,20	0,00	58,30	2,00	42,36	2,00		2,00		0,00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
D. Tipo impositivo marginal máximo	7,00		7,00		7,00		7,00		8,00		5,50		6,00		6,00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	7,00	45	7,00	45	7,00	45	7,00	34	8,00	35	7,00	34	7,00	34	7,00	34																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					7,00	45	7,00	34	8,00	35	4,00	49	5,00	43	5,00	43																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,22		5,25		5,70		3,84		3,75		3,34		3,08		2,86																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
A. Independencia judicial							2,85		1,67		0,31		0,31		0,63																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
B. Imparcialidad de los tribunales							2,90		3,67		0,93		0,89		0,76																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
C. Protección de los derechos de propiedad							3,72		3,40		2,27		2,15		2,08																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
D. Interferencia militar							5,65		3,33		0,83		0,83		0,83																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
E. Integridad del sistema jurídico							4,11		6,67		5,00		5,00		3,33																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
F. Cumplimiento legal de los contratos									5,37		3,97		3,97		3,97																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles									8,69		8,39		8,39		8,39																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
3. Acceso a una moneda sana	7,40		8,34		4,74		1,93		5,56		5,10		5,64		5,62																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
A. Crecimiento del dinero	7,79	11,04	7,49	12,53	7,28	13,58	3,94	30,28	5,48	22,60	3,12	34,40	3,24	33,78	5,09	24,55																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
B. Desviación estándar de la inflación	7,02	7,44	7,94	5,15	0,00	30,17	3,77	15,57	0,00	39,23	5,49	11,29	7,03	7,42	6,12	9,71																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
C. Inflación: último año	4,80	26,02	7,92	10,41	1,66	41,71	0,00	51,93	6,76	16,21	6,81	15,95	7,27	13,66	6,26	18,70																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	10,00		10,00		10,00		0,00		10,00		5,00		5,00		5,00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
4. Libertad de comercio internacional	8,08		5,33		6,79		5,18		7,13		5,61		5,35		3,73																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,00		3,68		4,22		7,78		7,61		7,64		7,63		7,56																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,00	3,00	3,93	9,10	8,53	2,20	7,93	3,10	7,89	3,16	8,45	2,33	8,45	2,33	8,45	2,33																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
(ii) Tasa arancelaria media			3,42	32,90	3,88	30,60	7,32	13,40	7,30	13,50	7,44	12,80	7,40	13,00	7,36	13,20																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					0,24	24,40	8,08	4,80	7,64	5,90	7,04	7,41	7,04	7,41	6,88	7,79																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
B. Barreras regulatorias al comercio							4,57		5,68		4,74		3,53		2,76																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(i) Barreras comerciales no arancelarias							4,57		4,87		4,78		4,73		3,90																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									6,49		4,69		2,33		1,62																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	6,27		4,75		6,56		5,06		4,23		5,36		5,13		4,89																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
D. Tipos de cambio en el mercado negro	10,00		5,00		10,00		1,60		10,00		5,13		6,43		0,00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
E. Controles del mercado internacional de capital	8,00		5,00		5,00		6,87		8,15		5,21		4,02		3,44																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							8,74		9,37		5,03		4,20		3,04																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(ii) Controles de capital	8,00		5,00		5,00		5,00		6,92		5,38		3,85		3,85																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,04		5,39		4,60		4,01		5,56		5,21		4,82		4,87																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
A. Regulación del mercado de crédito	6,09		6,92		4,58		4,73		7,19		8,50		8,31		8,61																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(i) Propiedad de los bancos	5,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00		8,00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							7,60		6,15		8,00		8,00		8,00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(iii) Crédito al sector privado	9,26		8,77		5,75		2,70		7,75		7,99		7,24		8,45																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	4,00		4,00		0,00		0,00		8,00		10,00		10,00		10,00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
B. Regulación del mercado de trabajo					3,87		4,30		4,03		4,03		3,06		3,04																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(i) Salario mínimo							4,85		4,07		6,96		6,79		6,31																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(ii) Regulación de la contratación y el despido					4,36		4,36		4,55		1,69		1,62		1,87																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(iii) Negociación colectiva centralizada	7,24		7,24		7,24		7,24		5,83		4,29		4,84		4,89																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(iv) Coste obligatorio de la contratación							5,03		5,68		5,53		5,14		5,14																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(v) Coste obligatorio del despido											5,70		0,00		0,00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(vi) Servicio militar obligatorio	0,00		1,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
C. Regulación de la actividad empresarial							2,99		5,45		3,12		3,07		2,96																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(i) Controles de precios							0,00		5,00		0,00		0,00		0,00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(ii) Requisitos administrativos									6,42		1,39		0,94		0,99																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(iii) Costes burocráticos							5,31		6,15		3,73		5,65		5,79																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(iv) Creación de una empresa							4,57		4,68		6,50		6,37		6,39																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(v) Pagos suplementarios y sobornos							2,07		5,02		4,44		3,82		2,84																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(vi) Restricciones de obtención de licencias											5,43		4,41		4,38																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											0,32		0,32		0,32																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								

Vietnam

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) >																
Área 1: Tamaño del Estado																
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad																
Área 3: Acceso a una moneda sana																
Área 4: Libertad de comercio internacional																
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa																
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) >																
1. Tamaño del Estado																
A. Gasto general de consumo público																
B. Transferencias y subsidios																
C. Empresas e inversiones públicas																
D. Tipo impositivo marginal máximo																
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta																
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad																
A. Independencia judicial																
B. Imparcialidad de los tribunales																
C. Protección de los derechos de propiedad																
D. Interferencia militar																
E. Integridad del sistema jurídico																
F. Cumplimiento legal de los contratos																
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles																
3. Acceso a una moneda sana																
A. Crecimiento del dinero																
B. Desviación estándar de la inflación																
C. Inflación: último año																
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas																
4. Libertad de comercio internacional																
A. Impuestos sobre el comercio internacional																
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)																
(ii) Tasa arancelaria media																
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias																
B. Barreras regulatorias al comercio																
(i) Barreras comerciales no arancelarias																
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación																
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado																
D. Tipos de cambio en el mercado negro																
E. Controles del mercado internacional de capital																
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras																
(ii) Controles de capital																
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa																
A. Regulación del mercado de crédito																
(i) Propiedad de los bancos																
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado																
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos																
B. Regulación del mercado de trabajo																
(i) Salario mínimo																
(ii) Regulación de la contratación y el despido																
(iii) Negociación colectiva centralizada																
(iv) Coste obligatorio de la contratación																
(iv) Coste obligatorio del despido																
(vi) Servicio militar obligatorio																
C. Regulación de la actividad empresarial																
(i) Controles de precios																
(ii) Requisitos administrativos																
(iii) Costes burocráticos																
(iv) Creación de una empresa																
(v) Pagos suplementarios y sobornos																
(vi) Restricciones de obtención de licencias																
(vii) Coste del cumplimiento fiscal																

Zambia

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ▶	5,04	(68)	3,94	(99)	3,49	(109)	4,83	(99)	6,53	(63)	7,00	(48)	7,15	(43)	7,16	(44)
Área 1: Tamaño del Estado	2,56	(102)	3,15	(98)	3,97	(96)	6,43	(47)	6,63	(49)	7,32	(33)	8,19	(11)	7,72	(26)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,66	(31)	4,37	(67)	4,05	(75)	5,91	(51)	5,85	(61)	5,78	(65)	5,50	(66)	5,84	(63)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,26	(53)	3,33	(103)	0,59	(116)	0,65	(120)	7,15	(75)	8,11	(68)	8,57	(61)	8,50	(62)
Área 4: Libertad de comercio internacional	5,03	(55)	4,74	(65)	4,45	(83)	6,22	(81)	7,18	(52)	7,04	(51)	7,11	(56)	7,37	(46)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,02	(65)	4,17	(85)	4,42	(87)	4,94	(89)	5,85	(69)	6,75	(45)	6,37	(67)	6,34	(69)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ▶	5,18	(64)	3,99	(98)	3,45	(109)	4,87	(100)	6,58	(54)	6,94	(60)	7,12	(49)	7,13	(49)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	2,56		3,15		3,97		6,43		6,63		7,32		8,19		7,72	
A. Gasto general de consumo público	2,47	31,60	3,60	27,78	4,96	23,14	7,28	15,24	8,53	11,00	8,24	11,98	7,44	14,70	7,55	14,31
B. Transferencias y subsidios	7,77	8,70	8,99	4,20	8,91	4,50	9,43	2,60	10,00	0,00	9,03	4,07	9,31	3,02	9,31	3,02
C. Empresas e inversiones públicas	0,00	77,10	0,00	90,70	2,00	46,20	2,00	41,30	0,00	62,60	4,00	31,00	8,00	17,30	6,00	25,60
D. Tipo impositivo marginal máximo	0,00		0,00		0,00		7,00		8,00		8,00		8,00		8,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	0,00	70	0,00	80	0,00	75	7,00	35	8,00	30	8,00	30	8,00	30	8,00	30
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios																
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	6,09		3,99		3,70		5,91		5,85		5,87		5,58		5,93	
A. Independencia judicial							6,67		6,18		2,86		3,48		4,15	
B. Imparcialidad de los tribunales							4,85		4,86		5,00		4,58		4,54	
C. Protección de los derechos de propiedad							4,77		3,23		6,05		5,92		6,14	
D. Interferencia militar							6,31		8,33		8,33		8,33		8,33	
E. Integridad del sistema jurídico							6,96		6,67		6,67		6,67		6,67	
F. Cumplimiento legal de los contratos											6,66		4,56		4,56	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											5,52		5,52		7,09	
3. Acceso a una moneda sana	6,26		3,33		0,59		0,65		7,15		8,11		8,57		8,50	
A. Crecimiento del dinero	9,21	3,95	6,58	17,10	1,92	40,40	0,00	58,52	5,45	22,73	6,97	15,14	7,47	12,66	8,14	9,31
B. Desviación estándar de la inflación	8,18	4,55	4,96	12,60	0,43	23,92	0,00	49,23	8,35	4,11	9,13	2,17	8,63	3,42	8,00	4,99
C. Inflación: último año	7,65	11,76	1,77	41,14	0,00	106,39	2,62	36,92	4,79	26,03	6,34	18,32	8,20	9,02	7,87	10,66
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
4. Libertad de comercio internacional	5,72		5,12		4,80		6,68		7,72		7,04		7,11		7,37	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,40		4,39		5,84		6,04		6,22		6,97		7,11		7,21	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,40	2,40	5,73	6,40	6,80	4,80	7,47	3,80	5,11	7,33	7,82	3,27	8,12	2,82	8,46	2,31
(ii) Tasa arancelaria media			3,04	34,80	4,88	25,60	4,88	25,60	7,06	14,70	7,08	14,60	7,22	13,90	7,22	13,90
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias							5,76	10,60	6,48	8,80	6,00	10,01	6,00	10,01	5,94	10,15
B. Barreras regulatorias al comercio											3,17		3,78		4,20	
(i) Barreras comerciales no arancelarias											5,07		5,83		6,69	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación											1,26		1,72		1,72	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	10,00		8,58		7,94		7,80		5,02		6,31		5,98		6,79	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		2,40		0,00		9,40		10,00		10,00		10,00		10,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		2,00		9,23		8,74		8,67		8,67	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras											8,25		8,11		8,17	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		2,00		9,23		9,23		9,23		9,17	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	5,26		4,37		4,20		4,69		5,55		6,39		6,12		6,12	
A. Regulación del mercado de crédito	4,04		1,70		2,39		3,34		6,21		6,07		6,66		6,80	
(i) Propiedad de los bancos	2,00		2,00		2,00		5,00		5,00		5,00		5,00		5,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros																
(iii) Crédito al sector privado	6,13		3,10		5,18		5,03		5,62		5,22		5,97		6,41	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	4,00		0,00		0,00		0,00		8,00		8,00		9,00		9,00	
B. Regulación del mercado de trabajo											7,35		6,03		5,66	
(i) Salario mínimo											10,00		3,89		3,39	
(ii) Regulación de la contratación y el despido											8,16		7,11		5,88	
(iii) Negociación colectiva centralizada											8,68		7,93		7,40	
(iv) Coste obligatorio de la contratación											7,26		7,26		7,26	
(v) Coste obligatorio del despido											0,00		0,00		0,00	
(vi) Servicio militar obligatorio	10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial											5,73		5,68		5,90	
(i) Controles de precios					0,00		2,00		2,00		4,00		4,00		4,00	
(ii) Requisitos administrativos											5,31		4,97		4,62	
(iii) Costes burocráticos											5,53		6,31		6,01	
(iv) Creación de una empresa											8,68		8,62		9,12	
(v) Pagos suplementarios y sobornos											2,90		3,31		4,10	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											5,20		4,03		4,92	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											8,52		8,52		8,52	

Zimbabwe

	1980		1985		1990		1995		2000		2005		2006		2007	
	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)	Puntuación	(Posición)
Encadenado																
Puntuación global (Posición) ►	4,95	(70)	4,87	(80)	5,02	(82)	5,80	(71)	4,58	(118)	3,20	(130)	3,04	(130)	2,62	(130)
Área 1: Tamaño del Estado	6,90	(15)	5,48	(40)	5,57	(61)	7,00	(28)	5,85	(77)	5,12	(109)	4,93	(112)	4,19	(125)
Área 2: Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	3,21	(67)	3,29	(86)	4,30	(73)	5,53	(61)	5,02	(75)	2,93	(120)	2,88	(118)	2,77	(119)
Área 3: Acceso a una moneda sana	6,35	(48)	6,31	(73)	5,67	(83)	4,92	(94)	2,89	(119)	0,10	(130)	0,10	(130)	0,10	(130)
Área 4: Libertad de comercio internacional	4,47	(65)	4,23	(73)	5,08	(69)	6,28	(76)	3,65	(121)	3,82	(127)	3,74	(128)	2,40	(129)
Área 5: Regulación crediticia, laboral y de la empresa	3,86	(89)	4,95	(66)	4,46	(85)	5,26	(72)	5,49	(87)	4,03	(125)	3,58	(127)	3,53	(127)
No ajustado																
Puntuaciones globales (Posición) ►	5,09	(69)	5,00	(78)	5,12	(73)	5,82	(68)	4,58	(119)	3,49	(140)	3,35	(141)	2,89	(141)
	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos	Puntuación	Datos
1. Tamaño del Estado	6,90		5,48		5,57		7,00		5,85		5,12		4,93		4,19	
A. Gasto general de consumo público	5,56	21,10	4,52	24,65	4,84	23,56	5,42	21,57	3,65	27,60	3,72	27,36	2,98	29,87	0,00	43,28
B. Transferencias y subsidios	7,03	11,40	7,41	10,00	8,45	6,20	8,57	5,73	7,75	8,77	7,75	8,77	7,75	8,77	7,75	8,77
C. Empresas e inversiones públicas	10,00	12,70	10,00	14,50	8,00	18,60	10,00	11,80	10,00	6,20	6,00	29,90	6,00	29,90	6,00	29,90
D. Tipo impositivo marginal máximo	5,00		0,00		1,00		4,00		2,00		3,00		3,00		3,00	
(i) Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta	5,00	45	0,00	63	1,00	60	4,00	45	2,00	53	3,00	46	3,00	46	3,00	46
(ii) Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios					1,00	60	4,00	45	2,00	53	3,00	46	3,00	46	3,00	46
2. Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad	2,97		3,05		3,99		5,53		5,02		3,68		3,61		3,48	
A. Independencia judicial							6,67		6,18		1,10		1,36		1,73	
B. Imparcialidad de los tribunales							7,25		7,35		2,14		2,14		1,76	
C. Protección de los derechos de propiedad							4,77		3,23		1,44		1,89		1,83	
D. Interferencia militar							4,87		5,00		5,00		5,00		4,17	
E. Integridad del sistema jurídico							4,11		3,33		5,00		5,00		5,00	
F. Cumplimiento legal de los contratos											6,67		5,43		5,43	
G. Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles											4,43		4,43		4,43	
3. Acceso a una moneda sana	6,35		6,31		5,67		4,92		2,89		0,00		0,00		0,00	
A. Crecimiento del dinero	7,96	10,19	8,86	5,70	7,24	13,79	4,53	27,34	3,92	30,39	0,00	224,09	0,00	224,09	0,00	224,09
B. Desviación estándar de la inflación	8,75	3,13	7,68	5,80	8,38	4,05	7,28	6,81	2,64	18,39	0,00	140,78	0,00	375,68	0,00	10685,91
C. Inflación: último año	8,69	6,57	8,70	6,49	7,05	14,75	7,86	10,70	0,00	55,86	0,00	302,12	0,00	1096,68	0,00	24411,03
D. Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas	0,00		0,00		0,00		0,00		5,00		0,00		0,00		0,00	
4. Libertad de comercio internacional	4,94		4,68		5,57		6,36		3,65		3,82		3,74		2,40	
A. Impuestos sobre el comercio internacional	8,43		6,46		5,71		6,78		4,56		3,92		3,92		3,70	
(i) Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)	8,87	1,70	4,67	8,00	3,87	9,20	5,40	6,90	5,11	7,33	5,11	7,33	5,11	7,33	5,11	7,33
(ii) Tasa arancelaria media	8,00	10,00	8,26	8,70	7,98	10,10	8,16	9,20	5,72	21,40	6,66	16,70	6,66	16,70	6,00	20,00
(iii) Desviación estándar de las tasas arancelarias					5,28	11,80			2,84	17,90	0,00	71,68	0,00	71,68	0,00	32,60
B. Barreras regulatorias al comercio							3,68		5,86		3,18		3,03		2,56	
(i) Barreras comerciales no arancelarias							3,68		5,22		4,68		4,45		3,95	
(ii) Coste de los trámites de importación y exportación									6,49		1,68		1,62		1,16	
C. Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado	6,05		5,08		4,95		8,01		5,33		10,00		10,00		4,36	
D. Tipos de cambio en el mercado negro	0,00		1,60		7,00		9,80		0,00		0,00		0,00		0,00	
E. Controles del mercado internacional de capital	2,00		2,00		2,00		3,53		2,50		2,00		1,75		1,38	
(i) Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras							5,06		5,00		4,00		3,51		2,76	
(ii) Controles de capital	2,00		2,00		2,00		2,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Regulación crediticia, laboral y de la empresa	4,28		5,49		4,78		5,27		5,49		4,84		4,45		4,39	
A. Regulación del mercado de crédito	4,45		4,65		5,55		5,81		6,41		5,33		5,60		5,84	
(i) Propiedad de los bancos	2,00		2,00		2,00		5,00		8,00		8,00		8,00		8,00	
(ii) Competencia de los bancos extranjeros							4,75		6,77		9,00		9,00		9,00	
(iii) Crédito al sector privado	5,36		3,95		6,66		6,87		6,26		4,33		5,38		6,37	
(iv) Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos	6,00		8,00		8,00		8,00		8,00		0,00		0,00		0,00	
B. Regulación del mercado de trabajo					3,63		6,02		4,88		5,87		4,02		4,02	
(i) Salario mínimo							5,85		3,52		4,33		0,00		0,00	
(ii) Regulación de la contratación y el despido					3,42		3,42		1,57		2,59		2,57		2,43	
(iii) Negociación colectiva centralizada					4,49		4,49		2,45		2,82		2,80		2,88	
(iv) Coste obligatorio de la contratación							6,35		6,85		8,18		8,78		8,78	
(iv) Coste obligatorio del despido											7,29		0,00		0,00	
(vi) Servicio militar obligatorio	1,00		10,00		3,00		10,00		10,00		10,00		10,00		10,00	
C. Regulación de la actividad empresarial							3,98		5,18		3,31		3,73		3,33	
(i) Controles de precios					2,00		4,00		4,00		0,00		0,00		0,00	
(ii) Requisitos administrativos									5,10		1,99		2,12		2,18	
(iii) Costes burocráticos							4,30		7,05		3,37		6,00		6,24	
(iv) Creación de una empresa							3,68		5,68		3,42		6,52		3,58	
(v) Pagos suplementarios y sobornos							3,92		4,09		4,55		4,35		4,14	
(vi) Restricciones de obtención de licencias											2,27		0,00		0,00	
(vii) Coste del cumplimiento fiscal											7,58		7,13		7,13	

Apéndice: notas explicativas y fuentes de los datos

Área 1 Tamaño del Estado: gasto, impuestos y empresas

A Gasto público general de consumo en porcentaje del consumo total

Este elemento se mide como el gasto público general de consumo en porcentaje del consumo total, calculándose la puntuación del modo siguiente: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i es el consumo público real del país en proporción al consumo total, fijándose V_{\max} y V_{\min} en 40 y 6, respectivamente. Se han utilizado datos de 1990 para determinar los valores máximo y mínimo de este elemento. Los países con mayor proporción de gasto público reciben menor puntuación. Por el contrario, a medida que se aproximan al valor máximo, la proporción tiende a cero.

▪ Fuentes: Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial* (varios números); Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales* (varios números). Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas.

B Transferencias y subsidios en porcentaje del PIB

Este elemento se mide como las transferencias y subsidios públicos en proporción al PIB, calculándose la puntuación del modo siguiente: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i es la proporción de transferencias y subsidios del país sobre el PIB y los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 37,2 y 0,5, respectivamente. Se han utilizado datos de 1990 para determinar los valores máximo y mínimo de este elemento. La fórmula asigna menor puntuación a los países con mayores sectores de transferencias. Si el tamaño del sector de transferencias de un país se aproxima al del país con el mayor sector en el año de referencia 1990, la puntuación del país tenderá a cero.

▪ Fuentes: Fondo Monetario Internacional, *Anuario de Estadísticas de las Finanzas Públicas* (varios años); Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial* (varios números); Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales* (varios números); Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas.

C Empresas e inversiones públicas

Se han utilizado los datos sobre el número, la composición y la cuota de producto de las empresas públicas y la inversión pública en proporción a la inversión total para elaborar las puntuaciones de cero a 10, de modo que los países con más empresas e inversiones públicas reciben menor puntuación. Los países obtienen una puntuación de 10 si hay pocas empresas públicas y la inversión pública es generalmente inferior al 15% de la inversión total. Si hay pocas empresas públicas al margen de las de sectores en los que las economías de escala reducen la eficacia de la competencia (por ejemplo, la generación eléctrica) y la inversión pública está entre el 15% y el 20% del total, el país recibe una puntuación de 8. En el mismo supuesto anterior, si la inversión pública está entre el 20% y el 25%, recibe un 7. Si hay empresas públicas en los sectores de la energía, el transporte y las comunicaciones y la inversión pública está entre el 25% y 30% del total, se asigna un 6. Si hay bastantes empresas públicas en muchos sectores, incluida la fabricación, y la inversión pública está en general entre el 30% y el 40%, la puntuación es de 4. Si hay numerosas empresas públicas en muchos sectores, incluida la venta minorista, y la inversión pública está en general entre el 40% y el 50% del total, la puntuación es 2. Se asigna una puntuación de cero cuando la economía está dominada por las empresas públicas y la inversión pública excede del 50% de la inversión total.

▪ Fuentes: Fondo Monetario Internacional, *Anuario de Estadísticas de las Finanzas Públicas* (varios números); Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial* (varios números); Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales* (varios números); Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial* (varios números); Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas.

D Tipo impositivo marginal máximo

i Tipo impositivo marginal máximo del impuesto sobre la renta

Los países con mayores tipos marginales aplicados a menores umbrales de renta reciben menor puntuación, con arreglo a la matriz expuesta a continuación. Los datos del umbral de renta se han convertido de la divisa local a dólares estadounidenses de 1982-1984 (aplicando tipos de cambio a principio del año y el Índice de Precios al Consumo estadounidense). Las cifras incluyen los tipos de ámbito inferior al nacional, en su caso.

ii Tipos impositivos marginales máximos de los impuestos sobre la renta y los salarios

Los países con mayores tipos marginales de los impuestos sobre la renta y los salarios aplicados a menores umbrales de renta reciben menor puntuación, con arreglo a la matriz siguiente. Los datos del umbral de renta se han convertido de la divisa local a dólares estadounidenses de 1982-1984 (aplicando tipos de cambio a principio del año y el Índice de Precios al Consumo estadounidense). Las cifras incluyen los tipos de ámbito inferior al nacional, en su caso.

Umbrales de renta para la aplicación del tipo marginal máximo (1982-1984 US\$)

Tipo marginal máximo	< \$25,000	\$25,000 - \$50,000	\$50,000 - \$150,000	> \$150,000
< 20%	10	10	10	10
21% - 25%	9	9	10	10
26% - 30%	8	8	9	9
31% - 35%	7	7	8	9
36% - 40%	5	6	7	8
41% - 45%	4	5	6	7
46% - 50%	3	4	5	5
51% - 55%	2	3	4	4
56% - 60%	1	2	3	3
61% - 65%	0	1	2	2
66% - 70%	0	0	1	1
> 70%	0	0	0	0

Fuentes: PricewaterhouseCoopers, *Worldwide Tax Summaries Online*, <<http://www.pwc.com/extweb/pwcpublishations.nsf/docid/9B2B76032544964C8525717E00606CBD>>; PricewaterhouseCoopers, *Individual Taxes: A Worldwide Summary (varios números)*.

Área 2 Estructura jurídica y garantía de los derechos de propiedad

Nota: las puntuaciones del Área 2 entre 1970 y 1995 son las mismas del Área V de Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2001. Los datos metodológicos de ese informe se reproducen más abajo.

A Independencia judicial

Este elemento está tomado de la pregunta de la encuesta para el *Informe de Competitividad Mundial*: "¿El poder judicial de su país es independiente de las influencias políticas de los gobernantes, los particulares y las empresas? No—muy influenciado (= 1) o Sí—totalmente independiente (= 7)". La redacción de la pregunta se ha modificado ligeramente en el curso de los años. Todas las variables del *Informe de Competitividad Mundial* se han convertido de la escala original de 1 a 7 a la escala 0 a 10, utilizando la fórmula siguiente: $EFWi = ((GCRi - 1) / 6) - 10$.

▪ Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial* (varios números), <<http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>>.

B Imparcialidad de los tribunales

Este elemento está tomado de la pregunta de la encuesta para el *Informe de Competitividad Mundial*: “El marco legal de su país para la resolución de controversias y la impugnación de la legalidad de los actos y las normas del gobierno por la empresa privada es ineficiente y susceptible de manipulación (= 1) o es eficiente y sigue un proceso claro y neutral (= 7)”. La redacción de la pregunta se ha modificado ligeramente en el curso de los años.

- Nota: se han utilizado las puntuaciones del parámetro “Estado de Derecho” del proyecto de *Indicadores de Gobernanza* del Banco Mundial para los países no incluidos en la fuente primaria de datos desde 1995.
- Fuentes: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial* (varios números), <<http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>>; Banco Mundial, *Indicadores de Gobernanza* (varios años), <<http://www.worldbank.org/wbi/governance/godata/>>.

Puntuaciones del Área V de Libertad Económica en el Mundo: Informe Anual 2001

Va • Los países con derechos de propiedad más seguros reciben mayores puntuaciones. Los datos de 1999 están tomados del *Informe de Competitividad Mundial*, 2000 del IMD. No se dispone de datos fiables de 1995. Los datos de 1980 a 1990 están tomados de la *Guía Internacional de Riesgo País* (ICRG, International Country Risk Guide) de PRS Group (varios números). Los datos de 1970 y 1975 proceden de Business Environment Risk Intelligence (BERI). La ICRG no proporciona puntuaciones de Barbados, Benín, Burundi, República Centroafricana, Chad, Estonia, Letonia, Lituania, Mauricio, Eslovenia y Ucrania, por lo que hemos puntuado a estos países basándonos en las puntuaciones de otros países similares (entre paréntesis): Barbados (Bahamas), Mauricio (Botsuana), Estonia, Letonia y Lituania (Polonia y Rusia), Eslovenia (República Checa y Eslovaquia), Ucrania (Bulgaria y Rusia), Benín, Burundi, República Centroafricana y Chad (Camerún, República del Congo, Gabón, Mali y Níger). • La escala de puntuación original de los datos de la ICRG es de 0 a 10, mientras los de BERI siguen una escala de 1 a 4. Hemos utilizado el análisis de regresión de las dos fuentes durante el año coincidente inicial de 1982 para combinar los dos conjuntos de datos y situar las puntuaciones de 1970 y 1975 en una escala comparable a la utilizada los restantes años. Se ha usado también, del mismo modo, el análisis de regresión entre los datos del IMD de 1999 y los datos de la ICRG de 1990 para ensamblar el nuevo conjunto de datos. • Para corregir las inconsistencias de las puntuaciones de la ICRG a lo largo del tiempo, se han ajustado todas las puntuaciones empleando el procedimiento de máximo y mínimo utilizado en otros elementos. Se asignan puntuaciones en una escala de 0 a 10, con la fórmula siguiente: $(V_i - V_{\min}) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i es el valor real del país para este elemento. Los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 10 y 2 desviaciones estándar por debajo de la media, respectivamente.

• Fuentes: IMD, *Informe de Competitividad Mundial*, 2000; PRS Group, *International Country Risk Guide* (varios números) y Business Environment Risk Intelligence.

Vb • Los países con instituciones más favorecedoras del Estado de Derecho reciben mayores puntuaciones. Los datos de 1980 a 1999 sobre el Estado de Derecho están tomados de la *Guía Internacional de Riesgo País* de PRS Group (varios números). La ICRG no proporciona las puntuaciones de algunos años de Barbados, Benín, Burundi, República Centroafricana, Chad, Estonia, Letonia, Lituania, Mauricio, Eslovenia y Ucrania, en cuyo caso hemos puntuado a estos países basándonos en las puntuaciones de otros países similares (entre paréntesis): Barbados (Bahamas), Mauricio (Botsuana), Estonia, Letonia y Lituania (Polonia y Rusia), Eslovenia (República Checa y Eslovaquia), Ucrania (Bulgaria y Rusia), Benín, Burundi, República Centroafricana y Chad (Camerún, República del Congo, Gabón, Mali y Níger). • Para corregir las inconsistencias de las puntuaciones de la ICRG a lo largo del tiempo, se han ajustado todas las puntuaciones empleando el procedimiento de máximo y mínimo utilizado en otros elementos. Se asignan puntuaciones en una escala de 0 a 10, con la fórmula siguiente: $(V_i - V_{\min}) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i es el valor real del país para este elemento. Los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 10 y 2 desviaciones estándar por debajo de la media, respectivamente. • Fuente: PRS Group, *International Country Risk Guide* (varios números).

C Protección de los derechos de propiedad

Este elemento está tomado de la pregunta de la encuesta para el *Informe de Competitividad Mundial*: “Los derechos de propiedad, incluida la de los activos financieros, están mal definidos y no están protegidos por la ley (= 1) o están claramente definidos y bien protegidos por la ley (= 7)”.

- Nota: esta pregunta sustituye a la anterior pregunta del *Informe de Competitividad Mundial* sobre la protección de la propiedad intelectual.

- Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial* (varios números), <<http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>>.

D Interferencia militar en el Estado de Derecho y el proceso político

Este elemento se basa en el Elemento G de Riesgo Político de la *International Country Risk Guide*: el ejército en la política: “Medida de la intervención militar en la política. Dado que el ejército no es objeto de elección, su intervención, incluso de carácter periférico, reduce la responsabilidad democrática. La intervención militar puede derivarse de una amenaza externa o interna, ser un síntoma de problemas subyacentes o constituir una toma completa del poder. A largo plazo, un sistema de gobierno militar disminuirá con casi total certeza la eficacia del funcionamiento del gobierno, caerá en la corrupción y creará un entorno difícil para las empresas extranjeras”. • Nota: se han utilizado las puntuaciones de “Estabilidad política y ausencia de violencia” de los *Indicadores de Gobernanza* del Banco Mundial para cubrir los países no incluidos en la fuente primaria de datos desde 1995.

- Fuentes: PRS Group, *International Country Risk Guide* (varios números), <<http://www.prsgroup.com/ICRG.aspx>>; Banco Mundial, *Indicadores de Gobernanza* (varios años), <<http://www.worldbank.org/wbi/governance/govdata/>>.

E Integridad del sistema jurídico

Este elemento se basa en el Elemento I de Riesgo Político, Ley y Orden, de la *International Country Risk Guide*: “Dos medidas de un elemento de riesgo. Cada subelemento equivale a la mitad del total. El subelemento “ley” evalúa la fortaleza e imparcialidad del sistema jurídico y el subelemento ‘orden’, el cumplimiento popular de la ley”.

- Fuente: PRS Group, *International Country Risk Guide* (varios números), <<http://www.prsgroup.com/ICRG.aspx>>.

F Cumplimiento legal de los contratos

Este elemento se basa en las estimaciones del informe *Doing Business* del Banco Mundial sobre el tiempo y el dinero necesarios para cobrar una deuda clara. Se supone una deuda equivalente al 200% de la renta per cápita del país, en la que el demandante ha cumplido el contrato y el tribunal ha fallado a su favor. Se asignan puntuaciones de cero a 10 para (1) el coste en tiempo (medido por el número de días naturales necesarios desde la interposición de la demanda hasta el pago) y (2) el coste monetario del caso (medido en porcentaje de la deuda). Las dos puntuaciones se promedian para obtener la definitiva del subelemento. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa el valor del coste en tiempo o en dinero. Los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 725 días y 82,3% (1,5 de desviaciones estándar sobre la media) y 62 días (1,5 de desviación estándar bajo la media) y 0%, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de V_{\max} y V_{\min} reciben puntuaciones de cero o 10, en cada caso.

- Fuente: Banco Mundial, *Doing Business* (varios números), <<http://www.doingbusiness.org/>>.

G Restricciones regulatorias a la venta de inmuebles

Este subelemento se basa en los datos del informe *Doing Business* del Banco Mundial sobre el tiempo y el coste monetario necesarios para la transmisión de la propiedad de un terreno y un almacén. Se asignan puntuaciones de cero a 10 para (1) el coste temporal (medido por el número de días naturales necesarios para transmitir la propiedad) y (2) el coste monetario de la transmisión (medido en porcentaje del valor del bien). Las dos puntuaciones se promedian para obtener la definitiva del subelemento. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa el valor del coste en tiempo o en dinero. Los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 265 días y el 15% (1,5 de desviación estándar sobre la media) y 0 días y 0%, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de V_{\max} y V_{\min} reciben puntuaciones de cero o 10, en cada caso.

- Fuente: Banco Mundial, *Doing Business* (varios números), <<http://www.doingbusiness.org/>>.

Área 3 Acceso a una moneda sana

A Crecimiento del dinero

Este elemento mide el crecimiento medio anual de la oferta monetaria en los últimos cinco años, menos el crecimiento medio anual del PIB real en los últimos diez años. Para medir la tasa de crecimiento de la oferta monetaria se han empleado las cifras de oferta monetaria M1. La puntuación es equivalente a: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa la tasa de

crecimiento media anual de la oferta de dinero en los últimos cinco años, ajustada por el crecimiento del PIB real en los diez años anteriores. Los valores de V_{min} y V_{max} se fijan en cero y 50%, respectivamente. Por tanto, si la tasa de crecimiento ajustada de la oferta de dinero en los últimos cinco años fue cero, lo que indica que el crecimiento del dinero fue equivalente al crecimiento a largo plazo de producto real, la fórmula asigna una puntuación de 10, que se va reduciendo a medida que el aumento de la oferta de dinero ajustada se incrementa hasta el 50%. A partir de esta misma cifra, la puntuación es cero.

• Fuentes: Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial* (varios números); Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales* (varios números); Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas.

B Desviación estándar de la inflación

Este elemento mide la desviación estándar de la tasa de inflación en los últimos cinco años. Normalmente se emplea el deflactor del PIB como medida de la inflación en este elemento o, si no se dispone de estos datos, el Índice de Precios al Consumo. Se utiliza la fórmula siguiente para calcular la escala de puntuación de cero a 10 de cada país: $(V_{max} - V_i) / (V_{max} - V_{min})$ multiplicado por 10. V_i representa la desviación estándar de la tasa anual de inflación del país en los últimos cinco años. Los valores de V_{min} y V_{max} se fijan en cero y 25%, respectivamente. Este procedimiento asigna las mayores puntuaciones a los países con menor variación de la tasa anual de inflación, con un resultado perfecto de 10 si no hay variación en el período de cinco años. Las puntuaciones se reducen hasta cero a medida que la desviación estándar de la tasa de inflación se aproxima al 25% anual.

• Fuentes: Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial* (varios números); Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales* (varios números).

C Inflación: último año

Generalmente se utiliza el Índice de Precios al Consumo como medida de la inflación en este elemento o, cuando no se dispone de este dato, la tasa de inflación del Deflactor del PIB. Las puntuaciones de cero a 10 de cada país se obtienen con la siguiente fórmula: $(V_{max} - V_i) / (V_{max} - V_{min})$ multiplicado por 10. V_i representa la tasa de inflación en el último año. Los valores de V_{min} y V_{max} se fijan en cero y 50%, respectivamente (a menor tasa de inflación, mayor puntuación). Los países que logran una estabilidad de precios perfecta obtienen una puntuación de 10. La puntuación se reduce a medida que la inflación aumenta hasta una tasa anual del 50%, asignándose cero a los países que la igualan o superan.

• Fuentes: Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial* (varios números); Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales* (varios números)

D Libertad para mantener cuentas bancarias en divisas

La puntuación es de 10 si se permite sin restricciones tener cuentas bancarias en divisas en el país y en el extranjero; si hay restricciones, la puntuación es cero. Si se permiten cuentas bancarias en divisas en el interior pero no en el extranjero (o viceversa), la puntuación es 5.

• Fuentes: Fondo Monetario Internacional, *Annual Report on Exchange Arrangements and Exchange Restrictions* (varios números).

Área 4 Libertad de comercio internacional

A Impuestos sobre el comercio internacional

i Ingresos por impuestos sobre el comercio (% del sector comercial)

Este subelemento mide la cuantía de los impuestos sobre el comercio internacional en proporción a las exportaciones y las importaciones. La fórmula empleada para el cálculo de las puntuaciones es: $(V_{max} - V_i) / (V_{max} - V_{min})$ multiplicado por 10. V_i representa los ingresos por impuestos sobre el comercio internacional en proporción al sector comercial. Los valores de V_{min} y V_{max} se fijan en cero y 15%, respectivamente. Esta fórmula asigna menor puntuación a medida que se incrementa el tipo impositivo medio sobre el comercio internacional. Los países sin impuestos específicos sobre el comercio internacional obtienen un 10. A medida que los ingresos derivados de estos impuestos aumentan hacia el 15% del comercio internacional, la puntuación desciende hacia el cero (téngase en cuenta que, salvo dos o tres observaciones extremas, los ingresos por impuestos sobre el comercio internacional en proporción del sector comercial se mueven entre el 0 y el 15%).

• Fuentes: Fondo Monetario Internacional, *Anuario de Estadísticas de las Finanzas Públicas* (varios números); Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales* (varios números).

ii Tasa arancelaria media

Este subelemento se basa en la media no ponderada de las tasas arancelarias. La fórmula empleada para calcular la puntuación de cero a 10 de cada país es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa la tasa arancelaria media del país. Los valores de V_{\min} y V_{\max} se fijan en 0% y 50%, respectivamente. Esta fórmula asigna una puntuación de 10 a los países que no imponen aranceles. A medida que aumenta la tasa arancelaria hacia el 50%, se reduce la puntuación hacia cero (Téngase en cuenta que excepto dos o tres casos extremos, todos los países tienen tasas medias dentro del rango del 0% al 50%).

▪ Fuentes: Organización Mundial del Comercio, *World Tariff Profiles* (varios números).

iii Desviación estándar de las tasas arancelarias

Una variación importante de las tasas arancelarias tiene una repercusión más restrictiva sobre el comercio y, por tanto, sobre la libertad económica que un arancel uniforme, por lo que los países con mayores variaciones deben recibir menor puntuación. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 en este elemento es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa la desviación estándar de las tasas arancelarias del país. Los valores de V_{\min} y V_{\max} se fijan en 0% y 25%, respectivamente. Esta fórmula asigna una puntuación de 10 a los países que establecen un arancel uniforme, la cual se reduce hacia el cero a medida que la desviación estándar de las tasas aumenta hacia el 25% (Téngase en cuenta que salvo algunos casos muy extremos, los países del estudio tienen desviaciones estándar de las tasas arancelarias en este rango del 0% al 25%).

▪ Fuentes: Organización Mundial del Comercio, *World Tariff Profiles* (varios números).

B Barreras regulatorias al comercio

i Barreras comerciales no arancelarias

Este subelemento se basa en la pregunta de la encuesta para el *Informe de Competitividad Mundial*: "Las barreras arancelarias y no arancelarias de su país reducen significativamente la capacidad de los productos importados de competir en el mercado nacional". La redacción de la pregunta se ha modificado ligeramente en el curso de los años. ▪ Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial* (varios números), <<http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>>.

ii Coste de los trámites de importación y exportación

Este subelemento se basa en los datos del informe *Doing Business* del Banco Mundial sobre los costes en tiempo (no monetarios) de los trámites necesarios para la exportación o importación de un contenedor completo de 20 pies con productos secos sin elementos peligrosos ni de carácter militar. Los países en los que se tarda más en importar o exportar reciben menor puntuación. Se asignan puntuaciones de cero a 10 por (1) el coste temporal de la exportación de un bien (medido por el número de días naturales necesarios) y (2) el coste temporal de la importación (medido por el número de días naturales necesarios). Las dos puntuaciones se promedian para obtener la definitiva del subelemento. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa el valor del coste temporal. Los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 62 y 80 días (1,5 de desviación estándar sobre la media) y 2 días (1,5 de desviación estándar bajo la media) y 0 días, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de V_{\max} y V_{\min} reciben puntuaciones de cero o 10, en cada caso.

▪ Fuente: Banco Mundial, *Doing Business* (varios números), <<http://www.doingbusiness.org/>>.

C Tamaño del sector comercial respecto a lo esperado

Se utiliza el análisis de regresión para obtener el tamaño esperado del sector comercial en función de la población y la extensión geográfica del país y su ubicación en relación con la concentración del PIB mundial. El tamaño real del sector comercial se compara, a continuación, con su tamaño esperado para el país en cuestión. Si es superior, la cifra será positiva y en caso contrario, negativa. La variación porcentual de las cifras negativas se ajusta para hacerla simétrica a la variación porcentual de las cifras positivas. Se asignan puntuaciones en una escala de cero a 10 con la fórmula siguiente: $(V_i - V_{\min}) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i es el valor real del país para este elemento. V_{\max} y V_{\min} se fijan en el 100% y menos 50%, respectivamente (téngase en cuenta que menos 50% es simétrico al 100% positivo.) Este procedimiento asigna mayor puntuación a los países con sector comercial mayor a lo esperado dada su población, tamaño geográfico y ubicación. Por su parte, los países con sectores comerciales pequeños respecto a lo esperado reciben menor puntuación. Puede obtenerse un breve documento con datos adicionales en el sitio web: <<<http://www.freetheworld.com/2004/TradeSectorMethodology.pdf>>>.

▪ Fuentes: Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial* (varios números); Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales* (varios números); Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas.

D Tipos de cambio en el mercado negro

Este elemento se basa en la diferencia porcentual entre el tipo de cambio oficial y el del mercado (negro) paralelo. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i es la prima del tipo de cambio del mercado negro del país. Los valores de V_{\min} y V_{\max} se fijan en 0% y 50%, respectivamente. La fórmula asigna una puntuación de 10 a los países sin tipo de cambio del mercado negro, es decir, aquellos cuya divisa es plenamente convertible sin restricciones. Si hay controles del tipo de cambio y un mercado negro, la puntuación desciende hacia el cero a medida que la prima se incrementa hacia el 50%. La puntuación es cero si la prima es igual o superior al 50%.

• Fuentes: Monetary Research Institute, *MRI Bankers' Guide to Foreign Currency* (varios números), <<http://www.mriguide.com/>>.

E Controles del mercado internacional de capital

i Restricciones a la propiedad y la inversión extranjeras

Este subelemento se basa en las dos preguntas siguientes del *Informe de Competitividad Mundial*: "La propiedad extranjera de las empresas es infrecuente en su país, está limitada a participaciones minoritarias y a menudo prohibida en sectores básicos (= 1) o es frecuente y se estimula (= 7)"; y "Las normas que regulan la inversión extranjera directa en su país son perjudiciales y desincentivan dicha inversión (= 1) o son buenas y la fomentan (= 7)".

• Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial* (varios números), <<http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>>.

ii Controles de capital

El Fondo Monetario Internacional informa sobre hasta 13 tipos diferentes de controles internacionales de capital. Se asigna una puntuación de cero a 10 por el porcentaje de controles de capital no impuestos en proporción al número total de controles de capital establecidos, multiplicado por 10.

• Fuente: Fondo Monetario Internacional, *Annual Report on Exchange Arrangements and Exchange Restrictions* (varios números).

Área 5 Regulación crediticia, laboral y de la empresa

A Regulación del mercado de crédito

i Propiedad de los bancos

Se han utilizado los datos sobre el porcentaje de depósitos bancarios en bancos privados para elaborar los intervalos de puntuación. Los países con mayor porcentaje reciben superior puntuación. Si alcanzan entre el 95% y el 100%, la puntuación es 10; entre el 75% y el 95%, 8; entre el 40% y el 75%, 5; entre el 10% y el 40%, 2; y con 10% o menos, la puntuación es cero.

• Fuentes: James R. Barth, Gerard Caprio, Jr. y Ross Levine, *Bank Regulation and Supervision* (varios años), <<http://go.worldbank.org/SNUSW978PO>>; James R. Barth, Gerard Caprio y Ross Levine, *Rethinking Bank Regulation: Till Angels Govern* (2006).

ii Competencia de los bancos extranjeros

Los países que aprueban la totalidad o la mayor parte de las solicitudes de los bancos extranjeros y en los que estas entidades tienen una cuota importante de los activos del sector bancario reciben una puntuación superior, de acuerdo con la matriz siguiente:

	0%	0%-49%	50%-100%
Activos de bancos extranjeros en proporción del total de activos del sector bancario			
80%-100%	10	8	5
40%-79%	9	7	4
0%-39%	8	6	3

Fuentes: James R. Barth, Gerard Caprio, Jr. y Ross Levine, *Bank Regulation and Supervision* (varios años), <<http://go.worldbank.org/SNUSW978PO>>; James R. Barth, Gerard Caprio y Ross Levine, *Rethinking Bank Regulation: Till Angels Govern* (2006).

iii Crédito al sector privado

Este subelemento se basa en el porcentaje del crédito interno consumido por el sector privado. Un valor superior indica más libertad económica. La forma empleada para calcular las puntuaciones de los países es $(V_i - V_{\min}) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i es la proporción del crédito interno total del país asignado al sector privado y los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 99,9% y 10,0%, respectivamente. Se han utilizado datos de 1990 para determinar los valores máximo y mínimo de este elemento. La fórmula asigna una puntuación más alta al aumentar la cuota de crédito al sector privado. La puntuación se aproxima a 10 si la cuota de crédito del sector privado sobre el crédito interno total se acerca al máximo del año base (99,9%) y a cero si se acerca al mínimo de dicho año base (10,0%).

▪ Fuente: Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales* (varios números).

iv Controles del tipo de interés / tipos de interés reales negativos

Se han utilizado los datos de los controles y las reglamentaciones del mercado de crédito para elaborar los intervalos de puntuación, asignando mayores puntuaciones a los países con tipos de interés determinados por el mercado, política monetaria estable y tipos reales positivos de depósito y de crédito. Si los tipos de interés los determina principalmente el mercado y los tipos reales son positivos, el país recibe una puntuación de 10. Si los tipos los fija principalmente el mercado pero los tipos reales son en ocasiones ligeramente negativos (menos del 5%) o el diferencial entre los tipos de depósito y de crédito es grande (8% o más), el país recibe un 8. Si el tipo real de depósito o de crédito es persistentemente negativo en cifras de un dígito o el diferencial entre ellos está regulado por el Estado, la puntuación es de 6. Si los tipos los fija el Estado y los tipos reales son a menudo negativos en cifras de un dígito, reciben un 4; Si el tipo real de depósito o crédito es persistentemente negativo en cifras de dos dígitos, el país recibe un 2; y se asigna un cero si los tipos de depósito y de crédito los fija el Estado y los tipos reales son persistentemente negativos en cifras de dos dígitos o la hiperinflación ha eliminado virtualmente el mercado de crédito.

▪ Fuente: Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial* (varios números); Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales* (varios números).

B Regulación del mercado de trabajo

i Salario mínimo

Este subelemento se basa en los datos del informe *Doing Business* del Banco Mundial para el ratio de salario mínimo obligatorio sobre el valor añadido medio por trabajador, un elemento del "Índice de dificultad de contratación". Los países con mayores salarios mínimos obligatorios en proporción al valor añadido medio por trabajador reciben menor puntuación. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa el ratio entre el salario mínimo y el valor añadido medio por trabajador. Los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 79% (1,5 de desviación estándar sobre la media) y 0%, respectivamente. Los países con salario mínimo superior al 79% del valor añadido medio por trabajador reciben una puntuación de cero. Los países con valores fuera del intervalo de V_{\max} y V_{\min} reciben puntuaciones de cero o 10, en cada caso.

▪ Fuente: Banco Mundial, *Doing Business* (varios números), <<http://www.doingbusiness.org/>>.

ii Regulación de la contratación y el despido

Este subelemento se basa en la pregunta del *Informe de Competitividad Mundial*: "La contratación y el despido de trabajadores se ve obstaculizada por la reglamentación (= 1) o la deciden con flexibilidad los empleadores (= 7)". La redacción de la pregunta se ha modificado ligeramente en el curso de los años.

▪ Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial* (varios números), <<http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>>.

iii Negociación colectiva centralizada

Este subelemento se basa en la pregunta del *Informe de Competitividad Mundial*: "Los salarios de su país se fijan mediante un proceso de negociación centralizada (= 1) o en cada empresa privada (= 7)". La redacción de la pregunta se ha modificado ligeramente en el curso de los años.

▪ Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial* (varios números), <<http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>>.

iv Coste obligatorio de la contratación

Este subelemento se basa en los datos del informe *Doing Business* del Banco Mundial sobre el coste de la totalidad de los impuestos sobre los salarios y de la seguridad social y otras prestaciones obligatorias asociadas a la contratación de un empleado, como las de jubilación, enfermedad, asistencia sanitaria, baja por maternidad, familiares y festivos y vacaciones pagadas. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa el coste de contratación (medido en porcentaje del salario). Los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 33% (1,5 de desviación estándar sobre la media) y 0%, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de V_{\max} y V_{\min} reciben puntuaciones de cero o 10, en cada caso. • Fuente: Banco Mundial, *Doing Business* (varios números), <<http://www.doingbusiness.org/>>.

v Coste obligatorio del despido

Este subelemento se basa en los datos del informe *Doing Business* del Banco Mundial sobre el coste de los requisitos de preaviso, indemnización de despido y penalizaciones por despido por reducción de plantilla. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{\max} - V_i) / (V_{\max} - V_{\min})$ multiplicado por 10. V_i representa el coste del despido (medido en semanas de salario). Los valores de V_{\max} y V_{\min} se fijan en 108 semanas (1,5 de desviaciones estándar sobre la media) y cero semanas, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de V_{\max} y V_{\min} reciben puntuaciones de cero o 10, en cada caso.

• Fuente: Banco Mundial, *Doing Business* (varios números), <<http://www.doingbusiness.org/>>.

vi Servicio militar obligatorio

Los intervalos de puntuación se han elaborado a partir de los datos sobre la existencia y duración del servicio militar obligatorio. Los países con períodos más largos reciben menor puntuación. Se asigna una puntuación de 10 a los países sin servicio militar obligatorio. Si su duración es igual o inferior a 6 meses, la puntuación es 5; entre más de 6 y 12 meses, 3; entre más de 12 y 18, 1; y a partir de 18 meses, cero.

• Fuentes: International Institute for Strategic Studies, *The Military Balance* (varios números); *War Resisters International, World Survey of Conscription and Conscientious Objection to Military Service*, <<http://www.wri-irg.org/co/rtba/index.html>>.

C Regulación de la actividad empresarial

i Controles de precios

Cuanto más generalizado es el uso de controles de precios, menor es la puntuación. Se han utilizado los datos del estudio del *World Competitiveness Yearbook* (varias ediciones) del International Institute for Management Development (IMD) para puntuar a 46 países (desarrollados en su mayoría) incluidos en este informe. Para otros países se han empleado fuentes distintas. Se les asigna una puntuación de 10 si no hay controles de precios ni cámaras de comercialización. Si los controles de precios se limitan a los sectores en los que las economías de escala reducen la eficacia de la competencia (como la generación eléctrica), el país recibe un 8. Si se aplican en algunos otros sectores, como la agricultura, se asigna un 6; si se aplican a la energía, la agricultura y muchos otros productos de adquisición general por los hogares, se asigna un 4; si se aplican a numerosos productos de la agricultura y la manufactura, un 2; y se asigna un cero si hay un uso generalizado de los controles de precios en diversos sectores de la economía. • Fuentes: International Institute for Management Development (IMD), *World Competitiveness Yearbook* (varios números); Price Waterhouse, serie de publicación *Doing Business In ...*; Banco Mundial, *Adjustment in Africa: Reforms, Results, and the Road Ahead* (1994); Economist Intelligence Unit, *EIU Country Reports and Country Commerce*, 2001; Departamento de Estado de EE.UU., *Country Commercial Guides and Country Reports on Economic Policy and Trade Practices* (varios años).

ii Requisitos administrativos

Este subelemento se basa en la pregunta del *Informe de Competitividad Mundial*: "El cumplimiento de los requisitos administrativos (permisos, regulaciones, informes) establecidos por el gobierno de su país resulta (1 = gravoso, 7 = no gravoso)".

• Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial* (varios números), <<http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>>.

iii Costes burocráticos

Este subelemento se basa en la pregunta del *Informe de Competitividad Mundial*: "Las normas sobre calidad de los productos y

servicios, energía y otras reglamentaciones (al margen de las medioambientales) de su país son: (1 = poco estrictas o inexistentes, 7 = de las más estrictas del mundo)".

▪ Fuente: Foro Económico Mundial, Informe de Competitividad Mundial (varios números), <<http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>>.

iv Creación de una empresa

Este subelemento se basa en los datos del informe *Doing Business* del Banco Mundial data sobre la cantidad de tiempo y dinero necesaria para crear una nueva empresa de responsabilidad limitada. Los países en los que resulta más largo o costoso reciben menor puntuación. Se asignan puntuaciones de cero a diez para tres variables: (1) tiempo (medido en días) necesario para cumplir los requisitos de constitución de una sociedad de responsabilidad limitada, (2) coste monetario de las cantidades pagadas a las autoridades reguladoras (medido en proporción de la renta per cápita) y (3) requisitos mínimos de capital, es decir, fondos que han de depositarse en la cuenta bancaria de la compañía (medido en proporción a la renta per cápita). Las tres puntuaciones se promedian para obtener la definitiva. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{max} - V_i) / (V_{max} - V_{min})$ multiplicado por 10. V_i representa el valor variable. Los valores de V_{max} y V_{min} se fijan en 104 días, 317% y 1,017% (1,5 de desviaciones estándar sobre la media) y 0 días, 0% y 0%, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de V_{max} y V_{min} reciben puntuaciones de 0 o 10, en cada caso.

▪ Fuente: Banco Mundial, *Doing Business* (varios números), <<http://www.doingbusiness.org/>>.

v Pagos suplementarios y sobornos

Este subelemento se basa en la pregunta del *Informe de Competitividad Mundial*: "En su sector, con qué frecuencia cree que las empresas realizan pagos suplementarios no documentados o sobornos relacionados con: A- permisos de importación y exportación; B- Conexión a servicios públicos (como teléfono o electricidad); C- Impuestos anuales; D- Adjudicación de contratos públicos (proyectos de inversión); E- Obtención de resoluciones judiciales favorables. Habitual (= 1) Nunca (= 7)".

▪ Fuente: Foro Económico Mundial, *Informe de Competitividad Mundial* (varios números), <<http://www.weforum.org/en/initiatives/gcp/index.htm>>.

vi Restricciones de obtención de licencias

Este subelemento se basa en los datos del informe *Doing Business* del Banco Mundial sobre el tiempo en días y el coste monetario de la obtención de una licencia para la construcción de un almacén ordinario. Se elaboran puntuaciones de cero a diez por (1) el coste temporal (medido por el número de días naturales necesarios para obtener la licencia) y (2) el coste monetario de la obtención (medido en proporción a la renta per cápita). Las dos puntuaciones se promedian para obtener la definitiva del subelemento. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{max} - V_i) / (V_{max} - V_{min})$ multiplicado por 10. V_i representa el valor del coste en tiempo o en dinero. Los valores de V_{max} y V_{min} se fijan en 363 días y 2.763% (1,5 de desviaciones estándar sobre la media) y 56 días (1,5 de desviación estándar bajo la media) y 0%, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de V_{max} y V_{min} reciben puntuaciones de cero o 10, en cada caso.

▪ Fuente: Banco Mundial, *Doing Business* (varios números), <<http://www.doingbusiness.org/>>.

vii Coste del cumplimiento fiscal

Este subelemento se basa en los datos del informe *Doing Business* del Banco Mundial sobre el tiempo necesario al año para elaborar, presentar y pagar los impuestos de la empresa sobre los beneficios, el valor añadido o las ventas y el trabajo. La fórmula empleada para calcular las puntuaciones de cero a 10 es: $(V_{max} - V_i) / (V_{max} - V_{min})$ multiplicado por 10. V_i representa el coste en tiempo (medido en horas) del cumplimiento fiscal. Los valores de V_{max} y V_{min} se fijan en 892 horas (1,5 de desviaciones estándar sobre la media) y 0 horas, respectivamente. Los países con valores fuera del intervalo de V_{max} y V_{min} reciben puntuaciones de cero o 10, en cada caso.

▪ Fuente: Banco Mundial, *Doing Business* (varios números), <<http://www.doingbusiness.org/>>.

Libertad Económica en el Mundo

Los elementos fundamentales de la libertad económica son la elección personal, el intercambio voluntario, la libre competencia y la protección de las personas y la propiedad. El índice de *Libertad Económica en el Mundo* es el más exhaustivo actualmente existente para la medición de la libertad económica.

• La libertad económica continúa aumentando

La libertad económica media aumentó de 5,55 (sobre 10) en 1980 a 6,70 en 2007, último año para el que se dispone de datos. De los 103 países con índices encadenados desde 1980, 92 aumentan su puntuación y 11 la reducen.

• La libertad económica aporta grandes ventajas

Los países clasificados en el cuarto superior de libertad económica tenían en 2007 un PIB per cápita medio de 32.443 US\$, frente a los 3.802 US\$ de los situados en el último cuarto. La renta media del 10% más pobre de la población de los países del primer cuarto era de 9.105 US\$, frente a los 896 US\$ del último cuarto.

• La libertad económica ante la crisis económica

Dos capítulos especiales analizan las posibles repercusiones de la crisis actual sobre la libertad económica. Los análisis indican que las respuestas de política frente a la crisis reducirán probablemente la libertad económica a corto plazo. No obstante, las estimaciones econométricas y un estudio de caso de las anteriores crisis financieras muestran que los países que sufren estas crisis experimentan posteriormente con frecuencia un aumento de la libertad económica a largo plazo.

El Índice de Libertad Económica utiliza medidas reproducibles susceptibles de investigación científicamente revisada y ha sido citado en aproximadamente 250 artículos académicos y en más de 100 libros. Una lista de documentos que utilizan el índice, así como la totalidad de los datos de la investigación, incluidos los expuestos en este informe, pueden descargarse en:

www.freetheworld.com



elEconomista
elEconomista.es



Informe anual 2009 con aportaciones de 76 países

Albania • Centro de Investigación Económica de Albania
Alemania • Liberales Institut
Argentina • Fundación Libertad
Australia • Institute of Public Affairs
Austria • TIGRA®
Azerbaiyán • Centro de Investigación Económica y Política
Bahamas • The Nassau Institute
Bangladés • Making Our Economy Right (MOER)
Bélgica • Centro para la Nueva Europa
Bielorrusia • Centro de Investigación Científica Mises
Bolivia • Fundación Libertad y Democracia (FULIDE)
Brasil • Instituto Liberal do Rio de Janeiro
Bulgaria • Instituto de Economía de Mercado
Burkina Faso • Centre des Affaires Humaines (CEDAH)
Camboya • Instituto de Estudios de Desarrollo de Camboya
Canadá • The Fraser Institute
Chile • Instituto Libertad y Desarrollo
Colombia • Instituto Libertad y Progreso (ILP)
Corea • Center for Free Enterprise
Costa de Marfil • Bureau d'Analyse d'Ingenierie et de Logiciels (BAILO)
Costa Rica • Instituto para la Libertad y el Análisis de Políticas
Croacia • Instituto de Economía
Dinamarca • Center for Politiske Studier (CEPOS)
Ecuador • Instituto Ecuatoriano de Economía Política
Estados Unidos de América • Cato Institute
Estonia • Universidad Internacional Audentes
Filipinas • Centro de Investigación y Comunicación
Francia • Association pour la Liberté Economique et le Progrès Social (ALEPS)
Georgia • Sociedad para la Divulgación del Conocimiento Económico: Nueva Escuela de Economía
Ghana • Instituto de Asuntos Económicos
Guatemala • Centro de Investigaciones Económicas Nacionales
Haití • Institut de Recherche pour la Liberté Économique et la Prospérité
Hong Kong • Hong Kong Centre for Economic Research
Hungría • Fundación Szazadveg
India • Centre for Civil Society
Indonesia • The Institute for Development of Economics and Finance
Irlanda • Open Republic Institute
Islandia • Centro de Investigación Social y Económica (RSE)
Israel • Instituto de Estudios de Mercado de Jerusalén
Italia • Centro Einaudi
Jordania • Young Entrepreneurs Association
Kenia • Centro Africano de Investigación sobre la Política Pública y el Proceso de Mercado
Lituania • Instituto de Libre Mercado de Lituania
Luxemburgo • D'Letzeburger Land Correo electrónico: info@mmp.lu
México • Centro de Investigación para el Desarrollo A.C.
Mongolia • Foro Sociedad Abierta
Montenegro • Center for Entrepreneurship and Economic Development (CEED)
Nepal • The Prosperity Foundation
Nigeria • Initiative of Public Policy Analysis
Noruega • Centro para la Empresa y la Sociedad Integrada (Civita)
Nueva Zelanda • The New Zealand Business Roundtable
Omán • Fundación Internacional de Investigación
Pakistán • Instituto de Soluciones Alternativas
Palestina • Pal-Think for Strategic Studies
Panamá • Fundación Libertad
Perú • Centro de Investigación y Estudios Legales (CITEL)
Polonia • Centrum im. Adama Smitha
Portugal • Causa Liberal
Reino Unido • Institute of Economic Affairs (IEA)
República Checa • Liberální Institut
República Dominicana • Fundación Economía y Desarrollo, Inc.
República Eslovaca • Fundación F.A. Hayek
República Kirguisa • Instituto de Política Económica— Consenso Bishkek
Rumanía • Romania Think Tank
Rusia • Instituto de Análisis Económico
Serbia • Free Market Center (FMC)
Sri Lanka • The Pathfinder Foundation
Sudáfrica • The Free Market Foundation of Southern Africa
Suecia • Timbro
Suiza • Liberales Institut
Trinidad y Tobago • Escuela de Administración de Empresas Arthur Lok Jack de la Universidad de las Indias Occidentales
Turquía • Asociación para el Pensamiento Liberal
Ucrania • El Centro de Investigación Política Independiente de Ucrania
Venezuela • Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE)
Vietnam • Centro de Investigación del Desarrollo Empresarial
Zambia • Instituto de Análisis de las Políticas Públicas de Zambia (ZIPPA)